

**La ciudad y los otros**  
**Quito 1860-1940**  
**Higienismo, ornato y policía**

Eduardo Kingman Garcés

**La ciudad y los otros**  
**Quito 1860-1940**  
**Higienismo, ornato y policía**



**FLACSO**  
ECUADOR



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

© De la presente edición:  
FLACSO, Sede Ecuador  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito – Ecuador  
Telf.: (593-2-) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

ISBN 9978-67-108-0  
Cuidado de la edición: Cecilia Ortiz B.  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador, 2006  
1ª. edición: febrero 2006

# Índice

Presentación .....	9
Prefacio .....	11
<i>Joan Josep Pujadas</i>	
Prólogo .....	17
<i>Horacio Capel</i>	
A manera de introducción	
<b>Ciudad, modernidad y poder</b> .....	35
PRIMERA PARTE:	
QUITO, EL TERRITORIO Y LA NACIÓN .....	59
Capítulo I	
<b>El largo siglo XIX. Contexto histórico general</b> .....	61
SEGUNDA PARTE:	
LA CIUDAD SEÑORIAL .....	99
Capítulo II	
<b>Quito en el siglo XIX</b> .....	103
Capítulo III	
<b>Espacio, etnicidad y poder</b> .....	141
TERCERA PARTE:	
DE LA CIUDAD SEÑORIAL A LA DE LA PRIMERA MODERNIDAD ....	175
Capítulo IV	
<b>Espacio y sociedad</b> .....	177

Capítulo V	
<b>Ciudad, etnicidad y diferenciación social</b> . . . . .	215
CUARTA PARTE:	
EL <i>ORNATO</i> Y LOS NUEVOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN SOCIAL . .	269
Capítulo VI	
<b>Los primeros higienistas y el cuidado de la ciudad</b> . . . . .	273
Capítulo VII	
<b>La idea del <i>ornato</i>, los higienistas y la planificación urbana</b> . . . . .	301
REFLEXIONES FINALES:	
CIUDAD, MODERNIDAD, OPOSICIONES BINARIAS . . . . .	337
Bibliografía . . . . .	363
ANEXOS	
Anexo 1	
Censo de población de las parroquias urbanas y rurales de Quito de 1941, en el que se registra la división por castas . . . . .	397
Anexo 2	
Los comercios en la ciudad de Quito en el año 1894 . . . . .	398
Anexo 3	
La manufactura quiteña de acuerdo a la Guía de 1894 . . . . .	404
Anexo 4	
Situación del comercio de acuerdo a la Guía de 1914 . . . . .	406
Anexo 5	
Espacios de socialización en Quito en 1914 . . . . .	413
Anexo 6	
Resumen comparativo de actividades en Quito entre 1894 y 1914 . . . . .	417
Anexo 2	
Mapas . . . . .	425

## Presentación

El estudio de Eduardo Kingman Garcés analiza las relaciones de poder en Quito durante el tránsito de la sociedad señorial a la de la “primera modernidad” o “modernidad periférica”; para lo cual examina distintos dispositivos relacionados con la administración de la ciudad, el ornato y la salud pública, espacios en donde entran en juego los modernos sistemas disciplinarios con las antiguas formas de administración de las poblaciones. De acuerdo al autor, se trata de un “momento inaugural” en el que las elites intentaron asumir una “modernidad” y una “cultura nacional”, sin renunciar, por eso, a los “privilegios coloniales”. Si bien se trata de un estudio histórico, en él se pueden encontrar algunas claves para entender el presente: la constitución de los juegos de poder en el largo plazo, así como el funcionamiento de la cultura política. El libro es igualmente importante para discutir temas como el patrimonio y la memoria. Por otra parte, contribuye a cubrir un vacío en el campo de la investigación histórica: el estudio de las ciudades.

Una de las preocupaciones de FLACSO-Sede Ecuador es impulsar la investigación con perspectiva histórica. No podemos perder de vista que las maestrías, encuentros y publicaciones de FLACSO jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la Historia ecuatoriana contemporánea. El estudio del pasado es indispensable para entender las formas de funcionamiento de las sociedades andinas del presente. El trabajo del profesor King-

man constituye un aporte valioso en ese sentido, pues se basa en abundante documentación de archivo y en una línea crítica de análisis, parte del cual es producto de su investigación doctoral en la Universidad Rovira i Virgili.

Adrián Bonilla  
Director  
FLACSO-Sede Ecuador

# Prefacio

La historia de las ciencias sociales consiste en un constante ir y venir entre la elaboración de modelos interpretativos de la realidad y su contrastación empírica. El predominio de los paradigmas teóricos generados en esa parte del globo denominada de manera abusiva “Occidente” –o lo que es lo mismo, Europa Occidental y Estados Unidos– constituye un reto constante para los científicos sociales que analizan realidades socioculturales que muestran procesos discrepantes con los acaecidos en esa parte “desarrollada” del globo. Resulta, por ello, especialmente crucial y valioso el proyecto de contrastar y revisar dichos paradigmas con sentido crítico, a la luz de los descubrimientos que nos proporciona el trabajo empírico sobre el terreno y el trabajo de documentación y archivo.

El desarrollo, que ahora sale a la luz, es el resultado de muchos años de investigación por parte de Eduardo Kingman, historiador y antropólogo andino, profesor e investigador de la prestigiosa Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Quito, que ha asumido el doble reto de documentar e interpretar el proceso de transición hacia la ciudad moderna y, al mismo tiempo, contrastar sus logros con las aportaciones de la extensa literatura urbanológica, socioantropológica, histórica y politológica que nos habla de las relaciones sociales y políticas bajo la modernidad, introduciendo críticas substanciales y una revisión a fondo de ella con la finalidad de dejar establecidas varias cosas:

---

1 Universidad Rovira i Virgili, Tarragona.

- La especificidad del urbanismo andino y de las relaciones sociales que subyacen en él.
- La necesidad de adaptar el modelo ortodoxo de modernidad a las circunstancias de un desarrollo urbano en contexto periférico desde el punto de vista geo-estratégico.
- Las contradicciones del largo proceso de transición entre la ciudad señorial y la ciudad de la “primera modernidad”, que caracteriza al caso andino.
- La especificidad de un proceso de modernización y, por ello, de alteración substancial de las relaciones de poder económico y político entre sectores sociales, que coexiste con una débil y tardía industrialización.
- La abigarrada continuidad, a lo largo de dicho proceso, entre las divisorias de clase y las divisorias étnicas que atraviesan todas las relaciones sociales, las cuales nos orientan sobre las especificidades históricas del proceso de construcción de los estados andinos poscoloniales y, por ende, del proceso de construcción de la ciudadanía.

El trabajo de Kingman muestra un fértil diálogo con las aportaciones de distintos estudiosos europeos y latinoamericanos. Me interesa destacar particularmente su relación con los estudios de Andrés Guerrero<sup>2</sup>. El tema central de ese interés compartido consiste en ubicar, en distintos contextos, al sujeto étnico durante las sucesivas etapas del proceso de construcción nacional en Ecuador. Parece bastante claro que, a pesar del proceso de construcción ciudadana dentro del ámbito nacional, a lo largo de los siglos XIX y XX, el tiempo en el proceso de transformación de los viejos moldes de dominación étnica, surgidos del largo periplo colonial, resulta extremadamente lento, extendiéndose a nuevos contextos y adoptando formas que, aparentemente, corresponderían a un esquema de dominación de clases.

En el texto de Kingman se muestra cómo las fronteras entre campo y

---

2 Ver al respecto: Andrés Guerrero (1991). *La Semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Quito: Ed. Libri Mundi y Andrés Guerrero (2000) *Etnicidades*. Quito, FLACSO.

ciudad son muy laxas. Un gran número de parroquias urbanas de Quito, todavía a inicios del siglo XX, poseían numerosos predios rústicos. No se trata tan solo de un proceso de anexión de los grandes territorios periurbanos dentro del proceso de expansión urbana, sino de la atracción que el mercado urbano de actividades representaba para los pobladores de esos nuevos suburbios. El mismo ornato de la ciudad requería de la contribución del trabajo de diferentes poblaciones indígenas, por ejemplo en la limpieza de las calles. La ciudad que camina hacia la modernidad tiene, sin embargo, otras fronteras que se mantienen inalterables, las fronteras étnicas.

Como señala el autor: “Las necesidades de la ciudad habían contribuido a generar una cierta especialización productiva, acorde con las diversas condiciones ecológicas y tradiciones de trabajo. Y, esto, tanto al interior de las haciendas como de los pueblos de indios. Nodrizas, sirvientes, planchadoras, lavanderas, jornaleros, podían encontrarse en muchas partes. No así picapedreros, alfareros, cesteros, albañiles, jardineros, arrieros, característicos de unas zonas y no de otras”.

Junto a estos prestadores de servicios y gentes de oficio existían grupos indígenas especializados en el comercio. Los nayones, guangopolos, otavalos y hasta los yumbos del Oriente se acercaban a la ciudad con sus mercancías. Se trata de un comercio al menudeo que, antes igual que ahora, ocupa las calles de la ciudad en un abigarrado trueque de mercancías que no apaga la imagen, real y construida a la vez, de pobreza y marginación. Una imagen que constituye uno de los mecanismos simbólicos que arrebató al indígena su derecho a acceder a la vida urbana con los atributos del ciudadano.

En relación con los imaginarios urbanos, la ciudad se constituye como el espacio civilizatorio por excelencia, un espacio racional, ordenado, que contrasta con el desorden de los espacios rurales: el de las comunidades de indígenas. Solamente la hacienda mantiene en el agro un orden jerarquizado, alrededor de la figura del señor y de un orden ritual tradicional. En este contexto, el ornato sirve como mecanismo de control del orden social y de sistema de policía, en un sentido amplio. La presencia india en la ciudad transicional constituye, a la vez, una necesidad y un obstáculo para las ideas de un salubrismo arcaico, que empieza a instaurarse en el discurso político de finales del siglo XIX. Existe una contradicción entre una ciudad que busca separarse y diferenciarse claramente de sus entornos rurales, mediatos e inmediatos, y una realidad económica y social basada en una red de

relaciones e intereses que agrupa a señores, caciques indígenas, al clero parroquial y a los tenientes políticos; una realidad que atraviesa cualquier frontera espacial y se extiende regionalmente.

El capítulo dedicado al análisis de la consolidación del discurso higienista y del inicio de la planificación urbana constituye una de las partes más importantes del análisis del libro. Una de las preguntas básicas es cómo pueden arraigar la práctica del higienismo y de la planificación urbana, que responden a modelos importados de Europa, en un contexto social en el que se reproducen las relaciones señoriales y corporativas, en una ciudad mercantil y burocrática, que poseía una muy débil industrialización. Una ciudad, en suma, con un porcentaje muy importante de población flotante y sin residencia fija, a caballo entre el peonaje urbano y el rural, entre el vagabundeo y la marginación, entre el comercio informal y la práctica callejera de oficios varios. A diferencia de cualquier ciudad europea, el Quito finisecular constituye una pequeña urbe de cerca de cincuenta mil personas, entre las que las figuras del obrero y del empresario industrial son minoritarias.

¿Cuáles son, pues, los sujetos del ordenamiento de la ciudad que preconizan los reformadores sociales de inicios del siglo XX? ¿Cuál es la comunidad imaginada que constituye la idea de nación y de ciudadanía que se quiere proyectar sobre la ciudad? ¿En qué medida quiere sustituir el planeamiento urbano esa vieja forma de dominación interétnica que Guerrero denomina “administración de poblaciones” en el sistema ciudadano? La ciudad, como sugiere Richard Sennett, constituye, a la vez, una metáfora y un recurso para el funcionamiento de la sociedad (nacional). Ordenando la ciudad, se reformará y se ordenará el conjunto de la sociedad. Siguiendo la perspectiva foucaultiana, Kingman se detiene no en el análisis de las grandes estructuras de poder, sino en una multiplicidad de juegos de poder cotidianos, que se generan en las relaciones sociales (viejas y nuevas) de esa ciudad transicional. Paralelamente, se concentra en una fina revisión del ingente material de archivo sobre los dispositivos relacionados con la higiene, el ornato y la policía.

Otra aportación substancial del trabajo de Eduardo Kingman consti-

---

2 Esta parte de la investigación será publicada en un libro en proceso de preparación sobre la caridad y la beneficencia en Quito.

tuye su reflexión sobre el tema de la caridad y su transformación en un sistema asistencial público<sup>2</sup>. Tanto la Iglesia y sus muy variados agentes, como toda la trama social de base corporativa se resisten a que el Estado y la cosa pública, les arrebaten su control de la caridad, que constituye una de las dimensiones simbólicas de la dominación estamental. El mecanismo que utilizan los reformadores sociales consiste, mediante la adopción del discurso cientifista de los higienistas, en construir un sistema de categorías muy diferenciadas de marginación que, grosso modo, corresponden a las *enfermedades del cuerpo y del alma*. Esa desagregación permite, por otro lado, ir creando instituciones disciplinares muy variadas, basadas en los criterios de control y de represión, que responden al modelo panóptico. Ordenar la marginación es una forma, como cualquier otra, de abordar la construcción de la nueva ciudad, del nuevo urbanismo, de las nuevas formas de liderazgo social y, al mismo tiempo, constituye la manera como Quito y sus administradores políticos pretenden alinearla con esa modernidad que fluye de las imágenes de la otra modernidad hegemónica.

La virtud del libro de Eduardo Kingman es su generosidad a la hora de no ahorrarnos detalles, de incluir constantemente sutiles apostillas a las contradicciones que emergen de dicho proceso. No se trata, ni lo pretende el autor, de dar una última respuesta a todos los interrogantes que se plantean; se trata, más bien, de abrir caminos por la vía del cuestionamiento de los numerosos lugares comunes que la historiografía ha ido sembrando en su intento por hacer casar los modelos hegemónicos de las ciencias sociales eurocéntricas con los datos empíricos que emergen de la documentación. Los caminos abiertos por esta investigación pionera serán, sin duda, motivo de nuevas andaduras por parte del mismo autor y por un número creciente de nuevos investigadores. Creo, sinceramente, que se trata de una aportación mayor a la historiografía andina y a esa práctica interdisciplinar que Hannerz denominó urbanología.

Joan Josep Pujadas  
Universidad Rovira i Virgili, Tarragona

# Prólogo

Resulta, sin duda, muy atractivo un libro sobre las relaciones de poder en Quito en la primera mitad del siglo XX, especialmente porque ya desde sus primeras líneas, el autor define el objetivo de su trabajo de una manera, a la vez, clarificadora e incitante:

Esta investigación está dirigida – escribe – a estudiar las relaciones de poder en Quito en el tránsito de la ciudad señorial a la ‘primera modernidad’ o ‘modernidad periférica’. Se trata de un ‘momento inaugural’ en el que se intentó asumir una ‘modernidad’ y una ‘cultura nacional’, sin renunciar, por eso, a los ‘privilegios coloniales’.

Una declaración que plantea numerosas inquietudes al lector, y, entre otras, éstas: si es cierto que la llamada ciudad señorial, que uno podría, de entrada, interpretar como feudal, se prolonga hasta comienzos del siglo XX, lo que pone en cuestión la eficacia de la organización del Estado liberal en los años del XIX que siguen a la Independencia; qué se entiende por “modernidad” y todavía más, que significa eso de “modernidad periférica”, y qué quiere decir que se mantienen los “privilegios coloniales” en un país independiente, y si con ello se está aludiendo a lo que Tulio Halperin Donghi ha calificado en un conocido libro como el “régimen necolonial” implantado en América latina a partir de mediados del XIX y cuya madurez se alcanzaría entre 1880 y 1930.

Las líneas iniciales de este libro nos sitúan, asimismo, ante una investigación histórica que trata de analizar “los patrones de funcionamiento social en

los Andes”, lo que significa, por tanto, “una perspectiva histórica guiada por preguntas del presente”. Algo que resulta muy sugestivo en una investigación de carácter antropológico, especialmente por el hecho de que con mucha frecuencia los antropólogos han mostrado hacia la historia una gran insensibilidad, que ha tenido, a veces, consecuencias negativas en sus investigaciones.

El libro de Eduardo Kingman se sitúa en un marco temporal concreto, el de Quito entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, un momento calificado de transición (aunque según como se mire, todos los momentos lo son), y trata de combinar una microfísica del poder, que parte de las ideas de Foucault, y una perspectiva más amplia, que pone énfasis en el contexto y en las mallas de relaciones o significados.

El texto se inicia con tres capítulos generales e introductorios en los que se sitúan las transformaciones de Quito en el tránsito entre lo que el autor llama la “ciudad señorial” y la “ciudad de la primera modernidad”. En ellos se presentan esos dos tipos de ciudades en el marco de los cambios políticos y económicos del Ecuador del siglo XIX. Dichos cambios se van realizando a lo largo de una evolución que está relativamente bien definida desde el punto de vista político y económico, a saber: 1) el proceso de independencia y la formación de la Gran Colombia (1808-1830); 2) la primera fase republicana de Ecuador independiente (1830-1859); 3) el periodo de la presidencia de García Moreno o periodo Garciano (1859-1875); 4) el periodo Progresista (1875-1895); 5) la Revolución Liberal (1895-1912); 6) la fase de auge y crisis de la producción cacaotera y dominio de la oligarquía plutocrática (1912-1925) y, 7) la crisis y las transformaciones sociales que se producen entre 1925 y 1947. Una periodización que habría resultado interesante comparar con las de otros países iberoamericanos (y desde luego, también con España), para lo que ya disponemos de propuestas muy sugestivas, como la del citado Tulio Halperin Donghi en su conocida *Historia contemporánea de América Latina*.

Los cambios que se producen en los años que estudia Kingman Garcés son caracterizados así por él mismo:

Hacia los años objeto de esta investigación se dio un giro importante en la cotidianeidad de los habitantes de Quito, como resultado de la ampliación de las relaciones de mercado, la creciente secularización de la vida social, el desarrollo de la urbanización y la ampliación de los medios de trans-

porte, las comunicaciones y el sistema escolar. No obstante, continuaron operando gran parte de los patrones clasificatorios tradicionales, organizando la vida de los grupos y de los individuos a partir de oposiciones binarias: las que separaban los hombres de las mujeres, los blancos de los indios, la aristocracia de la plebe, lo urbano de lo rural, lo central de lo periférico, lo propio de lo ajeno. Estos códigos condicionaron las formas cómo los individuos, las clases, los géneros, se relacionaron entre sí y construyeron sus identidades, y el uso que hicieron de los espacios. Quito vivió un proceso de diferenciación social y espacial, que se expresó, entre otras cosas, en un 'recelo de clase', y que llevó a romper con las reglas de convivencia propias de la ciudad estamental. La forma cómo fue percibido ese proceso condujo a las elites a desarrollar diversas estrategias de representación, así como mecanismos prácticos de distinción y diferenciación social que, de una u otra manera, marcaron las formas de funcionamiento de la cultura política.

La parte dedicada a presentar el proceso de modernización de la ciudad de Quito, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, presta especial atención al impacto de la llegada del ferrocarril en la vida económica de la ciudad y en el desarrollo urbano, a las nuevas formas de estructuración social que empiezan a cambiar en la ciudad señorial y aristocrática, y a la diferenciación de los oficios y su localización en el espacio urbano.

Los capítulos siguientes ponen énfasis en los dispositivos modernos de gestión de la ciudad, y, concretamente, en las reformas higiénicas y la planificación. La investigación acaba con unas reflexiones finales y se completa con unos apéndices estadísticos sobre los cambios en la población y en las actividades económicas de Quito en el periodo estudiado.

El libro de Eduardo Kingman es una investigación de gran valor, a la que no hay nada que objetar desde el punto de vista académico. Está muy bien planteada en términos teóricos, muy bien apoyada en fuentes primarias (que incluyen material de archivo y entrevistas) y secundarias, y utiliza una bibliografía amplia y pertinente. Puede ser calificado, sin duda, como una importante y excelente contribución a la historia social y urbana ecuatoriana e iberoamericana.

De todas maneras, pueden surgir en relación con este trabajo algunos problemas que tienen un alcance más general y que se refieren a los estereotipos aceptados por parte de los científicos sociales de los países iberoameri-

canos acerca de su situación colonial y de las transformaciones que se han realizado a partir de la Independencia, unos estereotipos que, me parece, acaban afectando a toda su visión del desarrollo en los dos últimos siglos. Con el ánimo de entrar en el debate de las aportaciones que se hacen en el libro, voy a decir algo sobre ello, precisamente por el interés que suscita un trabajo tan sobresaliente como éste y las amplias implicaciones que posee.

Tuve el privilegio de formar parte del tribunal que juzgó el libro doctoral presentada por Eduardo Kigman en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y elaborada en el marco del Programa de Doctorado en Antropología Urbana del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de dicha Universidad. Pude iniciar ya este debate con él y con otros miembros del tribunal. Y agradezco la oportunidad de prologar ahora el libro que surgió de aquel trabajo, ya que permite establecer un diálogo transoceánico que estimo de particular interés en este momento, porque obliga a repensar nuestras comunes identidades culturales con vistas a un proyecto planetario de amplio alcance.

### *La ciudad andina y la ciudad europea*

Algunas preguntas que se hacen en el libro pueden plantear dudas en cuanto a su formulación precisa. Por ejemplo, las que se hacen a partir de la constatación de que cuando las elites ecuatorianas miraban a Europa pensaban en ciudades, lo que lleva al problema de qué es una ciudad. El autor escribe que:

La ciudad constituye, de acuerdo a Weber, un modelo propio de Occidente. Como modelo responde a un proceso de racionalización creciente de la vida social. Las preguntas que cabe hacer, entonces, son las siguientes: ¿En qué medida ese modelo podía ser aplicable a ciudades donde se reproducían relaciones coloniales y postcoloniales como las nuestras? ¿A partir de qué parámetros se podía medir la racionalidad política y cultural de esas ciudades?

Lo que está implícito en esas preguntas aparece más tarde con referencia a una idea de ciudad que se identifica de forma restrictiva con la “ciudad industrial” y que parece reflejar una idea no muy ajustada de la forma

cómo se desarrolló el proceso de cambio desde el Antiguo Régimen al régimen liberal en la Europa del siglo XIX y comienzos del XX; un proceso que, en algunas ciudades, se hizo de forma paralela a una fase de industrialización, pero en otras se realizó manteniendo las funciones terciarias.

El autor escribe acerca de esos cambios lo siguiente:

La modernidad, tal como se la concibió en los Andes, y de manera específica en Ecuador, no constituía un proyecto aplicable de manera homogénea al conjunto de sectores sociales. Si bien en esos años asistimos a una ampliación y mejoramiento de los medios de transporte, fundamentalmente gracias al ferrocarril y a una renovación del ambiente de las ciudades, la modernización, y menos aún la modernidad, no llegó de manera igual a todas partes. La mayoría de la población conservaba aún elementos de sus culturas locales y aunque se había generado un mercado interno, seguía teniendo peso un tipo de economía doméstica de autosubsistencia y una economía simbólica basada en el intercambio de dones. El mercado en el cual participaban de manera activa muchos grupos indígenas no era incompatible con la reproducción de formas sociales y culturales premodernas. Todo esto estaba relacionado con la imposibilidad del propio Estado para incorporar al conjunto de sectores sociales a la ciudadanía, dadas sus bases patriarcales, y a la existencia de profundas fronteras étnicas de raíz colonial sobre las cuales, de manera paradójica, el propio proyecto nacional se levantaba. Recordemos, por ejemplo, que la mayoría de la población era analfabeta, a la vez que estaba escasamente secularizada, de modo que no participaba de buena parte de los imaginarios a partir de los cuales se intentaba construir la sociedad nacional.

Las propias elites no eran completamente modernas y en muchos aspectos su modernidad se reducía a signos exteriores. En el caso de Quito, en concreto, los señores de la ciudad eran, al mismo tiempo, señores de la tierra, de modo que su paso a la modernidad fue, hasta los años treinta y cincuenta (del siglo XX), resultado del incremento de las rentas hecendatarias y el desarrollo del capital comercial y bancario, antes que de una incursión en la industria o un desarrollo manufacturero. Se trataba de una modernidad incipiente y excluyente, a su vez, que se expresaba, sobre todo, en el consumo y en la secularización de los gustos y costumbres. Se trataba, en todo caso, de una modernización tradicional en la que se seguían reproduciendo muchos elementos de la sociedad de Antiguo Régimen, tanto en términos sociales, como culturales y morales.

Si suprimimos de esta cita las alusiones a los indígenas (porque normalmente se aplica este término a sociedades no europeas, olvidando que ‘indígena’ es, como dice el *Diccionario de la Real Academia Española*, el “originario del país de que se trata”, y que, por tanto, todos los nativos de España o de Francia son igualmente indígenas), es probable que muchos especialistas en historia contemporánea europea aceptarían que ese texto describe el desarrollo del proceso de modernización de muchas regiones y ciudades del continente europeo durante el siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial. De hecho, el desarrollo industrial afectó esencialmente a unas regiones y ciudades determinadas, y no se extendió a todas las europeas.

De manera similar, podrían aceptarse también en Europa caracterizaciones como las que se hacen en el libro y que resaltan que en las ciudades ecuatorianas “la modernización de las instituciones se dio en un contexto en el que seguía funcionando una sociedad tradicional, estamental y jerárquica (...); la modernidad urbana era, en gran medida, una construcción imaginaria que permitía mantener la decencia en el contexto de una ciudad de provincia”. Como puede ser asimismo compartida la afirmación de que la ciudad considerada por las elites, y parcialmente aceptada por otros estratos de la sociedad, era una ciudad “habitada por figuras decentes e indecentes”; no hay más que recordar, en ese sentido, el amplio uso que estos conceptos de decencia e indecencia tuvieron en las ciudades europeas del siglo XIX, y las descalificaciones que se hicieron de los grupos populares, visibles en los tratados de urbanidad y de buenas costumbres que se publicaron en ese siglo y todavía hasta los años 1930 en los países europeos.

De forma similar, la idea de que “la ciudad como *locus* de la modernidad, en oposición a la rusticidad del mundo rural, es asumida como tal en las primeras décadas del siglo XX”, me parece que podría afirmarse, igualmente, de la situación europea en el mismo periodo. También podríamos reconocer en Europa la dualidad social que se observa en la ciudad ecuatoriana, reflejada en el hecho de que en ella “existían dos ciudades, con parámetros urbanísticos, sociales y culturales distintos: la ciudad moderna y la ciudad resultado de la anomia, o, si se quiere, de la degradación de las relaciones y de los ambientes, formada por gentes venidas de ninguna parte”; para comprobar la validez de eso mismo en ellas, bastará con recordar los estudios de los primeros sociólogos europeos del siglo XIX como Booth o Le Play, las descripciones que se hicieron de grandes urbes como Nueva

York por autores como Jacob Riis, el autor de *How the Other Half Lives* (1890), o las descripciones de tantos higienistas y antropólogos sobre ciudades europeas de fines del XIX.

Tanto en los centros urbanos más pujantes de los países que primeramente realizaron la Revolución Industrial, como en los de áreas donde ésta se produjo más tardíamente, se puede poner énfasis en las continuidades o en el cambio y en lo nuevo. Sin duda, los procesos de cambio se desarrollan lentamente, y con ritmo diverso de unas áreas a otras. Pero puede formularse la hipótesis de que los cambios fueron, en lo esencial, similares a un lado y otro del Océano, es decir en la vieja Europa y en la Europa ultra atlántica, que incluye a toda la América hispana, portuguesa, inglesa y francesa.

Muchas de las relaciones económicas que se describen eran también similares a las que se encuentran en Europa; por ejemplo, los mercados regionales de los productos agrícolas, las relaciones estrechas entre ciudad y campo, la integración de muchas poblaciones campesinas en el mundo de relaciones urbanas. Las diferencias que en el libro se señalan entre Quito y Guayaquil tienen asimismo un paralelo en diversos países europeos, entre ciudades capitales y otras con grupos de poder mucho más dinámicos, “de carácter mercantil y financiero, interesados en el control del Estado y en extender su dominio a todo el territorio nacional”, como se describe a los grupos de la oligarquía guayaquileña.

Había, sin embargo en Ecuador y otros países americanos del Norte y del Sur, algún aspecto específico que tiene que ver con un pasado en el que las relaciones sociales se habían visto afectadas por el sometimiento de poblaciones indígenas a partir de la colonización española, portuguesa o inglesa, y por el mantenimiento de formas de esclavitud (en Estados Unidos hasta mediados de siglo y hasta algo más tarde en países como Brasil y Cuba). El fracaso del intento de crear un orden civil no feudal y relativamente igualitario que intentaron en las Indias españolas las Leyes Nuevas de 1542, dio lugar a una situación que todavía estaba presente después de la Independencia. Algo que, en lo que se refiere a Ecuador, aparece reflejado en este párrafo:

Uno de los problemas básicos que se planteaba la sociedad republicana era cómo hacer compatibles el proceso de invención de una nación con los

requerimientos de sujeción y administración de las poblaciones indígenas. Tanto el tributo de indios como el sistema de trabajo subsidiario marcaban una desigualdad de base entre los ecuatorianos que se expresaba en las relaciones sociales.

La posibilidad de que “en la vida cotidiana todos podían hacer de los indios lo que querían” -en el caso de que esa afirmación corresponda a la realidad en Ecuador, cosa que dudo- nos sitúan, desde luego, ante algo diferente a lo que ocurría en la Europa del siglo XIX. En todo caso, convendría no olvidar que esos indígenas ecuatorianos de que habla no eran esclavos, y que, por el contrario, la esclavitud perduró durante varias décadas en Estados Unidos después de la Independencia; es decir, que mucho más que eso podría decirse también de la población negra norteamericana -por no citar ahora a los propios indígenas del centro y oeste de Estados Unidos; y, sin embargo, los científicos sociales de los países iberoamericanos olvidan sorprendentemente ese hecho en sus estudios de historia social. La comparación sistemática que realizan con las áreas dinámicas de los países europeos más avanzados les lleva así, con frecuencia, a concluir en una inferioridad y marginalidad de sus propios países, cayendo por ello en un complejo que contribuye a afirmar ese mismo sentimiento de inferioridad y marginalidad.

Es probable que resulte excesiva la afirmación que hace el autor de que “con la Independencia no se modificaron las relaciones coloniales”. Es imposible que la guerra civil que condujo a la emancipación de Ecuador y de otros países de la América hispana no produjera cambios trascendentales respecto a la situación del Antiguo Régimen; como ocurrió en España con las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812, a pesar del retroceso que luego supuso el intento de restauración de la monarquía absoluta y del Antiguo Régimen durante el reinado de Fernando VII; retroceso que, en parte, también pudo producirse en América hispana debido al hecho de que los líderes de la Independencia no siempre fueron representantes de los sectores liberales más progresistas. En todo caso, la abolición de derechos jurisdiccionales en los señoríos y la difusión de nuevas formas económicas, del trabajo asalariado y de nuevas correlaciones de fuerza implicaron, tanto en España como en los países independientes de América, cambios de gran trascendencia.

Es indudable que con la Independencia se produjo momentáneamente, en el caso de Ecuador, una debilitamiento del Estado, un reforzamiento de los poderes locales y una cierta privatización del poder. Es decir, que, al igual que en España (afectada durante casi una década por la guerra civil carlista, que oponía a los liberales y a los partidarios del Antiguo Régimen), el régimen liberal se tuvo que implantar con grandes dificultades. En Ecuador, los municipios cumplieron un papel importante en la organización del nuevo Estado (y, tanto allí como en muchos países, en el mismo inicio del proceso emancipador), y el conflicto y las negociaciones entre unos y otro fueron constantes. Sin duda, en eso hay diferencias importantes respecto a lo que ocurrió en Europa, aunque no hay que olvidar que en muchos países de este continente la implantación del régimen liberal supuso que los ayuntamientos se convirtieran en el último escalón de la organización estatal.

En todo caso, en Ecuador la acción de los cabildos estaba también relacionada con la administración de poblaciones indígenas cercanas a la ciudad, utilizando para ello a las propias poblaciones indígenas. La distinción entre ciudadanos y campesinos (que también se daba en Europa) iba allí reforzada por la distinción entre blanco y mestizo, por un lado, e indígena por otro, y por la cercanía de una situación en la que la esclavitud había estado presente.

La lectura de el libro hace aparecer, una y otra vez, preguntas y dudas sobre lo que es general europeo y lo que es específicamente hispanoamericano y herencia de una situación colonial peculiar, o lo que, más aún, es específicamente andino. En algún caso, si sustituimos 'indígenas' por 'campesinos', lo que se describe en el libro puede reconocerse también en las ciudades europeas. En otros casos vemos que no es así, como cuando se hacen alusiones a la permanencia de formas de trabajo campesino que parecen derivar de la mita, o trabajo forzado indígena. En todo caso, que "los sectores populares mantuvieran fuertes vínculos con el agro, ya sea directamente o a través de redes de parentesco y mestizaje" no es tampoco específico de Ecuador, como tantos estudios de redes urbanas europeas han puesto de manifiesto.

La descripción de la ciudad de Quito nos conduce a un paisaje urbano que tiene mucho que ver con la ciudad europea del siglo XIX, especialmente en ciudades medias y pequeñas. Podemos citar algunas. Los aguadores, que en las ciudades pequeñas españolas pudieron perdurar hasta los años 1950, como yo los he visto de niño todavía en Lorca. Las

acciones misionales, que se dieron en contextos diversos de recristianización, como ocurrió en la Francia y la España de fines del XIX, en el momento de las Restauraciones que siguieron a los periodos revolucionarios de 1870, así como en el Canadá francés, entre otros países; o todavía de nuevo en la España franquista de los años 1940 y 1950. Los sirvientes de casas urbanas (llamados en Ecuador, *huasicamas*) y las muchachas que eran entregadas para que fueran criadas y sirvieran en casas acomodadas eran similares a los “criados” o “criadas” en las ciudades españolas; la interpretación de esa situación en términos no económicos y con alusiones a la violencia simbólica es, de todas formas, algo que resulta poco claro o que necesita de mayores datos.

La descripción de la vida cotidiana de Quito en el siglo XIX y comienzos del XX, realizada a partir del testimonio de viajeros y del análisis de guías urbanas, resulta viva y atractiva, y muestra, otra vez, situaciones que pueden resultar familiares también en numerosas ciudades europeas. Desde luego, al lector le gustaría saber más de la composición del concejo municipal, de la estructura de la propiedad, de las bases económicas de las elites quiteñas y de otros muchos aspectos importantes, pero hay que reconocer que lo que se aporta ya es mucho y permite plantear interesantes perspectivas de trabajo para el futuro.

Hace bien el autor en llamar la atención sobre visiones distorsionadas que los viajeros podían tener de las ciudades que visitaban; por ejemplo, al destacar la suciedad e insalubridad de Quito, olvidando las que existían en muchas ciudades europeas del XIX y comienzos del XX. Por otra parte, conviene recordar que si los indios eran percibidos y representados como exóticos, de manera parecida eran vistos los campesinos europeos del XIX por los viajeros urbanos, tanto románticos como positivistas.

La crítica que se hace de la ciudad ecuatoriana y el cuestionamiento que realiza de que sea realmente la huella de Europa en América resulta sugestiva, pero los argumentos que se proporcionan (por ejemplo “otros barrios, o mejor aun otras formas de vivir e incorporarse, e incluso de asumir otras culturas, expresión de carácter complejo de nuestras repúblicas”) deben ser clarificados.

Las formas de distinción de la elite son objeto de un interesante apartado del capítulo 3 titulado “El orgullo aristocrático”. Conviene advertir, de todas formas, que la mayor parte, si no todas, son muy parecidas en

diferentes contextos urbanos, al menos de la Europa meridional. Y con- vendría también hacer comparaciones con lo que ocurre en otros países, para ver con claridad los rasgos comunes y las diferencias.

Muchas cosas son similares a la evolución de ciudades españolas. Los procesos de desvinculación de mayorazgos, de desamortización de bienes eclesiásticos, la desamortización de tierras municipales o la expropiación de tierras comunales indígenas, que se producen a partir de la Independencia, son semejantes, en muchos aspectos, a lo que sucede en España.

Los conceptos de modernización marginal, de subdesarrollo y otros ampliamente utilizados por científicos sociales de países iberoamericanos han permitido, sin duda, descubrir aspectos poco visibles de aquella realidad, como en algún momento también de la realidad española; pero es posible que, a veces, puedan ser también ocultadores de otros aspectos, y lleven a ver especificidades donde hay, sobre todo, similitudes y desarrollos paralelos. Las mismas consecuencias negativas pueden tener, hoy día, la utilización acrítica por parte de antropólogos y otros científicos sociales de teorías o especulaciones teóricas elaboradas en ámbitos que no tienen nada que ver con el mundo hispano. Por ejemplo, las construcciones teóricas sobre clases subalternas elaboradas por autores anglosajones con referencia a la India y aplicadas con excesivo mimetismo al mundo iberoamericano.

Donde el autor ve diferencias y especificidades el lector europeo puede percibir numerosas similitudes, a veces con ciertos desfases, pero muchas con sorprendentes coincidencias temporales.

Es interesante observar, por ejemplo, la creación de barrios de viviendas populares, que empieza a materializarse en Ecuador a partir de 1908 con proyectos para barrios obreros o para trabajadores, impulsados por el Concejo Municipal, lo cual se produce de forma contemporánea a lo que ocurre en Europa y en otros países iberoamericanos como Chile (como ha mostrado Rodrigo Hidalgo Dattwyler en su Tesis Doctoral) o Argentina. También es temprana la intervención de entidades financieras, como la Caja de Pensiones, que inició la construcción de ‘ciudadelas’ en la parte norte de la ciudad de Quito, en áreas que iban adquiriendo prestigio. Y los procesos de parcelación periférica, que pueden compararse con los que se produjeron casi al mismo tiempo en ciudades de Europa y Estados Unidos.

La distinción entre “lo mejor de la ciudad” y “la clase obrera” que se da en 1910 en Quito, aparece igualmente en Europa. También en Europa las

denuncias de la plebe ebria son comunes, y de manera similar las cruzadas contra el consumo de bebidas alcohólicas eran percibidas como parte de la acción civilizadora. Lo mismo la literatura moralizante para las clases populares. En cuanto al tranvía, la pauta de utilización que se da en Quito - donde era usado por las clases privilegiadas y no por las clases populares, ya que las tarifas resultaban altas, y la gente pobre iba a pie- es similar a la que se produce en muchas ciudades europeas, y concretamente en Barcelona, hasta los años 1920, como han puesto de manifiesto diversos estudios.

La descripción de la pervivencia de algunos aspectos del sistema de relaciones sociales del Quito del Antiguo Régimen, todavía en el siglo XIX, es luminosa y se expresa de forma admirable en observaciones sobre las “relaciones personalizadas donde el recelo de las clases aun no se había generalizado: el barroco andino era permisivo, sin ser ajeno a la conformación de un orden social y de unas jerarquías”. De todas maneras, los juicios negativos que a veces se hacen sobre la forma de relación social de Quito en el siglo XIX con trato directo patriarcal y diferentes formas latentes o explícitas de subordinación, tal vez debieran compararse con las relaciones sociales en el mundo anglosajón, tanto en la metrópoli como en la Nueva Inglaterra. Sería de gran utilidad que los investigadores sociales de los países iberoamericanos se decidieran, finalmente, a acometer (sin complejos de inferioridad) estudios comparativos sobre esas cuestiones.

También es excelente el apartado sobre la vida cotidiana en el siglo XIX y el dedicado a la descripción de los valores aristocráticos, con las pautas de conducta y estrategias familiares que han podido hacer sentir su influencia hasta buena parte del siglo XX.

Parecen en cambio discutibles, o merecen mayor justificación, afirmaciones como las que se hacen con referencia a la segunda mitad del siglo XVIII, “cuando América fue abandonada a su suerte dando paso a la constitución de un tipo de sociedad barroca -en el sentido americano- (...). Un proceso complejo e inacabado de generación de formas culturales barrocas parte de las cuales eran resultado de la incorporación del mundo europeo al mundo americano antes que lo contrario”. No sé si con ello se hace justicia al esfuerzo de modernización que emprendieron durante el Setecientos tanto las elites criollas como la misma administración española.

*Higienismo y formas de control*

Si todo lo que se ha señalado anteriormente es válido, entonces sería posible diseñar programas de investigación que partan de la hipótesis de que los procesos que han sido bien estudiados en ciudades europeas pueden detectarse también en las ciudades iberoamericanas, y viceversa. Estudios ya realizados muestran la utilidad de esta perspectiva. En el caso del higienismo, podría partirse de la idea de que esa corriente tuvo que desarrollarse también tempranamente al igual que en las ciudades españolas y europeas en general; y que, por tanto, sería necesario revisar y matizar la hipótesis con que se abre el citado capítulo en el sentido de que “el higienismo no pasó de constituir una tendencia coherente de acción social sino en las primeras décadas del siglo pasado y más específicamente en los años treinta”.

Probablemente, para analizar la historia del higienismo en Quito, debería partirse del siglo XVIII. Es bastante improbable que los debates y las reformas que en ese sentido se realizaron en Lima o Santa Fe de Bogotá, a fines del Setecientos, no fueran conocidas en la capital de la Audiencia de Quito, y que, en particular, la obra de José Hipólito Unanue no tuviera un eco, por lejano que fuera, en esta ciudad. Los estudios ya existentes sobre historia de la medicina y de historia de la ciencia en general, en Perú y Colombia (por ejemplo, los de Marcos Cueto o Emilio Quevedo, por citar algunos), y los que ya se han realizado en Ecuador (por ejemplo, por Eduardo Estrella sobre Eugenio Espejo), pueden ser de interés para situar adecuadamente esta historia del higienismo, que estoy seguro permitirá descubrir autores y propuestas tempranas de gran interés. Es difícil pensar que la tradición de las topografías médicas (brillantemente estudiada en España por Luis Urteaga) y que las iniciativas higienistas que tan presentes estuvieron en los círculos médicos de las ciudades españolas (como ha mostrado Rafael Alcaide y otros) no hayan tenido ninguna representación en Ecuador durante todo el siglo XIX.

Las dudas que el autor expresa sobre el temprano surgimiento de corrientes y debates higienistas en Quito, y en Ecuador en general, seguramente serán resueltas en el futuro con una adecuada incursión en los archivos de la facultad de Medicina de Quito y en las revistas ecuatorianas, si es que no lo han sido ya. Mientras tanto, podemos sospechar que el creci-

miento de la población en Quito y Guayaquil, aunque fuera limitado, y los problemas de salud que se conocieron en esas y otras ciudades, no dejarían de generar inquietudes en ese sentido, aunque solo fuera por el conocimiento de los debates que se producían en otros lugares. Tanto más cuanto que en Quito se dio un proceso de densificación de la población del centro de la ciudad a partir de los años 1880 y que en Guayaquil se planteaban problemas médicos que era necesario resolver para facilitar los intercambios mercantiles.

Seguramente, es esa tradición de debates higienistas la que explica que en Quito, además, el Cabildo se interesara a fines del siglo XIX por las enfermedades infecciosas y la mejora de las condiciones sanitarias de la población y de los establecimientos públicos. Algo similar a lo que ocurría en ciudades españolas del mismo período, y ha sido bien estudiado por los historiadores de la medicina.

También debería revisarse o profundizarse en cuanto a lo que se dice sobre el desarrollo de la ciencia de policía, que tiene raíces que han sido bien estudiadas en diversos trabajos de Pedro Fraile, y en particular en *La otra ciudad del Rey*. Las ordenanzas urbanas establecen sistemas de policía similares a los de las ciudades españolas. El proceso de organización incipiente, en Quito, de un cuerpo de policías y celadores en el siglo XIX debería ser también objeto de mayor atención, y tiene que ver, sin duda, con la aparición de un nuevo tipo de ciudad, con nuevos problemas y nuevas soluciones.

La relación entre la higiene corporal y la higiene del espíritu y entre el discurso de la higiene física y el de la higiene moral eran también habituales en Europa a fines del siglo XIX, como puede verse en el caso de Barcelona. Similares mecanismos de control de pobres y enfermos a los que se pusieron en práctica en Quito pueden encontrarse en ciudades europeas, incluso ciudades industrializadas como Barcelona. A las investigaciones que ya se han realizado en Quito habría que añadir otras sobre higiene de las clases populares (lavaderos públicos y baños).

El autor insiste, una y otra vez, en la importancia de los comportamientos racistas. Por ejemplo: “no cabe duda de que los requerimientos profesionales de los primeros médicos que se orientaron por el higienismo, se enmarcaron dentro de un contexto en el que las prácticas racistas dominaban la escena urbana”. No seré yo quien me atreva a negar tal cosa sin

conocer bien la realidad quiteña. Pero tengo la impresión de que comportamientos profesionales similares pueden encontrarse en las ciudades europeas dentro de un contexto de en el que los “indígenas” son simplemente las clases populares. Y no digamos en los Estados Unidos actuales donde, como conozco por testimonios directos, lo primero que el médico le pregunta a una embarazada es por la raza del padre.

En todo caso, tanto el capítulo dedicado al higienismo como los que se dedican a estudio de los mecanismos de asistencia social a los pobres y a las prácticas hospitalarias, los saberes médicos y la policía, son aportaciones de gran valor en la investigación de Kingman, y nos permiten avanzar en el conocimiento de las prácticas sociales y de control de la población. El manejo de las fuentes se realiza, aquí como en todo el libro, con una gran solvencia y muestra, otra vez, la pericia investigadora del autor.

### *La ecuatorianeidad*

Los autores ecuatorianos, incluso los más críticos, no cuestionan, naturalmente, la existencia de Ecuador. Más bien ponen énfasis en los problemas y en las insuficiencias de la construcción nacional. En esa misma línea el autor insiste en las dificultades e insuficiencias de la construcción de la nación ecuatoriana, lo que relaciona con problemas económicos y políticos. Sin embargo, visto desde afuera todo ese proceso aparece, en realidad, como algo extraordinario. No deja de ser sorprendente que los patricios y empresarios de Guayaquil, los aristócratas de Quito y los hacendados de la Sierra se pusieran de acuerdo en la construcción de una entidad política nacional que se llamó Ecuador a partir de 1830, a pesar de las diferencias de intereses económicos, de relaciones sociales, regionales y clientelares, de concepciones diferentes sobre las políticas económicas (proteccionismo de los obreros serranos frente a librecambismo defendido por los comerciantes de Guayaquil), de organización del Estado (centralismo frente a federalismo).

Sin duda, la estructura política del periodo hispano virreinal y las solidaridades regionales procedentes de esa época fueron decisivas. Nada estaba dado, y se construyó a partir de 1830. Porqué ocurrió es algo que debe ser debatido huyendo de los estereotipos de la historiografía nacional surgida de la Independencia y que acepta ésta, sin cuestionar la misma exis-

tencia de la ecuatorianeidad. Que en relativamente poco tiempo el aparato estatal impusiera la unidad nacional y la creación de un sentimiento patriótico de ecuatorianeidad en las condiciones físicas tan difíciles y diversas que existen en Ecuador, es asombroso y admirable.

Sin duda, como se señala en el libro, muchas veces el sentimiento de pertenencia a la comunidad local era más intenso que el que vinculaba al Ecuador independiente de la Gran Colombia solo a partir de 1830. Pero, a lo largo del siglo XIX, se fueron poniendo a punto diversas y poderosas estrategias de integración. La construcción de la nación, señala el autor, se hizo apoyándose en estrategias retóricas de integración, desde desfiles a actos cívicos, y en símbolos religiosos, especialmente durante la presidencia de García Moreno (1859-1875), que puso énfasis en la idea del pueblo ecuatoriano como una comunidad de católicos. Los procesos de creación de ciudadanía fueron intensos y con mecanismos semejantes a los europeos en lo que se refiere a la importancia de la alfabetización y la cultura. Como ha escrito el autor, “los indígenas quedaban excluidos de la ciudadanía no por su condición, ya que formaban parte del ‘pueblo cristiano’ sino por su falta de instrucción”. Eso mismo ocurría en los países europeos, donde la escuela junto al ejército, los correos, la construcción de caminos, o el telégrafo fueron asimismo factores esenciales de integración.

En todo caso, el éxito del proyecto liberal en Ecuador (y, más atrás, de la estructura cultural hispana en América) se observa hoy cotidianamente en España con solo observar el comportamiento de los inmigrantes ecuatorianos que trabajan en este país, mucho más educados, en general, que los mismos españoles.

Sin duda, el análisis antropológico sobre los mecanismos simbólicos y clientelares de relación, son importantes. Pero más lo es, me parece, el estudio concreto de las formas cómo se fue implantando el aparato estatal, desde los ayuntamientos, la policía y el sistema judicial hasta los correos y los maestros de escuela.

La construcción de Ecuador se hizo por un régimen liberal, aunque con las limitaciones que se dieron también en otros países hispanoamericanos debido al insuficiente triunfo de éste y la necesidad de transacciones con los partidarios del Antiguo Régimen. La guerra civil que se libró en España entre partidarios del Antiguo y del Nuevo régimen (en las llamadas

guerras carlistas) se libró también en los países americanos, aunque en ellos se vio enmascarada por las luchas de la Independencia. La nueva situación política supuso el triunfo de las tesis liberales, pero desgraciadamente éstas tuvieron que ser a veces puestas en práctica por libertadores y grupos oligárquicos que tenían claras simpatías por el Antiguo Régimen.

En todo caso, el libro de Eduardo Kigman Garcés está lleno de sugerentes observaciones. Como esa de que “la patria se confundía con la historia de las elites”, y era difícil establecer una demarcación neta entre la esfera pública y la privada. Los capítulos en los que se realiza un análisis en profundidad de las transformaciones referentes a cuestiones de ornato y salubridad y sobre de instituciones específicas de control, son brillantes y clarificadoras, y abren también nuevas perspectivas de investigación para el futuro.

En definitiva, estamos ante un trabajo importante sobre la construcción de Ecuador, sobre la evolución de Quito, y sobre las relaciones de poder que aseguraron la dominación; pero, al mismo tiempo, las transformación y el paso de una sociedad del Antiguo Régimen a la modernidad. A partir de su formación antropológica, el diálogo que el autor ha mantenido con otros marcos teóricos y otras metodologías le ha permitido adoptar una perspectiva integradora que ha dado un resultado brillante en esta investigación y que abre las vías para comparaciones y debates más generales, que convendría realizar cuanto antes a la escala de todos los países hispanoamericanos y lusoamericanos.

Horacio Capel  
Universidad de Barcelona

# A manera de introducción

## Ciudad, modernidad y poder

Este libro forma parte de una investigación de mayor alcance, orientada a explicar el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Su contexto es Quito a finales del siglo XIX e inicios del XX. Si bien se trata de una investigación histórica, ha sido planteada desde problemas y preguntas del presente.

La investigación muestra los factores económicos, sociales, culturales y urbanísticos que operaron durante ese tránsito, para luego pasar al estudio de algunos de los dispositivos de manejo de la población que entraron en juego en la época señalada, así como los discursos e imaginarios que les sirvieron de base<sup>1</sup>. Me refiero a los dispositivos de atención a los pobres que funcionaron bajo la idea de la Caridad y su paso a la Beneficencia y Asistencia Pública, así como a las relaciones ambivalentes entre los modernos dispositivos higienistas y de la planificación urbana y los del *ornato* y la *policía*.

En esta investigación me ha preocupado, particularmente, entender los sistemas de administración de poblaciones y los individuos en el contexto de una ciudad andina; es decir, de una ciudad atravesada por profundas fronteras sociales y étnicas. Me interesan tanto los mecanismos de repre-

---

1 Para efectos de esta investigación me preocupan tanto los discursos sobre la ciudad, como los discursos prácticos o incluso las prácticas no discursivas relacionadas con la colocación de hitos, las ordenanzas, catastros, cartografías, estadísticas y censos, o las prácticas de ordenamiento urbano y de salubridad pública. Valdría la pena examinar sus relaciones con “tramas” discursivas más amplias (como las planteadas en torno a la idea de nación o ciudadanía) y saberes diversos, así como con los procesos económicos, políticos y sociales.

sentación orientados a reproducir un orden estamental al interior de la urbe, como las medidas dirigidas a asumir a la ciudad como objeto de intervención del Estado (y por tanto, como objeto de una biopolítica).

Me ha interesado saber, sobre todo, y a partir del trabajo historiográfico, hasta qué punto fue posible desarrollar dispositivos disciplinarios en un contexto en el cual las actividades industriales estaban poco desarrolladas y en donde, hasta avanzado el siglo XX, dominaban formas de poder personalizadas y un tipo de separación, incorporada al *habitus*, entre plebe y gente decente. Me parece, en este sentido, que muchos de los estudios de inspiración foucaultiana que se realizan en América Latina, en el campo de la historia urbana, corren el riesgo de convertirse en una copia empobrecida de Foucault, en la medida en que renuncian a la realización de un trabajo creativo basado en una lectura crítica de las propias fuentes documentales.

En “Vigilar y Castigar” advertía Foucault (2001) que su preocupación no era tanto la historia de los sistemas penitenciarios como los juegos de poder que se generaban a partir de ello: se trata de una precisión metodológica importante que he tratado de tener presente a lo largo de este trabajo. Por otra parte, en “La Filosofía Analítica de la Política”, el mismo Foucault destacaba la importancia que tenía asumir como punto de partida de la investigación sobre el poder, una microfísica. Decía que en vez de estudiar el gran juego del Estado con los ciudadanos o con los otros estados, prefería interesarse “por los juegos de poder más limitados, más humildes, que no tienen en la filosofía un estatuto noble que se reconoce a los grandes problemas: juegos de poder en torno a la locura, en torno a la medicina, en torno a la enfermedad, juegos de poder en torno al sistema penal y la prisión” (Foucault 1999: 118).

Ahora bien, en el caso de la investigación histórica y antropológica en Ecuador, este tipo de microfísica tiene tanto un fin en sí -ya que permite entender formas específicas, no derivadas, de funcionamiento del poder - como un fin más amplio - ya que constituye un prerrequisito, aunque no el único (hasta el momento no cumplido o cumplido insuficientemente) para poder comprender las formas históricas de configuración del Estado y la “sociedad nacional” en Ecuador<sup>2</sup>.

---

2 Un uso creativo de este tipo de perspectiva en contextos urbanos se puede encontrar en los trabajos compilados por Sabato (2002).

El interés de la investigación radica en lo social y en las formas de representación de lo social, y esto incluso en los capítulos en los que la narrativa no toma como punto de partida los sectores y grupos sociales sino la ciudad. En realidad, tanto la ciudad como la arquitectura interior de los hospitales y los hospicios son asumidas como campos de fuerzas. Intento estudiar lo urbano y los dispositivos urbanos de administración de las poblaciones (el *ornato*, la Policía, el salubrismo) como recursos de representación y de organización de lo social: la ciudad concebida, a su vez, como metáfora y como recurso de funcionamiento social (Sennet 1997). Se trata, si se quiere, de una preocupación por lo arquitectural en el sentido de Derrida, es decir, como categoría social antes que técnica: por la ciudad producida por los hombres, pero también por el papel jugado por las ciudades en la producción y reproducción de la condición humana (Signorelli 1999: 119).

Cabe insistir, aunque el estudio tope elementos relacionados con la historia del urbanismo y la historia de la medicina, no se inscribe dentro de sus campos de discusión y análisis. En realidad, se asumen esos aspectos sólo en cuanto tienen que ver con una historia social o con una historia de las relaciones de poder, dejando para los especialistas otros campos de estudio, fundamentales, pero que rebasan mis propios intereses y posibilidades de análisis.

La investigación se inscribe dentro de un ámbito poco explorado por las ciencias sociales en los Andes, y por los estudios urbanos, de manera más específica: el de las “maneras de hacer” (De Certeau 1995: 49) o relaciones cotidianas, concebidas no como entelequias alejadas de cualquier juego de poder, sino como campos de fuerzas, condicionados por dispositivos y aparatos de poder y por las relaciones de clase. Antes que una fenomenología de la vida cotidiana, mi interés radica en analizar las formas en que entró en juego el poder en las relaciones cotidianas (Machado País 1986).

Parto del criterio de que a finales del siglo XIX e inicios del XX, se constituyeron buena parte de la cultura política y de los imaginarios que condicionaron el funcionamiento de la vida social hasta los años sesenta del siglo pasado, y que su peso fue tan grande que, en muchos aspectos, esa “cultura común” continúa gravitando hasta el presente (como negación, pero también como espectro).

Me refiero a las ideas de progreso y modernidad urbana, así como de civilización, distinción y diferenciación social y étnica, en un contexto en el que habían dominado las relaciones personalizadas, el racismo y la masculinidad. Aunque esos contenidos han sido cuestionados en los últimos años, como resultado del mayor desarrollo económico, social y cultural y de los cambios producidos por los movimientos sociales y ciudadanos, continúan operando en la vida cotidiana, de alguna manera, de modo práctico y como parte de un sentido práctico, a modo de sistemas clasificatorios binarios.

Tal como se han ido constituyendo las ciencias sociales en los Andes, uno de sus problemas, sobre todo en la última década, ha radicado en la pérdida de perspectiva histórica. Esto limita sus miras, ya que las conduce a una preocupación excesiva por las “urgencias del presente”. En algunos casos, esta situación se traduce en un análisis externo de lo social. Sabemos, por el contrario, que las relaciones sociales, étnicas y de género no se constituyen de la noche a la mañana. Aunque los “acontecimientos” pueden darnos algunas pistas significativas sobre el funcionamiento de la vida social, no nos permiten entender, por sí solos, las estructuras más profundas. Los propios acontecimientos sólo se perciben en su complejidad con relación a lo que permanece en medio de los cambios coyunturales. Con esto no quiero defender la existencia de matrices invariables o de unos orígenes a los que siempre se retorna. A lo que hago referencia es a un conjunto de factores constituido en el largo y mediano plazos, que entran en juego en cada coyuntura, condicionando el campo de fuerzas en el que se mueven los grupos sociales, así como sus imaginarios y sistemas de representación.

Es interesante observar cómo la crisis actual del Estado nacional monoétnico, y de las estrategias generadas a partir de las ideas de modernidad y progreso, secularización, y racionalización -por ende masculinización- de la vida social, nos remiten a los distintos momentos en los que históricamente se constituyeron esas metanarrativas, tanto en los centros culturales de Occidente como en todos y cada uno de los espacios periféricos de poder.

## **Ciudades andinas: orden social y orden urbano**

Las ciudades andinas surgieron como resultado de las estrategias coloniales de control territorial y administración de las poblaciones indígenas, y expresaron (y en parte expresan hasta el presente) las ambigüedades de esa política.

Las ciudades sirvieron de base para el desarrollo de oficios y obrajes y para la organización de mercados regionales de productos agrícolas, así como para el control y distribución de la mano de obra. Se constituyeron, al mismo tiempo, como espacios de poder y prestigio, así como de acumulación de capital cultural y simbólico.

Las ciudades coloniales y las del siglo XIX se caracterizaron por ser fuertemente corporativas, estamentales y jerárquicas. Se trataba de ciudades señoriales, pero que daban lugar, a su vez, a un cruce constante entre los distintos estamentos sociales. En términos de Duby (1992) se podría decir que ese tipo de ciudad respondía tanto a un orden social estructurado en la larga duración como a un orden imaginario. Ese orden nos remite a la idea de comunidad o corporación de vecinos<sup>3</sup>. Ahora bien, la participación de los vecinos en el gobierno de la ciudad se daba de acuerdo a un estatus. La propia noción de ciudadano, tal como se utilizaba en esa época, no se identificaba con la participación en un universo político igualitario, sino privilegiado, “correspondiente a la también privilegiada calidad de ciudad” (Chiaramonte 2002). A la vez que nos remite a un proyecto imaginado de Nación, la ciudadanía se constituye históricamente como una condición privilegiada que se deriva del ser habitante de una ciudad (no tanto en sentido físico como cultural) y de la de ser parte de un estamento.

Esta condición ciudadana no impedía, en todo caso, la participación de otros estamentos en la vida urbana. Se trataba de una situación aparentemente contradictoria en la que se reproducía el privilegio y, al mismo tiempo, se promovía la participación. Al interior de esas ciudades, y como parte de una cultura que a pesar de los proyectos ilustrados continuaba siendo barroca, se daban encuentros permanentes entre los diversos estamentos, sincretismos y transculturaciones, cuya mejor expresión fueron los

---

3 La ciudad no es concebida tanto en términos demográficos como políticos.

usos que se dieron de la plaza pública<sup>4</sup>. Por otro lado, ese cruce social y cultural llevaba a una preocupación permanente por la reproducción de un orden o una jerarquía - en lo ritual, lo ceremonial, lo gestual y lo escritural - entre lo aristocrático, lo indio, lo mestizo, “lo cholo” y entre los distintos estamentos existentes al interior de ello<sup>5</sup>.

Glave muestra el funcionamiento de la economía, la sociedad y las mentalidades en el contexto de la “ciudad barroca”. En este tipo de ciudad se había desarrollado el gusto por las representaciones: “Lima, era una auténtica comunidad de fiestas, en donde las grandes celebraciones del barroco daban una expresión integral y gráfica del esplendor del que los habitantes de Lima se sentían reflejo” (Glave 1998: 147). Estas grandes celebraciones incluían tanto a los blancos como a los mestizos, los indios y los negros. Se trataba de un tipo de sociedad o de cultura que alcanzó su mayor esplendor en el siglo XVII, pero que de un modo u otro continuó reproduciéndose en los siglos siguientes. El proyecto fue impulsado, inicialmente, por los jesuitas, como una forma de modernidad no secularizada, pero continuó reproduciéndose luego de su expulsión, como parte de la vida cotidiana. Se trataba de procesos de transculturación (Lafaye 1983) en los que tanto los dominadores como los dominados ensayaron distintas formas de mezcla, incorporación y resignificación de las culturas del Otro.

Se trataba de pequeñas ciudades pegadas al campo y atravesadas por el campo ellas mismas. Ciudades que se llenaban con una población flotante que venía del campo o que tenía “doble domicilio”, en las que se reproducían los espacios del mundo indígena, y en las que los distintos sectores sociales se encontraban e incluso, en determinados momentos de intercambio material y simbólico, se confundían. Las descripciones de Quito en el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX, dan cuenta del desarrollo de

4 La utilización que hago de la noción de barroco en esta investigación, nos remite a un contexto americano en el cual el barroco se convierte en la mejor expresión del doble proceso cultural que vivían (y en parte viven) nuestros países: por un lado, la coexistencia de distintos órdenes jerárquicos y por otro, el mestizaje y la hibridación. Se trata de una noción descriptiva que nos ayuda entender los procesos culturales en América Latina, pero que requiere de otros instrumentales de análisis económicos y sociales. Ver al respecto la discusión planteada por Manrique (1994).

5 En Quito, en particular las dos plazas principales, la Plaza Mayor y la de San Francisco, podían ser utilizadas indistintamente como espacios de representación de un orden estamental o como espacios de intercambio y socialización entre distintos sectores sociales.

lazos patrimoniales basados en la diferenciación de órdenes jerárquicos, y muestran, al mismo tiempo, una ciudad plebeizada en donde las formas culturales “que escapaban a las normas” estaban generalizadas y en la que “se habían mezclado” los estilos de vida.

Este orden señorial, estamental y al mismo tiempo diverso, comenzó a modificarse en términos sociales y culturales, y en el caso específico de Quito a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, con las transformaciones liberales, el desarrollo de las vías (particularmente el ferrocarril) y la dinamización del mercado. Todo esto coincidió con una relativa secularización de la vida social y una política de “adecentamiento”. Se trataba de cambios dirigidos no sólo a generar modificaciones urbanísticas y arquitectónicas, sino a la diferenciación social de los espacios, así como a introducir “límites imaginados” entre la ciudad y el campo. Los criterios que sirvieron de base a esa diferenciación no fueron únicamente técnicos, sino que estuvieron relacionados con una trama de significados culturales<sup>6</sup>.

Ahora bien, una de las propuestas que intento probar con esta investigación es que en Quito, como en otras ciudades de los Andes, se adoptó el espíritu moderno, pero las bases que sirvieron para ello no fueron siempre modernas. El tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad fue resultado del incremento del capital comercial y de las rentas provenientes del sistema de hacienda antes que de la introducción de relaciones sociales modernas. La adopción de códigos y prácticas culturales “modernos” sirvió como un mecanismo de distinción con respecto a lo no moderno, lo no urbanizado y lo indígena, antes que como una estrategia de democratización de las relaciones sociales. El sistema de oposiciones binarias a partir del cual las elites comenzaron a percibir la vida social, puede resumirse en los siguientes términos:

- La ciudad como oposición al mundo rural. Lo que constituía un despropósito ya que estamos hablando de un tipo de economía regional basado, en gran medida, en el sistema de hacienda y en el intercambio de bienes, servicios y mano de obra entre ciudad y campo. La dinámica del mercado interno, generada a partir de la construcción del ferro-

---

6 Que constituye uno de los objetivos de análisis de esta investigación. Ver al respecto el tercer capítulo.

carril, incorporó a buena parte de la población rural a este sistema, aunque bajo formas y grados diversos.

- La ciudad como oposición a las pequeñas ciudades de provincia y los poblados. Aunque las distintas ciudades y poblados tendieron a formar parte de una misma red, se estableció una jerarquía al interior de lo urbano, cuyos elementos de valoración eran, por una parte, la idea del *ornato*, así como el “capital de prestigio” y el confort; y por otra, la mayor o menor relación con las formas de vida rural. Una ciudad como Latacunga era vista por los quiteños como demasiado aldeana, mientras que Quito era el referente jerárquico de los ciudadanos de las provincias.

Se diferenciaba a la ciudad como centralidad de lo que quedaba fuera de su ámbito, estaba disperso, formaba parte de sus arrabales o la circundaba. Una categoría intermedia en el siglo XIX eran los “barrios”, a medio camino entre la ciudad y el campo. Las villas y ciudadelas que comenzaron a construirse en las primeras décadas del siglo XX expresaron la necesidad de establecer una diferenciación espacial y social con respecto a los “otros barrios”, los cuales comenzaron a ser percibidos como ambiental y socialmente contaminados a partir de las propuestas de los higienistas.

Lo urbano se identificó con determinadas formas culturales. Estas formas culturales eran asumidas, muchas veces, como mecanismos de distinción (en el sentido de Bourdieu) o como preocupación de las elites por reinventar su origen: las ideas del Patrimonio, los ciclos fundacionales, la Hispanidad; en otros casos, como futuro deseado o “nostalgia de futuro”. Al interior de lo urbano existía lo “no urbano” (me refiero a la presencia indígena en la ciudad) pero era invisibilizado, no se hacía un registro de ello o, en otros casos, se lo asimilaba a la barbarie o a la suciedad, la enfermedad, la anomia.

Si a finales del siglo XIX y en los primeros años del XX lo que rigió con relación a la ciudad fue el *ornato*, lo que comenzó a operar a partir de los años treinta fueron parámetros positivistas - salubristas, primero y de planificación urbana, después - orientados a establecer criterios clasificatorios de organización de la sociedad y de los espacios así como a intervenir sobre la vida de los grupos sociales y los individuos. Los años treinta coincidie-

ron con momentos de crisis económica y social, y crisis del propio sistema de gobernabilidad tradicional, así como con procesos de modernización del Estado. Como toda crisis, ésta no puede medirse sólo en términos negativos, sino como un momento creativo, en primer lugar, porque no afectó a todas las regiones por igual y en segundo, porque dio paso al surgimiento de nuevos sectores sociales que darían lugar, a su vez, a nuevos juegos de poder y correlaciones de fuerza. En el caso de Quito, en particular, se asistió a un relativo desarrollo industrial y a un incremento de las capas medias y populares, como resultado de las migraciones desde el campo y las pequeñas ciudades de provincia. Todo esto dio lugar a procesos de movilidad social y a cambios en los sistemas de representación y en la vida cotidiana. Estos cambios, muchas veces imperceptibles, se expresaron en la vida de las instituciones educativas, de salud y de organización de la ciudad. En esta investigación me interesa examinar el paso de la Caridad a la Beneficencia a la Seguridad Social, así como el paso desde los criterios del *ornato* a los salubristas y de la planificación en el manejo de la ciudad.

### **Horizonte temporal de la investigación**

La documentación utilizada en este estudio abarca un espacio temporal ubicado hacia el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, sin embargo, en determinadas circunstancias se introduce información de otros momentos históricos, y se lo hace ahí donde la comprensión de tal o cual proceso lo vuelve necesario.

Si en términos de la problemática analizada podemos ubicar el presente estudio en esos años, lo que marca realmente su ámbito temporal son más unos contenidos que una cronología. En realidad, se trata de un corte realizado a partir de un problema analítico: el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Es difícil señalar cuándo comienzan y cuándo terminan la ciudad señorial y la ciudad moderna, y menos aún en términos sociales y culturales.

En cuanto a las fuentes orales, se trata de un trabajo con unos pocos entrevistados, pero que de un modo u otro, han acompañado a esta investigación. La memoria no nos devuelve la realidad de los hechos, sino formas de ver, representaciones que, además, han sido transformadas por la

vida y el trabajo de la memoria. Pero hay además, otro elemento que nos hace relativizar cualquier “corte epocal” y es la existencia de fenómenos que atraviesan períodos mucho más amplios, a veces diversas épocas, como la condición colonial o el proceso civilizatorio. La discusión sobre la modernidad en los Andes, por ejemplo, nos remite al siglo XVIII y aún antes.

Si los cambios en la estructura física de la ciudad o la secularización de la vida cotidiana pueden ser asumidos como signos de modernidad relativamente tempranos, existen otros elementos relacionados con la organización misma de la vida social, o con el campo de las representaciones, que se modifican de modo mucho más lento: así, el peso de las relaciones de servidumbre o de los vínculos patrimoniales. No olvidemos que las modificaciones en la estructura agraria que sirven de base a los cambios más profundos que se producen en las relaciones entre las clases y sectores sociales, y en la relación de los individuos en la vida cotidiana, toman forma ya avanzado el siglo XX, en la década de los sesenta (Guerrero 1992) aunque evidentemente muchas cosas están cambiando desde inicios de ese siglo.

Cuando hablo de ciudad señorial me referiero a un tipo de ciudad constituida sobre la base de relaciones jerárquicas, lo que Basadre y más tarde Flores Galindo, en el Perú, llamarían República Aristocrática. Se supone que la modernidad introduce cambios en esas relaciones y genera una dinámica de intercambios orientada por la noción de ciudadanía. Ahora bien, Quito guarda muchos de los rasgos de una ciudad señorial hasta avanzado el siglo XX. Al mismo tiempo, no se puede decir que no hubiese accedido a la modernidad, sólo que el proyecto de modernidad no se realizó en los términos clásicos. Existen, por otra parte, varias modernidades que entran en juego con procesos culturales diversos. Bajo estas circunstancias cualquier corte temporal tiene sus riesgos.

Juan Maiguashca muestra en qué medida la historia vista desde el centro político, nos devuelve una visión distorsionada del país. “Desde esta perspectiva, el siglo XIX es un siglo de ruptura: independencia, república, secularización, liberalismo. Sin embargo, visto desde la periferia, este mismo siglo luce diverso. Puesto que a la periferia las rupturas llegaron lentamente, lo que en ellas se capta con claridad son las continuidades” (Maiguashca 1994: 14). Y puedo decir algo parecido en cuanto a los diversos sectores sociales: unas son las repercusiones del ferrocarril en la vida ciudadana y otras en la dinámica de las comunidades indígenas. Igualmente,

cuando hablamos de ciudad señorial o de ciudad moderna, tendemos a perder de vista la dinámica generada por las relaciones entre la ciudad y el mundo indígena, tanto con el que existe en la zona circunquiteña, como la que se reproduce en la propia urbe. La investigación histórica no ha estado en condiciones de ubicar estas diferencias, no sólo por la perspectiva de su enfoque, sino por el tipo de fuentes utilizadas. Todo esto relativiza, además, cualquier intento por hacer periodizaciones lineales a partir de la política o de la economía, aunque, sin duda, un referente necesario de este trabajo son las periodizaciones hechas a partir del marxismo y que establecen la existencia de distintas formaciones sociales, así como momentos de transición entre unos y otros.

Como en toda investigación, en la actual me he visto obligado a renunciar a examinar todos los factores en juego. En todo caso, algunos aspectos han sido subsumidos en el análisis o incorporados al contexto (es el caso de la separación Iglesia-Estado, y la secularización de la vida social, que no han podido ser analizadas de modo explícito pero que constituyen elementos fundamentales para el desarrollo de nuestro tema). Antes de entrar en materia, discutamos determinados aspectos conceptuales relacionados con la modernidad.

### **Modernidad y ciudad: algunos criterios de análisis**

La ciudad ha sido percibida en los Andes como sinónimo de modernidad, en oposición al campo, concebido como espacio de atraso y de barbarie. Se trata de una construcción imaginaria que aún cuando no responde a los procesos reales de urbanización, se halla incorporada al sentido común<sup>7</sup>.

Hoy sabemos que ese tipo de división no tiene sentido (Leeds 1994; Pujadas 1996), no sólo porque la urbanización abarca tanto a la ciudad como al campo, sino porque vivimos una dinámica de organización del

---

7 La formulación clásica de esta tesis fue hecha por Marx (1971) y Engels (1981), quienes, al mismo tiempo, vislumbraron la posibilidad histórica de superación de estas condiciones. Raymond Williams, por su parte, muestra en qué medida esta percepción dicotómica continuó reproduciéndose en la literatura inglesa, mucho tiempo después de que la sociedad en su conjunto pasase a ser predominantemente urbana (Williams 2001: 26).

espacio en un ámbito global en el que el sentido de la localidad ha cambiado (Sassen 1999). Al mismo tiempo, entiendo que esa dinámica no incorpora a todas las zonas por igual (Castells 1998). Los Andes no han sido ajenos a ese proceso contradictorio. También aquí la antigua separación campo-ciudad se ha desvanecido. Los flujos de información, intercambios económicos, movimientos de población, se han vuelto muchísimo más amplios que en el pasado, de modo que la posibilidad de mirar los procesos económicos y sociales únicamente desde una perspectiva local, ha perdido asidero<sup>8</sup>.

Nuestras culturas están sujetas a un proceso de transterritorialización y fronterización, de asimilación de códigos culturales diversos y, en mucho, contradictorios, al cruce de repertorios múltiples y a la utilización obligada de vías de comunicación heterogéneas (García Canclini 1990). No obstante, nuestras ciudades siguen siendo fuertemente excluyentes y las posibilidades de acceso a recursos (entre los que se incluye la información) por parte de la mayoría, continúa siendo limitada. La globalización se halla lejos de disminuir las brechas entre los distintos grupos sociales y las ahonda entre las regiones. La urbanización, por otra parte, no siempre es compatible con una dinámica de construcción de ciudadanía y de formación de una esfera pública moderna, abierta al conjunto de la población, en la que se defina la política. Muchas de las ciudades se encuentran débilmente incorporadas al sistema mundo y aún en el caso de mega ciudades, como Lima y Bogotá, la modernidad capitalista se combina con ritmos y formas de vida que no caben en el esquema preestablecido de lo moderno. Es el caso de las relaciones de afinidad y parentesco y su reproducción más allá de la localidad de origen (Espinoza 1999; Roberts 1995; Altamirano 1988); pero también de la posibilidad de construcción de “modernidades

---

8 El papel de las ciudades en este contexto se ha modificado ya que no se las puede mirar con relación a un territorio o en una relación unívoca campo-ciudad, sino a una dinámica de flujos transterritorializados. De acuerdo a Nivón (1994), en la actualidad, el papel productivo de las grandes aglomeraciones metropolitanas (entre las cuales hay que incluir algunas latinoamericanas como Sao Paulo, Bogotá o México), radica menos en las ventajas comparativas derivadas de la aglomeración que consistía en la dotación de los insumos, mano de obra y mercados para el funcionamiento de los emplazamientos industriales, que en los apoyos que brindan a los *staffs* de las empresas, a través de asesorías de inversión, mercados de exportación, servicios informáticos. No conozco estudios que muestren el papel de las pequeñas ciudades del Tercer Mundo en ese proceso.

alternativas” desde el mundo indígena y de las comunidades, los negros, los sectores populares urbanos, o desde las mujeres, los jóvenes, los *gay*. Por último, y de manera más relacionada con las preocupaciones de esta investigación, cabe preguntarse ¿hasta qué punto el sentido común ciudadano sigue percibiendo al campo como en el pasado: bajo las figuras del atraso y la barbarie, algo ajeno a la dinámica de urbanización y globalización en la que tanto los espacios de la ciudad como los rurales se hallan insertos? Se podría decir que se trata de una oposición imaginaria (y de alguna manera imaginada) entre espacios históricamente conectados; sin embargo, esto no significa que debamos restarle importancia, ya que es a partir de ahí, antes que desde los procesos materiales, que se definen muchas relaciones culturales, sociales y políticas.

Pero, ¿qué sucedía en la época objeto de este estudio? ¿Cuál era el alcance de la modernidad en el contexto social de esos años? ¿De qué modo se representaban los distintos sectores sociales urbanos el mundo rural? ¿Qué percepción tenían de la propia ciudad, tanto de su presente como de su futuro?

Cuando se habla de modernidad, se tienden a hacer caracterizaciones gruesas, fuera de cualquier contexto y periodización. En realidad, se trata de asumir la modernidad como una noción histórica, antes que como categoría teórica: como algo relativo a cada época y a las mentalidades de cada época. Para efectos de este estudio he preferido hablar de “primera modernidad”, para diferenciarla de la modernidad contemporánea<sup>9</sup>. Aún cuando en determinados momentos he utilizado el término “modernidad periférica”, acuñado por Beatriz Sarlo (1999), soy consciente de las grandes diferencias existentes entre ciudades como Quito y Buenos Aires. Sarlo habla de una ciudad cosmopolita, resultado de una “cultura de la mezcla”, en la que se han ido formando espacios públicos alternativos que entran en disputa con la cultura criolla tradicional. No creo que ese sea el caso de Quito en esos años.

---

9 Los estudios clásicos sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina identificaban este momento con una suerte de acumulación originaria. En términos económicos y sociales podríamos hablar de un momento de transición en el que se están formando nuevos sectores sociales, con sus propios intereses y necesidades, pero en el que, al mismo tiempo, continúan teniendo un peso significativo las antiguas relaciones de producción.

Cuando nuestras elites miraban a Europa, pensaban en ciudades. La modernidad se identifica históricamente con el mundo urbano y, particularmente, con determinadas ciudades. Son París, Londres o Nueva York y, en menor medida, otras ciudades como Madrid o Barcelona. Sin embargo, sabemos desde Marx, en su estudio sobre la Acumulación Originaria del Capital, que la modernidad se constituye tanto en la ciudad como en el campo y tanto desde lo que incluye como desde lo que aparentemente pospone y deja de lado. La ciudad constituye, de acuerdo a Weber, un modelo propio de Occidente. Como modelo responde a un proceso de racionalización creciente de la vida social. Las preguntas que cabe hacer, entonces, son las siguientes: ¿En qué medida ese modelo podría ser aplicable a ciudades como las nuestras e incluso al desarrollo concreto de muchas ciudades europeas? La modernidad tuvo en los Andes visos particulares e incluso dio lugar (y en parte se siguen dando) a tendencias no modernas y anti-modernas que convivieron con ella. ¿A partir de qué parámetros se podía medir la supuesta racionalidad política y cultural de esas ciudades?

Hacia la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, la modernidad en los Andes se identificaba con la idea del Progreso y con el *ornato*<sup>10</sup>, pero a diferencia de París o de Londres (aunque posiblemente no de otras ciudades europeas, como algunas españolas) estas ideas no eran resultado de la industrialización, ni de la formación de sectores sociales modernos sino de un *ethos* internacional, basado en la adopción de nuevos patrones de consumo, cuyo telón de fondo era la inserción creciente al mercado mundial en calidad de proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados provenientes de los países industrializados<sup>11</sup>.

En los años veinte y treinta del siglo pasado se produjo una cierta dinamización de la industria en muchas ciudades andinas, y se asistió al nacimiento de nuevos sectores sociales inscritos en el proceso de modernización. Lo que está en cuestión, sin embargo, son los patrones de modernidad por los que optaron estos sectores<sup>12</sup>.

---

10 A este tema he dedicado la última parte de esta investigación.

11 Lo que no deberíamos perder de vista es que tanto París como Londres atravesaron por procesos manufactureros e industriales en los cuales, junto a las formas modernas, se dieron diversas formas premodernas e incluso antimodernas, tanto en términos económicos y sociales como de mentalidades. Ver al respecto DUBY y MANDROU (1981).

La modernidad, tal como se la concibió en los Andes, y de manera específica en Ecuador, no constituía un proyecto aplicable de manera homogénea al conjunto de sectores sociales. Si bien en esos años asistimos a una ampliación y mejoramiento de los medios de transporte, fundamentalmente gracias al ferrocarril y a una renovación del ambiente de las ciudades, la modernización, y menos aún la modernidad, llegaron de igual manera a todas partes. La mayoría de la población conservaba aún elementos de sus culturas locales y aunque se había generado un mercado interno, seguía teniendo peso un tipo de economía doméstica de autosubsistencia y una economía simbólica basada en el intercambio de dones. El mercado, en el cual participaban de manera activa muchos grupos indígenas, no era incompatible con la reproducción de formas sociales y culturales premodernas. Todo esto estaba relacionado con la imposibilidad del propio Estado para incorporar al conjunto de sectores sociales a la ciudadanía, dadas sus bases patriarcales, y la existencia de profundas fronteras étnicas de raíz colonial, sobre las cuales se levantaba, de manera paradójica, el propio proyecto nacional. Recordemos, por ejemplo, que la mayoría de la población era analfabeta, y a su vez, estaba escasamente secularizada, de modo que no participaba de buena parte de los imaginarios a partir de los cuales se intentaba construir la sociedad nacional.

Las propias elites no eran completamente modernas y en muchos aspectos su modernidad se reducía a los signos exteriores. En el caso de Quito, en concreto, los señores de la ciudad eran, al mismo tiempo, señores de la tierra, de modo que su paso a la modernidad fue resultado del incremento de las rentas hacendatarias y el desarrollo del capital comercial y bancario, hasta los años treinta y cincuenta, antes que de una incursión en la industria o un desarrollo manufacturero. Se trataba de una modernidad incipiente, y excluyente a la vez, que se expresaba sobre todo en el consumo y en la secularización de los gustos y costumbres. Se trataba, en todo caso, de una “modernización tradicional” en la que se seguían reproduciendo muchos elementos de la sociedad de Antiguo Régimen, tanto en términos sociales, como culturales y morales.

---

12 Sabemos que hasta época relativamente reciente era posible pensar en diversas formas de “modernidad alternativa” (Echeverría 1994) o, lo que puede ser más preciso aún, “formas negociadas de modernidad” (Poole 2000); y esto ha de entenderse tanto en términos económicos como sociales y culturales.

Tampoco para el caso de Guayaquil podemos perder de vista cuáles eran las bases de su modernidad. La población del puerto pasó de 20.000 habitantes en 1857 a 44.000 en 1890; 60.433 en 1899, y 80.000 en 1909<sup>13</sup>. El dinamismo de la ciudad se expresó tanto en las acciones dirigidas a su saneamiento y mejoramiento como puerto, como en el desarrollo de una arquitectura *art nouveau* y neoclásica, encargada a arquitectos extranjeros, por una elite con nuevos requerimientos funcionales y estéticos, cuya vida se desarrollaba, en gran parte, en Europa<sup>14</sup>.

Desde una perspectiva económica y social, Guayaquil era a inicios del siglo XX, una ciudad dinámica, estrechamente relacionada con los movimientos de capital, la agroexportación y el comercio de importación, pero las actividades industriales estaban escasamente desarrolladas. Para 1904, apenas había en Guayaquil ocho industrias dedicadas a la producción de bienes de consumo popular (fideos, chocolates, galletas, cigarros y cigarrillos, hielo y cerveza, así como dos aserraderos). Como parte de este proceso, en Guayaquil se incrementaron los sectores asalariados y los trabajadores autónomos pero no un proletariado moderno<sup>15</sup>.

En Guayaquil como en Quito se habían dado transformaciones en el sentido del gusto, desarrollándose lo que, en términos amplios, podríamos llamar valores y sentidos burgueses; sin embargo, el tipo de relaciones sociales en las que se basaba esa modernización, no era del todo moderno.

La ciudad de Guayaquil estaba controlada por distintas fracciones económicas, con intereses tanto en las plantaciones cacaoteras como en la banca, el comercio y, en menor medida, la industria (Guerrero 1983; Chiriboga 1980; De la Torre, P. 1999). No obstante, al interior de estos grupos se consolidó, de manera relativamente temprana, un proyecto hegemónico oligárquico, alrededor de la idea de la “guayaquileñidad”. Se trata-

---

13 Los datos han sido tomados de Chiriboga (1989: 251).

14 El gusto por lo clásico coincide, paradójicamente, con la introducción del hierro y el cemento armado en las construcciones (Bock 1992: 50).

15 De acuerdo a Rafael Guerrero (1979), la competencia de manufacturas importadas habría impedido el desarrollo de otro tipo de industrias que no fuesen las que producían bienes de bajo costo. Hacia 1909 se habían formado ocho nuevas empresas, amparadas por las leyes proteccionistas liberales; sin embargo, esas actividades no dieron lugar, en ningún momento, a la formación de sectores empresariales independientes y modernos.

ba de un grupo de poder mucho más dinámico que el quiteño, de carácter mercantil y financiero, interesado en el control del Estado y en extender su dominio a todo el territorio nacional, capaz de desarrollar instituciones de control de la población como la Junta de Beneficencia de Guayaquil (De la Torre, P. 1999). El poder estaba en manos de unas pocas familias que reivindicaban su condición patricia y dejaban poco espacio para la participación de otras capas sociales. Se trataba de una suerte de condición heredada, que se encontraba acrecentada con las posibilidades abiertas por la participación en un estilo de vida mundano (en eso cumplían un papel importante los viajes al exterior, así como la participación en actividades propias de una clase).

En Quito, la economía de la ciudad dependía, en gran medida, del sistema de hacienda, no se trataba de una economía estática pero el tipo de relaciones que se daban bajo ese sistema era mucho más lejano al desarrollo de formas salariales que las que se dieron en el caso de la plantación cacaotera. Las formas de acumulación de capital comercial eran, igualmente, menos dinámicas que en la Costa. No obstante, en Quito como en Guayaquil, se asistió a un incremento de la población y al surgimiento de nuevos sectores sociales, tanto medios como populares<sup>16</sup>.

A diferencia de Guayaquil, la sociedad quiteña fue mucho menos permeable al surgimiento de un empresariado desvinculado de una relación terrateniente, en condiciones de disputar espacios de poder. Sin embargo, no podemos decir que la sociedad guayaquileña hubiese sido más democrática que la quiteña, o que se hubiera constituido una opinión pública, en el sentido moderno.

Luis Alberto Romero distingue dos vías distintas de desarrollo de la modernidad a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, “por un lado aquella en la que, en el marco de un Estado todavía débil, una sociedad homogénea se escinde en una mitad *decente* y otra popular, y aquella otra, ampliamente trabajada por el desarrollo del Estado y las formas capitalistas de producción, en las que comienzan a ser dominantes las relaciones capitalistas de clase” (Romero, L. A. 1997: 189). Romero se basa en los casos de Santiago de Chile y Buenos Aires. Yo no me atrevo a hacer

---

16 El cuadro de actividades que presenta la “Guía de Quito” de 1914, y que incluyo como anexo en este estudio, es una muestra de esa dinamización.

tipologías como éstas para el caso de Quito, aunque es posible que Quito hubiese estado más cerca del primer modelo que del segundo. No hay que perder de vista, en todo caso, que en nuestras ciudades la modernización de las instituciones se dio en un contexto en el que seguía funcionando una sociedad tradicional, estamental y jerárquica. En un interesante estudio sobre los intelectuales cuzqueños, Marisol de la Cadena ha mostrado en qué medida la modernidad se había convertido en un recurso de las elites frente a la mezcla social y racial. La modernidad urbana era, en gran medida, una construcción imaginaria que permitía mantener la decencia en el contexto de una ciudad de provincia.

La imagen dominante del Cuzco urbano, construida por la élite cuzqueña, pero parcialmente aceptada por otros sectores de la sociedad, retrataba una ciudad habitada por figuras decentes e indecentes. Estas figuras (...) eran representadas como si vivieran en barrios separados, y calles y casas diferentes, lo que implicaba la existencia de fronteras físicas que separaban lo decente de lo indecente. Sin embargo, debido a la pequeñas escala del escenario demográfico y geográfico, la segregación y la imaginaria lejanía espacial, se contradecía con el permanente contacto social y la cercanía de las viviendas (De la Cadena 1994: 102).

No se puede separar la modernidad, tal como fue propuesta en el pasado, del mundo de la hacienda, la plantación o el desarrollo de un tipo de capital no productivo, mientras que, más recientemente, esta modernidad tiene que ver con los procesos de globalización y transterritorialización, el desarrollo de tecnologías y medios informacionales, la concentración de recursos, la diversificación de las actividades<sup>17</sup>.

Existe, además, un contenido político en la definición de la modernidad, que está relacionado con el gobierno de las poblaciones y la hegemonía. Es por eso que desde mi perspectiva, pensar la modernidad es, en gran medida, tratar de pensar lo impensado, el otro lado de la racionalidad de su desarrollo, e incluso, el otro lado de la nostalgia. ¿Cómo se podría pensar, por ejemplo, el juego entre la luz (símbolo de progreso) y la sombra (los espacios mal alumbrados, inseguros o sucios, la periferia)? ¿Cómo pensar

---

17 La modernidad forma hoy parte de las necesidades del conjunto de la población. Lejos está de constituir algo ajeno al mundo mestizo o al indígena o que pueda ser percibido como mera imposición desde afuera (Kingman, Salman y Van Dan 1999: 22).

la ciudad sin pensar el campo, con respecto al cual los modernistas trataban de establecer una separación imaginada? ¿Cómo analizar la racionalidad de la modernidad sin examinar los sistemas de confinamiento de los mendigos, los locos, los enfermos incurables? ¿Cómo entender la perversidad de los dispositivos de la modernidad emergente? o ¿Cómo imaginar la formación de dispositivos propios de la modernidad sin registrar, al mismo tiempo, los dispositivos rutinarios, personalizados, domésticos, heredados de la Colonia y el siglo XIX?

La ciudad como *locus* de la modernidad, en oposición a la rusticidad del mundo rural, es asumida como tal en las primeras décadas del siglo XX. Ciudad y modernidad se fueron naturalizando en el imaginario y en el sentido común, hasta construirse en una certeza que no requería demostración. Al mismo tiempo, y de modo paradójico, se desarrolló una suerte de sentimiento bucólico, y el agro, con el sistema de hacienda, continuó funcionando, junto al linaje, como uno de los mecanismos principales de distinción. A ello se suma la idea de que al interior de la propia ciudad existían dos ciudades, con parámetros urbanísticos, sociales y culturales distintos: la ciudad moderna y la ciudad resultado de la anomia o, si se quiere, de la degradación de las relaciones y de los ambientes, formada por gentes venidas de ninguna parte.

Como he señalado anteriormente, en Quito ese tipo de percepción fue construido por las elites a fines del siglo XIX e inicios del XX. Se abandonó el Centro como lugar contaminado; pero, al mismo tiempo, se cultivó una nostalgia de la centralidad, por su significado simbólico. Ahora bien, en el desarrollo de este estudio me ha movido una pregunta que ha ido encontrando respuesta en la realidad, ¿En qué medida esta idea continúa funcionando hasta el presente? ¿No es lo que opera de manera cotidiana, a modo de previsión o de alerta, organizando los recorridos por la urbe, la forma como se clasifican los espacios? Se trataría de una suerte de mapa mental (Silva 1992) que guía la relación social con los espacios: oposiciones binarias, cierre de fronteras, separaciones sociales y físicas. ¿Y no son esos mapas mentales los que rigen al momento de definir políticas frente a las urbes, limpiarlas y adecentarlas, como sucede con los centros históricos de Lima, Quito, Bogotá? Habría que saber en qué medida estos mapas mentales, incorporados al *habitus*, se compadecen con la realidad de los cambios culturales que viven actualmente las ciudades en medio del proceso de

transterritorialización e hibridación (García Canclini 1990; Yudice 1992; Kingman, Salman y Van Dan 1999) y que hacen que aparentemente pierdan sentido las separaciones, “corteaguas”, o cierres de fronteras.

Por un lado, están los procesos reales de mezcla cultural que viven las ciudades, por otro, un tipo de condición incorporada al *habitus*, que sirve de base a las prácticas de exclusión que se desarrollan en la vida cotidiana y en las que, muchas veces, son el fundamento de las acciones administrativas y policiales. Comprender las formas históricas de constitución de estas percepciones dicotómicas ha sido uno de los cometidos de esta investigación, y lo que la ha llenado de actualidad.

El punto de partida teórico del presente estudio son las reflexiones de Marx, Weber y Elias sobre los procesos de transición a la sociedad moderna. Estos autores han sido utilizados (junto a otros como Habermas, Goffman, De Certeau, Bourdieu, Sennet) de modo práctico, como una “caja de herramientas”. Ahora sabemos que el problema de la transición es mucho más rico y complejo de lo que parecía cuando se inició este debate y que incluye tanto aspectos económicos, sociales y políticos como otros, relacionados con la transformación de las estructuras de la sensibilidad o el *ethos* de una época (Weber, Elias); la constitución de esferas públicas modernas (Habermas) o el proceso de constitución del sujeto moderno (Foucault, Castel).

El surgimiento de la sociedad moderna conlleva, de acuerdo a Weber, un proceso de racionalización creciente de la sociedad y de “desencantamiento del mundo”. Ahora bien, esto no sólo provoca cambios en las instituciones y aparatos sino en las estructuras de la sensibilidad. El mérito de Norbert Elias radica en examinar en Europa esos procesos, a los que denomina “civilizatorios”, y sentar las bases para una rica discusión sobre la cultura, que de algún modo, ha sido retomada por Pierre Bourdieu. La constitución de una sociedad moderna supone, de acuerdo a Elias, tanto cambios en la estructura social y en el Estado, como modificaciones en la organización de las estructuras de la sensibilidad así como en los *habitus*. En esta investigación me han interesado esos cambios: la constitución de diversos dispositivos orientados en ese sentido, y las formas cómo los individuos los van interiorizando, incorporando a su propia vida, a su manera de ser y de actuar, así como las formas cómo éstos escapan o tratan de escapar a esos condicionamientos.

Resulta equivocado asumir a la modernidad como un modelo fijo aplicable de modo mecánico a cualquier sociedad, menos aún, a las no europeas. Da la impresión de que la propia secularización en los Andes, y de manera específica en Quito, no cubrió todos los ámbitos de la vida social, y que en muchos aspectos, la sociedad continuó “encantada”. El problema, en todo caso, consiste en saber cómo funcionan los procesos sociales y culturales propios de la modernidad en un mundo tan profundamente escindido como el de los Andes. La *modernización* no siempre es asimilable a una modernidad cultural, ni los procesos civilizatorios son equivalentes a *civilización*, en el sentido que Elias da a estos términos. Las ideas de modernidad, progreso y civilización, tal como fueron entendidas por las elites, se confunden con la asimilación de *habitus* universales. Estos patrones de conducta, y de pensamiento a la vez, actuaron en un doble sentido: por un lado, sirvieron de base a prácticas de exclusión y, por otro, de manera contradictoria, a acciones de asimilación. Se trataba de criterios clasistas, conducentes a ejercer formas de colonialismo interno. La perspectiva de Bakhtin y De Certeau nos permite oponer a estas estrategias civilizadoras ejercidas desde un centro, la sospecha de que en el ámbito social se desarrollasen tácticas alternativas que condujeron, más bien, a procesos de resistencia cultural y de transculturación.

Metodológicamente, me ha interesado combinar una microfísica del poder (las formas cómo es ejercitado en el interior de las instituciones de ordenamiento de la ciudad y de las personas) con una perspectiva macro (del contexto o malla de relaciones y significados). Aún cuando la investigación desplazó la mirada por distintos escenarios (sujetos a sus propias lógicas internas) se inscribió dentro de un horizonte social y cultural común, una configuración social y mental: la de Quito en un momento de transición. La investigación no tomó como punto de partida al Estado o a la civilización sino los procesos concretos de formación de dispositivos, como la planificación, la salubridad pública, dirigidos a organizar esferas determinadas de la vida social. En esta y otras investigaciones en curso me ha interesado saber cómo, y en qué medida, esos dispositivos operan en la vida social urbana: de qué manera contribuyen a la clasificación de los grupos sociales, a su ubicación diferenciada, a la civilización de sus costumbres y sentimientos, qué tipo de relación establecieron con antiguos dispositivos como los de la Caridad (objeto de otro estudio en proceso de edición),

la *policía* o el *ornato*. Tengo la sospecha de que esos dispositivos no constituyen tan sólo condicionantes externos, sino que fueron interiorizados, pasaron a formar parte de la vida misma de los afectados por ellos. Si este trabajo tiene alguna limitación es justamente aquello: el peso que tienen los documentos escritos sobre los testimonios directos; de ahí que intento, en todo momento, hacer dobles lecturas, leer entre líneas.

Aún cuando un punto de partida inevitable en esta línea de trabajo es Foucault, cabe hacer algunas precisiones básicas: a) La necesidad de hacer un uso no dogmático de los criterios foucaultianos, asumiéndolos a la luz del debate contemporáneo y de los propios requerimientos de análisis histórico; b) Combinar una microfísica del poder con una perspectiva histórica, supone tomar en cuenta las formas específicas en que se constituyeron las clases y las relaciones entre las clases en una formación social específica. El contexto social e histórico en el que se enmarca este trabajo es distinto al de los estudios foucaultianos; así, por ejemplo, los dispositivos disciplinarios que se desarrollaron en nuestros países no tuvieron un carácter generalizado, sino más bien experimental; c) El estudio del poder supone una perspectiva de análisis relacional: no puede entenderse sino al interior de campos de fuerzas; aspecto que no siempre se toma en cuenta en las lecturas que se hace del propio Foucault<sup>18</sup>.

Como estrategia de trabajo interesa conjugar una perspectiva contextual con una suerte de análisis interno de los diversos dispositivos y discursos (cómo surgen dentro de un campo determinado, se relacionan con formas anteriores o intentan establecer un corte con respecto a ellas). De este modo, se pretende encontrar juegos de causalidades y relaciones diversas, en lugar de una causalidad común o única. Si bien una analítica del poder o una microfísica del poder, es fundamental para este tipo de investigación, no se pueden perder de vista los contextos político, económico y social de cada época.

---

18 Algunos autores se han referido a la ausencia de una perspectiva de contrapoder en los trabajos de enfoque foucaultniano. A mi criterio esto no obedece tanto a una falta de conciencia sobre el tema, sino al tipo de documentación histórica que utiliza. Cosa que no es fácil de superar ya que son más abundantes los documentos que muestran las formas cómo se organizan dispositivos y tecnologías de poder que los referentes a los distintos tipos de resistencia a ellos.

## Reconocimientos

Para la realización de esta investigación conté con un apoyo inicial de la Fundación Ford y el Consejo Nacional de Universidades del Ecuador. En los últimos años, he recibido la ayuda de la sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, institución en la cual trabajo como profesor-investigador. Fernando Carrión y Adrián Bonilla, ex director y director actual de la sede, me apoyaron en ese sentido. Una beca de Hispanistas obtenida con el auspicio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, me permitió revisar algunas bibliotecas españolas.

Quiero agradecer a Joan Josep Pujadas, catedrático de la Universitat Rovira i Virgili, por el apoyo que me brindó para la realización de este estudio, así como por su comprensión y paciencia durante estos años. Sin su preocupación, apoyo intelectual y amistad no me hubiera sido posible concluir este trabajo.

Las conversaciones mantenidas en distintos momentos y circunstancias con Hernán Ibarra, Andrés Guerrero, Blanca Muratorio, Mireya Salgado, Carlos Arcos, Ton Salman, Rosmarie Terán, Guillermo Bustos, María Ángela Cifuentes, Jorge Trujillo, sobre aspectos que, de un modo u otro, tenían que ver con los contenidos de esta investigación, me han permitido avanzar sobre el trabajo. Ana Lucía Alvear, Sergio Cuéllar y Felipe Corral, compartieron como estudiantes algunas de mis inquietudes iniciales sobre este tema. Con Andrés Guerrero, Hernán Ibarra y mi hermano Santiago Kingman, en particular, he mantenido en estos últimos años, un rico intercambio intelectual y humano que ha ayudado a mantener vivo mi espíritu crítico. Debo agradecer además, las lecturas cuidadosas de la versión final de esta investigación realizadas por Josefa Cucó, Montserrat Ventura, José María Comelles, Pedro Fraile y Horacio Capel de las universidades de Valencia, Autónoma de Barcelona, Rovira i Virgili, Lleida, y Universidad de Barcelona, respectivamente. Los comentarios del profesor Horacio Capel, publicados originalmente en la revista *Geocrítica*, han servido de base al prólogo de este libro.

Quiero agradecer, asimismo, a mi padre, Nicolás Kingman, y a mis amigos, Nicolás Pichucho y Marieta Cárdenas por las ricas conversaciones que he mantenido con ellos y que me han permitido entender aspectos que no aparecen en los documentos históricos.

Para realizar esta investigación tuve que revisar una gran cantidad de material de archivo. Agradezco el apoyo brindado por el personal de los siguientes archivos, bibliotecas y centros de documentación: Archivo Nacional del Ecuador, Archivo Municipal de Quito, Archivo del Palacio Legislativo, Archivo del Banco Central de Ecuador, Archivo-Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit, Archivo de Historia de la Medicina Eduardo Estrella, Biblioteca Hispánica de Madrid, Biblioteca de la Universitat Rovira i Virgili y de la Universitat de Barcelona, Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones de España, Archivo-biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas, del Cuzco, Archivo Fotográfico del Banco Central del Ecuador, Archivo Fotográfico del Taller Visual.

En la última fase de trabajo he contado con el apoyo puntual de Daniel Gonzáles, becario de FLACSO, y de mi hijo Manuel Kingman. Pedro Marta, de la Universitat Rovira i Virgili, me brindó su valiosa ayuda técnica al comienzo y al final de este trabajo. A Cecilia Ortiz le debo un especial agradecimiento por su paciencia en el trabajo de edición del texto, al igual que a Alicia Torres y Antonio Mena, a cuyo cargo estuvieron las artes finales de este libro.

A mis amigos catalanes y españoles, Montserrat Ventura, Víctor Bretón, Graciela del Olmo, Maite Marín, Dolores Comas y Pepa Lansac, quienes me estimularon para que concluyera una tarea que yo ya daba por perdida, y me apoyaron con su calor humano, les estaré siempre agradecido. Un reconocimiento parecido debo a mis hermanas Carmen Elena y Simona y a Soledad Cruz.

Finalmente, quiero agradecer a Ana María Goetschel, mi compañera, colega y amiga, quien ha sido la principal interlocutora en el desarrollo de este trabajo y a mis queridos hijos Manuel, Delia y Salvador.

Quito-Tarragona, septiembre de 2003

# Primera parte

## Quito, el territorio y la nación

---

El objetivo de esta primera parte del estudio es brindar un marco histórico que permita caracterizar a Quito y a la sociedad quiteña del siglo XIX. Para esto comenzaré haciendo una contextualización general basada tanto en fuentes bibliográficas como en algunos documentos de archivo. Me interesa, sobre todo, relacionar los procesos económicos y sociales con la dinámica de organización del territorio. En el desarrollo del capítulo introduzco una perspectiva comparativa Costa-Sierra en la que destaco, sobre todo, el papel de Guayaquil.

En realidad, este capítulo se limita a hacer una síntesis de otros estudios y está dirigido a un público-lector no especializado. Parto de las hipótesis desarrolladas por algunos historiadores sobre los procesos de ruralización de la vida social en las primeras décadas del siglo XIX y la gradual integración de un territorio nacional como resultado del desarrollo del mercado y del capital comercial.

A continuación, paso a retomar el debate sobre la constitución de la nación como comunidad imaginada y las particularidades de ese proceso en el caso ecuatoriano. Por último, intento ubicar el lugar que ocupaba Quito en la configuración del territorio y, de manera más específica, en la Sierra centro-norte.



Barrenderos indígenas, hacia 1920.

# Capítulo I

## El largo siglo XIX

### Contexto histórico general

#### Territorio y sociedad en la primera mitad del siglo XIX

La idea que tenemos del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX es confusa debido a la falta de investigaciones históricas. El criterio más difundido es que se trataba de un país escasamente articulado, sujeto a un proceso de desurbanización o ruralización, con un mercado interno debilitado. Aunque la vida de la nascente República se organizaba desde la ciudad, la mayor parte de la población se había concentrado en el campo, integrada en haciendas, pueblos y parcialidades, convertidas en “dominios” y, a su vez, en “zonas de refugio”<sup>1</sup>. Al entrar en crisis la administración colonial y desarticularse la economía de la Audiencia, se habría generalizado la sensación de “des-orden”. La propia ciudad comenzaría a ser percibida como ruralizada e incivilizada<sup>2</sup>. La crisis demográfica afectó tanto a los espacios urbanos como a los rurales, pero su impacto fue más grande en las ciudades:

Evidentemente son las ciudades las que se ven afectadas en primer lugar por la crisis: hombres reducidos por los ejércitos o que se refugian en

- 1 Minchon (1986: 475) registra una caída de la población de Quito de 30.000 habitantes a menos de 20.000 a comienzos del siglo XIX. Esta recesión demográfica fue aún mayor en otras ciudades de la sierra central: Latacunga pasó de 5.000 a 2.200 habitantes; Ambato, de 4.000 a 2.000; Riobamba, de 8.000 a 2.500. Sin embargo, el mismo Minchon relativiza estos datos ya que la estrecha relación ciudad-campo hacía que los flujos de población de una a otra parte, fuesen permanentes.
- 2 Un tipo de percepción que venía desde el siglo XVIII, si nos atenemos a los estudios de Terán y Lavallé.

el campo para evitar la conscripción, destrucción mortífera de grandes edificios por los terremotos, lugar donde se deciden los combates por el control de todas las epidemias...todo contribuyó a afectar a un sistema urbano que ya era parásito en la época colonial (Saint-Geours 1986: 485).

Con el decaimiento del comercio, una buena parte de la población rural, particularmente indígena, dejó de tener comunicación continua con el mundo urbano. Grandes espacios vacíos o escasamente poblados separaban una región de otra y muchas zonas, de manera particular las selváticas, eran desconocidas o poco conocidas. De acuerdo con Taylor (1994), durante las primeras décadas de la República los contactos entre la población blanca y la indígena, en regiones como la Alta Amazonía, habían disminuido al mínimo .

Los documentos oficiales de la primera mitad del siglo XIX nos devuelven la imagen de un país fragmentado y escindido, atravesado por profundas crisis políticas y económicas, en las cuales la población había mermado notoriamente como consecuencia de las guerras de independencia y las luchas promovidas por los caudillos. No menos importantes fueron los efectos de las pestes y el deterioro económico. La ausencia de un sistema de pesas y medidas unificado, la escasez de moneda circulante y la existencia de distintos tipos de monedas de circulación restringida, habrían afectado las relaciones de intercambio<sup>3</sup>.

De acuerdo con las comunicaciones de esos años, tanto el estado de las vías como el limitado crecimiento de los centros urbanos habían contribuido a debilitar el mercado. En realidad, no existían caminos que comunicasen las zonas del interior con las laterales -así, a Quito con Esmeraldas, la región costera más cercana<sup>4</sup>. Los únicos vínculos estables eran los que

---

3 En una comunicación emitida en Sangolquí, población cercana a Quito, se decía: “Nos vemos en una calamidad espantosa en este pueblo a consecuencia de la circulación de la moneda; pues la gente infeliz está al perecer de necesidad, porque en el mercado rechazan la moneda que les da la gana, y como a esta parroquia no ha venido disposición de ninguna parte, nos hallamos ignorantes de lo que haya dispuesto el supremo gobierno a este respecto. En este estado suplico a Usted se sirva comunicarme la moneda que deva circular para poner en conocimiento del público, para evitar abusos y obligarles a la circulación, y de ese modo favorecer a la población.” (AHM/Q, Oficios y solicitudes dirigidas al Pdte. del Concejo. 7 de febrero de 1870).

4 El diplomático francés Henri Ternaux decía que el viaje de seis días de Barbacoas a Quito, “sólo puede hacerse a lomo de indio” (Banco Central del Ecuador 1988: 245).

unían Cuenca y Quito con Guayaquil, pero entre Quito y Cuenca, el comercio era escaso; su relación se limitaba a lo estrictamente administrativo. Aún los intercambios entre regiones colindantes eran débiles:

Los únicos productos que se comercializaban eran aquellos que provenían de zonas cuyas condiciones ecológicas eran favorables para una especialización: azúcar del Chota, lana de Riobamba, frutas europeas de Ambato (Ortiz y Mills 1986: 97).

El camino hacia Guayaquil permanecía abierto únicamente durante seis meses debido a las lluvias. Los comerciantes quiteños encargaban sus mercaderías en Lima y Guayaquil, a cuyos puertos llegaban productos de Francia, Inglaterra y otras naciones europeas; su envío a Quito resultaba difícil y costoso<sup>5</sup>. Buena parte de las propuestas de construcción de vías tenía un carácter regional o intentaba vincular, de modo más o menos directo, alguna de las ciudades de la Sierra con algún puerto del litoral, principalmente Guayaquil. Los arrieros y cargueros permitían la circulación de mercancías del campo a los centros poblados o entre ciudades y regiones aledañas, pero muy pocos productos eran trasladados fuera de estos ámbitos. Muchas vías eran poco transitadas<sup>6</sup> y, en tiempos de enfrentamientos entre caudillos, se tornaban peligrosas<sup>7</sup>. Los largos inviernos dificultaban aún más los intercambios<sup>8</sup>. Los fletes a larga distancia que se justificaban eran casi exclusivamente los de bienes suntuarios.

Las vías, al igual que la circulación de mercancías, eran condiciones para el desarrollo del país, así como el fundamento material desde el

5 Terry ([1834] 1994) nos proporciona una pista sobre los efectos de esta situación en la vida cotidiana: las mujeres blancas quiteñas vestían de modo mucho más sencillo que las guayaquileñas, y a diferencia de éstas, las telas de sus vestidos eran nacionales.

6 Cuál no sería el abandono de esos caminos que muchas veces se veían sujetos a apropiación por parte de particulares, “para construir habitaciones o para destinarlas a cultivos” (APL/Q, *Primer Registro Auténtico Nacional*, 1830, p. 112).

7 De acuerdo a Teodoro Wolf, Ecuador era uno de los pocos países en los que se podía viajar con seguridad, “excepto en los tiempos de conmociones políticas” (Wolf [1892] 1975: 586).

8 Un informe de 1865 muestra el estado de las vías, en esa época: “las materias alimenticias de consumo general en la provincia de Guayaquil escasean notablemente en la estación de las lluvias por el mal estado de los caminos” (APL/Q, *El Nacional*, No 184, p.1).

cual era posible constituir una “comunidad imaginada” y una acción estatal a distancia:

Las vías de comunicación que se están abriendo por todas partes para impulsar la industria, la agricultura y el comercio del país, aumentarán nuestras producciones, facilitarán la exportación, provocarán inmigraciones laboriosas que vengan a cultivar nuestras selvas solitarias, acortarán las distancias por medio de carreteras y ferrocarriles, nos pondrán a la altura de los pueblos civilizados<sup>9</sup>.

Si bien la documentación oficial, a la que he estado haciendo referencia, nos muestra situaciones reales sería equivocado pensar a la República como un todo, sin establecer periodizaciones, y peor aún, hablar de una sociedad estática, no sujeta a cambios. De acuerdo a Saint-Geours (1983), aunque hubo un estancamiento demográfico durante las dos primeras décadas del siglo XIX, que hizo que muchas ciudades se despoblaran, estas condiciones fueron superadas en las décadas siguientes<sup>10</sup>. Y, en cuanto a la economía, las distintas regiones no fueron afectadas por igual. Existían zonas, como las cercanas a la ciudad de Quito, en las que de un modo u otro, se mantuvo una producción agrícola y ganadera relativamente importante para la época; por otra parte, muchas comunidades indígenas lograron una relativa tranquilidad económica y una cierta independencia cultural con respecto a la sociedad nacional.

El mercado no es el único factor que hay que tomar en cuenta en el momento de medir el dinamismo de una sociedad. Si bien la mayor parte del país se hallaba articulada a una economía de mercado y dependía, en mayor o menor medida, de sus fluctuaciones, la sociedad en su conjunto obedecía a lógicas de funcionamiento específicas, que no deben confundirse con las del mundo moderno. Sabemos que la función del mercado es distinta en las sociedades precapitalistas y en las capitalistas (Kula 1974). Por otra parte, no era igual la situación en la Costa centro, que se fue articulando de manera creciente a la agroexportación, que en la Sierra.

9 APL/Q, *El Nacional*, No 194, Quito, sep. 20 de 1865, p. 4.

10 Si tomamos como ejemplo el caso de la ciudad de Cuenca, su población había pasado de 18.819 habitantes en 1778 a 10.981 en 1825; sin embargo, para 1838 se registra una recuperación demográfica que permite llegar a los 17.084 habitantes (Hammerly citado por Carpio 1983: 78).

Hay que diferenciar los deseos e imaginarios de las elites, buena parte de las cuales servía de telón de fondo a la forma cómo se redactaban los informes y documentos oficiales, y a aquellas con las cuales los distintos sectores sociales buscaban dar respuesta, efectivamente, a las condiciones de la época. Es posible que en el seno de una comunidad, de una hacienda, de un poblado o hasta de un vecindario urbano, se hubieran generado vínculos intensos y que las relaciones con el mundo exterior hayan sido las necesarias, existiendo un “justo juego” entre factores externos e internos; algo tan difícil de alcanzar en la actualidad, en un contexto en el que las relaciones impersonales y los condicionantes de la economía global de mercado, han pasado a ser dominantes. Cuando se analiza el pasado hay que cuidarse de aplicar criterios actuales, basados en una dinámica de reproducción ampliada. Tampoco el ritmo y la forma de las relaciones, los imaginarios y sistemas de representación, se semejan a los nuestros<sup>11</sup>.

Muchos de los documentos oficiales reflejan más las aspiraciones del naciente Estado y de las elites urbanas, llevadas tempranamente por la “idea del progreso”, que las posibilidades reales de la vida social. La ruralización de la economía serrana, por ejemplo, constituía una respuesta a la crisis obrajera y minera y a la desarticulación del mercado interno durante los primeros años de la República:

La hacienda colonial pudo forjar nexos de complementariedad económica que desaparecieron en el curso del siglo XIX. El ámbito mucho más amplio de un eje andino, fue reemplazado por un arreglo en el que la unidad productiva básica se convirtió en un santuario de la población indígena. Esta iba desplazándose de una y otra para asegurarse un mínimo vital (Colmenares 1992: 40).

La tendencia a la concentración monopolista de tierras y al fortalecimiento de la hacienda era, de alguna manera, una respuesta a las condiciones de fragmentación económica y social existentes en esos años. Al mismo tiem-

---

11 Si se miran las cosas desde esta perspectiva, habría que relativizar incluso, la idea de aislamiento. Es posible que esta noción hubiese sido construida con respecto a Europa y a la idea del progreso, y que comprometiera a pequeñas capas de la población realmente preocupadas por ello, sin que tuviera nada que ver con la dinámica de vinculaciones en la que se encontraba inserta la mayoría.

po, el sistema republicano buscaba reproducir y dar sustento a la antigua dominación de la República de Españoles en un contexto de desarticulación de la economía y de crisis de lo público-estatal. El proceso del siglo XIX conducía a la formación de grandes latifundios que concentraban una gran cantidad de mano de obra, lo que permitía mantener un tipo de explotación extensiva. Pero, por otro lado, eso no condujo -por lo menos durante la primera fase de la República- a un descalabro de la comunidad sino que, muchas veces, amplió las posibilidades de resistencia y escape frente a los controles estatales. Ecuador en el siglo XIX -y más específicamente la Sierra ecuatoriana-, tenía un carácter estamental en el que, a la vez que se iban dando las condiciones para un proceso de concentración de tierras -que sólo concluiría a finales del siglo XIX-, existían una serie de dispositivos que garantizaban la reproducción de los espacios indígenas -los cabildos, tierras comunales, y culturas indígenas- aunque bajo la forma de espacios subordinados (Fuentealba 1990).

En todo caso, que la sociedad se hubiera ruralizado no significaba que lo urbano perdiera peso. El mundo blanco y mestizo no podía reproducirse en términos culturales más que en contextos urbanos o urbanizados, ya sea de las ciudades, las parroquias rurales o las propias casas de hacienda. Uno de los problemas que se vivía en la primera mitad del siglo XIX y que no tenía que ver tanto con el tamaño de las poblaciones, era que las propias ciudades habían pasado por un proceso de “desurbanización” cultural, el cual era percibido en términos morales como relajamiento de las costumbres.

Para terminar, se debe decir que resulta equivocado hablar del Ecuador como si se tratase de un país con características homogéneas. En la práctica, se daban grandes diferencias regionales, tanto en lo referente a los sistemas productivos como en las formas de gobernabilidad y de organización de la vida social y las culturas. Unas zonas estaban más pobladas que otras y los vínculos y relaciones entre los pobladores variaban de un lugar a otro. Si bien existían muchos asentamientos aislados, innumerables lazos de reciprocidad e intercambio unían a ciudades y poblados dentro de economías locales y regionales. También los pueblos de indios mantenían diversas formas de relación entre sí y con los pueblos mestizos. Las haciendas tendían a integrarse en juegos de haciendas ubicadas en distintos pisos ecológicos, lo que permitía una “circulación cautiva” de mano de obra y productos de

acuerdo con las circunstancias. Pero los niveles de integración, en esta dinámica, variaban de un lugar a otro<sup>12</sup>. En el siguiente apartado se podrá ver en qué medida Guayaquil, que lejos de disminuir su población y su capacidad económica, las había incrementando, vivía de cara al mundo y al progreso.

### **Ecuador en el contexto de la economía cacaotera**

La integración de Ecuador a la primera división internacional del trabajo como proveedor de materias primas y alimentos (cacao especialmente), fue el punto de partida del largo proceso -no menos de cien años, entre 1870 y 1970- de modernización de la sociedad y el Estado.

La integración al mercado mundial generó grandes diferencias regionales en términos políticos, sociales y culturales, entre la Costa, vinculada a la agroexportación y el comercio internacional, y la Sierra, cuya base era el sistema de hacienda y la producción para un mercado inicialmente regional, y luego, cada vez más relacionado con los requerimientos de la zona más dinámica de la Costa. Si hacemos un corte vertical en la economía y en las estructuras institucionales, se puede ver que en Ecuador del siglo XIX e inicios del XX, operaron dinámicas económicas y sociales diferentes pero, de alguna manera, superpuestas. Igualmente, se podría hablar de que los efectos de esas dinámicas fueron distintos para los diversos espacios regionales.

Sería equivocado pensar en el modelo agroexportador en términos capitalistas, discusión que se dio hace más de dos décadas -que formó parte de las que se produjeron en esos años en toda América Latina-, sino más bien de un proceso transicional. La inserción en el mercado mundial no condujo, por lo menos durante el siglo XIX, al desarrollo del capitalismo en el sentido moderno, sino a un fortalecimiento del capital comercial y del bancario que pasaron a ejercer la hegemonía sobre las distintas esferas económicas. El modelo agroexportador no se extendió más allá de la Costa, hasta avanzado el siglo XX; sin embargo, pasó a gravitar con fuerza sobre la suerte de un país que nunca llegó a constituirse realmente como tal y de un Estado de orientación profundamente oligárquica en el que las clases

---

12 Exámínese al respecto Ibarra (1987).

dominantes de Guayaquil y Quito se disputaban el poder, a la vez que lo compartían.

Tanto la economía de agroexportación de la Costa, como la latifundista de la Sierra marcaron las formas en las que se fue configurando la sociedad en las dos regiones, así como los procesos de construcción de hegemonía y consenso en el ámbito nacional. Por un lado, el desarrollo histórico del país se basaría en sistemas de dominación locales y regionales, por otro, en la reproducción de formas de relación corporativas y clientelares. Los intereses, muchas veces contrapuestos de los sectores dominantes de Guayaquil y Quito, marcaron buena parte de los conflictos y confrontaciones de los siglos XIX y XX. Las crisis constantes de las exportaciones, que tuvieron su punto culminante en la segunda década del siglo XX, condicionaron, de uno u otro modo, la suerte del Ecuador en su totalidad. Los años veinte y treinta, en particular, fueron de gran conflictividad social.

La dinámica mercantil de la economía ecuatoriana se desarrolló desde Quito y Guayaquil, y en menor medida desde Cuenca, como núcleos regionales de concentración de capital comercial y de sistemas rentísticos de reproducción social. Sin embargo, esas ciudades constituyeron formas de centralidad diferentes. Se podría decir que Guayaquil concentraba recursos de la región para orientarlos hacia afuera, e importaba productos del exterior para su consumo interno. Quito, en cambio, compraba y consumía lo que venía de sus redes internas de dominio, aunque paulatinamente amplió el consumo de bienes suntuarios. El desarrollo de Cuenca se dio a partir de la producción y comercialización de sombreros de paja toquilla basadas en una suerte de industria a domicilio en la que el capital comercial subsumía a los pequeños productores de sombreros, ubicados en el campo.

Desde muy temprano, se planteó la necesidad de unir a las dos regiones principales del país, Guayaquil y Quito, pero en la práctica, los vínculos fueron restringidos. La economía quiteña, en el siglo XIX, no podía expandirse más allá de los límites existentes, y en cuanto a Guayaquil, sus ritmos de crecimiento dependían mucho más de la demanda mundial de cacao y del mercado internacional, su eje dinamizador real, que del mercado interno. Si bien las elites quiteñas desarrollaron un gusto por los bienes importados, eran muy pocos los productos provenientes del

exterior accesibles al común de los quiteños. Esta tendencia sólo comenzó a romperse realmente con el ferrocarril<sup>13</sup>.

Sin duda, el capital comercial cumplió un rol significativo en las dos ciudades, pero los mecanismos de funcionamiento de ese capital y los lazos que logró establecer, con los bienes y los hombres, fueron distintos. La acumulación de recursos, tanto en Quito como en Guayaquil, tenía una base rentística; sin embargo, en las plantaciones cacaoteras el paso a formas de relación transicionales que desembocarían, más tarde, en relaciones salariales, se fue dando de manera más rápida que en la hacienda serrana.

Los terratenientes serranos eran una combinación de señores del consumo y del mercado. Su consumo urbano se basaba en rentas en especie, trabajo y moneda, buena parte de la cual fluía al mercado urbano y contribuía a la reproducción del capital comercial. El Estado basaba su dominio sobre el campo en la delegación del poder al sistema de hacienda y a las autoridades rurales, civiles y eclesiásticas, así como a formas jerárquicas de autoridad dentro de las propias comunidades indígenas. El mecanismo de concertaje sometía a las comunidades indígenas al control interno hacendatario<sup>14</sup>. Además, la hacienda serrana cumplía un papel en la producción de bienes manufacturados para el mercado: obrajes de textiles y cuero<sup>15</sup>, que estuvieron ligados, en el pasado, al espacio colonial del norte y a las minas de Perú y de Potosí, en Bolivia. En esta combinación, Quito era el centro del poder político y simbólico de la Sierra centro-norte, con redes hacia la alta Amazonía -lavaderos de oro y posteriormente caucho-, así como relaciones de mercado (reducidas) con la Costa.

Guayaquil, en cambio, desarrolló su propio modelo. El puerto era el centro de la dinámica. Dos grandes cuencas que desembocan en el río Guayas y que comunicaban a la ciudad con un radio de más de 100 kilómetros

---

13 Ver al respecto Clark (1998).

14 El concertaje era una forma de sujeción de la fuerza laboral indígena al sistema de hacienda. Los indígenas recibían una o más parcelas de tierra (*huasipungos*) para su subsistencia, a cambio de trabajo en la hacienda; pero la garantía de su permanencia en el fundo era el concertaje, un sistema de endeudamiento, basado en la entrega de socorros y suplidos y en la prisión por deudas. Antes que como un sistema de dominación, hay que verlo como un campo de fuerzas (me remito al estudio de Guerrero 1991).

15 Los obrajes eran talleres trabajados por indígenas. Los habían de hacienda y de comunidad, así como obrajes urbanos.

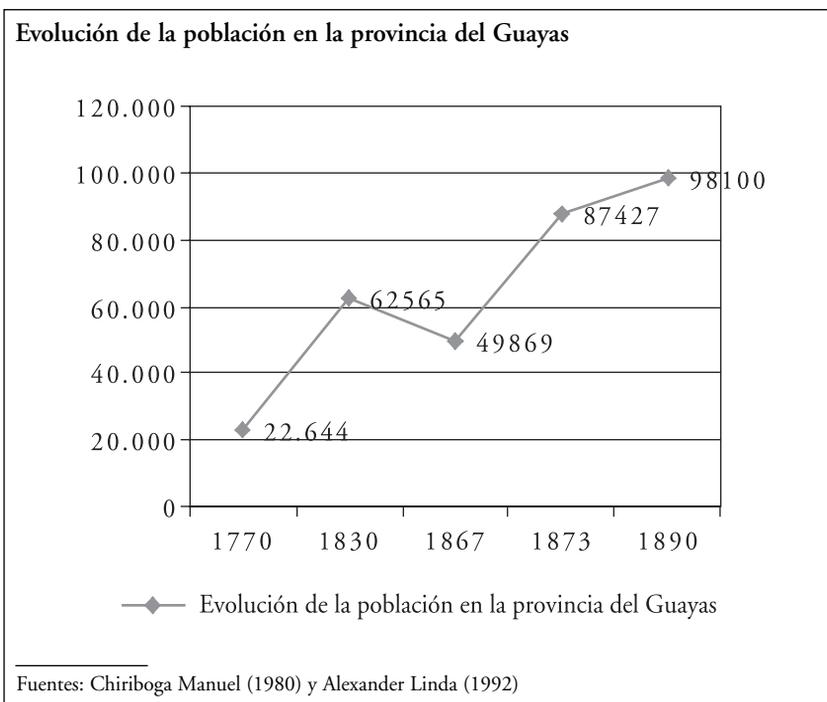
de distancia, facilitaban la circulación de hombres y mercancías. El mar vinculaba, de manera natural, a la urbe con el mundo. La geografía favorecía el desarrollo de Guayaquil y su región: la calidad de las tierras sedimentarias (las mejores del Ecuador), el puerto, el mar y los ríos que la conectaban con las plantaciones cacaoteras y de otros productos ubicados a lo largo de la Costa, y de manera particular, con el mayor espacio productor, la actual provincia de Los Ríos -Guayas tenía un millón de plantas de cacao en 1900, Los Ríos 11 millones- (Pineo 1994: 258).

La expansión de la frontera agrícola orientada al mercado externo se basaba en la atracción de hombres de la Costa norte e indios de la Sierra centro, así como la ampliación de la frontera agrícola. Durante dos quinquenios de auge cacaotero (1860-64 y 1885-89), se sembraron más de 13 millones de árboles de cacao; se desbrozaron con ese fin, grandes espacios de selva tropical.

Se calcula que para 1830, poco después de la Independencia, el 15% de la población vivía en la Costa: esto podría significar cerca de 90 mil personas, de las cuales 62.565 se asentaban en la provincia del Guayas ese año. Allí se concentraba la mayor parte de la población del litoral. Cuarenta años después, al darse inicio el proceso de dinamización de la demanda cacaotera, esta provincia, con su cabecera Guayaquil, alcanzó las 87.427 almas. En 1890, 17 años después, la población guayasense llegó a los 98.100 habitantes. La ciudad de Guayaquil tenía, en 1880, 25 mil habitantes, y en 1920 llegó a 100 mil (Chiriboga 1980).

No sólo aumentó el área de explotación cacaotera, sino que crecieron los centros urbanos y se incrementaron las redes de comercio entre la ciudad y el campo. La economía cacaotera contribuyó al incremento de productores y proveedores de alimentos, el desarrollo del comercio de importación y los empleados de comercio, los servicios y actividades de transporte y el número de personas ocupadas en ello, las empresas inmobiliarias y de obras públicas, resultado de la expansión de la ciudad, los oficios y las manufacturas. Guayaquil era, a inicios del siglo XX, una ciudad mercantil y artesanal, con un débil desarrollo industrial, pero con una dinámica social bastante intensa para la época (Bock 1992: 111).

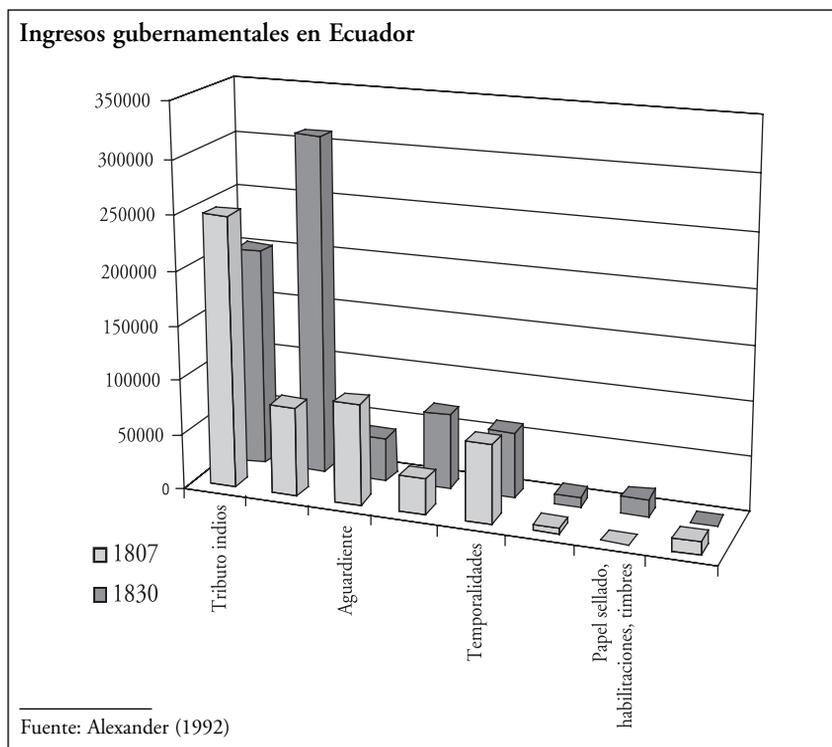
La economía de agroexportación provocó un fuerte incremento de la población en la Costa y, particularmente del Guayas. Para 1909, Guayas había pasado a ser la provincia más poblada de Ecuador<sup>16</sup>.



Guayaquil no solo concentraba población originaria de diversos lugares del país, sino productos que provenían de distintos sitios, tanto serranos como costeños; sin embargo, durante el siglo XIX, su mayoría venía del exterior. Como ciudad, su función y sus ingresos estaban relacionados con la agro-exportación y el capital comercial. La expansión urbana y la vida misma de la ciudad, dependían de los ingresos aduaneros y de la dinámica del comercio. La evolución de la economía cacaotera fue fundamental además, para

16 Si bien este proceso de crecimiento demográfico se produjo, en gran medida, gracias a las migraciones, no condujo a una reducción de la población rural de la Sierra. Entre 1870 y 1890, se dio una expansión demográfica en la mayoría de provincias de la Sierra. En realidad, solamente dos zonas perdieron población: Loja al sur, en donde el desierto se expandió desde el norte de Perú y la provincia de Bolívar, que estaba estrechamente relacionada con la zona cacaotera. Quito y la provincia de Pichincha continuaron creciendo durante este periodo. Pichincha duplicó su población entre 1873 y 1890 (de 102.281 a 205 mil habitantes) a pesar de que entre 1860 y 1870 hubo una caída general de la población serrana (Chiriboga 1980).

el desarrollo del Estado ecuatoriano. Los cuadros que se presentan a continuación, pueden darnos una idea del proceso de sustitución del tributo de indios por las aduanas y otros rubros, como fuente de financiamiento del Estado. El tributo de indios fue perdiendo su importancia muchos años antes de su eliminación, en 1857.



Con la eliminación del tributo de indios, el Estado ecuatoriano pasó a depender de las rentas aduaneras y la disputa Guayaquil – Quito comenzó a definirse en ese campo, como enfrentamiento por los recursos producidos en Guayaquil pero canalizados a Quito, como sede del gobierno central.

Otra fuente de conflicto fue el proteccionismo defendido por la Sierra, frente a la política guayaquileña de apertura al libre cambio. El fondo de todo ese proceso era la necesidad compulsiva del capital por ampliarse, una tendencia mundial subterránea, que se se hizo presente de manera gradual,

en el país. Existía una fuerte preocupación en la Sierra porque la liberalización del mercado pudiese afectar a la producción obrajera serrana<sup>17</sup>.

Las rentas aduaneras permitieron una acumulación mayor del capital comercial y su expansión, así como el desarrollo urbanístico del puerto de Guayaquil. Estas rentas fueron el punto de partida de un proceso de acumulación que abarcó tanto a la ciudad como al campo, y que se dio vía transferencia de recursos de una esfera a otra. Los grandes propietarios -exportadores cacaoteros y un grupo de importadores eran, a la vez, dueños de grandes bancos que producían papel moneda. Los bancos prestaban dinero al Estado para las obras públicas y para cubrir las necesidades de sus aparatos administrativos. Estos préstamos se sucedieron, tanto en el transcurso del periodo garciano (1869-1875), como durante el llamado progresismo (1876-1895) y el periodo liberal (1895-1920). Durante los dos últimos, el nivel de endeudamiento interno del Estado creció de modo singular, siendo éste uno de los factores de la crisis que desembocó en la llamada Revolución Juliana, en 1925. Los préstamos eran la forma como el impuesto aduanero regresaba a las arcas del capital comercial, cerrando la etapa de acumulación, que constituyó la primera fase del ciclo resultante de la agroexportación y la segunda de los préstamos al Estado.

Los niveles de acumulación de los “gran cacao” eran mucho más altos que los de los terratenientes serranos. La tasa de ganancia obtenida en las haciendas cacaoteras en el periodo de mayor expansión, 1895-1920, era del 165%. De éste, sólo el 10% se reinvertía en ampliar la frontera agrícola; la parte destinada a la masa salarial, dentro de la composición orgánica del capital ampliado, era menor que la destinada a insumos y herramientas (Chiriboga 1980: 251 y ss.). El grueso de estas rentas era canalizado al consumo de lujo, que constituyó el 24.99% de las importaciones y caracterizó claramente el carácter de la inserción del Ecuador en el mercado mundial (Chiriboga 1980: 292).

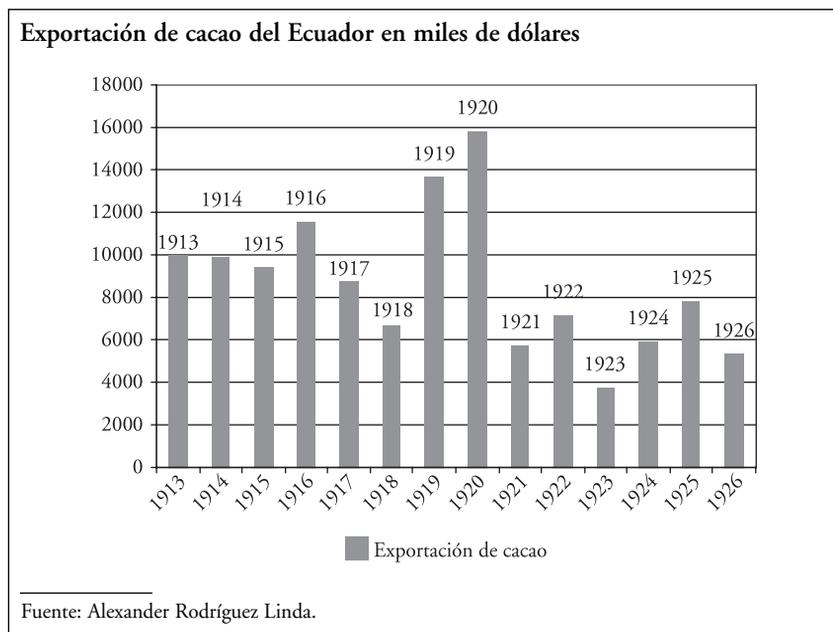
La agroexportación cacaotera, cuyos antecedentes nos remiten al siglo XVIII, se afirmó entre 1830 y 1870 y se aceleró de modo dramático desde 1875 -fecha que coincide con el magnicidio de García Moreno- expresán-

---

17 El 43% de las importaciones eran alimentos y textiles y un 2% artículos de cuero. Si a esto se suman los bienes de lujo que, se compraban en la Sierra, se debe concluir que la producción de esta región se vio realmente afectada.

dose no sólo en montos de exportación sino en la creación de los bancos comerciales y agrarios, y de casas exportadoras.

Entre 1870 y 1920, el valor de la venta de cacao ecuatoriano aumentó en 700% (Pineo 1994). Más del 90% de las exportaciones eran de la Costa. La demanda elevó los precios: en 1871, un quintal costaba 10 pesos; en 1880, 22 pesos, y en 1900, costaba 25 pesos. De allí que durante 40 años el cacao hubiese sido el eje de la vida nacional. Pero como muestra el siguiente cuadro, la gran era cacaotera entró en crisis a partir de 1921 (Chiriboga 1980: 43).



La exportación cacaotera tuvo su contrapartida en el incremento de las importaciones: el intercambio desigual se manifestó de manera cruda. Gran Bretaña fue el principal beneficiario de este intercambio, aunque no fue el comprador más importante de cacao. El destino principal de los ingresos cacaoteros fueron los bienes suntuarios de importación -a lo que hay que sumar los recursos gastados directamente en París o Londres, donde los “gran cacao” tenían sus residencias temporales.

Pero lo más escandaloso de este modelo, común a muchas ciudades hispanoamericanas, fue la importación de alimentos. Esto se explica en buena medida por los costos de transporte, pero también por la ausencia de un capital comercial interesado en la ampliación del mercado interno. Hasta que terminó la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil (1909), el envío de productos de la Sierra a la Costa era más oneroso; además, no existían suficientes redes de circulación. Pero incluso después de esa construcción, continuó la importación de muchos bienes de primera necesidad utilizados en el puerto. El ferrocarril hizo posible la entrada de muchos más productos costeos e importados hacia la Sierra, que en sentido contrario. A esto nos referiremos más tarde, en el tercer capítulo de esta investigación.

### El imaginario de la nación

No se han estudiado suficientemente las estrategias desarrolladas por el Estado republicano y la sociedad “blanco-mestiza” para reinventar la idea de nación y establecer un control sobre el conjunto del territorio, una vez que habían entrado en crisis los dispositivos materiales y símbolos que sirvieron de base al funcionamiento de la Audiencia de Quito.

Se trataba de un proceso complejo y contradictorio de integración de distintos órdenes y corporaciones, con sus propias pautas de funcionamiento, dentro de un proyecto común, en buena parte imaginado. La mayoría de la población se encontraba identificada más con una ciudad o una localidad, que con una idea abstracta de nación. La reinención de la nación sería el resultado de un proceso relativamente largo en el que se habían comprometido, sobre todo, las capas ilustradas, tanto liberales como conservadoras, pero en el que, de uno u otro modo, se iría involucrando el resto del “pueblo”.

A lo largo del siglo XIX, fueron puestos en funcionamiento gran diversidad de recursos, tanto discursivos como prácticos, francamente modernos o basados en la *costumbre*<sup>18</sup>, dirigidos a reinventar una tradición nacional. Estamos hablando de una sociedad en la que sólo se habían formado unos

---

18 El término *costumbre* ha sido tomado de Thompson (2000) y es utilizado a lo largo de este estudio.

pocos círculos intelectuales en condiciones de contribuir a generar una opinión pública<sup>19</sup> y en la que las capas letradas, capaces de hacer propuestas legitimadas en términos de ciudadanía, no contaban con el apoyo de imprentas, librerías ni bibliotecas suficientes. Se trataba de un medio en el que los canales de circulación literaria eran limitados y en el que los interesados en instruirse y “cruzar ideas”, dependían de las tertulias y conversaciones, así como del acceso a libros y revistas en préstamo, de circulación restringida<sup>20</sup>.

Quizás más importante que la literatura y la prensa en la constitución de comunidades imaginadas, y en el desarrollo de una idea de nación y de proyectos de organización del Estado<sup>21</sup>, fue el papel de las *tertulias, comunicaciones orales, noticias que circulaban de manera informal* y correspondencia. El siglo XIX se caracterizó por este tipo de intercambio entre gobernantes, misioneros, comerciantes, tenientes políticos así como entre notables e instituciones corporativas. En estas comunicaciones, se daba cuenta tanto de la situación de una localidad o región, como de la necesidad de pensar la realidad a partir de modelos nacionales, como los de la “patria”, el “orden” y el “progreso”. El epistolario permitía ir delimitando un campo de preocupaciones culturales “en diálogo”. Tanto Juan León Mera, conservador, como Juan Montalvo, liberal, se sirvieron del género epistolar para expresar sus preocupaciones con respecto a la vida social. Las crónicas de viajes, mapas y cartografías, descripciones literarias y representaciones pictóricas, jugaron un papel igualmente importante en la creación de un imaginario nacional.

Los símbolos y fiestas patrias permitieron ir definiendo una “idea de país”. Por lo general, éstos se encontraban mixturados con representaciones provenientes de otros campos, sobre todo, religiosos. Aunque las ciudades y las poblaciones de las distintas regiones se encontraban escasamente

---

19 El intelectual conservador Juan León Mera reconocía el papel de la Sociedad Filarmónica y de la Miguel de Santiago en el desarrollo de las artes y las ciencias en la primera mitad del siglo XIX; pero, al mismo tiempo, señalaba que sus propuestas se vieron limitadas, debido su incursión en política (Mera [1894] 1994: 328).

20 Para el caso del Perú ver Forment (1998) y para el de Brasil Murillo de Carvalho (1999).

21 Ver al respecto la correspondencia de Vicente Rocafuerte y Juan José Flores, primer presidente del Ecuador, recopilada por Carlos Landázuri (1988).

comunicadas con el resto del territorio, las celebraciones patrias contribuían a la formación de un concepto de nación. Por un lado, estamos hablando de recursos “escriturados” y “escriturantes” -como las tertulias y los círculos de lectura- en una época en la que la mayoría de la población era analfabeta, cuando no desconocía por completo la lengua nacional, el castellano, pero por otro, de formas públicas de representación de la patria como desfiles, procesiones, alegorías y alocuciones públicas, a partir de las cuales se iba popularizando la idea de la nación.

La generación de una comunidad nacional, integrada por ciudadanos modernos, sería, ante todo, el resultado de la formación de sociedades de pensamiento capaces de “pensar y departir en común, llegar a una opinión conjunta” (Guerra 1993: 90), pero también de una producción “popular” o dirigida al mundo popular, como las celebraciones patrias y los textos escolares (catecismos cívicos). Si bien hubo una generación temprana de dispositivos simbólicos dirigida a constituir la “imagería de la nación”<sup>22</sup> los ceremoniales patrios no estuvieron del todo separados de los religiosos, en parte porque los segundos consagraban a los primeros (Demélas 1994: 498).

García Moreno, que gobernó al país entre 1859 y 1875, entendió la fuerza que podía tener la identificación de los ceremoniales religiosos y sus símbolos con los de la nación, en un contexto de desintegración nacional. Esto significaba diseñar una estrategia particular, de alguna manera distinta a la que se había dado en el occidente de Europa, cuando se constituyeron las naciones. No se trataba de un proyecto secular, sin que por eso deje de ser un proyecto moderno o dirigido a generar un tipo de modernidad.

Lo que más me sorprende en el señor García Moreno es una tendencia, yo diría aún más, una exaltación religiosa que me parece absolutamente inconciliable tanto con la naturaleza de un espíritu tan abierto y generalmente justo, como con la escuela política a la cual parece pertenecer. Este hombre que construye rutas, etc... este mismo hombre que tiene todas las trazas de un economista libre pensador, acaba de resucitar una antigua procesión pública (Charle de Saint Robert (1865) citado por Demélas y Saint-Geours 1988: 143).

---

22 Ver al respecto el artículo de Georges Lomné (1994: 315).

Benedict Anderson advierte sobre la afinidad que podría haber entre la imagería nacionalista y las imagerías religiosas pero establece, al mismo tiempo, un quiebre, una separación histórica entre las dos en el siglo XVIII, momento de surgimiento del nacionalismo, pero también de crepúsculo de los modos de pensamiento religioso:

El siglo de la ilustración, del secularismo racionalista, trajo consigo su propia oscuridad moderna. Con el reflujó de la creencia religiosa no desapareció el sufrimiento que formaba parte de ella. La desintegración del paraíso: nada hace más necesario otro estilo de continuidad. Lo que se requería entonces era una transformación secular de la fatalidad en continuidad, de la contingencia en significado. Como veremos más adelante pocas cosas eran (son) más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede generalmente que los estados nacionales son ‘nuevos’ e ‘históricos’, las naciones a las que dan su expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial, y miran a un futuro ilimitado, lo que es aún más importante (Anderson 1993: 27).

En el caso del Ecuador no se produjo ese quiebre, por lo menos hasta el liberalismo. El catolicismo y los aparatos clericales se convirtieron en el eje alrededor del cual se intentó integrar la nación, tanto en términos de gobierno y policía de las poblaciones (el aparato burocrático del Estado era insuficiente) como de reinvencción de una tradición. La religión actuaba como un común denominador equivalente, de un modo u otro, a la idea de “pueblo”. Se trataba de una comunidad de católicos, cuyas bases de funcionamiento eran, sobre todo, morales. Los indígenas estaban excluidos de la ciudadanía no por su condición, ya que formaban parte del “pueblo cristiano”, sino por su falta de instrucción (Demélas y Saint-Geours 1988: 168 y ss.).

Es cierto que cuando nos referimos a un imaginario de la nación no esperamos que integre al conjunto de los habitantes del país sino a sus capas urbanizadas, ciudadanas y “blanco-mestizas”. La construcción de vías, el desarrollo del mercado, así como la reinvencción de tradiciones: todo eso formaba parte de los requerimientos ciudadanos, a la vez que servía de base para la formación de un imaginario nacional en el siglo XIX<sup>23</sup>. Fueron

---

23 En 1848 el presidente Vicente Ramón Roca se quejaba de la ausencia de dispositivos dirigidos a unir unas provincias con otras y de que, si alguna preocupación existía, era sólo por los caminos locales (APL/Q, Leyes y Decretos 1850-1851. p.157 y ss.).

además, innumerables los proyectos de poblamiento (mejoramiento racial, colonización e inmigración), independientemente de que la mayoría de éstos no se llevara a la práctica<sup>24</sup>.

Aunque la importancia de las ciudades hubiese sido poco significativa en términos económicos y demográficos éstas no dejaron de jugar un rol en la construcción de hegemonías culturales.

La nación que se constituyó en el siglo XIX, tomó como punto de partida dispositivos e imaginarios que competían a un pequeño grupo interesado en su conformación, mientras que el resto de la población sólo participaba tangencialmente o desde sus propios espacios y campos de significado. Al revisar la historia del siglo XIX no podemos perder de vista las distintas percepciones que tuvieron las personas de su época, de acuerdo a su ubicación social, étnica, de género. Una debió ser la perspectiva desde la ciudad y otra desde el campo, y distinto el punto de vista del publicista y el del ciudadano común. Para la mayoría de los habitantes del país los requerimientos de vida se restringían al ámbito de una localidad, una región, un grupo social o de parentesco, con los que se sentían identificados. La idea de nación era ajena a las formas como la mayoría de la gente vivía sus relaciones, aunque muchas veces se viesan atrapados, sin saberlo del todo, por proyectos nacionales como la construcción de carreteras y vías o por las milicias y las guerras civiles promovidas por los caudillos. Los hombres y las mujeres se sentían parte de una zona, una provincia, cuando no de una localidad, una cofradía, un oficio, antes que de un país. Incluso las clases propietarias tenían problemas en el momento de definir sus intereses y necesidades comunes.

Todo esto repercutía en la configuración de la sociedad ya que generaba vínculos personalizados, dependencias, afectos y desafectos, lealtades, clientelas. Existía un fuerte sentido de pertenencia a la hacienda, la comunidad, el barrio, el grupo de parentesco; todo un juego de relaciones que se definía a partir de lo cotidiano. Los individuos no valían por sí mismos sino por su pertenencia a un grupo o por las redes de relaciones en las que se hallaban

---

24 Esta política se inició en época relativamente temprana y estuvo dirigida a cambiar las características raciales y culturales de la población. Se trataba de “ofrecer más facilidades y garantías a los inmigrantes o colonos que vengan a aumentar la población de las ciudades o a establecerse en las vastas y vírgenes comarcas del territorio nacional” (APL/Q, “Mensaje del Presidente de la República”, en *Mensajes e Informes* 1901: 21).

inscritos. Las acciones estatales, al igual que las privadas, se organizaban bajo la forma de dádivas, favores, acciones benéficas, antes que como acciones burocráticas orientadas al servicio de la población. Se trataba de un sistema de dominio patrimonial, fundado en lealtades y clientelas, pero también de una gramática basada en la *costumbre*, con base en la cual se organizaban los tratos diarios entre los distintos grupos sociales y entre los individuos.

No es que no existieran aparatos centralizados y la necesidad de constituirlos, pero muchas de las formas de reciprocidad generadoras de consenso, así como las distintas prácticas de castigo y de ejercicio de violencia simbólica, continuaron definiéndose a partir relaciones personalizadas al interior tanto de los espacios públicos como de los particulares. Muchas acciones públicas podían ser asumidas por personas particulares. Así, la sanción de los indios que “invadían” los espacios públicos ciudadanos, los cuales podían ser objeto de la “retención de una prenda” mientras cumplían con la sanción impuesta por parte de una persona autorizada (léase cualquier miembro de la sociedad “blanco-mestiza”)<sup>25</sup>. A su vez, muchas de las necesidades particulares podían conducir a acciones públicas. Sin duda, se trataba de una sociedad autoritaria en donde gran parte de las relaciones entre los grupos sociales se resolvía de modo arbitrario. Es posible que una de las preocupaciones de García Moreno y de la Iglesia, relacionada con las necesidades estatales, haya sido la de racionalizar los comportamientos y las relaciones personales, evitando los abusos e inscribiéndolos dentro de los parámetros de la civilización cristiana. Se trataba de ejercer la presión necesaria para que la vida de las personas se orientase según una normativa jurídica y regulaciones morales, así como avanzar en la educación de los sentimientos y las costumbres. Esto no tenía que ver solamente con la salvación de los individuos sino con la monopolización de la violencia por parte del Estado, aspectos difíciles de alcanzar en Ecuador del siglo XIX.

Aunque tanto “federalistas” como “centralistas” coincidían en la necesidad de generar proyectos estatales y nacionales, en la práctica, tenían mucho peso las agregaciones locales. Muchas de las instituciones que se generaron en el siglo XIX, como parte de la acción del Estado, fueron administradas por la Iglesia, los municipios o personas particulares, a partir de lazos y relaciones personalizadas. En determinadas circunstancias, la

---

25 Ver al respecto, Guerrero (1998).

“quiteñidad”, la “cuencanidad” o la “guayaquileñidad” de las elites tenían mayor fuerza movilizadora que la “ecuatorianidad”. No se trataba tanto de identidades constituidas con base en la pertenencia a un territorio, sino de comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y por una memoria colectiva (Maiguaschca 1994: 362).

Existía una identidad social básica entre los patricios guayaquileños y la aristocracia quiteña, resultado de intereses económicos compartidos, estrategias matrimoniales y de un acuerdo básico sobre el reparto de la nación y la administración de sus símbolos; pero en la práctica, obedecían a economías y geografías distintas, estrategias de integración y de dominio diversos, culturas políticas diferentes.

Las identidades prácticas se fueron generando en las ciudades y localidades, a partir de requerimientos de dominio regional y de vivencias culturales locales. Con esto no quiero decir que no existiesen aparatos e instituciones centralizados y una voluntad en este sentido, de lo contrario no se explicaría la integración misma como país. El Estado ecuatoriano hizo, según Maiguashca, una contribución primordial en el proceso de formación nacional durante el siglo XIX, no tanto como expresión de dominación social sino como una institución burocrática (Maiguashca 1994: 356). El Estado, en Ecuador, no fue el resultado final de un proceso de integración como nación, como sucedió en Inglaterra o en Francia, sino el punto de partida<sup>26</sup>. A su cargo, estuvo la formación de instituciones y aparatos, así como de un marco normativo y un imaginario común, cuyos efectos se comenzaron sentir en el largo plazo<sup>27</sup>.

---

26 Ver al respecto Gellner (1988).

27 El carácter complejo de este proceso se evidencia en las disposiciones dirigidas a la formación de cárceles en las parroquias. Los mecanismos de control de la violencia no se hallaban centralizados, en parte, porque, en buena medida, el poder se ejercía de manera personalizada. Ello respondía parcialmente, a un problema de distancias que hacía imposible la movilización de los presos para su castigo o de los locos, en el caso de los hospicios. Se trataba de una economía de las poblaciones que fue puesta en discusión de manera permanente. Pero no podemos perder de vista que al mismo tiempo que había fragmentación existía un proceso en sentido contrario dirigido a la centralización. Lo equivocado es ver estos dos aspectos por separado. En el siglo XIX, y de manera particular a partir de la presencia de García Moreno, se desarrolla una fuerte tendencia a la institucionalización que requería necesariamente de un centro (o de centros), independientemente de que los aparatos que respondían a ello funcionasen localmente.

Se dio, sin duda, un proceso hacia la constitución de una especie de “comunidad nacional imaginada” de individuos y aparatos que trabajaban en ese sentido. Los responsables de ese proyecto estaban interesados en la creación de instituciones nacionales y locales centralizadas por el Estado, capaces de ejercer algún tipo de control sobre el territorio y sobre las poblaciones y de ir definiendo perspectivas a largo plazo; pero, sucedía que ningún proyecto estatal podía tener viabilidad fuera de los juegos locales de poder, ya fuera a través de alianzas y negociaciones entre las distintas fuerzas, el Estado o por la vía de la imposición.

García Moreno, en particular, se propuso imponer un proyecto estatal centralizado, en parte por la fuerza, pero también a través de la búsqueda de un consenso. No obstante, debió valerse de los aparatos y dispositivos de la Iglesia (de su capacidad para penetrar en los espacios corporativos y en los individuos) y de los poderes locales, tanto los de las ciudades como los generados a partir del sistema de hacienda para gobernar.

Los reglamentos y ordenanzas que regían las relaciones con los ciertos, peones y criados estaban a cargo de las municipalidades. Tenían, de acuerdo con Guerrero, el propósito de ceñirse a una realidad local.

Las leyes organizativas del estado en el siglo XIX preveían justamente que ese tipo de legislación fuera redactada y administrada por instancias bajas del estado, con el propósito de que los reglamentos se ajustasen a las condiciones laborales específicas del cantón (Guerrero 1992: 64).

Únicamente a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con el auge de la economía de plantación de la Costa, el desarrollo de los medios de transporte (sobre todo el ferrocarril) y las reformas introducidas por el liberalismo, se generarían condiciones para un mayor desarrollo del mercado interno, así como para estrategias más centralizadas de administración de las poblaciones. No obstante, hasta la segunda mitad del siglo XX, la producción para el mercado era aún limitada y el desarrollo vial insuficiente. El sistema de hacienda continuaba dominando la economía de la Sierra e influyendo, de ese modo, sobre la organización de la cultura y la política.

Uno de los problemas básicos que se planteaba la sociedad republicana era cómo hacer compatible el proceso de invención de una nación con los requerimientos de sujeción y administración de las poblaciones indígenas.

Tanto el tributo de indios como el sistema de trabajo subsidiario marcaban una desigualdad de base entre los ecuatorianos que se expresaba en las relaciones sociales. El tributo de indios constituyó una fuente importante de financiamiento del Estado ecuatoriano hasta 1857<sup>28</sup>, mientras que el sistema de trabajo subsidiario le permitió, al igual que a las municipalidades, reclutar trabajadores para las obras públicas. Si bien esta contradicción de base fue resaltada por el pensamiento liberal en términos ideológicos, no fue asumida en términos sociales ni políticos. ¿Cómo podía coincidir una organización social de ese tipo con un proyecto ciudadano?

En las sociedades mayoritariamente indias, la instalación de regímenes democráticos debía apoyarse sobre cierta concepción de la ciudadanía de los indios. Si se admitía que podían ser considerados como ciudadanos de pleno derecho ¿cómo justificar la desigualdad de estatuto? Si se rechazaba su ciudadanía ¿cómo motivar este cambio brusco hacia el radicalismo democrático? Y si se corría el riesgo de abolir todas las diferencias entre la elite y el pueblo, ¿cómo evitar que los indios dependientes, no constituyeran bajo la presión de un patrón, un electorado cautivo? (Demélas 1994: 315).

### **Estado, sociedad, poderes locales**

Aún cuando es un lugar común decir que con la Independencia no se modificaron las relaciones coloniales, no podemos perder de vista que la economía tuvo que organizarse bajo nuevos presupuestos y que, además, se generaron nuevas correlaciones de fuerzas que redefinieron algunas de las pautas de organización social y política. La sustitución de la administración española por aparatos administrativos propios, no fue un proceso fácil ya que condujo al debilitamiento del Estado y el fortalecimiento de poderes locales, descentralizados:

El debilitamiento del marco y de las funciones administrativas del Estado estuvo unido, en las provincias, a una privatización del poder, absoluta o relativa. Esta tendencia existía ya antes del nacimiento de las nuevas repú-

---

28 Año en el que fue suprimido, aunque ya para ese tiempo había sido desplazado por otros ingresos estatales como el de las aduanas. Los propios hacendados se habían mostrado poco interesados en mantenerlo, ya que afectaba al sistema de hacienda.

blicas –el fenómeno había movilizado ya los esfuerzos de los funcionarios españoles– pero tendió a acrecentarse en las zonas no controladas por los mandatarios de la capital y reconquistadas por los gamonales, coroneles y otros caudillos. (Demélas 1994: 302).

Las cruentas luchas entre caudillos regionales, entre la Iglesia y el Estado y entre liberales y conservadores a lo largo del siglo XIX, fueron, en alguna medida, expresión de ese proceso conflictivo dirigido a garantizar la formación de dispositivos y aparatos centralizados y un horizonte cultural referencial unificado, en condiciones de fuerte desarticulación económica y territorial, violencia no institucionalizada y fragmentación del poder<sup>29</sup>.

En el contexto de una sociedad dividida por intereses regionales y locales y por profundas diferencias étnicas, las acciones estatales antecedieron a la nación (Maiguashca 1994: 356). No obstante, el propio Estado estaba incapacitado para ejercer sus funciones sin acudir a los poderes locales organizados en torno a redes personalizadas y a sistemas corporativos como los municipios. Estos poderes locales, fragmentados, se reservaron para sí gran parte de los mecanismos de administración de las poblaciones. Los municipios cumplieron un importante papel en la organización del comercio local, la tributación, la educación, la beneficencia, el ornato, la policía y las obras públicas. Esto último, gracias a su capacidad para acceder a la fuerza de trabajo indígena y a los recursos económicos que tenían a mano.

Las sociedades urbanas y, de manera particular sus municipios, constituían, en términos culturales, sociales y administrativos, una suerte de avanzada del Estado sobre el territorio. Al mismo tiempo, respondían a intereses locales que muchas veces entraban en contradicción con el Estado. La acción de los cabildos no se reducía a la urbe, como generalmente se piensa, sino que estaba estrechamente relacionada con la administración de las poblaciones indígenas cercanas a ella. Para ejercer su poder, requeri-

---

29 De 1830 a 1933 sólo 14 presidentes terminaron su mandato constitucional. En el siglo XIX, se produjeron tres períodos de administración civil: de 1854 a 1861, de 1883 hasta 1895, y de 1895 a 1916. En ese mismo siglo, hubo largos períodos en los que los militares estuvieron al mando del país: Juan José Flores, entre 1830-1834 y 1839-1845; José María Urbina, de 1851 a 1856; Francisco Robles, de 1856 a 1859; Ignacio de Veintemilla, de 1876 a 1883. García Moreno gobernó el país de manera directa o indirecta entre 1861 y 1875. El mismo Eloy Alfaro, caudillo liberal, ocupó el poder por la fuerza.

an desarrollar saberes y mecanismos prácticos con relación a la población indígena. Y utilizar la mediación de las propias autoridades indígenas.

El funcionamiento del Estado en el siglo XIX, implicaba una lucha y negociación constantes entre los principales grupos regionales, así como entre el Estado central y los municipios. Eran luchas orientadas a redefinir la correlación de fuerzas en el interior de los diversos dominios regionales, así como a establecer las formas y dispositivos de gobernabilidad social y de administración étnica. Estos grupos regionales y locales eran los únicos en condiciones de establecer, en sus espacios de influencia, diversas formas de relación patrimonial y clientelar y de organización de las actividades locales. La gestión estatal suponía un “cabildo constante” entre los grupos de poder local y los organismos del Estado central con el fin de obtener la concesión de prerrogativas, o de llegar a acuerdos alrededor de proyectos nacionales y regionales, así como la participación en los presupuestos del Estado. Dentro de estos grupos existían sectores relativamente diferenciados, interesados en compaginar sus necesidades con las del incipiente Estado y de ejercer una influencia sobre el conjunto. Otros, en cambio, tenían un carácter mucho más localista.

Los conflictos entre el Estado, los municipios y otros poderes locales ocuparon buena parte de la escena política del siglo XIX, más lo que estaba en juego no era tanto la eliminación de esos poderes como el establecer mediaciones entre ellos y el aparato central. A la vez que se definían proyectos “nacionales, muchas cosas continuaban resolviéndose localmente, y de manera particular lo referente a la organización de la ciudad y a las relaciones entre los diversos órdenes y estamentos sociales<sup>30</sup>. Las propias posi-

---

30 Al momento de estudiar las relaciones entre poder monárquico y clientelismo en los siglos XVI y XVII en España, Antonio Feros advierte sobre la necesidad de ir más allá de un punto estatista, para mirar “los grupos y reinos que no fueron absorbidos por una disciplina monárquica”, pero sin perder de vista, por esto, el centro: “La afirmación de que la Monarquía hispana, era una Monarquía centralizada, unificada y absoluta en las que las posibilidades de resistencia u oposición eran nulas, es todavía menos convincente que algunos de los nuevos estudios que niegan realidad a la misma idea de una Monarquía en acción. De lo que realmente se trata es de recuperar aun más la ajustada idea de la Monarquía hispana, como una Monarquía que, durante al menos los siglos XVI y XVII, no sólo fue capaz de negociar, sino de integrar y utilizar a esas instituciones y poderes intermedios que suelen ahora presentar como los mayores obstáculos al poder monárquico” (Feros 1998: 20).

bilidades de organización de las sociedades locales y su integración al funcionamiento del Estado nacional, dependían de la reconstitución de las elites regionales que, de un modo u otro, se habían visto afectadas por el proceso independentista.

El otro problema importante era el de la administración de las poblaciones, ¿De qué modo adquirir la experiencia necesaria para gobernar a las poblaciones en el contexto de la República? ¿A partir de qué imaginarios y qué dispositivos? Por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX, no podemos hablar de dispositivos modernos, menos aún disciplinarios, como de la antigua noción de *policía*<sup>31</sup>.

Momentos clave de la historia ecuatoriana, durante la segunda mitad del siglo XIX, fueron el garcianismo (1857-1875), el progresismo (1880-1894) y el alfarismo (1895-1912). Aunque se trataba de proyectos ideológica y políticamente distintos confluyeron, a la larga, dentro del mismo proceso de constitución de un Estado y de una Sociedad Nacional. Los tres proyectos eran herederos de la “idea del progreso”, aún cuando existían diferencias entre unos y otros, tanto en formas como en contenidos.

No se puede entender el proyecto garciano fuera de las condiciones de crisis política y desgobierno que se vivían en Ecuador en las décadas posteriores a la Independencia, cuando dominaban las tendencias separatistas y el país se hallaba gobernado por caudillos regionales. Las acciones de García Moreno estuvieron orientadas a generar un gobierno fuerte, unitario y centralizado, en la medida de lo posible; con suficiente autoridad frente a los poderes locales, como para garantizar la reproducción ampliada del sistema.

El garcianismo no sólo se destaca por sus acciones dirigidas a fortalecer el mercado interno sino por los cambios que provocó en la organización del Estado y en la cultura política. García Moreno se apoyó en el inmenso poder material y espiritual de la Iglesia, para ensayar una propuesta de ordenamiento social bajo las pautas de la denominada “civilización cristiana”, en condiciones de un débil desarrollo de los aparatos burocráticos. La propuesta estaba dirigida a generar una dinámica mercantil y el fortalecimiento del sistema de hacienda, la construcción de vías que integrasen las principales regiones, introducción de innovaciones técnicas, desarrollo de

---

31 Ver al respecto el cuarto capítulo de este estudio.

dispositivos burocráticos centralizados y de un sistema judicial y penitenciario, así como de formas de control de los municipios. Intentaba, al mismo tiempo, provocar una transformación en términos culturales, orientada al control moral de la sociedad y a la innovación de la educación, las bellas artes, las ciencias y las técnicas. Ejerció para el efecto, un gobierno autoritario y buscó el fortalecimiento de los dispositivos de control y de castigo, por crímenes tanto sociales como morales y religiosos.

El garcianismo buscó retomar las riendas del Estado sobre la vida social y para eso, eran su punto de partida los aparatos generados por la Iglesia y por los poderes locales. García Moreno representa el carácter de una alianza represiva que “pone en orden al país al mismo tiempo que lo lanza a un proceso de notable modernización” (Ayala 1988: 19).

Lo que García Moreno buscaba era la institucionalización del poder, su oficialización, su conversión en una necesidad pública, palpable, presente y permanente. De alguna manera, convertía a la civilización y a la posibilidad de desarrollo en un sistema jerárquico y autoritario, en uno de los ejes dinamizadores de la vida social y cultural. El propio proyecto económico garciano se basaba en esta idea. En todo ese proceso, a las ciudades les correspondía un papel fundamental, y particularmente a Quito (“ciudad símbolo”) y Guayaquil, la ciudad más dinámica del país.

Como en todo proyecto civilizatorio, se trataba de generar una dinámica cuyos ejes político y simbólico eran las ciudades; pero, sus bases materiales estaban asentadas en el agro: en la dinamización del sistema de hacienda, en la Sierra, y de plantación en la Costa. El problema radicaba en cómo incorporar a las distintas regiones a una dinámica mercantil y civilizatoria y hacerlo sin renunciar a los principios de la “civilización cristiana”.

Pero se trataba de un sistema de cuyo seno no era excluida la presencia del Otro sino sometida; sujeta a control, a coacción, en el espacio cerrado de la escuela, de las instituciones de caridad, en el confesionario, en el propio espacio doméstico. Cosa que, por cierto, no siempre fue posible. El Otro incluía no sólo al indio, sino al niño, a la mujer, al delincuente, a los locos. En todo caso, las instituciones garcianas deben ser caracterizadas más como centros de reclusión y amparo, en el sentido del Antiguo Régimen, que como instrumentos de transformación disciplinaria.

En los espacios donde se practicaban grandes ceremoniales, civiles o religiosos -unos y otros se confundían durante el garcianismo-, estaban pre-

sentos indios y plebeyos -no eran excluidos- pero aparecían como elementos subordinados: formaban parte del escenario que confirmaba y en parte sacralizaba un orden, lo volvía patente, lo magnificaba<sup>32</sup>. Ese era, al menos, el escenario de la representación, lo que tomaba forma en los ceremoniales del poder: era la idea de un orden y unas jerarquías que se imponían por encima de todo y que debían ser respetados para sacar adelante al país. Sin embargo, las posibilidades de control cotidiano no hubieran sido posibles sin la incorporación de la propia población a un sistema de valores, a partir de prácticas cotidianas y de la acción clerical.

Aunque también el liberalismo se orientaba dentro de objetivos civilizadores, el horizonte político e ideológico dentro del cual se inscribía era distinto: se trataba de un proyecto secular, basado en la separación de la Iglesia y el Estado y orientado a la ampliación de las libertades ciudadanas<sup>33</sup>. Es cierto que la noción de ciudadanía no incluía a todos y que el sistema de hacienda continuaba siendo uno de los ejes principales de la vida social y de su división estamental, pero se asistía, al mismo tiempo, a cambios importantes en la línea de la modernización. Fueron años de fortalecimiento del capital comercial y bancario ligado a la agroexportación, así como de crecimiento de las capas populares urbanas y medias<sup>34</sup>.

- 32 En el caso de Oaxaca (México) Jesús Lizama (2002) ha realizado un interesante análisis del ritual civil de la Guelaguetza, que se celebra entre el segundo y el tercer lunes del mes de julio en la capital del Estado. Dicha celebración, llena de simbolismo, que pone al servicio de los valores de la nación mexicana el pasado indígena prehispánico, tiene en la danza de la Guelaguetza su atracción principal. Ésta consiste en la actuación de delegaciones de todos los rincones del Estado, en la que los indígenas rinden pleitesía a las elites y al poder político blanco-mestizo, al que muestran su subordinación. Si bien se trata de una fiesta “inventada”, todos los actores que intervienen en ese ritual actúan como si se tratara de una celebración inmemorial. Existe un Comité de Autenticidad que vela porque la imagen del indio se mantenga dentro de los parámetros de la tradición y del estereotipo construido sobre él, esto es, que muestre su rudeza primordial, su rezago.
- 33 En el quinto capítulo de este estudio se examinan algunas de las reformas introducidas por el liberalismo en el campo de la asistencia social. Uno de sus objetivos fue debilitar el control económico y social del clero sobre estas instituciones, al tiempo que se le restaba fuerza a su influencia sobre los “pobres”.
- 34 El liberalismo planteaba la integración de la población a la Nación a través de la escuela y el mestizaje, pero poco o nada hizo por modificar las relaciones de producción existentes en el agro. Las transformaciones liberales se dieron más en términos de secularización de la vida social que con relación a cambios económicos y sociales.

En el periodo que va de 1912 a 1925, tras la derrota de la Revolución Liberal, después de 17 años de ejercicio del poder, se constituyó un proyecto oligárquico de desarrollo del capitalismo, basado en una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la Costa y los terratenientes de la Sierra. Es a partir de esa alianza cuando se planteó el “proyecto de civilización oligárquico” que, bajo diversas formas, continuaría operando en la vida del país hasta los años cincuenta y sesenta del siglo pasado<sup>35</sup>.

El proceso liberal contribuyó, en buena medida, a la secularización del país y al desarrollo del Estado laico, pero no estuvo en condiciones de modificar las relaciones étnicas y sociales, estructuradas sobre la base del sistema de hacienda<sup>36</sup>. Los años treinta y cuarenta son momentos de crisis de los patrones de esa dominación, así como de reconstitución bajo nuevos parámetros. No solo de crisis de la economía de exportación cacaotera, como resultado de la Primera Guerra Mundial, la depresión económica internacional de los años veinte y los cambios en las tecnologías de producción del chocolate, que permitieron la utilización de insumos de menor calidad que los producidos en Ecuador, sino de la puesta en cuestión de los sistemas de dominación tradicionales (Clark 1995).

Hacia los años treinta se produjo una irrupción de nuevos sectores sociales -grupos industriales y medios, obreros, indígenas y trabajadores rurales independientes- que presionaban por redefinir las relaciones entre las clases, basadas, hasta entonces, en vínculos personalizados así como por en una mayor intervención del Estado en la vida ciudadana<sup>37</sup>.

---

35 Carlos de la Torre (1993) cuestiona este tipo de caracterizaciones gruesas del período, ya que deja de lado los cambios que se producen en cada coyuntura. Si yo retomo la idea del “pacto oligárquico”, tal como ha sido definida, por Quintero y Silva (1991), entre otros, es porque me permite hacer una primera aproximación de esa época, útil en términos expositivos, aunque tenga que ser matizada en el desarrollo de la investigación histórica. No olvidemos que la presente, es la parte introductoria.

36 “El concertaje es un fenómeno revelador al respecto, sin duda constituía el puntal de las relaciones laborales en el campo (y, tal vez, hasta en las ciudades) tanto en la Sierra como en la Costa. Una transformación radical hubiera acarreado cambios muy significativos en la estructura agraria y en la sociedad ecuatoriana, como ocurrió casi setenta años luego, con la entrega de los huasipungos por la reforma agraria (1964) y la eliminación del llamado *precarismo*” (Guerrero 1991: 80).

37 El crecimiento de los sectores medios es notorio en el caso de Quito, a punto de que comienza a percibirse como una “ciudad burocrática”.

Bajo las condiciones de crisis de la economía de agroexportación se intentó generar una política de “sustitución de importaciones” que permitiese la incorporación de la economía a la producción para el mercado interno. Se desarrollaron las plantaciones de arroz en la Costa y se dinamizó la producción lechera y cerealera de las haciendas en la Sierra. Igualmente se registró un cierto desarrollo artesanal, manufacturero e industrial -textil, alimenticio, de sombreros de paja toquilla y, en menor medida, maderero. Al contrario de lo que había sucedido en el siglo XIX y en los primeros años del XX, cuando la diversificación económica fuera acompañada por una diversificación social reducida, la diversificación económica de los treinta “afectó la esfera de la producción” y “fue acompañada por una diversificación social relativamente amplia, por lo menos en el ámbito de las clases subalternas” (Manguashca 1989: 37).

Esta dinámica resulta interesante porque no sólo incorporó a las capas altas y medias sino a amplios segmentos populares. Buena parte de los consumos de este sector, tenían su origen en una pequeña producción artesanal y en una producción informal que se amplió y diversificó en esos años, como respuesta a las condiciones de crisis. Todo eso contribuyó a poner en cuestión los dispositivos y aparatos de poder, en las esferas macro y microsociales.

Los requerimientos de racionalización, centralización y secularización del Estado contribuyeron a profundizar esas condiciones de inestabilidad al desestabilizar tecnologías anteriores de control social. Todo esto condujo a una búsqueda creativa de nuevas relaciones y formas de poder, a la reformulación de estrategias y al desarrollo de nuevos discursos y aparatos. La dinámica mercantil, así como las necesidades de modernización de los dispositivos y “civilización de las costumbres”; los requerimientos de tecnificación y desarrollo de formas salariales -principalmente en las ciudades-, pusieron en cuestión los viejos vínculos entre los sectores sociales, los antiguos lazos de reciprocidad que regulaban las relaciones de grupo y las étnicas, y las formas de representación social.

### **La Sierra centro - norte**

Hacia 1873, la mayoría de la población del país se concentraba en la Sierra centro-norte, con su eje en Quito<sup>38</sup>. En torno a esta cabecera regional,

capital del país, a su vez, se aglutinaban ciudades y poblados menores, así como zonas agrarias. La organización económica giraba en torno a la producción agrícola y ganadera, así como a las actividades textiles y los oficios. Los obrajes, que sirvieron de base a la economía de la Audiencia, habían decaído enormemente debido a la desarticulación del mercado colonial “y a causa de no haber podido sostener la concurrencia con los productos extranjeros que han inundado el continente, imitando aún las manufacturas indígenas”<sup>39</sup>. La mayor parte de la producción agrícola, en el siglo XIX, se destinaba al consumo regional:

No hay duda que es módico el beneficio común de las tierras, no existiendo más que un mercado y estando abastecido por todos los labradores de una comarca y provincia (...). En el interior se cultiva más de los que se consume y no vale acumular frutos si fallan los consumos<sup>40</sup>.

Se trataba de una economía regional en la cual los vínculos entre ciudad y campo eran muy estrechos<sup>41</sup>. Ya hace algunos años Anthony Leeds (1994) puso en cuestión la existencia de una dualidad urbano-rural. Al contrario, lo que existe es un *continuum* de relaciones entre esos dos espacios. Pujadas resume en los siguientes términos, la propuesta de Leeds:

Para Leeds lo urbano tiene un ámbito más general que consiste en la vinculación sistemática entre localidades y tecnologías, lograda a través de la mediación de instituciones como el gobierno, la iglesia, el comercio o los sistemas de tasas (Leeds 1994: 54 y ss). La existencia de la sociedad urbana no se circunscribe exclusivamente a ningún tipo específico de localidad (o de nucleamiento, en término sinónimo usado a veces por Leeds), sino que involucra la circulación de personas, de información, de dinero,

---

38 De acuerdo a Yves Saint - Geours (1990: 49), Ecuador contaba en 1873, con alrededor de 800.000 habitantes. Un 60% de esta población se concentraba en la Sierra centro-norte.

39 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

40 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

41 “Cada región estaba organizada en torno a un centro urbano: la región norte en torno a la capital, Quito, que era además el centro administrativo y político del país, la región central estuvo articulada en torno a Riobamba, y la región austral en torno a Cuenca” (Trujillo citado por Chiriboga 1980: 200).

de comida y de bienes que cruzan no sólo las fronteras locales y regionales, sino también las nacionales (Pujadas 1996: 245).

Esta línea de reflexión resulta útil para los Andes, ya que nos obliga a estudiar a la ciudad en relación al campo y viceversa, en lugar de verlos como fenómenos separados; pero, no hay que perder de vista, en el caso de la investigación histórica, que no es la dinámica de la urbanización lo que marca el juego de relaciones urbano-rurales, sino la de la “colonialización” o si se quiere la de la “administración de poblaciones”. Siguiendo su propio juego de argumentaciones, la historiadora boliviana Rossana Barragán, discute la aplicación del modelo de oposición campo-ciudad de la Revolución Industrial europea (el mismo modelo que discute Leeds) para los Andes:

Para el caso colonial y republicano, esa oposición impide percibir su profunda articulación. La ciudad y lo urbano no estuvieron determinados exclusivamente por el criterio de densidad poblacional. La ciudad más que un espacio geográfico fijo, era una concesión de la Corona que implicaba un conjunto de elementos entre los cuales se debe mencionar fundamentalmente, las instituciones que sostenían el funcionamiento del poder. Además, la ciudad estaba articulada al área rural. Ya que la primera constituía la residencia principal de autoridades y terratenientes, mientras que la segunda era su residencia secundaria pero igualmente necesaria. Al tratarse de sociedades fundamentalmente agrarias, era en el campo donde se situaban los principales medios de sobrevivencia y acumulación económica, y el escenario donde la sociedad urbana ejercía su poder (Barragán 2000: 27).

Si examinamos un poco más a fondo este planteamiento de Barragán podríamos concluir que la utilización de este modelo dual en los estudios históricos y antropológicos en los Andes no se debe tanto a la repetición de un esquema europeo, como a una representación ideológica de los Andes, vista como un tipo de sociedad en la que coexisten “dos mundos contrapuestos”<sup>42</sup>. Hasta una época muy reciente la mayoría de investiga-

---

42 “Dos mundos superpuestos” es el título de un libro publicado por el ecuatoriano Oswaldo Hurtado en los años sesenta. Uno de los artífices de esta concepción fue el argentino Gino Germani.

dores percibía a la ciudad como una expresión del mundo “blanco-mestizo” y occidental, mientras que el campo se presentaba como el espacio idealizado de la comunidad andina<sup>43</sup>. Las viejas adscripciones territoriales, a las que hacían alusión los estudios clásicos sobre los Andes, hace tiempo perdieron sentido. No sólo actualmente sino en el pasado, ha existido una estrecha relación entre el desarrollo de actividades manufactureras y artesanales en los pueblos y el desarrollo del capital mercantil en algunas ciudades (Martínez 2000: 23). Son esos particularmente los casos de las regiones de Ambato y Cuenca. Por otra parte, los migrantes, si bien conservan muchos elementos propios de sus lugares de origen, construyen su propia “modernidad urbana”. El desarrollo de la globalización, las migraciones internacionales y la influencia de los medios, han contribuido a la formación de nuevas formas culturales, en las que entran en juego elementos venidos de todas partes<sup>44</sup>.

De acuerdo a Jürgen Golte la antropología peruana tiene serias dificultades para percibir este juego de relaciones, en el que los procesos sociales y culturales se encuentran desterritorializados, y algo semejante se podría decir con respecto los estudios antropológicos en otros países andinos como el nuestro:

La antropología peruana se desarrolló dentro de un paradigma opuesto, cuyos resultados siguen gravitando en los estudios nuevos. Así, se siguen manteniendo esquemas de oposición entre campo y ciudad, se sigue suponiendo la existencia de ‘comunidades tradicionales’ y se interpreta las reinterpretaciones urbanas como distanciamiento y ruptura (Golte 2000: 222).

Históricamente, ni la ciudad puede entenderse fuera de lo rural ni viceversa, y esto no sólo porque muchas de las instituciones a partir de las cuales se desarrollaba la actividad rural, tenían su base en las urbes, sino por-

---

43 Como han mostrado estudios como los de Lentz (1997), Martínez (1994), Carrasco (1994) en Ecuador y Golte (2000) y Adams (1990) en Perú, las migraciones que se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XX, fueron desligando a la cultura andina de sus circunscripciones locales.

44 Ver al respecto, Salman y Kingman, comp. (1999).

que la existencia de la ciudad dependía, en buena medida, de las rentas agrarias<sup>45</sup>.

En el caso de la Sierra centro-norte, Quito continuaba siendo, como en tiempos de la Audiencia, el eje de la vida de la región y disputaba con Guayaquil el control de la nascente república. Entre ciudad y campo existía, sin duda, una vinculación más estrecha de la que se piensa, al punto que muchas sublevaciones indígenas incorporaron a gente de la ciudad o estuvieron relacionadas con motines urbanos (Demélas 1994).

Este tipo de organización territorial en el que una ciudad se convertía en eje de una economía regional e incluso nacional, en algún caso, había sido heredado de la Colonia. Se trataba, al decir de Guerra, de una sociedad jerarquizada, centrada en las ciudades principales, capitales o cabeceras de toda una región que ejercían su jurisdicción sobre un conjunto de villas y pueblos “vasallos”. Aunque su reflexión rehace referencia a los inicios del siglo XIX, es válida, en gran medida, para el resto del siglo:

Estamos aquí ante la transposición americana de uno de los aspectos más originales de la estructura política y territorial de Castilla, la de los grandes municipios, verdaderos señoríos colectivos, que dominan un conjunto muy vasto de villas, pueblos y lugares dependientes. Aunque las reformas borbónicas y más particularmente la institución de los intendentes, hubiesen intentado disminuir los poderes de estas ciudades principales, la inercia de la antigua estructura es tal que reaparece con toda su fuerza (Guerra 1994: 58).

Cuando hablamos de esta dinámica no podemos olvidar que buena parte de los oficios urbanos estaba relacionada con el intercambio de productos entre la ciudad y el campo y los trabajos agrícolas mientras, por otro lado, parte de la producción artesanal se asentaba en el campo<sup>46</sup>. Gremios como el de alba-

45 Capelo habla de Lima, en el siglo XIX, como una unidad agro-urbana. Por un lado, estaban los hacendados que “vivían ostentosamente en la ciudad, agarrotados por prestamistas-usureros e intermediarios”, por otro, el grupo de los mayores. Éstos residían en el campo permanentemente, e “invertían sus escasos ahorros en pequeños negocios”. “Si hay relativa prosperidad en ellos no es por lo que tienen de renta, sino por el buen empleo que hacen de ella y lo reducido de sus aspiraciones” (Capelo y Morse 1973: 16).

46 “Muchas familias indígenas vestían tejidos hechos en casa y, al mismo tiempo, hacían ponchos, bayetas, jergas y otros artículos especializados, a fin de obtener un ingreso extra” (Tyrer 1988: 238).

ñiles, si bien tenían una base urbana, estaban integrados por indígenas y por hijos de indígenas, provenientes de las poblaciones de alrededor de Quito, con las cuales mantenían estrechos vínculos<sup>47</sup>. El territorio se organizaba al modo de un mosaico en el que se articulaban ciudades, poblados y caseríos.

Los propios pueblos de indios eran el resultado de una organización colonial del territorio que permitía diferenciar indios tributarios de indios de hacienda. Esta misma división sirvió de base al sistema de trabajo subsidiario y, más tarde, a la diferenciación en el campo de lo imaginario entre “indios civilizados” y “rústicos”<sup>48</sup>.

Ni la ciudad ni el campo podrían verse de modo aislado aunque existían, de hecho, diversos niveles de integración y zonas completamente remotas que mantenían muy pocos contactos con lo urbano. En los alrededores de ciudades como Quito y Ambato, la pequeña producción agrícola y artesanal fue muy importante. Aunque la topografía de Quito y sus alrededores era irregular, factor que dificultaba las comunicaciones, se trataba de un espacio de relación que había funcionado desde la época aborigen, con redes de intercambio, sistemas de abastecimiento, caminos y senderos trazados desde hace mucho tiempo.

Los “graneros de la ciudad” estaban garantizados, de algún modo, así como el abastecimiento de mano de obra, aunque se dieron algunas épocas de hambruna. La producción de los valles colindantes de los Chillón, Cumbayá, Tumbaco, así como Pomasqui, San Antonio, Calacalí, el noroccidente de Pichincha y la propia meseta de Quito, daban productos buenos, abundantes y variados. Los sistemas de intercambio estaban afianzados y, de algún modo normados, desde tiempos anteriores a la llegada de los españoles. Conforme se acercaba el siglo XX, se ampliaban los vínculos de estas ciudades con la producción de otras regiones, particularmente de la Costa. Pero si bien la ciudad y el campo se hallaban fuertemente imbricados, en la práctica, en el ámbito de las representaciones se mantenían muchas discontinuidades<sup>49</sup>.

---

47 Testimonio de Nicolás Pichucho, agosto de 2002. Por su parte, Büschges (1995) muestra que el gremio de tejedores estaba integrado exclusivamente por indígenas.

48 Esto último lo asumo como hipótesis, a partir de mis conversaciones con Nicolás Pichucho.

49 Le Goff muestra cómo la separación entre la ciudad como espacio civilizado y el campo, concebido como barbarie y rusticidad, se inició en Europa con la cultura grecorroma-

El sistema de hacienda generaba diversas estrategias de control de los recursos naturales así como de la mano de obra indígena, a través de mecanismos como endeudamiento y concertaje. Desarrollaba, al mismo tiempo, relaciones ambiguas con las comunidades indígenas independientes y con la población mestiza de los pueblos, con sus pequeños espacios de poder. Además de las haciendas existían medianas y pequeñas propiedades, cuya dinámica de desarrollo, entraba muchas veces en contradicción con la hacienda; sobre todo, en lo referente al acceso a la mano de obra indígena<sup>50</sup>.

El control de diversos pisos ecológicos no sólo acrecentaba las posibilidades de intercambio de las haciendas sino que les daba una mayor capacidad de negociación con la población indígena y mestiza que requería acceder a sus recursos. No obstante, el proceso de concentración de la propiedad que se produjo en el siglo XIX, de la constitución de grandes haciendas e incluso de “juegos de haciendas”, a partir de herencias y mayorazgos<sup>51</sup>, así como de la compra-venta y la absorción de tierras de comunidad, existían zonas donde se había desarrollado la pequeña propiedad (muy ligada a actividades como la arriería la siembra “al partir” y de comercio), así como muchas áreas de comunidades, algunas de ellas ubicadas en los arrabales de ciudades como Quito.

La incorporación a la hacienda constituía, en ocasiones, algo buscado por las propias poblaciones indígenas como medio para acceder a recursos escasos, o como protección frente a los requerimientos del Estado (así para las obras públicas) y de los llamados “particulares” que eran todos aquellos

---

na. Se trata, de acuerdo con Le Goff (1997: 123), de una disputa que se define en términos culturales. La América Andina es, de alguna manera, heredera de esa disputa.

50 En la zona de Quito, el número de pequeñas propiedades era alto. En el catastro de contribución del uno por mil de 1874 se registran 1.320 propiedades con un valor inferior a los 10.000 pesos y superior a los 1.200 (Saint Geours 1983: 55). Añádanse a esto, las pequeñas chacras cultivadas por campesinos independientes, tanto en terrenos propios como negociados “al partir” y las tierras de comunidad.

51 Las familias principales de la Sierra centro-norte eran propietarias de varias haciendas, ubicadas en diversas provincias. Entre los mecanismos que contribuyeron a esta situación podemos anotar la práctica del mayorazgo y las alianzas matrimoniales. Existía una racionalidad que llevaba a incrementar constantemente el patrimonio familiar y a armar estrategias en ese sentido. Muchas haciendas fueron arrendadas a familiares o administradas por éstos.

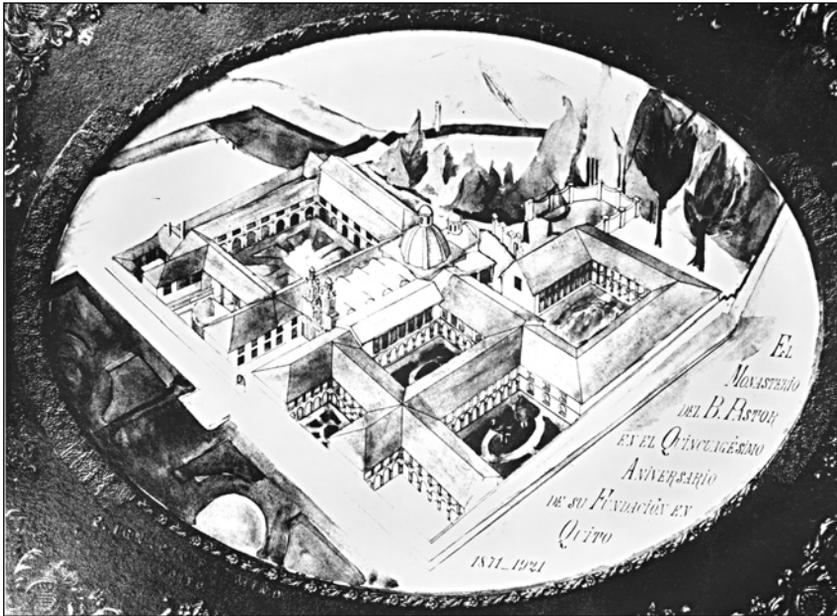
que, sin formar parte del sistema de hacienda, se sentían con el derecho de hacer uso de los indios.

En el seno de las haciendas, las relaciones se organizaban bajo formas patrimoniales de reciprocidad-asimétrica: entrega de tierras y acceso a recursos como el agua, la leña, los pastos o suplidos, a cambio de rentas y servicios personales. Este sistema no sólo garantizaba al hacendado la mano de obra necesaria para los diversos ciclos productivos, así como para el mantenimiento de vías, acarreo de productos, cuidado del ganado y de las chacras, atención de la casa de hacienda, sino que en determinadas condiciones respondía a las tácticas de la población indígena frente a la situación de poder. Las relaciones hacienda-comunidad no han de pensarse únicamente en términos de formas coercitivas de dominación -la figura del cura, el terrateniente y el teniente político, ejerciendo un control autoritario-sino de juegos de poder, negociaciones (concertajes), equilibrios y desequilibrios dentro de campos de fuerzas.

Las comunas indígenas no sólo mantenían tratos constantes con las haciendas sino con las ciudades y con las parroquias mestizas. Los indios de comunidad estaban sujetos a sistemas de mitas urbanas -limpieza de calles y de acequias, construcción de caminos y edificaciones públicas, acarreo de hierba y leña-, que en la República tomaron la forma de “trabajo subsidiario”, mientras que los indios de hacienda acudían al servicio de las casas urbanas de los dueños de los fundos.

Los propios indígenas estaban interesados en mantener una relación con el mundo urbano y participaban de su economía como comerciantes al por menor o como trabajadores a jornal. Éstos fueron incrementando la población de los antiguos barrios de indios. Aunque es posible que en la segunda mitad del siglo XIX la antigua separación eclesiástica de los barrios, con base en el sistema de castas hubiese desaparecido, en la práctica, existían espacios propiamente indígenas, a los que se incorporaba la mayor parte de la población forastera.

No hay que olvidar, por último, que los centros poblados eran espacios ceremoniales a los que los indígenas acudían cada cierto tiempo; eran, así mismo, espacios de negociación con los cabildos, tenientes políticos y jueces. Muchos de los juicios que los indios mantuvieron con las haciendas, los caciques y las propias ciudades, duraron decenas de años.



Plano del Monasterio del Buen Pastor, Quito, hacia 1921.

## Segunda parte

# La ciudad señorial

---

El objetivo de esta parte del estudio es caracterizar a Quito en el siglo XIX. Esto nos va a permitir entender los cambios que se produjeron en el contexto de la primera modernidad, tanto en la composición social de la población (aparición de nuevos sectores sociales, transformación de los antiguos), como en los sistemas de representación y en la organización de los espacios.

Lo que define a Quito en el siglo XIX es tanto su condición de “ciudad de mercado” (en el sentido weberiano), como su carácter estamental. He elegido hablar de la ciudad señorial, aunque se trata de una noción ambigua que, por una parte, nos remite, de manera acertada, a la idea de una sociedad basada en un orden jerárquico, pero por otro, puede dar lugar a equívocos, como el pensar que se trataba de “una sociedad de una sola clase” (Thompson 2000: 34) y no el resultado de un juego de intereses entre distintos grupos sociales, tanto hegemónicos como contrahegemónicos. La idea de ciudad señorial va a ser empleada aquí en términos relacionales, como campo de fuerzas, antes que como el dominio de una fuerza sobre el resto. Sería igualmente equivocado mirar a Quito como un espacio enteramente subordinado al agro y al juego de relaciones agrarias. Como trataré de mostrar a lo largo del capítulo, al interior de la ciudad se desarrollaron formas específicas de configuración social resultantes de la concentración de población y de actividades, así como del desarrollo del mercado y del capital comercial.

Al hablar de ciudad señorial no podemos olvidar que aun cuando Weber (1964: 938 y ss.) ensaya una tipología de ciudades, se cuida de decir que lo que realmente han existido son formas mixtas. Los modelos son útiles para entender las ciudades (más aún si estos han permitido darles un tipo de racionalidad explicativa), pero no podemos perder de vista que éstas son, sobre todo, resultado de procesos históricos concretos: económi-

cos, sociales y culturales (Capel 2002: 57). La ventaja que puede tener un tipo de investigación que, sin renunciar a la elaboración de conceptos, se oriente a partir de una indagación histórica (o etnográfica) sobre las elaboraciones ensayísticas basadas en modelos abstractos o en lo que Bourdieu (2000) llama la “recopilación escolástica de teorías canónicas”, radica en la posibilidad de entender los fenómenos sociales en su especificidad, avanzar en concepción y poder hacer comparaciones. En el caso de los Andes y América Latina esto es fundamental, ya que nos obliga a pensar a partir de nuestros propios recursos, sin adscribirnos a modelos fijos, pero al mismo tiempo sin renunciar por eso a referentes teóricos generales.

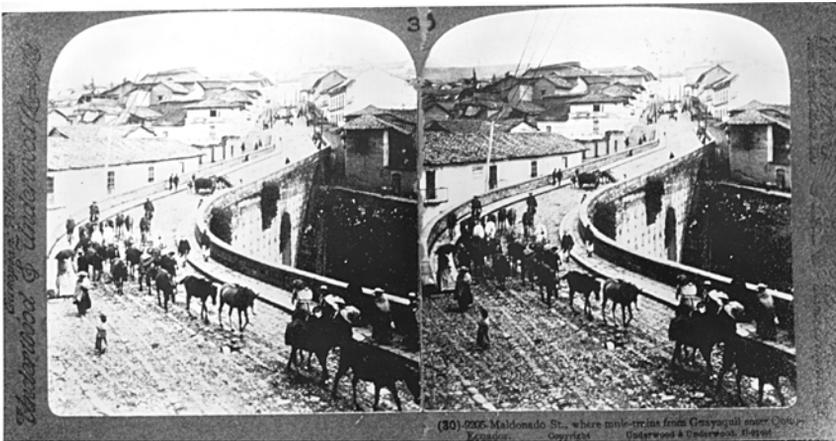
En el desarrollo del capítulo intentaré mostrar que Quito, a la vez que respondía a una situación colonial, era el resultado de nuevas dinámicas, propuestas y proyectos sociales, que formaban parte del proceso de constitución de la sociedad nacional, durante la República, así como de la confluencia de diversos intereses de clase, vertientes y sentidos culturales, dimensiones de vida, provenientes tanto de lo blanco y mestizo como del mundo indígena y de una *tradición* como de un proceso de innovaciones en la línea de la idea del progreso y la modernización periférica. Como parte del capítulo haré referencia a la vida cotidiana en el siglo XIX, no sin antes advertir que muchas veces esta temática se confunde con una suerte de receptáculo de información curiosa: no siempre se asume el valor que puede tener el retorno a lo cotidiano al momento de entender el funcionamiento de una época. Las formas cómo se modifican los comportamientos, cómo se utilizan los espacios, se esgrimen puntos de vista o se clasifica a los otros a partir del sentido común, pueden proporcionarnos algunas claves acerca del funcionamiento de una sociedad específica.

En la parte final, me detendré en el examen de las formas cómo los hombres y las mujeres se ubicaban con respecto a lo que, de manera eufemística (ya que no corresponde a ese tiempo), podríamos calificar como “lo público y lo privado”.

Cabe aclarar que para efectos de este texto, el siglo XIX no termina en 1900 sino algún tiempo más tarde. Ciertos autores señalan a 1895 (año de la Revolución Liberal) como el hito a partir del cual se da inicio de la modernidad en Ecuador. Quizás eso tenga su razón de ser en el campo de la historia política, pero en lo que se refiere a las mentalidades, los cambios pueden ser mucho más lentos. Es por eso que prefiero hablar del “largo

siglo XIX”, ya que los límites son difusos en algunos aspectos. En la época garciana, a la que ya se ha hecho referencia en el primer capítulo, se puso énfasis en la idea del progreso; pero al mismo tiempo, se reforzaron las formas de control moral sobre las poblaciones y los individuos. A su vez, el liberalismo reemplazó las formas de control religioso por el control cívico.

Underwood - Tallier Visual



(30)-2205-Maldonado St., where mule-trains from Guayaquil enter Quito, Ecuador. Copyright Underwood & Underwood, N. York.

Calle Maldonado, Quito, hacia 1900.

## Capítulo II

# Quito en el siglo XIX

### Una pequeña ciudad de los Andes

Los viajeros de los siglos XVIII y XIX que llegaban a la meseta desde los valles cercanos o se aproximaban por los caminos hacia las entradas norte (San Blas) o sur (Santo Domingo), podían percibir los cambios en el ambiente al acercarse a Quito: no sólo aumentaban los sembríos y pastizales así como las edificaciones, que se hacían cada vez menos dispersas, sino que había un mayor trajín de personas y animales de carga<sup>1</sup>.

En el pasado, se podían sentir variaciones en el microclima, el paisaje, el tipo de cultivos. Esas diferencias difícilmente pueden apreciarse hoy en día desde un vehículo, cuando los cambios se suceden de manera rápida y cuando la mayoría de los sembríos, bosques nativos, quebradas con su vegetación y fauna características han desaparecido. Igualmente notorias eran las diferencias en los “usos y costumbres” de los diversos pueblos cercanos a la ciudad. Los pintores costumbristas no retrataron al indio genérico sino al indio de Nayón, de Zámiza, al yumbo del Noroccidente, así

---

1 “El camino hacia Quito, ciudad que está a casi cinco leguas de Tambillo, atraviesa ricos pastizales y fértiles campos; desde el camino se pueden ver fincas y huertos elegantes, así como chozas de indígenas. Los indios que llevan cargas o que guían a las mulas nos indican que estamos por llegar a la gran ciudad. Nos sorprende ver a muchas indias llevando no solo una carga a las espaldas sino también a su bebé atado a dicha carga, al tiempo que van trotando y tejiendo algodón. También se ven a otras indígenas y cholas cabalgando en sus animales de la misma forma como lo hacen los hombres” (Hassaurek [1865] 1997: 114).

como sus diversas ocupaciones: barbero, barrendero, cajonero, aguatero, carguero, vendedor de hierba o de leña. Se trataba de pinturas costumbristas descriptivas, orientadas al registro de los tipos humanos, “resultado de la búsqueda romántica del ser nacional a través de la representación de la propia diversidad y de los usos y las costumbres” (Muratorio 1994: 157). Hoy han desaparecido la mayor parte de esos localismos.

Ni siquiera la meseta de Quito (actualmente urbanizada por completo) constituye un espacio uniforme. El clima difiere radicalmente en sus dos extremos: el Sur (Turubamba y Chillogallo) es frío y húmedo, mientras que el Norte (Pomasqui) es caliente y seco. El área construida, lo que constituía la antigua ciudad, estaba ubicada en una hondonada estrecha, de temperatura y pluviosidad medias, con relación a la meseta. Para muchos, era una ciudad ubicada entre montañas, más arriba de las nubes.

Entonces pensé que esto era Quito, la ciudad que ha tenido tan ocupada mi imaginación (...) La ciudad montañosa, la ciudad que está más arriba de las nubes (Terry [1834] 1994: 122)

Algunos viajeros describían una pequeña urbe rodeada por elevaciones, que daba la impresión de un espacio amurallado: el Pichincha y las lomas del Itchimbía, el Panecillo, San Juan Evangelista. Desde todos esos lugares se podía contemplar la ciudad, con su área central prácticamente llana y sus barrios periféricos ubicados en pendiente y de modo poco concentrado, “asemejando un bellísimo anfiteatro” (Cicala [1771] 1994: 153). A las montañas se sumaban las quebradas. Todo esto generaba cierta sensación de encierro: de monasterio o de fortaleza. En la descripción que hace el padre Cicala se evidencian Santa Prisca, hacia el norte, y la Recoleta de Santo Domingo hacia el sur, como límites urbanos, más allá de esos espacios asistimos a la presencia de los llamados “barrios”<sup>2</sup>. La descripción de Quito que nos dejó Cicala es interesante ya que diferencia la ciudad propiamente dicha, “simétricamente levantada y distribuida”, con las calles “anchas y rectas, bien empedradas” de los “barrios”:

2 La idea de la ciudad como espacio concentrado en oposición a “los caseríos más o menos dispersos” se puede encontrar en Weber. Sin embargo, para este autor, el tamaño no es suficiente para caracterizar a un asentamiento como ciudad ya que muchos asentamientos grandes se asemejan a aldeas (Weber 1964: 938 y ss.).

La periferia y alrededor del centro de la ciudad, es un conjunto de muchísimos barrios (...) todos barrios muy extensos. Además, alrededor de dichos barrios, o entre barrio y barrio hay otros suburbios más pequeños... (Cicala [1771] 1994:155).

En una descripción mucho más reciente, de 1912, se decía que Quito se hallaba situada en una meseta bastante accidentada que formaba el callejón interandino, en la falda oriental del Pichincha, dominada al sur por el Cerro del Panecillo, al este por las lomas de Puengasí e Itchimbía, y limitada al norte por la meseta de Iñaquito y al sur por la planicie de Turubamba (Jijón Bello 1902: 37). En esos mismos años, el viajero Enock la ubica dentro de una jerarquía de ciudades: “se la puede comparar con una ciudad europea de tercera clase”. Enock destaca el carácter compacto y ordenado de la ciudad, su trazado en damero: “a pesar de lo resquebrajado del suelo”. Las elevaciones y las quebradas marcan los límites de la ciudad (Enock [1914] 1994: 293).

Los mismos límites del siglo XVIII, a los que hace referencia Cicala, parecen mantenerse durante el siglo siguiente. No obstante, existía una confusión permanente entre los cronistas y, más tarde, entre los publicistas que elaboraban las guías de la ciudad, al momento de determinar lo que conformaba realmente la urbe, lo cual influía poderosamente en el recuento demográfico. La distinción hecha por Cicala entre la ciudad propiamente dicha y los “barrios” estaba vinculada, posiblemente, con el tipo de población que habitaba esos “barrios”, población plebeya con un doble rostro: el del mestizaje y el del mundo indígena, pero también con el carácter relativamente disperso de esas poblaciones y con las ocupaciones “no urbanas” de sus habitantes. Hasta inicios del siglo XIX, San Sebastián y San Roque eran percibidos aún como barrios semirurales en los que se daba una producción obrajera (Büschges 1995). Para los viajeros en particular, existía una relación directa entre ciudad y civilidad: las zonas de la periferia no eran percibidas como urbanas.

Resultaba difícil, en realidad, establecer los límites urbanos de Quito. “No existe ordenanza ni decreto que marque los límites de la ciudad”, se quejaba en 1906 el Director General de Estadística quien intentaba levantar un censo de Quito. No se contaba -de acuerdo con el mismo Director- con un mapa moderno de Quito que expresase las modificaciones que se

habían producido desde el plano levantado con fines catastrales por Gualberto Pérez, en 1888. Tampoco había una demarcación clara de las parroquias ni una enumeración de calles y casas. Lo único que procedía era establecer esos límites a partir de los lugares donde comenzaban y donde terminaban las calles; las que iban de oriente a occidente y las que iban de sur a norte. Eso dejaba fuera de la ciudad a los asentamientos dispersos de los alrededores y a los que se ubicaban junto a los caminos o formaban conglomerados con sus propias calles y plazuelas.

Quito, en un sentido aún más amplio, no sólo abarcaba el espacio urbanizado y sus alrededores urbano-rurales sino las zonas agrarias aledañas y las parroquias con las que mantenía vínculos permanentes. Circundando a la ciudad se encontraban parroquias, pueblos y caseríos. Los ejidos hacían las veces de frontera entre la ciudad y el campo que constituían, al mismo tiempo, una suerte de “espacios públicos en disputa”<sup>3</sup>. Existía una relación estrecha entre la vida social rural y urbana, una prolongación del tipo de “economía subterránea” a la que hace referencia Martín Minchon (1985), quien advierte sobre la existencia de sistemas complementarios y combinados para asegurar el abastecimiento de la ciudad. Por un lado, el comercio oficial por otro, una economía subterránea resultante de los vínculos de Quito con la economía rural y semirural circundantes.

Esto no significa que a Quito se le pueda aplicar la idea de *continuum* urbano-rural autosubsistente. Durante la Colonia, conformó un sistema económico más amplio, como parte del Virreinato de Lima y, más tarde, del de Nueva Granada; y pese a que el intercambio a larga distancia disminuyó, no dejó de tener vínculos con otras regiones, durante los primeros años de la República. En la ciudad confluían varios caminos, desde los que se dirigían hacia las zonas remotas del litoral hasta los que comunicaban con pueblos y parroquias ubicados en su ámbito, pasando por las trochas que, remontando las cordilleras, conducían a las tierras de los yumbos<sup>4</sup>.

---

3 El Ejido norte se extendía desde Santa Prisca (que era el límite de la ciudad) hasta Ñaquito, y se requerían cuatro horas, aproximadamente, para cruzarlo (su extensión era, en ese entonces, de dos leguas). En la época del padre Cicala, El Ejido era aún más extenso y llegaba hasta Cotocollao. Cicala dice que al entrar a Quito hizo una parada en la mitad de El Ejido y señala “el sitio llamado Chaupicruz” (actual zona del aeropuerto) (Cicala [1771] 1994: 137). De hecho, la extensión de El Ejido se iría reduciendo a lo largo de la República.

Todo eso había hecho de Quito un espacio muy rico de intercambios económicos sociales y culturales<sup>5</sup>.

Quito, en el siglo XIX, estaba aprovisionada no sólo de los productos provenientes de la meseta sino de los originarios de los valles y de las estribaciones de montaña (Mindo, Pacto, Gualea, Nanegal) e incluso de zonas selváticas como las de Quijos. Otros productos eran traídos del litoral por la vía Guaranda-Bodegas. Algunos caminos comunicaban a la ciudad con las cabeceras de las parroquias rurales; en esas vías desembocaban, a su vez, caminos de menor importancia e innumerables senderos (chaquiñanes) que provenían de anejos y aldeas o pasaban por las haciendas<sup>6</sup>. Los indios de la Magdalena -ahí estaban hasta hace no mucho las comunas de Chilibulo- Marcopamba -La Raya y la de Tarma, y una serie de comunidades de hacienda que con el tiempo se fueron incorporando a la trama urbana- llevaban diariamente sus productos a Quito a través de dos caminos, el uno llamado “camino viejo” y que se dirigía por la abertura existente entre el Panecillo y el Pichincha, y el otro, llamado “Carrera de Ambato” que costeaba las faldas del Panecillo<sup>7</sup>. Otros pueblos de indios cercanos a la ciudad eran los de Cotocollao hacia el noroccidente y los de Guápulo, Nayón y

- 
- 4 Habían algunas rutas que comunicaban con el espacio exterior y que permitían evadir las grandes elevaciones: la de Aloag y Lloa hacia el sur y la de Calacalí, Chaupicruz y Nono hacia el norte. Existía, además, un camino de mulas que partiendo de Pifo y pasando por Papallacta se dirigía a la región amazónica.
  - 5 El grado de movilidad de los habitantes de los pueblos y caseríos cercanos variaba, no sólo en función de la distancia que les separaba de Quito y de los medios de transporte de que disponían, sino del tipo de vínculos que mantenían con la ciudad.
  - 6 “Los alrededores y la región de Quito, llamado de las cinco leguas, están llenos de pueblos, casi todos de indios, siendo estos muy numerosos. Todas aquellas poblaciones acuden a la ciudad de Quito con sus frutos y productos en grano, hortalizas, gallinas, piaras de chanchos, rebaños de ovinos y bovinos, toda clase de fruta, de manera que la Plaza del Mercado es una de las mejores provistas. Nada le falta, se vende todo y en gran abundancia ya que los campos y tierras de todos los alrededores son fértiles en gran manera y en gran abundancia de agua” (Cicala [1771] 1994: 200).
  - 7 La “carrera de Ambato” era, en realidad, una avanzada de la ciudad hacia el campo y se había llenado de casas, pulperías y chicherías. Separada de la Magdalena por el llamado Río Grande estaba la parroquia de Chillogallo. Su territorio se extendía hasta las quebradas de Santo Domingo y colindaba con Uyumbicho y Amaguaña. Los habitantes de Chillogallo tenían tradición como arrieros. Hoy, tanto Chillogallo como la Magdalena, se encuentran completamente incorporados a la trama urbana de Quito.

Zámbiza al nororiente. También los indios del valle de los Chillos y los de Cumbayá y Tumbaco acudían a la ciudad con sus productos y “variados trajes”, estos últimos por la vía de Guápulo (André [1876] 1960: 387).

En 1928, cuando las distancias comenzaban a medirse a partir de la velocidad de los automotores, Quito se encontraba a una hora de Cotacollao y a dos horas de Tumbaco. La primera de esas poblaciones fue incorporada a la urbe hace quince años, mientras que la segunda estaba en proceso de serlo. De hecho, existía para esa fecha, un camino carretero hacia el norte que unía a Quito con Cotacollao, Pomasquí y San Antonio, pero los cinco kilómetros de camino de herradura que separaban a Calacalí de San Antonio, y que debían ser cubiertos a pie o a caballo, hacían que para ir de Quito a Calacalí se requirieran, por lo menos, de cuatro horas. De Quito a Pifo había una distancia de 27 kilómetros que se cubría en un tiempo de 3 horas, pero de ahí al Quinche o a Papallacta la gente se veía obligada a trasladarse, igualmente, por caminos no carrozables. Si para comunicarse con Píntag se necesitaban, en 1928, de cinco a seis horas, hoy se precisan tan sólo unos 45 minutos<sup>8</sup>. Otro ejemplo sería el de Míndo, población ubicada actualmente a una hora de Quito, mientras que para ese entonces se requerían de, por lo menos, doce horas de camino (Vizcaíno 1928: 284). Lo interesante es cómo todo esto influía en la reproducción de un tipo de culturas que, sin ser ajenas a distintas formas de relación con la ciudad y otros espacios como los de las plantaciones de la Costa, tenían un sentido localista.

Las haciendas y la pequeña producción campesina permitían garantizar el abastecimiento de la ciudad en épocas normales, aunque de hecho, durante el siglo XIX, se presentaron momentos difíciles provocados por las guerras civiles, las crisis económicas y las pestes. Debido al predominio de una economía de hacienda, al peso que aún tenían formas de intercambio no monetario, así como por las dificultades de transporte, la mayor parte de los productos agrícolas que se consumía en la ciudad provenía de la región, pero existía una dinámica comercial interregional y nacional, tanto de bienes de importación como de productos agrícolas y materias primas, que iría tomando peso con el tiempo<sup>9</sup>.

---

8 “En esos años se traía en burros piedra de la colada de Píntag, para las construcciones de Quito” Testimonio de Nicolás Pichucho (entrevista, enero de 2002).

En Ecuador, hasta bien entrado el siglo XIX, las regiones se definían, sobre todo, por la influencia de un centro urbano a partir del cual se organizaba la economía. Algo semejante sucedió en Europa antes de la Revolución Industrial: cada porción del territorio tendía a vivir de sí misma, a encerrarse en sí misma y a disputar sus áreas de influencia con el resto (Braudel 1993). Esto no quería decir que no existiesen redes de intercambio entre ciudades y un proceso orientado a la constitución de mercados internos.

Aparentemente no se daba una relación constante entre Quito y los espacios exteriores y esto generaba una fuerte sensación de enclaustramiento. “Quito es una ciudad eclesiástica (...) sin capitales, sin energías, sin hábitos de negocios, los quiteños nunca se embarcan en grandes proyectos comerciales y empresas industriales” afirmaba James Orton ([1867] 1942:179)<sup>9</sup>. Pero, ¿faltaba realmente espíritu para ese tipo de ocupaciones y, lo que es más, recursos libres para inversiones productivas? ¿Hasta qué punto una región podía cerrarse realmente a la circulación de hombres y mercancías, consumos y noticias de otros mundos? Si seguimos la percepción de Flores Galindo (1984) sobre Lima, las relaciones de una ciudad con otras regiones, lejos de ser estrechas, tenían que ser lo más amplias posible, con el fin de compensar la debilidad del mercado:

Un territorio suficientemente dilatado, casi podríamos decir desmesurado, para una ciudad que bordea los 50.000 habitantes, resulta imprescindible de organizar, porque sólo la unión de escenarios tan diversos podía compensar la debilidad del mercado interior y superar esas rémoras que eran la persistencia de la economía natural y la escasa división del trabajo (Flores Galindo 1984: 54).

Claro que Quito no era Lima. La aristocracia limeña estaba conformada por terratenientes y por un poderoso grupo de comerciantes. Lima había sido la capital de un virreinato y un importante centro de intercambio y

9 No hay que perder de vista que una de las características de los Andes del norte es la posibilidad de encontrar productos de distintos pisos ecológicos sin tener que desplazarse muy lejos. Para el caso de la zona de Quito, en el siglo XVI, ver el estudio clásico de Frank Salomon (1980).

10 Puede verse también, “Notas de un viaje de Guayaquil a Pará” (Enríquez 1942:173).

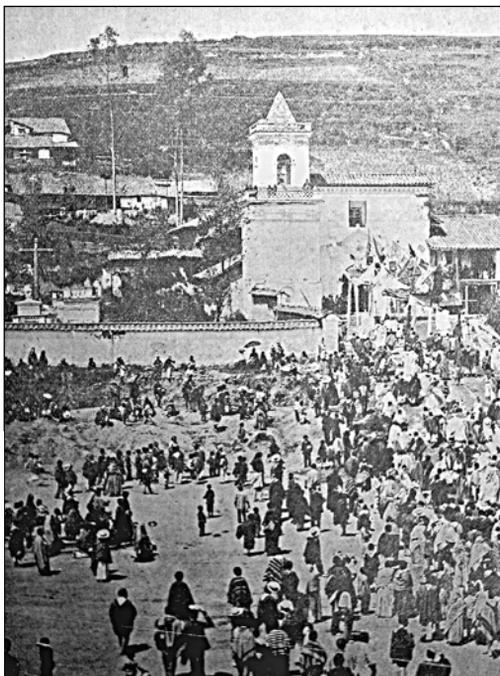
eso se expresaba en las edificaciones y en el espíritu más mundano de sus habitantes. Entre comerciantes y señores de la tierra se habían desarrollado, además, vínculos estrechos. Mientras que los segundos trataban de incursionar en los negocios urbanos, los comerciantes buscaban incorporarse a la nobleza. Para ser noble se requería, a más de una hidalguía y de no desempeñar oficios bajos, una cierta fortuna.

No existen estudios que nos muestren cómo funcionaron las elites quiteñas en el siglo XIX, pero debieron estar abiertas al intercambio y a las relaciones con el mundo. En el siglo XVIII, muchos terratenientes habían invertido en el negocio obrajero y en el comercio, y aunque la primera mitad del siglo XIX parece haber sido de inestabilidad económica y de deterioro de muchos negocios urbanos, existía una cultura adquirida que no estaba cerrada del todo a los cambios. Las descripciones de esos años muestran el vivo interés que tenían las elites, y particularmente las mujeres, por entrar en contacto con los extranjeros. Al viajero portugués Miguel Lisboa le llamó la atención ser visitado, incluso, por altos dignatarios públicos (Miguel Lisboa 1853 en Enríquez 1942, Tomo II: 129). La apreciación que hizo Enock sobre la dependencia de los quiteños con respecto a lo extranjero y “civilizado” es mucho más tardía, pero obedece al mismo sentido:

La sociedad culta del Ecuador, que incluye a los blancos y a un extenso número de los mestizos destacados, tiene muchos de los hábitos y costumbres de los pueblos de mayor civilización. La diferencia más notable entre las clases superiores de los pueblos latinoamericanos y los europeos o los norteamericanos, no estriba en la falta de cultura o ideales por parte de los primeros, sino más bien en un exceso de ellos. El deseo de que se les considere como “muy civilizados” se demuestra a veces con rasgos de verdadera quijotería. Suelen desplegar un exceso de cortesía y amabilidad para con el forastero, como es posible que no se la encuentre en ninguna parte del mundo (...) Aislados en unas más o menos remotas poblaciones y ciudades, los latinoamericanos que han recibido buena educación miran con anhelo, hacia las más avanzadas naciones del mundo, devoran sus periódicos, critican o absorben todo lo que es novedad y se vuelven con grandes sentimientos de amistad hacia un viajero británico, francés, alemán, estadounidense (Enock [1914] 1994: 261).

La percepción de Quito como una región aislada comenzaría a modificarse hacia el último tercio del siglo XIX, pero sobre todo, a partir de la llegada

Fuente: Enríquez, Eliccer (1938)



*Izquierda:* Quito, Plaza de San Blas antes de ser adecuada como mercado municipal Norte, procesión de Corpus.

*Abajo:* Quito, Bailando el San Juanito, 1920

Carlos Moscoso, 1920- Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.



del ferrocarril, en 1908. Se trataba de un proceso de ampliación y diversificación de las relaciones de intercambio con otras regiones y de una menor dependencia de la ciudad con respecto a la producción local. Se produciría, igualmente, una diferenciación mayor de lo urbano y lo rural en términos culturales. Espinoza Tamayo diferenciaba las ciudades de los pequeños pueblos, en esos términos. A los pueblos, al contrario de a las ciudades, les caracterizaba la dispersión y la monotonía: "...un cierto velo de tristeza, de tedio y ociosidad cubren la mayor parte ellos." (Espinoza 1918: 22).

### **La vida cotidiana en las descripciones de los viajeros**

Las descripciones de los viajeros nos muestran una pequeña ciudad ligada al campo, con una economía urbana de base mercantil y artesanal. Una urbe poco próspera, con grandes contrastes en las costumbres y tipos humanos:

Visto desde la distancia de desde una de las colinas circundantes, Quito se parece a un pueblo encantado de las mil y una noches. Pero tan pronto como entramos en la ciudad presenta una apariencia más vívida, en las calles principales y en las plazas se mueven continuamente cientos de seres humanos. Claro que la mayoría son indios y cholos, y sólo después de haber visto veinte personas con poncho, descalzas y con alpargatas, uno se encuentra al fin con personas vestidas respetablemente (Hassaurek [1865] 1997: 133).

Los comercios eran pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera. "En lo que toca a tiendas de comercio, no hay en Quito lujo, ni elegancia, ni recursos mismos", decía ([1867] 1942: 174). Al viajero le llamaba la atención la ausencia de escaparates en los que se exhibieran las mercancías: "la puerta sirve de entrada, de salida, de ventana y de mostrador" (Orton ([1867] 1942: 174). Las personas de respeto rara vez iban a hacer compras, en lugar de ello mandaban a traer muestras de las mercaderías a sus casas o acudían, de manera reservada, a buscarlas donde los extranjeros que llegaban con ellas. A ese tipo de personas les parecía una deshonra ser visto por las calles de Quito llevando algún paquete. Se trataba de una actitud distinta a la que desarrollarían estas mismas elites a finales del siglo XIX

e inicios del siglo XX, cuando una de las aficiones principales, sobre todo femenina, pasaría a ser la visita a los almacenes.

El comercio estaba distribuido por toda la ciudad, pero existían determinadas calles en las que se daba una mayor concentración de esta actividad. En 1842 existían unas 150 tiendas de comercio en la parroquia de San Blas, en el extremo norte de la ciudad, zona en la que habitaban muchos indios<sup>11</sup>. La actual calle Guayaquil, en ese entonces llamada del “Comercio bajo”, estaba ocupada por depósitos de manufacturas nacionales consistentes en tejidos de algodón, de lana y seda fabricados en Quito, León e Imbabura, pero también existía un gran número de pequeñas tiendas, puestos de comercio de fruta, fondas, covachas. La venta al detalle de pequeños artículos se realizaba en los portales de las plazas Mayor y de Santo Domingo en donde existían *cajoneras* y puestos de “cachivacherías”. La venta al detalle estaba muy extendida por toda la ciudad: no sólo la que se expendía en tiendas y pulperías sino en las calles. Santo Domingo constituía un lugar de regateo, ya que era la entrada sur de la pequeña urbe. En esta plaza se podía tratar con los mercaderes que venían del litoral y encontrar vestidos y artículos destinados a indios y cholos:

Hay días que esta plaza presenta a la vista de los extranjeros la caprichosa unión de muchos hombres de costumbres y vestidos diferentes, pues, se ven cruzando y confundidos aquí y allí al pasar de ver vestidos a la parisiense, al campesino o chagra con zamarros o chaquicaras, al indio de las cercanías con cuzma o capisayo, a las bolsiconas con zapatos de raso y en pernetas o con el pie descalzo, y a los indios del Oriente, medio cubiertos con una especie de escapularios que pasan del ombligo, calzones que no llegan a los muslos y pintados el rostro y las piernas con achiote<sup>12</sup>.

Cosa parecida a lo que sucedía con el comercio pasaba con las actividades industriales. James Orton (en Enríquez 1942: 179 y ss.), nos dejó la imagen de su carácter localista y artesanal. Claro que se refería al país en su conjunto y no exclusivamente a Quito. Los principales artículos de manufactura nacional que circulaban en los mercados eran los sombreros de paja,

11 AMH/Q, oficios y solicitudes, vol. 165, folio 439, año 1842.

12 Pedro Fermín Cevallos (1861), *Cuadros Descriptivos del Ecuador*. En Eliecer Enríquez (1938: 162).

alpargatas, cestos, alfombras, bordados, fajas, hilos, ponchos, lienzos toscos de lana y liencillos de algodón, monturas, sandalias, jabón, azúcar, cigarros, aguardiente, pólvora, confites, imágenes talladas, pinturas en lienzo y cerámica. Las litografías y las tarjetas de visita impresas en Europa, eran traídas desde Lima. Los vinos, las ollas, la cristalería, la cuchillería, las sedas y los trajes eran importados, pero hasta fines del siglo XIX, no se conseguían con la suficiente frecuencia, de modo que aún la gente blanca debía resignarse a utilizar los productos de menor calidad de la industria local. Tampoco existía una oferta suficiente de herramientas e insumos de trabajo.

El historiador Lucena recuerda que, aunque hacia 1800 los locales de comercio no eran muchos, eran los suficientes para una época en la que la sociedad de mercado no era todo. Parte de los productos alimenticios que se utilizaban en las casas venían de las haciendas o eran cultivados en pequeñas chacras, a más de que era costumbre hacer pan e incluso vestidos, en las casas. Aunque en cuanto al comercio, Quito no era ni sombra de lo que fue ya que la crisis económica la había empobrecido, no dejaba de ser importante para la época (Lucena 1996: 125). En todo caso, si bien existía un mercado, eran escasos los bienes importados y no estaba suficientemente desarrollada entre las élites, una cultura dirigida al consumo capaz de hacer del gusto por los escaparates uno de los ejes de su vida diaria. Los almacenes estaban lejos de recordar el mundo de las vidrieras al que estaba acostumbrado el *flaneur*<sup>13</sup>; pero, había un mercado de productos del país que generaba una dinámica de intercambios materiales y simbólicos que incluía tanto a gente de costumbres europeas, como a indios de todas las regiones, incluso de las más remotas, como los de la Amazonía.

La ausencia de servicios de alcantarillado, de agua potable, la suciedad de las calles y de las plazas, el desaseo de las habitaciones y el “primitivismo de las costumbres”, eran aspectos destacados por los viajeros en sus descripciones de la ciudad. Se trataba de una preocupación por la limpieza de los cuerpos, de las calles, por la circulación del aire, surgida en Europa a partir del siglo XVIII: la ciudad como un cuerpo sano, fluyendo libremente y disfrutando de una piel limpia (Sennet 1997:182). Paradójicamente,

---

13 Aquí hago referencia a la lectura que hace Walter Benjamin (1993) a los pasajes, o galerías, como lugares separados de la ciudad y sus peligros, en donde se exhibe el mundo de las mercancías y por los que se pasea el *flaneur*.

los viajeros olvidaban en sus registros el deterioro ambiental y social de las ciudades industriales europeas, de donde provenían. Si seguimos a Mundford (1969) podríamos atrevernos a decir que las condiciones ambientales de ciudades premodernas, como las nuestras, eran en muchos aspectos más razonables que las industriales del siglo XIX. Quito tenía, en ese entonces, ciertas ventajas. Las casas contaban con patios interiores y huertas y los espacios públicos, parques y plazas, bosques, ejidos, no estaban aún segregados y permitían un contacto con un medio natural. Ni siquiera en la temporada de lluvias se formaban pantanos ni depósitos de aguas estancadas (cosa que era frecuente en Guayaquil, y constituía uno de los factores de su deterioro ambiental). A diferencia de lo que sucede actualmente, las aguas del río que corre junto a Quito, el Machángara, no estaban contaminadas y permitían que la población lavase en ellas sus vestidos y se bañara; tampoco el aire estaba viciado como ahora, y la mayoría de desechos era orgánica, de modo que no provocaba mayores daños en el ambiente. Las que sí se iban modificando, de modo irremediable, eran la fauna y la flora; sobre todo, debido a la explotación de la montaña para la extracción de leña y fabricación de carbón. No obstante, aún era posible encontrar en las cercanías de Quito lobos, gavilanes, cóndores y, en cuanto a la flora, una buena variedad de árboles y plantas nativas.

Las costumbres, vestidos, hábitos mentales de los pobladores de Quito, expresaban cierta rusticidad, o al menos así eran percibidos por los viajeros<sup>14</sup>. Aún los sectores sociales de mayores recursos, empeñados en mostrarse civilizados, eran poco emprendedores y tenían comportamientos poco mundanos<sup>15</sup>. El permanente contacto con el “mundo indígena”, el aislamiento del “mundo civilizado”, la influencia de la cultura barroca sobre la vida de las gentes, pesaban en este sentido. Los indios eran repre-

---

14 El convencimiento sobre la supuesta superioridad europea era la base de las teorías evolucionistas del siglo XIX. La jerarquía de las razas y la inferioridad atribuida a los americanos formaban parte de la “gramática innata” de los viajeros europeos en Ecuador (Fitzell 1994: 35).

15 Es interesante la idea de la ciudad que se hizo Osculati, en la primera mitad del siglo XIX: “Extraños son los usos de esta ciudad que puede llamarse totalmente india, y difieren mucho de los que se observan en Perú y Chile, donde la civilización está bastante adelantada, por el mayor número de residentes extranjeros y la continua comunicación con los europeos” (Osculati [1847]1960: 307).

sentados unas veces como exóticos, otras como seres bárbaros, degradados. Existía una diferencia en la forma cómo eran representados los indios rurales y los urbanos. Si los indios del campo eran reducidos a una imagen genérica, en la ciudad podían ser diferenciados de acuerdo a sus oficios y a su proximidad con los elementos degradados de las clases obreras y marginales europeas (Fitzell 1994).

La imagen de la ciudad que registraban los viajeros era la de una urbe aislada del mundo: un medio conventual y caracterizado por una vida rutinaria y monótona. Muy poco cosmopolita. Quito era, de acuerdo con estos viajeros, una ciudad extremadamente religiosa y “gótica” en su manera de vivir. Sus habitantes se levantaban muy temprano y se acostaban, asimismo, temprano. A pesar de las molestias que causaban al común de la gente, las campanas de las iglesias continuaban redoblando para el “rosario de la aurora”. Se trataba, por otro lado, de una ciudad apartada del mundo y metida entre montañas. Las distracciones públicas eran escasas. Se reducían a las tertulias, las corridas de toros, peleas de gallos, y, por supuesto, las procesiones y mascaradas. La Navidad, la Cuaresma y el Corpus constituían las celebraciones religiosas más importantes del año.

Las instituciones locales tenían la costumbre de acudir en pleno a las celebraciones de la Virgen “en cumplimiento de una promesa celebrada un siglo antes”<sup>16</sup>. Los parámetros a partir de los cuales los viajeros juzgaban a nuestras ciudades eran los del progreso. Sus escritos no estaban dirigidos al público americano sino europeo, y tendían a establecer gradaciones dentro de una línea evolutiva en materia de civilización. Es en este contexto donde hay que entender, no sólo su percepción de las ciudades, como un espacio monacal, no secularizado y sin dinamismo, sino su preocupación por la presencia cultural indígena en la urbe. Los indígenas eran mirados unas veces con curiosidad, otras como barbarie. Sin embargo, la propia sociedad colonial y republicana, al mismo tiempo que tenía un carácter estamental, se mostraba permisiva.

Las conmemoraciones de la Cuaresma comenzaban el Domingo de Ramos con una solemne procesión. El clero abría la marcha, seguido por el Presidente de la República, el Estado Mayor del Ejército, los funciona-

---

16 ANH/Q. Comunicaciones particulares dirigidas por la Gobernación de Pichincha. Quito, 1893, 1894, f. 363.

rios públicos, los notables de la ciudad y el pueblo todo. La entrada de Cristo en Jerusalén se representaba muy vívidamente. Cuando la imagen de Cristo llegaba al atrio de la Catedral, la montaban en un asno y de ese modo entraban a la Iglesia. La procesión principal se realizaba el Jueves Santo. Las tropas marchaban encabezando el cortejo. Las llamadas “almas santas” con sus cucuruchos de cartón, adornados con telas y cintas de varios colores, cubiertos de una larga túnica blanca y con el rostro velado, formaban el cortejo de esas procesiones. Luego venían las cofradías de barberos, zapateros y otros artesanos ricamente vestidos, llevando las banderas o insignias de sus confraternidades. Tampoco faltaban indios y gente del pueblo que, cumpliendo penitencia, se hacían atar los brazos extendidos, con cuerdas, a una gruesa viga y con ese peso seguían la procesión. Otros, llevando haces de las hojas cortantes del *sigsse*, herían su cuerpo. Pero lo que causaba más sorpresa al viajero, eran algunos indios disfrazados en forma de diablitos y *sacharunas* que encabezaban el cortejo, azotando con látigos a los niños y haciendo que se retirasen los espectadores; y los danzantes, pintarrajeados con muchos colores y adornados con plumas de guacamayos, con conchillas, semillas y otras cuentas imitando a los yumbos<sup>17</sup>. De acuerdo a las crónicas éstos saltaban y bailaban continuamente, manejando sus lanzas de madera y otras armas de uso antiguo<sup>18</sup>. En tiempos de carnaval “confundíanse las clases y todo era bulla y algazara por más de quince días” (De Avendaño [1850] 1985: 206).

La presencia indígena dio a las fiestas cristianas un cariz diferente. De ahí que con el desarrollo de corrientes modernizadoras al interior de la Iglesia, se empezase a prohibir que durante fiestas como las de Corpus y Cuaresma se realizara la tradicional procesión de los indios. La presencia indí-

17 Este párrafo ha sido compuesto con base en la crónica de Cayetano Osculati ([1847] 1960: 308-309).

18 Frank Salomon (1992) realizó, hace algunos años, un estudio magistral de la yumbada, un drama ritual quichua que aún se lleva a cabo en las zonas indígenas tradicionales de la ciudad de Quito y cuyos antecedentes nos remiten a la época anterior a la Conquista. De acuerdo a Salomon, lo que se representa en ese ritual son los intercambios materiales y simbólicos entre los pueblos de Quito y los grupos selváticos, de noroccidente y la Amazonía. Los yumbos históricos son los del noroccidente de la provincia de Pichincha. De acuerdo a Salomon éstos desaparecieron a finales del siglo XVIII, sin embargo, en el siglo XIX y en gran parte del XX, hay referencias constantes al “país de los yumbos”.

gena en la ciudad comenzó a ser percibida más como una mascarada que como una ceremonia religiosa. Lo que preocupaba era el tipo de espectáculo que ofrecían los indios, el carácter poco civilizado de sus fiestas. Si la procesión de Cuaresma constituía un acto oficial, que ratificaba un orden jerárquico, la religiosidad indígena y popular le imprimía el sentido del carnaval y de lo grotesco (Baktin 1988).

En teoría, el proceso colonial dio lugar a una dicotomía entre el mundo de las ciudades, organizado bajo patrones europeos, y el mundo rural en el que lo indígena continuaba teniendo un peso cultural importante<sup>19</sup>. No obstante, todo esquema fijo de organización se habría desdibujado a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando América fue abandonada a su suerte dando paso a la constitución de un tipo de sociedad barroca (en el sentido americano).

De acuerdo con Bolívar Echeverría (1996), que es el principal defensor de esta tesis, ni siquiera las reformas borbónicas pudieron retomar las antiguas riendas sobre la vida social; ésta se fue organizando a su modo, conjugando formas sociales y culturales distintas. Echeverría sostiene que el mestizaje cultural en América fue posible en una situación desesperada en la que había una crisis de la dominación hispánica y en la que las culturas indígenas no tenían posibilidad de reconstituirse. Bajo estas condiciones, en las que ninguna de las dos culturas podía ya reproducirse independientemente, “ambas experimentaban la imperiosa necesidad de mantenerse al menos por encima del grado cero de civilización”. Son los criollos de los estratos bajos, los mestizos aindiados los que, de acuerdo con este autor, emprenden la tarea:

Estos intentaban restaurar la civilización más viable, la dominante, la europea, intentaban despertar y luego reproducir su vitalidad original. Al hacerlo, al alimentar el código europeo con las ruinas del código prehispánico (y con los restos de los códigos africanos traídos a la fuerza por los esclavos), son ellos quienes pronto se verán construyendo algo diferente de lo que se habían propuesto; se descubrirán poniendo en pie una Europa que nunca existió antes de ellos, una Europa americana (Echeverría 1996: 37).

---

19 De acuerdo al Padrón General de Población de Quito de 1776, la mayoría de la población indígena tendía a concentrarse en el campo, mientras que la población calificada como blanca tenía una vocación mayoritariamente urbana.

Lo llamativo en la hipótesis de Echeverría es la idea de que algo distinto, resultado de las mezclas culturales, se fue cuajando en América Latina una vez que se vio obligada a definir su propio rumbo; pero, lo que es menos convincente es que ese proceso hubiese dado lugar a un mestizaje en sentido único. No se puede proponer una sola línea de desarrollo histórico en nuestros países, ya que es posible que en muchos procesos, lo indígena antes que lo europeo, hubiese sido lo dominante o que hubieran coexistido posibilidades distintas. De acuerdo con Teresa Gisbert (1999), lo que se había formado era una sociedad plural en la que entraron en juego elementos de la cultura española (resultado, a su vez, de diversos procesos de mestizaje) con las culturas indígenas y negras. El arte y la arquitectura coloniales pueden ilustrar cómo se reprodujeron las culturas al interior de un juego de fuerzas, en donde las formas se yuxtapusieron y se mezclaron, pero no se confundieron, necesariamente, en un solo proyecto.

Se trataba de un proceso complejo e inacabado de generación de formas culturales barrocas, parte de las cuales era el resultado de la incorporación del mundo europeo al mundo americano, antes que lo contrario. Es interesante señalar que, de este proceso, sólo tomamos conciencia recientemente, como efecto de una perspectiva antropológica vinculada al desarrollo de los movimientos indígenas en América Latina. Esto ha permitido generar una mirada distinta sobre el pasado: nos ha ayudado a percibir no sólo el proceso de constitución de proyectos culturales unificados (llámese cultura nacional o *ethos* barroco), sino las distintas formas subalternas que coexistieron con esos procesos.

Lo que se produjeron en el siglo XVIII, en el ámbito, más bien, de lo cotidiano (y a contrapelo de la Ilustración), fueron momentos de confluencia de los mundos europeo, criollo e indígena. Más que de un proyecto, se debe hablar de modificaciones en el “mundo de vida”, resultado de las mezclas y yuxtaposiciones. De transculturaciones, de las cuales los actores no eran necesariamente conscientes. Asumo, para el caso de Quito, la hipótesis propuesta por Terán (1992): a fines de la Colonia, la sociedad quiteña tendió a “plebeizarse”. A la vez que formaba parte del mundo “blanco mestizo”, lo plebeyo estaba hecho de mezclas. Una lengua plebeya es una lengua vulgar, propia de la plaza pública. Lo que no hay que perder de vista es que en los Andes muchos elementos de este tipo provienen del contacto diario con lo indígena en las plazas y en las calles.

El conflicto entre patrones de vida europeos y una fuerte presencia plebeya al interior de la ciudad contribuyó a que, en los años finales de la Colonia, se desarrollara “el orgullo aristocrático”, expresado, en el caso de Quito en la ostentación de marquesados y en el enaltecimiento de los signos exteriores (Terán 1992b). Los historiadores hablan de “relajación de las costumbres y de miseria”. De un recelo creciente entre las clases. Pero ni siquiera esto impidió los cruces y mixturas. Lo mismo que constituyó uno de los ejes del conflicto cultural en el siglo XIX.

La idea del *ornato* (los espacios ajardinados, la limpieza de las calles, la policía de la ciudad), tal como va a ser analizada en la cuarta parte de esta investigación, no puede ser entendida fuera de un contexto de lucha contra las expresiones extraoficiales, propias de la plaza pública, “o que gozaban de cierta *extraoficialidad* dentro del orden y la ideología oficiales” (Baktin 1988: 239).

## Campo y ciudad

La vida de Quito en el siglo XIX, se encontraba estrechamente relacionada con el agro y con una dinámica mercantil de tipo regional. La crisis demográfica que afectó al país a fines de la Colonia e inicios de la República se expresó de forma más aguda en las áreas urbanas. Allí fueron mayores los efectos de las pestes y desastres naturales, así como de las guerras de Independencia. Al decaer el comercio o en momentos de conflicto, la población tendió a buscar “zonas de refugio” en el campo. La ciudad de Quito que, de acuerdo con el Padrón General de Población de 1776 tenía 22.487 habitantes, apenas alcanzaría a 13.374 en 1825<sup>20</sup>.

Si comparamos el porcentaje de población que vivía en la urbe con la que habitaba en el campo y las pequeñas poblaciones vemos un cambio en la relación del 36% de los moradores urbanos en 1776, al 25% en 1825<sup>21</sup>. La población del resto de ciudades de la Sierra norte fluctuaba entre los 2.000 y 4.000 habitantes (Bromley 1980; Saint - Geours 1983).

20 Al menos eso es lo que reza en un cuadro de Población de Pichincha del Departamento del Ecuador reproducido por la publicación municipal “Quito en Cifras” (I. Municipio de Quito 1950). Manuel Lucena hace referencia a un padrón de 1784, según el cual, Quito tenía 23.726 habitantes (Ver Lucena 1993).

21 Estas y otras referencias estadísticas en Kingman (1992c).

Si bien a partir de 1825 asistimos a un cierto incremento demográfico, éste se produjo en torno al campo, pero no a la ciudad (Hamerly 1973: 65). La población rural de la zona de Quito alcanzaba, en 1840, las 58.384 personas (73,75% del total); mientras la de las parroquias urbanas llegaba apenas a las 20.777 (26,25%). En cuanto a las parroquias rurales hay que diferenciar lo que, en ese entonces, se llamaba “el Centro”, cuyos habitantes eran predominantemente “blanco-mestizos” (en este contexto, esta denominación adquiere pleno significado) de la zona propiamente agraria, en la que la población era, sobre todo, indígena. El Censo de 1840 nos muestra el peso numérico que todavía tenía la población indígena sobre la blanca en la zona ubicada en “las siete leguas de Quito”.

El porcentaje de población femenina era, en el caso de Quito, según dicho Censo, mayor que el de población masculina; y al parecer, influyeron en ello las secuelas de las guerras, así como la tendencia de los hombres a migrar hacia las tierras bajas y a ocultarse de los reclutamientos forzosos y los tributos. Los censos que se hicieron en Quito, en el siglo XIX, son poco confiables: por un lado, los encargados de registrar la información eran particulares (los mayordomos de las haciendas o los vecinos de los barrios y sus dueños, en cada casa, por ejemplo); y por otro, la gente tendía a ocultar información al Estado<sup>22</sup>.

---

22 En una exposición del Ministro Secretario de Estado presentado al Congreso del Ecuador en 1831, se señalaba que “con el fin de que se expidan leyes útiles” para el país “se trabaja con infatigable esmero en perfeccionar el Censo de Población y en formar padrones generales de indígenas”. Los padrones permitían el cobro de tributos, los cuales, durante la primera mitad del XIX, constituían una parte significativa de los ingresos estatales. En cuanto a los censos, dos fueron aplicados a la población de las parroquias urbanas y rurales de Quito, a inicios de la República, y con una distancia de pocos años. ¿Por qué tanto empeño en realizarlos? ¿Es que la información contenida en el primer censo era poco confiable? Pues tampoco lo fue la del segundo: “no correspondió a los deseos de ustedes ni a los de las Municipalidades de esa Provincia, el Censo de su población, que con Oficio de 2 de Octubre de 1840 (...) elevó usted a este despacho pues sin temor de duda puede asegurarse que en él no figura una parte considerable de personas de ambos sexos”. El Teniente Político de la parroquia rural de Cotocollao se quejaba, a propósito de uno de estos censos, de que “no hay colaboración de parte de los mayordomos de las haciendas en enviar la lista de los sirvientes y gañanes, argumentando que los patrones no consienten ese pedido”. Existen otros documentos en ese mismo sentido, así como referencias sobre el carácter incompleto de la información y las dificultades de los tenientes políticos para encontrar “elemento humano apropiado” para levantarla. En la exposición del Ministro del Interior de 1871, se repite el mismo tipo de

Sólo hacia finales del siglo XIX e inicios del XX, la correlación poblacional ciudad-campo comenzó a cambiar, gracias al crecimiento vegetativo y a la incorporación de algunos de los asentamientos periféricos, antes dispersos.

Aunque se trataba de una ciudad pequeña, Quito intentaba responder a un modelo europeo. Una descripción de inicios del siglo XIX decía que las ciudades del interior semejaban a pequeñas urbes españolas, a no ser por la presencia de indios “que les da un colorido local”<sup>23</sup>. El concepto de ciudad no coincidía con el actual ya que incluía siempre un ejido e incluso ciertos predios agrícolas menores (Roig 1984:192). Los ejidos constituían zonas de frontera entre la ciudad y el campo, usados tanto por los habitantes urbanos, como por las haciendas, comunidades y grupos de arrieros. Pero existía además, una población de las comunidades y pueblos de indios cercanos a las urbes, cuyas actividades fluctuaban entre los dos ámbitos. Todo esto se expresaba en la presencia de indios, pero también de recuas de mulas, ganado de paso a los mercados, cerdos que deambulaban por las calles, pesebreras, huertos y chacras descritos profusamente por los cronistas coloniales y en los documentos tempranos del siglo XIX<sup>24</sup>.

Quito constituía un importante centro de acopio y comercialización de recursos primarios y bienes importados, así como de una producción de oficios. Buena parte de los abastos de la ciudad provenía de los campos de los alrededores, que hacían las veces de granero<sup>25</sup>. Otra parte era transpor-

---

queja registrado hace treinta años; ahí se dice que “ha sido difícil obtener una información cierta sobre el número de habitantes de la provincia de Pichincha pues casi siempre ha habido necesidad de devolver los cuadros que se han formado por la inexactitud de ellos”. En todo esto estaba en juego la tendencia a ocultarse de la población, a huir de las clasificaciones, numeraciones, ordenamientos.

23 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura, 1843: 37.

24 Condiciones parecidas vivían otras ciudades. Cuenca, en particular, estaba rodeada de pequeños poblados rurales que mantenían, sin embargo, estrecha relación con la ciudad. Se trataba de un espacio de transición entre ciudad y campo “demasiado lejos como para pertenecer a una organización autónoma al ejemplo de los pueblos y anejos del valle que tenían sus propios cabildos de indios” (Simard 1997: 437).

25 Hacia el sur y hacia las lomas del Pichincha existían sembríos de trigo, cebada, papas; en la zona de Cotocollao y, hacia Zámbez, predominaban las hortalizas; en el área de Tambillo y de Machachi la cebada, las papas, las habichuelas, el trigo. Del valle de Tumbaco se traían frutas y maíz; pero, sobre todo, era valorado el maíz que se cultivaba en el valle de los Chillos. Ambos valles, así como Chillolgallo y la Magdalena, al sur de Quito, eran zonas ganaderas.

tada por arrieros e indios cargueros desde otras regiones y provincias<sup>26</sup>; mientras que una última, posiblemente menor, era producida en las “cuadras”, “chacras” y “huertos” existentes en la misma ciudad<sup>27</sup>. En cuanto a la distribución, un porcentaje de los productos se vendía en las covachas del Centro, otro en las plazas, en las calles o de puerta en puerta, mientras que, en menor cantidad, llegaban directamente a las casas de los propietarios de haciendas y fincas para el consumo familiar. Buena parte de los oficios urbanos se hallaba relacionada con trajines rurales o dependía del sistema agrario de rentas; mientras, por otro lado, parte de la producción industrial y de intercambio tenía una base rural<sup>28</sup>.

Entre la población indígena y mestiza surgieron comerciantes especializados que transportaban productos a la ciudad. En Quito, eran zonas de arrieros las de Chillogallo al sur, Tumbaco y Pifo al oriente y San Antonio y Calacalí al norte. El acarreo de productos desde zonas en donde no era posible conducir animales de carga, el transporte estaba bajo la responsabilidad de los indios. Nayón, Zámbriza, Guangopolo, Papallacta habían dado lugar al surgimiento de cargueros y comerciantes indios. De los

---

26 En el informe de la Oficina Central de Estadísticas (APL/Q. “Informe de la Oficina Central de Estadística”. En: *Informes a la Nación* 1885, s.p) se dice que “de León recibe Pichincha papas, maíz, trigo, cebada, lienzo, jerga, alfombras, fajas y ponchos de lana, cueros así como reses y alfarería de Pujilí; de Tungurahua recibe frutas, calzado y tejidos de cabuya; de Chimborazo bayetas y cochinilla; del Oriente pita, paja para la fábrica de sombreros y zarzaparrilla; de Imbabura azúcares, raspaduras y aguardiente, siendo Quito principal plaza de consumo, como lo es del anís de Pimampiro y Ambuquí. También recibe algodón para fábricas de hilados, sal mineral y ganado vacuno negociado al por mayor por especuladores, ponchos de lana y algodón, objetos de hierro y carpintería”. En cuanto al comercio de Pichincha con otras provincias el documento señala que “está reducido a la venta de ganados, cueros y artefactos, puesto que los productos agrícolas, buenos y abundantes, bastan apenas para el abasto de sus mercados”. Los productos manufactureros que salen de la provincia son, de acuerdo al mismo documento, sombreros de paja toquilla hechos en Quito y Cayambe, bordados de toda clase, hilos, tejidos de cabuya, seda, lana y algodón, cuadros y esculturas (Kingman, Goetschel y Mantilla 1987: 367).

27 Sólo a partir de la segunda década del siglo XX, y como resultado del desarrollo de los medios de transporte, era más rentable traer frutas desde la Costa, en lugar de trasladarlas cargadas por yumbos y nayones desde el otro lado del Pichincha.

28 En los alrededores de Quito, al igual que de Cuenca y Ambato, existía una importante producción de oficios de base campesina pero de orientación urbana.

indios dependían además, las milicias, ya que si bien éstos no formaban parte de ellas, se encargaban del transporte de los aperos, el cuidado de los animales, el abastecimiento de las tropas. Es posible que el comercio hubiese contribuido a generar cierta diferenciación entre los indígenas de las comunidades y pueblos cercanos a las ciudades, así como a un incremento del poder de los caciques.

La mayoría de los indios venidos de las haciendas se ocupaba en el servicio o en el cuidado de los jardines y huertas de las casas señoriales. Además, los propietarios traían *huasicamas* para sus familiares o los asignaban a conventos, hospitales, colegios y otras instituciones con las que mantenían relaciones clientelares<sup>29</sup>. “De esta manera el trabajo servil penetraba en la vida urbana para ponerse al servicio del consumo suntuario de la familia terrateniente” (Burga y Flores Galindo 1987: 24). Muy pocos de los indios de la ciudad se orientaban a actividades ajenas a su condición, a no ser como parte de un proceso de desclasificación étnica. Las actividades artesanales que requerían de agremiación estuvieron, por lo general, vinculadas a dinámicas de mestizaje. No obstante, entre los procesos de mestizaje popular (“cholificación” o “plebeización”) y lo indígena no existía una separación tajante sino una línea difusa.

Roberto Andrade recordaba cómo de los centenares de haciendas, alquerías y ganaderías de que se proveía la clase acomodada de Quito, vendían diariamente abastos que llenaban los patios y corrales de las casas. Algunos hacendados mantenían bodegas en la zona de San Francisco y Santo Domingo para la venta de los productos de las haciendas; pero en muchos casos, se los destinaba únicamente para el consumo de las casas, y eran trasladados en carretas, en mulas o en calidad de semovientes:

...vienen también vacas a proveer de leche; de ahí que los patios de las casas queden convertidos en caballerizas o establos, que no pueden con frecuencia asearse, porque algunos amos y algunos sirvientes no han estado acostumbrados a vencer dificultades (Andrade [1919] 1995: 241).

29 “El huasicama es un indispensable en todas las casas de Quito. Especie de portero, limpia el patio, y sirve al mismo tiempo de aguador. Los huasicamas son por lo común casados, y se les da para habitación, el cuarto más próximo a la puerta” (De Avendaño [1850] 1985:117).

A finales del siglo XIX, cuando la idea del *ornato* se había convertido en dominante, y se dio lugar a un rechazo por parte de la sociedad ciudadana a cualquier forma de identificación de la ciudad como un espacio ruralizado, el ganado vacuno era conducido al matadero a través de las principales calles de Quito. Pero además, en el contexto de la primera modernidad o modernidad periférica (como la denomina Beatriz Sarlo 1999), la sociedad ciudadana no dejó de utilizar indígenas, tanto en el servicio personal como en el cuidado de la urbe. Buena parte de la población urbana estaba conformada por la servidumbre doméstica y aún los jornaleros, artesanos, mercachifles, aparentemente independientes, mantenían una fuerte relación con respecto a un orden jerárquico. La condición colonial contribuía a la reproducción de la vida social en Quito y de lo que, en ese entonces, se concebía como cultura urbana.

La relación urbano-rural constituía, en parte, una condición imaginada, en la que la ciudad asumía el lado activo -y, por ende, masculino y blanco mestizo- al contrario de lo rural. Éste era, por ejemplo, el sentido de la acción misionera desarrollada por la Iglesia, concebida como una obligación del mundo civilizado cristiano con respecto a los infieles<sup>30</sup>; pero también el de las cruzadas civilizatorias desarrolladas, más tarde, a través de la escuela, igualmente concebida como misión o avanzada de la ciudad sobre el campo. Habría que estudiar de qué modo fueron asumidos por la población involucrada, todos esos procesos civilizatorios, qué se tomó de ellos, qué se desechó. Es posible que muchas de esas acciones hubiesen sido más bien formales y poco efectivas, debido al carácter precapitalista de la sociedad de ese entonces<sup>31</sup>.

---

30 Estas misiones evangelizadoras no se ejercían sólo sobre las zonas remotas sino sobre las parroquias rurales cercanas a las urbes (como Yaruquí y el Quinche, en el caso de Quito). Ya en el siglo XX, el cura de Aloag Don Carlos Acosta se vanagloriaba de haber penetrado a las montañas de Santo Domingo de los Colorados, predicando la divina palabra entre los infelices montañeses, confesando y administrando el bautismo a más de cien niños “varios de ellos de más de cuatro años”, Boletín Eclesiástico, Quito, Septiembre 1 de 1906, número 16: 598.

31 De acuerdo al Censo de 1906, el analfabetismo en la ciudad de Quito superaba el 36%. Esa tasa debió ser mucho más alta en el campo. En el año de 1961 el porcentaje de analfabetos en la provincia de Pichincha (con su capital Quito) era del 16,3% en el área urbana y del 52,4% en la rural. El porcentaje de mujeres analfabetas era, en los dos casos, mayor que entre los hombres: 21,6% mujeres y 10,1% hombres, en la ciudad y 61,5% y 43,3% en el campo (APL/Q, Informe del Ministro de Educación, 1961).

Existía, sin duda, una dinámica urbana, pero ésta se encontraba fuertemente imbricada en una economía agraria y en un universo social y mental que se derivaba del tipo de relaciones que se originaban en el agro. Una serie de relaciones constituidas en torno a la hacienda y una trama de significados, de sentidos inculcados a partir de un contacto prolongado con los indios en las haciendas (Guerrero 1992: 60). La presencia indígena y chola en las urbes pone en cuestión la idea de la ciudad como “huella de Europa en América”. Si bien es cierto, toda ciudad supone un imaginario europeo, en ellas se levantaban otros barrios o, mejor aún, otras formas de vivir e imaginar, e incluso de asumir otras culturas, expresión del carácter complejo de nuestras repúblicas.

También los sectores populares mantenían fuertes vínculos con el agro, ya fuese directamente o a través de redes de parentesco y de intercambio. Algunas familias de artesanos ubicadas sobre todo hacia la periferia de la ciudad, poseían pequeños cultivos y criaban aves, cerdos, cuyes, ovejas. En algunos casos, la actividad artesanal estaba a cargo de comunidades y familias campesinas asentadas en las cercanías de la urbe, que trabajaban temporalmente en actividades urbanas o intercambiaban sus productos en la ciudad. Sólo la profundización de la división del trabajo entre campo y ciudad haría que cada vez menos personas urbanas se ocuparan en actividades agrícolas. De acuerdo con Weber (1964: 942), lo normal es que al crecer las ciudades sus habitantes dispusiesen de menos tierras de cultivo para cubrir sus necesidades de sustento así como de bosques y de pastos a su disposición.

Weber llama “ciudad principesca” a este tipo de urbe, para diferenciarla de la “ciudad industrial” y la “ciudad de mercado”<sup>32</sup>. Un tipo de asentamiento en el cual los habitantes dependen en sus posibilidades de vida, ya sea directamente o no pero de manera dominante, del poder adquisitivo de los grandes consumidores, hacendados y otros rentistas. La ciudad descansa, en ese caso, “en ingresos patrimoniales y políticos que constituyen la base del poder adquisitivo de los grandes consumidores” (Weber 1964: 940). El término “principesco” es demasiado presuntuoso para nuestras

---

32 Leeds ha cuestionado los modelos urbanos weberianos, por ser ajenos a toda idea de proceso. “Esta forma de conceptualizar, relacionada estrechamente con los tipos ideales, es bastante antitética a un pensar sobre procesos y a un reconocimiento empírico” (Leeds 1975: 313). Si acudo a los criterios weberianos es con el fin de ubicar elementos para la elaboración conceptual y no como reemplazo al análisis procesal.

localidades, pero el contenido al que nos remite no deja de ser relevante. Lo fundamental en este caso, es que la base de la vida de la ciudad radica en el sistema rentista. Cuando hablamos de rentas no debemos pensar únicamente en recursos monetarios, sino en productos y, sobre todo, en la posibilidad de hacer uso de la fuerza de trabajo. Si se dice que en la vida cotidiana todos podían hacer de los indios lo que quisieran, se hace mención a una condición de los ciudadanos blanco-mestizos, en su conjunto, y no sólo a los linajes principales.

Pero, al hablar de la estrecha correspondencia campo-ciudad, no podemos dejar de ver que Quito era algo más que un mercado de productos agrícolas. Sus habitantes se ocupaban de innumerables actividades no agrícolas relacionadas con el comercio y los oficios, así como con el gobierno, la administración pública y los servicios. La vida de la pequeña urbe dependía de las rentas agrarias, pero la mayoría de sus ocupaciones expresaba una vocación urbana. En Quito se daba una economía urbana y un mercado que había permitido acumular un capital comercial, así como la concentración de un tipo de bienes culturales inconcebible fuera de un contexto urbano. La importancia de las ciudades, en el siglo XIX, no se mide tanto en términos demográficos, como en cuanto a su capacidad para ejercer funciones económicas, sociales, políticas y culturales sobre un territorio (Maignan 1994: 362).

Aquí hay un problema teórico que debe ser resuelto y que no ha sido tomado en cuenta por la mayoría de historiadores de los Andes. Ha existido la tendencia a mirar a la ciudad independientemente del campo y viceversa, como si se tratara de procesos autónomos o sujetos a sus propias dinámicas, temporalidades, campos de fuerzas. No se han examinado suficientemente las formas de inserción de las economías campesinas en el mercado, ni el flujo constante de hombres, mercancías, culturas entre ciudad y campo. Tampoco se han tomado en cuenta el carácter urbano de los grandes propietarios rurales o las redes de intermediarios que conectaban estos espacios entre sí. La idea de que el orden social agrario constituye una parte del orden social más amplio (Pujadas 1996) es aplicable a los Andes, pero habría que entender el sentido específico de ese proceso. La identificación de “lo andino” (en el sentido de lo más profundo) con el agro, en oposición al mundo urbano, ha sido bastante generalizada en las ciencias sociales de nuestros países; ahora se trata de comenzar a pensar desde una

perspectiva relacional<sup>33</sup>.

Campo y ciudad integraban una misma formación histórico - social y por tanto eran parte del mismo juego de relaciones, no constituían mundos separados; aunque existían dispositivos sociales con su grado de especificidad que funcionaban en la ciudad, dado su carácter concentrado y su condición material y simbólica de centro, como los hospitales, leprocosmos, casas de temperancia, orfanatos, cuarteles, guarniciones y escuelas. Del mismo modo, el agro era la base de sustento económico de la urbe. En una universidad docentes y estudiantes requerían de bibliotecas, salas para impartir y recibir la enseñanza, colecciones botánicas y anfiteatros, espacios que permitiesen la circulación y discusión de doctrinas y la constitución de campos de saber debidamente legitimados. Al mismo tiempo, no podemos perder de vista que las universidades dependían de sus haciendas para poder funcionar y que muchos de los profesores universitarios y hombres de letras eran, en primer lugar, terratenientes o formaban parte de órdenes religiosas propietarias de grandes haciendas<sup>34</sup>.

El funcionamiento de los llamados estados nacionales se hizo posible a partir de cierta centralidad que hay que entender, no sólo en términos físicos sino económicos, políticos y culturales, como resultado tanto de una acción directa como de una acción a distancia, en parte, imaginada (Anderson 1993). Pero, lo que en el contexto de una sociedad premoderna llamamos “centralidad”, se constituye a partir de algo más que un lugar estable desde el cual se expanden hacia el resto, un estilo de vida y una cultura<sup>35</sup>.

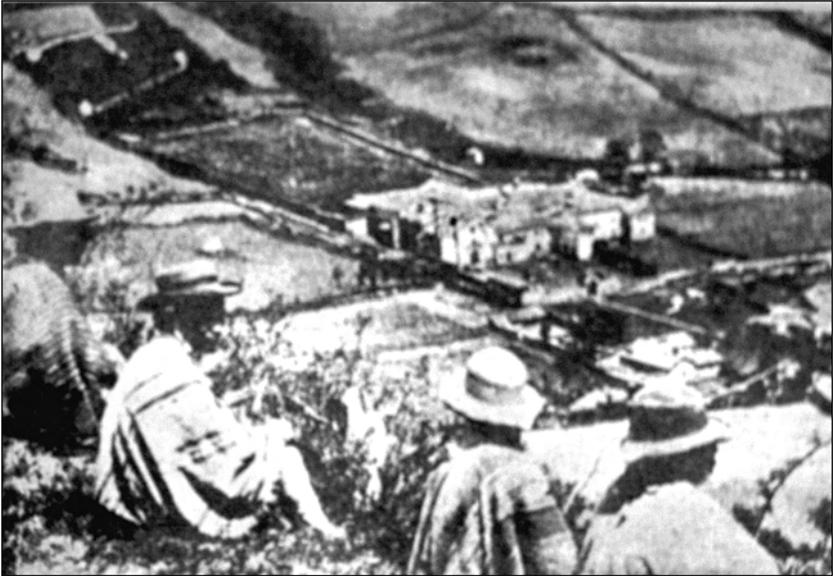
---

33 Golte (2000) y Degregori (2000) han mostrado el carácter dicotómico de buena parte de los estudios históricos y antropológicos en los Andes.

34 Esta condición aristocrática de la cultura en Ecuador, ha pesado hasta fecha reciente e incluso existen determinados campos, relacionados con la noción de “alta cultura”, en los que sigue pesando.

35 Cuando Norbert Elias (1988) muestra el papel de Versalles en la constitución de una cultura cortesana, se topa con un dispositivo arquitectural, pero también con una serie de mecanismos orientados a civilizar las costumbres y generar cambios en las estructuras de la sensibilidad. Existía una relación entre Versalles y la posibilidad de ejercer un monopolio de la violencia física que permitiese generar un proceso civilizatorio sobre un territorio; pero, se trata en realidad de un proceso más amplio que solamente puede ser percibido en el largo plazo (Elias 1993). Es por eso que la obra de Elias, en la que sigue la pista a ese proceso, abarca varios siglos.

Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



Nicolás Raza



*Arriba:*  
Quito visto desde los  
alrededores.

*Izquierda:* Quito, Iglesia  
del Belén, 1870.

La metáfora urbana, utilizada como recurso para expresar el poder, en el sentido de que se trata de un espacio “civilizado”, concentrado y muchas veces fortificado, puede dar lugar a equívocos. Toda cultura que aspira a convertirse en dominante debe hacerlo a partir de una determinada centralidad, pero ésta no se identifica, necesariamente, con un espacio fijo, ya que se desarrolla de manera circular y en sentido estratégico. En el caso que nos ocupa, podríamos decir que había una cultura hegemónica cuyo punto de partida era generalmente la ciudad (ya que ahí se concentraba la mayoría de medios y recursos culturales que la hacían posible), pero cuyo funcionamiento era mucho más amplio, ya que abarcaba los espacios “rurales” de las haciendas y los poblados. En realidad, deberíamos hablar de un proceso de “ramificación” cultural o de un “arte de comunicar a distancia” (Jean Remy citado por Silvano 1994: 70) a partir de la cual se iba constituyendo una “cultura de la nación”, una de cuyas bases, pero no la única, era la ciudad. Aunque las culturas nacionales asumían un imaginario europeo, basado en nociones como la de ciudadanía y de la igualdad de los individuos, cuyas bases de funcionamiento eran supuestamente urbanas, lo urbano o lo ciudadano no podían entenderse fuera de una “condición colonial”, cuyo eje era el sistema de hacienda. Pero, por otro lado, esa “condición colonial” formaba parte de la vida de la misma ciudad, no era algo ajeno a ella.

Hablamos de un proceso complejo, difícil de interpretar, y sobre el cual está planteado un debate. Por un lado, nos topamos con una dinámica que no va en un solo sentido ya que incluye a la ciudad y al campo, por otro, se trata tanto de una transculturación como de una hibridación y de “tácticas” desarrolladas desde la periferia para generar sus propias producciones culturales, escapar y al mismo tiempo, “mestizarse” a su modo<sup>36</sup>.

---

36 De Certeau (1996) habla de estrategias que sólo son posibles a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un “ambiente”. Tienen como punto de partida un espacio de poder fortificado y unas externalidades. Los sectores subalternos, por el contrario, no pueden desarrollar estrategias sino tácticas, ya que no son capaces de contar con un lugar propio, y tampoco, por tanto, con una frontera que los distinga del Otro como una totalidad visible.

## Ciudad, barrios y poblados

En lo que se refiere a Quito, cabe diferenciar la zona central de las parroquias aledañas, a las que se daba el nombre de “barrios”, buena parte de los cuales se hallaba a medio camino entre la ciudad y el campo. Las listas nominales y de propiedades dan cuenta de la composición social de la población en estas zonas, un importante número de ellas se ocupaba aún en actividades agrícolas. Aunque se refieren a los jefes de familia, y no a todos y cada uno de los habitantes, nos proporcionan una muestra interesante en este sentido. En las propias parroquias urbanas existían diferencias en cuanto al uso del suelo y, en algunas de ellas, se encontraban aún terrenos destinados al pastoreo y huertos. La composición social de los propietarios de Santa Prisca, ubicada hacia la periferia de la ciudad, era mucho más indígena y popular y, a su vez, mucho menos urbanizada que la de El Sagrario<sup>37</sup>. Entre los pobladores de San Blas, se encontraban tanto artesanos, viudas y pobres (cuya vocación era sin duda urbana) como chacareros. San Roque fue un barrio originariamente indígena y esto había sido determinante en su evolución.

Los límites entre la ciudad y el campo no eran demarcados de modo suficientemente claro en los planos y descripciones que se hacían de Quito. Tampoco sabemos hasta qué punto los nuevos asentamientos incorporados a la mancha urbana podían considerarse urbanos, habida cuenta de las ocupaciones de sus pobladores. No obstante, la ciudad había comenzado a ampliar su ámbito y se habían dado cambios significativos en su economía, permitiendo la constitución de algunas zonas claramente urbanas. Si se examina el número de propiedades rústicas existente en las parroquias urbanas de Quito en 1914, así como el monto pagado por ellas, se deben diferenciar los casos de El Sagrario (en donde no había más que un predio rústico valorado en 4.000 sucres), El Salvador (el monto total de los predios llegaba a 50.800 sucres), San Marcos, San Roque y San Sebastián ubicadas en zonas menos densificadas del casco central, y más aún, de parroquias urbanas situadas en la periferia, como San Roque, Santa Prisca o el propio San Blas, cuya orientación seguía siendo rural, en gran medida.

---

37 De acuerdo al Censo de Quito de 1840 la población indígena de Santa Prisca era tres y media veces mayor que la blanca.

A continuación, se presenta un cuadro del monto pagado por los predios rústicos de las parroquias urbanas de Quito que puede permitir visualizar lo dicho.

Parroquia	Monto
El Sagrario	4.000 sucres
El Salvador	50.800 “
San Marcos	211.380 “
Santa Bárbara	125.644 “
San Roque	125.305 “
San Sebastián	245.949 “
San Blas	484.555 “
Santa Prisca	1,513.360 “
Fuente: Boletín de Información local. Quito, Talleres de Policía. 1914.	

Lastimosamente, los montos que aparecen en el cuadro no expresan nada acerca de la extensión real de los predios, ni de sus usos. Los “predios rústicos”, ubicados en espacios altamente valorados, en términos económicos y de prestigio, como El Sagrario, posiblemente no tenían otro destino que la construcción de edificaciones, mientras que la posibilidad de que los predios se destinasen a usos agrícolas debió ser mayor en la periferia.

Los planos o las disposiciones administrativas relacionados con la configuración de la ciudad, ampliaban los límites de lo urbano, pero no siempre existía una vocación urbana en los habitantes adscritos por ello. Con esto no queremos negar lo contrario: el que muchos de los asentamientos agrarios, antes dispersos, fuesen realmente atraídos por la ciudad. Y esto no sólo por la construcción de caminos y puentes que facilitaban los desplazamientos hacia el centro, sino por un tipo de ocupaciones que ligaba a sus habitantes con el núcleo urbano.

En la Guía de Quito de 1909 se dice que Santa Prisca, “puede considerarse más bien como una parroquia urbana, una vez que prolongada la Capital hacia el norte ha venido a incluirla ahí”; pero Santa Prisca incluía, en realidad, extensos territorios rurales y urbano-rurales como la planicie

de Iñaquito y las faldas del Pichincha. Ahí se ubicaban grandes haciendas como la de Santa Clara, la de Don Pacífico Chiriboga y una comuna bastante extensa y antigua doctrina, la de Santa Clara de San Millán, existente hasta ahora.

Colindante con Santa Prisca se situaba la parroquia de Cotocollao, desde donde partía el camino de herradura que conducía a Calacalí y a los pueblos de San José de Minas, Perucho y Puéllaro, al norte de la ciudad de Quito. Poblaciones como Pomasqui y San Antonio así como Cumbayá y Tumbaco, San Isidro del Inca y Zámbezta estaban unidas a Quito por caminos de herradura. Formaba parte de Cotocollao el anejo de Chaupicruz, puerta de entrada desde el “país de los yumbos” y en donde se levanta actualmente el aeropuerto de Quito. Los habitantes de Cotocollao eran reconocidos como fabricantes de alpargatas y por sus minas de cal, así como por la producción de cebollas. Marieta Cárdenas describía al Cotocollao de los años veinte como zona especializada en producción de cebollas:

Lo que más se producía era cebolla, pero en este sector nuestro, para el lado del Condado si había papas y tenían muchos árboles de eucalipto; los árboles los podaban cada cierto tiempo y vendían como leña a la Internacional, también para el ferrocarril<sup>38</sup>.

Chaupicruz fue incorporada a la trama urbana en la década de los cincuenta, y la población de Cotocollao, hace no más de quince años. No obstante, ya en esa época, estas zonas estuvieron influidas por la ciudad, en calidad de “puertos” o fronteras, lugares de descanso para los viajeros o tambos. Los cargueros provenientes del noroccidente de Pichincha (zonas de estribaciones de montaña), avanzaban con sus productos hasta Chaupicruz. Cotocollao permitía, igualmente, descansar a los viajeros que se dirigían al Norte o venían del Norte<sup>39</sup>. Cotocollao fue en la Colonia, doctrina de indios; la mayoría de sus tierras eran propiedad de la Iglesia y de particulares que vivían en Quito. “Este fue un lugar en donde lo urbano y lo rural en verdad se reunieron, y donde el concepto de campesino fue definido especialmente en terrenos urbanos” (Sue Fine 1991: 99)

---

38 Testimonio de Marieta Cárdenas. Agosto de 2003.

39 “Muchas de las casas de Cotocollao tienen patios grandes y abiertos, apropiados para albergar caballos, y domicilios pequeños para huéspedes que indicaban que estas casas eran posadas (...)” (Sue Fine 1991: 98).

Las necesidades de la ciudad habían contribuido a generar una cierta especialización productiva, acorde con las diversas condiciones ecológicas y tradiciones de trabajo. Y esto tanto al interior de las haciendas como de los pueblos de indios. Nodrizas, sirvientes, planchadoras, lavanderas, jornaleros, podían encontrarse en muchas partes. No así picapedreros, alfareros, cesteros, albañiles, jardineros, arrieros característicos de unas zonas y no de otras<sup>40</sup>.

El sistema de ferias suponía una movilidad y un intercambio económico y cultural que incluían tanto a la ciudad como a las diversas poblaciones rurales:

Los domingos en la plaza de Cotocollao, delante de la iglesia -ahora hay una especie de parque-, estaban los puestos de los vendedores. De la parte occidental traían mellocos, habas, ocas; del sector de Calacalí traían pitahayas, guabas; de Tumbaco también traían todas esas cosas. También había un hombre vendiendo salpicón, trituraban el hielo y le ponían jugo de naranjilla<sup>41</sup>.

Comerciantes especializados como los nayones, los guangopolos o los indios de Amaguaña, se movilizaban comprando y vendiendo sus productos característicos. En una descripción de 1861, del pueblo de Alangasí, se dice que en él “no hay vagos ni blancos y que toda la población es de indígenas laboriosos y viajeros a la Nueva Granada”. Es el caso de Eduardo Iza, comerciante indígena de ese pueblo, heredero de esta tradición, “cuyo negocio consistía en la venta ambulante por todos los pueblos de la provincia” y que fue asesinado, en 1923, por asaltantes de camino<sup>42</sup>. Indios de Otavalo recorrían las haciendas y las casas campesinas comprando lana de borrego y vendiendo sus textiles. Pero se sabe, además, de muchos indios y cholos especializados en la compra-venta de ganado o como paperos, cebolleros, etc. En cuanto a los indios de Guangopolo:

40 Algo similar a lo sucedido en todas partes. “Cerca de las grandes ciudades las aldeas renuncian con mayor facilidad a su autosuficiencia. Se enriquecen al especializarse en productos lácteos o en el cultivo de legumbres y frutas. En el siglo XVIII los mercados de París se ven aprovisionados desde antes del amanecer por los carricoches de los hortelanos que llegan de las aldeas vecinas. En las proximidades de todas las ciudades, las propiedades campesinas se parcelan para formar jardines y huertos y allí el trabajo se realiza con la laya y la azada” (Braudel 1993: 147).

41 Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, agosto de 1999.

42 El Día 24 -IV -1923: 2.

Cada semana, por ahí, venían esos que gritaban cintas, no sé que y no sé cuanto, y como no iban hasta la Carmela, porque la Carmela quedaba bien adentro, entonces la señora Carmela le encargaba a mi mamá que le dé comprando. Pasaban agujas, imperdibles, lencería; tomaban la carretera y se largaban por el camino de Malchinguí. Se llamaban los cajoneros y decían que esos indios eran de Guangopolo<sup>43</sup>.

Descripciones de diversas épocas muestran la presencia de comercio ambulante de alimentos y baratijas en las calles de Quito. Vendedoras de pan, pastas y dulces con sus charoles; vendedoras de chocho, mote, arveja y demás “cosas finas”; heladeros, expendedores de plátanos, guabas, capulíes, champús, granizado, rompopo, huevos duros. Vendedoras de leche que iban de casa en casa ordeñando sus vacas y ofreciendo leche fresca, o que la transportaban en tarros colocados a lado y lado de burros y mulas. A esto se sumaban los yumbos del Oriente y los de Noroccidente que se acercaban a la ciudad de tiempo en tiempo para cambiar sus productos con hachas y machetes, textiles, perros “para la cacería” (se atribuía a las visitas de los yumbos su desaparición). La ciudad ejercía un atractivo sobre la población indígena y mestiza como espacio económico y social, cultural y religioso. Algunos de estos indios y mestizos venían temporalmente, otros se radicaban como allegados o como forasteros.

Buena parte de las descripciones del siglo XIX asimilaban al indio con situaciones de pobreza y de miseria, así como con la condición de minoría de edad. La necesidad de superar la situación colonial del indio justificaba una apropiación arbitraria de sus tierras por parte de particulares, sus ubicaciones como baldías o su arrendamiento y venta con el fin de destinar las sumas obtenidas a la educación de los propios indios. Para eso se basaban en sistemas clasificatorios derivados de patrones europeos (así, la del “indio como bestia de carga”)<sup>44</sup>, que no siempre obedecían a las dinámicas económica, social y cultural en las que los propios indios estaban inmersos. El Registro de los Terrenos Baldíos y de Comunidad del Cantón Quito, ela-

43 Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, agosto de 1999.

44 En realidad, no se trataba sólo de una metáfora. En una conferencia dictada en la Sociedad Jurídico-Literaria, Luis A. Martínez (1905: 13) decía que las colonias que proponía instalar en la Amazonía ecuatoriana recibirían víveres “a espaldas de esa paciente acémila llamada indio, ya que los colonos no se alimentarán de hojas de árboles y hierbas”.

borado en diversos años (1839, 1841, 1842), con base en la información proporcionada por los tenientes políticos, arroja algunas pistas con respecto a las posesiones de las comunidades indígenas ubicadas en las cercanías de la ciudad a inicios del siglo XIX. Veamos una muestra:

Parroquia	Terrenos baldíos
Chillogallo	En Sigsipamba (tres caballerizas)
	En el Ejido (una) En Capillopamba (una)
Chimbacalle	“unos terrenos de comunidad de la loma de Guajaló” “en un pedazo del ejido antiguo”
Sangolquí	No tiene
Alangasí	“tiene dos caballerizas y media de terrenos baldíos en el Cerro del Ilaló cuya posesión la tienen los indios En San Antonio (tres) “en el sitio nombrado Sigchos (cuatro y media) En San Juan
Fuente: AHM/Q, Hospicio de Pobres, 1789-1810, Tomo 50; 1811, tomo 56.	

En las Cuentas de Propios (1800/1850) se incluyen los “arrendamientos de varios retazos que poseen los indios en ambos ejidos”. Los de 95 indios y mestizos situados en los cerros del Calzado, Guajaló, Casapamba y Chillogallo y los terrenos de indios y mestizos situados en Santa Clara, Iñaquito, Callejón de Cotocollao y el Batán<sup>45</sup>.

Hace falta un estudio más detenido que permita ubicar los asentamientos indígenas en la zona de Quito y los cambios que se produjeron a lo largo de los siglos XIX y XX, así como las querellas mantenidas por los indios en defensa de sus territorios. Se trataba de largos litigios como el sostenido por los indios de Santa Clara de San Millán, durante casi un siglo.

Una práctica común entre los indios, y también entre los mestizos, era el arrendamiento de terrenos municipales para construir ahí sus viviendas o para sembríos. No está del todo claro si la figura de arrendamiento no constituía un recurso utilizado para legitimar la posesión de tierras de

45 AHM/Q, Cuentas de Propios, 1800/1855.

comunidad en el contexto de la sociedad republicana. Los indios de Machachi presentaron en 1836, una queja por la cuota que les habían impuesto para pagar a un maestro de primeras letras a cuenta de los terrenos de comunidad que les habían arrendado, “sin embargo de la pacífica posesión en que habían estado por un tiempo inmemorial”<sup>46</sup>. Es posible que la figura del arrendamiento hubiese sido instaurada por el Estado republicano al asumir la propiedad, aunque no necesariamente la posesión, de las antiguas tierras de comunidad. Fuere como fuere, lo cierto es que la estrategia de los indios era acceder a varios lotes en propiedad, posesión o arrendamiento, ya bajo la figura de la comunidad o a título personal, y en lugares distintos. Las antiguas comunidades desarrollaban diferentes estrategias de vinculación con la municipalidad, entre las que se incluía el arrendamiento de sus antiguas posesiones, con el fin de no ser desplazadas de sus asentamientos.

Varios retazos de tierra de los ejidos les habían sido entregados en arrendamiento a los indios. En la cuenta de propios de 1830-1855 se registra el pago de 78 pesos hecho por 95 indios y mestizos situados en los sitios del Calzado, Guajaló, Cazapamba y Chillogallo, al sur de la ciudad, en la zona del ejido de Turubamba. Estos pagos se hacían con la presencia del gobernador de indios. Se registran, igualmente, las contribuciones (41 pesos) de los indios y mestizos de Santa Clara en Iñaquito, Callejón en Cotocollao y “Asera del Barán”, al norte de Quito “quedando pendientes varios que no parecen, habiendo dejado sus sitios desocupados”. El mismo documento señala que a la entrada del callejón de Cotocollao, en la hacienda de Chau-picruz, Don Mauricio Echanique posee un “terreno de indios”. Con relación a los indios de Guápulo se dice que éstos “no hacen testamento y si dejan choza y algún pedazo de tierras, lo heredasen los nietos e hijos”<sup>47</sup>.

En otros casos, los indios se apropiaban de terrenos considerados públicos. Se trataba, en realidad, de antiguas tierras de comunidad, declaradas propiedad pública, con respecto a las cuales los indios mantenían antiguas querellas. En una visita realizada a los ejidos de la ciudad, en 1837, “se confirmaba la sospecha” de que los indios se habían apropiado de una serie de espacios, incluidos los llamados “caminos públicos”, para

---

46 ANH/Q, Oficios y solicitudes, Libro 55, folio 53.

47 ANH/Q, Oficios y Solicitudes. Libro 55. Folio 69.

levantar casas, sembrar árboles y hacer sembríos. Incluso, habían abierto zanjas para demarcar sus territorios. Se trataba de apropiaciones individuales, pero que contaban con la complicidad de la comunidad. En realidad, se había formado un caserío, “aunque disperso”<sup>48</sup>.

La solicitud de pedazos de tierra era igualmente una práctica común entre los blancos pobres, principalmente entre las viudas, pero su objetivo era, sobre todo, el de construir habitaciones<sup>49</sup>. Manuela Villacreces, vecina de la parroquia de San Sebastián, disputaba con una indígena, en 1861, la posesión de 16 varas de terreno baldío que le fueron concedidas “en un punto o gruta de la Recolectión de Santo Domingo”. La adjudicación había sido hecha “en razón de ser una pobre madre llena de familia”. Los cuatro reales que debía pagar anualmente por la concesión, se destinaban a los fondos para el sostenimiento de las escuelas primarias. Esta última referencia puede llevarnos a pensar que se trataba de un antiguo terreno de comunidad, aunque ubicado en una zona que había pasado a ser urbana, y que, durante la Colonia, había sido ocupada por indígenas<sup>50</sup>. Existía una política de protección a los blancos pobres que se expresaba en la cesión, vía arrendamiento o vía venta, de terrenos municipales para habitación.

No obstante, todo hace pensar en una serie de procesos fraudulentos en el momento de conceder los terrenos a particulares, no precisamente pobres ni indígenas. Se hablaba incluso de la venta de retazos ubicados en caminos públicos, como el de Cotocollao, así como de apropiaciones de tierras de los ejidos por parte de particulares. Buena parte de esas ventas se amparaba en la ausencia de una reglamentación clara con respecto a la propiedad de los terrenos y caminos públicos<sup>51</sup>. Se entiende que las tierras de los ejidos (tanto las de la ciudad como las de las parroquias) no estaban destinadas a la venta sino al uso del común, pero eran frecuentes las negociaciones fraudulentas. A fines del siglo XIX, existían algunas denuncias en ese sentido. “El Concejo Municipal de Quito ha procedido con absoluta arbi-

48 AMH/Q, Actas del Cabildo, Vol. 00145, folio 212-213, 21 de septiembre de 1837.

49 A las viudas no sólo se les concedían terrenos, sino los beneficios de estanquillos y pulperías. Ver Manuel Lucena (1996: 137).

50 Una primera aproximación a los asentamientos indígenas de Quito en la época colonial puede encontrarse en Rosmarie Terán (1992a).

51 AHM/Q, Oficios y solicitudes, Vol. 00183, folio 843, 18 octubre 1843.

trariedad al ordenar la enajenación de los terrenos municipales del cantón”, se decía en un documento de 1900 en el que se evaluaba esta circunstancia<sup>52</sup>. El gobierno liberal argumentaba que si bien “es propio de los principios liberales buscar la más amplia independencia de los municipios”, esta misma independencia no era absoluta en estos asuntos<sup>53</sup>.

Hay además, una confusión de fondo que se hace mayor conforme pasa el tiempo, y es que muchos de los terrenos asimilados a la propiedad municipal en calidad de tierras baldías eran, en realidad, tierras de comunidades. En contestación a la queja formulada por los indios de Machachi, por la obligación de entregar una cuota de arrendamiento por los terrenos de comunidad, se responde que se trata de “terrenos baldíos”.

A partir de 1836, el Concejo mantuvo querellas con indígenas y hacendados que habían tomado posesión de tierras ejidales de la ciudad y de las parroquias, así como de tramos de los caminos públicos en los que habían sembrado o construido corrales y viviendas. El tesorero municipal informaba que Remigio Barreto recibió en arriendo la tercera parte del ejido norte, “en donde la porción más desgraciada de la humanidad, como son los indígenas de Zámiza, hacían el pasto de sus ganados”. Sin embargo, en el momento de dictaminar qué hacer con esas tierras durante un nuevo período fiscal no hacía ninguna referencia a los indios y lo único que se preguntaba es si se debía arrendar todo el ejido al mencionado Barreto o hacerlo, más bien, en forma de subasta pública<sup>54</sup>. En todo caso, existía una disputa permanente de tierras ejidales entre los indios y la municipalidad, entre la municipalidad y los particulares, entre estos últimos y los indios. No menos importantes debieron ser las disputas entre los indios del común y los caciques de indios, cuya posición de intermediarios entre la comunidad y la sociedad nacional, les permitió lograr algunos beneficios. En determinadas ocasiones, la propia legitimidad comunal dejó de ser para estos caciques un bien apreciado frente a otras posibilidades económico-sociales que ofrecía el orden rural extracomunitario (Chocano 2000).

---

52 ANH/Q: Archivo de la República, 1900, Vol. 3.

53 ANH/Q, Archivo de la República, 1900, Vol. 4.

54 AHM/Q, Oficios y Solicitudes. Vol. 00183. 17 de diciembre de 1861. Folio 742.

En Quito, se dieron diversos acuerdos orientados a vender los terrenos municipales, “ya estén arrendados, poseídos sin título alguno o desocupados”. Parte de estas tierras se originaba en las antiguas posesiones de las reducciones y pueblos de indios. El Concejo Cantonal no tenía una idea clara del monto de sus propiedades y encargaba averiguar, “en cada lugar”, a los tenientes políticos. Esta política afectó a muchas tierras de comunidad de cuya venta se decía querer obtener recursos para financiar escuelas y cárceles, cumpliendo de este modo con el espíritu bolivariano. La escuela constituía, de acuerdo con la mentalidad republicana, la base para la formación de buenos ciudadanos; pero en la práctica, la escuela pública sólo se universalizó a partir de la segunda mitad del siglo XX.

# Capítulo III

## Espacio, etnicidad y poder

### Ciudad y sociedad estamental

Las ciudades se constituyeron como “comunidades locales imaginadas” que sirvieron de punto de partida al funcionamiento de la sociedad nacional<sup>1</sup>. Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, jugaron, independientemente de su importancia o su significación económica, distintos papeles en los procesos de estructuración de proyectos regionales y nacionales y de una “cultura nacional”. A los ciudadanos, como herederos de los padres fundadores y primeros pobladores de la ciudad, “pertenece por dignidad y por nacimiento, el gobierno de su patria” (Guerra 1993: 69). No hay que perder de vista, en todo caso, que buena parte de las funciones de las ciudades en el siglo XIX, y el campo de significados a partir del cual eran percibidas, habían sido heredados de la Colonia. Por un lado, estaba la representación de la ciudad como comunidad de vecinos, por otro, la idea de que la ciudad constituía el marco privilegiado de la vida social civilizada, en oposición a lo no civilizado (Guerra 1993: 67).

La organización del territorio a partir de regiones constituidas a partir de núcleos urbanos, fue particularmente clara en el caso de Ecuador. “Las regiones hasta bien entrado el siglo XIX se definían menos por una división política administrativa que por la influencia de un centro urba-

---

1 De acuerdo a Braudel son las ciudades las que crean los estados modernos y los mercados nacionales “sin los cuales los Estados modernos serían una ficción”. Al mismo tiempo, el fortalecimiento de las ciudades produce grandes desequilibrios. Ver al respecto, el capítulo dedicado a las ciudades, en Braudel (1974).

no” (Colmenares 1992: 12). Aunque el litoral tuvo escaso peso económico y demográfico durante la Colonia, esta situación comenzó a modificarse a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, con las exportaciones cacaoteras. Guayaquil se convirtió en el eje de una economía basada, entre otras cosas, en relaciones de subordinación de los productores con respecto al capital comercial de exportación afincado en el puerto (Chiriboga 1980; Contreras 1994). En cuanto a Cuenca, los estudios de Silvia Palomeque (1990) muestran el papel jugado en la ciudad por un pequeño grupo de familias terratenientes afincado en ella, y cuyos intereses se habían diversificado, en la articulación de las zonas agrarias y la región austral.

Se trataba de una organización jerárquica del territorio que privilegiaba al espacio urbano con respecto al campo y que colocaba a las ciudades principales por encima de los asentamientos menores. Como forma de organización del territorio y las poblaciones, las ciudades respondieron a un orden real e imaginario a la vez:

La expansión y la dominación urbanas no son sólo económicas, son políticas, administrativas, religiosas, culturales (Braudel 1993: 175).

Los procesos de urbanización, tal como han sido asumidos desde un centro, han generado un juego de oposiciones binarias que privilegia lo urbano con respecto a lo no urbano, lo concentrado frente a lo disperso, lo simétrico con relación a lo no simétrico. Se conoce, por ejemplo, que el modelo geométrico del damero (o modelo ortogonal, como prefieren llamarlo Capel) desarrollado en Europa en el Renacimiento, y trasladado a América, constituyó tanto una forma de organización del espacio como un dispositivo mental, generador de un orden:

La cultura geométrica del Renacimiento se ha convertido ya en un hábito mental extendido, necesario para el funcionamiento de la industria, del comercio, de las exploraciones, de los negocios y que garantiza la disposición del escenario cotidiano para el trabajo y el reposo. Los europeos llevan consigo esta norma, que es al mismo tiempo un instrumento operativo, profundamente vinculado a la herencia y al clima cultural de la madre patria (Benévolo 1993: 126).

El modelo ortogonal expresaría la necesidad de ordenar la fundación y crecimiento de las ciudades. Una de sus ventajas sería su capacidad de adaptarse a diversas circunstancias; pero el problema no radica tanto en saber si ese modelo pudo ser aplicado o no y de qué modo, sino entender el tipo de sistemas clasificatorios que se generó a partir de él:

En la aplicación de esta trama ha habido sin duda motivos económicos. Es la forma geométrica más simple para dividir y distribuir el espacio. Pero la generalidad con la que los diversos imperios la han impuesto a los territorios conquistados nos lleva a pensar que han podido existir otras razones. La imposición de la trama ortogonal frente a los diseños irregulares seguramente tiene que ver con un deseo de mostrar la superioridad de la cultura del pueblo conquistador y con razones de aculturación. Sin duda la cuadrícula expresaba la racionalidad de la vida civilizada (Capel 2002: 157).

Algo semejante sucedió con el *ornato*, como esquema de organización del espacio en el siglo XIX: al tiempo que buscaba ordenar la ciudad, a partir de cánones de embellecimiento urbano y de una normativa, estuvo dirigido a establecer criterios de distinción y diferenciación al interior de la urbe. Las distintas formas de ordenamiento urbano son expresión de diversas estrategias de administración de las poblaciones. Los cabildos coloniales, por ejemplo, cumplían funciones locales, de representación e intermediación entre los distintos estamentos de la sociedad colonial. A diferencia de los burgos europeos, cuyo modelo habían copiado, no representaban intereses puramente urbanos. Las figuras principales de esos cabildos eran, a su vez, grandes terratenientes:

Los encomenderos dominaban los cabildos y así ni siquiera en las zonas periféricas se dio aquella tensión entre áreas urbanas y rurales que tanto peso tuvo en la evolución del viejo mundo. (Anmino 1994: 239)

Palomeque recuerda que la representatividad del conquistador o del colono español se situaba en las ciudades, mientras que la de los indios se basaba en los cacicazgos. Durante la República continuó reproduciéndose esta forma binaria de administración de las poblaciones, con la diferencia de que los cabildos de indios perdieron la mayor parte de su poder. A partir de la Gran Colombia.

...los Municipios Cantonales serán el espacio de representación y poder de los hacendados y la población blanca y mestiza en general, y los ‘pequeños cabildos’ serán el espacio de los indígenas (Palomeque 2000:137).

En realidad, la ciudad organizada como estaba, a partir de una “ficción corporativa”, asumía lo mismo el control del espacio urbanizado como del rural. La separación entre ciudad y campo obedecía más a un orden simbólico que a la dinámica económica y social, no sólo por los flujos de intercambio, sino por factores administrativos. Durante el siglo XIX, más allá del dominio de la hacienda, fue establecida toda una red de relaciones que iba de la ciudad al campo, y viceversa, y en la que estaban inmiscuidos tanto los caciques y gobernadores de indios como el clero parroquial, los tenientes políticos y los celadores. La propia ciudad incluía en su seno una población indígena y popular, que respondía a parámetros culturales propios y conservaba el control sobre determinados espacios. En otros casos, lo que dominaba era el espíritu de la “plaza pública”. Los barrios acogían lo mismo a población blanca, india y mestiza (aunque lógicamente existían diferencias entre los barrios del Centro y los más alejados de éste) sin dejar, por eso, de responder a un orden jerárquico.

La antigua separación entre “barrios de indios” y “barrios de españoles”, expresión espacial de la división entre las dos repúblicas, perdió consistencia en el caso de Quito, en el siglo XVII.

Con el transcurso del tiempo la sociedad de castas reemplazó el proyecto separatista, pero la ciudad no perdió su calidad de espacio de escenario de disputa o sincretismo entre dos formas de apropiación del espacio culturalmente distintas (Terán 1991:73).

En cuanto a Cuenca las reducciones de indios cercanas a la urbe, constituidas a inicios de la Colonia, se fueron transformando en asentamientos suburbanos en los siglos siguientes, en algunos casos con una población predominantemente indígena, en otros, con una configuración pluriétnica (Simard 1997: 431).

En las ciudades, en las que históricamente se habían ubicado los símbolos del poder colonial, tomó cuerpo la idea de la nación. De la ciudad partía, y hacia allá confluía, ese espacio imaginado que formaba la nación, así como toda la tradición reinventada a partir de la cual ésta pretendía construirse (el

“Reino de los Shirys”, la “Nación Quiteña”, la “República Hispánica”, la “sociedad patricia”<sup>2</sup>. Lo que tuvo mayor significación en el campo de la política fue, según Manguushca (1994: 362), la función de estos centros como espacios de poder; y esto antes que su tamaño o número de pobladores.

Los estados nacionales, para constituirse, requirieron de aparatos jurídicos y administrativos capaces de organizar una “acción a distancia”, así como de la invención de una tradición nacional. Nada de eso hubiera sido posible sin el concurso de los centros urbanos<sup>3</sup>. En las urbes se concentraban los organismos que lo hacían factible: la burocracia nacional, la jerarquía eclesiástica convertida por García Moreno en una aliada del Estado nacional, la administración escolar, el sistema judicial y penitenciario, las instituciones de beneficencia pública, las bibliotecas públicas y academias, la prensa escrita, así como los mercados regionales de productos agrícolas, las casas de comercio, los prestamistas y más tarde los bancos. A partir de ahí se organizaban las redes de relación económicas, sociales, culturales y territoriales que conformaron la República Aristocrática.

La sociedad “blanco-mestiza” se percibía a sí misma como urbana, ya sea que viviese en ciudades o en poblaciones menores. El carácter urbano se definía, en parte, por su condición de dominio: “patricios en su ciudad y señores de vasallos en el campo” (Guerra 1993: 69). Los indios, por el contrario, eran vistos como rurales, aunque existían muchos indios urbanos. La percepción de lo urbano dependía principalmente de la reproducción de unas relaciones sociales de origen colonial. Desde el momento mismo de la Conquista, los indios de Quito fueron calificados como dispersos y, por ende, poco civilizados<sup>4</sup>. En el caso de Guayaquil, por el con-

---

2 Con estos términos hago referencia a algunos de los proyectos planteados por quiteños y guayaquileños a partir del siglo XVIII. La existencia de un “reyno de los shiris” fue defendida por el jesuita Juan de Velasco, para justificar históricamente la posibilidad de construir una “Nación Quiteña”. Otros proyectos de reinención de una tradición nacional giraban en torno a una supuesta hispanidad (sobre todo en Quito) o a una procedencia patricia (Guayaquil).

3 Si bien los historiadores ecuatorianos han reflexionado sobre el proceso de fragmentación del poder y la constitución de “espacios locales de poder”, en el agro muy poco se ha dicho sobre las formas locales de funcionamiento del poder en las urbes - pero sin ser por eso “dispersas”.

4 Al calificar a los asentamientos indígenas norandinos como “dispersos”, “desparramados”, “apartados”, se estaba justificando la política de reducciones instaurada en 1570 por el Virrey Toledo (Ramón 1989:82).

trario, los rasgos de barbarie provenían de los negros, habitantes de la ciudad, a los que se debía controlar. Se podía vivir en la ciudad pero comportarse “como salvaje”, es decir, de modo poco urbano. Al mismo tiempo, en las haciendas, había quienes “sabían vivir”<sup>5</sup>.

Siempre existieron códigos para ubicar a un asentamiento como más o menos urbanizado, ya sea por el tamaño de la población en la que se habitaba o su importancia económica o administrativa, criterios valorativos con respecto a otras ciudades o relacionados con la idea del progreso:

El concepto de ciudad es eminentemente relativo, sin duda es un concepto que tiene que hacer referencia a una cierta acumulación de población. Sin duda es también un concepto que alude a grandes complejos de redes de relaciones sociales, de intereses comunes y en ciertos consensos normativos. Para la definición de ciudad se ha adoptado también como criterio la existencia de un sector importante no directamente relacionado con la consecución de alimentos. Todo ello puede estar presente en una forma más o menos explícita en los juicios valorativos con los que la gente considera que una determinada población es o no ciudad (Fernández 1993:81).

La ciudad permitía a las clases dirigentes la producción y atesoramiento de recursos materiales y simbólicos inconcebibles fuera de un espacio concentrado. Pero ni siquiera esa era una condición suficiente. El papel de una ciudad en el proceso de constitución del Estado-nación no dependía tanto del número de sus habitantes como del tipo de capital económico, simbólico o cultural que se había acumulado en su seno. Una pequeña ciudad podía ser la sede de una universidad prestigiosa o de un tipo de producción cultural importante para su época, capaz de contribuir a la “cultura de la nación” (tanto Cuenca como Loja, ciudades ecuatorianas que han ocupado posiciones secundarias, en términos políticos y económicos, han reclamado para sí una primacía cultural). En otros casos, las ciudades podían reivindicar su importancia en el contexto de un país a partir de valores no tangibles, como la *decencia* (Cuzco, en Perú y Riobamba, la “Sultana de los Andes”, en Ecuador). Igualmente, la fama de una ciudad podía provenir de su prestigio como centro de mercado o de producción, como fue el caso de

---

5 Testimonio de Enma Garcés. Entrevista, junio de 2002.

Quito, en la Colonia, con los obrajes. Los sistemas clasificatorios a partir de los cuales se caracterizaba a las ciudades dependían, en buena medida, de cómo y desde dónde se las juzgaba. A finales del siglo XIX Teodoro Wolf decía que Quito, a pesar de ser la capital, era menos importante que Guayaquil; se basaba en criterios tanto demográficos como urbanísticos:

Guayaquil (...) es, sin duda alguna la principal y más importante ciudad del país, bajo todo respecto. Quito le aventaja sólo por ser capital de la República y residencia del Supremo Gobierno (...) Atendiendo al rápido y continuo aumento de la población, no exageramos fijándola para el presente año de 1892 en el número redondo de 45.000 (habitantes). Así como la población en los últimos años casi se ha duplicado, también el caserío de la ciudad se ha extendido sobre más que el doble (...) El cambio y mejoramiento de Guayaquil es tan considerable, que el que ha visto la ciudad unos 25 años atrás, hoy a su regreso, apenas la conocerá. Es una gran ciudad en formación, y será dentro de poco, especialmente concluidas algún día las obras de canalización y agua potable, una de las mejores de Sudamérica (Wolf [1892] 1975: 608).

En todo caso, en la ciudad confluía una gama de necesidades e intereses, no sólo económicos, sino políticos y culturales, que obligaba a encontrar formas de concertación y mediación más amplias que las del poblado y que permitía extender redes de relaciones sobre territorios mayores. El solo hecho de la concentración poblacional (cincuenta, sesenta mil habitantes, en lugar de mil o dos mil) constituía una diferencia cualitativa con respecto al poblado. Aunque existían elementos comunes tanto a la ciudad como al poblado, resultantes de su inscripción en una misma formación social, no sólo había una institucionalidad diferente sino que la composición social y el número y la calidad de los actores en juego eran distintos<sup>6</sup>. Una ciudad es un centro de circulación de noticias, ideas, personas de diversas procedencias. En ella, a diferencia de los espacios de la hacienda o del poblado, las relaciones de poder asumen formas más universales, que dan lugar a la generación de clases (en un sentido más amplio, concebido por

---

6 El cabildo no sólo organizaba el aprovechamiento y la distribución de recursos como el agua, el aprovisionamiento urbano, el acceso a la mano de obra necesaria para el servicio de la urbe, sino que mediaba en las relaciones entre los diversos órdenes, estamentos, corporaciones sociales.

Bourdieu o por Thompson). Si bien los procesos de configuración social urbana se vieron condicionados por el sistema de hacienda y por el peso social y simbólico de los terratenientes, en las urbes se desarrollaron muchas formas alternativas de organización y representación de los sectores subalternos que entraron en contradicción con la sociedad colonial y republicana<sup>7</sup>. En una ciudad los conflictos sociales y las preocupaciones de los actores adquieren una dimensión más amplia que en el agro, en donde los medios de comunicación alcanzan un radio mucho más limitado.

Era principalmente en el espacio urbano donde los miembros de la República Aristocrática se articulaban, establecían vínculos y afinidades, mostraban diversos intereses al interior de un campo de fuerza del que sólo ellos formaban parte; desarrollaban estrategias locales y regionales, enfrentaban las demandas de los sectores subalternos y constituían un universo cultural diferenciado. El fundamento material y simbólico de los grandes señores de la ciudad eran las propiedades agrarias y el sistema de rentas, pero además, se hallaban inscritos dentro de un *modus operandi* más amplio, que incluía tanto a la ciudad como a su entorno rural, cuyo eje dinamizador era el capital comercial.

Buena parte de los hacendados de la Sierra centro-norte vivía en Quito o pasaba largas temporadas ahí. Algunos poseían propiedades en varias provincias serranas, pero su base de operaciones era la ciudad<sup>8</sup>. Incluso los que permanecían la mayor parte del tiempo en las provincias procuraban enviar a sus hijos a los internados de la capital. Esperaban que en ellos encontrasen una formación intelectual, moral y sentimental acorde con su origen social. Büschges (1997) muestra que durante la época colonial tardía todas las familias de la alta nobleza de la Audiencia, vivían en Quito. Incluso en los primeros años de la República, cuando la población tendía a refugiarse en el campo, era el ideal urbano el que marcaba las formas de vida en las haciendas. Cuando el viajero Adrián Terry visitó Callo, a catorce leguas de Quito, fue recibido por un hacendado que “recientemente había dejado la ciudad para vivir en el campo”. La descripción que Terry hizo de

7 Los barrios de Quito fueron escenarios de importantes rebeliones, como la que se produjo en 1765, principalmente en los barrios populares de origen indígena de San Roque y San Sebastián (Terán 1992b: 86).

8 Una serie de descripciones los muestran afincados en la ciudad, mientras que las visitas a las haciendas sólo eran realizadas “en tiempos de cosechas”.

la casa de hacienda mostraba la reproducción de un esquema urbano o civilizado. Terry no dejó de reconocer las comodidades de la casa de hacienda, aunque como buen europeo encontró reparos que, aún en esas circunstancias, permitían distinguir a los europeos de los americanos: era mayor la suntuosidad que el buen gusto.

La casa era espaciosa y nueva, y con un lujo y limpieza que pocas veces se encuentran en el campo, de lo cual se notaba que estaba claramente orgulloso cuando al llevarnos de un cuarto a otro confirmaba nuestra admiración frente a cada cosa. A la final nos llevó a su oratorio privado, que para él parecía ser el principal adorno de su casa; y en realidad muchos esfuerzos se habían hecho para el embellecimiento del altar y el santuario de Nuestra Señora de las Lágrimas que estaba en él; la pintura y el dorado habían sido usados con más suntuosidad que gusto (Terry [1834]1994: 157).

No se trataba, por cierto, de un caso excepcional. Los grandes terratenientes serranos, durante los siglos XIX y XX, se caracterizaron por la suntuosidad de sus casas de hacienda. En eso se diferenciaban de los medianos y pequeños hacendados.

### **El orgullo aristocrático**

La vida en la ciudad acarreaba una serie de ventajas para la sociedad criolla, tanto en términos económicos como políticos y culturales. En los espacios aristocráticos era posible acceder a redes clientelares, establecer lazos de afinidad y concertar alianzas matrimoniales con otros miembros de la misma clase. Como señala Jaramillo-Zuluaga (1998: 476), para el caso colombiano, en las ciudades las élites desarrollaban el arte de la conversación. Este arte era el mejor vehículo tanto para llegar a acuerdos económicos y sociales, como para la constitución de una cultura en común. Las tertulias eran uno de los medios más importantes de socialización y comunicación de las élites. De alguna manera contribuyeron a constituir un espacio de opinión a falta de recursos más modernos, como la prensa, las salas de lectura, cafés y salones literarios. Existía además, un estilo de comportamiento que formaba parte de su mundo de vida y que se adquiría en la medida en que se frecuentaba a “gente con clase”, es decir, a gente de la propia clase.

La propiedad de la tierra constituía no sólo un requerimiento económico sino el factor básico de “distinción” de esos sectores; no obstante, la dinámica de su afirmación como grupo, de su “orgullo aristocrático”, se realizaba en la ciudad, a partir de pautas de distinción y de comportamiento urbanos:

El orgullo aristocrático reina en el más alto grado entre las principales familias de Quito, a las cuales se da el nombre de Viracochas. No han cesado ellas de añorar sus títulos de Castilla; la mayor parte de entre estas familias son sumamente ricas, poseen inmensas haciendas y fábricas (obrajes) considerables. Muchas tienen aún parientes en la corte española, y ya sea por cariño a la madre patria o por temor de comprometerse, han evitado de aceptar empleos en el gobierno republicano. Tienen a la población indígena en la esclavitud (...) (Ternaux Compans [1929] 1988: 246) .

“Orgullo aristocrático” cuyo fundamento era la condición de “feudatarios” pero que requería para afirmarse y desarrollarse de los espacios urbanos de socialización y de los “espacios urbanizados” creados en el seno de las haciendas. Se trataba de un tipo de membresía especial: de “comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y una memoria colectiva” (Maiguascha 1994: 362).

José Luis Romero (1980) denomina “patricio” a este sector social<sup>9</sup>. “Patricios”, “señores”, “linajes” o “notables” (como los llama Weber 1964), quizás sean denominaciones descriptivas más útiles que la de terratenientes, ya que si bien el fundamento de su economía eran las rentas agrarias, realizaban también actividades urbanas. Muchos tenían casas renteras en la ciudad o participaban en el comercio y las finanzas, aunque, sin duda, lo más importante eran sus haciendas, y esto no tanto en términos materiales como simbólicos. Otros eran políticos o funcionarios públicos de alto rango, habían además, profesionales liberales, hombres de letras, sacerdo-

9 En realidad, este término ya había sido utilizado antes por otros autores dentro del contexto europeo. Así, Engels en “Las guerras campesinas en Alemania”: “La cúspide de la sociedad urbana constaba de las familias patricias, las llamadas honorables. Estas eran las más ricas. Sesionaban en el Concejo y ocupaban todos los cargos en la ciudad. Por eso, además de administrar todos los ingresos de la ciudad, los malgastaban. Fuertes por su riqueza, por su situación de aristócratas tradicionales, reconocidos por el emperador y por el imperio, explotaban como podían lo mismo a la comunidad urbana que a los campesinos sujetos al poder de las ciudades” (Engels [1870]1981: 47).

tes: todos ellos necesarios para el funcionamiento social<sup>10</sup>. Era costumbre establecer una suerte de división del trabajo al interior de las familias, de modo que algunos de sus miembros ocupasen funciones importantes en el gobierno, el ejército o la Iglesia.

Los linajes desarrollaban procesos de reproducción material y simbólica y de legitimación como grupo y al interior del grupo, que iban más allá del espacio de la hacienda, y eran fundamentalmente urbanos<sup>11</sup>. Con esto no quiero referirme a un simple problema de ubicación dentro del espacio físico, sino a dispositivos de poder que sólo pueden operar a partir de determinados espacios. Algo semejante a lo que se dio en Europa en el Antiguo Régimen. Para su funcionamiento requirió de la organización de la corte como lugar en donde no sólo se organizaban la administración del Estado y sus aparatos, sino el funcionamiento de una cultura en común. Se trataba, si se quiere, de una estrategia dirigida a la concentración y centralización del poder, en oposición a los poderes dispersos de la pequeña nobleza. De una arquitectura y una urbanística del poder<sup>12</sup>.

Existía una ligazón estrecha entre las condiciones materiales de reproducción de la élite quiteña y su situación privilegiada. El “privilegio” no sólo constituía un tipo de capital simbólico sino que permitía acceder a créditos, tratos diferenciados, servicios, información política y económica. También el privilegio constituía una condición cultural. Como pretendo mostrar en otras secciones de esta investigación -y de manera particular en la cuarta parte de este estudio-, la noción de cultura se asimilaba a la *decencia* y al *ornato*, pero esto sólo fue asumiéndose a lo largo del siglo XIX. La condición privilegiada constituía una “cuasi posesión”, un don que no requería ser sometido a prueba de no existir dudas explícitamente. Aunque la nobleza era una cualidad instituida que se originaba en la cuna, se podí-

---

10 En algunas ciudades como Guayaquil, Lima, San Juan, los propios sectores dominantes se autodenominaban “patricios”.

11 Weber se refiere a un contexto espacial y temporal distinto, pero su descripción refleja, de algún modo, el funcionamiento social de este grupo. “Estos notables que monopolizan la administración urbana se designan como “linajes” y el período de su señorío como ‘dominación de los linajes’. ‘Estos linajes’ no ofrecen un carácter homogéneo. Lo único que les es común es la propiedad de la tierra y los ingresos, que no proceden de una explotación propia de tipo lucrativo” (Weber 1964: 976).

12 Ver, al respecto, los estudios clásicos de Norbert Elias (1993).

an tener comportamientos más o menos nobles e incluso adquirirlos, a través de alianzas matrimoniales, recursos económicos, maneras civilizadas, algún nivel de nobleza.

A inicios del siglo XX la idea de nobleza fue, de algún modo, sustituida por la de civilización; ésta se refería a la nación en su conjunto y a la noción de ciudadanía. Sin embargo, las mayores posibilidades de ocupar una jerarquía dentro de un estatus civilizado siguieron correspondiendo a los miembros de la elite aristocrática. Existía un capital cultural heredado que se identificaba con su estilo de vida, al que se irían sumando otros elementos resultantes de la educación; pero sin desplazar a los primeros. Gonzalo Zaldumbide, figura cimera de la intelectualidad aristocrática de la primera mitad del siglo XX, educado en Europa y relacionado con círculos culturales europeos, intentaba diferenciar entre capital social y capital cultural, lo que lo colocaba en una situación doblemente noble. Las nociones de progreso y civilización dejaban abiertas las puertas a otros sectores blancos y mestizos en ascenso, pero no eliminaban las gradaciones, al punto que podríamos hablar de una “ciudadanía jerárquica”.

Los habitantes de la ciudad señorial estuvieron sujetos a un sistema estamental y a parámetros relativamente estables de clasificación social y étnica. No es que no hubiesen cambios en la situación social de los individuos, pero éstos siempre se daban dentro de límites predeterminados<sup>13</sup>. Formaban parte de este sistema, a más del régimen de propiedad y los órdenes estamentales, las redes de parentesco y las clientelas. Hay que considerar, además, el régimen político conformado en torno a instituciones como el cabildo, los gremios y cofradías, las agrupaciones benéficas, los alcaldes y gobernadores de indios, que servían de base a la administración étnica. Resta saber en qué medida este marco social ordenado permitía juegos y modificaciones dependientes de la acción y el interés de los propios actores. Las condiciones de movilidad social eran distintas a las actuales, ya que si bien los individuos nacían a un lado u otro de la frontera étnica, o de

---

13 El testimonio de Terry muestra cómo las propias relaciones cotidianas estaban sujetas a unos códigos de reconocimiento de un orden jerárquico: “Cuando un extranjero devuelve las visitas que recibe de los habitantes debe observar una muy cuidada etiqueta. Cada persona debe ser visitada en orden, de acuerdo a su rango y posición social. Por ejemplo, no sería correcto visitar primero a un coronel o a un capitán antes que a un general, incluso si el primero nos ha visitado antes que el último” (Terry [1834] 1994:137).

género, podían alcanzar situaciones más o menos ventajosas, como resultado de las posibilidades abiertas por el intercambio, los momentos de transformación política -como la guerra de la Independencia- o por las propias tácticas sociales e individuales: acumulación de capital cultural, económico o social, estrategias matrimoniales, relaciones y clientelas.

Sahlins (1983) sostiene que la economía precapitalista no ofrece las condiciones para una dominación indirecta e impersonal asegurada de manera casi automática por la lógica del mercado. Las relaciones de servidumbre suponen un trato personalizado entre hombres que pertenecen a sectores sociales diferentes. El poder se afirma a través de este trato directo, permanente, personalizado. Se está hablando, en este caso, tanto de relaciones entre individuos pertenecientes a distintas castas y estamentos, como de relaciones establecidas en el interior del mismo estamento, ya se trate de un linaje o de una comunidad. Todas éstas asumen la forma de vínculos patrimoniales, algo distinto a lo que se genera entre los meros poseedores de mercancías cuyo medio de vinculación es el mercado.

Se trata de una red de vínculos y lealtades que compromete a individuos pertenecientes a distintos órdenes sociales y que obliga a una continua interdependencia. Aún aquellos que mantienen actividades propias -jornaleros, artesanos, buhoneros y mercachifles- deben inscribirse dentro de redes de relaciones más o menos prolongadas. Redes clientelares organizadas a partir de encargos y favores, reconocimientos y gratificaciones económicas y simbólicas y fomentadas a través de los ceremoniales y rituales. Esto explica las dificultades que tuvo el Estado para desarrollar una acción burocrática en el sentido weberiano.

El poder de los linajes e individuos dentro de ellos, se basa en la amplitud de los contactos que manejan en el seno de estas redes (Meuvret 1977). E igual sucede con los sectores subordinados. Éstos desarrollan sus propias tácticas de acercamiento, reciprocidad, negociación, escamoteo con respecto a las elites. Este tipo de prácticas tiene su base en hábitos de comportamiento y en un tipo de cultura política negociada, cuyos fundamentos pueden encontrarse en la propia cultura andina y en el catolicismo<sup>14</sup>. Relacio-

---

14 Lo andino no hace referencia a una identidad abstracta sino a un juego de relaciones constituido históricamente, que incluye tanto lo indígena como lo colonial y lo republicano. En este caso, son las formas cotidianas de escamoteo del poder, así como las formas enraizadas en un *habitus* de imposición del poder. También el catolicismo es un resultado histórico, no existe en abstracto.

nes perversas, ya que al tiempo que generan una constante dependencia, obligan a los interesados a desplegar diversas prácticas económicas y simbólicas con relación al Otro: para atraerlo o, por el contrario, establecer distancias, repelerlo; formas de comportamiento duales, prácticas ambiguas, que se continúan en parte hasta el presente.

Lo más importante, en todo caso, es cómo a partir de estas prácticas se constituyen formas de consenso y de disenso. El consenso constituye, si parodiáramos a Raymond Williams (1988), un cuerpo de prácticas y expectativas relacionado con la totalidad de la vida. El logro del consenso supone no sólo discursos, rituales y dispositivos institucionales, sino vínculos directos, personalizados y una negociación constante de esos nexos. Si el poder está disperso hace falta invertir grandes cantidades de energía para reinventarlo. Se trata de un proceso de constitución de capital simbólico –y de poder político ligado a éste– que atraviesa lo público y lo privado (en realidad, no existían fronteras claras en ese entonces) y que se hace presente en diversos escenarios de la vida social. Al mismo tiempo, un proceso de producción de contrapoderes, cuyas pautas de funcionamiento poco tienen que ver con las actuales, ya que se mueven en campos dentro de un *ethos* distinto al interior del cual tienen un peso significativo, una economía de bienes simbólicos. Los sectores subalternos pueden estar menos interesados en disputar un espacio de poder en términos políticos, que en ser reconocidos en lo que tiene que ver con una economía moral, del honor o del don. Si hablamos de una sociedad fuertemente estratificada en donde se da un ejercicio “escritural” orientado a sentar un orden (la ciudad letrada), no hay que olvidar que buena parte de los códigos culturales se redefinen y recrean de modo práctico antes que discursivo.

La Iglesia actuaba en campos diversos, que apuntaban tanto a normar el comportamiento social (dada la escasa separación de sus acciones con respecto a las del Estado) como al control de la vida doméstica y la educación de la infancia, pasando por una economía política de base rentística relacionada con el manejo de diezmos, censos, capellanías, instituciones de beneficencia. Se trataba de una acción pastoral dirigida al cuidado del rebaño en su conjunto, así como al de todos y cada uno de sus miembros. Al mismo tiempo, su acción no era igual para todos. La Iglesia, por ejemplo, diferenciaba la educación de las elites de la educación de los pobres y aunque la religión era común a todos los feligreses, la doctrina aplicada a los

indios en las haciendas era distinta de las prácticas religiosas urbanas. Lo que se demandaba a unos y otros, en materia de salvación, variaba de acuerdo a la condición social y étnica.

El peso de la Iglesia sobre la vida de la gente era inmenso, pero, ¿qué tácticas desarrollaban los grupos subalternos para mitigar su poder, aprovecharse de ella o para salirle al paso? En las procesiones y otros actos vinculados con las celebraciones sagradas, se expresaban los órdenes sociales como en un microcosmos. En todos ellos era notoria la presencia de distintos estamentos. Un ejemplo de ello fueron las exequias pontificias del 2 de Agosto de 1910, en las que participaron, de una parte, “cuanto en número y calidad hay de mejor en la Capital” y de otra, “las clases obreras precedidas por estandartes enlutados”<sup>15</sup>. La noticia pone énfasis en dos aspectos aparentemente contradictorios: la presencia del conjunto de la sociedad y, a la vez, su diferenciación estamental entre “lo mejor de la Capital” y “las clases obreras”. En realidad, existía una estrecha interdependencia entre las distintas capas sociales urbanas, que se expresaba no sólo en el campo religioso, sino en el de las representaciones cívicas; sin embargo, las formas de participación y expresión cultural variaban según los actores.

Se decía que en el matrimonio de Luis Gustavo Mortensen Gangotena con Anita Mancheno Valdivieso estuvo presente una “inmensa multitud de curiosos que apenas contenía una escolta de policía, llenaba las naves y se extendía por las cercanías del templo de Santo Domingo”<sup>16</sup>. Algo parecido sucedía cada vez que Don Jacinto Jijón y Caamaño llegaba a Quito desde sus haciendas: la servidumbre levantaba arcos de flores en su honor y en el acontecimiento se hacían presentes, en calidad de espectadores, los indios de Santa Clara de San Millán<sup>17</sup>. Al mismo tiempo, en muchos actos populares estaban presentes miembros de las elites que daban significación a los actos; en otros casos, cumplían el papel de benefactores o de educadores; pero tanto unos como otros, sabían beneficiarse por la relación.

Se trataba, por lo que se ve, de rituales de representación a los que estaba acostumbrada la sociedad de entonces. Sin embargo, poco sabemos, por

---

15 Bolefín Eclesiástico, año XVII, N 15, Agosto de 1910: 615.

16 El Debate, 27 marzo, 1930.

17 Testimonio de Luis Guamansara. Entrevista, febrero de 1994.

el momento, con respecto a las formas cómo los grupos populares procesaban esos rituales<sup>18</sup>.

Un caso interesante es el del gremio de albañiles ya que justamente cuando (en los años treinta) la elite quiteña estaba interesada en reafirmar la identidad de Quito promoviendo mitos fundacionales hispánicos, los miembros del gremio levantaron su propia campaña para erigir un monumento a Atahualpa, “nuestro cacique”<sup>19</sup>. Esto significa que aún en el contexto de la ciudad señorial, los juegos de identidad provocaban respuestas del otro lado de la frontera étnica.

Los mecanismos generadores de consenso se producían en el interior de la propia vida cotidiana y se combinaban con el uso, igualmente cotidiano, de la violencia. Pero lo más importante para el efecto es que ni el consenso, tampoco la violencia, eran ejercitados solamente desde los aparatos del Estado, dada su debilidad, sino en el seno de los espacios privados (casas, haciendas, hospicios, conventos). Violencia ejercida, según registra Flores Galindo para Lima, a través del “despliegue autoritario” en el recinto doméstico, dado el “poco dominio alcanzado a escala del país” (Flores Galindo 1984: 232).

En el caso de Ecuador, la normativa que regía las relaciones entre las clases en el siglo XIX, no dependía del gobierno central sino de los gobiernos locales. Se resolvía a partir del sentido práctico. Con la Revolución Liberal el Estado pasa a intervenir como mediador de estas relaciones, sin sustituir por eso, los dispositivos de control local y doméstico (Guerrero 1994:83).

La sociedad del siglo XIX constituía, en realidad, un campo de tensiones en el que entraban en juego e interactuaban diversos agentes sociales; tanto particulares como corporativos (cabildo, cofradías, órdenes religio-

---

18 Andrés Guerrero (1991) analiza los rituales de entrega de suplidos a los indios concier-  
tos en el patio de la hacienda. No existen estudios de ese tipo para el caso de Quito. Yo  
he examinado los libros de actas, aún existentes, de las comunas indígenas cercanas a  
Quito. En ellas se pueden visualizar algunas de sus estrategias de relación con la  
sociedad blanco-mestiza. Pero sin duda, las historias de vida constituyen la fuente más  
rica, todavía factible de utilizar, ya que existe por lo menos una generación que vivió los  
procesos de transición a la modernidad.

19 Esta afirmación la hago a partir de mis conversaciones con Nicolás Pichucho, antiguo  
dirigente de ese gremio.

sas). El carácter corporativo de la sociedad es algo que no hay que perder de vista. Pero incluso los intereses y necesidades particulares no pueden entenderse fuera de redes clientelares y de parentesco. En ese juego de fuerzas se constituían diversas formas de reciprocidad y dependencia entre los individuos y los grupos, como si se tratara de una partida de ajedrez, donde las posibilidades de movimiento se hallaban predeterminadas. Los campos sociales eran sin duda también en este caso, campos de lucha, pero las formas y los códigos bajo los cuales se libraban esas batallas eran muy distintos a los de hoy en día.

Tampoco el consenso eliminaba las diferencias sino que, por el contrario, las “naturalizaba”. Las instituciones de caridad partían del reconocimiento de la desigualdad como algo dado independiente de la voluntad de los hombres. Los vínculos entre el benefactor y los beneficiarios se hacían impensables fuera de una aceptación implícita de la existencia de órdenes sociales distintos pero complementarios. Ahí donde la confianza desaparecía empezaba el recelo de clase.

La percepción de las diferencias no se basaba sólo en criterios raciales, ya que los parámetros clasificatorios eran relativamente amplios e incorporaban una diversidad de aspectos. Además de los indicadores de carácter administrativo había otros como el nivel de fortuna, la ocupación, la posición dentro de determinado estamento, incluso el lugar en el que una persona tenía derecho a sentarse en los ceremoniales. Esto era importante en el momento de diferenciar a un mestizo de un cholo o de un indio, pero también cuando se trataba de establecer diferencias al interior de los propios órdenes sociales, ya fueran blancos, mestizos o “naturales”. Una cosa era partir del reconocimiento de diferencias estamentales o raciales, y de la necesidad de ellas; y otra, poder juzgarlas en la práctica<sup>20</sup>. Para realizar el

---

20 Se trataba de clasificaciones complejas que dependían del sentido común de los ciudadanos blancos. En el seno de la propia “República de Españoles” se establecían estratificaciones difíciles de percibir hoy en día, como nobles, españoles, caballeros, señores (Censo de Quito de 1833, AHM/Q, Quito. En *El Nuevo Viajero Universal Toscano* 1960: 264), publicado en Barcelona en 1833, se diferenciaba entre “algunas familias de mucha distinción que descendían de personas ilustres que habían pasado de España” y la gente común. Dentro de la “gente común” se incluían “españoles, mestizos, indios y negros”. “El nombre español no significaba ahí español o europeo, sino que persona que descende de españoles solamente. Muchos mestizos lo parecen por ser más blancos y rubios que estos”.

Censo de 1906, el Director General de Estadísticas prefirió prescindir de preguntas “que, como la raza, la religión, los defectos físicos, han hecho en otras ocasiones odiosas y difíciles este tipo de tareas”<sup>21</sup>. Sucedió lo mismo cuando se quería clasificar la pobreza: existía una diversidad de criterios, a más de los económicos, para juzgarla<sup>22</sup>. No es que no se hubiese dado una tendencia a las clasificaciones ya que por el contrario, era algo incorporado al *habitus*, pero cualquier clasificación estaba sujeta a negociación. Al momento de elaborar un censo o una estadística, por ejemplo, se podía caer en errores o herir susceptibilidades. Esto hace pensar que tampoco en ese tiempo existían identidades fijas y que las clasificaciones no dependían sólo del “sentido práctico” sino de la forma cómo los individuos lograban ubicarse dentro de un campo de fuerzas en donde buena parte de las batallas, se libraba en términos simbólicos.

Según un informe del Cabildo de 1789, en Quito habían 500 nobles, lo que significaba el 2,1% de la población total, que era de 24.000 habitantes (Büsches 1997: 47). Resta saber cuál era la población clasificada como blanca o como mestiza, y las luchas clasificatorias constituidas en torno a ello. No todos podían aspirar a ser incluidos entre los nobles, pero todos los que tenían posibilidad de hacerlo, aspiraban a ser considerados blancos antes que mestizos. En la mentalidad republicana no era suficiente siquiera la adscripción como blanco para ser reconocido como ciudadano y ser poseedor de todos los derechos, ya que “quien nada tiene nada significa, por no tener Patria, es decir industria o propiedad y todos aquellos vínculos que interesan a los hombres por la felicidad del país que habitan”<sup>23</sup>.

La posición que ocupaba un individuo dentro de un estatus social alto suponía disponer de un conjunto de recursos materiales y simbólicos (rentas, haciendas, “gente a cargo”, así como signos exteriores de riqueza: caballos, alhajas, vestuario e, incluso, objetos artísticos y libros). Si la decencia era un bien que una vez heredado podía lo mismo ganarse o perderse, era necesario desarrollar una “economía política de la decencia”. Ser decente implicaba no sólo tener recursos sino hacer un uso noble de ellos. El ser

21 Censo de la Población de Quito, del 1 de mayo de 1906, Informe del Director General de Estadística, 1906, p. 11.

22 En el Patrón de Propietarios de Quito de 1825 se incluyen muchos pobres que eran, al mismo tiempo, propietarios de casas o de haciendas.

23 ANH/Q. Oficios y Solicitudes. 1837-1839. FL 32.

generoso y caritativo, al mismo tiempo que cauteloso y previsor. La organización del espacio y sus símbolos cumplía un papel en la reproducción de los linajes: se trataba de mostrar un abolengo y hacerlo con “la suficiente altura” como para “no mostrarse”. Todo esto se expresaba en la organización y decoración de los salones, las habitaciones interiores, los jardines. La ornamentación de las casas cumplía un papel en la reproducción de la decencia y tenía su parangón público en el *ornato*.

El rango constituía un tipo de “capital simbólico” que estaba permanentemente en juego, aunque sus bases de legitimación estaban naturalizadas. Existía la obligación de comportarse de acuerdo al rango, de frecuentar sus espacios, de asumir sus estilos mundanos e incluso, sus formas de generosidad. No menos importantes, dentro de ese contexto, eran las prácticas redistributivas, agrupadas bajo la institución de la caridad. “Quien no pueda comportarse de acuerdo a su rango pierde el respeto de su sociedad” (Elias 1988: 93). Este funcionamiento sólo era perceptible dentro de un *habitus* relativamente estable, de un campo “de normas y valoraciones”, al cual los individuos no podían escapar, a no ser que renunciasen al trato de su círculo social y a su pertenencia a su grupo social. Constituyen normas de comportamiento incorporadas, entendibles únicamente “en su relación con la configuración específica que muchos individuos forman entre sí, y con las específicas interdependencias que los vinculan recíprocamente” (Elias 1988: 91).

La institución de la caridad funcionaba en este sentido y es lo que explica la existencia de los hospitales y hospicios, la repartición de vituallas y alimentos entre los pobres, las prácticas de desprendimiento y la culpabilidad por los otros. Se concibe como un deber de los que más tienen para con los desprovistos de fortuna o de recursos espirituales y a los cuales éstos deben retribuir con “la gratitud y la obediencia”. La institución tuvo un peso muy grande en esos tiempos. Se trataba de una de las formas de “redistribución ostentosa”, en el sentido de Bourdieu (1990), en las que se basaba la autoridad política.

Sabemos que la caridad funcionaba como un sistema clientelar; pero, ¿qué es lo que legitimaba o contribuía a legitimar y cómo? En primer lugar, estaban las relaciones en el seno de las propias familias y con respecto a terceros como relaciones de reciprocidad, la mayoría de veces asimétricas, y que obedecían a un orden prefijado. Este orden católico-escolástico por el

cual al mismo tiempo que se ocupaba un lugar en el espacio social, se tenía un conjunto de obligaciones que debía cumplirse frente al resto, y que no siempre era explícito, sino que actuaba a manera de una fe implícita: “una fe que no alcanza el discurso, que se reduce al sentido práctico” (Bourdieu 1990: 259).

En segundo lugar, estaba el proceso de constitución de un capital de prestigio. Algo en permanente juego en el interior de la República Aristocrática eran el prestigio, el estatus y el honor individual y social: diversas posiciones dentro de ese campo de fuerzas. La capacidad para este tipo de juego constituía una forma de ser aristocrática adquirida desde la infancia, al participar en actividades sociales, y funcionaba “más acá de la conciencia y el discurso”. Como todo juego, suponía una serie de posibilidades, pero también ciertas regularidades (Bourdieu 1987: 69-70). La caridad, a la vez que contribuía a normar las relaciones de reciprocidad en el interior de las familias y con terceros, formaba parte de los consumos de prestigio. Al mismo tiempo, el honor era fundamental para el prestigio del grupo, la familia, el linaje, la patria (Pitt - Rivers 1979: 235). La vida pública era el resultado de la acción de los “hombres de honor”, del mismo modo como el hogar estaba a cargo de “mujeres virtuosas”, las afrentas contra el honor “se limpiaban con sangre” (Piccato 1999: 291).

Todo esto se estructuraba dentro de la vida social mediante prácticas y ceremoniales sociales que eran, como hemos señalado, fundamentalmente urbanos. Nociones como civilización, buenas costumbres, cortesía, civilidad eran urbanas por naturaleza y servían para medir los comportamientos. “En un mundo casi por entero rural, los modelos de cumplimiento provenían de la ciudad (...) El lenguaje rebuscado o afectado, el refinamiento de los modales, la elegancia del traje formaban parte de las superioridades sociales del género urbano de vida” (Jeannin 1977: 92).

Ahora bien, en el contexto de Quito, en la primera mitad del siglo XIX, este tipo de prácticas civilizatorias no fue lo suficientemente extenso: tanto los recursos monetarios como los simbólicos que permitían organizar la diferencia eran limitados, lo que conducía a que algunas fronteras -principalmente las concernientes a movilidad social- se desequilibraran. Eugenio Espejo, uno de los próceres de la Independencia, mostró el deterioro sufrido por Quito como resultado de las condiciones de crisis existentes en la Audiencia, mientras que el Padre Juan de Velasco -uno de los jesuitas

expulsados de América- hablaba de una disminución de la nobleza, por extinción de las familias y por empobrecimiento, así como de un crecimiento de la “plebe” tanto “blanca” como “mestiza” (Roig 1984: 195). Es posible que esta situación de las postrimerías de la Colonia se hubiera profundizado durante los primeros años de la República. Los historiadores postulan una tendencia a la desurbanización (ruralización de la vida económica, social y cultural, estancamiento demográfico), así como a un proceso de “plebeización” de las ciudades y deterioro de sus espacios. A estos aspectos me he referido en el primer capítulo de esta investigación.

Esto no significa que no se hubiera producido un refuerzo simbólico de algunos linajes, justamente como reacción al crecimiento de la plebe. Determinadas familias invirtieron grandes recursos en generar formas de distinción, pero no está claro si esto fue suficiente como para ejercer una hegemonía, en términos materiales y espirituales. No existían instituciones de grupo lo suficientemente fuertes como para reproducir, de manera ampliada, las formas de “distinción” características de un sector social que pretendía constituirse en culturalmente hegemónico. Los mecanismos de producción y control eclesiásticos y seculares, que sirvieron de base a este tipo de cultura aristocrática, se mostraban lo suficientemente deteriorados y relajados en sus prácticas como para dar lugar al desarrollo de expresiones no cultas en el interior de los diversos sectores sociales, incluida la aristocracia. La circulación de elementos culturales entre los distintos sectores sociales fue, bajo estas circunstancias, mucho mayor.

A todo esto hay que añadir la situación ya señalada, de que Quito estaba atravesada, de diversos modos, por el campo. Ciudad que se llenaba con una población flotante que venía del campo (que tenía “doble domicilio”). Durante determinadas épocas u ocasiones este tipo de población se incrementaba. Sucedió así, en momentos de hambruna o en temporadas en las que aumentaba la demanda de jornaleros en la ciudad. Pero además, existía una serie de consumos culturales que era expresión de la presencia indígena en Quito, como el de la chicha que era, paradójicamente, una de las fuentes de financiamiento del Cabildo ciudadano.

El consumo de chicha y aguardiente en el espacio de la ciudad se había extendido durante el siglo XIX, como resultado de la “plebeización” de la urbe. “Es común entre las clases bajas el beber chicha de maíz y sus efectos tóxicos se advierten entre los indios quienes deliran por tomarla”, anotaba

Stevenson hacia 1810; y, en 1890, el Arzobispo de Quito se quejaba de que la ciudad estaba a punto de convertirse en una gran taberna.

No sólo en las chicherías se fabricaba esta bebida, se lo hacía asimismo en muchas casas de la ciudad y en los asentamientos indígenas cercanos. El consumo de chicha entre los indios y las capas populares urbanas estaba generalmente ligado a festividades y rituales, y al trabajo en común. El consumo de chicha estuvo sujeto a una serie de tributaciones durante el siglo XIX. El barón de Carondelet, uno de los últimos presidentes de la Audiencia, “tuvo a bien imponer cierta pensión sobre las chicherías a fin de combatir la embriaguez a que se había abandonado el populacho”<sup>24</sup>. Sus “productos” se invertirían en “obras convenientes a la decoración y la comodidad públicas” (es decir, a lo que en la cuarta parte de esta investigación caracterizo como *ornato*).

En uno de los informes presentados en 1830 por los comisionados del Cabildo, se dice que el ramo de chicherías ha servido para financiar los sueldos del mayordomo de la ciudad, del juez de policía y de los celadores así como “el peonaje de los indios de los pueblos cercanos que hacen la barrida de las calles y el limpiado de las acequias”. Ese ramo había servido, además, para lograr un mejor control del comercio y “para el empedrado del Machángara y el camino de la Recoleta”. Gracias a ese impuesto “se habían enlozado muchas calles en que pasean los individuos de esta ciudad, los pasadizos de una a otra esquina, las obras de esta plaza mayor”. El listado estaba acompañado de una queja: “en todas estas obras nada ha contribuido la Renta de Propios. Sólo parece que se tiene puesta la mira en la entrada del pequeño ramo de chicherías cuya recaudación es tan difícil y odiosa”<sup>25</sup>.

A partir de 1860 nos topamos con disposiciones municipales destinadas a restringir el consumo de chicha en las calles cercanas a la Plaza Mayor, espacio emblemático del poder ciudadano. A pesar de estas restricciones, gran número de chicherías continuaron existiendo tanto en la zona central de Quito como en sus barrios. En cuanto al número: sólo en la parte urbana de la ciudad existían, en 1888, 125 chicherías.

La sustitución de la chicha por otro tipo de bebidas forma parte de las extirpaciones culturales que se produjeron en el siglo XIX (Kingman y Goets-

---

24 AHM/Q, Libro 65, fol. 241.

25 AHM/Q, Libro 65, fol. 24.

chel 1992). En Quito, como en otras ciudades de América Latina y Europa, las cruzadas contra el consumo de chicha o de bebidas alcohólicas fueron vistas como acciones civilizadoras (Viqueira 1995: 206; Campos 2001).

Las ciudades andinas no siguieron el esquema de las ciudades cortesanas y tampoco el renacentista; a pesar del damero, tampoco fueron ciudades industriales, en el sentido clásico. El carácter de una ciudad no está dado por sus edificaciones o su urbanismo, sino por su economía, por sus formas de configuración social y los usos sociales que se hace de los espacios. En el caso de Quito, ni siquiera las disposiciones dirigidas a la civilización de las costumbres que comenzaron a desarrollarse en el siglo XIX, pero que sólo tomarían fuerza a finales de ese siglo y en el siglo XX, impidieron que se reprodujeran los espacios de sociabilidad popular e informal; y que, en determinadas circunstancias, los distintos sectores sociales se encontraran e incluso se confundieran<sup>26</sup>. Todo esto dificultaba la constitución de una cultura mundana moderna diferenciada por sus valores y estilos<sup>27</sup>.

Si bien en zonas del Centro era posible ubicar las casas de los señores principales y en las afueras caseríos y pueblos de indios, eran muchos los lugares de encuentro de identidades diversas. En primera instancia, los que generaban las mismas relaciones de servidumbre, y en segundo lugar, los que resultaban de la irrupción de la plebe en el espacio urbano, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En la ciudad existían muchos espacios de uso común, como las plazas, fronteras internas en las que se confundían los distintos sectores sociales. Las propias casas albergaban sectores sociales diversos y daban lugar a una confluencia de culturas.

---

26 Los amos cohabitaban con la servidumbre. En tiempos de cosecha no sólo los patios sino los corredores e incluso algunos cuartos se convertían en trojes. “La plaza se transformase cada mañana en mercado de frutas y legumbres que traen los indios y las indias, los puestos se levantan por la tarde y la gente principal viene a pasear en todo sentido, formando un cuadrado en el que todos se encuentran” (Holinski 1851: 329).

27 Las 125 chicherías que existían en Quito hacia 1880, no se encontraban todavía segregadas sino que, por el contrario, se hallaban repartidas dentro del espacio urbano, encontrándose algunas, inclusive, en plena calle Venezuela, muy cerca de la Plaza Grande. “Extraños son los usos de esta ciudad que puede llamarse totalmente india -anotaba Cayetano Osculati en 1847, de un modo posiblemente exagerado- y difieren mucho de los que se observan en Perú y Chile, en donde la civilización está bastante adelantada por el mayor número de residentes extranjeros y la continua comunicación con los europeos” (Osculati [1847] 1960: 307).

La religiosidad constituyó uno de los espacios compartidos por nobles y plebeyos. No se trataba de una religiosidad puritana, a pesar de la lectura en ese sentido hecha por los viajeros (una ciudad enclaustrada, monástica, en donde la Iglesia constituye la “única distracción cotidiana”) sino mundana, abierta a diversas formas de representación y *performance*. Aun cuando las cofradías reproducían en su seno un orden jerárquico daban lugar a diversas formas de encuentro entre representantes de distintos estamentos sociales. Los ceremoniales religiosos constituían, por otra parte, importantes espacios de sociabilidad<sup>28</sup>.

Es posible postular, al mismo tiempo, que en la ciudad se generaban diversas formas de escape, que permitieron que indios y cholos lograsen reservarse sus propios espacios y organizarlos a su modo.

### Vida cotidiana y publicidad aristocrática en el siglo XIX

¿Hasta qué punto es posible establecer una demarcación entre esferas pública y privada en el siglo XIX? De hecho, las fronteras eran difusas, y en ello radicaba la forma misma cómo se organizaba el poder. La historia patria se confundía con la historia de las elites y a su vez, lo que importaba para el país, lo que llamaba la atención y lo que se comentaba en los espacios públicos oficiales estaba relacionado con sus intereses y necesidades. La ausencia de separación entre la esfera pública ciudadana y la doméstica se expresaba en el contenido moral de las acciones públicas y en el carácter público de las manifestaciones de vida aristocráticas. Bajo estas condiciones tampoco podemos hablar de la formación de una opinión pública, en el sentido burgués moderno<sup>29</sup>.

28 Se puede encontrar este tipo de ritualidad, muy ligada a diversas festividades, así como a los sistemas de mercado, en muchas ciudades de España, México, Perú, en el siglo XIX.

29 “Ya sea por la escasez de imprentas o por lo caro del papel apenas se publicaban en los tiempos ordinarios, el periódico oficial, el indispensable semi oficial (destinado para defender y abonar, en todo, las acciones del gobierno y uno que otro particular. En los tiempos ocasionales, esto es en los de las elecciones y banderías políticas, en que los bandos, a cual más, se echaban descomedidos ataques, aparecen varios otros periódicos y hojas sueltas en mayor número, y ha lo dicho y no más, estaba destinada la prensa en el Ecuador” Cevallos ([1887] 1975: 85 y ss.).

Horgan - CJEL, TV.



*Izquierda:* Quito, Iglesia de la Compañía, hacia 1900.

*Abajo:* Quito, Parque de La Alameda, hacia 1920.

Fuente: Jurado Avilés



Habermas (1993) relaciona el nacimiento de lo público con el surgimiento de la opinión pública burguesa en Europa. Para este autor la esfera pública burguesa se constituye a partir de las personas privadas que, al reunirse, forman un público. Este público debate con el Estado las reglas que han de regir las relaciones de intercambio privado (pero públicamente relevantes) de mercancías e individuos. Se trata de un proceso comunicativo en el cual los ciudadanos deliberan e interactúan de modo razonado, las formas de gobierno. Ese espacio ciudadano sólo es posible entre iguales y está orientado a la acción racional. Es, además, resultado de un proceso histórico de transformaciones sociales y culturales. Existe una estrecha relación con el surgimiento de una cultura urbana y con el nacimiento de un público lector y espacios públicos de socialización.

Si esto fuese así, lo público sólo comenzaría a constituirse en Ecuador a partir de las transformaciones liberales, con la prensa escrita, los clubes y sociedades intelectuales, como la “Jurídico-Literaria”, y también gracias al influjo de los espectáculos a los que acudía un “público” o daban lugar a un “público”. El teatro y en lo posterior en el siglo XX, la radio y el cinematógrafo. Proceso que estaría relacionado además, con la separación de la Iglesia y el Estado y con una suerte de secularización de la vida social. No debemos olvidar, sin embargo, que existieron intentos de generación de una esfera pública, muy anteriores a esa época, con Espejo y la “Sociedad Patriótica de Amigos del País” o el círculo formado en los primeros años de la República, alrededor del periódico “El Quiteño Libre”, la labor política e intelectual de librepensadores como Rocafuerte, Montalvo o Peralta, que dieron inicio a la discusión sobre las formas de gobierno, el papel que podían cumplir las libertades públicas en la formación nacional o temas relacionados con la cultura letrada.

Pero, además, existió una tradición “popular” (en el sentido de que formaba parte de la idea de pueblo) de resolución de problemas a partir de consultas públicas. Demélas (1994) recuerda la costumbre republicana de reunir asambleas de vecinos que “operarían a la manera de vastas consultas a la opinión pública”. Estas asambleas emitían pronunciamientos y petitorios, cuya frecuencia sería, según la autora, una muestra de la incapacidad de dar un marco preciso a la comunidad política en condiciones en las que el Estado se había fragmentado en *pueblos*, incluso en *haciendas*.

Es posible que durante el siglo XIX buena parte de las decisiones con respecto a las prácticas cotidianas, estuviesen en manos de las corporaciones. Al igual que lo sucedido en Europa en el siglo XVIII, el Estado no tenía aún un control sobre el conjunto del territorio y sobre dispositivos administrativos como las parroquias (Querrien 2000: 29). Muchas decisiones debieron asumirse al interior de los sistemas corporativos, de los cuales los individuos formaban parte y de los que se sentían partícipes, a pesar de su carácter jerárquico; y esto en la medida en que participaban del juego y creían en el juego, creencia o *illusio* (Bourdieu 1999b)

En Quito, estas corporaciones tenían un fuerte sentido religioso, pero también de ayuda mutua y festivo. Agrupaban a gremios, barrios, cofradías, que competían entre sí por tener la mayor presencia posible en las ceremonias públicas y en las fiestas de los santos patronos. En cuanto a las elites, muy pocos de sus miembros tenían inquietudes intelectuales. El caso de Guayaquil era distinto, ya que de acuerdo con el relato hecho por Joaquín de Avendaño, ya en 1850 existían en esa ciudad muchos espacios de socialización a los que podríamos calificar como “modernos”: algunos cafés, fondas, “un regular teatro”, un casino llamado “Club del Guayas” “en el que se reúne el comercio y la gente acomodada” y salones abiertos por “las bellas de Guayaquil” (De Avendaño [1850] 1985: 194). El viajero español nos dejó una breve descripción de esos espacios. El Club estaba situado sobre el malecón.

Allí se reunían muchas personas de las principales con el mismo objeto que yo. Hablábase un rato de negocios o de política y cada cual marchaba a sus quehaceres (...) (De Avendaño [1850] 1985: 194).

Pero además, el Club era un espacio en el que se leían periódicos y correspondencia que llegaban del extranjero y se compartía información:

Hay en Guayaquil para el extranjero, y aún para el indígena, tres días críticos al mes. El 4 y el 19, épocas ordinarias de llegada para los vapores de Panamá conductores de la correspondencia europea, y el 30, que es cuando visita aquella ría el vapor conductor de las cartas de Sur América, destinado a conducir hasta el istmo panameño las destinadas a Europa. El club está en condiciones más concurrido y animado. Agítanse los que vienen y los que van. Leen ávidos los allí desterrados de su cara patria, periódicos y cartas (...) (De Avendaño [1850] 1985: 197).

Si de alguna manera, los procesos preliberal y liberal dieron lugar a la formación de una opinión pública independiente de la acción clerical, no podemos perder de vista el carácter restringido de ese tipo de público (Muratorio 1994: 19). Y es que la sociedad ecuatoriana no dejó de basarse en el privilegio aristocrático hasta, por lo menos, los años sesenta del siglo pasado. No sólo los indios fueron convertidos en menores de edad e “invisibilizados”, sino las mujeres, los locos, la plebe urbana. Es cierto que la situación de unos y otros variaba de acuerdo a un complejo sistema de estratificaciones dentro del cual entraban en juego factores tanto económicos y sociales como étnicos y de género; pero todos estaban sometidos, de uno u otro modo, a formas de exclusión o de inclusión subordinada. Con el liberalismo, al mismo tiempo que se constituía un espacio de opinión pública a través de la prensa, los círculos literarios, las universidades, muchas de las formas corporativas de organización de la vida social o sistemas de consulta, como los que nos recuerda Demélas, fueron sustituidos por la acción del Estado y por las políticas de población planteadas desde el Estado. Al contrario de lo que puede pensarse, muchas posibilidades de participación en la vida pública se eliminaron con el liberalismo.

En el siglo XIX, y en buena parte del XX, quienes no ocupaban un lugar dentro de la República Aristocrática tampoco tenían posibilidad de ser reconocidos en términos culturales ni formaban parte de lo público. No eran tomados en cuenta, ni eran objeto de consulta; tampoco sus vidas podían convertirse en ejemplares, ni en términos morales ni de cultura cívica. No formaban parte de lo que se escrituraba ni de lo que se guardaba en la Memoria de la Nación. No obstante, esto no impedía que los “no reconocidos” desarrollasen formas propias de sociabilidad y de cultura, de manera independiente de ese mundo, hasta cierto punto, o bien ubicados en sus márgenes. En todas partes se daba lugar a la “cultura del escape” o se desarrollaban tácticas (en el sentido de De Certeau 1996) con relación a los poderes centrales. Nos referimos a la diversidad de lazos que vinculaba a los miembros de una comunidad indígena, una parcialidad o un barrio, entre sí, y que se expresaba culturalmente en lo que Bakhtin (1988) denominaba “el espíritu de la plaza pública”. No menos importantes eran los actos lúdicos que se realizaban en espacios abiertos, o el papel que jugaban las chicherías y cantinas en la formación de una cultura popular urbana indígena y mestiza y de una suerte de opinión pública alternativa. En el

contexto de la sociedad de Antiguo Régimen se dio un tipo de “cultura paralela” que acompañaba los actos religiosos y los ceremoniales oficiales: que vivía su propia lógica, dentro del espacio del Otro.

El ámbito de los intereses “particulares” era el de la familia, pero su contenido era distinto al de la familia nuclear moderna. El sentido de la familia abarcaba un juego de relaciones más amplio que el actual: no se circunscribía a los vínculos padres-hijos, aunque de hecho existía una economía afectiva doméstica basada en el respeto a las jerarquías y en la educación moral de los hijos. La familia era concebida, ante todo, como *tradición*. Los individuos nacían, se educaban, vivían y morían en el interior de una tradición familiar, no eran individuos autónomos, en el sentido moderno.

La familia, tal como se concebía en ese entonces, suponía formas de socialización, así como intereses y necesidades que iban más allá del ámbito doméstico. Su base era el patriarcado, pero esto incluía tanto a los hijos y nietos como a los parientes consanguíneos, servidumbre y clientelas. En el caso de los sectores ciudadanos, la servidumbre “formaba parte de la familia”<sup>30</sup>. A las casas acudía diariamente una parentela numerosa, así como amigos y allegados, algunos de los cuales tenían acceso a los salones principales y a los espacios reservados para los más íntimos. Los indios de las haciendas, los mercachifles, *cajoneros*, fruteros, arrieros y recaderos eran recibidos en los zaguanes o en los patios<sup>31</sup>. Existía una demarcación jerárquica de los espacios con fuertes connotaciones simbólicas<sup>32</sup>.

En las casas del Centro se daba una circulación permanente de pequeños comerciantes, ya que las ventas se realizaban al detalle y bajo formas clientelares, así como de pobres vergonzantes y mendigos. Las relaciones entre estos sectores plebeyos y la casa estaba mediada por los sirvientes. Se trataba de una densa red de vínculos sociales personalizados y jerárquicos a partir de la cual se armaba la cotidianidad.

---

30 Entrevista a Enma Garcés. Enero de 2002 .

31 El zaguán hacía las veces de frontera entre la casa señorial y la calle. De acuerdo con testimonios más recientes, los indígenas que llegaban a la ciudad pedían permiso para dormir en los zaguanes, a cambio de barrer los patios.

32 Incluso cuando se establecían compadrazgos la gente popular que acudía a las casas principales con “halagos” no era recibida en los salones sino en la cocina. Testimonio de Nicolás Pichucho. Entrevista, octubre de 2002.

Entre las elites, además de la pertenencia a un linaje, había que tomar en cuenta la integración a un grupo de privilegio, a una “casta”, a una “raza pura”, a un “estamento noble”, de acuerdo con las acepciones del siglo XIX. Era el grupo el que marcaba las pautas de comportamiento individual, el “sentido de la decencia y de la honra”, así como los patrones de distinción. Era en el interior del grupo donde adquirían sentido las prácticas mundanas como las piadosas. La caridad, en particular, constituía una estrategia de relación con el Otro, así como una forma de acumulación de capital simbólico.

Lo público constituía un espacio predominantemente masculino. Las mujeres blancas no participaban en la definición de lo público, no obstante, no eran ajenas a sus requerimientos:

Mi padre era el eje de la familia y en todas partes era igual cosa. Así las mujeres también eran políticas, sin embargo las mujeres no votaban y en las campañas políticas estaban luchando los hombres, y las mujeres en su casa: su papel era más social que político<sup>33</sup>.

La influencia de la mujer blanca en la vida social era decisiva, pero indirecta, a través del esposo o de los hijos. La mujer, y sobre todo la mujer idealizada como “madre y esposa”, sentaba los fundamentos del comportamiento social, influía por medio de los conceptos y del ejemplo, contribuía a la formación de un *habitus* necesario para la vida pública, estaba detrás de muchas decisiones, pero no intervenía directamente en el escenario de las definiciones públicas” (Goetschel 1999: 57).

De la mujer dependían no sólo el cuidado y la educación de los hijos, sino también de la servidumbre, la cual era percibida como menor de edad:

Mi padre dotó a su casa, modesta por cierto, de toda comodidad; de modo que mi madre fuera señora y directora del hogar. Había sirvientes para todo. Además, esa era la costumbre de su tiempo: cocinera, niñera, muchacha de mano, planchadora, etc. Eran quienes se encargaban de todos los quehaceres de la casa; la madre solamente dirigía y vigilaba (Córdoba 1976: 26).

La mujer “blanco-mestiza” tenía un importante papel como inculcadora de valores y principios necesarios a la convivencia social. Contribuía a la edu-

---

33 Entrevista a Marieta Cárdenas. Febrero de 2002.

cación de los sentimientos y al desarrollo de pautas de comportamiento, así como a la generación de sentidos de distinción y de pertenencia, indispensables para la reproducción de los órdenes tanto privado como público. La familia, en el siglo XIX, era una institución social estrechamente vinculada a las necesidades públicas; pero a la vez, lo público se confundía con los requerimientos de “la familia”. La mujer cumplía las funciones de madre y esposa, y actuaba por delegación del padre como administradora del hogar, pero sobre todo, asumía la figura de “ciudadana secundaria”, representante de los intereses públicos en el espacio privado (Ryan 2000).

Por otra parte, la organización de redes de relación necesarias tanto para el ejercicio de los negocios privados como de los públicos, estaba a cargo de la mujer aristocrática. La mujer contribuía a la administración de las haciendas, así como a la organización de las fiestas patronales, las obras públicas en los pueblos, la distribución de suplidos y los compadrazgos con los indios<sup>34</sup>. En el espacio urbano participaba en las instituciones de caridad, patrocinadas por la Iglesia, y era la protagonista en el diseño de estrategias matrimoniales orientadas a la acumulación de capital tanto económico como social. Bourdieu advierte sobre el papel cumplido por las mujeres en la reproducción de un tipo de capital fundamental para el funcionamiento de las sociedades de Antiguo Régimen, relacionado con la economía de bienes simbólicos. Se trataba de una atención muchas veces discreta, cotidiana, nada pública, pero fundamental para el funcionamiento de lo público: la puesta en práctica de las acciones benéficas, la organización de fiestas y recepciones, las “atenciones” brindadas a la gente importante, los arreglos matrimoniales (Bourdieu 1999a).

Por último, deberíamos hablar de la constitución de lo público-femenino, una suerte de redes de información y apoyo mutuo configuradas entre las propias mujeres. Las descripciones de los viajeros muestran la gran cantidad de tiempo que dedicaban las mujeres blancas y mestizas a “hablar entre mujeres”. La formación de círculos literarios, administrados por mujeres fue mucho más tardía<sup>35</sup>.

---

34 Ver al respecto Guerrero (1991).

35 En un estudio en proceso de elaboración, Ana María Goetschel muestra cómo las maestras ilustradas ecuatorianas fueron construyendo, en las primeras décadas del siglo XX, espacios públicos femeninos alternativos.

¿Podemos hablar de un desarrollo de una esfera íntima en esa época? El romanticismo de la segunda mitad del siglo XIX contribuyó al desarrollo de algunas de las formas de la subjetividad. La subjetividad femenina, en particular, comenzó a construirse en esos años. Los jóvenes, y particularmente las jóvenes, se acostumbraron a leer versos y “escribir pensamientos”. El romanticismo apuntó al desarrollo de los placeres íntimos, a gustar del teatro y de las bellas artes, así como de las tertulias y veladas. Esto contribuyó a generar un ámbito de la subjetividad o de las emociones “tan pernicioso”, de acuerdo a algunos clérigos. Pero, al mismo tiempo, existía una tendencia a separar a los jóvenes y, sobre todo a las mujeres, de lo que se consideraba “ambientes nocivos”. Las casas con patios, traspacios, jardines, corredores que, a su vez, servían para el desarrollo de la intimidad, constituían espacios protegidos y de vigilancia. La Iglesia se preocupó de difundir textos piadosos y prohibir las amistades, lecturas y conversaciones. Con García Moreno prosperó la idea de los internados y de los retiros para las mujeres, así como de las casas de encierro, en las que se acostumbraba recluir a las adúlteras, por solicitud de sus esposos, y a las muchachas, por pedido de sus padres o de sus patrones.

Wilfrido Loor, biógrafo del padre Agustín Yerovi, nos describe el funcionamiento de los espacios familiares:

Para el matrimonio Yerovi Pintado la educación comienza apenas nace. Atiende a su hijo en todo cuanto necesita para la buena salud, higiene y comodidad; pero instintivamente el niño debe sujetarse a un orden para comer, para dormir y hasta para gozar de las caricias de su madre y personas allegadas al hogar. Si llora sin motivo o por satisfacer su capricho, nadie lo atiende y el instinto le enseña a no reincidir en aquello que sus padres no juzgan bien. De esta manera cuando llega a la edad de la razón se halla amoldado a un orden, que en cierto sentido viene a ser connatural con su misma existencia (Loor 1965: 14).

Loor sostiene que esta formación moral hace las veces de una “doble naturaleza”. Su funcionamiento supone, por cierto, una organización arquitectural:

Cercan el huerto de su hogar para que nadie introduzca la cizaña, pero si esto no es posible -y no lo será en las sociedades modernas- acuden con oportunos consejos y el buen ejemplo que la cizaña no perjudique al trigo junto al cual crece (Loor 1965: 14).

El caso del padre Yerovi resulta, posiblemente, fuera de lo común. Forma parte, junto con Fray Vicente Solano, el Padre Valverde y otros más, de las “vidas ejemplares” fabricadas como modelos por el garcianismo. Pero, ¿no era esa una tendencia común al siglo XIX?

También el hogar del doctor Camilo Ponce había sido organizado como espacio cerrado, lugar protegido o claustro. De nuevo está presente la imagen del huerto o campo cultivado, al que amenaza la cizaña:

Nunca los corruptores escritores que la incredulidad real o hipócrita trata de echar por tierra el imperio de la religión y de la moral, en esta República, pudieron atravesar su veneno en esa católica morada, campo delicadísimo de la pureza, santuario de buenas lecturas y cerrado huerto de piedad activa. Nunca un cuadro menos honesto lastimó en ella los ojos y el corazón de la inocencia, porque el maestro y padre estaba en todo y lo dirigía todo<sup>36</sup>.

Proteger. ¿De qué o de quién había que proteger? Se trataba de proteger a los varones, en su calidad de “infantes ciudadanos”, frente a los peligros exteriores, los espacios incultos, la calle, pero también a las mujeres como futuros objetos de intercambio simbólico. Se trataba de una protección moral o, si se quiere, de una economía del cuerpo. Pero, al mismo tiempo, se buscaba tomar distancia frente a los otros, y en particular, frente a los advenedizos. Los advenedizos se “hacen pasar por lo que no son”, de ahí que su peligro fuese mayor. Se protegían tanto la virginidad de la mujer como la pureza del grupo. A su vez, se evitaban los factores contaminantes del cuerpo, del alma, de las costumbres. Una suerte de higiene moral y corporal. Esta preocupación por los “recién llegados” se había desarrollado ya desde la Colonia, pero iría tomando más peso con la modernidad y el surgimiento de capas sociales adineradas, pero “sin apellido”. Puede servir de ilustración un texto de Pedro Fermín Cevallos del año 1875. En él se evidencian algunas de las percepciones corrientes en el siglo XIX sobre las relaciones entre las distintas capas de la población:

- Una visión “racializada” de la sociedad: la existencia de castas o razas.
- La creencia en la superioridad de una “raza” de procedencia europea.

---

36 Prensa Católica (1900). *Revista La Corona de María*, agosto. Quito, p. 249.

- Al interior de esta “raza” superior habrían distintas gradaciones, de acuerdo a la mayor o menor fortuna.

Un noble que empobrece puede descender socialmente, mientras que uno que no lo es tanto puede ascender<sup>37</sup>.

Pese a que en el registro de Cevallos se evidencia una cierta movilidad en las transacciones entre las distintas capas de la sociedad blanco-mestiza, la distancia tiende a reaparecer al momento de los tratos matrimoniales (Cevallos [1887] 1975. Tomo XIV: 85 y ss.).

Se trataba, como se ve, de una estrategia dirigida a garantizar tanto la reproducción del linaje como el ejercicio del patriarcado. Los estudios de Moscoso y Goetschel sobre la mujer ecuatoriana en el siglo XIX, muestran hasta qué punto esto era así. Es posible que en los hechos dominase una doble moral y el propio espacio privado fuese uno de los ámbitos de su ejercicio. Esta doble moral favorecía, principalmente, a los hombres (esto se expresaba, por ejemplo, en el gran número de niños ilegítimos). Pero, ¿no cabe pensar que las propias mujeres hubiesen podido servirse de estas circunstancias en su favor? Otra posibilidad era la del imaginario. “La literatura y la poesía aparecen como factores transgresores de un orden en el que la mujer debía cumplir un rol esencialmente doméstico” Goetschel 1999: 28).

Cabe preguntarse, por último, ¿en qué medida este énfasis en el hogar cristiano y en el papel de los padres como guardianes del comportamiento social (en oposición a las malas lecturas, el teatro, la moda, las amistades peligrosas) respondía a un proceso real de “mundanización” y secularización del sistema de vida aristocrático, de modificación de los códigos a partir de los cuales se armaba su *habitus*? Existía un sistema de tradición aristocrática cuyo campo de influencia fue más allá de las reformas liberales (hasta los años sesenta y posiblemente, en parte, hasta nuestros días). Se trataba de un conjunto de códigos y disposiciones relacionado con el sentido práctico que, de un modo u otro, marcó las formas en que se constituyó la subjetividad “moderna”.

---

37 Ya en el siguiente siglo (1918) Espinoza Tamayo diferencia la clase de los hacendados de la de los industriales y la clase media. Se vive el surgimiento de nuevos sectores sociales alrededor de la industria y el comercio, no obstante, la pertenencia a un grupo de parentesco y la vinculación al sistema de hacienda, continúan siendo elementos clave de distinción (en el sentido de Bourdieu) hasta la primera mitad del siglo XX.

## Tercera parte

# De la ciudad señorial a la de la primera modernidad

---

Si se examinan los planos de Quito producidos entre la segunda mitad del siglo XVIII y el último tercio del XIX, se puede observar que, en más de un siglo, la ciudad apenas se había extendido. Sin embargo, las referencias demográficas muestran que la población había aumentado y, posiblemente, se había duplicado. ¿Cómo se explica esa situación aparentemente paradójica? Si en la segunda parte de este estudio he tratado de caracterizar lo que he dado en llamar “la ciudad señorial”, ahora me interesa mostrar los cambios que se produjeron a fines del siglo XIX e inicios del XX, con el tránsito a la primera modernidad y que condujeron a una modernización de la urbe. Voy a referirme a aspectos espaciales, pero también sociales y culturales, tratando de establecer una relación entre unos y otros.

Es difícil hacer una reconstrucción histórica del conjunto de cambios que se produjeron en esos años, ya que eso abarcaría infinidad de asuntos que rebasan las posibilidades de esta investigación, de modo que me limitaré a examinar algunos de los aspectos que considero relevantes. Por un lado, me ocuparé del papel del ferrocarril en la dinamización del mercado interno y el desarrollo urbano, por otro, de las formas de estructuración social que comenzaron a generarse en Quito como resultado del desarrollo del capital comercial, la modernización terrateniente y el surgimiento de nuevos sectores sociales urbanos. Otorgaré una atención especial al proceso de diferenciación de los oficios y la ubicación diferenciada de éstos en el espacio urbano. En todos los temas tratados intentaré introducir una perspectiva de larga duración. Veo difícil entender fenómenos como los de la diferenciación de los espacios, sin remitirme a las formas de socialización propias de un tipo de sociedad patrimonial.



Desfile cívico, Quito, hacia 1915.

## Capítulo IV

# Espacio y sociedad

### La ciudad y sus límites

El incremento de la población no era percibido a simple vista en el último tercio del siglo XIX. Aparentemente, el número de habitantes no sólo se había mantenido estable sino que, incluso, había tendido a disminuir. ¿Por qué se veían las cosas de ese modo? Posiblemente, como resultado de la inexactitud de los datos demográficos<sup>1</sup>. Pero también debido a los ritmos lentos de expansión de los límites urbanos, o más bien -lo que es más preciso, a la ausencia de una delimitación clara de lo que constituía la urbe. En unos casos, se incluían únicamente a las parroquias urbanas, y en otros, también se tomaba en cuenta a la población rural de los alrededores. Pero, ¿qué tan urbana era una parroquia como Santa Prisca? Se encontraba escasamente poblada y tenía grandes espacios agrícolas y de pastoreo. En la parte más occidental de Santa Prisca, en las laderas del Pichincha, se ubicaba una comunidad indígena, cuyos miembros no se sentían parte de

---

1 Teodoro Wolf muestra en su *Geografía* la anarquía existente en el manejo de los datos referentes a la población de Quito: “Difícilmente se comprenderá en el extranjero que para la capital de la República no exista todavía ningún censo medianamente exacto. Enorme es la diferencia de las cifras que los autores dan para el número de habitantes, y Villavicencio sueña con 80.000 y también el señor Mera anda sin duda muy equivocado diciendo que la población pasa de 70.000 almas. En 1735 Ulloa la avaluó entre 50.000 y 60.000; al principio de nuestro siglo Caldas calculó entre 35.000 y 40.000; el censo levantado en 1862 dio solamente 35.000, el de 1871 o 1872 ni tantos; el doctor Stubel no calculó más que 25.000 o 30.000”. Los cálculos de Hassaurek (40.000 habitantes) eran, para el sabio alemán, los más aceptables (Wolf [1892] 1975: 600).

Quito<sup>2</sup>. Tampoco los quiteños los veían como “ciudadanos”, y esto hasta época muy reciente, cuando se interesaron por sus tierras para urbanizarlas y cuando la noción de ciudadanía se fue ampliando y acomodando a circunstancias más contemporáneas<sup>3</sup>. En los alrededores de Quito existían algunos otros asentamientos, como Nayón, Zámbriza, Guápulo que estaban vinculados con la ciudad pero eran percibidos como no urbanos.

Algunas de las poblaciones periféricas eran derivaciones de antiguos pueblos de indios o de mestizos, o en otros casos, surgieron de modo espontáneo, a partir de población forastera. Hay que diferenciar a Quito de esos asentamientos, llámense pueblos, barrios, arrabales o simples caseríos. Parte de ellos se ubicaba en tierras de laderas o junto a las quebradas; ocupaban, a veces, terrenos marginales mantenidos en abandono por particulares o por el ayuntamiento. Las quebradas hacían de “murallas” naturales entre la ciudad y los extramuros. En una crónica elaborada en época relativamente reciente (1940) se decía que las quebradas “se interpusieron siempre entre los poblados o barriadas indígenas y españolas o hispanoamericanas”<sup>4</sup>. Se trata de una lectura histórica que muestra en qué medida el imaginario de la ciudad era (y es) el resultado de un juego de fuerzas, conformado en el largo plazo.

Muchos de esos esquemas mentales continuaron reproduciéndose hasta la actualidad: las ideas de que los indios están ubicados fuera de la ciudad, que llegan de lejos y nunca forman parte de ella. O esa noción, no menos frecuente, de que Quito está formada por dos ciudades, la civilizada y la bárbara, cuyas fronteras se ubican justamente ahí donde estuvieron las antiguas quebradas. Ni siquiera el trolebús que cruza la ciudad de norte a sur, hace que los norteños avancen más allá de esos límites geográficos, antes reales ahora imaginarios, verdaderos mapas mentales, incorporados al sentido práctico. Lo urbano se mide, en este caso, en términos culturales y está relacionado con la forma cómo, una parte de la población, se representa a sí misma y representa a los otros: define los límites materiales y simbólicos que le separan del resto.

---

2 En la visita de Antonio de Ron, de fines del siglo XVII, se incluía a los indios de Santa Prisca o Santa Clara entre los grupos de indígenas cuyas tierras fueron expropiadas a favor de la Audiencia y el Cabildo (ver al respecto Terán 1991: 74).

3 Entrevista a Luis Guamánzara, antiguo dirigente de la Comuna Santa Clara. Enero de 1996.

4 Diario Últimas Noticias, 21 de junio de 1940.

Estoy tratando de reconstruir la imagen “ciudadana” de la ciudad. Saber si estaba creciendo era importante ya que denotaba avances en la senda del progreso. Pero, no menos necesario, era definir qué era lo urbano y qué lo que se ubicaba fuera de ello, incluso si formaba parte de ello o de su dinámica.

Para ir al centro de Quito los indios y mestizos de los barrios y asentamientos ubicados en sus márgenes recorrían por senderos (llamados *chaquiñanes*) y buscaban pasos por las quebradas. En el invierno, con los torrentes que bajaban del Pichincha, se dificultaba la comunicación. En algunos tramos se habían construido puentes de mampostería o se habían realizado rellenos; en otros, los puentes eran más rudimentarios. El problema de las quebradas persistiría hasta avanzado el siglo XX. Éstas facilitaban el drenaje de las aguas servidas, y en este sentido, su acción había sido benéfica; pero con el tiempo, no sólo dificultarían los desplazamientos, sino que se irían convirtiendo en focos de infección. Otros asentamientos se ubicaban a la vera de los caminos carreteros, como el que iba al pueblo de indios de la Magdalena o los que conducían al norte y al sur de la República; también en los senderos que subían por las laderas del Pichincha y en el camino de Guápulo. Buena parte de estos asentamientos era dispersa, no tomaba la forma de un poblado, menos aún de un barrio. ¿Percibían los quiteños a estos agrupamientos como parte de la ciudad? Hablaban de los del “camino a la Magdalena” o los del “camino del Batán”, como si los que ahí se ubicaban estuviesen orientados “hacia otros lugares”, fuesen parte de lo que estaba fuera, y no de algo que, de un modo u otro, se integraba a la dinámica de la urbe.

Centro y periferia se constituían como realidades complementarias y aún dependientes, en términos económicos y sociales; y sin embargo, entre una y otra se establecían diferencias culturales, inclusive fronteras imaginarias. Se entiende que las poblaciones blanca y mestiza tenían un mundo de vida que respondía al modelo de lo urbano, incluso cuando participaban de actividades agrarias, como era el caso de los hacendados. Pero, ¿qué sucedía con el resto de la población? En la vida popular, ¿quién podía ser considerado urbano y quién no? En las fotografías de finales del siglo XIX los artesanos y los dependientes de los comercios aparecen vestidos con trajes de calle, son ropas modestas, pero eso permite diferenciarlos, “hacerles ciudadanos”, aunque por sus rasgos físicos, muchos podían ser asumidos como mestizos y otros podrían ser tomados por indios.

Pero, a más de eso, aquí y allá se habían ido aglutinado grupos humanos que si bien participaban de la vida urbana - como jornaleros, jardineros, lavanderas, vendedores de verduras, alfareros, albañiles - no eran percibidos como urbanos. Aparentemente, no existían rupturas sino gradaciones en las formas de vestir, en las creencias o en las formas de alimentarse, entre la gente popular indígena o de origen indígena, de la ciudad y el campo. Buena parte de los elementos que marcaban esa gradación era sutil, a veces imperceptible. Los blancos de la ciudad no se cuidaban de hacer distinciones entre los que percibían como indios, ya que esa era una de las bases de ejercicio de su dominación como grupo. Tiene razón Guerrero al decir que lo que se establecía era un corteaguas o una frontera; pero, ¿no existía una predisposición a jugar con ello, a escamotear, buscar ubicaciones distintas, desclasificarse? Existían diferencias que se iban marcando por el uso de alpargatas o de calzado, de platos enlozados o platos de barro o por el mayor o menor manejo del castellano, y personas más o menos capacitadas para percibir esas diferencias unas veces evidentes, otras sutiles e incluso insignificantes<sup>5</sup>.

Existe, por ejemplo, un término que todavía se utiliza en el habla corriente y que, en Ecuador y otros países iberoamericanos, tiene connotaciones racistas y es “poner en su sitio”. Poner en su sitio a alguien que intenta salirse de sus límites: su sentido es social y, al mismo tiempo, físico. Pero lo que rige para los individuos rige para los grupos. Centro y periferia se complementaban y sus límites, muchas veces, se diluían; sin embargo, la noción de lo urbano no abarcaba los arrabales. Existía, en términos del urbanista catalán Ildefons Cerdá (1968), una línea imaginaria que los separaba.

A inicios del siglo XX, era notoria la preocupación por evaluar el grado de crecimiento de Quito. Uno de los indicadores utilizados para medir el progreso o por el contrario, el estancamiento de una ciudad, era la expansión urbana<sup>6</sup>. Los criterios objetivos en estas evaluaciones no eran frecuentes. Existían, sin embargo, ciertas pistas que mostraban un proceso de den-

5 De acuerdo a mis conversaciones con Nicolás Pichucho, se trata de distinciones un poco más tardías, propias de los años treinta y cuarenta.

6 Otro era su carácter más o menos cosmopolita, cosa que preocupó a la generación de poetas modernistas de la llamada “generación decapitada”. Para el caso del Brasil, el trabajo de Willi Bolle (1989).

sificación de la urbe, lo que explicaba la aparente paradoja de su escaso crecimiento físico y su incremento demográfico. Para empezar, examinemos la comparación que hacía Alcides Enríquez (1922), entre el plano elaborado en 1763 para “*Il Gazzetiere Americano*” y el de Gualberto Pérez de 1888:

Según manifiesta dicho plano (el de 1763) parece que la ciudad tenía la misma longitud y latitud que tuvo hasta 1883, desde luego que las manzanas en que está dividida, y en las que están situados los edificios públicos y particulares, principian de Sur a Norte, en las faldas del Panecillo hasta la Capilla del Belén inclusive, abrazando Santa Prisca y San Juan; y de Oriente a Occidente, desde el barrio de la Tola, abrazando la Loma Grande, hasta el Tejar de la Merced, la Chilena y San Diego, y da una longitud de 17 cuadras y 14 de latitud, comprendiendo una circunferencia o cuadrilátero de 204 manzanas, de las cuales una cuarta parte de éste, parece no tener edificios (Enríquez 1922: 26).

La ciudad no se expandía hasta 1888 y buena parte de sus espacios carecía de edificaciones: eso es algo que se desprende del texto de Enríquez. Pero, del que no se expandiera, ¿debemos concluir, necesariamente, que no crecía? Manuel Jijón Bello sostuvo, en un libro publicado unos años más tarde en 1902, que la ciudad estuvo densificándose e incluso había comenzado a crecer, aunque lentamente, antes de 1900 (época que Carrión, 1987, señala como límite entre un tipo de crecimiento radial-concéntrico y un crecimiento de corte longitudinal). Esta demostración de Jijón Bello se basaba en dos razonamientos básicos:

En el plano levantado por Gualberto Pérez, en 1888, se registraba la existencia de 1.516 casas; para 1901 ese número se había incrementado entre 200 y 300.

Se daba, igualmente, una densificación poblacional al interior de las edificaciones como resultado, sobre todo, del inquilinato.

Sobre esta base Manuel Jijón Bello calculaba la población de Quito, en 1901, en unas 75.800 personas (1.516 casas a razón de 50 moradores por casa), cálculo posiblemente sobredimensionado, pero que no invalidaba el fondo de sus razonamientos<sup>7</sup>. Para Jijón Bello, médico salubrista, cuyos cri-

7 Algo más confiable, por basarse en aproximaciones directas, podría ser el censo llevado a cabo en 1906 por el Director General de Estadísticas que arrojaba un total de 50.841

terios se basaban en observaciones y datos empíricos, existían además otros indicadores. De acuerdo a su texto, las capitales “son núcleos de atracción para los habitantes de las provincias” y en Quito, el aumento del número de pobladores, era evidente:

El número de edificios de treinta años a esta parte ha aumentado mucho, notándose si se quiere, áreas enteras de población que no existían y que hoy podrían formar barrios separados inmensamente poblados (Jijón Bello 1902: 47).

Las conclusiones a las que llegaba Jijón Bello, basado en su sociología positivista, eran claras<sup>8</sup>. La población se incrementaba, y eso se expresa en el aumento de las casas de inquilinato y en el número de edificaciones. Además, hablaba de la formación de “barrios separados”, que estaban “inmensamente poblados”. Todo esto suponía un quiebre. Antes, a nadie se le hubiera ocurrido hablar de “barrios separados”, se hablaba de la urbe y sus otros lugares, pero no de separación. “Separado” denota inclusión, no se separa lo que no se incluye. Se trataba de una inclusión y de una separación, a la vez.

El Censo de 1906 muestra, a más de un crecimiento vegetativo, un aumento del número de personas proveniente de otras provincias y de la de Pichincha. El 37% de la población no era originario de la capital<sup>9</sup>. Quito

---

habitantes de los cuales 19.101 eran menores de 18 años y 28.078 mujeres. El número contabilizado de casas era de 1.797 de particulares y siete establecimientos. En todo caso, en el mismo informe se admiten las limitaciones enfrentadas al momento de realizar el censo. En primer lugar, el carácter incipiente de los estudios demográficos y “los prejuicios del vulgo, que impiden que las declaraciones hechas sean exactas en todas sus partes”; en segundo lugar, la ausencia de un plano moderno, ya que el único existente para aquel entonces, el de Gualberto Pérez (en el que se basaba Jijón Bello), era de 1884 y no comprendía todo el territorio al cual se extendía el Censo; en tercer lugar, la ausencia de una demarcación clara de los límites de la ciudad, y en cuarto lugar, el escaso personal técnico ocupado en el Censo (Tomado del *Informe del Director General de Estadística al Ministerio del ramo*. Dirección General de Estadística 1906).

- 8 Otras referencias a Jijón Bello, se pueden ver en el último capítulo de esta investigación, dedicado a los higienistas quiteños.
- 9 El 13,89% provenía de la misma provincia y el resto de León (8,13%), Imbabura (4,26%), Tungurahua (3,88%), Chimborazo (1,99%), Carchi (1,96%), Guayas (1,27%), Bolívar (0,46%), Azuay (0,38%), Manabí (0,31%). Las personas originarias

apenas había modificado su área espacial, sin embargo, crecía hacia dentro, se densificaba. Este proceso de densificación se había dado, posiblemente, de modo lento, antes de la época que reseña Jijón, hasta hacerse notorio entre 1888 y 1900. Otra posibilidad radica en que, a finales del siglo XIX, se hubiese producido un salto en términos demográficos ¿Cuáles eran las causas de este proceso de densificación?

En primer lugar, razones topográficas: éstas condicionaban sus posibilidades de crecimiento, limitaban los desplazamientos de una zona a otra, hacían aislados -e incluso remotos- determinados parajes. En la ciudad no existían murallas, pero sí montañas y lomas que la rodeaban, así como quebradas - algunas de ellas profundas- que dificultaban su expansión o, por lo menos, establecían un “límite natural” entre la ciudad propiamente dicha y los barrios<sup>10</sup>. Estas condiciones geográficas debieron ser tomadas en cuenta por los españoles en el momento fundacional: las quebradas contribuían a la defensa y facilitaban el drenaje; la pequeña ciudad estaba ubicada en una explanada, igualmente pequeña, pero lo suficientemente protegida. Las ciudades eran concebidas como lugares fortificados, como sistemas defensivos y como fronteras y avanzadas de conquista: las condiciones topográficas de Quito eran ideales en ese sentido<sup>11</sup>. Al mismo tiempo, es difícil pensar que al momento de ubicar el sitio donde se levantaría una ciudad, se hubiera previsto su expansión más allá de ciertos límites, ya que no respondía a la lógica de la urbanización en ese entonces. Se entendía que la ciudad debía tener un tamaño máximo más allá del cual se dificultaban los movimientos y el abastecimiento, así como la disposición de mano de obra (Lohmann Villena 1987).

La observación de los censos quiteños del siglo XIX nos muestra una tendencia a la concentración de la población: la gran cantidad de personas que vivía en las casas de la zona central y cómo las áreas vacías de los alre-

---

de Loja, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro, Cañar y Oriente, eran mucho menos (Censo de La población de Quito de 1 de mayo de 1909. Informe del Director General de Estadística, Quito, 1909)

10 Para 1871, Kolberg describía a Quito metida entre montañas y cortada por profundas cañadas, “imposibilitado para una futura expansión” Kolberg (1871 en Enríquez 1938: 167).

11 Los nuevos asentamientos debían cumplir además, otras condiciones: tierras suficientemente fértiles y abastecidas de agua, así como una buena provisión de mano de obra por parte de indios ubicados en las cercanías. Todo esto se daba en el caso de Quito.

dedores también se iban cubriendo. Esto se iría profundizando hacia finales del siglo, hasta ser percibido como un problema. En una reseña del crecimiento de Quito, publicada en 1919, se decía que hasta 1906 la gente estaba hacinada, “cada casa era un inverosímil rimerero de habitantes que hacían el milagro de vivir”<sup>12</sup>.

Hasta el momento, me he referido a las condiciones geográficas y demográficas, así como a los factores técnicos que condicionaban que la ciudad no pudiera expandirse más allá de determinados límites; en el siguiente acápite, sostendré que esa tendencia a la densificación no sólo respondía a razones topográficas o técnicas sino a factores sociales.

### **Densificación y yuxtaposición de los espacios**

Cuando hablamos de la ciudad señorial debemos recordar que, dado su carácter patriarcal, las familias, se cobijaban bajo un mismo techo; varias generaciones y ramas familiares y la servidumbre, que habitaba en los bajos de las casas, aumentaba con el crecimiento de esas familias. Pero además, existían habitaciones de arriendo, almacenes, talleres artesanales y bodegas. En una ciudad como Quito, quien venía de afuera se acomodaba a la oferta existente, que no era otra que la de las casas renteras. Igualmente, los requerimientos del mercado hicieron que muchos espacios fueran destinados al comercio.

En el siglo XVIII, los portales de la Plaza Mayor estaban ocupados por negocios de cerería, confiterías, las primeras boticas, tiendas de comercio. Luciana de Esparza, por ejemplo, “tenía tienda de confitería debajo de las casas del cabildo con cinco cajas de colación” (Jurado Noboa 1989: 77). Las cajoneras, ubicadas en la Plaza, ofrecían una oferta diversificada de pequeños productos, destinada a distintas capas sociales. Se trataba de negocios puestos de cara al público callejero, desprovistos de umbrales y, aparentemente, de fronteras<sup>13</sup>. En ese mismo siglo se fueron constituyendo otras áreas de comercio.

12 El Día, Quito, 20 de septiembre de 1919, p. 1.

13 La venta de productos en “cajones” o puestos de madera colocados en las plazas, fue una costumbre española que se remonta al siglo XIV. Esta costumbre fue trasladada a distintas ciudades de Iberoamérica (Gutiérrez y Hardoy 1987: 106).

Conforme iba avanzando el siglo XIX y la ciudad se incorporaba a una dinámica de mercado, se irían incrementando los arrendatarios de tiendas, cuartos de inquilinato, bodegas y almacenes de comercio. Buena parte de las casas se convertiría en objeto de renta. A esto conducía, no sólo la demanda, sino la presión de hipotecas con amenaza de embargo, lo que era corriente, ya que no existían muchos medios de obtener créditos ya sea para cubrir urgencias familiares o para la inversión. No todas las personas estaban predispuestas a emprender en actividades productivas. Preferían invertir en el comercio, prestar dinero a intereses o vivir de recursos, grandes o pequeños, capaces de generar una renta. Estos últimos provenían, sobre todo en esos años, de las haciendas y los inmuebles urbanos. Aquellos que veían debilitado su patrimonio, particularmente las viudas, tendrían a hacer de sus casas objetos de renta. Con eso reducían, en parte, su espacio de habitación privado, pero no perdían la *decencia*.

Ya tempranamente, en 1833, era posible encontrar el registro de un buen número de inquilinos, gente con oficios (sastres, carpinteros, herreros) y abundantes *vivanderas*, así como gente calificada como pobre, pero a la cual no se asignaba un oficio. En la casa del Dr. José Barba, capellán, ubicada junto al convento de las Conceptas, vivían Antonio Navas, maestro barbero; Mariano Solís, *vivandero* y sacristán; Agustina Espinosa y María Ríos, *vivandera*. La composición de la población variaba de calle a calle pero en todas era posible encontrar personas pertenecientes a distintas capas sociales. En la propia manzana del Palacio de la Presidencia había 15 covachas, dos tiendas, una estanquería, seis *vivanderas*, dos *chicherías*, una sastrería, una talabartería. En la manzana del señor Jacobo Gómez habitaban apenas siete inquilinos (un platero, un *vivandero*, un sombreroero, un sastre, una beata pobre y un pobre) frente a 16 propietarios de casas; pero entre los mismos propietarios existían diferencias de estatus marcadas: siete de ellos constaban como propietarios de haciendas, en contraste con cuatro de ellos que eran registrados como pobres<sup>14</sup>.

El espacio urbanístico y arquitectónico expresa, aunque de manera mediada, la configuración social de una época. No hay espacio fuera de una determinada forma de organización de la vida social y de *habitus* definidos. Si seguimos a Panovski (1986) podríamos decir que la arquitectura y la

---

14 Véase al respecto el Censo de 1831. AHM/Q, Quito.

urbanística “ponen en práctica” las preocupaciones morales e intelectuales de una época, algo que va más allá de la propia estructura social. Se trata de una fuerza formadora de hábitos, o “principio que regula el acto” y que permite explicar la relación de fenómenos que aparentemente obedecen a lógicas completamente distintas, como en el caso de una forma de organización del espacio y un determinado orden mental.

En Quito, como en otras ciudades andinas y latinoamericanas, se había constituido, a lo largo del proceso colonial, un orden social que se expresaba de manera mediada -a través de sus propios códigos- en la organización del espacio. Si bien existía una estratificación en el interior de cada una de las casas del Centro, no se puede hablar aún de formas de vida separadas. Los grupos sociales estaban diferenciados por su origen, su adscripción étnica y su fortuna, así como por sus vestimentas, lenguajes, percepciones, pero compartían muchos elementos de vida, lo que se expresaba en el uso de espacios comunes, o mejor aún, en la yuxtaposición de sus espacios. Estos “elementos de vida” compartidos no dependían tanto de las biografías individuales como de una forma de organización social. Las condiciones patriarcales obligaban a un trato constante entre los diversos grupos sociales. Trato entre señores y siervos y entre señores y esa gran capa de hombres aparentemente libres, pero que dependía cultural y socialmente de ellos (y de los cuales los señores eran dependientes, a su vez). Entre los sectores populares y las capas medias, en particular, los tratos eran cotidianos y frecuentes; y, en algunos aspectos, las barreras eran difusas.

Se trataba de relaciones entre castas, estamentos y órdenes diversos que asumían la forma de vínculos personalizados, algo distinto a lo que puede generarse entre los meros poseedores de mercancías, cuyas relaciones se encuentran mediadas por el mercado. Una red de vínculos, lealtades, clientelas que comprometía a individuos pertenecientes a castas y estamentos distintos y que obligaba a una continua interdependencia.

Un tipo de trato permanente, patriarcal, directo entre los hombres, pero no por eso menos crudo, ya que su base eran diversas formas de subordinación que se expresaban en el campo de las luchas materiales como simbólicas. El encuentro cotidiano de sectores sociales diferentes, la yuxtaposición de sus espacios vitales no expresaban, en ningún caso, la existencia de relaciones idílicas. El compartir espacios no eliminaba las diferencias ni los órdenes jerárquicos. Se trataba de una sociedad de castas en la cual exis-

tía una estrecha dependencia social y cultural entre unos y otros sectores, y esto se expresaba en el uso de los espacios. La Plaza Mayor de Quito era, al mismo tiempo, centro de poder y espacio de “convocatoria controlada” (Sevilla 2002: 100). A diferencia de lo que sucedería a fines del siglo XIX e inicios del XX, esta plaza era, en la Colonia temprana, el sitio donde la “gente del común” realizaba diversas actividades cotidianas y en donde, además, “se consagraba, sancionaba y fortificaba el régimen vigente” (Sevilla 2002: 102). La otra plaza principal era la de San Francisco:

El templo franciscano y su convento aledaño eran un testimonio visible de la trascendencia que tuvo el control de la Iglesia sobre la vida de la ciudad. Las imponentes edificaciones franciscanas no sólo dominaban la plaza sino que, de alguna manera proyectaban simbólica y espacialmente, su misión integradora frente a los otros elementos que conformaban este espacio, esto es; por una parte los ‘solares’ situados en los lados sur, norte y oriente de la plaza donde residían los vecinos beneméritos de la ciudad y el área abierta, destinada a la gente del común (Sevilla 2002: 106).

Los espacios públicos, al mismo tiempo que estaban concebidos como sitios de representación de un orden, se convertían en determinadas circunstancias, particularmente durante las ferias, en lugares de participación “interclasista”, en los que se reconstituía el espíritu de la plaza pública (Baktin 1988). Los espacios privados, por su parte, si bien estaban organizados a partir de criterios estamentales, permitirían distintos niveles de comunicación entre los actores, que iban desde la cocina, donde los tratos entre las mujeres y niños blancos y la servidumbre negra e indígena, eran constantes y muchas veces intensos, hasta los salones, en los que lo apropiado era mantener las distancias. En las iglesias y plazas o durante determinadas ceremonias, estaban presentes indios y ladinos, aunque como subordinados<sup>15</sup>.

---

15 Las ceremonias organizadas por el clero o por la municipalidad eran las mejores representaciones de la sociedad de entonces: ahí las autoridades civiles y eclesiásticas, acá los linajes principales, en esos sitios las cofradías, acá las de artesanos, más allá los indios, todo guardando un orden preciso como los ángeles, los arcángeles, los querubines, las vírgenes, los santos mayores y menores que desfilaban en las procesiones.

En el siglo XIX, y en el contexto de una cultura que aún conservaba muchos elementos del barroco<sup>16</sup>, las formas de sociabilidad de la aristocracia eran menos exclusivistas que a finales del siglo XIX y la primera mitad del XX. Las casas, fincas y haciendas estaban abiertas a lo que Guerrero (1991) llama una “semántica de la dominación”. Ésta incluía a los sectores sociales subordinados, y particularmente a los indígenas, lo que no quiere decir que fuesen relaciones ajenas a un orden. Pero los vínculos personalizados que se establecían en su interior, daban lugar al encuentro cotidiano y a la yuxtaposición de las culturas y los espacios.

Aún cuando el siglo XIX había ido avanzando en la idea del progreso, se vivían todavía los efectos de la cultura barroca, y de un tipo de relaciones personalizadas, en donde “el recelo de las clases” aún no se había generalizado. El barroco andino era permisivo, sin ser ajeno a la conformación de un orden estamental y de unas jerarquías.

A la concentración poblacional a la que estoy haciendo referencia contribuía, además, la escasa diferenciación de las actividades: mientras la industria fabril arranca a los trabajadores de su lugar de origen, de sus casas y de sus huertos, y supone una diferenciación entre el espacio destinado a la producción (la fábrica) y aquel en que se asentaban las viviendas obreras; los oficios, por el contrario, se compadecían con una cierta yuxtaposición en los usos de los espacios, de modo que muchas veces el mismo local servía de vivienda al artesano, con el cual cohabitaban, en ocasiones, oficiales y aprendices reclutados incluso entre los propios familiares. Por lo general, los niños aprendían el oficio de sus padres, ya que “el oficio es padre y madre”.

Otras veces, el oficio era aprendido en los orfanatos, sobre todo a partir de la introducción de reformas que los convirtieron en centros de trabajo. El oficio se asimilaba en la práctica, bajo la guía de un maestro, en un taller o en una casa de encierro<sup>17</sup>. El aprendiz, por prestar toda clase de ser-

16 Como se señala en otras partes de este trabajo, el Barroco, en América Latina, se constituyó en un *ethos* o estilo de vida en el que al mismo tiempo que se reproducían relaciones de poder, se yuxtaponían los elementos propios de las culturas europeas con los indígenas.

17 No existía una formación profesional para la gente popular, separada de su ejercicio práctico. El fin principal de las escuelas de pobres en el siglo XIX, era la formación moral y religiosa y, en segundo plano, el aprendizaje de las primeras letras. La educación profesional no existía, a no ser en la llamada Escuela de Artes y Oficios, a la que se había incorporado un pequeño grupo de muchachos.

vicios al maestro y a su familia, recibía a cambio la enseñanza del oficio y muchas veces también alojamiento y comida. Estas situaciones le acercaban al ambiente familiar, a compartir un mismo espacio. José Martínez recuerda cómo ese ambiente le permitió hacer de los aprendices del taller de su padre sus compañeros de juego; también recuerda que en muchas ocasiones, por sobre las relaciones de jerarquía, muchos oficiales llegaban a casarse con las hijas de los maestros (Luna 1989: 20).

El mismo local donde se trabajaba servía de lugar de expendio de los productos, ya fuesen éstos hechos por encargo o dirigidos a un comprador indeterminado. El artesanado era parte de un tipo de comercio directo, cotidiano. No existían almacenes de muebles, de calzado o de vestido; los locales de los artesanos (ubicados a una distancia prudencial de la plaza) cumplían múltiples funciones. Lo propio sucedía con los comerciantes, que requerían cuidar de sus pequeños negocios, vivir cerca de ellos y, en lo posible, en la misma casa. Tampoco los médicos ni los abogados, contaban con lugares especiales de consulta y combinaban el ejercicio de la profesión con el empleo público o con las rentas de la hacienda o de la finca. La plaza, hito central de la ciudad, expresaba esta no diferenciación de las actividades en el espacio.

Todo esto tenía que ver, además, con el uso del tiempo en condiciones en las que los medios de transporte dentro de la ciudad eran elementales. Dado el tamaño de la urbe, los desplazamientos en su interior no eran complejos y buena parte de las personas estaba en condiciones de “tomarse su tiempo”. Si bien Quito era irregular, para recorrer su diámetro a pie se requería una hora, a lo sumo<sup>18</sup>. Mundford (1974: 100-104) muestra que el tamaño de las ciudades en el medioevo estuvo relacionado con la movilidad de sus habitantes. Estas urbes no tenían un radio de más de una milla, lo que facilitaba los movimientos de los hombres y las mercancías. La tendencia a la concentración de la población urbana en un espacio relativamente pequeño, respondía del mejor modo a la economía de sociedades no industrializadas, basada en una producción artesanal y en un abasteci-

---

18 Era necesario, sin duda, hacer otros recorridos hacia las fincas, haciendas y pueblos de indios y facilitar la entrada de los trajinantes, para lo cual se construyeron puentes. En el plano elaborado por Villavicencio en 1858, se observa la existencia de seis puentes que cruzaban la quebrada de Jerusalén (actual avenida 24 de Mayo).

miento regional de productos agrícolas, en circunstancias en las cuales los medios de transporte estaban poco desarrollados.

En el siglo XIX el intercambio era el necesario para el tipo de economía existente en la época, más allá de lo cual no se requería multiplicar los esfuerzos. La distancia entre los poblados estaba en función de los desplazamientos humanos, y algo parecido sucedía con el radio de las ciudades.

En este tipo de urbes la centralidad era fundamental para el funcionamiento tanto de la economía como de la política; además, el centro estaba relacionado con un orden simbólico. En la Plaza Mayor se realizaban los encuentros entre la gente, de modo que a ésta se acudía de manera frecuente; pero el centro no era sólo la Plaza Mayor, como a veces se cree, sino un universo más amplio, organizado alrededor de plazas y plazuelas. Se trataba de espacios interconectados, aunque con su propia dinámica. El centro de ciudades como el Cuzco conserva aun hoy las huellas de esta situación. San Roque aglutina a los artesanos, mientras que San Pedro es más cercano a las vendedoras de mercado, y esto está unido, a su vez, a prácticas rituales organizadas en torno a distintos santos patronos. Las ciudades conservaban la marca de las actividades que se realizaban en ellas (Gutiérrez Hardoy 1987: 113). En Quito eran características las calles del Algodón, de las Herrerías, del Hospital, la Plaza de la Carnicería. Entre estos espacios se establecía una jerarquía, pero también una interdependencia:

¿Es cómodo, es deseable acaso alejarse del centro de la ciudad donde se hacen todos los tratos, donde se decide todo? En definitiva, la coacción elemental de todo conglomerado urbano, que es asimismo la condición de su eficacia, es su estrechez. La ciudad tiene que acumular, amontonar los locales comerciales, mercados, casas, artesanos, habitantes (Braudel 1993:72).

El tamaño de las ciudades respondía, además, al tipo de recursos de control social de los que se disponía en una época. En las sociedades premodernas la *policía*<sup>19</sup> se basaba en el agrupamiento de los individuos en un barrio, una casa, un convento, incluso una ciudad asumida como una “entidad moral”. Sucedió igual con las ciudades: al crecer en exceso y “abrirse sus puertas” se convertían en ingobernables. El controlar algo ha

19 La discusión sobre la policía la retomo, con cierto detalle, en la cuarta parte de esta investigación.

de entenderse en el sentido de cuidado: procurar que se desarrollara de acuerdo a su condición. El padre ha de cuidar del hijo, el esposo de la esposa, el patrón de su peón, el maestro del aprendiz. Todo esto implicaba un acercamiento corporal de los individuos y del cuerpo social, lo que no significaba que se disolvieran los órdenes. No existían recursos de control a distancia, propios de los estados modernos o de sus ciudades (la posibilidad de mirar sin ser visto, como en el sistema panóptico), sino formas mucho más directas, personalizadas incluso en algunos aspectos, en las que el Estado actuaba por delegación. Todo esto respondía además, a una economía simbólica en la cual las relaciones cara a cara eran indispensables. Es por eso que en la integración de los barrios jugaban un papel importante las comunidades religiosas con sus servicios asistenciales, así como las pilas de agua, las plazas menores y las canchas. No menos importantes como espacios de relación eran las pulperías, estanquillos, chicherías.

El poder estaba en buena medida descentralizado, sin que existiesen dispositivos capaces de generar una acción estatal a distancia. Eso tuvo como resultado la fragmentación del poder, y por otro lado, que se hicieran permanentes las estrategias de escamoteo, “doble domicilio”, disimulo o escape. De ahí también que los castigos y los premios formasen parte de las estrategias de representación.

La propia relación con los pobres no se daba en abstracto; no formaba parte de una acción racional burocrática ejercida por el Estado sino que implicaba una serie de vínculos directos entre donantes y beneficiarios. Incluso cuando se trataba de repartos públicos de alimentos o de vituallas, éstos no formaban parte de una asistencia social despersonalizada, sino de una economía del don. En ese tipo de economía las prácticas de representación eran importantes. No se podía ser caritativo sin mostrarlo públicamente, ni buscar los “beneficios de la pobreza” sin establecer relaciones estrechas con los donantes y mostrar gratitud.

### **Cambios en los usos de los espacios y renta del suelo**

Durante el último tercio del siglo XIX la ciudad se fue densificando. Este proceso no fue ajeno a la suma de intereses particulares conducentes a convertir el espacio construido en objeto de renta.

Una de las características de la sociedad quiteña fue su vocación rentista. Cuando se habla de ello no hay que referirse sólo a las capas altas de la población sino al conjunto de la sociedad “blanco - mestiza”; lo que incluía a los que vivían como “arrimados” a una familia o dependían de pequeñas rentas heredadas que apenas les permitían sobrevivir, oscuros empleos públicos entregados a perpetuidad gracias al parentesco con gente influyente, pequeños capitales colocados a interés<sup>20</sup>. No resultaba extraño que para ese entonces, muchas personas que vivían del arrendamiento de cuartos o de bodegas, pidiesen ser inscritas como pobres o acudiesen a servicios como los del Hospital San Juan de Dios, reservados para los pobres. Había quienes carecían de un capital económico pero que vivían de las rentas que les proporcionaban formas de capital social o de capital simbólico. Esto les permitía acceder a un círculo de relaciones en el que podían encontrar la protección de alguien influyente, dispuesto a apadrinarlos (Del Águila 1997: 120). El vivir de las rentas era una estrategia económica que incluía a diversos estratos sociales, formaba parte de un estilo de vida propio de una época o de un *habitus*. Muchos hacendados invertían parte de sus rentas agrarias en el comercio, negocios con el Estado, préstamos a intereses usurarios, casas renteras. La Iglesia era la principal rentista; pero también los hospitales, la Universidad, las instituciones de caridad, subsistían gracias al sistema de rentas.

¿Cuándo comenzaron a convertirse en objeto de renta las casas del Centro? Al crecer la demanda de habitaciones y de locales para comercio en el Centro, se procedió a adecuar espacios antes ocupados por huertas, patios traseros, cuartos de servidumbre, para destinarlos al arrendamiento. Ya tempranamente, los bajos de algunas casas, que antes estaban ocupados por la servidumbre y los servicios, habían sido destinados a la obtención de rentas. Las casas coloniales, que contaban con dos, tres y cuatro patios, uno de los cuales se destinaba a los animales de carga que venían de fincas y haciendas con víveres para la casa y productos para el mercado, se fueron modificando a lo largo del siglo XIX, de modo que para los años sesenta, las casas, que conservaban los mismos patios, caballerizas, cuartos de criados tenían también en sus zaguanes habitaciones para gente pobre y para

---

20 No era nada raro que un sirviente fuese enviado a trabajar o mendigar para sus amos empobrecidos.

el alquiler de tiendas. Las descripciones de Quito que nos dejó Hassaurek ([1865] 1960) muestran que la mayoría de las casas tenía aún una sola planta, y que en los arrabales eran ruinosas y con los pisos de tierra. Si bien los distintos estamentos no vivían en barrios separados, se diferenciaban entre sí por los pisos en los que habitaban:

En las casas respetables que tienen un segundo piso, este corresponde a las habitaciones. Los sirvientes o la gente pobre que no pueden darse el lujo de pagar rentas altas ocupan el piso que tiene suelo de tierra. Las tiendas del frente no tienen puertas traseras y no se comunican con el interior de la casa a la que pertenecen. No tienen ventanas y por lo general sólo una puerta que sirve tanto de entrada como de salida, tanto de ventana como de vitrina y otras funciones. Son pocas las tiendas quiteñas que tienen dos puertas. Los almacenes son pequeños; cinco o seis clientes bien podrían llenar su espacio. Las tiendas son oscuras y la mayoría de negocios se hacen en la puerta o cerca de ella (Hassaurek [1865]1993 : 135).

Hacia 1870, en la medida en que las rentas se incrementaron y fueron adoptando una forma crecientemente monetaria, se desarrollaron las actividades mercantiles y los oficios, el número de tiendas, negocios y talleres fue creciendo. Claro que estamos hablando aún de una situación precapitalista, en la que si bien se había ampliado el intercambio, el consumo de ciertos bienes no se había generalizado<sup>21</sup>, y por eso los locales en los que se vendían productos manufacturados, por lo general eran pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera.

En años posteriores se irían introduciendo innovaciones en las casas, tratando de adaptarlas a usos para los cuales no estuvieron destinadas. Muchas de las edificaciones que se construyeron o se reconstruyeron en los últimos años del siglo XIX, contemplaban en su diseño, espacios destinados a abarrotes, almacenes, bodegas, fondas. Se trataba de actividades numerosas, aunque modestas, en la mayoría de los casos, ya que Quito no era una ciudad cosmopolita ni extensa y conservaba, por el contrario, un ambiente aldeano.

---

21 García Moreno y la Iglesia eran partidarios de una vía autoritaria de desarrollo de la civilización, basada en la austeridad de las costumbres.

Con el incremento de la población aumentaba la demanda de habitaciones, mas no siempre era posible acceder a viviendas independientes, al menos en el espacio de la ciudad. En los alrededores de Quito existían pueblos y anejos en los que también se produjo un incremento poblacional; pero, como he señalado, sus habitantes no habían sido aún incorporados al imaginario de lo urbano. Sus actividades estaban a medio camino entre la ciudad y el agro y para el sentido común ciudadano, sus identidades daban lugar a la confusión.

Parte de la “gente plebe” se albergaba en “cuchitriles”, que generalmente eran los cuartos bajos de las casas, suburbanas o centrales, sin que en ellos circulara el aire, porque la mayor parte no tenía ventanas. “Un cuarto de esos, poco espacioso, a veces estrechísimo, húmedo y sin embaldosar, sirve de sala, comedor, enfermería, cocina, letrina, lugar de trabajo, y para familias de diez y doce individuos”, recordaba Roberto Andrade en 1919.

Tampoco los sectores medios disponían de departamentos o pisos completos. Ni siquiera se aspiraba a eso. No sólo carecían de recursos suficientes para acceder a ello, sino que ese tipo de aspiraciones no entraba aún en sus modelos de vida. Lo que en esos años se daba en llamar “departamentos”, no pasaba de ser, en todo caso, más que un conjunto de piezas, una de las cuales se había adecuado como cocina. Entre las estrategias de los sectores medios para lograr llevar una vida *decente* en medio de la pobreza, estaba el subarrendar piezas y recibir comensales o, simplemente, vivir fuera de la ciudad, arrendando pequeñas fincas o casas campesinas<sup>22</sup>. Lo que se había dado es una “arquitectura de urgencia” que fue convirtiendo las casas en vecindarios, en los que convivían los dueños con los arrendatarios de cuartos y departamentos improvisados. Es posible que el hacinamiento y la idea de hacinamiento se hubieran ido generando en esa época.

Los cambios que se produjeron en los usos de los espacios, se aceleraron en las primeras décadas del siglo XX. Como ya he señalado, estos cambios eran expresión de la vocación rentística de los propietarios, pero también de la dinámica generada por el incremento de la población y el desa-

---

22 “Mi madre arrendó una casa en Santa Clara de San Millán que era un pueblo de indios, cercano a la ciudad. Pagábamos muy poco, pero teníamos que trasladarnos todos los días al Centro para ir a la escuela y lo hacíamos con dificultad”. Testimonio de Nicolás Kingman. Entrevista, octubre de 2002.

rrollo de las relaciones de intercambio. Algunos publicistas llamaban la atención sobre el gran incremento de las casas de inquilinato:

Las casas no hace mucho, eran habitadas en su mayor parte, solo por sus dueños; hoy, son pocos los que disfrutan de ese beneficio, y casi su totalidad divide y subdivide su casa en departamentos que los arriendan a familias más numerosas, pero que en ninguna baja de 6 u 8 individuos; habiendo casas que alojan doscientas y trescientas personas, llamando hoy en día la atención la estrechez y el hacinamiento en que se vive en Quito (Jijón Bello 1902: 25).

La cantidad y la calidad de los inquilinos variaban de barrio a barrio, sin embargo, no era raro encontrar una casa de inquilinato junto a un palacete destinado al uso exclusivo de una familia de prestigio.

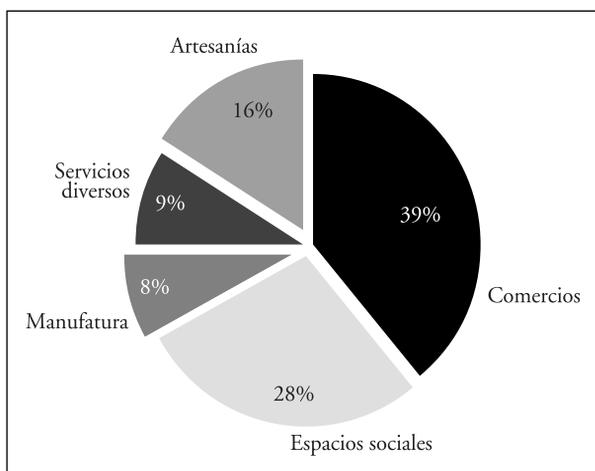
### La dinamización de las actividades a finales del siglo XIX e inicios del XX

El fortalecimiento del capital comercial y el incremento de las rentas hacendatarias dieron lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales vinculados a los servicios, así como a las actividades manufactureras y al comercio. Las guías de Quito de 1894 y 1914 revelan esos cambios. Entre esos dos momentos existen diferencias, por supuesto, pero bajo un denominador común, en el que la ciudad se ve dinamizada por el proceso gradual de diferenciación social y el intercambio.

<b>Cuadro de Actividades por tipo en la ciudad de Quito, en 1894</b>	
<i>Artesanías</i>	197
<i>Comercios</i>	476
<i>Espacios sociales</i>	343
<i>Manufactura</i>	100
<i>Servicios diversos</i>	116
<i>Total</i>	1232
Fuente: Giménez (1894)	

La “Guía de Quito de 1894”, elaborada por Giménez, nos ha permitido realizar un cuadro de actividades de la ciudad. A partir de ella es posible establecer la existencia de un equilibrio relativo entre las actividades comerciales, manufactureras (artesanías, manufacturas e industria a domicilio) y de socialización en Quito.

De acuerdo a este cuadro, el 39% de las actividades registradas en la Guía se ubicaba en la rama del comercio, un 28% podría ser clasificado como espacios de socialización y un 24% como actividades industriales manuales:



La Guía fue hecha con fines de información y de ordenamiento urbano. Los intereses del comercio coincidieron, en este caso, con los de *policía*, ya que para la Guía se levantó información de la ciudad en su conjunto, y calle por calle: de los lugares, aunque no de los “no lugares” del comercio ambulatorio o los “espacios oscuros”, no decentes. Para esto el encargado de hacerla se basó en el plano de Gualberto Pérez de 1888. En la Guía constan las actividades formales, clasificadas por ramas, así como su ubicación en el espacio de la ciudad. Aparecen, además, los nombres y domicilios de los profesionales, maestros de taller, institutores e institutoras, miembros de la administración pública, representantes de naciones extranjeras. Se trata de un mapeo de las actividades ciudadanas que sólo era posible hacer en una pequeña ciudad como la de ese entonces. No sabemos si

era necesario pagar una pequeña suma para salir en la Guía; en todo caso, debió ser el autor quien definía si algo cumplía las condiciones para ser incluido o no. No constaban las actividades informales como las de los vendedores ambulantes, albañiles, ni las semiformales como las de las vendedoras del mercado y las cajoneras. Estas últimas vendían artículos al por menor que compraban en los almacenes. Se ubicaban en los portales, junto a esos almacenes de los cuales eran, en ocasiones, una extensión<sup>23</sup>. Todos estos sectores estaban invisibilizados, estaban integrados en la ciudad e incluso buena parte de la economía giraba en torno a ellos, pero no aparecían en el escenario. A continuación, presento un cuadro de las actividades que constan en la Guía:

Cuadro de actividades en la ciudad de Quito en 1894		
Actividad	Tipo	Cantidad
Carpinterías	Artesanía	36
Encuadernaciones	Artesanía	9
Hojalaterías	Artesanía	17
Joyerías	Artesanía	5
Sastrerías	Artesanía	30
Sombrererías	Artesanía	23
Talabarterías	Artesanía	9
Zapaterías	Artesanía	68
<b>Subtotal</b>		<b>197</b>
Almacenes	Comercio	41
Abarrotos	Comercio	107
Boticas	Comercio	5
Confiterías	Comercio	3
Figones	Comercio	30
Librerías	Comercio	8
Platerías	Comercio	10
Pulperías	Comercio	115
Panaderías	Comercio	15

23 Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista de julio de 2003

<b>Cuadro de actividades en la ciudad de Quito en 1894</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>
Relojerías	Comercio	8
Comercios especiales (ferreterías, vestido)	Comercio	118
Fruterías	Comercio	11
Bazar	Comercio	5
<b>Subtotal</b>		<b>476</b>
Billares	Esp. Social	6
Cantinas	Esp. Social	37
Chicherías	Esp. Social	129
Estanquillos	Esp. Social	171
Subtotal		343
Colchonerías	Ind. Artesanal	5
Cigarrerías	Ind. Artesanal	20
Curtiembres	Ind. Artesanal	2
Fábricas de alfarería	Indus. Artesanal	11
Fábrica de cerveza	Indus. Artesanal	3
Fábricas de chocolate	Indus. Artesanal	3
Fábricas de espermas	Indus. Artesanal	12
Fábrica de fideos	Indus. Artesanal	5
Fábrica de destilación	Indus. Artesanal	3
Fábrica de jabón	Indus. Artesanal	7
Fábrica de ladrillos y tejas	Indus. Artesanal	17
Fundiciones	Indus. Artesanal	2
Imprentas	Indus. Artesanal	10
Subtotal		100
Agencias y Comisiones	Servicio financiero	29
Bancos	Servicio financiero	2
<b>Subtotal</b>		<b>31</b>

Cuadro de actividades en la ciudad de Quito en 1894		
Actividad	Tipo	Cantidad
Baños	Servicio	5
Caballerizas	Servicio	4
Fondas	Servicio	36
Fotografía	Servicio	2
Herrerías	Servicio	19
Hoteles	Servicio	6
Peluquerías	Servicio	13
<b>Subtotal</b>		<b>83</b>
Fuente: Giménez (1894)		

La información, tal como ha sido procesada para este estudio, presenta algunas imprecisiones. En primer lugar, se hace una separación arbitraria entre artesanías y “fábricas” o industrias manufactureras, a partir de las denominaciones que se dan en la propia Guía; pero una “fábrica de colchones” o una de velas, posiblemente no pasaban de ser pequeñas manufacturas. Al mismo tiempo, y tal como veremos más adelante, muchos talleres, sobre todo en la rama de la sastrería, eran en realidad manufacturas que tenían un buen número de trabajadores. La industria a domicilio, a la que posiblemente estaba incorporada buena parte de los artesanos, tampoco aparece. En segundo lugar, la calidad de una bodega o de una pulpería no dependía sólo del tipo de productos que se expendían en ellas sino de su ubicación en el espacio urbano. Igualmente, existían diferencias entre distintos tipos de zapaterías, sastrerías o carpinterías de acuerdo a la calidad de los productos y al tipo de clientela a la que estaban dirigidas. Lo interesante de esta Guía es que nos muestra el peso que tenían el comercio y los oficios en 1894, muchos años antes de que llegase el ferrocarril. Igualmente, es posible ubicar espacios de socialización como las chicherías, estanquillos y cantinas relacionados ya sea con el consumo de chicha o el de aguardiente y licor. Se trataba, en todo caso, de una actividad mercantil que se desarrollaba en un doble sentido: por un lado, como actividad indiferenciada (como era el caso de los abarrotes que estaban

Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



Arriba: Quito Cajoneras en Santo Domingo, hacia 1910.

Abajo: Quito, Mercado en la Plaza de San Francisco, hacia 1910.

ubicados en todos los barrios) y por otro, como actividades diferenciadas, dirigidas a un grupo social (como ciertas sastrerías o zapaterías, almacenes, bancos, joyerías).

El área central conservaba sus antiguos usos; no obstante, nuevas funciones se iban incorporando a ella. Las actividades que ahí surgían expresaban la dinámica de ese momento, sobre todo el desarrollo de los oficios y las actividades comerciales, algunas de las cuales eran asumidas con franco espíritu empresarial. Para inicios del siglo XX, se habían multiplicado los lugares destinados al comercio de arroz, granos, conservas importadas (las llamadas “bodegas”), comisionistas y oficinas de importación, almacenes, bazares, bancos, cafeterías, heladerías, así como nuevos aparatos administrativos del Estado:

En la cuadra 14 de la calle Venezuela se ha hecho un ensayo de pavimentación con adoquines de piedra, de agua y de cantera, obra hasta cierto punto necesaria por los suntuosos edificios que hay en esta sección, porque el comercio se manifiesta más activo y por ubicarse los establecimientos bancarios y constituir una de las más notables de la capital<sup>24</sup>.

En esa zona la tendencia era arrendar las partes bajas para comercios y almacenes, antes que destinarlas al inquilinato. La calle Venezuela era, al mismo tiempo, uno de los espacios de mayor prestigio por el tipo de gente que vivía en ella.

La Guía de 1914 no diferenciaba categorías y lo mismo incluía ferreterías, consignaciones, cantinas y panaderías que bibliotecas, bancos y almacenes. Es posible que ese registro estuviese llevado más por la necesidad de mostrar que Quito se había incorporado a la dinámica del progreso, que por el interés de proporcionar información estadística minuciosa. Las guías eran elaboradas por publicistas y, muchas veces, combinaban informaciones útiles sobre la ciudad con “curiosidades”, consejos de urbanidad y propaganda<sup>25</sup>. No había rigurosidad en los registros, de modo que éstos sólo pueden servir como indicadores de ciertas tendencias de la vida social al momento de la reconstrucción histórica.

---

24 APL/Q, Informe del Ministro de lo Interior, 1908: 53.

25 Ver al respecto, Serrano Segura (1990).

He tratado de introducir un cierto orden en el listado, pero es igualmente arbitrario<sup>26</sup>. No dispongo de información sobre el monto de los negocios, tampoco el número de los establecimientos permite comparar actividades de carácter tan distinto. He buscado ciertas afinidades, por ejemplo entre los bancos y las casas de préstamo, aunque sé que existían diferencias abismales entre ambos. Además, he ensayado imaginar cuál era el tipo de jerarquías que podía establecer un miembro pleno de la ciudad, es decir, un varón blanco, un ciudadano en plenitud de derechos y, en sentido contrario, una persona del pueblo. El mercado de dinero, productos, consumos culturales, tenía un carácter estratificado en esos años.

<b>Cuadro de actividades de Quito, de acuerdo con la Guía de 1914</b>	
Bancos	3
Casas de préstamo	21
Agentes de venta de propiedades	5
Hoteles	8
Cafeterías	43
Billares y cantinas de primera clase	13
Representantes de casas comerciales	39
Venta de licores y conservas	13
Pastelerías y confiterías	9
Heladerías	7
Agencias de ventas de sombreros	4
Relojerías y joyerías	4
Tintorerías y lavanderías	4
Bibliotecas	13
Librerías, papelerías, venta de útiles	13

26 Al final de este libro -a manera de anexo- hago otras lecturas posibles de estas guías. Se trata de otra forma de organización de la información que al mismo tiempo que me permite entrar en otro tipo de detalles, no entra en contradicción con lo que aquí digo.

Boticas y droguerías	13
Accesorios de luz eléctrica	3
Almacenes de ferretería	25
Herramientas para agricultura	3
Agencias de venta de maderas	12
Agencias de venta de cal	7
Lugares de venta de leche	62
Ventas de frutas	39
Panaderías	24
Depósitos de harinas	15
Consignaciones de cereales	26
Consignaciones de aguardiente	27
Cantinas de segunda clase	318

He colocado en primer lugar, las instituciones directamente relacionadas con las finanzas. Llama la atención que fueran tantas las casas de préstamo, éstas se basaban en el sistema de empeños y en el cobro de intereses usurarios y respondían a la demanda de recursos monetarios por parte de sectores altos y medios que no tenían otra forma de acceso al capital que sus bienes muebles e inmuebles, pero también de los empleados del Estado que permanentemente se encontraban impagos o no podían acceder a créditos bancarios. A continuación, aunque sin restarle importancia, estarían los espacios de socialización que contribuyen a constituir lo “público-ciudadano” (hoteles que eran también salas de banquetes y espacios de recepción, las cafeterías, los billares y cantinas de primera clase). En tercer lugar, estaría todo lo que tiene que ver con los consumos suntuarios, que se supone estaban cubiertos por las casas comerciales, los lugares de venta de licores y conservas, relojes, joyas y sombreros. No he sabido ubicar de modo apropiado las bibliotecas y librerías, que seguramente cumplieron un papel en los cambios de mentalidad y en la formación de un espacio ciudadano de opinión pública. Mucho más relacionadas con la cotidianidad de las mujeres, tanto amas de casa como servidumbre, así como la de la gente del común, estarían las lecherías, las panaderías y los locales donde se expen-

día fruta. En cuanto a los usos populares, sólo en el caso de las cantinas de segunda clase se hacía referencia explícita a ellos. No aparecen las tiendas de barrio, que eran abundantes, aunque sí las tercenas (venta de carne). No menos importante era el desarrollo del pequeño comercio, al detalle, pero eso tampoco fue registrado.

Si tendríamos interés en rearmar el cuadro de acuerdo al origen de los propietarios, los sectores populares estarían relacionados con el último tipo de actividades. Y, ¿en dónde ubicar a los indígenas que acudían a la ciudad o vivían en ella? No se incluyen los pequeños negocios de indios y para indios, los lugares de compra de ropa indígena o los de alquiler de disfraces que existían en la zona de San Blas. Las chicherías, ¿habían sido invisibilizadas dentro de las cantinas de segunda clase o habían desaparecido del Centro? Un grupo aparte podrían constituir las consignaciones de cereales, harinas y aguardientes, también llamadas “bodegas”: éstas estaban relacionadas por las ventas al por mayor y con la dinámica de los intermediarios que hacían de puente entre la economía de las haciendas y comunidades y la urbe.

Aunque la gama de actividades que presenta la guía no es aún lo suficientemente variada, permite vislumbrar algunos cambios en la cotidianidad de los quiteños. Era el inicio de un proceso que se iría consolidando con el tiempo. En el Centro fueron ubicados el café, el hotel, el teatro, y más tarde, el cinematógrafo, los clubes privados, las salas de patinaje y de conciertos decorados a la manera europea<sup>27</sup>. Estos espacios de socialización contribuyeron a generar cambios en la cultura política ya que marcaron una separación de los ámbitos en los que se definía lo público-ciudadano del resto de la ciudad, percibida a partir de entonces como contaminada y contaminante. Se trataba de espacios concebidos como lugares abiertos a un público; pero, de modo paradójico, de manera excluyente<sup>28</sup>. Arquitectónicamente, los espacios centrales de las edificaciones, antes de cielo abier-

27 En Lima, los primeros cafés, paseos concebidos como lugares ciudadanos, aparecen a fines del siglo XVIII. En Quito, en la segunda mitad del siglo XIX.

28 Dentro de este tipo de obras se destacan el Banco de Préstamos (1909-1926), M. M. Jaramillo Arteaga (1910), Pasaje Royal (1912-1914), remodelaciones del Teatro Sucre (1913 y 1922), edificio de Correos (1914-1927), Teatro El Edén (1914), hipódromo (1914), Banco de Crédito Agrícola e Industrial (1917), Teatro Puerta del Sol (1917), Teatro Variedades (1917), Círculo Militar (1917-1936), Biblioteca Nacional, Pasaje Tobar (1920), Banco del Pichincha (1921-1924) (Del Pino 1993:122).

to, se cerraban con cubiertas de metal y vidrio o se construían nuevas edificaciones en esa línea:

Al desaparecer el patio como elemento de luz y distribución de circulaciones, así como el corredor aporticado alrededor del patio, de cuyas esquinas salían las circulaciones verticales, se adopta como otra solución que generalmente se expresa como una circulación centralizada, importante en apariencia, a menudo con gradas de dos accesos o con descansos desde los cuales conecta con corredores en varias direcciones, a veces de manera radial como en el Panóptico y el Observatorio Astronómico, o con un corredor que rodea el cajón de la grada y sirve de acceso a varios ambientes (El Correo, Banco del Pichincha, Circulo Militar) (Del Pino 1993:131).

En el París modernista, ese tipo de recursos técnicos fue utilizado para la construcción de los pasajes, que eran sitios abiertos al público mundano pero apartados artificialmente de la calle. Eran concebidos como escenarios con escaparate, paseos y jardines interiores, verdaderos espacios de ocio, consumo suntuoso y autorepresentación. De acuerdo con una descripción que recoge Benjamin se trataba de espacios entechados con vidrios y revestidos de mármol: “A ambos lados de estos pasos, que reciben la luz de arriba, se suceden las tiendas más elegantes, de modo que un pasaje es una ciudad, un mundo en pequeño” (Benjamin 1993:50). Los pasajes eran, según el mismo Benjamin, espacios intermedios entre la calle y el interior, sin los cuales hubiera sido imposible el callejeo. “Antes de Haussmann eran raras las aceras anchas para los ciudadanos, y las estrechas ofrecían poco protección de los vehículos” (Benjamin 1993: 51). En Quito, no existían condiciones para construir bulevares, aunque hubo por lo menos un intento con el Pasaje Royal. Los bancos, los clubes sociales, salones como el Metropolitano, permitían circular a una clase o a un grupo dentro de esa clase. Los salones estaban cerrados a un público más amplio, y esto incluía a las capas medias<sup>29</sup>.

---

29 “Cuando íbamos al bar del Metropolitano y pedíamos una bebida los meseros nos decían que se había terminado, solicitábamos otra y nos respondían igual. No nos pedían que salgamos pero nos hacían entender que era un espacio que no nos correspondía” Testimonio de Nicolás Kingman. Entrevista de agosto de 2002.

Aunque se continuaban utilizando las calles para pasear, las que realmente interesaban eran aquellas por las que circulaba la gente elegante. En la Plaza Grande, donde estaba el “mentidero”, como lugar donde se discutía la política, se habían colocado verjas para que no entrasen los indígenas. Es cierto que también los cafés de los pasajes parisinos o las bibliotecas y salas de lectura, contribuyeron a formar una opinión pública burguesa, en la que fueron incluidas las clases medias, pero estaban cerrados, a otro tipo de público:

Se ha escrito a menudo que los cafés de los pasajes representan en triunfo de la ‘moderna democracia’ puesto que cualquier trabajador por el precio de un café podía mirarse en el espejo que ni siquiera Luis XIV poseía. La afirmación es sugerente pero no tiene nada que ver con los pasajes: como mucho podrá mirar con la nariz pegada a los cristales y ‘con los ojos de los pobres’, como en un pequeño poema en prosa de Baudelaire, a los burgueses tomando café (Amendola 2000: 190).

En Quito, las elites aristocráticas y los sectores burgueses en ascenso, dependientes de ellas, se mostraban poco dispuestos a compartir sus espacios con otros sectores sociales, ya fueran las clases obreras y artesanas o las capas medias, cuyos miembros eran permanentemente ubicados -en medio de un verdadero delirio clasificatorio- entre los “cholos”, o las “ramas torcidas” de los Gangotena, los Matheus o los Jijón. Las innovaciones arquitectónicas coincidieron con un momento en el que comenzaron a tomar fuerza los criterios de “distinción”.

En un contexto como ese, de secularización de la vida social y de reinención de identidades ciudadanas, se procedió a cambiar los nombres de las plazas y de las calles y a construir monumentos alusivos, en algunas de ellas. Las antiguas formas de nombrarlas, relacionadas con los usos cotidianos –“plaza del mercado”, “plaza de la carnicería”, “calle de los Plateros”- fueron sustituidas por nombres en los que se pasaba revista a la Historia y a la Geografía Patrias. La ciudad era utilizada, de este modo, como un dispositivo pedagógico. De acuerdo con lo dictaminado por Francisco Andrade Marín, presidente del Concejo Municipal, en 1888, la plaza de la Catedral comenzaría a llamarse de la Independencia; la de la Carnicería, del Teatro; la de San Blas, Mejía; la de Santo Domingo, Sucre; la de la Recoleta, la Libertad; la de Santa Clara, Salinas; la de la Merced, Espejo; la de

San Francisco, Bolívar. La mayoría de los nombres estaba relacionada con el imaginario de la nación. Lo extraño del caso es que a excepción de las denominaciones que hacían referencia a hitos urbanos significativos -plazas de la Independencia y del Teatro- ninguno de los otros nombres cuajaron, ni se mantuvieron.

A comienzos del siglo XX, se asistió a un límite o punto de inflexión en el proceso de densificación del Centro. Esta densificación hizo más intensos los contactos entre los distintos sectores sociales. Como resultado del incremento poblacional y de los nuevos usos dados a la zona central, los arrendatarios de piezas y “cuchitriles” fueron desplazados hacia el Sur y hacia las lomas del Pichincha; en otros casos, pasaron a ocupar las partes más deterioradas de la propia zona central. Mientras tanto, los sectores altos y medios comenzaron a buscar nuevas áreas donde ubicar sus residencias: en una primera instancia, hacia San Blas (percibido aun hoy como una de las entradas al Centro) y, más tarde, hacia la Alameda, la actual 12 de Octubre, la Mariscal: lo que a partir de ese entonces se dio en llamar “el Norte”<sup>30</sup>. Las rentas provenientes de las haciendas se hicieron mayores, y esto permitió el fortalecimiento de determinados linajes; lo que dio lugar a cambios, muchas veces imperceptibles, en los gustos y costumbres de las elites quiteñas<sup>31</sup>. Las actividades mercantiles se habían incrementado, y con ello, la presencia de gente en las calles y plazas del Centro. Los cruces entre

---

30 El casco histórico (que sólo a partir de ahí se constituiría como tal, es decir, como tradición) no ha dejado de ser centro del gobierno nacional, municipal y eclesiástico, hasta la actualidad, y centro comercial y bancario hasta los años sesenta del siglo pasado. Hoy, estas actividades se encuentran descentralizadas por toda la ciudad. El Centro Histórico fue, hasta hace poco, espacio del pequeño comercio popular. Se ubican allí, además, sucursales de los bancos, pero no las matrices de las grandes empresas. El Centro Histórico fue, y seguirá siendo, un espacio de disputa en el cual las contradicciones sociales se expresan como tales con respecto a los usos de los espacios. Todo esto lo digo a partir de una lectura etnográfica no contemporánea, ya que en el contexto de una sociedad red, es mucho más difícil ubicar dónde está el centro del poder o de las decisiones y dónde la periferie.

31 Trujillo muestra el proceso de formación de grupos patrimoniales en Quito. Los Álvarez controlaban 22 propiedades agrícolas, ubicadas en distintas provincias de la Sierra; los Fernández Salvador, 23; los Barba, Freile, Gangotena, 21 cada uno; los Espinoza, 19; los Chiriboga, 17. Existían otros grupos que controlaban un número menor de propiedades, pero lo suficientemente ricas. Entre estos grupos se establecían, además, alianzas que les permitían acrecentar su poder (Trujillo 1986: 126 y ss.).

distintos sectores sociales se hicieron frecuentes y esto ponía en peligro la reproducción cultural de las elites modernizantes. El desarrollo urbano de Quito se orientaría, desde ese momento, en un sentido distinto. Se renovarían sus hitos y se levantarían nuevos<sup>32</sup>. Se ampliaría el espacio construido, más allá del área histórica.

Al mismo tiempo, Quito había incrementado el número de habitantes<sup>33</sup>. Ya el mapa de Gualberto Pérez (1888) evidenciaba una tendencia de la ciudad a expandirse de modo longitudinal: mientras que su extensión de este a oeste era de dos mil metros, la de sur a norte era de dos mil ochocientos metros. Si se examina el mapa, es posible observar cómo hacia el sur, por las lomas del Pichincha por el Carretero del Sur y junto a la vía ferroviaria, se encontraban dibujados algunos asentamientos:

El ferrocarril fue como una inyección de vida para la ciudad colonial. Quito sintió desde entonces la necesidad de extenderse, de desarrugarse. Al mismo tiempo que emprendió en la ardua tarea de colmar las quebradas, comenzó a transformar las colinas y si éstas le impiden decididamente el ensanchamiento en sentido oriental y occidental, allí estaban tentán-

- 
- 32 Algunos hitos cumplían la función de fronteras entre distintos mundos culturales. Las iglesias, y los espacios abiertos ubicados junto a ellas, constituyeron, y en parte constituyen, hitos fundamentales, expresión del sincretismo cultural producido desde la Colonia. Algunos de los espacios destinados al culto sirvieron, a su vez, como lugares de intercambio, de modo que las actividades se superponían. A partir del proceso liberal se generarían nuevas lecturas de los espacios, ya que cobrarían cada vez mayor importancia los usos profanos.
- 33 La población de Quito había pasado de los 40.000 habitantes, en 1894, a los 80.702, en 1922. Y esto tanto como resultado del crecimiento vegetativo, como de las migraciones. Sin embargo, yo sostengo la hipótesis de que un factor no menos importante en la generación de cambios demográficos fue la incorporación administrativa de espacios semirurales, como La Magdalena, al ámbito de la ciudad. El Censo de 1922 fue levantado por el señor José M. Alvear, jefe de seguridad, para que sirva de base a las labores de estadística y registro civil, como dispositivos instaurados en esos años. De acuerdo al censo de 1922, en Quito había 4.792 casas, 27 conventos y monasterios, 28 establecimientos de instrucción pública, 13 establecimientos militares, 43 templos y capillas, 28 edificios públicos y 140 casas en construcción. Si comparamos estos datos con los del Censo de 1906, vemos que en 18 años el número de edificaciones prácticamente se duplicaría. A mi criterio, un incremento de esas proporciones se explica, en parte, porque antiguos asentamientos de los alrededores de Quito fueron incorporados a la trama urbana.

dole con la comodidad, con el espacio abierto y con la pureza del aire, las pintorescas explanadas del norte y las ricas y cómodas llanuras del sur<sup>34</sup>.

Con el fin de facilitar la expansión de la ciudad pero, además, de contribuir a su higienización y a su ornato, la Municipalidad construyó nuevos puentes y rellenó parte de las quebradas de Jerusalén y el Tejar. Igualmente, se construyeron puentes en otros sectores de estas dos quebradas principales, en los sitios denominados Tajamar, los Gallinazos y el Censo. Se decía que las quebradas habían dejado de transportar aguas cristalinas y se habían transformado en lugares inmundos. No existía, para entonces, otro planteamiento con respecto a esos espacios que el de su relleno. El énfasis de la acción municipal estaba puesto en la construcción de puentes y el relleno de quebradas (a más de la electrificación, el entubado del agua, el empedrado de calles y la construcción de alcantarillas), pero del informe emitido por el Presidente del Concejo Municipal, en 1908, se desprende que esas obras no eran tanto causa como efecto del poblamiento del Sur:

Como el Concejo notara que un puente sobre la quebrada de Jerusalén, en la calle Venezuela, era de absoluta necesidad para dar vida a los populosos barrios del Sur, proporcionándoles una comunicación fácil y directa con el centro de la ciudad; y como además se daba una nueva entrada a la población de la calle Ambato, mediante la construcción de otro puente sobre el Machángara (que uniría esa calle con el punto denominado Chiriaco, y evitaría las terribles pendientes de la calle Maldonado y el principio de la carretera nacional del Sur), se dedicó con mayor afán a ejecutar esas obras<sup>35</sup>.

Tanto el incremento demográfico como los nuevos usos del suelo habían copado el actual Centro Histórico de Quito. Se trataba de un conjunto de procesos económicos, sociales, demográficos y culturales que contribuía a saturar el espacio construido existente, y que obligaba a ampliar el área urbana<sup>36</sup>. Pero ese proceso no se dio en un solo sentido. Cuando se habla

---

34 El Día, 18 de septiembre de 1919, p. 1.

35 APL/Q. Informe del Ministerio del Interior, 1908: 47.

36 Hasta fines del XIX, la propiedad urbana no estaba sujeta a tributación. Sólo a partir de entonces, se comienzan a realizar catastros urbanos con el fin de establecer un cobro

de la expansión de la ciudad, se hace referencia a los nuevos barrios que se formaron hacia el Norte, pero se ignora lo que pasó hacia las laderas del Pichincha y hacia el Sur. La construcción de puentes y el relleno de quebradas, con el fin de integrar a los “populosos barrios del Sur”, como se acota en la cita anterior. Lo que se dio en esos años, en realidad, fue la posibilidad de comenzar a pensar la ciudad como un todo formado, al mismo tiempo, por espacios segregados, el del Sur y el del Norte. Como parte del mismo proceso, el Centro pasó a cumplir la función de frontera, de espacio de encuentro y de disputa, a la vez<sup>37</sup>.

### El mercado de tierras e inmuebles: la “liberalización” de la demanda

En el siglo XIX, la ciudad de Quito estaba rodeada por haciendas, fincas, pequeñas propiedades y tierras de comunidad que cumplían las funciones de granero y se veían beneficiadas por la cercanía a la urbe; para la conversión de estas tierras en suelo urbano debió generarse una demanda suficiente que lo hiciera rentable. Demanda provocada tanto por el incipiente proceso de diversificación social, como por el incremento demográfico<sup>38</sup>. La observación de las transacciones de propiedad en Quito, en las primeras décadas del siglo XX, muestra una dinamización de ese mercado inmobiliario<sup>39</sup>.

Sin embargo, la ampliación de la demanda no era condición suficiente para generar un mercado de suelo urbano. Para esto debieron modifi-

---

diferenciado. Si el principal criterio valorativo de un área había sido el “prestigio” de ahí en adelante comenzaría a serlo la renta del suelo.

37 Aún hoy, cuando la separación espacial norte-sur ha perdido sentido, ya que con la descentralización de las actividades se han formado muchos “sures” (inclusive algunos ubicados espacialmente en el “Norte”) se sigue hablando de “los del Norte” y de los “sureños”. La disputa por el Centro Histórico, por otra parte, continúa dándose, en términos económicos, políticos, culturales, y sobre todo, simbólicos. En los días en que estoy concluyendo esta investigación, el “Norte” parece haber retomado (¿definitivamente?) el Centro.

38 De acuerdo al censo realizado por la Dirección General de Estadísticas, la población de Quito alcanzaba en 1922 los 50.841 habitantes.

39 Los interesados podrían desarrollar una investigación más detallada en el Archivo Histórico Municipal.

carce, a su vez, algunas de las formas anteriores de tenencia de la tierra. Hasta 1870 persistió, de acuerdo a Colmenares, un tipo de vinculación social que excluía las relaciones de mercado para la tierra. “Esta vinculación obedecía a un ámbito de relaciones sociales peculiares, de transferencias que realzaban el predominio de familias tradicionales o subrayaban su fortuna cambiante, pero que no constituían todavía un mercado de tierras” (Colmenares 1992: 27).

Los traspasos de propiedad, cuando se llevaban a cabo, se hacían en el propio seno de las familias, no estaban dirigidos a un mercado más amplio. En el caso de las ciudades esto era aún más claro, ya que los espacios respondían a un orden ortogonal jerárquico establecido a partir de las plazas principales, que los hacían más o menos respetables y, por tanto, deseables para una clase. Las propiedades de la gente principal se heredaban al interior de un grupo, formaban parte de una tradición, no estaban sujetas a la misma movilidad de un intercambio abierto. Existía un mercado limitado, al interior del mismo sector social, que convertía cierto tipo de propiedad urbana en un bien escaso. Los miembros de la República Aristocrática no estaban inmersos en una dinámica de acumulación en la cual los traspasos de bienes inmuebles fuesen fundamentales. Un inmueble era un lugar de la memoria, un espacio de reproducción familiar, en términos tanto materiales como simbólicos o, en ciertos casos, un recurso para la obtención de rentas, no una mercancía destinada a moverse de modo ágil en el mercado<sup>40</sup>. Esto no constituía algo reglamentado sino que se asumía, en la práctica, de manera natural.

Un forastero, por ejemplo, no podía ubicarse en cualquier lugar, aunque nadie se lo prohibiese expresamente. Ni siquiera se le ocurría intentarlo. Es cierto que en los bajos de las casas de la Plaza de San Francisco había covachas, pero los que habitaban en los “espacios ennoblecidos” dentro de esas edificaciones, se contaban entre las familias principales de Quito, “señores de la tierra”, y por ende, “señores de la ciudad”<sup>41</sup>.

Es posible que en el último tercio del siglo XIX, y de acuerdo con lo que afirma Colmenares (1992), esto haya comenzado a modificarse. Por un

---

40 La tendencia era, como ya hemos visto, mantener las partes altas como espacios para las familias y destinar los bajos al arrendamiento.

41 La Plaza de San Francisco tenía doce covachas, en 1894. En diez de ellas se vendían cereales a comisión, una era una carnicería y otra un figón (Jurado 1989: 128).

lado, estaban los cambios que se produjeron muchos años antes con relación al mayorazgo<sup>42</sup>, así como la desamortización de los bienes del clero y las estrategias del propio clero para transferir sus tierras a manos privadas, eludiendo, de este modo, la intervención estatal. La venta de tierras municipales (llamadas “del común”, hasta el siglo XIX), y la expropiación y venta de tierras de los asentamientos indígenas, operaron en el mismo sentido<sup>43</sup>. Pero, además, se dio una oferta privada de pequeñas fincas y terrenos. Todo esto permitió la formación de un mercado de tierras en un contexto en el que la misma propiedad agraria, y principalmente la cercana a la ciudad, se iba valorizando de manera creciente, como resultado del crecimiento demográfico, la dinamización de las actividades agrícolas y mercantiles y la disminución relativa de las distancias entre el centro y la periferia, como resultado del ensanchamiento de algunas calles y de la innovación de los medios de transporte.

El primer catastro de propiedad urbana, elaborado con criterios modernos, fue encargado, en 1888, a Gualberto Pérez. Se trataba de un instrumento realizado con el fin de permitir la intervención en un mercado diferenciado de terrenos urbanos y de inmuebles, que estuvo acompañado por un mapa de la ciudad con el fin de que pudieran ubicarse los elementos correspondientes. Las propiedades más caras se encontraban en la zona central mientras que los precios de la periferia variaban según su ubicación, hacia el norte o hacia el sur.

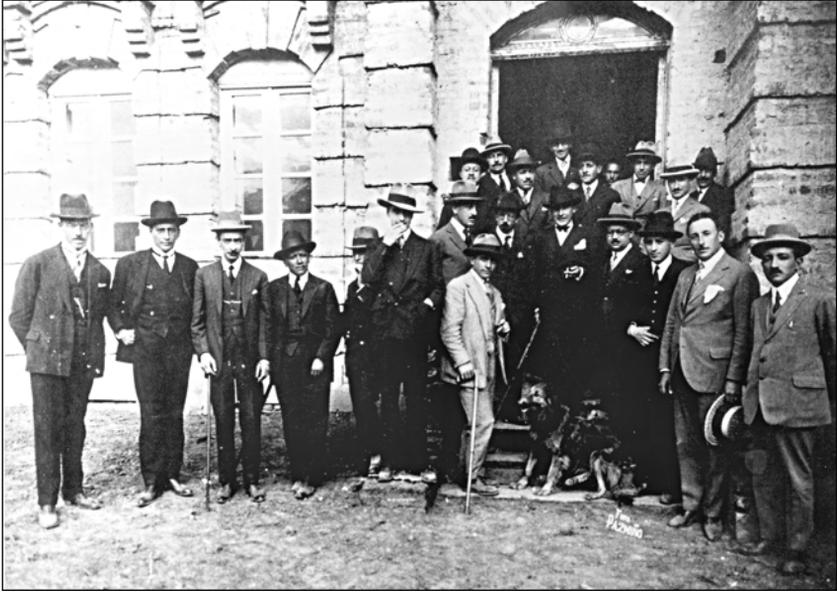
---

42 La Ley de Anulación de Vínculos y Mayorazgos fue dictada por Bolívar y dio libertad a los poseedores para desprenderse de las propiedades avinculadas. Esto permitió, por ejemplo, el traspaso de una casa ubicada en San Francisco que estuvo durante 200 años en manos de la familia Villacís (Jurado 1989: 121). No obstante, la tendencia a la reproducción de formas de posesión de inmuebles, relativamente estable, era un fenómeno que iba más allá del mayorazgo. José María Caamaño vendió en 1835, su casa de la plaza de San Francisco que da a la calle Benalcázar, a su cuñado Modesto Larrea Carrión, quien la pasó a su hija Rosa Larrea Caamaño, quien al casarse aportó como dote once propiedades rurales y la casa. El inmueble fue heredado, en 1902, por su hija Dolores Jijón Larrea, quien, a su vez, se casó con Víctor Gangotena Posse. Aunque se trata de un caso excepcional, hay que señalar que la familia Gangotena continúa siendo, hasta el día de hoy, propietaria de esa casa (Jurado 1989: 123).

43 Un caso interesante de estudio es el de la Comuna de Santa Clara de San Millán. Ésta se extendía, a inicios de siglo, hasta la actual intersección de la 10 de Agosto y Colón, zona que había comenzado a valorizarse y que demandaba de las tierras de los indígenas.

Aún cuando en diversos documentos se insiste acerca de la necesidad de gravar la propiedad urbana, esto no se hizo factible hasta 1906. Las tasas diferenciadas contribuyeron a establecer distintas categorías al interior de la urbe. Éstas no eran categorías sociales, sino que estaban determinadas por la renta del suelo. Al mismo tiempo, el mayor precio de las propiedades cercanas a la Plaza Grande expresaba una valoración tanto económica como en términos de prestigio. Las guías de 1884 y 1914 muestran que hacia 1900 había varios comisionistas dedicados a la compra-venta de propiedades en Quito.

Se estaba asistiendo a un proceso de ubicación diferenciada de la población en el espacio urbano. Esta diferenciación, ¿era el resultado del “recelo de las clases”, del “recelo de castas” o de ambas cosas a la vez? O lo que es lo mismo: en condiciones de un mercado abierto de tierras, ¿cuáles eran los mecanismos a partir de los cuales se establecía el *privilegio*? Pero, ¿se trataba de un mercado realmente abierto? Existe todo un campo aún inexplorado de investigación sobre el mercado de casas y tierras y su relación con los valores de decencia, urbanidad y prestigio; no he podido entrar a profundizar en ese tema en el presente trabajo. En el próximo apartado voy a detenerme en la formación de “barrios separados”.



Ciudadanos quiteños

# Capítulo V

## Ciudad, etnicidad y diferenciación social

### Crisis de la sociedad patrimonial, formación y diferenciación de los espacios

Una diversidad de factores geográficos, económicos, sociales y culturales, influye sobre la forma cómo se organiza históricamente una ciudad y cómo se estructura su morfología.

La historia de los organismos urbanos es, por su propia naturaleza, una historia de casos particulares, que deben ser considerados ante todo uno por uno (Benévolo 1993. 3).

Hasta el momento he intentado explicar, a partir de referentes históricos, la morfología de Quito en el tránsito de una sociedad de Antiguo Régimen a la primera modernidad. Si durante la Colonia y la República<sup>44</sup> lo dominante fue la tendencia a la concentración del espacio urbano, ese modelo concéntrico se rompió a comienzos del siglo XX. Es cierto que la conversión de las casas en objetos de renta explica, en gran parte, el “abandono” paulatino del Centro, como lugar de residencia, por parte de sus propietarios<sup>45</sup>. Pero fue, sobre todo, la “contaminación social” generada por la presencia de “desconocidos” lo que condujo a ese “abandono”. O para ser más precisos: fue la nueva mirada vertida sobre el Otro (“el estorbo del Otro”) lo que lo provocó.

---

44 Cuando hablo de la República me refiero específicamente al siglo XIX.

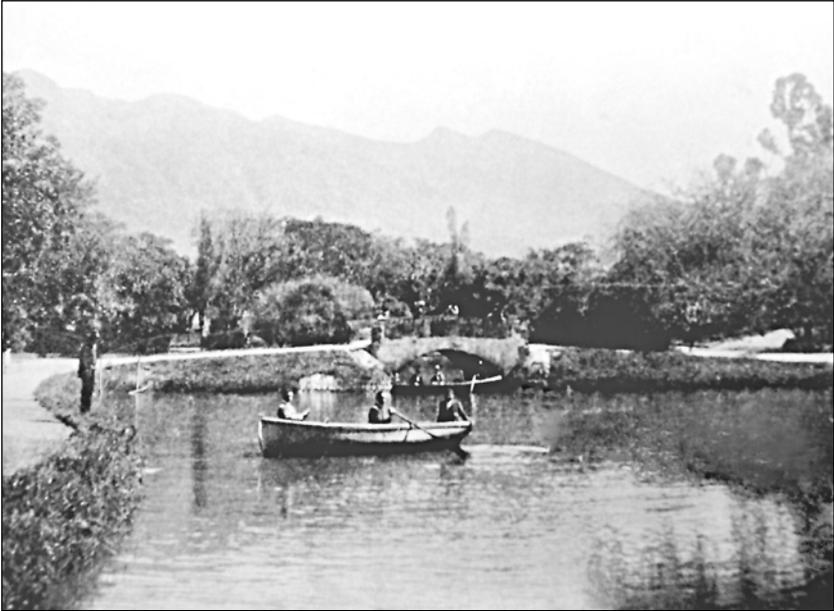
45 En realidad, esos sectores nunca abandonaron el Centro, ya que nunca dejaron de beneficiarse de éste. Lo que hicieron fue darle un nuevo uso: el de objeto de renta.

No es fácil abandonar algo que forma parte de una tradición, que ha sido hecho para conservarse y transmitirse, y que sirve de base para la reproducción simbólica de una posición dentro de un orden social jerárquico. Si uno revisa la historia de las casas del Centro Histórico de Quito puede observar que, hasta la segunda mitad del siglo XIX, buena parte de éstas fue heredada o vendida en el seno de un grupo, y que existen relativamente pocos casos de venta a sectores socialmente no reconocidos. Las casas familiares, al igual que las haciendas, eran parte importante de la tradición de una clase. La aristocracia quiteña basaba buena parte de su “orgullo aristocrático” en una memoria afincada en los lugares. Su narrativa se basaba en objetos, retratos, fotografías, espacios transmitidos a lo largo del tiempo. Inclusive cuando viajaban o cuando conversaban sobre espacios imaginados (narraciones sobre viajes o descripciones de lugares encontradas en las crónicas y las novelas) sus referentes eran determinados lugares en París o en Londres, antes que “no lugares”. El abandono de las casas del Centro debe verse como expresión de un momento de quiebre en las vidas de los individuos, pero también como una situación de ruptura en términos sociales: como olvido o renunciación a una parte importante de su memoria. Como desgarramiento, que es lo que sintió Gonzalo Zaldumbide cuando vendieron su casa materna<sup>46</sup>. Cuando una situación como ésta se producía (el abandono de un lugar que formaba parte de una tradición) era porque se había llegado a un momento de tránsito, marcado por procesos económicos, sociales y demográficos, pero también por cambios en los sistemas de representación y en los imaginarios sociales. No podemos perder de vista, en todo caso, que este abandono del Centro por parte de las elites era también resultado del surgimiento de nuevos parámetros culturales: de la idea del confort y de la casa independiente, rodeada de jardines y separada por verjas.

---

46 Gonzalo Zaldumbide, una de las figuras cimeras de la cultura aristocrática, escribía en los primeros días de 1906, después de conocer la muerte de su madre: “¿Ha muerto la madre? Pues a pública subasta la casa materna, el viejo y noble asilo en que todas las cosas están llenas de una alma, cargadas de recuerdos y altos ejemplos, ennoblecidos por la predilección de que los rodearon, ¡los que ya no existen sino en ellas!”. Unos días más tarde, expresaba la misma desazón. “Cuando vendieron nuestra casa hereditaria sentí una pena sólo comparable a la de haber perdido a mi madre”. Por último, el 12 de julio de 1907, escribía desde París: “nunca vuelvo los ojos al pasado, no tendría donde posarlos” (Zaldumbide 1959: 79 y ss.).

Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



Fuente: Jurado Avilés



*Arriba:* La Alameda, Quito, hacia 1900.

*Abajo:* La "Plaza Grande", Quito, hacia 1920.

Ahí donde había existido una compenetración de diferentes órdenes y grupos sociales, así como de actividades de tipo diverso, se generaba una tendencia a la diferenciación, a la conformación de espacios separados y a la utilización de los espacios como elementos de diferenciación. Esto se vio favorecido además, por el relleno de las quebradas y por el desarrollo y ampliación de las vías y de los medios de transporte, particularmente los carruajes, y luego el tranvía y los primeros automóviles: por el tipo de desplazamientos que hacían posibles, ya que permitían ir de un lugar a otro de modo más rápido; se estableció así una relación distinta con el entorno. Ya no era necesario que el individuo detuviera siquiera la mirada en las personas ni en las cosas: se instauraba, de manera natural, una distancia con el medio.

El mercado de tierras siguió, a partir de entonces, dos formas básicas: por un lado, la compraventa de pequeñas propiedades, no sujeta a las limitaciones de antiguas estrategias de tenencia, ya sea como control patrimonial o comunal; por otro lado, la formación de lotizaciones y ciudadelas a partir de fincas y terrenos extensos. Las ciudadelas obedecían a un criterio muy “americano” de organización del espacio. Intentaban establecer un justo medio entre el prestigio y las posibilidades abiertas por la compra a plazos. Las ciudadelas tendían a agrupar a sectores medios con cierto nivel adquisitivo y hacían referencia a la constitución, ya no de barrios sino de enclaves diferenciados del entorno, aún eminentemente rural, en el que se levantaban.

En una crónica de esos años se decía, con humor, que lo de “ciudadela” venía del campo militar y trataba de simbolizar la idea de conquista, en este caso del espacio rural<sup>47</sup>. No menos importante en este naciente urbanismo, parece haber sido la privatización de terrenos municipales que hasta el siglo XIX estuvieron destinados tanto al arrendamiento (como fuentes de rentas municipales) como al pastoreo y al uso del común. Se trataba de una expansión urbana en torno a determinados núcleos, que dejarían, durante largo tiempo, amplias zonas sin construir. A excepción de la parroquia de El Sagrario, todas las parroquias urbanas de Quito conservaban un buen porcentaje de predios rústicos.

Las lomas del Pichincha se fueron poblando, lo mismo sucedió con las zonas de El Aguarico y La Colmena que alojaban, sobre todo, a población

---

47 El Día, 20 de marzo de 1925.

migrante, mestiza e indígena. Con la llegada del ferrocarril en 1908, empezó a tomar forma un barrio obrero, en la zona de Chimbacalle. Por su parte, el Concejo Municipal se propuso apoyar la creación de un barrio para trabajadores, “con casitas reducidas y de poco valor”, en el abra que conducía a la quebrada del Censo, “un paraje silencioso y poético en el que cobraría vida, aumentando el vecindario obrero”, llamado “Villa Encantada”. El aire y el agua abundantes contribuirían al mejoramiento material y moral del obrero<sup>48</sup>.

No es que no existiesen asentamientos anteriores en esos sitios, pero de población dispersa, jornalera, con fuerte vocación campesina. Esos asentamientos estaban concentrándose ahora, integrándose alrededor de dinámicas urbanas y urbano-rurales (muchos pobladores conservaban sembríos y animales). Existían otras áreas vinculadas desde siempre a la vida de Quito, pero percibidas como rurales, que iban siendo incorporadas al registro de lo urbano. Me refiero a pueblos y asentamientos de indios, ya sea de comunidad, como Santa Clara, o de haciendas como La Magdalena, y a poblados mestizos, de obreros y artesanos, como San Juan. La idea de las “casas obreras” había sido concebida en oposición a este tipo de poblamientos espontáneos, más bien rústicos, que en lugar de contribuir al “progreso de la raza”, la degradaban.

Hacia 1842 se registraba, en la ciudad, la existencia de apenas cuatro puentes de mampostería, edificados sobre arcos: el de la Recolectión de la Merced, el de la Alcantarilla, el de la Muralla de la Merced “y el conocido con el nombre de Manosalbas”<sup>49</sup>. Además de esto había innumerables puentes improvisados para cruzar las zanjas y pequeñas quebradas en un espacio bastante irregular. En el Censo de 1902 se puede observar que buena parte de las calles terminaba en las grandes quebradas de Jerusalén y la Manosalvas o en el Panecillo, el Itchimbía, el Placer, San Juan, que son pequeñas elevaciones del sistema montañoso que rodea a Quito. En otros casos, las calles terminaban en “espacios ignotos” como el Panóptico y la Cantera (Dirección General de Estadística 1906: 7-10). Pero, ¿qué existía más allá, ahí donde terminaban las calles? Sabemos que el Panecillo estaba poblado y que más allá de la zona de la Cantera y el Panóptico, existían

---

48 El Día, 26 de febrero de 1926.

49 AHM/Q, Oficios y solicitudes, Vol. 00165. 15 enero 1842. Fol. 193.

asentamientos percibidos, ya para esa época, como “peligrosos”. Todo eso generaba la sensación de que en lugar de una sola ciudad existían mundos separados o fronteras: el de Quito, propiamente tal, y el de los arrabales.

Años más tarde, en 1909, al momento de discutir si valía la pena reparar el llamado “puente de la Venezuela”, sobre la quebrada de Jerusalén -la más grande de Quito- o más bien emprender el relleno de la quebrada, se insistía en que una solución pronta era fundamental “para el tráfico del populoso barrio de San Sebastián y demás lugares circunvecinos”<sup>50</sup>. Esto nos muestra en qué medida el crecimiento de la ciudad contempla tanto la expansión desde el centro hacia la periferia como un crecimiento en sentido contrario, desde los “otros barrios”, separados por quebradas y otros accidentes naturales y percibidos (aún después de su incorporación física) como rurales.

La necesidad de llevar fuera del ámbito de la ciudad los cementerios, los hospitales y los lazaretos, cuyos aires pestilentes contribuían a la propagación de las enfermedades, planteaba una nueva división de los espacios:

La Clausura del Lazareto de Quito es una de las medidas indispensables que la higiene recomienda a favor de la Higiene de los habitantes de la Capital, que vivimos respirando los aires del Lazareto y con el temor perenne del contagio<sup>51</sup>.

Los sectores de mayores recursos comenzaron a ubicar sus lugares de residencia hacia el Norte. Se trataba de una gran planicie con condiciones topográficas y climatológicas mejores que las del resto de la ciudad. Las tierras ubicadas más allá de la calle Chili (luego llamada Gran Colombia), tendían a valorizarse. En el plano de 1904, se observa la presencia de edificaciones en el sector de La Alameda, más allá de San Blas<sup>52</sup>. El parque, en el que había funcionado el jardín botánico del Padre Sodiro, fue remodelado y puesto al cuidado de Don Enrique Fusseau<sup>53</sup>. Se trataba de un espa-

50 Gaceta Municipal, noviembre de 1909, p. 203.

51 APL/Q, “Mensaje del Presidente de la República”. En Mensajes e Informes, 1901, Pág. 20.

52 Documentos del siglo XIX muestran aún una fuerte presencia indígena en esa zona.

53 Ya para 1860 se había propuesto entregar La Alameda en arrendamiento, con el fin de destinarlo a paseo público. De un documento de esa época se desprende que se trataba

cio ajardinado, en realidad un proyecto ilustrado de finales del siglo XVIII, que se había puesto nuevamente en funcionamiento.

La Alameda era un sitio de paseo de la gente pudiente, no así el Ejido al que iba todo tipo de gente a jugar pelota entre los árboles. Al Ejido iban a jugar pelota, e incluso a pastorear ganado, era más un potrero que un parque. Si otro tipo de gente no estaba en la Alameda no era porque se lo prohibiesen sino porque no se sentía bien en ese espacio<sup>54</sup>.

Se trataba de un lugar obligado de encuentro de las buenas familias de la época. Alguien proponía alumbrar profusamente La Alameda, establecer una orquesta que diese conciertos periódicos, instalar una biblioteca recreativa “y un soberbio restaurante que proporcione grato pasatiempo a los elegantes que frecuentan nuestro campo”<sup>55</sup>. La Alameda era además, un espacio natural domesticado (Capel 2002: 250). Las construcciones que se levantaban en la zona, a diferencia de las edificaciones coloniales, tendían a establecer una diferenciación formal con el entorno. En esto, la propia Alameda cumplía un papel fundamental, pero también la ornamentación; sus modelos eran traídos de Europa e imitados por albañiles especializados.

Cuando uno observa las edificaciones levantadas en esos años en otras ciudades como Lima o Buenos Aires, ve cómo los sueños de grandeza son correlativos a los recursos económicos con los que se cuenta. En Quito se

---

de un espacio amurallado pero en franco deterioro, con unos cuantos árboles y matorrales creciendo a la buena de Dios. Aunque muchas personas acudían a la laguna, ese espacio era utilizado principalmente como lugar de pastoreo (AHM/Q. Oficios y Solicitudes. Vol. 00183. Julio 1861. Folio 800). En un informe presentado por el Arquitecto del Estado, en 1892, se habla ya de un espacio domesticado en el que “los antiguos árboles de eucalipto que habían transformado el jardín en bosque, han desaparecido del todo y en su lugar se encuentran flores selectas, arbustos hermosos, prados de césped bien conservados, caminos espaciosos con muchos bancos en sus bordes”. Incluso se construyeron una glorieta y una casita para patos y gansos y se colocó en la laguna un bote de hierro y dos canoas (APL/Q. Mensajes e Informes del Ministerio de Hacienda, 1892)

54 Testimonio de Nicolás Kingman. Enero de 2002.

55 “Aunque pequeños pero si tenemos recursos para huir de la monotonía de la vida, siquiera una vez a la semana. Con el teatro y los toros ya llenamos los dos últimos tercios del domingo, y el primero con la misa y La Alameda”. *El Comercio*, 6 de febrero de 1906.

intentaba reconstituir el juego de los linajes y de las jerarquías en los nuevos espacios. Y hacerlo de un nuevo modo. Pero las posibilidades de renovación se reducían muchas veces a la ornamentación de las fachadas y a los signos exteriores.

Para 1908 estaban en proceso de formación las ciudadelas Urrutia y Larrea, siendo esta última “el primer barrio realmente nuevo con que contó Quito”<sup>56</sup>. Un informe del Comisario Municipal muestra que de las 2.371 casas existentes en Quito, 1.394 se ubicaban en las 25 carreras (358 cuadras) que iban de sur a norte y 1.140 en las que 25 carreras (310 cuadras) que iban de este a oeste. A esto se sumaban las casas de las ciudadelas y de los llamados barrios. Se dice que se trata de ciudadelas en proceso de construcción, con casas individuales o villas, con una densidad mucho menor a la del resto de la ciudad. En la ciudadela Larrea había 77 casas y 110 tiendas en 51 cuadras. En la ciudadela Calderón había 107 casas y 136 tiendas en 72 cuadras, en la ciudadela Urrutia 21 casas y 5 tiendas en 20 cuadras. En su mayoría, lotes estaban vacíos<sup>57</sup>. Se trataba de casas para sectores medios. El que cada casa hubiese sido construida con una, y a veces dos tiendas, llama la atención, ya que muestra la reproducción de una vocación rentista en los nuevos espacios. Es posible, sin embargo, que muchas de esas tiendas hubiesen sido arrendadas como habitaciones, para estudiantes y para empleados públicos y de comercio, que venían de las provincias, ya que el comercio propiamente dicho estaba concentrado, sobre todo, en el Centro. En todo caso, una pieza de alquiler podía ser, al mismo tiempo, habitación, taller, tienda y bodega. Los cambios no fueron bruscos, en ningún momento, y muchos espacios populares y de sectores medios fueron yuxtapuestos, durante mucho tiempo.

Hacia 1912 toda la parte plana que se extiende desde la plazuela de San Blas hacia El Ejido y de éste en adelante, dirección norte, se estaba poblando “con bellísimas quintas, chales, villas de construcción moderna”<sup>58</sup>. La expansión hacia el Norte se produjo a lo largo de avenidas como la Chili (hoy Gran Colombia).

---

56 Entrevista a Nicolás Kingman. Enero de 2002.

57 El Comercio, 21 de septiembre de 1912, p. 5.

58 El Comercio, 18 de febrero de 1912.

La revista “Caricatura” trae propaganda de la Urbanización Campos Elíseos y del Barrio América, en su edición de 1919. Ya que las ventas de lotes de estas ciudadelas estaban abiertas a un público, se entendería que cada cual estaba en libertad de elegir dónde quería habitar, siempre que tuviese los recursos para hacerlo. Sin embargo, aún bajo estas circunstancias, la gente tendía a “ocupar su lugar”. El Barrio América, por ejemplo, tenía el estigma de ser de “gente de medio pelo”.

En el plano elaborado por Rivadeneira y Herrera (1922) se observa la expansión de Quito en todas las direcciones. Hacia el norte empieza a formarse la Mariscal, se consolidan las ciudadelas Larrea y América y se construyen en los sectores de la Av. Colombia (Chili), la Av. 18 de Septiembre (actual 10 de Agosto) y la Av. Colón, villas y chalés separados del entorno por grandes jardines. La propaganda de las nuevas ciudadelas se ve acompañada por lemas como éste: “Para cada familia una casa y cada casa en un jardín”. En la propaganda que se hace de las villas se pone énfasis en las ideas de confort e independencia, pero los habitantes de los barrios tenían la percepción de que constituían “cementeros de los vivos”<sup>59</sup>. Las viviendas de las ciudadelas Larrea y América eran vendidas a largo plazo, lo cual muestra hasta qué punto se habían constituido verdaderas empresas inmobiliarias:

Los propietarios y las empresas de construcción urbanas encuentran ahí una fuente de negocio y, por su parte, los adinerados invierten sus capitales en la construcción de casas residenciales<sup>60</sup>.

La Caja de Pensiones inició la construcción de “ciudadelas”, principalmente en el norte de la ciudad, que contribuyeron a consolidar la vocación residencial de los sectores medios, al mismo tiempo que su afirmación dentro de determinados valores, que se expresaban, entre otras cosas, por tener casa, y por tanto hogar, y por la ubicación espacial en el norte, o de modo más preciso, en el nororiente de Quito, que era lo más prestigiado. El vivir en el Norte o en el Sur marcaba la diferencia hasta hace unos pocos años. Ciudadelas como la Villa Flora, al sur de Quito, eran de capas medias, pero de una categoría distinta de las del Norte.

59 Testimonio de Nicolás Kingman. Entrevista, agosto de 2002.

60 Últimas Noticias, febrero 8, 1954, p. 8.

En una conferencia que dictara el suizo Eligio Dotta, ante las Cámaras de Comercio de Quito, incluía las obras de urbanización dentro del tipo de inversiones que los europeos podían encontrar rentables:

Amén de las empresas agrícolas e industriales es grato recordar también las múltiples obras de urbanización de los pueblos y demás núcleos que se van transformando en ciudades. Incesantemente piden los ciudadanos calles elegantes y asfaltadas, sistemas modernos y albañales para las aguas servidas, compuertas y canalizaciones para el agua potable, centralización de luz eléctrica y fuerza motriz. Las autoridades provinciales y de gobierno, por su parte, activan los trabajos de las calles, amplían y modernizan puertos, hacen trazar nuevos caminos y contratan otras vías férreas<sup>61</sup>.

Ese tipo de inversiones no se hizo presente. El Municipio procedió a dividir la ciudad en sectores con el fin de dotarla de servicios, así como para un cobro diferenciado de tarifas e impuestos. La zona que pagaba mayores impuestos era la que se enmarcaba entre las carreras Cuenca, Rocafuerte, Flores y Manabí “y las comprendidas en la carrera de Guayaquil desde su intersección con la de Manabí, hasta la Caldas”<sup>62</sup>. Hay que ver todo esto como expresión de un nuevo tipo de configuración del espacio<sup>63</sup>. La acción muni-

61 Boletín de la Cámara de Comercio de Quito, febrero, 1923

62 Actas del Concejo Municipal, 21 de febrero de 1899.

63 En el proceso de transformación urbana, iniciado hacia fines del XIX, la Municipalidad jugó un rol fundamental, ya que a la vez que contribuyó a consolidar el área central generó las condiciones necesarias para una relación más fluida de ésta con la periferia. Obra importante fue, en esos años, el relleno del extremo occidental de la quebrada “de Jerusalén” (o “de los Gallinazos”) lo que permitió que se construyera, posteriormente, la avenida 24 de Mayo y que se expandiese la ciudad tanto hacia el sudeste (por el antiguo camino de La Magdalena) como hacia el occidente por las laderas del Pichincha (barrios populares de La Colmena y El Aguarico). El camino nuevo hacia La Magdalena, construido unos años después, iba a permitir el tránsito motorizado hacia una zona en donde algunos quiteños habían ubicado fincas de recreo (el antiguo camino tenía una pendiente demasiado elevada para los entonces débiles motores). En el punto de inicio de esta obra se construyó una plazuela (entre las calles Ambato y Guayaquil). El Municipio contribuyó, además, a la consolidación del casco central como espacio urbanizado, con medidas como la construcción del camino para ganado que tomaba el cerro de La Tola bordeando el área central y la ampliación y “pavimentación” de algunas calles. Igualmente importante fue el relleno de una parte de la quebrada de Manosalvas, que permitió la unificación de la calle Montúfar, antes dividida entre Araura y Montúfar, y

cial se concentraría durante varias décadas en la llamada “ciudad nueva”, mientras que, por el contrario, los problemas urbanísticos de los barrios populares que se formaban con la migración, eran resueltos por los propios pobladores, mediante mingas<sup>64</sup>. A estas mingas barriales hay que sumar las convocadas por gremios como los de los de albañiles y los cargadores, así como por las asociaciones de vendedoras de los mercados. Existía una tradición urbana y campesina de origen colonial, que hacía de las mingas, al mismo tiempo, una forma popular de resolver los problemas de hábitat.

Una minga no siempre se orientaba a limpiar una acequia, colocar una tubería, empedrar una calle; buena parte de ellas estaba dirigida a construir una capilla, trazar una cancha de “pelota nacional” u organizar una fiesta para un santo patrono. La idea de urbanización hay que entenderla en términos de agrupamiento y de socialización e incluso de un tipo de relación particular con lo sagrado, y no sólo como práctica de asentamiento y desarrollo de una infraestructura.

El Municipio dictaminaba la obligación de que las nuevas lotizaciones tuviesen vías trazadas y estuviesen dotadas de agua y canalizaciones; pero, unos años después, en los cuarenta, el mismo Municipio se quejaba de haber cargado con el costo principal de las urbanizaciones:

Sabido es que la urbanización que se ha hecho en esta Capital, por personas particulares, lejos de propender a la salubridad y belleza, no ha hecho sino crear problemas para el Municipio que, empobrecido como se halla, tiene que atender a las obras primordiales de canalizaciones, provisión de agua potable, extensión del servicio de luz y otras obras, en sitios vendidos sin acceso de ningún plan científico para su urbanización; y por tanto la Comuna tiene que hacer ingentes gastos, por haberse dejado este negocio que ha enriquecido a muchísimos y ha desmembrado su patrimonio al Municipio<sup>65</sup>.

---

dio lugar a la formación de la Plaza de Armas, a la que el pueblo daría el nombre de Marín. Las mayores transformaciones se dieron al norte de la Plaza de la Independencia con el fin de potenciar los usos comerciales de la zona (ver Aguilar 1992).

64 Correspondió a Chiriboga Villagómez, en los años 40, el primer esfuerzo de institucionalización de mecanismos clientelares con los nuevos barrios. Las federaciones barriales negociaron con el Municipio la construcción de escalinatas en los barrios populares ubicados en las laderas del Pichincha.

65 Gaceta Municipal 1941-1942, p. 95.

La ubicación de las actividades y de los grupos sociales tendió a asumir, a partir de ahí, características diferenciadas, cosa que será observada por el viajero Franklin, y asumida técnicamente por el urbanista uruguayo, responsable del primer plan de reordenamiento urbano de Quito, Guillermo Jones Odriozola<sup>66</sup>. No es que los nuevos espacios estuviesen completamente poblados; existían, por el contrario, amplias áreas vacías, pero todo había sido marcado, predeterminado de algún modo para desarrollarse en uno u otro sentido. La lectura de los planos y ordenanzas no sólo nos muestra cómo era una ciudad, sino cómo se aspiraba que fuese. Un plano puede incluir determinadas zonas, aunque no estén aún edificadas, a modo de “espacios deseados”, y excluir otras. El afán de separar y la idea más contemporánea de integrar para regular, se manifiesta en los procesos de elaboración de los planos, aunque no necesariamente de modo consciente. Los planes reguladores se difundieron en Europa a partir del siglo XVIII e intentaron orientar el crecimiento de una ciudad en uno u otro sentido. En el caso de Quito, podemos hablar de planes reguladores modernos a partir de Jones Odriozola, en los años cuarenta. Esto no significa que no hubiesen existido regulaciones desde la Colonia, sobre todo con las Reformas Borbónicas y durante el garcianismo, pero ninguna de ellas formaba parte de un “cuerpo cierto”, ni se integraba dentro de una “disciplina”.

Estos cambios urbanísticos estaban estrechamente relacionados con modificaciones en las matrices culturales y en las formas de relación social. “La relación paternalista que había caracterizado la vida social de los centros urbanos serranos comenzó a dar paso al conflicto entre capitalistas y proletarios”, apunta Maiguashca (1989: 117). Las relaciones entre las clases y entre los hombres iban perdiendo su aparente armonía -la que se generaba de la percepción del Otro como consustancial a la propia existencia- y se tornaba conflictiva<sup>67</sup>.

El historiador Juan Maiguashca habla de una ruptura en los vínculos patrimoniales, de “una crisis general de la autoridad paternal”. Entendemos que se refiere a procesos y no a cambios que se producen de la noche a la

---

66 Una reflexión sobre el Plan Odriozola puede encontrarse en el capítulo final de la presente investigación.

67 La crisis de los años treinta y sus secuelas en los niveles de vida de los sectores populares fueron asumidas como ruptura de las antiguas lealtades y condujeron a una honda conflictividad social y política que, de un modo u otro, fue asumida por el populismo.

mañana, ya que una serie de rasgos característicos de la sociedad patrimonial continuaron operando durante largo tiempo, y en parte, aun hasta nuestros días. Se trataba, en realidad, de un campo de fuerzas en el que entraban en juego, sin definirse en uno u otro sentido, las maneras antiguas y las formas nuevas de organización y representación de las relaciones sociales.

### **El ferrocarril, el territorio, la ciudad**

La economía de la Sierra central se vio dinamizada por la ampliación de la oferta de alimentos, bienes de capital y de consumo generada por el ferrocarril. La ampliación del mercado produjo cambios tanto en el agro como en las ciudades, acrecentó y diversificó el consumo. La posibilidad de expansión de una ciudad depende, en alguna medida, de su abastecimiento y éste tuvo, durante el siglo XIX, un carácter limitado, más regional que interregional. El transporte de mercancías suponía grandes gastos de energía, tiempo, dinero, de manera que el paso de productos de una a otra región era muy débil. Sólo hacia el último tercio del siglo XIX se produjo un incremento en los intercambios: una presencia mayor de arrieros y cargueros en Quito, con mercancías provenientes de otras partes. A eso contribuyó la construcción y mejoramiento de algunas vías (particularmente la vía Flores) en las que fue posible utilizar medios de transporte a tracción, diligencias, carretas y carruajes. Pero fue únicamente a partir de la llegada del ferrocarril que Quito dejó realmente de depender de la producción de las haciendas y huertas de la región y se abrió a un mercado más amplio<sup>68</sup>.

68 El mundo serrano se asentaba en el monopolio de pocos grupos familiares sobre la tierra. Entre los terratenientes, existían grandes diferencias que no sólo obedecían al número y superficie de sus haciendas, sino también a la calidad de las tierras y a su ubicación en los diversos pisos ecológicos, mayor o menor cercanía a centros poblados, acceso a vías, número de indios y grado de control de comunidades indígenas. Los tres grandes grupos regionales existentes durante el siglo XIX y primera mitad del XX, fueron los de la Sierra norte (provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi), la Sierra centro (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua) y la Sierra sur (Azuay y Cañar). Entre las dos primeras regiones se desarrollaron relaciones estrechas y alianzas familiares y políticas. Es por eso que muchas veces se habla de la “Sierra centro-norte” como una sola región. La región sur se articuló al polo regional costero, desde su propia perspectiva y dinámica. Existieron además, otras subregiones relativamente independientes, pero de menor

Del mismo modo, los productos alimenticios y materias primas de la Sierra fueron penetrando en la Costa<sup>69</sup>. El ferrocarril contribuyó al fortalecimiento de la hacienda serrana; y, de manera particular, de la de la Sierra central. El ferrocarril provocó un incremento en los precios de la tierra, particularmente en las zonas cercanas a la vía férrea, así como cambios en

---

importancia económica, como la provincia de Bolívar al centro (que fue un lugar de paso hacia la costa por la denominada vía Flores, antes de la presencia del ferrocarril) y la de Loja, relacionada con el norte peruano y el oro de la Amazonía.

- 69 Los únicos productos que se comercializaban entre las regiones, e incluso entre las provincias de la Sierra, durante los primeros años de la República, y en cantidad insuficiente, eran aquellos que provenían de zonas cuyas condiciones ecológicas eran favorables para una especialización: azúcar y algodón del Chota, lana de Riobamba y frutas europeas de Ambato (Mills y Ortiz 1980). Hacia 1885, la Oficina Central de Estadística registraba un cambio notorio en las condiciones de intercambio: “de León recibe Pichincha papas, maíz, trigo, cebada, lienzo, jerga, alfombras, fajas y ponchos de lana, cueros, así como reses y alfarería de Pujilí; de Tungurahua recibe frutas, calzado y tejidos de cabuya; de Chimborazo bayetas y cochinilla; del Oriente pita, paja para la fábrica de sombreros y la zarzaparrilla; de Imbabura azúcares, raspaduras y aguardientes, siendo Quito la principal plaza de consumo, como lo es del anís de Pimampiro y Ambuquí”. En cuanto al comercio de Pichincha con otras regiones se dice, en el mismo documento, que “está reducido a la venta de ganados, cueros y artefactos, puesto que los productos agrícolas, buenos y abundantes, bastan apenas para el abasto de sus mercados” (APL/Q, Informes a la Nación 1885, “Informe de la Oficina Central de Estadística, s.p.”). De acuerdo a Trujillo (1986: 65), para el año 1890 se registraron 487 bestias de carga y 81 cabezas de ganado movilizadas en un día entre Guaranda y Bodegas-Babahoyo, en el trayecto a Guayaquil. “El tráfico no solamente se reducía a la transportación de productos de exportación como los cueros de res, suela, cascarilla, sino además comprendía importantes volúmenes de ciertos productos alimenticios destinados básicamente al consumo de los trabajadores urbanos y de las plantaciones: papas, trigo, cebollas, maíz, sin contar con el voluminoso tráfico de ganado. La explosión demográfica producida en el periodo, contribuirá a generar una mayor relación entre la Sierra y la Costa. Con el ferrocarril se logró sustituir, en parte, el elevado componente importado de alimentos para las masas urbanas de Guayaquil y los jornaleros del campo (sistema de tiendas dentro de las plantaciones cacaoteras). En este modelo se inserta en la Sierra, la producción agraria y ovina, así como un crecimiento relativamente pequeño de industrias. Unas para el mercado interno, como la industria molinera serrana, que en cierto modo, y a pesar de la mala calidad, logró un nivel de equilibrio con el componente importado; el aguardiente, la panela, los textiles de lana y algodón y la cerveza. Y otras industrias para exportación como la del cuero de la provincia de Tungurahua (Trujillo 1986: 60-108). Si cuantificamos, esta industrialización no fue, sin embargo, muy significativa.

las tecnologías agrarias, pero no provocó necesariamente una modificación de las relaciones de trabajo en el seno de la hacienda<sup>70</sup>. Se trataba de una dinámica de ampliación del mercado que tenía por eje el capital comercial, antes que un desarrollo propiamente capitalista<sup>71</sup>. Con el ferrocarril, los arrieros fueron desplazados como medio de transporte en las zonas por las que pasaba el tren; pero, por otro lado, los comerciantes estuvieron en condiciones de movilizarse de un lugar a otro, comprando y vendiendo mercancías, rompiendo con las formas localistas de intercambio y ampliando las fronteras (Trujillo 1986: 74).

El tren no sólo sirvió para incrementar el número y la calidad de las mercancías, sino que permitió una circulación mayor de la población por el territorio. Con el ferrocarril las elites guayaquileñas pudieron movilizar a sus familias a localidades de la Sierra, como Huigra, Alausí y Ambato, durante la temporada más calurosa e insalubre del año (Clark 1998: 208). Las posibilidades de movilización relativamente rápidas de una región a otra, permitieron aprovechar sus ventajas comparativas. Así, en Alausí fue fundado un internado vacacional católico para señoritas, que supuestamente ofrecía mejores condiciones de control moral que las que se daban en el puerto.

---

70 Algunas haciendas, ubicadas relativamente cerca de Quito y con acceso directo a la vía del ferrocarril, buscaron una producción más intensiva, en ramas como la ganadería y la producción de lácteos, e introdujeron innovaciones técnicas.

71 Esto no debe medirse en términos de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones indígenas, aunque, de hecho, acarrió grandes beneficios a los terratenientes más fuertes. En la Sierra existían, en el siglo XIX, diversas redes de circulación de mercancías agro-urbe y viceversa, así como mecanismos de intercambio monetarios y no monetarios que no dependían de mercados amplios y se basaban, en parte, en una economía de bienes simbólicos. Las formas de organización y de tenencia indígena y el sistema de hacienda no necesariamente requerían de la ampliación del mercado interno para subsistir y reproducirse. Respondían a su propia lógica y mecanismos de funcionamiento y estaban sujetos a continuas adecuaciones. En cuanto a la dinamización mercantil, la producción para el mercado no se asentó necesariamente en el paso del capital comercial al capital productivo, ni en la constitución de formas de trabajo asalariado. Lo que se dio, en realidad, fue una mayor presión sobre las comunidades indias, un mayor control a los campesinos libres, un incremento del despojo de tierras para asegurar la sujeción de la mano de obra. Todos estos mecanismos podrían ser entendidos como parte de un proceso de acumulación originaria.

La alta clase guayaquileña prefería Ambato, mientras que las capas medias iban a ciudades más modestas. Había una estratificación en el movimiento de la gente<sup>72</sup>.

Con el tren se amplió el número de personas que llegaba a Quito para comprar o vender, realizar gestiones en la administración central o como turistas, en el sentido moderno del término<sup>73</sup>. El empleo público, en la capital, constituyó un fuerte atractivo para los sectores medios de provincia; pero, del mismo modo, la posibilidad de incursionar en el comercio en otras ciudades y poblados, y particularmente en Guayaquil, hizo que muchos quiteños se movilizaran como “agentes viajeros”. También la relación de los propietarios con sus haciendas se facilitó con el ferrocarril, a más de que muchas de sus propiedades se valorizaron. El número de pasajeros llegados en 1927 a Quito, por tren, fue del orden de los 27.000, mientras que las personas alojadas en los siete hoteles existentes en la ciudad, durante ese mismo año, llegaban a las 5.687<sup>74</sup>. No sabemos qué proporción de los pasajeros era de quiteños que se habían desplazado previamente a otras provincias; así como su composición social o de género. Se entiende que en un principio el viajar en tren no estaba generalizado, pero había vagones para todas las clases. Algunos documentos muestran la preocupación que tenía la Policía por el tipo de gente que llegaba a Quito y por el incremento de las actividades delictivas en la zona de la estación. Pero el tren produjo otros cambios en la vida cotidiana; así, por ejemplo, permitió que se incrementara el número de personas que iba de romería a los santuarios, lo que daba otro sentido a la idea de peregrinaje<sup>75</sup>.

El ferrocarril permitía percibir al Ecuador en términos territoriales; acortaba las distancias, facilitaba con ello la movilidad dentro de un espa-

72 Entrevista a Nicolás Kingman. Agosto de 2002.

73 Con la llegada del ferrocarril se amplió la demanda de lugares de alojamiento en las ciudades, particularmente en Quito y en Riobamba, en donde se hacía una escala, ya que el viaje desde el puerto hasta la capital duraba dos días. En Riobamba se construyeron, junto a la estación, los hoteles Metropolitano, Ecuador, Guayaquil, Continental, Londres, Sucre, Granada, y en el Centro, el Ritz y el Chimborazo (Maldonado 1958: 123).

74 El Comercio, 3 de noviembre de 1923, p. 5.

75 Testimonios de Luis Guamanzara y Nicolás Pichucho. Entrevista de enero de 2002. Los dos coincidieron en decir que cuando eran las fiestas de la Virgen del Quinche los trenes iban repletos de fieles.

cio concebido, a partir de entonces, como espacio de la nación, y que, en realidad, no iba mucho más allá del eje que unía a Quito con Guayaquil. Antes de esa especie de reinención del espacio, generada por el sistema ferroviario y vial, era más difícil pensar en términos nacionales. El control del centro sobre la periferia se hizo mucho mayor en términos reales pero, sobre todo, como resultado del trabajo de la imaginación. Con el ferrocarril fue más fácil el traslado de tropas y material bélico o de delegados y comisionados del gobierno, el cobro de impuestos y tasas fiscales, la difusión de valores: todo lo que constituye la acción a distancia del Estado; pero también se dio un movimiento en sentido contrario, ya que por primera vez se abrió la posibilidad de hacer de los problemas locales asuntos nacionales, gracias al desplazamiento de gentes y noticias y la ampliación de perspectivas. De acuerdo con Clark, el ferrocarril permitió a grupos indígenas, como los de Alausí, acudir con sus quejas a las autoridades e instancias nacionales, rompiendo, de algún modo, con los mecanismos de poder local autoritario (Clark 1998: 212).

El ferrocarril conducía no sólo a una dinamización económica sino a cambios en el comportamiento de la población: ampliaba sus consumos, miras y horizontes de vida<sup>76</sup>. Gracias al ferrocarril, las noticias llegaban más pronto y lo que sucedía en un lugar tenía repercusiones, relativamente en poco tiempo, en otros sitios. Sólo con el ferrocarril y el telégrafo (muy vinculado a éste) los periódicos de ciudades como Guayaquil y Quito comenzaron a asumir una perspectiva nacional y no meramente localista. Eloy Alfaro, el caudillo liberal constructor del ferrocarril, fue trasladado en apenas veinticuatro horas de Guayaquil a Quito, para ser encerrado en el panóptico y luego entregado a una turba que se encargó de lincharlo, sin dar tiempo para que sus seguidores pudieran reaccionar.

---

76 Con el ferrocarril se ampliaron el tipo y la calidad de los productos consumidos por los quiteños. La Costa envió al menos 6 productos agrícolas a la Sierra, entre los que incluían cacao, banano y azúcar así como madera. Igualmente los quiteños pudieron consumir pescado con mayor facilidad. Con el tren llegaron además, algunos productos manufacturados de importación, que antes difícilmente podían ser trasladados, como maquinarias y automóviles, a más de materiales de construcción, derivados del petróleo, harina, equipos y bebidas. Todo esto obligó a la aristocracia serrana a incrementar sus rentas y a acrecentar su presión sobre la población indígena de las haciendas.

Parte del proceso generado por el nuevo medio de transporte fue el aumento en el tamaño de las ciudades y el incremento de las poblaciones. La llegada del ferrocarril a Quito facilitó la introducción del hierro y del cemento en las construcciones, así como otros elementos que contribuyeron a modificar la estructura y la forma de la arquitectura quiteña<sup>77</sup>. Pero sus repercusiones sobre una ciudad como Quito no han de medirse sólo en términos urbanísticos (los nuevos barrios que se fueron formando junto a la vía, a la entrada de la ciudad, por ejemplo), sino de urbanización, en su sentido más amplio.

Si se entiende la urbanización no sólo en términos físicos sino sociales, no cabe duda que el tren y los caminos contribuyeron a modificar la composición social de Quito y el sentido mismo de la ciudad. A partir de entonces, Quito comenzó a ser percibida como Capital del país, cuyo polo opuesto era otra ciudad (Guayaquil) a la que muchos dieron en llamar la “capital económica” del Ecuador. Elmore (1993: 33) advierte, para el caso de Lima, que se trataba de una centralidad relativa ya que, por un lado, se basaba en los excedentes que la capital del Perú lograba de las provincias, por otro, “el centralismo fomentado por la República Aristocrática se confiaba en el control que localmente ejercían los gamonales andinos, más que en la extensión de la autoridad a lo largo del territorio y en el crecimiento de un mercado interno que afirmase la unificación, material, práctica, del país”. Al igual que en el Perú, el ferrocarril no incorporó a todos los lugares por igual y los poderes locales terratenientes, lejos de disminuir, se vieron fortalecidos por el incremento de la demanda de los productos de sus haciendas. Un ciudadano quiteño, miembro del Concejo Municipal, respetuoso de las leyes ciudadanas, podía ser un gamonal en el campo, y actuar y decidir por cuenta propia.

El fortalecimiento de las haciendas acrecentó las rentas, las posibilidades de consumo y el poder de la aristocracia quiteña. Al mismo tiempo, surgieron otras fuentes de riqueza que ya no provenían directamente de la tierra y que dieron lugar a la formación de nuevos sectores entre de las elites. También se produjeron ciertos niveles de acumulación en el interior de los sectores medios y populares, resultado del incremento del comercio y las actividades manufactureras.

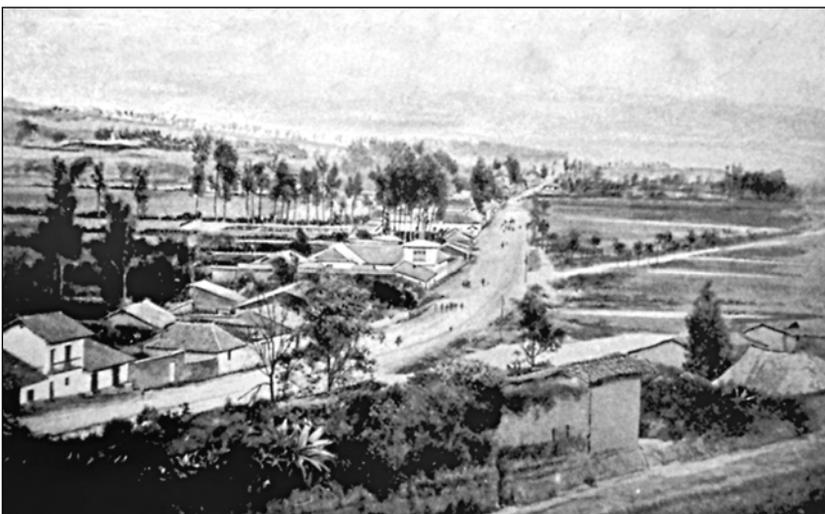
---

77 Para entender el papel del ferrocarril en la urbanización ver Maura Pardin (1979: 599-629).

José D. Lasso - Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



Harry A. Frank - BAEP-TV



*Arriba:* Quito, Camino a la Magdalena, 1922.

*Abajo:* Quito, "Vista desde el Ejido, 1910.

Al crecer, la ciudad tendió a diversificarse. Por un lado, se fue dando paso a la formación de urbanitas y de un tipo de cultura más mundana; por otro, la ciudad se fue llenando de “desconocidos” que tenían otro tipo de costumbres y tratos y hacían uso de otro tipo de espacios. Las relaciones de la ciudad con el territorio nacional también fueron cambiando de significado, ya que si bien el mercado y el tráfico más ágil entre los distintos espacios, las fronteras culturales o imaginarias, entre el “centro ciudadano” y la “periferia no ciudadana” les unían ahora con más fuerza que antes, se habían hecho más grandes.

### Transporte y movilidad urbana

Para la expansión urbana fueron importantes las vías carrozables. Me refiero tanto a las que se construían hacia nuevas zonas de la urbe como a las que servían para comunicar a Quito con las zonas aledañas. En la ciudad, buena parte de las calles era estrecha, apropiada para peatones y acémilas pero no para carruajes ni carretas. Algunas calles tenían ocho metros, y unas pocas, diez metros de ancho, pero no había calles de doce metros. La mayoría, desembocaba en plazas y plazuelas, pero muy pocos espacios se hallaban ajardinados y lo central en ellas eran las pilas, cuya función era más utilitaria que decorativa. En el Reglamento de Policía de 1891 se disponía que las vías tuviesen doce metros de ancho, pero la medida sólo se fue cumpliendo de modo paulatino. Una preocupación que se planteaba con respecto a las calles, era que el tipo de empedrado ya no correspondía ni a la comodidad ni a la higiene: no sólo hacía que las vías se anegaran en tiempos de lluvia sino que podía ser un factor negativo para la salud de la población. Este tipo de criterios iba siendo introducido por los higienistas:

Al no incomunicar el subsuelo, impidiendo la penetración en él, de todas las sustancias orgánicas y detritus del exterior, materias que bajo el influjo del aire, la humedad y de la luz, dan origen al aire telúrico que vicia el natural de la población, y luego a gérmenes específicos, que bajo la influencia de los mismos agentes nacen y se desarrollan en el seno de la tierra que le sirve de medio de cultivo” (Jijón Bello 1902: 232)<sup>78</sup>.

78 Manuel Jijón Bello, “Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito”. *Anales de la Universidad Central*, N. 117, tomo XVI, julio 1902, p. 232.

Hacia la primera década del siglo XX se estaban construyendo vías carrozables en varias direcciones: al valle de los Chillos por Conocoto, a Chillogallo por Guamaní, a Pifo y Yaruquí por Guápulo. Esta última servía de base a la conexión con la Amazonía ecuatoriana. “Se llegaba a Pifo en coche y a la mañana siguiente se tomaba las mulas para ir a Papallacta, desde donde había que viajar a pie, acompañándose por indios cargueros<sup>79</sup>. Igualmente, se habían comenzado a construir la vía a Nanegal en el noroccidente de Pichincha y dos caminos hacia el norte: el de Cayambe, y el que pasaba por Chaupicruz, Cotocollao y Guayllabamba hacia Otavalo e Ibarra. ¿Quiénes demandaban esas vías? Éstas no sólo obedecían a los requerimientos de la ciudad sino a los de las propias parroquias y pueblos interesados en comunicarse con la urbe. Los habitantes de las parroquias, organizados bajo la autoridad del párroco, el teniente político y los principales hacendados, aportaban con recursos monetarios y con el trabajo de los indios. Se trataba, en unos casos, de vías carrozables, apropiadas para carretas y para los pocos automóviles y camiones que comenzaban a circular y, en otros, de caminos utilizables únicamente por recuas de mulas y cabalgaduras. En cada lugar se formaban juntas para la construcción de caminos y el levantamiento de puentes, del mismo modo que para el alumbrado público, la edificación de cárceles, mataderos y escuelas. Se trataba de una dinámica originada en las parroquias rurales, pero que respondía, al igual que en la ciudad, a la idea del progreso.

Las vías estaban contribuyendo a la expansión de Quito; a trazar los hitos a partir de los cuales la ciudad iría creciendo, pero también a la urbanización de los alrededores: a la formación de tambos y lugares de abasto y al surgimiento de asentamientos a medio camino entre la ciudad y el campo.

Muchos agricultores propietarios, quienes salvan al pueblo quiteño con productos de esencial necesidad, me han suplicado en el ánimo del Sr. Ministro de Obras Públicas, para que se refaccione el camino que de la Capital, empezando por la Avenida 18 de Septiembre sigue por las parroquias Benalcázar, Cotocollao, San Antonio, Puéllaro, Perucho (...) Igual pedido me han hecho para la compostura, tanto de la que conduce a

---

79 Testimonio de Emma Garcés. Entrevista, enero de 1999.

Quito a Pifo como la que va a los Chillos y el de Nono a Calacalí, que en general y a causa de los torrenciales aguaceros se hacen intransitables, siendo menester su inmediata reparación. Y esto es tan necesario y preciso él hacerlo cuanto ellos dicen que gustosos entregarán la cantidad exigida con ese objeto por la contribución predial<sup>80</sup>.

La cita anterior es de un comunicado de la Jefatura de Policía, que hacía de intermediaria entre los requerimientos urbanos y los rurales, a través de los tenientes políticos. Los “agricultores propietarios” (se entiende que había quienes eran agricultores pero no propietarios, y por ende, no ciudadanos con derecho de opinión propia) se valían de esa condición instituida e instituyente, y actuaban en nombre del resto de los habitantes de las parroquias. La comunicación estaba dirigida al “pueblo quiteño”, que se beneficiaba con sus productos. Se demandaban caminos que facilitasen los intercambios entre la ciudad y el campo. En otros casos, las vías que se demandaban estaban ubicadas en la misma ciudad. En un informe del Director General de Obras Públicas de 1908 se destacaba el papel de las vías en la formación de ciudadelas:

Estos diversos caminos del Batán (se refiere a la parte norte de la ciudad) tienen su razón de ser importante porque se sienta nada menos que las bases de ciudadelas que expansionen la capital de la República<sup>81</sup>.

La Mariscal no se había formado aún, cuando se creó la empresa norteamericana “The Quito Tranway Company”, responsable del servicio de tranvía. Este servicio partía de Chimbacalle, atravesaba las principales calles del Centro y se dirigía por la avenida 18 de Septiembre (hoy 10 de Agosto) hasta la Colón; contribuyó de ese modo a la valorización de las propiedades por las que pasaba. El plan original del tranvía estaba dirigido a la construcción de un ramal entre Chimbacalle y La Magdalena, hacia el Sur. En el año de 1913 los hermanos César y Carlos Mantilla y otros propietarios habían cedido ya parte de sus terrenos para la construcción de la

80 Comunicado de la Jefatura de Policía del Cantón Quito, El Comercio, 28 de febrero de 1915.

81 APL/Q. “Informe presentado por el Director General de Obras Públicas” en Informe del Ministerio del Interior, Policía, Beneficencia, Obras Públicas, 1908.

avenida Colón, “vía que no sólo será de utilidad pública por unir las carreteras de Guápulo, del Batán y la del Norte, sino por constituirse en un hermosísimo paseo”<sup>82</sup>. El 4 de noviembre de 1914 el Señor N. Norton, empresario de los tranvías, comunicó al Concejo su disposición a extender la línea hasta la avenida Colón “contribuyendo así a dotar de servicio al nuevo hipódromo que ahí se construye”. La empresa de tranvías había puesto en duda la conveniencia de extender la línea hacia el Sur cruzando el río Machángara, mientras en el Concejo Municipal, por el contrario, se ponía en cuestión la utilidad que podría tener llevar la línea hacia el Norte, “por una zona escasamente poblada como la 18 de Septiembre”:

El intento de los Empresarios es llevar la línea por terrenos de su propiedad, con lo que se beneficiarían exclusivamente ellos” (...) “No se beneficiaría al público, ni los vecinos del lugar, sino los Americanos con el alza de sus terrenos. Aquello sería posponer el bien general al bien particular”<sup>83</sup>.

El tranvía, el automóvil, los camiones y las bicicletas, permitieron ampliar la movilidad de los individuos dentro del espacio urbano; aunque de hecho, los sectores más pobres continuaron movilizándose a pie. “Nosotros vivíamos al Norte, donde es el actual mercado de Santa Clara y de ahí nos trasladábamos a pie, a la escuela del Cebollar, no teníamos para el tranvía”<sup>84</sup>. Las condiciones de pobreza a las que se hallaban sujetos los sectores populares y medios, se expresaban, entre otras cosas, en su escasa utilización del transporte motorizado:

Aunque, conforme a un viejo axioma confirmado hasta la saciedad, de que nunca se puede juzgar por las apariencias, hemos venido notando que en estos últimos días ha decrecido un tanto la intensidad del tráfico de pasajeros en la única línea de tranvía que existe en la Capital. Y nosotros creemos que si en verdad hay tal disminución no puede deberse a otra causa que el excesivo precio de la tarifa. Es indudable que en la actualidad el pueblo ya no puede disfrutar del placer unas veces y de la necesidad en otras, de ocupar los carros del tranvía<sup>85</sup>.

82 El Comercio, febrero de 1913.

83 AHM/Q, Gaceta Municipal, 1914.

84 Entrevista a Nicolás Kingman. Febrero de 2002.

85 El Comercio, 18 de marzo de 1918, p.1.

A pesar de la existencia de automotores, la gente pobre generalmente se trasladaba a pie. “La bicicleta, la pequeña reina del proletariado, no ha llegado aún a nuestras ciudades”, se decía en una crónica de los años treinta, y se añadía:

El obrero no ha alcanzado todavía el grado de civilización y de cultura necesaria para equilibrar su presupuesto con el fin de adquirir tan maravilloso instrumento de transporte y de trabajo<sup>86</sup>.

En otras ocasiones, los costos del transporte motorizado no justificaban su utilización. A muchos hacendados y dueños de fincas cercanas a la ciudad les resultaba mucho más económico emplear indios cargueros, carretas o mulas, que pagar un transporte más moderno. También los indígenas de comunidad llegaban a pie a Quito. Inclusive materiales de construcción, como las piedras de las canteras de Píntag, eran trasladados con mulas en los años cuarenta, cuando los camiones ya estaban en servicio<sup>87</sup>.

### **Sirvientes, jornaleros y artesanos: la organización de los espacios**

En este apartado voy a analizar los cambios que se produjeron a partir del último tercio del siglo XIX, en el espacio popular urbano. Por un lado, me referiré a las nociones de servidumbre y peonaje urbano, y por otro, a la organización de los oficios. En Quito, no existía una industria propiamente dicha pero, en contraposición, se había incrementado el número de artesanos. La transformación de los oficios como resultado, entre otras cosas, del desarrollo del comercio y del capital comercial, entró en contradicción con las antiguas formas de organización gremial y su normativa<sup>88</sup>. El proceso de diferenciación de los oficios produjo, además, una cierta diferenciación de las actividades en el espacio urbano.

La sociedad del siglo XIX había buscado regular las actividades laborales urbanas, sometiéndolas a un registro así como a una reglamentación. Me

---

86 EL Comercio, 17 de noviembre de 1933, p. 3.

87 Testimonio de Segundo Jacho y Nicolás Pichucho. Entrevista, febrero de 2002.

88 El estudio más importante sobre los oficios en Quito es el de Milton Luna (1989).

refiero a la organización, tanto de los abastos, como de la servidumbre y los oficios, lo que incluía la búsqueda de formas de sujeción de los trabajadores en el seno de espacios particulares y bajo la autoridad del patriarcado.

En el caso de los sirvientes y los jornaleros, éstos formaban parte de una casa, una finca o una hacienda, en calidad de *propios* y se buscaba impedir su fuga y su concertaje en otros lados. Por lo general, esta situación se atribuía a la presencia de “seductores de jornaleros” o “enganchadores”, que se ocupaban de reclutarlos como mano de obra, o a gente particular que los sonsacaba, antes que a su propia iniciativa. Los “sirvientes seducidos”, una vez encontrados por la Policía, eran obligados a volver a sus antiguos dueños. Las nodrizas, buena parte de las cuales vivía “por cuenta propia”, no podía abandonar su labor antes de los dieciocho meses. En el Reglamento de Policía de Quito de 1881, se disponía que, de hacerlo, serían “devueltas” a su trabajo<sup>89</sup>. Las normas que planteaba el Reglamento estaban dirigidas a garantizar el funcionamiento de diversas formas de concertaje, no sólo rural sino urbano y urbano-rural. A diferencia de lo que sucedía con las haciendas, que tenían sus propias redes de control y vigilancia, las fincas y cuadras cercanas a la ciudad, así como los propietarios de las casas, necesitaban del respaldo de la Policía y de la autoridad del Estado para poder reclamar derechos sobre una sirvienta o un peón que se daba a la fuga (Guerrero 1991: 86 y ss.).

En cuanto a los sirvientes, y particularmente las sirvientas, existía la ficción de que trabajaban por un salario. En realidad, recibían pagos esporádicos e insuficientes, suplidos y préstamos, que les hacían dependientes del hogar doméstico. Muchos pagos habían sido hechos, en verdad, a los padres que las entregaban en consignación. En esos casos, se podía firmar un contrato ante los jueces, en el que se registraba el dinero o las especies que se entregaban a cambio de una niña (Moscoso 2002). En las casas grandes existía una suerte de división del trabajo dentro de la servidumbre. Como el número de sirvientes en esas casas era lo suficientemente grande, se podían dar algunos caprichos:

---

89 Reglamento de Policía, expedido por el Concejo Municipal de 1881. Colección de Leyes y Ordenanzas, anotado por Manuel Stacey, Imprenta Municipal, 1889.

La señora Matilde Quiñones era dueña de dos mudos y una muda que le llevaban el reclinatorio a la Iglesia y establecían un cerco alrededor de su patrona mientras rezaba<sup>90</sup>.

Buena parte de la servidumbre venía de las haciendas o de los orfanatos, había sido heredada por sus dueños, comprada u obtenida en “consignación”: existe un testimonio sobre estas niñas, para el caso de Cuenca:

Esta era una costumbre de Cuenca, que subsistió hasta hace pocas décadas. Y es que por los pueblitos más apartados del Azuay venían, a pie, porque no había carreteras, y a veces ni siquiera caminos de herraduras, venían los campesinos trayendo a sus hijas mujeres para dejarlas en casas conocidas. La idea era que así conocían las costumbres urbanas, eran alimentadas y vestidas, aprendían a leer y escribir, hacían la primera comunión a cambio de prestar servicios adecuados a su edad, en la casa donde habían sido dejadas en consignación, como se decía. Lo más que se le podía pagar a esa persona por dejar a la niña consignada para toda la vida, eran cien sucres, que equivalían en mi infancia a unos 20 dólares, claro que los dólares valían entonces más que ahora. Pero, ¿qué era eso a cambio de una niña? Pero así era la costumbre. Más aún: esos padres dejaban a su hija y, por lo general, no volvían nunca más a verla (Crespo de Ortiz 2003: 56).

De acuerdo al mismo testimonio, las niñas estaban sujetas a una doble situación. Se las educaba y vestía y en muchas casas se les daba un trato amable, “pero pronto tenían que barrer, lavar y ayudar a llevar cosas, tareas que se incrementaban con la edad” (Crespo de Ortiz 2003: 57). Una condición semejante se dio en Quito. La entrega de niñas formaba parte de las estrategias de reproducción de las familias campesinas, a la vez que constituía un medio de aprendizaje de una cultura de ciudad. A pesar de los controles a que estaban sujetas, su condición de sirvientas les daba la posibilidad de hacer vida en las calles, conocer gente, disfrutar de espectáculos callejeros, asimilar los nuevos elementos culturales que les brindaba la ciudad.

Entre patrones y sirvientes se establecían, muchas veces, condiciones de reciprocidad asimétrica<sup>91</sup>. Lo que buscaba una sirvienta al pasar de una

90 Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, marzo de 2003.

91 “Había casos como el de mi abuelo que no se portaba nunca mal con las *propias* o el de las Ávila que tenían la Mama Nona a la que cuidaron cuando se hizo viejecita. Pero no

casa a otra no era tanto una mejor paga como un mejor trato. En este sentido, se respondía más a una relación de poder o a una “economía moral” que a una situación de dominio (Thompson 2000: 213 y ss.).

¿Qué era lo que impedía la formación de un mercado libre de mano de obra? Quito era una ciudad en la que la población se había ido incrementando, de modo que buena parte de ésta desarrollaba actividades “por cuenta propia”. Por un lado, se trataba de capas medias provenientes de ciudades de provincia, por otro, de una población popular mestiza e indígena no sujeta a concertaje, ya sea porque eran indios de comunidades libres o porque habían huido del espacio de las haciendas y se ubicaron en la periferia de Quito. Los propios oficios buscaban desarrollarse al margen de los gremios, como actividades independientes y la oferta de mercancías ofrecida por el comercio ambulante, como expresión de la existencia de capas de población que organizaban sus actividades de manera autónoma, se había multiplicado. Los hijos de los conciertos de las fincas y cuadras cercanas a la ciudad, a diferencia de lo que se daba en la hacienda, no tenían posibilidad de permanecer en ellas una vez que formaban sus propias familias y debían buscar otros patrones o incorporarse a la ciudad en calidad de “peones urbanos”<sup>92</sup>. Y algo parecido sucedía con los hijos de los sirvientes, la mayoría de los cuales tenía que encontrar otras ocupaciones y otros espacios. Sin embargo, hasta finales del siglo XIX e incluso después, el problema que todavía se seguía planteando la ciudadanía quiteña no era tanto cómo ampliar la oferta de mano de obra para dar lugar al desarrollo de actividades modernas, como el de ejercer un control sobre una población que intentaba vivir de manera “independiente”, pero a la que se continuaba considerando “propia”<sup>93</sup>.

---

era así en otros casos, les sacaban a la calle cuando envejecían de modo que se veían obligadas a mendigar. Por eso una de mis luchas fue conseguir el seguro social para las empleadas domésticas” (Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, marzo de 2003).

92 La noción de “peonaje urbano” la tomo de Salazar (1985). Si la aplicamos al caso de Quito, podríamos decir que se trataba de un sector social venido del campo y que guardaba relaciones con el campo, pero trabajaba en la ciudad. El tipo de actividades en las que se ocupaban era múltiple, y tenía muchos puntos en común con el trabajo del campo, con el que, por otra parte, mantenían vínculos. Se trata de peones de la construcción, jardineros, labradores de huertas urbanas, cargadores, etc.

93 La idea de propiedad estaba incorporada al habla cotidiana de los ciudadanos quiteños. Se hablaba de “indios propios” o de “sirvienta propia” o “de la casa”.

Ya avanzado el siglo XX, cuando Quito había entrado de lleno en su primera modernidad, buena parte de la servidumbre estaba integrada a una casa, “de la que se sentía parte”. Se trataba de una reproducción de relaciones patriarcales, cuya explicación hay que buscarla, no tanto en razones económicas, como en la *costumbre* y en la reproducción de formas de violencia simbólica. Al mismo tiempo, existía una demanda creciente de empleados y, sobre todo, de empleadas de servicio por parte de las capas medias en crecimiento y una tendencia de esas trabajadoras a vivir de manera independiente y a cambiar de empleo de manera cada vez más libre. La vida en las casas constituía una camisa de fuerza para la servidumbre<sup>94</sup>. La permanencia en una casa no se justificaba una vez que se formaba una familia y se iban constituyendo mundos de vida en los barrios y vecindarios. La posibilidad de desarrollar actividades autónomas, relacionadas sobre todo con el comercio, la venta de alimentos preparados o como costureras, así como la perspectiva de generar espacios de socialización propios, se convirtió en un objetivo para muchas mujeres<sup>95</sup>.

Pero la servidumbre urbana, como forma “natural” de organización del trabajo, sobre todo femenino, no fue sólo un recurso de hogar doméstico sino de los servicios, el comercio, e inclusive, de instituciones públicas, como las relacionadas con la salud, el municipio o el ejército. La figura de la *barchilona* en los hospitales fue, hasta hace no mucho, la de una sirvienta de hospital<sup>96</sup>. A su condición de servidumbre se añadía su condición de

94 “Al Carlos y a la María, que eran *propios*, les amarraron con sogas y les zambulleron en la laguna, en castigo por haber estado juntos. El Carlos prometió huirse y nosotros, que éramos niños, le ayudamos. Un cura del Quinche le dio protección a cambio de su servicio” (Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, marzo de 2003).

95 Para el caso de Chile, ver el excelente estudio de Gabriel Salazar (1985).

96 Cuando El Dr. Gallegos Anda explicaba lo difícil que era contar con un ayudante fijo en el Laboratorio del Hospital San Juan de Dios, ya que los estudiantes no permanecían más que un breve tiempo en él, se inclinaba porque tanto las ayudantes como la sirvienta fuesen mujeres: “Los alumnos tardan en aprender sus labores un año y luego son reemplazados. De ahí que desde hace mucho antes haya visto más a propósito emplear una mujer la cual puede permanecer todo el día en el laboratorio y permanecer en el servicio. Se dirá, tal vez, que una mujer no tiene conocimiento científico alguno; pero si bien es cierto que el fundamento científico es más o menos complicado, las manipulaciones son fáciles y no requieren sino prolijidad, paciencia y constancia, cualidades que, sin duda, poseen en más alto grado que los hombres. No se me escapa que la pro-

género: una mujer era (y en parte es) alguien dispuesta a realizar tareas asistenciales a las que no están acostumbrados los hombres.

Las relaciones que se establecían con quien era percibido como sirviente, incluso si recibía un salario, no eran completamente modernas. Una sirvienta era alguien socialmente predispuesto a realizar “trabajos viles” y para recibir un tratamiento autoritario. Las figuras de la sirvienta (o doméstica) y la del peón permitían reproducir las fronteras étnicas, bajo las condiciones del salariado.

La servidumbre era, a la vez, gente de confianza sujeta a tratos personalizados y a vínculos patriarcales. Las mujeres libres eran, por el contrario, objeto de sospecha por parte de la sociedad masculina-blanco-mestiza. El caso extremo era el de las *guarichas* de las que la memoria ciudadana no tiene otro recuerdo que el de “queridas de los soldados”<sup>97</sup>. La descripción que hace de ellas Marieta Cárdenas es mucho más rica:

Las guarichas iban atrás de la tropa, marcando el paso como ellos, calzadas con unas chanclas que daban sonoridad a sus pasos. Cargaban los enseres de cocina e iban con sus hijos. No sólo eran esposas sino madres y hermanas de los soldados. Cuando llegaban a un pueblo armaban la carpa familiar, en donde se acostaban en el suelo. Cuando sus compañeros morían en los combates tomaban su fusil. Era una población itinerante, que iba de lugar en lugar. Los blancos las llamaban guarichas, con desprecio que era equivalente a queridas<sup>98</sup>.

La administración de las poblaciones en el siglo XIX estaba regida por el Código y los reglamentos de Policía. El sentido de los reglamentos, a diferencia de los códigos, era dar cabida a las particularidades de cada localidad. Un reglamento era algo negociado para atender a una sociedad local de determinadas características: se basaba en saberes y necesidades de poder locales. Lo interesante del Reglamento de Policía de Quito, emitido en

---

miscuidad de empleados de dos sexos presenta sus inconvenientes, pero cuando se separe el actual primer ayudante hemos resuelto con el señor Rector de la Universidad reemplazarlo con una señorita; de manera que después de poco tiempo los dos ayudantes y la sirvienta sean del sexo femenino.” (AHM/Q, Comunicaciones Recibidas, Junta C. Beneficencia, 31 de enero, 1925, fs. 131).

97 Entrevista al señor N. Pérez, enero de 1999.

98 Testimonio de Marieta Cárdenas. Entrevista, marzo de 2003.

1888, era que cubría un ámbito tanto urbano como rural, lo que estaba de acuerdo con el funcionamiento social de ese entonces. Se trataba, en realidad, de una red bastante amplia de poder que abarcaba distintos espacios, tanto los urbanos como los de la hacienda y las comunidades, y tanto los públicos como los domésticos, que incluía a la Intendencia de Policía y los comisarios ubicados en Quito, los tenientes políticos de las parroquias, los celadores y “amos” (Guerrero 1991:74). Un dueño de casa reprendía y castigaba a su sirvienta, en el propio espacio doméstico, pero en casos extremos podía acudir a mecanismos institucionales, como el Camarote de Santa Marta o el Buen Pastor<sup>99</sup>.

Las niñas consignadas se criaban en las casas hasta jovencitas. Algunas se huían. Otras veces, cuando daban el mal paso se las ponía en el Buen Pastor, un asilo de jóvenes mujeres que llevaban las madres del Buen Pastor; allí tenían a sus hijos. En otros casos, las chicas salían de la casa con el consentimiento de sus patronas, para casarse y hacer sus vidas junto a sus maridos. Había otras, muy pocas, que se quedaban como sirvientas de las mismas casas por muchos años, e inclusive por toda la vida (Crespo de Ortiz 2003: 56).

También la población involucrada en “estrategias de escape”, se movía por diferentes espacios. Un concierto podía refugiarse en la ciudad, mientras que un sirviente urbano podía hacerlo en el campo.

En cuanto a las actividades artesanales, se habían multiplicado en el siglo XIX, del mismo modo que eran muchas las denominaciones que servían para clasificarlas. Buena parte de esas actividades era percibida como obra de arte ya que dependía, no tanto de los instrumentos, como de las habilidades de los artífices (Dubey y Mandrou 1996: 230), mientras que otra parte era el resultado de una necesidad de inventar ocupaciones nuevas para poder sobrevivir<sup>100</sup>.

---

99 El tema también es tratado por Ana María Goetschel (2000).

100 Algunas de estas ocupaciones eran en realidad derivaciones de un mismo oficio, resultado del desarrollo de habilidades especiales. Nicolás Pichucho dice que en la albañilería existían ciertos trabajos que “requerían delicadeza” que sólo podían ser hechos por mujeres. Pero además, había quienes se habían especializado en la realización de molduras, encofrados, colocación de cerámicas, trabajo en piedra, etc.

Los oficios estuvieron sujetos a una normativa por parte de los gremios y la Intendencia de Policía. Esta normativa venía de mucho tiempo antes y estaba orientada a garantizar el carácter gremial del ejercicio artesanal, así como el cumplimiento de las obligaciones de trabajo por parte de los artesanos. En el capítulo cuarto del Reglamento de Policía, se decía que para el mejor servicio al público, los artesanos de la ciudad serían divididos en gremios y cada uno de ellos tendría un maestro mayor “que correría con el régimen del gremio”<sup>101</sup>. Los maestros mayores debían responder por los agremiados y no podían alejarse de la ciudad sin avisar a la Policía<sup>102</sup>. La ciudadanía creía tener una mala experiencia con la labor de los artesanos. Se comprometían con varias obras a la vez y no las cumplían; utilizaban materiales de mala calidad y se valían de infinidad de artimañas para evadir su trabajo. Existía la sospecha, igualmente, de que muchos artesanos, y sobre todo los *plateros*, *batihojas* y *latoneros* compraban objetos robados. Pero lo que más despertaba preocupación era que se emborrachaban con frecuencia, sobre todo, durante las fiestas de los santos patronos<sup>103</sup>.

Los propios gremios buscaban ejercer un control sobre sus miembros. Algunos gremios diferenciaban los artesanos “que hacían honor a su oficio”, de los que lo denigraban, basándose para ello en la idea de la honradez y el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Esta diferenciación era básica a efectos de garantizar la reproducción de la “cultura del artesano”, la cual tenía un contenido conservador por el tipo de valores que defendía; sin embargo, esto hay que entenderlo en el contexto de una sociedad estamental en la que cada una de las capas sociales debía librar una lucha por elevar su capital simbólico. La honradez era una de las formas en que los sectores subalternos urbanos, carentes de otro tipo de capital, podían alcanzar una cierta *decencia*. Otros valores, igualmente importantes, eran el “esfuerzo propio”, la resignación, la ilustración, el “amor a la Patria”:

---

101 Reglamento de Policía, 1888.

102 Ver al respecto Código de Policía, quinta edición oficial con las reformas posteriores a 1906, Quito, Imprenta Nacional, 1923.

103 “Los albañiles invitaban a los canterones, los canterones a los carpinteros, los carpinteros a los zapateros, y competían entre sí por ver quienes hacían las mejores fiestas”. Testimonio de Nicolás Pichucho. Entrevista, marzo de 2002.

El amor a la Patria es el único ideal de los hijos del pueblo, por el que hemos de morir derramando nuestra ardiente sangre (...) La clase obrera, la clase llamada humilde sabe más de los hechos gloriosos de nuestros antepasados que los que se dicen grandes (...) <sup>104</sup>.

En la conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha por el dirigente artesanal Ricardo Jaramillo se destacaba el papel del trabajo y la ilustración en el mejoramiento del obrero. En esos años se difundió, además, una literatura pedagógica en la que se destacaba la nobleza y la dignidad de los artesanos, resultado del trabajo y la honradez, en oposición de la falsa nobleza, basada en títulos:

¿Quién es aquel que bajo humilde techo  
se afana laborioso y diligente,  
desnudo del brazo y el tostado pecho,  
bañada del sudor la noble frente?

Honor a su virtud, gloria a su nombre,  
dignos de bendición: es nuestro hermano,  
es como el alto potentado, un hombre  
bien de la sociedad, el artesano.

¿A qué mostrar desinterés nocivo  
por la labor que su trabajo emplea?  
Júzgale menos que el señor altivo  
que con la mentira vanidad pasea.

Es culpa de él que ingrata la fortuna  
tenga para unos pocos reservada  
el nacer y morir en rica cuna  
de fino lienzo y cachemir ornada? <sup>105</sup>

104 Ricardo Jaramillo, "Primera conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Julio de 1911" (Ver: Durán 1981: 536).

105 Este poema fue leído en una de sus conferencias en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha por el dirigente de los sastres Manuel Chiriboga Alvear (citado en Durán 1981: 481).

Existía, además, la idea de la ilustración del artesano que le permitía incorporar “principios científicos”, como la anatomía, a la práctica del oficio, pero también opinar sobre política y construir, de este modo, una esfera pública alternativa. La ilustración estaba dada por los libros, así como por la asistencia a conferencias de gente “ilustrada”, y la formación de círculos artesanales de estudio y discusión:

El mejor medio para ilustrarnos llegado a cierta edad es, indiscutiblemente, la vida en sociedad, la reunión de todos los elementos sanos, con la grandiosa idea de educarnos los unos a los otros; de conocer el camino del bien y del progreso, amar la virtud, rectificar el error y combatir el vicio (citado en Durán 1981: 541).

La organización artesanal era controlada por los maestros de los gremios con el apoyo de los organismos de Policía. Los directivos de los gremios eran elegidos por los maestros de cada cantón y parroquia y su elección avalada por los intendentes, y en las parroquias rurales, por los tenientes políticos. De acuerdo al reglamento, únicamente los maestros titulados estaban en condiciones de instalar un taller. Se reglamentaba el trabajo de los talleres de modo que ningún oficial o aprendiz menor de edad pudiese pasar de un taller a otro, sin permiso de sus padres o de sus “guardadores”. Muchos niños eran entregados a los maestros para que aprendiesen el oficio y se exigía lealtad en el cumplimiento de los compromisos de trabajo. De acuerdo al Estatuto de Policía “los maestros tenían la vigilancia de sus oficiales”. Ningún oficial podía pasar a otro taller, “sin que antes se halle libre de los compromisos que había contraído con un maestro” (Reglamento de Policía de 1888: 210).

Los jóvenes de la ciudad que no practicaban un oficio podían ser encerrados en casas correccionales o en un establecimiento de Artes y Oficios. Quienes no formaban parte de los gremios estaban en peligro de ser considerados vagos. Debido a la patria potestad, los padres o los guardadores, entre los que se incluían los maestros, podían solicitar a la Policía encerrar a un joven descarriado por un periodo de noventa días (Código de Policía de 1923: 67).

En realidad, la vida de los talleres artesanales no respondía necesariamente al modelo trazado por la Policía; las relaciones entre maestros y oficiales variaban de acuerdo a las circunstancias. El maestro Manuel Chiribo-

ga Alvear nos ha dejado reseñas muy ricas de distintos talleres en la rama de la sastrería, en un escrito del año 1917. En muchos casos, los maestros convertían a los niños en sirvientes de su casa, “para que se enseñen humildes”, sin introducirles realmente en el oficio. Otro caso fue el de José Miguel Bravo, que fue encomendado por su madre al propio Chiriboga Alvear:

Adolescente todavía José Miguel, me lo trajo su madre para que le enseñara la Sastrería, recomendándome tuviera paciencia ya que su hijo carecía de oído y de palabra. Mi sorpresa fue grande al ver un niño de fisonomía tan natural (...) que hacía poner en duda lo que se me decía. Entonces le pregunto al niño ¿cómo te llamas? Por toda contestación veo que sus ojos se llenan de lágrimas. Lo abracé llenándole de caricias, miro a la criatura y a la madre quien me relata la causa de la desgracia de su hijo. Terminado este triste cuadro, ofreciéndole a la madre que emplearía todos los medios posibles a fin de hacer llevadera esa horrible desgracia lo colocó al lado de los otros aprendices, quienes le agasajaban y acariciaban tiernamente (...) (Chiriboga Alvear 1917 en Durán 1981: 523)

El taller se convertía, en este caso, en un centro de enseñanza en el que era posible llegar a ser un joven instruido y aprender un oficio:

Me propuse enseñarle a leer (...) Más tarde le enseñé los números, la formación de las cantidades, el valor de las cifras en la cinta métrica, pronto supo aplicar en las obras las medidas que le daba, por último, el valor de las monedas, de los billetes de Banco, era lo que se llamaba un joven instruido, se había sacado de él todo el partido posible. Durante el espacio de cuatro años, todas las noches, de siete a nueve, le hacía las clases que dieron el resultado esperado. Todos los días trabajaba las costuras de su maestro – un oficial que era quien le cuidaba – pronto hizo pantalones para niños; una vez comprendido esto, lo hizo para hombres, luego chalecos y obras de manga (Chiriboga Alvear 1917 en Durán 1981: 529)

Había talleres de todo tipo. Existían además, muchos artesanos no agremiados que hacían trabajos por su cuenta, ya fuera en los barrios o en los pueblos cercanos a Quito. Una parte de ellos era independiente, otros formaban parte de verdaderas industrias a domicilio. Hacia 1930, en la avenida 24 de Mayo, se habían instalado pequeños puestos de costura a máquina, en los que se hacía ropa para la gente popular e indígena. La lucha de los gremios, como los de los sastres, por mantener la exclusividad en el ejer-

cicio del oficio de la sastrería se fue convirtiendo, en buena parte, en un proyecto fallido debido a la demanda creciente de ropa manufacturada para consumo popular, que eran fabricada por productores no agremiados<sup>106</sup>.

Cuando aquí hablamos de Policía no nos referimos solo a una fuerza externa que se imponía desde afuera, sino también a una normativa que servía como referente y una tradición, aunque se aplicara pocas veces. Igualmente, al hablar de gremios tenemos el problema de hacerlo en términos generales. No era igual la situación de los albañiles o la de los carpinteros que la de los joyeros o la de los sastres. Y esto no tanto por la mayor o menor relevancia de sus oficios, como por su grado de reconocimiento social. El obrerismo católico de los años treinta tendió a juntar a los gremios en torno a una cultura común, pero entre unos y otros existían grandes diferencias. Algunos gremios, particularmente el de los sastres, tenían su propia esfera pública letrada, constituida a partir de las reuniones de sus asociados, la organización de conferencias ilustradas y la lectura de diarios, revistas, libros de publicistas y manuales. Estos artesanos pretendían constituir una cultura letrada, que a la vez que les permitiera obtener reconocimiento social, les diferenciase de otras capas populares (o que eran percibidas como populares).

La mayor parte del trabajo artesanal se desarrollaba en las propias casas de los maestros: en las habitaciones, los corredores y patios interiores; ocupaba, así mismo, parte de la calle o de la plaza adyacente. En el siglo XIX existían muchos elementos parecidos entre la vida popular urbana y la campesina, y de manera particular, con la de los pequeños productores independientes, tanto por el carácter manual de la actividad como por la escasa separación entre las tareas domésticas y de oficio. Tanto los artesanos como los campesinos estaban inscritos en redes de parentesco y formaban parte de una cultura en común. Las costumbres y valores populares urbanos respondían a un sistema de valores de la sociedad de la que provenían (Berg 1987: 176), no eran algo autónomo o independiente. El trabajo de las costureras, los zapateros de barrio y muchos sastres se realizaba en el espacio doméstico y era frecuente que en la periferia de Quito los sectores populares, y como parte de ellos los artesanos, criasen animales y mantuviesen pequeñas huertas. Es lógico que el proceso de desvinculación con respecto

---

106 Testimonio de Nicolás Pichucho. Entrevista, marzo de 2002.

al campo y, de manera particular con relación a lo indígena, fuera mayor entre los sastres y los tipógrafos que entre los albañiles y los carpinteros.

Del mismo modo, como la mayoría de los sirvientes carecía de un espacio propio en las casas de los señores, los aprendices se acomodaban como podían y no tenían una ubicación determinada dentro de las viviendas o de los talleres de los maestros artesanos. La propia actividad manufacturera se desarrollaba en estrecha relación con el sistema de trabajo a domicilio. “No había fábricas en Quito, sino talleres. La sastrería funcionaba a partir de almacenes donde los modistos tomaban las medidas de los clientes, y a la tarde, acudían los sastres a ver si les encargaban las obras”<sup>107</sup>. Hacia las primeras décadas del siglo XX, se produjo una ampliación de las actividades informales de base familiar y de la propia actividad manufacturera. Pero esto, lejos de mejorar las condiciones de los trabajadores, las empeoró.

El doctor Pablo Arturo Suárez y sus alumnos de Higiene hurgan en los espacios privados: están interesados en ver la relación entre las condiciones de vida y las condiciones productivas. Un alto porcentaje de la población vive en una o dos piezas, “una de las cuales sirve de cocina”. En una fuerte proporción, la habitación es taller, lugar donde se preparan alimentos para el público, y tienda, en otras ocasiones. De hecho, los espacios de habitación están ubicados en la parte posterior del lugar donde se ejerce el oficio o se expenden víveres, y están separados por un biombo o por una cortina. Suárez llamaba la atención sobre el uso de esos espacios para la elaboración de alimentos.

Con los higienistas, la preocupación por el abasto de la ciudad iba más allá del mero acopio de productos -algo propio del siglo XIX-, abarcaba también aspectos relacionados con la calidad de los alimentos, con sus condiciones de producción y con los espacios de elaboración y de venta. De las 70 panaderías existentes en Quito, sólo cuatro cumplían con los requisitos reglamentarios. Las restantes eran departamentos o cuartos, habitados al mismo tiempo. Eran negocios muy pequeños: trabajaban con medio quintal, un quintal o dos quintales de harina, “lo que no da margen alguno para hacer inversiones fuertes, por la clase misma de casas en las que se hallan ubicados” (Suárez 1927). Las condiciones deplorables de salud de la población eran resultado, en parte, de la forma cómo se preparaban los alimentos.

---

107 Testimonio de Nicolás Pichucho. Entrevista de junio, 2003.

Debido a la estrechez de los locales, buena parte de los artesanos se veía obligada a utilizar la calle como espacio de trabajo. En el seno de las capas populares no se establecía una clara delimitación entre lo que era público y lo que era privado: se sacaban sillas a la calle, se secaban los granos o se faenaban animales, se desarrollaba una intensa vida social. También las pulperías y tiendas, de cara a la calle, constituían espacios de comunicación. Tampoco los sectores medios estaban en condiciones de recibir en sus domicilios, pero en este caso, el problema no tenía que ver tanto con la estrechez de las habitaciones como con el recelo ante la propia pobreza. De ahí, el papel de las cantinas como espacios de socialización masculina. En general, las capas medias eran reacias a mostrar los espacios interiores, ya que era una forma de “perder la cara”.

La gente vivía en su barrio tanto como en su vivienda. La individualización de la vivienda y su separación con respecto al barrio constituirían un fenómeno posterior, generado a partir de las llamadas “ciudadelas”, y afectaría a estas mismas capas medias. Estas viviendas unifamiliares servirían de base al desarrollo de una vida familiar individualizada, separada y, en ocasiones, opuesta al barrio. En cuanto a los antiguos barrios de Quito el espacio privado, aunque se diferenciaba del público, en ningún caso se cerraba en sí mismo. Utilizaba las redes barriales como recurso. Eso explica un poco el llamado “espíritu barrial” al que se refieren constantemente los cronistas de la ciudad. Los artesanos organizados participaban en los desfiles cívicos con sus estandartes, estaban llevados por un espíritu corporativo. Ese espíritu marcaría las formas de organización de las centrales obreras católicas, a partir de los años treinta. Los artesanos se sentían identificados, a su vez, con los barrios en los que vivían. Se trataba de identidades locales y profesionales cruzadas. ¿Qué relación existía con las identidades étnicas y sociales, y cuál era el vínculo con los cambios conducentes a “enclasmientos” y a “desclasificaciones”?

Si bien a finales del siglo XIX e inicios del XX, Quito era una ciudad con muchos artesanos, los oficios no constituían actividades homogéneas. Para esos años se vivía un proceso de diferenciación de los oficios que se expresaba, entre otras cosas, en la redistribución de éstos en el espacio de la ciudad. El registro hecho en 1888, y publicado en 1902 en la Guía de Giménez, nos proporciona información acerca de la estructura interna de los oficios: no sólo el tipo y número de talleres, sino la relación propieta-

rios-trabajadores en cada rama (las que más trabajadores por propietarios tienen son las de sastrería y cigarrería y la que menos, la hojalatería).

<b>Actividades artesanales en Quito en 1888</b> Sobre la base de <i>La Guía Giménez</i> <sup>108</sup>	
<b>HERREROS</b>	
Propietarios	18
Trabajadores	41
<b>Hojalateros</b>	
Propietarios	20
Trabajadores	27
<b>Sastres</b>	
Maestros	24
Oficiales	272
<b>MODISTAS</b>	8
<b>ZAPATEROS</b>	
Propietarios	16
Trabajadores	35
<b>CARPINTEROS</b>	
Maestros	33
Oficiales	51
<b>CIGARREROS</b>	
Propietarios	1
Trabajadores	35
<b>CONFITEROS</b>	5
<b>CURTIDORES</b>	
Propietarios	3
Trabajadores	35
<b>TIPÓGRAFOS</b>	
Imprenta del Clero	18
Salesiana	12
HH.CC.	8
Novedad	8
Del pueblo	4
El Siglo	3
Tipografía de la Flor	2

108 Fuente: Giménez (1894)

No consta ninguna información sobre el número de trabajadores en otras actividades industriales, en un sentido amplio del término. Me refiero a las que se registran en la Guía como fábricas y que, en muchos casos, no pasan de ser manufacturas. También la noción que se tenía de las artesanías era imprecisa, como veremos unas líneas más abajo. Existían, según la Guía, 18 fábricas de tejas y ladrillos, 5 de fideos, 3 de chocolates, 23 sombrererías, 7 relojerías, 5 joyerías, 11 alfarerías, 12 fábricas de velas, 3 cervecerías, 5 colchoneras, 12 sitios de destilación. Pero, ¿en qué consistía una fábrica de tejas o de ladrillos? La mayoría, sino la totalidad de ellas, consistía en instalaciones rudimentarias que utilizaba peones del campo, y no trabajadores urbanos. Y los joyeros, ¿no eran más bien artesanos? En cuanto a las artesanías es posible que los tipógrafos estuviesen más conectados con los adelantos técnicos que los fabricantes de velas. El cuadro de actividades artesanales que presenta la Guía muestra una primera diferencia entre las que tienen trabajadores y las que no los tienen; y además, otra en las denominaciones: sólo los zapateros, los carpinteros y maestros hablan de maestros y oficiales, el resto distingue entre propietarios y trabajadores. Por lo que se ve, los confiteros laboraban solos (se entiende que con sus familias), mientras que, en sentido contrario, había una sola cigarrería para la que trabajaban 35 personas. En la Imprenta del Clero había 18 trabajadores y en las curtiembres había otros tantos. Se ve que no todos los maestros carpinteros contaban con oficiales o los tenían muy pocos.

El análisis de la Guía de Giménez no sólo pone en duda la inclusión que se hace de algunas actividades como oficios sino que permite observar un proceso de diferenciación al interior de los oficios reconocidos, y de formación de talleres más grandes basados en la cooperación simple y, posiblemente, en formas manufactureras. Elementos en este mismo sentido se pueden obtener del análisis de catastros y guías comerciales como la de 1909.

En la “Guía Comercial Agrícola e Industrial de 1909” aparecen registrados como artesanos: encuadernadores, carpinteros, joyeros, plateros, peluqueros, sastres, tipógrafos, sombrereros y zapateros. No sabemos por qué no aparece aquí un conjunto de oficios que consta en la guía de Giménez -y en gran cantidad- como los panaderos, herreros, hojalateros, fundidores, alfareros y talabarteros. No creo que sea un problema de importancia, ya que la rama de la panadería debía tener tanto valor como la de peluquería. Lo que no conocemos es la forma cómo fueron elaboradas las guías,

La sastrería en Quito en 1888					
Menos de 7 trabajadores		De 7 a 14 trabajadores		De 15 a más trabajadores	
Maestro	Oficiales	Maestro	Oficiales	Maestro	Oficiales
F. Bermúdez	2	M. Indarica	7	B. Córdoba	23
M. Linares	3	J. Zambrano	8	B. Pazmiño	25
V. Jara	1	A. Grijalva	10	F. Calderón	20
A. Carrión	6	J. Bolaños	14	J. Vásquez	29
C. Valdez	6	L. Bonilla	14	M. Chiriboga	25
D. Cevallos	6	M. García	11		
J. Mejía	6	P. Valencia	12		
R. Ospina	5	R. Grijalva	10		
T. Medina	5	R. Cárdenas	10		
R. Quijano	14				
Fuente: Giménez (1894).					

cómo se recogió la información y el cuidado que hubo en ello. La de Giménez era de domicilios, ignoramos si la gente pagó para ser registrada en ella.

Si examinamos la Guía de Giménez veremos que en las ramas artesanales más numerosas y con mayor número de trabajadores, como la sastrería, carpintería y zapatería se encuentra una estructura de producción peculiar. Las sastrerías (que tomamos aquí como estudio de caso) eran talleres que funcionaban bajo el mando de un maestro, a pedido de familias importantes o de instituciones como la militar o el Municipio, pero también para un mercado más amplio; para almacenes o negocios, cuyos dueños son, en algunos casos, los propios maestros de taller. La manufactura de uniformes militares, delantales y gorras para las vendedoras de mercado, bolsas para los estancos de sal constituyeron factores que contribuyeron a la formación de manufacturas y, más adelante, para la introducción de máquinas. La producción de calzado incrementó el número de curtiembres, mientras que la de los sastres y modistas aceleró la industria textil. Del conjunto de estas “actividades artesanales”, registradas en la Guía de Giménez, he tomado como ejemplo la de los sastres, por ser una de las más

representativas, y, sobre esta base, he elaborado un cuadro en el que parecen agrupados los distintos talleres de acuerdo al número de oficiales que emplean<sup>109</sup>.

En el cuadro, es posible observar un claro proceso de diferenciación de los talleres por el número de obreros que utilizan. Mientras cinco talleres grandes concentran 122 oficiales, en los nueve talleres menores, hay apenas 40 oficiales; entre las dos categorías hemos colocado diez talleres medianos, los cuales concentran 110 oficiales.

Podemos establecer otros elementos de diferenciación. Así, la cuantía del capital, que en el caso de la sastrería no rebasa los 12.000 sucres; varios sastres poseían esa cuantía, pero otros apenas 4.000 ó 2.000 sucres; otra pista la constituyen las materias primas que utilizaban. De lo que se sabe de las sastrerías grandes, todas empleaban casimires, terciopelos, sergas, felpas de seda, rucelas, y otros materiales importados (en algunos casos directamente) de Europa y Estados Unidos, mientras que los materiales de otras sastrerías eran de calidad inferior, ya que su producción estaba dirigida a un público distinto (Kingman, Goetschel y Mantilla 1989: 78).

Es posible que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus locales, dependiesen económicamente de dueños de manufacturas más grandes o de comerciantes<sup>110</sup>. La propia Guía de Giménez nos hace pensar que algunos sastres eran propietarios de más de un taller, ya que mientras en el registro constaban 24 maestros, el número de sastrerías era de 31.

Resulta aventurado, por tanto, hablar en términos absolutos de un artesanado como un conjunto indiferenciado de talleres organizados de manera corporativa. Más aceptable es hablar de un proceso de diferenciación de los pequeños productores. Proceso que si bien no excluye la reproducción de formas artesanales independientes, supone, al mismo tiempo,

---

109 Si bien la agrupación que se hace en el cuadro, puede resultar arbitraria, permite formarse una idea del proceso de diferenciación que se opera en los oficios. Por otro lado, hablar de diferenciación sobre la base del número de obreros empleados por los distintos talleres, resulta insuficiente. No disponemos de otros indicadores como son los montos de inversiones, de producción, las herramientas empleadas, etc.; pero, para el caso de la pequeña producción y la manufactura -dado el carácter manual de esas industrias- conocer el número de trabajadores, constituye una información importante.

110 Testimonio del Sr. Manuel Cifuentes, artesano. Entrevista, diciembre de 2002.

la probabilidad de que existan bajo la forma de la industria a domicilio, la cooperación simple y el taller manufacturero, en cuyo seno se produce una subsunción de pequeños y medianos capitales.

Se sabe que el sólo hecho de agrupar simultáneamente determinado número de obreros bajo el mismo techo conduce a un aceleramiento de los ritmos de trabajo, a una mejor utilización de locales, bodegas, herramientas; a una mayor organización de la producción. Con la cooperación, el proceso de trabajo se transforma en un proceso social, pero esa elevación de la capacidad productiva de la sociedad es puesta en provecho del capital.

Esta diferenciación de los oficios supone una ubicación igualmente diferenciada en el espacio urbano. Mientras los talleres principales, los de Vásquez, Chiriboga, Pazmiño, se localizan en las zonas prestigiadas (calles Venezuela, Bolívar), pequeños productores como Jara o Santos Morales, se ubican en las zonas periféricas o de menor prestigio (La Loma, El Tejar). Esta localización diferenciada contribuye, a su vez, a la acumulación de unos en detrimento de otros. Es posible, inclusive, que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus propios locales, dependan económicamente de los dueños de las manufacturas más grandes o de comerciantes. Los locales tipo almacén ocupan zonas más céntricas que los locales tipo taller. Se va generalizando, además, la tendencia a establecer almacenes comerciales claramente diferenciados de los espacios de producción y de vivienda.

Con la llegada del ferrocarril y la mayor presencia de productos extranjeros, algunos de los oficios entran en crisis, y se ven obligados, en muchos casos, a cambiar la orientación de la producción hacia sectores de menores condiciones económicas, para los cuales las manufacturas europeas resultaban, de todos modos, inaccesibles. Incluso, muchos de los talleres grandes ven reducidas sus perspectivas de acumulación. En medio de este proceso, la diferenciación social se acentuó aunque no llegó nunca a asumir formas totalmente modernas. A esa diferenciación contribuye, por otra parte, la orientación del capital comercial y bancario y de sectores ligados a la propiedad de la tierra y la actividad textil de antecedentes obreros, hacia la producción fabril.

## **Arquitectura e innovación**

Como parte del proceso de transformación de la ciudad, la arquitectura se fue organizando como rama profesional. Esta disciplina comenzó a impartirse en la Escuela Politécnica, fundada por García Moreno con apoyo de los jesuitas, pero no como campo independiente sino como parte de la enseñanza de Ingeniería. Los modelos que sirvieron de base a la construcción del Observatorio Astronómico en la Alameda, la Escuela de Artes y Oficios, el Panóptico y la casa del propio García Moreno, en la plaza de Santo Domingo, fueron traídos de Europa.

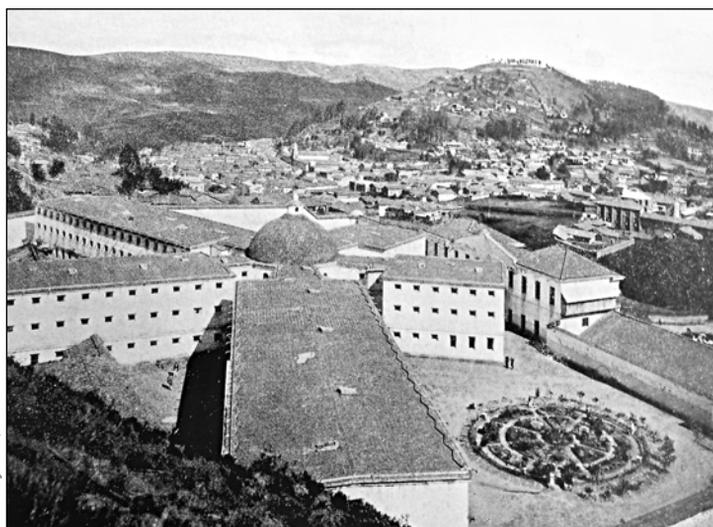
El problema con los modelos es que no necesariamente se ajustan a las formas de organización de la vida social. García Moreno reprodujo en Quito la arquitectura panóptica, pero las modernas tecnologías de control delincencial, que introdujo, no eliminaron las antiguas prácticas de castigo y de juzgamiento moral. Tampoco la sociedad en la que se ensayaban esos dispositivos era socialmente moderna. Se trataba, por el contrario, de una autarquía católica, basada en el dominio del capital comercial y el fortalecimiento del sistema de hacienda.

Sin embargo, con relación al mismo tema, también puede plantearse una hipótesis en sentido contrario: que los cambios arquitecturales o determinadas técnicas o dispositivos antecedieron a los cambios de la sociedad en su conjunto. García Moreno hizo una serie de propuestas en este sentido, orientadas en la línea del ordenamiento urbano, como paradigma de un orden, o las reformas en la arquitectura interior y en la organización del Hospital San Juan de Dios, en donde se combinaron los mecanismos de la Caridad con los requerimientos de innovación hospitalaria. Al examinar las propuestas de construcción de Casas de Misericordia hechas por Miguel Giginta, hacia finales del siglo XVI en España, Pedro Fraile sostiene la posibilidad de que el panoptismo se hubiera ido constituyendo mucho antes de la formulación hecha por Bentham en el siglo XIX, y propone una explicación social a este hecho:

No es tanto la sociedad industrial burguesa la que precisa de nuevos mecanismos de control, sino el propio capitalismo, de tal manera que en el proceso mismo de su implantación ya estaba el embrión a partir del cual se desarrollarían nuevas formas de vigilancia, control y disciplinamiento (Fraile 2001: 181).



Fuente: Jurado, Avilés



Fuente: Jurado, Avilés

*Arriba:* Quito, Observatorio Astronómico, 1920.  
*Abajo:* Quito, La Penitenciería, 1920.

Si esto es así, podemos comenzar a entender una serie de cambios urbanísticos y arquitectónicos producidos en Quito como parte de un deseo de modernidad o de una modernidad característica, en una sociedad en la que se había generado algún grado de modernización pero que estaba lejos de ser socialmente moderna. Los historiadores de la arquitectura deberían hacer un esfuerzo para leer ese juego conflictivo y contradictorio entre lo arquitectural y lo social, en un contexto de cambios generado en un tiempo relativamente largo, que incluye desde las propuestas de civilización cristiana del garcianismo hasta los proyectos liberales y postliberales de secularización de la sociedad. Así, por ejemplo, habría que entender de qué modo se fueron acondicionando los espacios de las antiguas casas del Centro para desarrollar en ellos propuestas innovadoras en campos como la educación, la salud, el control profiláctico o un tipo de acción racional burocrática.

Me da la impresión de que los cambios arquitectónicos se produjeron en determinados hitos de la arquitectura pública, como el Teatro Sucre o el Colegio 24 de Mayo o en la construcción de un lazareto en el que se experimentaba con los internos, pero esos cambios no fueron generalizados. Buena parte de las instituciones públicas continuó funcionando en casas vetustas poco adecuadas para los nuevos dispositivos que se querían desarrollar. Y en cuanto a las edificaciones privadas que se levantaron en zonas como las de la Plaza de San Francisco, la calle Guayaquil, la Plaza de Santo Domingo, habría que preguntarse si eran expresión del surgimiento de estilos modernos de vida o del acrecentamiento del “orgullo aristocrático”.

El hogar católico fue organizado a partir de una “arquitectura moral”. García Moreno se había propuesto fortalecer la estructura familiar cristiana, como parte de la acción del Estado. Al interior de las casas de las familias criollas quiteñas, los padres debían velar porque se cumpliesen las reglas, y las madres actuar en representación del padre en la educación de los hijos y la servidumbre. La pureza de las familias estaba garantizada por el control de los accesos, y esto hay que entenderlo en términos tanto físicos como simbólicos. El control moral de las familias constituyó uno de los objetivos del garcianismo, pero esto no fue ajeno, tampoco, a la época liberal. Me parece que aquí hay una serie de aspectos que deben estudiarse, relacionados con la distribución de los espacios y el funcionamiento de los accesos.

Los extranjeros Menten, Reed, Smith, y mucho más tarde -ya en el siglo XX-, Radiconcini, Vinchi y Russo, contribuyeron a la difusión de nuevas técnicas y estilos arquitectónicos, en oposición al llamado “estilo colonial”, que se enmarcaron en la línea del neoclásico y, más tarde, en la del eclecticismo, y en menor medida, el Art Nouveau. Se trataba de un proceso de renovación arquitectónica que se produjo, sobre todo en el área con más prestigio de Quito, junto a las plazas y calles principales, pero que, en muchos casos, se limitó a una modificación formal de las fachadas y a adecuaciones de los espacios interiores para nuevos usos. Mucho más frecuente fue la incorporación de un nuevo tipo de decorados y mobiliarios, tapices, relojes de péndulo, estatuillas neoclásicas, como signos de modernidad, pero de distinción, al mismo tiempo.

Yo no estoy muy seguro de que un nuevo tipo de necesidades tomara forma con la arquitectura. Había una serie de cuestiones previas que no estaban resueltas y que tenían que ver tanto con los procesos de trabajo y las tecnologías constructivas en las que se asentaba la nueva arquitectura, como con el mismo sentido arquitectural. La arquitectura quiteña tomaba prestados modelos que no respondían a tendencias al interior de un campo, era más fácil modificar los signos exteriores que las funciones y las formas de relación con el hábitat ¿De qué modo un modelo de organización de los espacios, concebido en un contexto europeo y orientado por un sentido familiar moderno, podía funcionar ahí donde seguía dominando un sistema de familia patriarcal extenso, que incluía a una numerosa servidumbre? Hasta avanzado el siglo XX, las buenas familias de Quito se dejaban llevar más por un sentido de pertenencia a un apellido o linaje, que al de una familia nuclear. Antes que de “territorios del yo” podríamos hablar de espacios propios de un linaje o de una clase. Las situaciones en las que los individuos podían sentirse contaminados estaban relacionadas más con una condición de clase que con una condición individual: la presencia de alguien extraño al grupo- Y, ¿de qué manera fue negociada, en medio de los cambios en los espacios y los decorados, la tradición y la memoria familiar? ¿Cómo se expresaba, en términos formales, ese juego entre los requerimientos de modernidad y de progreso y una tradición aristocrática basada en elementos poco modernos como la renta y la reproducción del sistema de hacienda?

Se trataba de un movimiento hacia la modernización de los patrones arquitectónicos, relacionado principalmente con el *ornato*, que inmiscuía a los grupos de mayores recursos, pero que no dejaba de influir en otros sectores. Si uno hace un recorrido por las plazas y calles principales de las antiguas parroquias rurales, hoy incorporadas a la trama urbana, como La Magdalena o Cotocallao, e incluso de zonas más alejadas, como Sangolquí, Amaguaña, Pifo, Pomasqui, Yaruquí, puede constatar una primera línea de renovación de los patrones arquitectónicos, muy anterior a la actual, que se expresaba, sobre todo, en la decoración de las fachadas. Esto estuvo relacionado tanto con la acumulación de recursos en los pueblos mestizos, gracias al comercio, las arrierías, el arrendamiento de tierras, la intermediación en la compra-venta de productos agrícolas y las “siembras al partir”, como con la existencia de mecanismos de circulación de valores culturales entre el mundo urbano y las parroquias rurales.

Algunas casas insisten en presentar carácter peculiar de pinturas empeladas en alguna mansión mejor, y asoman su color rojo, azul, verde y malva. Los moradores de aquí son valientes con los colores, y ostentan nombres ampulosamente escritos sobre el quicio de las más humildes casas (Ludwig Bebelmans, descripción hecha en 1941, en Freire 1992: 293).

Las nuevas técnicas y prácticas constructivas, como las de la ornamentación, eran transmitidas directamente de los arquitectos a los maestros albañiles, y difundidas de ahí a otros sectores. No obstante, en la misma ciudad de Quito, hasta los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, la mayoría de construcciones se hizo sin arquitectos y los criterios funcionales y las técnicas fueron más “tradicionales” que “modernos”.

“Hasta hace poco tiempo la actividad constructora era casi nula en Quito. Si algo se construía, ello era sin sujeción a ninguna norma científica y en perfecto desacuerdo con las reglas del arte de la construcción” acostumbraba a decir a sus alumnos el profesor Giacomo Radiconcini, y añadía, benevolente: “hoy (en 1912), por dicha, ya no ocurre lo propio”. El contacto más frecuente con el extranjero, la aparición de una nueva generación, “a no dudarle más progresiva”, el aumento de la población, la facilidad de comunicaciones con la Costa, la lectura de publicaciones técnicas, la corriente de ilustración creada por una prensa local más moderna, esta-

rían contribuyendo, de acuerdo a Radiconcini, al surgimiento de una ciudad y una cotidianidad distintas.

Pero el problema no era tanto, decía Radiconcini, el saber que las cosas estaban cambiando, sino cómo impulsar un cambio aún mayor.

Es precisamente acerca de esta renovación que se necesita llamar la atención de las autoridades y de los particulares porque si se sujeta a un conjunto armónico de leyes y reglamentos adecuados y si se hace dirigir por personas verdaderamente entendidas en las ciencias y el arte, proporcionará a los ciudadanos con economía, comodidades y nuevas bellezas en su ciudad y en el menor tiempo posible se pondrá esta entre las más bellas y cómodas ciudades modernas; *pero si se procede a esta renovación con la sola voluntad; el mero capricho de los particulares o el antojo de técnicos incapaces y de indígenas rutinarios, se habrá comprometido la continuidad de la renovación ocasionado retrocesos en lo ya hecho* (subrayado en el original) (Radiconcini 1912: 207 y ss).

Las construcciones eran rudimentarias. El número de pisos de las casas casi nunca era mayor de dos, los esquemas funcionales y la ornamentación rutinaria, sostenía el mismo profesor. La preparación del terreno para las construcciones se limitaba a la limpieza y nivelación y a la excavación de zanjas de un metro o poco más, que se rellenaban con piedra y cascajo. Muy pocos muros eran de piedra y la mayoría de adobes, fabricados en el sitio y unidos con lodo (o por una mezcla de cal y lodo). Los cielos rasos eran de cañas enteras, “ni siquiera tejidas”, revestidas de barro o de mezcla con arcilla. La ornamentación “se reducía a aplicaciones sobre las paredes de copias de tarjetas o publicaciones extranjeras, de elementos entresacados del Vignola sin ningún criterio de arte y a despropósito”<sup>111</sup>.

Radiconcini propugnaba un movimiento de renovación que hiciese de Quito una Ciudad Moderna. Para eso no bastaba ponerse a esperar que el espíritu de la renovación se fuese imponiendo entre los quiteños, sino que

111 Otra descripción de la misma época daba cuenta que aún cuando casi la totalidad de las casas disponía de patio y traspatio, y muchas aun de huertas y jardines, carecían de agua y de excusados, y tenían un solo caño destinado para las lluvias, “que en muy pocas desemboca a las calles, o a una acequia, y en las más va a las casas vecinas” acumulándose, por ese medio, “materias orgánicas putrescibles, de varios desechos de las casas, que varias veces las infectan” (Jijón Bello 1902: 336).

había que generar, desde ya, condiciones distintas. Estas condiciones iban en la línea de la renovación arquitectónica y urbanística pero también de la profesionalización de las actividades constructivas y la promoción de las inversiones en ese campo. ¿Qué proponía el arquitecto Radiconcini?

- a. Reglamentar la actividad constructiva con el fin de que se amoldara a criterios modernos, lo que incluía nociones tanto de funcionalidad y de confort como estéticas. “Un reglamento que fije las normas fundamentales a las cuales deben someterse y uniformarse las varias clases de construcciones por el lado de la higiene, de la comodidad y de la estética, y por la ornamentación”.
- b. Reemplazar a la Comisión de Ornato (“hombres ilustres que nada saben de edificaciones”) por un organismo técnico conformado por ciudadanos particulares “que hayan vivido o por lo menos hayan viajado al extranjero”.
- c. La promoción de inversiones. “Llamar la atención de las personas cultas, procurando así que la cuestión ya madura de la renovación de la Ciudad sea tomada en debida cuenta por el gobierno, las Cámaras, la Municipalidad y los ciudadanos ilustrados y amantes del hogar”.

Proceder a cambiar los patrones constructivos. “Las construcciones en Quito son tan elementales que cualquier indio por poco inteligente que sea puede dárseles de arquitecto”. “La distribución de la casa como de la ciudad es la reticular, octagonal, quiere decir la más elemental y más sencilla, cuya pobreza y monotonía no debe sorprender a nadie porque nace de los tiempos de la colonización española y los colonizadores no estuvieron seguramente familiarizados con las comodidades, las fantasías y las delicias del arte”<sup>112</sup>.

Es posible que estos criterios no se generalizaran entre los “ciudadanos con economía” (como los llamaba Radiconcini), sino lentamente; pero expresaban una tendencia a modificar la arquitectura y la técnica constructiva; tendencia común a la que se manifestaba en campos tan diversos como la salud, la educación de la infancia o la agricultura. El espíritu de

---

112 Giacomo Radiconcini (1912) “La ciencia y el arte de la construcción en Quito”. *Anales de la Universidad Central*, noviembre. Quito, pp. 207-244.

innovación, la novedad, el confort, pasaban a ser los nuevos criterios de distinción, pero eso no dependía tanto del sentido común (aunque el “buen gusto” constituía una condición necesaria, característica de una clase) como del concurso de profesionales.

No es que antes no hubiesen existido disposiciones sobre aspectos constructivos pero los criterios no eran otros que los del *ornato*, y su orientación más urbanística que arquitectónica. Radiconcini representa un momento de tránsito y toma en cuenta aspectos tanto estéticos y formales, como técnicos y funcionales, acordes con el nuevo espíritu de la época. Se trata de un matiz aparentemente sin importancia, pero que posiblemente permite establecer una periodización en el desarrollo de la arquitectura en Quito. Así por ejemplo, las disposiciones que dicta el Concejo Municipal el 1 de julio de 1880, se orientaban a precautelar un crecimiento armónico de la ciudad, pero no se detenían en la arquitectura interior de las edificaciones. Las casas no podrán rebasar determinadas alturas, los balcones de madera y los poyos serían derruidos, “con el fin que no perjudiquen al ornato público”, tampoco podían ser pintadas “con colores demasiado hirientes a la vista y extraños al buen gusto”. Igualmente, en el Reglamento de Policía de 1881 el énfasis estaba puesto en la “solidez, regularidad y simetría de las edificaciones”<sup>113</sup>. Me da la impresión de que la idea que se iría imponiendo unas décadas más tarde, era la de combinar el *ornato* con la novedad y el confort.

En esos mismos años en los que el profesor Radiconcini se preocupaba por hacer de sus clases en la Universidad un apostolado del espíritu moderno, el Municipio establecía premios al impulso renovador: el “Premio Agrícola”, para el agricultor que “se hubiere distinguido por el mejoramiento de las razas de animales, introducción de nuevos sistemas para el cultivo de cereales, implementación de maquinarias”; el “Premio Industria” y el “Premio Ornato”. Los criterios dominantes al momento de discernir el “Premio Ornato” eran los de la renovación arquitectónica:

De las diversas casas construidas en este año (el de 1913) es difícil encontrar alguna que llene por completo las exigencias de la técnica y estética modernas. El defecto dominante que se nota es el de dedicar mayor pre-

---

113 Ordenanza sobre Ornato Público de agosto de 1892 (Stacey 1889: 317).

ferencia a la ornamentación exterior, descuidando, en cambio la distribución interior y las condiciones de luz y ventilación, factores principales de la higiene de las habitaciones. En las casas de los señores Barba Naranjo y Jarrín, por ejemplo, a pesar de las llamativas fachadas se nota en el interior algunos defectos graves de construcción en las escaleras y corredores. La casa del señor Vicente Baca, en la calle Guayaquil, si bien en su aspecto exterior presenta, aunque no con exceso, los mismos caracteres de los balcones y demás salientes exagerados y de gruesa albañilería, lo que puede atribuirse a la tendencia general que actualmente inspira a los constructores del país; tiene en cambio, la unidad del conjunto realizada con sujeción a los planos proyectados (los del arquitecto Francisco Schmit) atinada y económica distribución interior con todos los servicios dependientes y una sólida y esmerada construcción: una casa cómoda, higiénica y elegante<sup>114</sup>.

Los constructores no acababan de aprender las nuevas reglas de utilización y organización de los espacios, ni los conceptos del confort contemporáneo, tampoco estaban imbuidos en una preocupación salubrista, por la iluminación y aireación de las habitaciones. El Premio Ornato, tal como era impulsado por el Municipio, comenzaba, por el contrario, a introducir criterios modernos como el de la “casa cómoda, higiénica y elegante”. La generalidad de los constructores parecía estar más preocupada por copiar las fachadas que por impartir una nueva racionalidad a las edificaciones. Y no podía ser de otra manera, ya que no era suficiente adscribirse verbalmente a la modernidad para volverse moderno, hacía falta pasar por procesos más o menos largos de aprendizaje de nuevos códigos, nuevos procedimientos y técnicas, rompiendo, al mismo tiempo, con la rutina de los hombres: la de los blancos; pero sobre todo, la de los indios<sup>115</sup>.

---

114 Gaceta Municipal, mayo 28 de 1913, p. 173.

115 En 1945, se formó la primera escuela de arquitectura, como una rama independiente tanto de Bellas Artes como de Ingeniería, bajo la dirección del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral. El arquitecto Russo era profesor de aquella escuela y se preocupó no solo por sus estudiantes regulares sino por la formación de maestros albañiles. De acuerdo a los testimonios de Nicolás Pichucho, la formación de los albañiles no fue siempre del agrado de los arquitectos, interesados, como estaban, en la profesionalización y monopolización de la actividad constructiva. Entrevista de marzo de 2002.

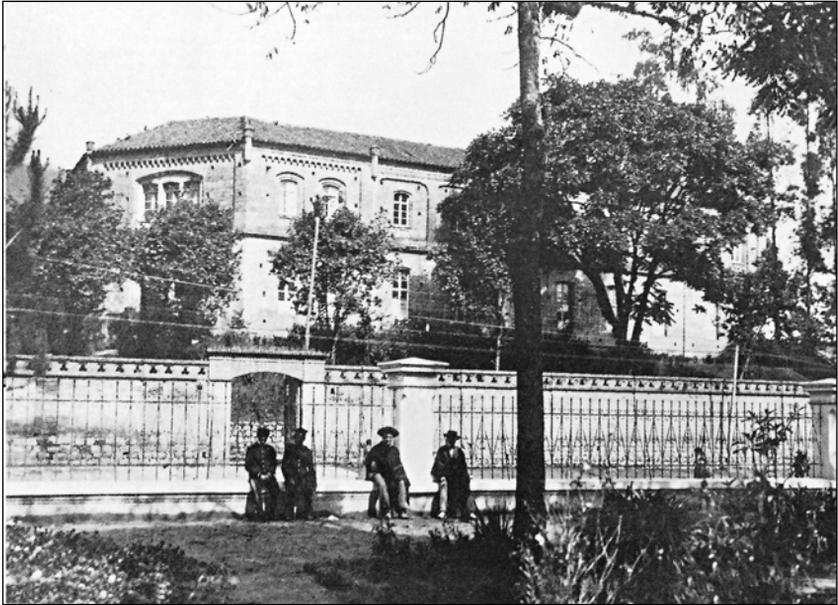
Lo que estaba en cuestión, tanto en el caso de la arquitectura como de la urbe, era la idea tradicional de *ornato*. Esta idea era característica de un tipo de sociedad “aparentemente moderna”, en la que primaban los criterios formales y de representación; mientras que la modernidad real estaba más preocupada por racionalizar y simplificar las relaciones sociales. Si los higienistas estaban interesados en el saneamiento de la ciudad, esto tenía su equivalente en la introducción de servicios sanitarios y desagües en las casas o en la necesidad de introducir el sentido de la limpieza y confort domésticos. Los obreros no eran ajenos a estas innovaciones, aunque la idea del obrero y de las “casas obreras” fue mucho más tardía. Los higienistas se plantearon el problema de la vivienda obrera desde la perspectiva de la medicina social, mientras que los arquitectos diseñaron modelos reducidos de las viviendas burguesas para los obreros. Otro asunto que tiene que ver con el tema, es el de la “innovación de los recursos de innovación”, en este caso, los modos de hacer arquitectura.

El desarrollo de la arquitectura en Quito, en los años treinta y cuarenta del siglo pasado, no dejó de relacionarse con las necesidades de *ornato* y embellecimiento urbanos, pero poco a poco se fueron introduciendo criterios funcionales relacionados con la necesidad de cambiar los estilos de vida. Las edificaciones que se construyeron en el norte de la ciudad contribuyeron a modificar los modelos de familia. Esta nueva arquitectura establecía una clara diferenciación de los espacios, que respondía lo mismo a criterios técnicos, que sociales y morales. La separación de los espacios de los niños y las niñas, los destinados a la servidumbre y los de la familia; los dormitorios de los salones, tan importantes para poder mostrar una imagen pública; la preparación de alimentos del ritual privado de la alimentación.

La funcionalidad, la renovación del aire, el agua, la iluminación eran condiciones básicas para la higienización tanto de la ciudad como de las habitaciones. Servían, al mismo tiempo, como metáforas de la vida social. La ciudad había incrementado el número de habitantes hasta densificarse. Más tarde, se había expandido y diferenciado. Esos procesos no eran el resultado tanto de la urbanística como de la urbanización; pero además, de los cambios en las relaciones entre los grupos sociales y en los sistemas de representación del Otro. Quito estaba dejando de ser una “ciudad señorial”, pero, ¿se estaba convirtiendo realmente en moderna?

En la parte siguiente de este estudio se examinará cómo operaban, en este contexto, las ideas de los salubristas y de los modernos planificadores urbanos. Sus criterios eran teóricamente distintos a los del *ornato*; pero, no sabemos hasta qué punto se vieron atrapados por éste. Y ello en la medida en que unas eran las ideas a las que se adscribían en calidad de innovadores sociales y técnicos y otro el *habitus* o “mundo de vida” del que formaban parte.

Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



*El Seminario Menor de San Luis. 1909*

## Cuarta parte:

# El ornato y los nuevos criterios de clasificación social

---

Al momento de hacer una historia del pensamiento social en los Andes no siempre se han tomado en cuenta las vertientes que se desarrollan al margen de los canales legitimados -académicos o discursivos- de producción de pensamiento<sup>1</sup>.

Me refiero a formas de pensamiento práctico que han acompañado, y acompañan, las acciones cotidianas de organización de la vida social, ya sea con relación al espacio de la ciudad, los abastos, la higiene pública, el control de la fuerza de trabajo, la educación de la infancia. Se trata de acciones orientadas a la administración de la población y a la racionalización de las relaciones y comportamientos cotidianos.

Podríamos hablar de un tipo de pensamiento que acompaña a las prácticas de organización de la vida social y al *sentido práctico* (Bourdieu 1994) pero que al mismo tiempo, intenta ir más allá de esas prácticas, orientándolas y fundamentándolas. Se trata de una forma de saber que no tiene alcances teóricos ni está orientada a definir un campo de preocupaciones

---

1 Los lugares de ciudades como Bogotá, Quito o Lima, en los que, a inicios del siglo XX, se desarrollaba un pensamiento “de altura” eran, por lo general, espacios de notables. Me refiero a círculos de discusión y estudio como la Sociedad Jurídico-Literaria o a las ramas humanísticas de la Universidad. Se trataba de espacios purificados, aparentemente desvinculados de cualquier relación con la práctica. Sin embargo, los participantes de esos espacios eran hombres públicos, que intervenían en acciones públicas relacionadas, de manera práctica, con la “cuestión social”. Cuando se estudia el pensamiento de esos hombres públicos tienden a considerarse únicamente sus “formas elaboradas” y no las relacionadas con la práctica y el sentido práctico.

“académicas”, pero que provoca repercusiones directas sobre la vida social, la organización del Estado o la política. Su interés radica en su capacidad para orientar y redefinir las prácticas sociales, para darles un cierto grado de elaboración y racionalización, así como unos alcances a mediano y largo plazos<sup>2</sup>. Cuando los higienistas organizaban acciones de cuidado de las poblaciones, se basaban en su conocimiento cotidiano de las ciudades en las que intervenían en calidad de médicos y reformadores sociales; pero, además, se fundamentaban en una corriente de pensamiento y acción social que se había desarrollado en Europa y otras regiones, como la propia América Latina, que les permitía pensar y reorientar la propia práctica. Podríamos decir que su lógica de pensamiento se basaba en la práctica social pero iba más allá de una *lógica práctica*, en el sentido de Bourdieu (1994: 147).

De lo que se trataría, en definitiva, es de encontrar contenidos históricos “que fueron sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales” (Foucault 1992: 21)<sup>3</sup>.

El objetivo de estos dos últimos capítulos es llamar la atención sobre un aspecto específico dentro de este campo de preocupaciones: los discursos de los higienistas quiteños a finales del siglo XIX e inicios del XX y su relación con determinados *habitus* y estilos de vida. Lo que me interesa de los higienistas (o salubristas, como los llamaré ocasionalmente) son sus propuestas de manejo de la ciudad y los individuos; me gustaría además, relacionar esas propuestas con los cambios que se produjeron en las mentalidades, y de manera más específica, con las ideas de *ornato* y adecentamiento urbanos, tal como funcionaron en Quito desde la segunda mitad del siglo XIX. Mi campo de análisis, aquí como en el resto de capítulos, no

- 
- 2 Los libros de costumbres, por ejemplo, se basaban en observaciones prácticas, pero al mismo tiempo, estaban dirigidos a reformar las prácticas: contribuyeron tanto a la civilización de las costumbres, como a la producción de criterios civilizatorios que tuvieron validez en el largo plazo (Elias 1993: 99 y ss.).
  - 3 Como vertiente metodológica, este tipo de reflexión ha sido desarrollado por Foucault y otros autores que se inscriben en su línea de pensamiento (entre los que se destacan Robert Castel, Donzelot y el español Álvarez Uría) pero también por Erving Goffman, Norbert Elias y Michael De Certeau. Si yo la asumo en este trabajo es en la medida en que me permite hacer otro tipo de lectura del fenómeno social urbano. Para cualquier estudio histórico o antropológico, son fundamentales los documentos, estudios, discursos de segundo orden, como los que utilizan estos autores, pero no se trata únicamente de un problema de fuentes sino de una opción epistemológica.

es la historia de la medicina, el urbanismo, ni tampoco la historia de las ideas, sino la historia social urbana y sus imaginarios.

Si hasta el momento he analizado los cambios que se produjeron en la ciudad con el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad, de lo que trato ahora es de examinar los inicios de las políticas urbanas modernas. El sexto capítulo intenta seguir la pista a las acciones de los primeros salubristas, mientras que el séptimo estudia las tendencias más maduras del higienismo con el doctor Pablo Arturo Suárez y sus discípulos. En este mismo capítulo, se hace un parangón entre el higienismo y las políticas de organización del espacio urbano desarrolladas unos años más tarde por el urbanista Jones Odriozola.

Lo que intento en esta parte de la investigación es diferenciar estos momentos y, de manera particular, establecer cuándo y de qué modo se constituyó el higienismo como campo de acción y de poder, así como el papel cumplido por éste en la constitución (en parte práctica y en parte imaginada) de los sectores sociales urbanos “modernos”. Por último, me interesa entender los “juegos de verdad” que están tras de la idea de planificación urbana y su relación con los procesos de diferenciación social y espacial. Como hilo conductor de esta última parte trataré de encontrar la ligazón entre todas estas prácticas y los procesos de construcción de hegemonía. Parto del criterio de que la hegemonía constituye una forma de cohesión social.

No por medio de la fuerza o la coerción, ni necesariamente por el conocimiento, sino muy efectivamente por medio de prácticas, técnicas y métodos que infiltran las mentes y los cuerpos, prácticas culturales que cultivan conductas y creencias, gustos, deseos y necesidades como cualidades y propiedades que se presentan al parecer naturalmente corporeizadas de la realidad psíquica y física (o “verdad”) del sujeto humano (Smart 1988: 178).

Sin embargo, como en todo proceso de construcción de hegemonía, las campañas de “nacionalización” de la cultura por la vía de la educación de la infancia, civilización de las costumbres, adecentamiento de los espacios, tuvieron como complemento distintas formas de imposición y de ejercicio de la violencia, al mismo tiempo, que se definieron al interior de un campo de fuerzas (Williams 1988).

Si concebimos la construcción de hegemonía desde una perspectiva histórica, podríamos decir que buena parte de lo que hoy se llama “cultura ciudadana” es el resultado de una condición generada en el largo y mediano plazos que vicia la propia idea de consenso. Se trata de lo que, según mi criterio, podríamos denominar “imposición civilizatoria”.

## Capítulo VI

# Los primeros higienistas y el cuidado de la ciudad

### La medicina social en Europa y los Andes

Las acciones salubristas se instauraron y se desarrollaron en las ciudades europeas desde el siglo XVII, y aún antes, como respuesta a las epidemias (Alcaide 2001: 276), pero, en realidad, no se puede hablar de políticas higienistas en un sentido moderno sino a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX (Rodríguez Ocaña 1987: 10). Su incidencia en los Andes y en Ecuador, fue mucho más tardía.

A pesar de existir, en el caso de Quito, antecedentes (escritos, propuestas) de este tipo, desde los años mismos de las Reformas Borbónicas, como parte de las preocupaciones de las capas ilustradas, el higienismo no pasó a constituir una tendencia coherente de acción social sino en las primeras décadas del siglo pasado y, más específicamente, en los años treinta.

El problema no consiste, en todo caso, en mostrar la relación de los salubristas con respecto a modelos europeos, sino en saber cómo funcionaba como corriente de intervención social, en una ciudad de los Andes; de qué modo fue utilizado, cómo fue modificado con relación a nuestro propio contexto; o lo que es más importante aún: intentar entender por qué se hizo uso de sus dispositivos, desde qué fines prácticos y de qué manera.

El higienismo ha sido estudiado en Europa como parte del proceso de industrialización y de generación de formas de poder disciplinario<sup>4</sup>. Con el

---

4 Para una historia del higienismo en Europa y España, ver López Piñero (1990) y Rodríguez Ocaña (1992).

desarrollo de la manufactura y, en lo posterior, con el de la industria fabril, la urbanización y la constitución de formas modernas de soberanía, la higiene de las poblaciones comenzó a formar parte de las políticas de Estado. Se trataba de dispositivos que iban más allá del campo individual y de la propia medicina como disciplina especializada, y se orientaban en la línea de una “biopolítica”<sup>5</sup>. Se trataba de una preocupación por la suerte del hombre como especie: por la natalidad, la longevidad, la mortalidad de las poblaciones y el control de las anomias. Según Foucault:

A partir del siglo XVIII, o de sus postrimerías, existen dos tecnologías de poder ‘que se establecen con cierto desfase cronológico y que se superponen. Por un lado una técnica disciplinaria, centrada en el cuerpo, que produce efectos individualizantes y manipula al cuerpo como foco de fuerzas que deben hacerse útiles y dóciles. Por el otro, una tecnología centrada sobre la vida, que recoge efectos masivos propios de una población específica y trata de controlar la serie de acontecimientos aleatorios que se producen en una masa viviente’ (Foucault 1992: 258).

No se debe perder de vista, al mismo tiempo, la estrecha relación entre el desarrollo del higienismo en Europa y el clima de agitación social que se vivía allí en el siglo XIX. La rebelión de los obreros textiles en Alemania había alertado sobre la necesidad de realizar reformas sociales, entre las que se incluían reformas sanitarias ya que, caso contrario, se pondría en peligro la paz social (Ackerknecht 1948: 155). De acuerdo con Urteaga (citado por Prats 1996: 21) hubo una relación directa entre la primera huelga general en España, de 1855 y la preocupación de los médicos españoles por las condiciones de vida de la clase obrera. Prats recuerda, además, algo ya advertido por Engels en su “Contribución al estudio de la vivienda” y es que en las condiciones de la ciudad moderna las epidemias tienden a pasar de una clase a otra (Prats 1996: 26).

Tengo dudas, sin embargo, en cuanto a que este dispositivo moderno hubiese podido ser aplicado del mismo modo en los Andes y en las zonas más desarrolladas de Europa. En primer lugar, se trataba de un modelo surgido en el contexto de las dinámicas de urbanización y desarrollo indus-

---

5 No hay que perder de vista, sin embargo, el proceso interno de surgimiento del higienismo como saber especializado al interior de la Medicina, aspecto que rebasa los objetivos de este trabajo. Ver al respecto, Alcaide (2001).

trial, así como de estados nacionales constituidos, interesados en desarrollar políticas poblacionales que no habían sido alcanzadas sino incipientemente por los países andinos; en segundo lugar, hablamos de momentos intelectuales y climas morales distintos en donde las posibilidades de desarrollo de las preocupaciones sociales y de la medicina social, eran igualmente diferentes. Si bien las elites se habían orientado en la idea del progreso y habían surgido capas empresariales en su seno (Deler 1987; Arcos y Marchán 1975), no abandonaban su carácter rentístico y un *habitus* marcado por criterios de distinción racial, decencia y privilegio. Las urbes, al mismo tiempo que pretendían modernizarse, seguían siendo, en términos de su configuración social y de los tratos y relaciones cotidianas, ciudades en gran medida “señoriales” o de “antiguo régimen”.

A la vez que se desarrollaban formas salariales que daban lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales (Bustos 1992; Deler 1987) en ellas tenían aún un gran peso formas de servidumbre embozadas y abiertas, así como vínculos y relaciones patrimoniales y sistemas corporativos de organización social<sup>6</sup>. En el fondo, se trataba de una ciudad burocrática y de mercado, en la que se había fortalecido el capital comercial pero no el productivo, y en la que todavía se daba una fuerte dependencia económica, social y cultural con respecto al sistema de hacienda. En una ciudad como esa predominaban la producción manufacturera y la pequeña producción artesanal; aunque habían surgido algunas fábricas, el desarrollo del capital industrial era aún débil<sup>7</sup>. Existía, además, una gran cantidad de población flotante que fluctuaba entre el vagabundaje, el peonaje urbano y semiurbano, el pequeño comercio y una gama muy grande de pequeños “oficios”.

La población de Quito pasó de 39.600 habitantes en 1886 a 51.852 en 1906. En el año 1922 alcanzó los 80.702 y en 1936, llegó a 101.668 almas<sup>8</sup>. Todo esto es importante para medir el proceso de expansión y “modernización” urbana, pero no suficiente. El carácter de una ciudad está dado por la composición social de sus habitantes y por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se desarrollan en su seno, antes que por el número de sus pobladores o su tamaño.

6 Todos estos aspectos han sido tratados con mayor detalle en el capítulo anterior.

7 Me remito al tratamiento que doy a este aspecto en el tercer capítulo.

8 Los datos han sido procesados por Guillermo Bustos (1992: 173).

En el debate sobre la transición al capitalismo, desarrollado hace algunos años, se discutió el papel de la ciudad en ese proceso<sup>9</sup>. Para Weber y Pirénne la ciudad constituyó un germen de capitalismo capaz de actuar como disolvente del mundo premoderno existente en su entorno. Según Braudel (1974), quien continuó esa línea de reflexión, capitalismo y ciudad eran la misma cosa. Para la vertiente de historiadores marxistas que impulsó ese debate, por el contrario, si bien la ciudad cumplió un papel importante en el desarrollo del capitalismo, la propia ciudad debió pasar por un proceso de transición que no fue ni evolutivo ni gradual. El surgimiento de la ciudad moderna habría sido el resultado de una “ruptura histórica”, relacionada con el proceso de acumulación originaria del capital (Merrington 1980: 247). Ni el grado de inserción en el mercado ni la urbanización son suficientes para medir la modernidad de una ciudad. La ampliación del intercambio contribuye a corroer a la sociedad tradicional pero no la disuelve. En el caso de Europa, mientras la renta siguió siendo la forma fundamental de apropiación del excedente y el capital se mantuvo al margen del proceso productivo, los intereses de la burguesía convergieron con los de los terratenientes (Hilton 1980; Merrington 1980). ¿Hasta qué punto la sociedad ecuatoriana, y de manera particular la quiteña de finales del siglo XIX e inicios del XX, no fueron atravesadas por procesos semejantes? Y si esto fuese así, ¿de qué modo se conjugaron los intereses modernos con los tradicionales?

Si examinamos los datos registrados por Pablo Arturo Suárez podremos ver el peso que tenían los trabajadores autónomos (23,5%), los sirvientes (21%) y los jornaleros (10,4%) en 1936. Los jornaleros mantenían una relación fluctuante entre la ciudad y el campo, y en cuanto a la servidumbre, buena parte de ella provenía de las haciendas. En cuanto a los sectores ocupados en actividades industriales el 13,1% trabajaba en talleres artesanales y manufactureros y apenas un 4,6% en industrias. Los empleados públicos eran numerosos (16,6%), de acuerdo con los datos del mismo Suárez, ya que Quito era una ciudad burocrática<sup>10</sup>.

¿Hasta qué punto podemos hablar en ciudades de este tipo, del surgimiento de un asalariado (en el sentido de Marx) que hubiese requerido pasar

---

9 Una síntesis de ese debate se puede encontrar en Kingman y Garza (1988).

10 Ver al respecto Bustos (1992: 79).

por un proceso de disciplinamiento? ¿De qué manera fueron instauradas las políticas estatales modernas en la línea de una biopolítica, y cuál fue su relación con las prácticas más tradicionales de cuidado de las poblaciones? ¿En qué medida las relaciones cotidianas no estaban aún fuertemente marcadas por la *costumbre*, al punto de que las propias innovaciones se veían condicionadas por ello? A lo mejor, sólo podemos hablar de una modernidad incipiente, o modernidad periférica (Sarlo 1999), de la cual estaban excluidas (para bien o para mal) amplias capas sociales. Y si esto fuese así, ¿cuál pudo haber sido el rol de una tecnología de regulación social como la que habían desarrollado los higienistas en Europa y Estados Unidos?

Aunque las prácticas salubristas se presentaron como eminentemente técnicas y especializadas, provocaron modificaciones en el comportamiento social. ¿Pueden percibirse esas modificaciones en términos civilizatorios y de disciplinamiento? Si bien se trataba de ensayos iniciales de institucionalización de la salubridad pública, que irían tomando mayor cuerpo en décadas posteriores, respondían ya a parámetros médicos y sociales percibidos como “modernos”, distintos a los dominantes hasta entonces. Pero, ¿dentro de qué tipo de “modernidad social” se inscribían estas prácticas técnicas? ¿Qué efectos sociales producían y hasta qué punto se veían condicionadas por el medio social en el que se hallaban inscritas?

### La policía, el sistema de trabajo subsidiario y el cuidado de la ciudad

Medidas aparentemente semejantes a las propuestas por el salubrismo se habían asumido desde el siglo XIX y aún antes, en la Colonia, pero de modo disperso, fragmentado, ligadas, en la mayoría de los casos, a la *policía de la ciudad* y a su Policía (a sus códigos y reglamentos), sin que formasen un cuerpo técnico y doctrinario propio<sup>11</sup>. A primera vista, el universo social y cultural del que formaban parte era también diferente.

Las ordenanzas, disposiciones y correspondencia del Cabildo de Quito registran acciones en el campo de la salud y el saneamiento de la ciudad, a lo largo de todo el siglo XIX. Me refiero a las medidas asumidas frente a las pestes o aquellas adoptadas para el control de los *lázaros*, de los

11 ANH/Q, Fondo República. Vol. 5 1-15. 1870-1903.

locos que deambulaban por la ciudad, así como para el cuidado de las acequias, quebradas, calles, plazas, edificaciones públicas, los mercados, peserbreras, carnicerías.

Pese a ello, no se puede hablar todavía de salubrismo en un sentido moderno. Se trataba de medidas que respondían a la idea de *ornato*, así como a la de *beneficencia*, tanto en un sentido amplio, referente al cuidado de la ciudad, de la familia, de los abastos y los medios de transporte, como en sentido restringido de asistencia a los pobres; esto es, de protección y vigilancia. De hecho, las medidas salubristas estaban ligadas a las acciones de *policía*, sin que formasen un cuerpo doctrinario propio ni fuesen objeto de preocupación de organismos especializados, menos aún de organismos técnicos; la noción de *policía* era, en todo caso, más amplia que la actual.

El cuidado de las plazas, calles y demás lugares públicos, así como de los abastos y la moral pública, en el siglo XIX, dependía de la vigilancia de las autoridades y de la acción de los pobladores. Como se ha señalado en la tercera parte de este estudio, en el siglo XIX no existía *policía* (en el sentido de preocupación y vigilancia) fuera de la población, su acción partía de las redes e instituciones sociales y requería de ellas para su funcionamiento.

La Policía, en un sentido moderno<sup>12</sup>, es una invención tardía que sólo comenzó a desarrollarse de manera gradual en las principales ciudades de Occidente, a partir de 1830 (Dicaire 2001: 137). La Policía nació a partir de los requerimientos de racionalización del Estado (Weber 1964) pero también de los requerimientos de distintos campos disciplinarios. Se puede hablar de una Policía Médica, anterior a la idea de Higiene Pública (Rodríguez Ocaña 1987; Comelles y Martínez 1993), e incluso de una Policía de las familias (Donzelot 1998).

Aunque Phelan (1995) advierte que la Corona española comenzó a modernizar sus instituciones dotándolas de una cierta racionalidad burocrática (en el sentido weberiano) mucho antes que en otras regiones de Europa, y que este modelo fue de algún modo trasladado a América, es evidente que ese proceso se desdibujó en el siglo XIX, con la Independencia de España. El debilitamiento de las instancias estatales condujo al desarro-

---

12 Cuando hablo de Policía me refiero a la institución policial, mientras que la idea de *policía*, en el sentido de gobierno de la ciudad, la he tomado de los documentos coloniales y del siglo XIX. Para esto me baso en un tipo de lectura foucaultiana

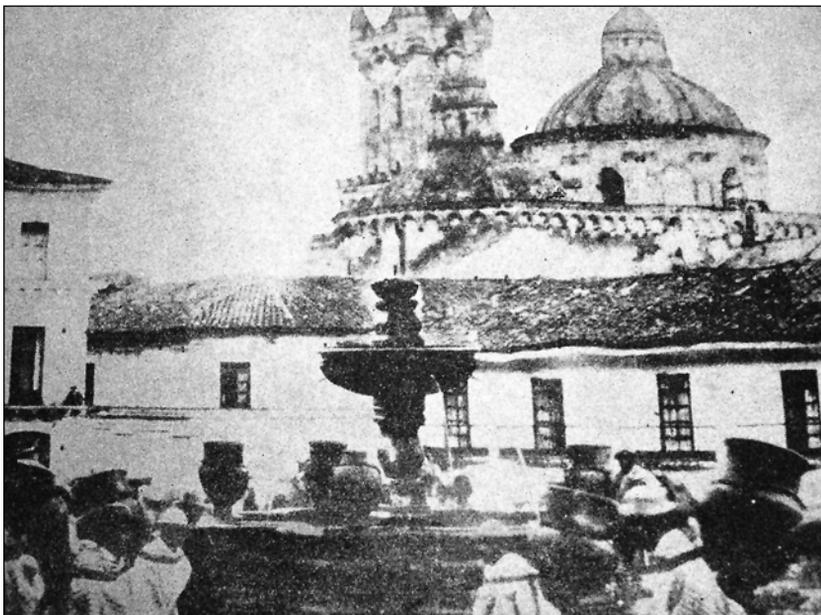
llo de las formas corporativas y personalizadas de control. No todas las acciones de *policía* eran voluntarias y muchas podrían parecer arbitrarias, pero en ningún caso formaban un cuerpo aparte desvinculado de los intereses ciudadanos. Se esperaba que la gente participase en el control de las pestes denunciando, entre otras cosas, a los leprosos y a los apestados, pero en muchas ocasiones, sobre todo en los barrios de la periferia, era la propia gente la que se ocupaba de ocultarlos.

Los blancos, inclusive si eran pobres, se negaban a formar parte de actividades ajenas a su condición, como las mingas destinadas a la construcción de caminos o la limpieza de acequias. Se trataba de disposiciones que iban en contra de los derechos adquiridos de manera consuetudinaria y que tenían que ver con un estatuto simbólico. Era el sentido común ciudadano del que habla Guerrero (2000) lo que llevaba a utilizar, de modo natural, a los indígenas y no a los blancos en cualquier tarea relacionada con la limpieza de la ciudad o el traslado de los enfermos. Las oposiciones incorporadas al *habitus* entre puro - impuro, limpio - contaminado, estaban estrechamente relacionadas con las clasificaciones raciales. Las actividades públicas de cuidado de la ciudad estaban reservadas a los indios. Las acciones de la Policía respondían a esta situación práctica.

La figura del teniente político era la de alguien que al mismo tiempo que estaba instituido de autoridad, no se encontraba separado de la población ni de sus preocupaciones y necesidades cotidianas. A los tenientes políticos les correspondía encontrar mano de obra para el aseo y cuidado de la ciudad, materiales de construcción y herramientas para las obras públicas. Se trataba de funcionarios que ocupaban una escala intermedia dentro de la estructura burocrática, pero eran fundamentales para la administración de un tipo de sociedades en la que los organismos estatales eran débiles y en donde las acciones de gobierno se basaban en vínculos personalizados, en “favores” y prestaciones personales, así como en formas de coacción directa. Los tenientes políticos se apoyaban, a su vez, en celadores que cumplían sus órdenes.

La *policía de la ciudad* implicaba a los habitantes de las parroquias urbanas y rurales. El teniente político de San Marcos recibió, en febrero de 1861, una comunicación de la Jefatura General de Policía en la que se le instruía sobre la necesidad de conseguir dos vigilantes y financiarlos con las multas obtenidas en la misma parroquia. Los vigilantes se encargarían de

Fuente: Enríquez, Elicer (1938)



Fuente: Enríquez, Elicer (1938)



*Arriba:* Aguadores de la Plaza de San Francisco, Quito, hacia 1860.

*Izquierda:* Antiguo dibujo de los aguadores.

controlar el aseo de las calles “y de la placita”, así como de impedir que se criasen cerdos en las veredas y que se colocasen estorbos. Además, se obligaría “a cada chagra”, pulpero, estanquero y tercenista, a entregar un perro muerto cada sábado. A esto se añadía otra función que se consideraba importante para los vigilantes: la de atrapar a los muchachos “que se entretienen” jugando en las calles “y que los remitan a esta Policía, para dedicarlos al servicio de las armas si fueran capaces de ello, y si no para cobrarles las multas a sus padres”<sup>13</sup>. El cuidado de la ciudad dependía de la población de cada una de las parroquias, no era algo ajeno a la vida de los pobladores, pero existían instituciones cuya función era hacer que se cumpliesen las disposiciones públicas. En este caso las “funciones viles” se encargaban a los tercenistas, pulperos y estanqueros, ¿Qué es lo que permitía a la Policía disponer libremente de ellos? Y, ¿por qué ellos y no otro tipo de pobladores? ¿Tal vez una “condición natural” marcada por el mestizaje o el tipo de actividad que desarrollaban? También los padres estaban obligados a cumplir sus obligaciones en el control de los hijos y la Policía era la encargada de las sanciones. Recordemos que los artesanos debían inscribirse en la Policía, la cual hipotéticamente garantizaba el monopolio del trabajo de los gremios, y a su vez, el cumplimiento de sus contratos. El principio era el mismo, pero no siempre se cumplía.

La información puede leerse también en otro sentido: la organización de la ciudad dependía de sus corporaciones, llámense barrios, como agrupación de vecinos; gremios, organizados alrededor de oficios y cofradías, o la institución familiar que incluía tanto a la esposa y a los hijos como a los sirvientes, bajo la autoridad de *pater familias*; sin embargo, sus formas de actuar se veían avaladas y acompañadas por la acción de la Policía. En el siglo XIX hablamos de un pequeño cuerpo de policías o celadores, cuyas acciones pretendían ser, ante todo, “ejemplificadoras”. Me da la impresión de que durante buena parte del siglo XIX no podemos hablar todavía de una Policía moderna, capaz de organizar de manera autónoma acciones de prevención y represión (Dicaire 2001), sino de una Policía incorporada y subsumida, de alguna manera, al funcionamiento del cuerpo social.

Existía una condición social que gravitaba sobre la forma cómo se administraban los servicios en el siglo XIX. En Quito, el aseo de las calles

---

13 AHM/Q. Oficios y Solicitudes. Vol. 00138. 7 de febrero de 1861. Folio 118.

estaba a cargo de los indios zámbez, que era el nombre genérico de los actuales habitantes de Nayón, Llano Chico, Llano Grande, Calderón, San Isidro del Inca y el propio Zámbez. Ellos recibían una paga, pero no acudían al trabajo de manera voluntaria, sino como resultado de formas de coacción extraeconómica y de una red que permitía su reclutamiento, en la que participaban las autoridades municipales, los tenientes políticos y, de manera más directa, los celadores y los caciques o gobernadores de indios.

En marzo de 1876 la Dirección de Policía aclaraba que “cuando existía la Contribución de Indígenas, por estar exonerados de esta contribución los pueblos de Zámbez y Nayón, eran éstos los únicos llamados al aseo público, ganando medio real por sus labores y que, una vez eliminada esta contribución, se distribuyó el trabajo del aseo a los pueblos de las cinco leguas, abonándoles el jornal que gana cualquier peón”. La nota aclaraba además, que los pobladores de esas parroquias no podían eximirse del trabajo cuando les tocaba su turno o “cuando había necesidad de atender con mayor número a las obras públicas”<sup>14</sup>. A inicios del siglo XX, los indígenas de la parroquia de Zámbez seguían comprometidos con este servicio:

Harto conocido por usted es la preferente atención que ha de menester el cuidado del aseo de la ciudad ya que interesa a todos de una manera general y esa parroquia es la única que provee de la cuadrilla acostumbrada (50 brazos) para el indicado objeto<sup>15</sup>.

Los indígenas de los asentamientos cercanos a Quito y los traídos de las haciendas en calidad de *huasicamas*, no sólo se ocupaban de la limpieza de las calles y del cuidado de las acequias, sino del acarreo de agua desde las pilas ubicadas en las plazas hasta las casas, del manejo de los miasmas y el traslado de los muertos y de los enfermos durante las pestes. En esto último, compartían tareas con los indigentes, los presidiarios y los llamados “vagos”.

Inclusive, después de haber sido eliminado el sistema de trabajo subsidiario la división racial del trabajo continuó reproduciéndose en el seno del Municipio: los antiguos mitayos de la ciudad se convirtieron en los trabajadores municipales encargados de las “tareas bajas”. No podemos perder

14 ANH/Q, Archivo de la República, Vol. No 527, 1876, f. 44

15 ANH/Q Archivo de la República, Vol. No 527, 1902, f. 34

de vista, sin embargo, que ya en el siglo XIX muchos indígenas se fueron convirtiendo en jornaleros urbanos “independientes”. En una sesión del Concejo Municipal de enero de 1910 se decía que los celadores de policía, los cuidadores de las acequias y cañerías y los carretoneros del rastro y del aseo público podían ser renovados directamente por el Presidente del Concejo. Se trataba, de acuerdo a esto, de trabajadores a jornal, contratados de manera relativamente estable, pero de libre remoción. Trabajadores hasta cierto punto especializados, que se ocupaban de tareas concretas, o también un tipo de trabajadores que tenían “don de mando”, por su condición anterior a su contratación, dentro de un barrio o de un pueblo de indios, como era el caso de los celadores y los sobrestantes de obra:

...Conocida la necesidad, pedí y se compró veinte barriles, a fin de que los indígenas encargados del aseo, vigilados por los respectivos celadores, pusiesen agua dos veces al día en los escusados; pero este mi deseo, fracasó también con la fusión y serie de cambios que ha tenido la Policía Municipal (Jijón Bello 1907).

De una parte estaban los indígenas, de otra los celadores, pero entre estos últimos había también indígenas, aunque en ocasiones se presentasen como mestizos. Al parecer, muchos celadores fueron gobernadores de indios. Habían sido transformados en pequeños funcionarios municipales, pero su autoridad no provenía tanto de ahí como de sus orígenes. La función de los celadores era vigilar que los indígenas sujetos al sistema de trabajo subsidiario, en este caso a la limpieza de los escusados públicos, cumplieren su tarea. Llegar a tener “don de mando” no dependía tanto de capacidades adquiridas como de una condición heredada: era un don<sup>16</sup>. En cuanto al aseo de las casas, su mayor parte, contaba con una servidumbre permanente y algunas, con la ayuda de *huasicamas*. Éstos, llamados *pongos* en el Perú, eran traídos por turnos desde las haciendas y ocupaban la última escala entre los “domésticos”.

Es por ello que el desarrollo de criterios salubristas fue a la par con el remozamiento de las antiguas formas de administrar la ciudad, y con el surgimiento gradual de nuevos vínculos sociales al interior de la urbe. Un publicista sostenía, en 1925, lo que sigue:

---

16 Asumo este criterio a partir de mis entrevistas con Nicolás Pichucho.

Vivimos en una época absolutamente primitiva y por eso no nos compadecemos de la tarea de los higienizadores en un país de tan malas costumbres y, por ello, tan pobre para ganar salarios miserables que no dan ni para mantener lavanderías mecánico-químicas en ninguna de nuestras ciudades, cuando en países de buenas costumbres, sin gentes de desperdicio para labores viles, las tienen hasta las aldeas<sup>17</sup>.

Este sentimiento se expresaba en otros campos como el aseo de las calles, que mostraba un interés por la innovación y, a su vez, era profundamente racista. Algunos salubristas se quejaban de que no había hornos crematorios para quemar la basura (existe la sospecha de que la idea de las cremaciones comenzaba a asumirse en Europa para todo tipo de deshechos, inclusive humanos). Otros eran mucho más objetivos, sabían que la limpieza de la ciudad dependía del incremento de carretas, carretillas y peones. Se prohibía dejar basura en las calles y lo que hacía la gente era hacinarla en las casas. Las multas y sanciones no lograban modificar las costumbres de los quiteños. El problema no era tanto disponer de gente que se ocupara de este tipo de tareas (gente de desperdicio) como saber organizarla. Se trataba de crear una Policía que se ocupase tanto de la salubridad de la ciudad como de su ornato.

El Municipio había colocado canastillas recolectoras de basura ligera en las aceras. En todo esto había un tinte de modernidad, que tanto agradaba a los quiteños: “la idea es muy atinada y corresponde exactamente a lo que se hace en otras ciudades bien organizadas”. Pero al momento de definir quién se ocuparía de ese servicio se sugería la utilización de ancianos:

¿No sería humano y prudente licenciar unos cuantos brazos robustos de guangos a que vayan a los campos y emplear un buen número de inválidos de la ciudad que mendigan y fastidian por demás en las calles? En lugar de hombres jóvenes y fuertes que se los economiza para trabajos rudos, se emplea a los ancianos que de otro modo estarían de mendigos. Así se extermina un tanto a los limosneros ociosos; y a los que se ocupan en la limpieza de calles...<sup>18</sup>

---

17 Diario El Comercio, 14 de septiembre de 1925, p. 5.

18 Diario El Día, 22 de abril de 1925, p. 2.

Se trataba de una práctica beneficiosa para la ciudad y, a su vez, liberaría mano de obra (la de los indios zámbez, denominados *guangudos*) y daría socorro a los miserables: “He allí una medida. Siquiera una práctica para ayudar y socorrer más decentemente a los mendigos”<sup>19</sup>.

### **Los primeros salubristas y la administración de la ciudad**

Un segundo momento en el cuidado de la ciudad se dio con la aparición de los primeros higienistas; me refiero a hombres públicos como Manuel Jijón Bello y Gualberto Arcos. Se trataba de un higienismo práctico que acompañaba a las medidas municipales y la policía de la salud. Los términos higienistas de su discurso se confundían aún con los de los publicistas, así como con el “sentido común ciudadano”. Una muestra de esto es la “Reseña Higiénica de Quito”, publicada en 1902 por el Doctor Manuel Jijón Bello en la que pasaba revista, sin establecer diferencias, tanto a cuestiones médicas y de salubridad, como a una normativa (ordenanzas municipales, leyes, reglamentos dirigidos a organizar la ciudad). Se trataba de un momento en el que los aspectos legales tenían preeminencia y en el que la labor del médico, del policía y del benefactor se mezclaban: estaban lejos de constituir campos separados. Algo de esto se puede observar en el desarrollo del sistema penitenciario moderno o en el tránsito de la caridad a la beneficencia: los dispositivos modernos se confunden con los antiguos<sup>20</sup>. En un documento de esos mismos años se decía, con relación al sistema penitenciario, que la función del Estado no es ya la de ejercer formas de venganza social sino de “caridad jurídica”<sup>21</sup>. Por un lado, estaba la idea de pasar a un sistema policial moderno, por otro, no había mejor metáfora para expresarlo que la antigua noción de caridad. Pero, ¿se podían renovar los dispositivos sin intentar renovar, previamente, las formas de nombrarlos?

Una preocupación que se fue extendiendo en Ecuador desde finales del siglo XIX pero que, en el caso de la Sierra, sólo tomaría cuerpo en los años

19 Diario El Día, 22 de abril de 1925, p. 2.

20 El tránsito de la caridad a la beneficencia se examina en un libro de próxima aparición.

21 APL/Q, Informe a la Nación presentado por el Ministro de lo Interior, Policía, Beneficencia, Obras Públicas, 1910, pp. XLI

treinta y cuarenta, fue la de la higienización y saneamiento de las poblaciones. Se trataba de un proceso paralelo al desarrollo de un mercado internacional al que se iban incorporando nuestros países, de manera creciente, en calidad de productores de materias primas<sup>22</sup>. Con el fin de contribuir a ese saneamiento se crearon organismos especializados de carácter regional y provincial, a comienzos del siglo XX. Se trataba de instituciones nuevas, resultado del crecimiento de la población urbana y del desarrollo de las actividades económicas urbanas, así como del proceso de consolidación de aparatos administrativos centralizados. También de la adopción de un campo de acción específico, al que se iría sumando un conjunto de dispositivos y conocimientos especializados<sup>23</sup>. El desarrollo de la medicina a partir de los descubrimientos de Pasteur y de Koch dio bases científicas a las políticas salubristas.

Se sabía que ciertos insectos, aguas y alimentos contaminados, y las condiciones en las que vivía el hombre, el cual también era un medio difusor, como en el caso de la gripe, tuberculosis, sarampión, etc., eran los medios a través de los cuales se difundían los microorganismos causantes

- 
- 22 Aunque se trataba de una preocupación que competía principalmente a los centros urbanos, no eran ajenas a ella las autoridades de pequeños poblados por los que circulaban gentes y mercancías en tránsito a otros lugares. El teniente político de Balzapamba había organizado una comisión “con el objeto de observar a los pasajeros que vienen procedentes de Babahoyo siendo la observación de dos días”. La comisión estaba integrada por empíricos. APL/Q, Informe del Gobernador de la provincia de Bolívar al Ministerio del Interior, 1908.
- 23 La coordinación de las acciones estaba a cargo de una “Junta Superior de Sanidad Marítima y Urbana” que funcionaba en Guayaquil desde 1889, con motivo de la peste bubónica, y un “Consejo Superior de Sanidad e Higiene”, creado en Quito, en 1903, para las ciudades del interior. En 1908 se intentó separar las Juntas de Sanidad e Higiene de los organismos municipales encargados del *ornato*. Es interesante la discusión que se dio en esos años con respecto a la forma como debía ser integrada la Junta en Guayaquil ya que nos revela el interés de crear organismos especializados, cosa que se dio mucho después en el caso de Quito. Mientras había quienes consideraban que sus miembros debían ser personas socialmente representativas, otros estaban interesados en una composición profesional: “no vemos la necesidad de que entren en la Junta los comerciantes, porque en el comercio predomina, ante todo, el criterio de la conveniencia o inconveniencia comercial, y es claro que tales consideraciones deben ser completamente ajenas a la verdadera misión de la Junta” (APL/Q, “Informe del Gobernador del Guayas”. En: *Informe del Ministerio del Interior, 1908*, p. 17).

de las enfermedades. El control de estos medios (insectos, agua y hacinamiento) suponía reducir considerablemente las posibilidades de la difusión de las enfermedades infectocontagiosas y su conversión en epidemias, y con ello la disminución de la morbilidad y la mortalidad. El control de la difusión de estas enfermedades pasaba por introducir políticas de saneamiento de las aguas, su recogida a través de un sistema generalizado de alcantarillado, el control de los alimentos por medio de una policía municipal de higiene y salubridad pública, y la mejora del hábitat de las clases populares evitando en el hacinamiento de personas en habitaciones y locales pequeños (González Portilla 1998: 81).

Las instituciones sanitarias, al igual que las de control aduanero y policial, habían acumulado una mayor experiencia en el medio comercial de Guayaquil: “Muy pronto estarán sus puertos higienizados, para que entren libremente a la República quienes desean laborar al amparo de sus leyes políticas y sanitarias, que afianzan el derecho individual, precautelando la salud y garantizando la vida humana”, se dice en un informe de 1912<sup>24</sup>.

En una ciudad como Guayaquil la vinculación entre requerimientos mercantiles y portuarios y saneamiento era bastante explícita<sup>25</sup>. No sucedía lo mismo en las ciudades del interior en donde los intereses económicos y sociales se veían mediatizados por todo un juego de relaciones patriarcales. El consumo de alcohol o la prostitución, por ejemplo, eran aún percibidos como males morales, cuando en Guayaquil estos mismos problemas eran asumidos desde una perspectiva positivista, de control de las anomias.

El control de epidemias como la peste bubónica y la peste amarilla, a fines del siglo XIX, constituyó, de acuerdo a Marcos Cueto, uno de los

24 Informe del Subdirector de Sanidad Pública de Pichincha, Quito, 1912, p. 346.

25 La medicina social se origina en Europa hacia las primeras décadas del siglo XIX, mas su presencia en los Andes es mucho más tardía. Las primeras instituciones de este tipo se organizaron en los puertos. Algunos médicos guayaquileños se agruparon en la Academia Libre de Medicina (1894) y delimitaron todo un campo de acciones en la línea del salubrisimo: a) el estudio teórico y práctico de la medicina en general y de la medicina nacional; b) el estudio de las enfermedades endémicas propias de Guayaquil y de sus comarcas y de las epidemias que la invaden; c) el estudio de la climatología; d) la estadística médica y demográfica de la ciudad (y particularmente del alcoholismo, la sífilis y la enajenación mental); e) el registro de las necesidades higiénicas de la ciudad. (APL/Q. “Estatutos de la Academia Libre de Medicina y Ciencias Accesorias de la Ciudad de Guayaquil”. *Diario Oficial*, N. 266, 16 de mayo, 1894, p. 2169).

grandes estímulos para la modernización de algunas ciudades latinoamericanas:

El contexto económico y social de ese entonces parecía hacer de la sanidad un quehacer oficial imprescindible ya que permitiría la posibilidad de multiplicar los beneficios de las economías y atenuar los daños de la fiebre amarilla y el cólera (Cueto 1996:15).

Las academias de medicina de buena parte de los países latinoamericanos se habían comprometido en las convenciones sanitarias de Washington (1905) y París (1912) a la higienización de las ciudades y, de manera particular, de los puertos. El control de las epidemias parecía ser la condición necesaria para que nuestros países pudiesen participar en la economía – mundo de ese entonces (Casas y Márquez 1999: 117).

El Municipio de Quito se interesó, desde fines del siglo XIX, por la eliminación de pestes y enfermedades contagiosas a través del mejoramiento de las condiciones sanitarias de establecimientos públicos y casas particulares. Del mismo modo, se preocupó por la reglamentación de la venta de carne, leche, pan y otros productos alimenticios y la exclusión de los puestos de comidas callejeras de determinadas áreas. La zonificación de las ventas con el fin de facilitar la vigilancia del médico y la Policía se daba por una preocupación por todo aquello que podía conducir a la contaminación: olores, sabores, contagio visual, enfermedades. Se trataba de propuestas incipientes que sólo irían tomando forma a lo largo de muchos años y que eran (y en parte continúan siendo) la respuesta institucional a un tipo de poblamiento urbano-rural característico de los Andes. Se planteaba, por ejemplo, la necesidad de combinar las prácticas benéficas del asilo con la higienización de los mercados:

De tiempo atrás se ha hecho cuanto es dable a fin de procurar aseo a las vendedoras y prohibir en este lugar la estadía de niños tiernos que exigen cuidados de las madres, con mengua del aseo y pureza de las sustancias que manejan y venden; pero por dos factores hacen nugatorio todo afán en ese sentido: 1) Pobreza, miseria; luego la falta de educación y hábitos de vida que son detestables, y por desgracia peculiar, o si se quiere, característicos de la gente que para vivir se entrega a esta industria. 2) Falta de un asilo de beneficencia especial, en el cual, a manera de los que existen

en otros lugares, las madres pudiesen dejar depositados y cuidados a sus hijos tiernos, mientras ellas se entregan a su pesada labor de buscarse su pan, su sustento...<sup>26</sup>

La idea del asilo era frecuente en esos años, y estaba relacionada con las necesidades de aislar, separar, colocar aparte de la ciudad y de lo ciudadano. El Municipio se propuso llevar a cabo obras sanitarias como el relleno de quebradas y canalización de las zonas centrales, la construcción de maderos, el servicio de agua por cañerías, la dotación de inodoros, lavanderías y baños públicos, el relleno de quebradas para evitar la propagación de infecciones<sup>27</sup>. El agua que utilizaba la ciudad se originaba en manantiales ubicados en las montañas del Pichincha y el Atacazo, parte de ella era transportada por cañerías “coloniales” de teja y de piedra, “en estado ruinoso”, y otra parte por cañerías abiertas. Al entrar a la ciudad todas las cañerías eran cubiertas, y eso hacía que la gente no se enterase de las condiciones por las que había atravesado:

El agua está contaminada desde su origen por restos de animales que en ella caen, por el polvo, vegetales y suciedades que arrastradas por el viento se introducen en ella; a más de que no falta gente que aprovecha la coyuntura para lavar ropa, que cargada de gérmenes y enfermedades, vuelve el agua en medio de propagación y contagio (...) Al entrar a la ciudad, atraviesa un subsuelo cargado de materia orgánica en putrefacción, y siendo poroso el material de las cañerías absorbe gases que tienen que alterar su pureza (Jijón Bello 1903: 466).

El criterio que introdujeron los primeros salubristas era el del control de los sistemas de circulación del agua (así como del aire, las aguas servidas, los desperdicios). Se orientaron al control de las pestes, pero sus acciones constituyeron, en la práctica, los primeros pasos en la planificación de la ciudad en términos modernos:

26 AHM/Q, Informe del Médico de Higiene al Consejo Municipal, 1910.

27 El referente necesario de todas estas acciones era Europa. Cuando Don Ricardo Valdívieso Ponce hizo, en la primera década del siglo XX, uno de sus viajes privados al viejo continente, el Concejo acordó encargarle la búsqueda de información acerca la organización y funcionamiento en “las grandes ciudades europeas” de “lo que se llama servicio de asistencia médica”, de mataderos mercados, lecherías y lavaderos públicos. AHM/Q, Oficios y Solicitudes, 1906.

La distribución del agua potable en Quito, es algo como un laberinto; va a los edificios públicos, casas de beneficencia, conventos, monasterios, etc., sin orden ni medida; muchos de los remanentes, de las pilas y piletas públicas, los toman los particulares, unos por contrata con la Municipalidad y otros sin derecho: en una palabra, no existe un sistema de distribución científico (Jijón Bello 1903: 466).

¿No existe alguna relación entre estas imágenes y el tipo de percepciones que se tenía de Quito? También la vida social en la ciudad había comenzado a asemejarse a un laberinto, y se daba una tendencia a la contaminación de las clases. Esto tenía que ver tanto con procesos reales, como con cambios en las formas de representación del Otro. Existía, además, una relación entre las medidas que comenzaba a aplicar el salubrismo y el desarrollo inicial de un conocimiento empírico de la vida social urbana. Me parece que esto es importante, ya que se produce una suerte de tránsito que va desde el publicismo al higienismo y la planificación urbana, tal como fueron desarrollados unas décadas más tarde por Suárez y Odriozola. En medio de ese tránsito la preocupación por lo social tomó distintos carices. Para los primeros salubristas, entre los cuales los médicos no eran aún el grupo más importante, la preocupación principal era de tipo físico y estaba relacionada con la circulación del aire y los fluidos, así como con la ubicación de los centros asistenciales y los cementerios; otros, por el contrario, veían el problema de la salud pública desde una perspectiva fundamentalmente médica<sup>28</sup>. Finalmente, para la rama más avanzada del naciente higienismo, había una combinación de factores médicos y sociales (Prats 1996: 23). La salud de la población debía ser asumida desde una perspectiva tanto biológica como social:

La Medicina Social como disciplina deriva del desarrollo de la Higiene Pública, de la influencia de la doctrina microbiológica y de la discusión en torno a la hegemonía de lo biológico sobre lo social-político en la cau-

---

28 Los avances en el control de las enfermedades producidos por los descubrimientos de Pasteur y Koch habían desarrollado una confianza en las posibilidades de la ciencia médica (Rodríguez Ocaña 1992: 32 y ss.). Esto fue mucho más claro en el caso de Guayaquil en donde la Junta de Beneficencia apoyó de manera efectiva el desarrollo de las acciones médicas en el campo de la Higiene Pública.

salidad de la enfermedad y en las políticas destinadas a intervenir sobre ella, en el pensamiento médico del último tercio del siglo XIX (Comelles y Martínez 1993: 19).

En el año 1888 se publicó en la revista “Anales de la Universidad Central”, un artículo de higiene social, que expresaría ese tránsito. La primera parte del texto contiene reflexiones generales, redactadas en el mejor estilo de los publicistas; la segunda, se refiere al caso de Quito y propone políticas higienistas a partir de observaciones prácticas, dirigidas al relleno de las quebradas o al cuidado de las acequias, pero matizadas por contenidos morales. La salud es percibida como un don que hay que conservar y mejorar. Pero, ¿quién ha de ocuparse de ello y porqué? Antes que la salud de los individuos, lo que le preocupa es la salud de la población: “sin higiene privada enferma y muere el hombre, sin la Higiene pública enferma y muere la sociedad”<sup>29</sup>.

De la “salud de la población” han de ocuparse las instituciones públicas. Es a partir de estas necesidades prácticas, antes que de proyectos generales, como se va constituyendo el Estado. Son los inicios del discurso salubrista, unido aún a la idea de *ornato* y a criterios morales. Entre medicina y moral existirían una serie de elementos en común: un hombre descuidado corporalmente, sería un hombre moralmente degradado, y algo semejante sucedería con las poblaciones.

En el texto se hacía una descripción empírica de los problemas de la salud en Quito desde la perspectiva de la higiene del cuerpo, de la casa y de la ciudad. Lo que preocupaba en el cuerpo era la limpieza de la piel.

“Las enfermedades debidas al desaseo son casi todas las de la piel” pero el desaseo no importa tanto por los responsables de ello como por los hijos que heredan las consecuencias:

Esto se ve fácil y frecuentemente en la clase menesterosa, en extremo desaseada (...) y lo peor que estas afecciones no son exclusivas de sus poseedores porque entonces recibirían justo castigo, es la única herencia que los padres heredan a sus hijos”<sup>30</sup>.

29 Anales de la Universidad Central, N. 13, mayo-noviembre de 1888, Quito, pp. 186-222.

30 Anales de la Universidad Central, N. 13, mayo-noviembre de 1888, Quito, p. 187.

En segundo lugar estaba el aseo de la casa. “La casa donde reina el aseo es la morada de la salud”, pero además, es el espacio “del orden, del contento, la Bondad y la dulzura del carácter, la luz y la claridad”. A partir de esos años comenzó a asumirse la idea del “bienestar doméstico”, como valor y referente de vida. Por último, estaba el cuidado de la ciudad, y esto se expresaba en una serie de medidas relacionadas con la Higiene y con el *ornato*. Pero en todo el texto se evidencia un criterio: ni la persona, ni la casa, tampoco la ciudad, constituyen entidades separadas, y que lo que se hace en un campo repercute en el otro. En alguna parte se dice que “los crímenes y los vicios son más frecuentes en la parte de la sociedad que más descuida la salud”, y se añade que “sin la Higiene privada se enferma y muere el hombre, sin la Higiene pública se enferma y muere la sociedad”. Al leer este tipo de texto uno puede percibir la existencia de un *ethos*, un horizonte cultural común a esa época. Una confianza en la Higiene Pública<sup>31</sup>, la educación, la modificación de las costumbres, como avances en la línea del progreso. Y una serie de metáforas que oponen la luz a la oscuridad, la salud a la enfermedad, el *ornato* a la suciedad, la instrucción a la ignorancia:

Estas son las razones que me han determinado del arte de conservar la salud; la Higiene, esta divinidad que poniéndonos a la vista las monstruosas consecuencias de los vicios, nos enseña la moralidad; manifestándose los males que suceden a la ignorancia, predica la instrucción; evitando o destruyendo las causas de las enfermedades, aumenta y mejora la población. Población, saber y moralidad dan por resultante civilización...(Rodríguez Ocaña 1987).

Uno de los aportes de los primeros higienistas al discurso moral de la época en la que, entre otras cosas, no se había producido una separación entre la Iglesia y el Estado, era el descubrimiento de una supuesta relación entre taras corporales y taras del espíritu. En este discurso incipiente, cercano a los publicistas, uno puede leer además, una relación entre la preocupación

31 Sobre la diferencia entre Higiene Pública e Higiene Social en Europa, ver Rodríguez Ocaña (1987: 14). Me parece que también en el caso de Quito puede ser útil diferenciar entre un tipo de salubrismo preocupado por la higiene pública de la ciudad y otro, posterior, en el cual la atención se centra en las condiciones sociales de la población.

por la población y los miedos sociales. Esto, de alguna manera, tiende a ocultarse en el pensamiento sociológico posterior. El contexto en que se desarrolla el discurso de los primeros higienistas y publicistas de finales del siglo XIX es, en parte, el de la ciudad señorial, de ahí su contenido moral; pero, sus preocupaciones son modernas en lo que se refiere a los recelos sociales.

### **Las visitas domiciliarias y la observación del espacio doméstico**

La asistencia social, tal como se comenzó a practicar con el liberalismo, fue organizada a partir de organismos del Estado y del Municipio, pero se hallaba dirigida al servicio de las familias pobres. Éstas debían justificar, mediante un certificado emitido por el presidente del Concejo Municipal, “su carácter de insolventes” con el fin de ser atendidas de modo gratuito. Muchas veces, las propias capas medias acudían en búsqueda de ese certificado. Hay que tomar en cuenta esta situación ya que el liberalismo heredó del Antiguo Régimen algunos de los dispositivos de la caridad y de la relación con los pobres; mientras que los trabajadores activos tendrían prioridad en la atención, a partir de los años treinta.

Quizás valdría la pena diferenciar las acciones preventivas desarrolladas por la Dirección de Higiene Municipal de las labores de atención a la salud que se llevaron a cabo en centros como el Hospital San Juan de Dios. En el primer caso, el objetivo era la ciudad, pero sobre todo los pobres, en cuyos barrios se originaban los contagios; mientras que en el segundo caso, la preocupación eran los individuos. No obstante, el Hospital no estaba separado de la ciudad ya que en ella funcionaba el “lazareto” convertido en centro de retención de los pacientes con enfermedades infectocontagiosas.

Los “cuadros demostrativos” de las actividades realizadas por la Dirección de Higiene, mostraban que sólo en el mes de mayo de 1910 se realizaron 742 visitas domiciliarias, en las que, entre otras acciones, se vacunaron 4.598 personas, se constató la presencia de enfermos, se examinaron las condiciones de las viviendas (cuartos oscuros, poco ventilados, presencia de animales), se desinfectó y se erradicaron ratas y focos de contagio. En esos años se estableció como obligatorio que a los niños se los vacune “incluso por la fuerza” y que los enfermos de las pestes fueran sujetos a control

domiciliario. Procesos similares han sido registrados en otros lugares de América Latina. Luis Alberto Romero sostiene que en Santiago de Chile existía una resistencia a la vacunación, debido a la desconfianza en la medicina oficial y a la existencia paralela de una medicina popular alternativa (Romero 1997: 149). Para realizar las visitas domiciliarias la ciudad fue dividida por zonas. La idea era evitar que las pestes se propagaran de una zona a otra. No sólo se intentaba tener un control sobre la circulación del aire y del agua sino sobre las personas. Los médicos encargados de realizar visitas domiciliarias a los enfermos pobres emitían un informe estadístico de esta actividad. Esto permitía tener un cierto control sobre las epidemias<sup>32</sup>. Las visitas domiciliarias fueron una práctica frecuente en Europa con motivo de las epidemias; no buscaban realizar sólo una suerte de mapeo de su desarrollo, sino prevenirlas. En la medida en que las visitas permitían observar los espacios interiores, se convirtieron en una forma de control social. El control de las pestes y las acciones de la Policía dirigidas a ese fin, constituyeron, en el caso de Europa, momentos de fuerte conflictividad social (Bourdelaís 1988: 36).

El campo del higienismo no estaba claramente delimitado en sus inicios, en Ecuador. Manuel Jijón Bello, Médico Municipal de higiene, se preguntaba sobre el sentido de las visitas domiciliarias. Habían algunas que exigían “el concurso de la ciencia”, la presencia del médico, “por ejemplo, la aparición de una epidemia cuya difusión quiere impedirse, cuyo foco de origen quiere limitarse y circunscribirse”; pero existían otras “que son las que más exigen entre nosotros, y que solo tienen por único fin saber si una casa está sucia o limpia”. Y añadía, “el que para éstas se exija ineludiblemente nuestra presencia no lo comprendo”. Insistía en que la policía pública también podría tener criterio para saber si una casa estaba sucia o limpia (Jijón Bello 1907: 15). Se trataba de separar el ámbito médico higienista del de la Policía, unidos en sus orígenes, en sus objetivos con respecto a la ciudad, en sus métodos de investigación, en sus prácticas de control y vigilancia y en el carácter coercitivo de los medios que utilizaban.

Pero, ¿era eso posible? Y en caso de serlo, ¿tenía sentido separar esos dos campos? Los higienistas habían tomado de la Policía la idea de la inspección, y este mismo criterio sería trasladado después a la sociología y el orde-

---

32 AHM/Q. Gaceta Municipal, 1912: 380.

namiento urbano. Al igual que la Policía los salubristas actuaban de modo sorpresivo, en busca de evidencias. Por otro lado, los requerimientos de la Policía y los del cuidado de la higiene se complementaban:

Aquí la autoridad necesita el concurso de la ciencia y es el médico quien debe asesorar a ésta, trasladándose al establecimiento del caso, haciendo la inspección, tomando los datos, y procediendo a la investigación de todo cuanto puede dar la luz necesaria del asunto del que se trate (Jijón Bello 1907: 14).

Para efectos de higiene se había dividido a la ciudad en cinco distritos, a cargo de cinco subinspectores. Las visitas domiciliarias no sólo contribuían al control de las pestes sino que permitían conocer cómo vivían los quiteños e intentar modificar sus costumbres. En realidad, ese tipo de acción no era exclusivo de los higienistas. También las mujeres de la Acción Católica realizaban sus propias visitas domiciliarias, pero sus preocupaciones eran, sobre todo, de orden moral.

A los higienistas, en cambio, les preocupan los hábitos de vida y su relación con la reproducción de la población. Manuel Jijón Bello hablaba de casas dismanteladas, “sin nada que revele que quienes en ellas habitan, son hombres que necesitan de condiciones que les den hábitos de vida, ennoblezcan su carácter, cultiven su inteligencia, y les den conciencia del alto fin que les ha encomendado la patria. Comedores, cocinas, dormitorios, bibliotecas, salas de recreo, departamentos para oficios, baños, gimnasios, excusados bien acondicionados, son desconocidos” (Jijón Bello 1907: 10).

Pero los médicos practicaban también otro tipo de visitas, las que se realizaban a lugares públicos como las escuelas y las inspecciones a las fábricas:

Otras visitas tienden a inspeccionar las fábricas y otros establecimientos industriales con el fin de saber si las emanaciones que de ellas surgen son o no dañinas, y en último caso impedir las, o si las materias que en ellas se elaboran son a propósito para el consumo público ya por las sustancias que las constituyen, como por los procedimientos empleados en su confección (Jijón Bello 1907: 15).

Cuadrillas de jornaleros se ocupaban del saneamiento de los barrios pobres y de repartir trampas para la caza de las ratas<sup>33</sup>. El diario *El Comercio* acon-

sejaba, en 1925, la intensificación de las visitas médicas en toda la ciudad con el fin de “instruir a la gente plebe, sobre el peligro de contagio inminente de la peste negra”. En otra parte se consignaba que los propietarios de casa se negaban a permitir la entrada de los inspectores de sanidad encargados de las visitas domiciliarias<sup>34</sup>. Este tipo de situación se había vivido en Guayaquil en donde se atribuía a la “masa de población” prejuicios frente a la aplicación de “medidas científicas como las vacunas”. La “resistencia y la oposición a la vacunación” eran una práctica corriente en Guayaquil, Quito y en otras ciudades. Es por eso que se planteaba la necesidad de profundizar las “campañas de vulgarización de los conocimientos”, pero sobre todo, la de “imponerse por la fuerza de ser necesario”<sup>35</sup>. Ya en el siglo XIX existía el convencimiento de que las pestes no sólo afectaban de diversa manera a las distintas “clases sociales” sino de que los comportamientos frente a éstas variaban de acuerdo a las condiciones sociales, culturales y raciales. La epidemia de sarampión que se produjo en 1888 no provocó consecuencias mayores entre “las clases acomodadas” ya que “disponían de medios para obtener buenas condiciones higiénicas, siendo además sus casas bien constituidas, por regla general”. No sucedió lo mismo con las “clases desvalidas” pues ellas, además de carecer de condiciones higiénicas, “están imbuidas de las absurdas preocupaciones emanadas de la ignorancia del vulgo”<sup>36</sup>. Pero, ¿qué era realmente lo que llamaba a preocupación? Buena parte de las acciones médicas era experimental y generaba desconfianza en la población. Además, existía una resistencia a sujetarse a un orden sanitario al que la gente no estaba acostumbrada<sup>37</sup>.

33 Diario El Comercio, octubre 4 de 1925, p. 3.

34 Medidas de este tipo fueron tomadas en la mayoría de ciudades latinoamericanas. La población de Río de Janeiro las calificó de “dictadura sanitaria”. La actividad de los sanitarios fue vinculada con la “furia destructora” de la reforma urbana, considerándose la parte de la misma política” (Sevcenko 1989: 153).

35 APL/Q, “Informe del Gobernador del Guayas”. En Informe del Ministro del Interior, 1908, p. 15.

36 APL/Q, Informe del Intendente General de Policía, Quito, 1889, p. 15.

37 Aunque se trataba de un contexto rural y no urbano, cabe recordar la oposición de los indios a las campañas contra la fiebre aftosa, hacia 1920. El Comandante de la Policía escapó de ser linchado por un grupo de indios “levantiscos” que se opusieron a una inspección que se pretendió hacer del ganado de los indígenas. El comandante Borja había sido llamado a constatar la presencia del mal en “ganado de indios”, con el fin de evi-

Las actividades de la Dirección de Higiene Municipal conducían a una intervención directa sobre el espacio doméstico: la visita de las casas con el fin de comprobar su aseo y erradicar la presencia de animales constituyó una práctica corriente. La “Reseña higiénica de Quito”, publicada en 1902 por el Doctor Manuel Jijón Bello, pasaba revista sobre estas cuestiones, en un *continuum* que iba de asuntos médicos y de salubridad a temas legales y reglamentarios, de ordenamiento social y urbanístico. La “Reseña” comienza describiendo la ciudad: su configuración, sus calles y plazas, las modificaciones urbanísticas emprendidas en esos años por la “Comisión de Ornato”, el alumbrado público, las obras de infraestructura que tienen que ver directamente con la higiene (agua, alcantarillado), para pasar luego a la población: “Es necesario ver claro en asuntos de salud propia, como en los de la fortuna. Esta regla de conducta práctica se aplica lo mismo a las poblaciones que a los individuos. Pues bien: para ver claro es necesario tener su contabilidad metódicamente arreglada”. Las páginas posteriores del voluminoso documento están dedicadas a la beneficencia pública (y dentro de ésta a los hospitales, el hospicio, el manicomio, la casa de expósitos y demás instituciones de caridad), la alimentación (incluido el abastecimiento de la ciudad, la Casa del Rastro). Aún cuando la población se

---

38 La tasa de mortalidad infantil registrada en Quito en junio de 1923, era de 30,67%. La prensa responsabiliza de esa situación a las condiciones sanitarias: el estado de los alimentos, principalmente la leche, y la ausencia de higiene (El Día, 8 de febrero de 1923, p. 2). La información de esos años muestra, además, el papel que se atribuía a la madre de escasos recursos en ese proceso. “Ella, ya por ignorancia, ya por escasez, proporciona a sus hijos una alimentación inadecuada”. Pero, surge frecuentemente una pregunta en esa época, ¿debía el Estado pasar a ser corresponsable de la crianza de esos niños? (El Día, 17 de abril de 1919, p. 6).

39 En esa época se decía que mientras en Guayaquil se instalaban sifones para combatir la peste bubónica, lo que interesaba en Quito era introducir el agua de colonia. Y es que en Quito, las medidas salubristas se confundían muchas veces con el *ornato* y con las prácticas de exclusión que la caracterizaban: “....Creo que ya ha llegado el caso de que, atentas las exigencias de la Cultura Social y las del Ornato Público, reglamentemos el establecimiento de ventas de comidas en la ciudad. Pues no es nada decoroso ni higiénico que aquellas tienduchas de mal aspecto destinadas a tal objeto se conserven en la principal calle como es la Carrera Guayaquil por la que transitan, en viaje a la Alameda, los pacientes o enfermos que van en busca de aire puro. En mi concepto es oportuno que formulemos una ordenanza por la que se obligue a trasladar esas ventas a las calles laterales de la enunciada carrera, en donde los peones y arrieros que a ella acu-

había incrementado esto se debía más a las migraciones que a factores vegetativos. De los 3.161 niños nacidos en 1908, 1.104 murieron antes de cumplir los doce meses de edad. Esto justificaba el apoyo brindado a las sociedades protectoras de la infancia y al saneamiento urbano.

Se generó, de hecho, una preocupación por la reproducción poblacional, particularmente de la zona urbana: por los estragos provocados por las epidemias o por los altos índices de mortalidad infantil<sup>38</sup>. No obstante, en Quito, no estaban completamente claros los límites entre los requerimientos generados desde la perspectiva del *ornato* y los que provenían de la Salud Pública. La exclusión de chicherías, pesebreras, lugares de pastoreo, ventas y demás aspectos relacionados con la presencia rural e indígena en la ciudad, obedecían a ese contenido dual<sup>39</sup>.

No cabe duda de que los requerimientos profesionales de los primeros médicos que se orientaron por el higienismo se enmarcaron dentro de un contexto en el que las prácticas racistas dominaban la escena urbana. Las políticas salubristas no respondían sólo a criterios médicos sino que existía una relación directa entre limpieza urbana y urbanidad o “renacimiento como urbe” (Fernández 1993: 81). El *ornato* y la exclusión se combinaban con los requerimientos de reproducción, pero muchas veces, se presentaban contradicciones en los objetivos.

La ciudad vivía en ese momento condiciones de crisis social, que se expresaban bajo la forma de crisis urbana. La población no sólo se multiplicaba sino que se diversificaba, aunque lentamente, dando lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales<sup>40</sup>. Bajo esas condiciones se ensayarían nuevos dispositivos de manejo de la vida social dentro de los cuales la preocupación por la salud ocuparía un lugar importante. En el contexto de esos

---

den encontrarán mas libertad” (Intervención del Dr. Espinosa Acevedo en el Concejo. (AHM/Q, Gaceta Municipal, 1912: 872). Por otra parte, aún cuando se habían constituido ya organismos especializados en el campo de la salud pública, como la Sanidad, los asuntos de salud seguían preocupando a la “Junta de Embellecimiento” (presidida hacia 1926 por el prominente hombre público Don Jacinto Jijón y Caamaño) tanto o más que los referentes a la conservación del patrimonio monumental -principalmente eclesiástico- o la construcción de avenidas y parques.

40 Quito tiene en 1906, 51.858 habitantes y en 1933, 120.000. Han surgido nuevas ocupaciones que han dado lugar a la ampliación de los sectores medios, los pequeños productores y las capas asalariadas.

años eso era equivalente, sobre todo, al saneamiento de las poblaciones:

Un país, cuyas ciudades son debidamente canalizadas y pavimentadas, y que cuenta con buenos servicios de agua potable, es un país sano, o por lo menos se presta para combatir las epidemias. Un país pobre, que no dispone de esos servicios es desaseado y se halla expuesto a graves epidemias (Dávila 1926: 227).

Una reseña de las condiciones higiénicas de Quito, hecha en 1925, nos permite diferenciar una zona comercial central “que es ahora muy higiénica” y en donde “los almacenes tienen sus comodidades y los transeúntes también”, una zona nueva que se extiende hacia el Norte, a donde se ha orientado, en parte, la gente con recursos, y una zona de suburbio “ahí donde termina el pavimento, a dos pasos del centro”:

La gente del bajo fondo, aquella que no tiene ningún concepto de higiene, vive, no en las tiendas centrales, sino en cuartuchos y tiendas de calle apartadas, sin comodidad ninguna ni idea siquiera de buenas maneras<sup>41</sup>.

A esto habría que añadir los nuevos barrios populares formados en los alrededores del ferrocarril y la carretera y hacia las lomas del Pichincha, así como la incorporación de antiguas comunidades, barrios y pueblos de indios de la zona de La Magdalena, San Blas y Santa Prisca. El mismo documento evidencia en qué medida la política de ornato / exclusión practicada en las áreas centrales, entre el último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX, resultó insuficiente para los ciudadanos:

Voilà l'enemi, ese es el enemigo de la higiene en Quito. Poco importa que al salir de las hermosas calles centrales de Quito las hallemos relucientes, si las de obligado paso hasta la casa brillan con el brillo de los desperdicios amontonados en que se revuelcan los pobres niños de esa gente baja. Si hemos garantizado que no atraparíamos una epidemia en el centro, en cambio no podemos asegurar que en el resto no se cojan todas las enfermedades o siquiera todos los espectáculos y todos los suplicios para los cinco sentidos<sup>42</sup>.

41 El Día, 2 de enero de 1925, p. 1.

42 El Día, 2 de enero de 1925, p. 1.

De ahí que el mismo articulista hubiese propuesto una serie de dispositivos que apuntaban a la ciudad en su conjunto. No sólo “la lenta tarea de propaganda de buenas maneras” entre el pueblo sino la “humanización” de los dueños de casa (para que pusieran al servicio de los inquilinos servicios higiénicos suficientes, por ejemplo) y la extensión de los servicios municipales: barrido de calles, vigilancia constante a todos los barrios. Si bien en Quito se había dado un avance en la línea de la modernización, existía una clara yuxtaposición entre los criterios de embellecimiento urbano y los salubristas, y una combinación de elementos de la ciencia positiva y aquellos originarios del puro sentido común de los ciudadanos blanco-mestizos.

## Capítulo VII

# La idea del *ornato*, los higienistas y la planificación urbana

### El cuerpo enfermo de la nación

Como ya he señalado, el higienismo quiteño comenzó a desarrollarse a finales del siglo XIX (entre sus representantes estuvieron Gualberto Arcos y Manuel Jijón Bello), pero esta corriente médico-social sólo alcanzó su plenitud en las décadas del 30 y el 40 del siglo XX con el doctor Pablo Arturo Suárez y sus discípulos. Entre uno y otro momento existió un corte. Como igualmente he planteado, el primero era un salubrimo práctico que acompañaba a las medidas municipales y de Policía, de saneamiento de la ciudad. El segundo formaba parte de una acción de mayor alcance, en la línea de la biopolítica.

Si durante el siglo XIX, el interés de las políticas urbanas se afincó en la conformación de un cuerpo legal que permitiese el gobierno de la ciudad, a partir del siglo XX y de manera particular desde los años treinta, comenzaron a predominar criterios científicos y técnicos orientados a generar un crecimiento normal de la urbe y de su población. Es en este contexto donde se inscribe la segunda generación de salubristas. Así como en el siglo XIX, las reformas introducidas por García Moreno en los hospitales permitieron una integración entre el saber médico y la práctica médica hospitalaria (visitas por las salas, autopsias y experimentación con los enfermos), el control de las pestes, y sobre todo de las enfermedades endémicas, dio la ocasión de experimentar en el campo de la medicina social<sup>43</sup>. Este tipo de

---

43 El propio García Moreno se preocupó por la suerte de los huérfanos, delincuentes, mendigos y mujeres descarriadas. A más de una preocupación moral había un interés por el saneamiento de

prácticas se desarrolló más tempranamente en la ciudad portuaria de Guayaquil que en Quito<sup>44</sup>. Se dio, en todo caso, una gran diferencia entre la primera generación de salubristas y la segunda, ya que mientras los unos mezclaban parámetros médicos con jurídicos y morales, propios del publicismo, los segundos hicieron prevalecer los criterios científicos de la moderna medicina social.

El higienismo constituyó en el Ecuador, como en otros países, una verdadera escuela de pensamiento médico y social, estrechamente ligada a las prácticas estatales y municipales de salubridad y seguridad social, así como a la cátedra y la investigación universitarias. Su interés básico consistía en mejorar las condiciones de vida y de salud del conjunto de la población. Si bien sus parámetros de intervención social eran internacionales, fueron sujetos a readecuaciones y reinversiones que respondieron a los distintos contextos. Enfermedades como la tuberculosis o como la lepra, asociadas a la pobreza, fueron (y son) el resultado de construcciones culturales que se producen bajo condiciones históricas específicas, ya sean democráticas o, por el contrario, colonialistas (Gussow 1989). Al mismo tiempo, estos procesos no se han dado sólo desde un presente, sino que han sido condicionados por una tradición. Obregón muestra, para el caso colombiano, cómo la percepción de la lepra, a finales del siglo XIX e inicios del XX, respondió, por un lado, a un estigma colonial y por otro, a su redescubrimiento por parte de los médicos colombianos: “al estigma religioso de la lepra, se añadió el *nuevo* y moderno estigma de ese mal como enfermedad de gente pobre e inferior” (Obregón 1996: 163).

Un examen más detallado de las diversas propuestas planteadas por el higienismo con respecto a la ciudad, nos podría mostrar cómo el pensamiento médico se vio condicionado, de uno u otro modo, por un sentido común ciudadano que marcaba separaciones entre salubridad, limpieza y orden como criterios civilizatorios e insalubridad, suciedad y desorden,

---

las ciudades. La Ley de Régimen Municipal de 1863 encargaba a los concejos municipales “la organización, administración, inspección de los hospitales, casas de refugio, alamedas, carnicerías y demás establecimientos públicos que existan dentro del Municipio” (De la Torre, P. 1999: 167). El tipo de preocupaciones implícitas en esta disposición son más bien de orden normativo

<sup>44</sup> En 1887 se creó la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que estaba dirigida por un grupo de notables pero contaba con un cuerpo médico que se orientaba en la línea de la medicina social (De la Torre, P. 1999).

provenientes tanto del mundo rural como del marginal urbano, aunque -al contrario de lo que sucedía con el *ornato*- no eran los criterios de exclusión y distinción su punto de partida explícito. En todo caso, aquí cabe hacer una diferenciación entre lo que podríamos calificar como dos generaciones distintas dentro del higienismo. La preocupación de Jijón Bello, uno de los primeros higienistas, era la salud, pero en sus textos se entremezclaban criterios médicos con jurídicos, morales y de embellecimiento urbano<sup>45</sup>. Pablo Arturo Suárez, por el contrario, se movía dentro de los parámetros de la medicina social, constituida como campo aparentemente autónomo. Su punto de partida era la observación de las condiciones sociales de vida, mientras que Jijón Bello tomaba como eje las ordenanzas y medidas administrativas municipales.

Quizás exista, además, una razón de fondo para estas diferencias, y es que los trabajos de Jijón Bello y de Suárez se desarrollaron en momentos distintos. En el primer caso, no se había agudizado aún una conflictividad social como resultado de una diferenciación, de modo que lo que interesaba era la generación de un orden a partir de una normativa; mientras que en el segundo caso, se vivían los efectos de la crisis de los años treinta y, como parte de esto, un proceso de depauperación creciente de los sectores populares y medios y un deterioro de sus condiciones de vida.

Para los salubristas de la generación más reciente, no se trataba ya tanto de estorbos sociales o de faltas morales, como de desórdenes en el seno del cuerpo social. Antes que de exclusión habría que hablar de higienización: de inculcar hábitos distintos en el pueblo (en un sector de éste) que dieran lugar a su “urbanización”, y su mayor capacitación para el trabajo.

Todas estas acciones eran presentadas como requerimientos sociales: el deber de la sociedad era evitar que los males se multiplicaran. Se veían avalladas por una opinión pública ciudadana que se iba generando a través de la prensa, aunque no necesariamente coincidían con ella<sup>46</sup>. Los puntos de vista del salubrismo eran esgrimidos a partir de criterios positivistas que se

45 Manuel Jijón Bello (1903: 26) se refiere a Diderot para quien “toda cuestión moral lo es también de higiene”.

46 Así, por ejemplo, se hablaba de la falta de cultura e higiene entre la plebe y se proponía “organizar la acción social para cimentar los hábitos de aseo” (AHM/Q, Gaceta Municipal, 1912, p. 872). El establecimiento de instituciones colectivas creadoras de baños, duchas y lavaderos públicos, baratos, “sumamente baratos para que el aseo sea fácil y esté al alcance de las masas populares” (El Comercio, 5 de octubre, 1923, p. 9).

presentaban como políticamente neutros, mientras que la opinión pública se constituía a partir de criterios racistas.

Algunas de las instituciones que se ocupaban de la población conservaban un carácter filantrópico pero el tipo de lecturas que hacían del medio social era distinto al del pasado, cuando dominaba el sentido de la caridad, en lugar de la asistencia pública: el objetivo no era tanto, en este caso, “proteger al desamparado” como el educarlo a través de las ayudas. La Sociedad Humanitaria del Ecuador, por ejemplo, tenía por objeto la protección de los niños y de los animales contra la crueldad: se encargaba de hacer propaganda entre el pueblo a fin de despertar en él sentimientos de compasión hacia los seres “sin defensa”, como anotaba una observadora de las condiciones de la infancia en el Ecuador, de apellido Ferrière. En otros casos eran los actos caritativos, de distribución de bienes, estaban marcados por cierta pragmática. La Cruz Roja distribuyó cepillos de dientes, peines y otros objetos sanitarios entre los niños pobres, con motivo de las fiestas de Navidad de 1924. El mayor acto de caridad era, según se decía en esa ocasión, cambiar los hábitos de higiene. Al momento de organizar las campañas contra la tuberculosis los objetivos se presentaban de modo mucho más claro. Por un lado, se trataba de instituciones benéficas a las que “los individuos particulares consideran como un timbre de honor pertenecer”, por otro lado, respondían a requerimientos públicos. Se sabía bien que la tuberculosis era un mal producto de la miseria, pero también de la ignorancia en materia de higiene y de los vicios sociales “contra los cuales es necesario desarrollar una guerra sin cuartel”. ¿En qué radicaban esos “vicios sociales?”. Nada se decía al respecto, pero se insistía en que la tuberculosis “no sólo destruye al individuo, sino que degenera rápidamente a la raza y destruye la nacionalidad” que “está llamada a desaparecer por miseria fisiológica y degeneración moral”<sup>47</sup>. Para su curación, el tuberculoso debía convertirse en un enfermo modelo.

El sanatorio sería el elemento encuadrador del individuo por excelencia, eso se conseguiría a través de un régimen interior y de conferencias educativas (Molero 1987: 34).

---

47 El Comercio, 7 de noviembre de 1934, p. 4.

Aquí como en Europa y otros países de América, se planteaba la existencia de una suerte de círculo vicioso entre miseria y enfermedad (Molero 1987: 34). Esta perspectiva apocalíptica era frecuente en las campañas sanitarias de ese entonces, pero lo más importante era su vinculación con la idea de raza. Raza y nación formaban un mismo cuerpo, pero ambas se hallaban en peligro de desaparecer<sup>48</sup>. Es interesante comprobar cómo, en esos mismos años, otros publicistas trataban de impulsar la educación como recurso para entrar en el camino civilizatorio. De acuerdo con un Manual de Educación Moral difundido en las escuelas, la higiene constituía uno de los “deberes para con el cuerpo” (Galarza 1950).

Hacia la década del treinta entraron en funcionamiento una serie de instituciones de corte moderno, basadas en modelos europeos y americanos, como el *scoutismo*, preocupadas por inculcar hábitos de higiene y de disciplina en los jóvenes de los sectores medios. Las prácticas de la educación física y la gimnasia también fueron importantes en esos años ya que estaban relacionadas con la idea de mejoramiento racial. Si bien la práctica de la gimnasia se basaba en determinados modelos corporales, generalmente europeos, no debemos perder de vista el papel que cumplieron en el desarrollo de nuevas formas de sociabilidad entre las capas medias y populares, así como en el proceso de construcción de nuevos tipos de identidades entre los jóvenes y, particularmente entre las mujeres. También en esa década se organizaron algunos clubes deportivos y se introdujo la gimnasia en los colegios. Se trataba de prácticas higienistas orientadas a distintas capas de la población.

Resulta equivocado reducir la acción de las salubristas únicamente a los sectores populares, ya que su preocupación era por la población en su conjunto, aunque lógicamente sus actuaciones fueron distintas en unos sectores sociales y otros. Igualmente, los efectos de las acciones salubristas fueron diversos de acuerdo a los distintos campos de fuerzas.

---

48 La “raza” tenía en este contexto un sentido moral antes que antropológico.

## El cuerpo útil de la nación: la doctrina y la práctica de la seguridad social

Ligadas a las prácticas salubristas estaban las de previsión social. La previsión social (más tarde llamada seguridad social) se organizó en los años veinte y treinta como una extensión de la Beneficencia Pública y fue concebida como una institución capaz de ejercer protección sobre el cuerpo útil de la población. No se basaba tanto en mecanismos legales (aunque lo legal formaba parte de sus dispositivos), como en la idea del “laboratorio social”. Las condiciones de trabajo en la fábrica, la enfermedad, la vejez, debían sujetarse a control y a prevención. Se trataba de una institución fundamentalmente urbana: resultado de la constitución de un nuevo escenario social y de sectores sociales con otro tipo de hábitos de trabajo. Al contrario de lo que sucedía con las cajas de ahorro y apoyo mutuo de los artesanos, la previsión social se convirtió en un asunto eminentemente público, que preocupaba al Estado, pero en el que debían ser inmiscuidos los particulares. Lejos de constituir una extensión de formas patrimoniales, la previsión social era una institución moderna, que permitía extender los mecanismos de control hacia el ámbito privado<sup>49</sup>. Los servicios de salubridad del mismo modo como la policía se constituyen como “un ojo abierto a la población” (Foucault 1986b: 121). Sin embargo, en el caso del Ecuador, no acogió sino a una pequeña parte de la población y de manera deficitaria<sup>50</sup>.

La previsión social estaba ligada a la generación de *habitus* ciudadanos entre los sectores populares. Por un lado, estaba el discurso de la seguridad social, por otro, las prácticas de higiene industrial, las campañas para la higienización de las viviendas y los vestidos, la implementación de comedores populares, las visitas y controles médicos. En mayo de 1943 el Instituto Nacional de Previsión presentó un proyecto de casa colectiva para obreros. En su justificativo se decía que la vivienda “cuando no brinda salud ni sosiego se convierte en antro de la miseria, en el instigador del vicio y del disgusto permanente”. Una habitación sana contribuía al pro-

49 Un antecedente de la seguridad social se dio en Alemania, durante el gobierno de Bismarck. Lo interesante de esa experiencia radica en que la seguridad social fue pensada desde el Estado, como un recurso centralizado de control social, complementario a la acción policial (Sigerits 1984).

50 Se pueden encontrar información y documentos sobre los alcances y límites de la seguridad social en el Ecuador en Núñez (1984).

greso de un país, ya que permitía producir “un capital humano sano y de mentalidad normal y de trabajo de rendimiento eficiente”.

El sistema de seguridad social se orientaba a una racionalización de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores: normaba el trabajo al interior de las fábricas, la dotación de viviendas higiénicas, se preocupaba por la protección de la infancia. Sus acciones estaban dirigidas tanto a mantener la vida como a modificar la forma de vida. Al hacerlo producía, al mismo tiempo, diferencias al interior de los sectores populares en torno a patrones civilizatorios<sup>51</sup>.

Esta perspectiva higienista se había hecho muy fuerte en el sistema escolar. A partir de 1925, el Servicio de Higiene Escolar se encargó de elaborar una ficha de los niños de las escuelas de Pichincha,

Con el objeto de conocer el desarrollo fisiológico y psicológico del niño de modo general y, de manera especial, el estado de los diferentes órganos, a fin de dirigir científicamente su educación física e intelectual y determinar ulteriormente su orientación profesional<sup>52</sup>.

Todo esto está llevado por la idea de formar “generaciones de hombres y fuertes sanos” acordes con un país civilizado:

De modo fácil y verdaderamente científico, se podrá detectar la selección que médicos y pedagogos modernos exigen en la actualidad para los niños anormales, retrasados, etc., etc., así como para el tratamiento precoz de las enfermedades transmitidas antes de que estas se desarrollen e incapaciten a los niños para el futuro, como hemos podido constatar con mucha pena en muchos enfermitos<sup>53</sup>.

El “Departamento Médico-Nutricionista” de la Dirección de Higiene Municipal ensayó un programa de desayuno escolar experimental con

51 Estas diferencias eran elásticas: se las marcaba en determinadas circunstancias y se las dejaba de lado en otras. La “chusma” fue un término peyorativo utilizado para nombrar a la plebe urbana, hasta que fuera reinventado por el discurso populista de Velasco Ibarra (cinco veces presidente del Ecuador) como forma de oposición a la “oligarquía”. La “chusma”, en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, incluía, sobre todo, a las capas populares no obreras, jornaleros, servidumbre, subproletarios. Actualmente el término “chusma” ha retomado su significado original.

52 Boletín Sanitario, Órgano de la Dirección de Sanidad del Distrito Norte, s/e, 1925, p. 10.

53 Boletín Sanitario, Órgano de la Dirección de Sanidad del Distrito Norte, s/e, 1925, , p. 11.

quince alumnos de la Escuela Sucre. Para seleccionar a los niños se hizo previamente una encuesta de la condición económica de sus padres así como de la condición social y de su higiene. Veamos unas pocas muestras de los resultados de esa encuesta, tal como fueron registradas (impresas) en el Informe del Alcalde Jijón y Caamaño al Concejo:

Fausto Cárdenas:

Padre mecánico, da 20 sucres mensuales. Vive con la abuela; no tiene madre. La abuela es comerciante y gana 150 sucres mensuales.

Alimentación: desayuno: café en agua con pan de diez centavos.

Almuerzo: un plato de sopa.

Merienda: café en agua con pan de diez centavos.

Habitación: un cuarto.

Jorge Garcés:

Apoyo del padre ocasionalmente. La madre trabaja y gana 40 sucres mensuales. Son 5 de familia.

Alimentación: desayuno-un pan de cinco centavos.

Almuerzo: una colada de sal.

Merienda: una colada de dulce.

Habitación: un solo cuarto sin cocina. No pagan arriendo.

Alberto Cornejo:

Padre: muerto.

Madre: cocinera gana 40 sucres. Número de familia 11

Alimentación: café con agua con pan de 5 centavos.

Almuerzo: no tienen.

Merienda: un plato de colada de sal.

El registro higienista nos permite entender las duras condiciones alimentarias de los niños que acudían a la escuela. Se trata de una ventana abierta a la situación de la infancia y las familias en esos años. Lo que resulta particularmente interesante, desde la perspectiva de nuestro estudio, es que este tipo de prácticas nutricionales se vio acompañado por acciones culturales orientadas a generar un comportamiento distinto en los niños:

Durante el almuerzo estos niños fueron vigilados muy de cerca, y se les enseñó modales, tuvieron sus mesas adecuadas con todo el servicio y hasta ha servido para hacer un verdadero medio de culturización fuera de que aprendieron hábitos alimentarios (Jijón y Caamaño 1946: 65-69).

Todo hace pensar que son los propios organismos estatales y municipales los que se atribuyen una función que antes estuvo reservada a la familia<sup>54</sup>.

Algo parecido sucedió en los comedores populares municipales en los cuales se enseñaba el uso del mantel blanco y los cubiertos y el consumo de una dieta balanceada e higiénica, pero en este caso se trata de personas mayores que, de un modo u otro, se ven “infantilizadas” (Goetschel 1992: 338).

Ya en 1926, Pablo Arturo Suárez había propuesto la creación de estos comedores. Después de hacer un estudio minucioso de las condiciones miserables de alimentación de las familias obreras concluye que no es sólo el costo lo que impide alimentarse de modo normal, sino al alcoholismo “y especialmente la falta de un alojamiento apropiado”. La familia popular está en incapacidad de organizar de modo adecuado su alimentación. Es un problema de tiempo, de espacio, de hábitos y conocimientos alimenticios adecuados. “Tanto como se enseña al niño a leer es preciso enseñarle a alimentarse” afirma Suárez (1934: 72). “De eso depende el rendimiento físico y moral del motor humano”.

Otras instituciones son llevadas por el mismo principio: el del mejoramiento de los hábitos alimenticios. La institución de la Gota de Leche funciona desde la década de los veinte y da atención a unos ciento veinte niños del Sur y el Norte de la ciudad. Estos son atendidos por un grupo de monjas y de sirvientes. En alguna parte se dice que la esterilización de la leche está encomendada a una sirvienta que no tiene ningún conocimiento de la materia; se lleva a cabo en un recipiente inadecuado y no se utiliza ni siquiera un termómetro. Otros publicistas reconocen la labor de la Gota de Leche. Son años en los que se desarrolla un intenso debate sobre la utilización de la leche materna en la crianza de los niños. Existe una fuerte preocupación porque la alimentación de la infancia se deje en manos de nodrizas. Esto constituye además, un problema cultural, ya que se trata de gente

---

54 “Cuando se miran los hechos tales como son y como siempre han sido, salta a la vista que toda educación consiste en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. Desde los primeros momentos de su vida los obligamos a comer, a beber, a dormir en horas regulares, a la limpieza, al sosiego, a la obediencia; más tarde les hacemos fuerza para que tengan en cuenta a los demás, para que respeten los usos, conveniencias; los coaccionamos para que trabajen, etc. Si con el tiempo dejan de sentir esta coacción es que poco a poco origina hábitos y tendencias internas que la hacen inútil, pero que solo la reemplazan porque deriva de ella (...) Esta presión de todos los momentos que sufre el niño es la presión misma del medio social que tiende a moldearlo a su imagen y de la cual los padres y los maestros no son más que los representantes y los intermediarios (Durkheim 1988: 49).

rústica. La educación de la infancia, para convertirla en parte útil de la población, debe comenzar desde la cuna.

Las acciones municipales provocan cambios en la cultura de la ciudad y contribuyen al mestizaje urbano. En esto son particularmente interesantes las reglamentaciones para el funcionamiento de los mercados. Los mercados, a diferencia de las antiguas plazas, pretenden introducir una racionalidad en la relación de intercambio. Su formación está unida a las ideas de orden y salubridad como opuestas a las de caos y suciedad. Estas prácticas y medidas de índole cultural no son ajenas a objetivos económicos, aspecto al cual ya se ha hecho referencia.

No es que en tiempos anteriores hubiesen estado ausentes los dispositivos de salud, ya que éstos formaban parte del proceso de control de las pestes “con el fin de que no se difundan de una clase a otra”, pero entonces el problema de la salubridad pública se presentaba ligado de modo más estrecho con el control social de la ciudad, a la vez que con la generación de formas de comportamiento que se consideraban ciudadanas. Al tiempo que formaban parte de la reforma urbana, este tipo de acciones prefiguraba la constitución de aparatos y dispositivos sociales que pretendían apuntar a la ciudad en su conjunto<sup>55</sup>. Estos aparatos no estarían orientados tanto a la exclusión (propia de los criterios de *ornato urbano*), como a la vigilancia. Pero, ¿hasta qué punto estos cambios fueron una realidad? Gran parte de los habitantes de los barrios permanecieron al margen de las medidas sanitarias, mientras que el inicio de muchas pestes no estaba en la ciudad sino en las poblaciones rurales aledañas, que si bien no sufrían las condiciones de deterioro ambiental que se atribuía a la ciudad, carecían de servicio médico<sup>56</sup>.

La estadística, cuyos resultados finales eran registrados en documentos oficiales, contribuía a constituir el sistema discursivo que modelaba este tipo de prácticas. La estadística fue utilizada por los higienistas para corroborar sus investigaciones; el Departamento Médico-Social del Instituto de

55 En Norteamérica, en la segunda mitad del siglo XIX, las ciudades pasaron a ser vistas como escenarios de corrupción y contaminación por oposición a los pequeños poblados donde las relaciones eran básicamente armónicas: la “ciudad como un cáncer” sujeta a diversas formas de “terapia urbana” (Morse 1989: 69).

56 Eso es por lo menos lo que se desprende de la queja que dirigen los vecinos de Cumbayá y Tumbaco, que no cuentan con un médico ni con medicinas para afrontar las pestes (ANH/Q, Rondo República, Vol. 3, f 825, 1901).

Previsión Social incluía en las décadas del veinte y treinta algunos estudios basados en la estadística, entre los cuales se destacan los del doctor Pablo Arturo Suárez. También los informes de la Dirección de Higiene Municipal se inscriben dentro de esta óptica, aún cuando se limitan al registro estadístico de las actividades realizadas, sin incluir comentarios. Lo más importante, en este caso, era ordenar sobre la base de la estadística la labor desarrollada con el fin de darle un cuerpo, hacerla visible. La estadística constituía un instrumento eficaz de integración de actividades y de generación y consolidación de mecanismos y aparatos.

El control de las pestes, el registro de las condiciones de salubridad, posibilitaron un manejo cada vez más especializado de esta tecnología pero, a su vez, la práctica de la estadística contribuyó a la formación de aparatos de control de la población.

### **Población, estadística y antropometría**

Un tipo de elemento práctico-discursivo que comenzó a operar en esos años, fue el ligado a la introducción de instrumentos de medición social como la antropometría y la estadística. Tanto la una como la otra permitían fundamentar el gobierno de la ciudad en el conocimiento del individuo y la población. Como parte de esta perspectiva “todos somos contados o numerados y clasificados, catalogados, encuestados, entrevistados, observados y archivados” (Walzer 1988: 67). La estadística y la antropometría están relacionadas con el crecimiento de la población y las actividades en las ciudades en Europa y Norteamérica, y con la necesidad de desarrollar criterios clasificatorios con respecto a una población desconocida o poco conocida. Walter Benjamin (1993: 63) anota que el crecimiento de las ciudades hizo mucho más fácil que los hombres se escondieran en la multitud y obligaron al desarrollo de una serie de medidas técnicas que “tuvieron que venir en ayuda del proceso administrativo de control”. “Toda clasificación es superior al caos” anota Lévi-Strauss, en “El pensamiento salvaje”, al explicar el funcionamiento de las estructuras del pensamiento; pero toda clasificación constituye, además, una forma de poder.

La Dirección de Higiene Municipal llevaba un registro de las personas atendidas por la “Asistencia Médica Gratuita Municipal”: nombres, sexo,

estado civil, raza, profesión, residencia actual, enfermedad, estado del tratamiento (“curado, en curación, complicaciones, muerte”) y una columna dedicada a observaciones varias. Pero todo esto no constituía, en realidad, un manejo estadístico: se daba un registro de información pero no un juego con la información, una elaboración de ella. Los criterios para hacer este tipo de registros eran los del sentido práctico (así, la ubicación por profesión o razas o de acuerdo a al tipo de enfermedades que eran descritas con base en síntomas y a partir de las narraciones de los pacientes)<sup>57</sup>. Tampoco se elaboraban cuadros demostrativos, ni la información pasaba a formar parte de un discurso médico. Es posible que se tratara de una fase inicial dentro de un proceso de producción estadístico que no llegó a completarse y que, a fin de cuentas, no pasó de ser una práctica rutinaria; pero sólo el hecho de la organización de este tipo de rutina constituía, en sí, un fenómeno interesante. Algo parecido se hacía en las escuelas con los registros antropométricos. Rara vez conducían a una elaboración, pero avalaban una práctica.

Algo que aún no ha sido estudiado es cómo las prácticas de medición y clasificación demográfica, sicológica y físico-social pasaron a ser parte de la administración de las poblaciones. Se trataba de un tipo de prácticas incorporadas al funcionamiento de los centros asistenciales, educativos y de reclusión, a partir de las cuales se iban formando criterios de autoridad.

Desarrollada como tecnología de control del delito, la antropometría coincide con el criterio de que el comportamiento violento y antisocial no es el resultado de un acto consciente y libre de voluntad malvada, sino que está ligado a una determinada estructura psíquica y física radicalmente diferente a la normal y que se manifiesta en sus mismos caracteres fisonómicos (Ferratori 1975: 120)<sup>58</sup>. Las mediciones antropométricas utilizadas tempranamente en Ecuador, en la fabricación de la figura del delincuente (Goetschel 1993: 92) fueron aplicadas posteriormente, en la década de los

---

57 Algo parecido sucedía con las historias clínicas y los registros estadísticos que se llevaron a cabo en el Hospital San Juan de Dios. Retomo esta idea en otro trabajo.

58 El uso de medidas antropométricas como sistema clasificatorio parece haber sido utilizado en el ámbito empresarial. Hemos podido acceder a protocolos empresariales de la década de los años 20 en que se utilizaban estas medidas como criterio de selección de personal. Aunque la introducción en los Andes del pensamiento criminológico, deudor de la Escuela Positivista italiana, no está estudiada, su llegada a Colombia está confirmada, a través del abogado y líder político populista Eliécer Gaitán, quien estudió en Italia y fue discípulo de Enrico Ferri, uno de los seguidores de Cesare Lombroso.

treinta, a los obreros. Se trataba de un sistema de clasificación psicosomático de los trabajadores de las fábricas que incluía su catalogación a través de variantes como el peso, la talla, perímetro del tórax, ancho de los hombros, contorno de caderas, contorno craneal, diámetro transversal del cráneo, índice cefálico. Estas fichas fueron cruzadas con otras variables como la dieta alimentaria, el consumo de alcohol, el tabaquismo, la condición familiar. En algunos de los informes finales se acompañaban fotografías de cuerpo entero sobre tipos humanos y sobre tipos de enfermedades. Se trataba de enfermedades sociales como la tuberculosis o la sífilis cuyo control pasaba por el control social del cuerpo. Los miembros de las ligas antituberculosas realizaban visitas domiciliarias e impartían nociones de higiene y de educación moral. “Con las visitadoras llegaría al máximo la labor del aparato antituberculoso al llevar el sistema hasta la misma familia del enfermo” (Molero 1987: 34). La existencia o no de este tipo de enfermedades, contribuía (conjuntamente con los factores psicosomáticos, condiciones de hábitat, etc.) a establecer categorías al interior del mundo del trabajo. Todo esto tenía que ver con el manejo del cuerpo y de los individuos y estaba relacionado, de algún modo, con la administración del conjunto del “cuerpo social”<sup>59</sup>.

Las estadísticas, así como los exámenes y las mediciones antropométricas, generan sistemas clasificatorios que nacen revestidos de autoridad y se imponen como verdades; al hacerlo, dejan de lado un tipo de información y destacan otro, tienen un carácter selectivo, fabrican realidades imaginadas. Los censos coloniales y del siglo XIX constituyen un antecedente de la estadística ya que contribuyen, a través de sus sistemas de registro, a objetivar el conocimiento de una población; no obstante, esos registros ordenados por el soberano y dirigidos a su conocimiento y al de las autoridades coloniales, no están orientados a un público ciudadano, como en principio sucede con las estadísticas de finales del siglo XIX y del XX. En esto juega un fuerte papel la secularización de la información y su difusión por

---

59 El desarrollo de la antropometría y la estadística fue mucho más temprano y perfeccionado en ciudades con un fuerte movimiento económico como Guayaquil, en donde se evaluaban tanto el movimiento de las mercancías, como las alteraciones que se producían en las conductas humanas. Hacer ese tipo de evaluaciones estadísticas era posible en una ciudad con un número relativamente pequeño de habitantes, en la que los patricios supieron conjugar prácticas salubristas y de beneficencia, generadoras de consenso, con la acción autoritaria.

medios impresos, así como la constitución de un cuerpo social, en un sentido moderno. La información estadística permitió objetivar, o visibilizar, a una población que con el crecimiento de las ciudades, la ruptura de parte de los vínculos patrimoniales y la relativa diferenciación de las clases, se estaba tornando desconocida.

El manejo de las estadísticas y los censos, en el periodo de nuestro estudio, estuvo estrechamente ligado a los requerimientos de centralización del Estado y los municipios, así como del desarrollo de instituciones y aparatos especializados como los de la Policía, la Beneficencia Pública, el sistema escolar. El Estado intentaba concentrar información, unificarla bajo determinados parámetros y la redistribuía, como parte de sus propios recursos de verdad. La estadística formaba parte, conjuntamente con los censos y la contabilidad general, de las “operaciones de totalización” que desarrollaba el Estado para constituirse como tal (Bourdieu 1987).

Tanto los censos como las estadísticas implicaron históricamente el desarrollo de organismos y tecnologías para los cuales no existía preparación suficiente. El censo de Quito, elaborado en 1906 por la Oficina Central de Estadísticas, es quizás el primer instrumento de este tipo, pero implicó un esfuerzo muy grande, capaz de suplir la falta de recursos materiales y de antecedentes técnicos:

Para el caso, no era sólo la Oficina la escasa de facilidades, no sólo sus recursos y sus empleados; yo mismo era el menos apto y preparado; pero animado por el conocimiento de que un supremo esfuerzo de buena voluntad puede suplir mucho, me decidí a seguir adelante en mi propósito, fija la vista en los preceptos de los tratadistas de las ‘Ciencia de todos los hechos sociales que pueden expresarse en números’<sup>60</sup>.

Los censos y las estadísticas suponían, además, superar una tendencia “natural” de la gente (resultado, en realidad, de su propia experiencia histórica), a evadir cualquier tipo de “numeración”:

Bien se comprende las dificultades que ha habido que vencer; dificultades tanto más graves, dada nuestra incidencia en estudios demográficos y a los

---

60 Informe del Director General de Estadística al Ministerio del Ramo (1906). Quito, Imprenta de El Comercio.

prejuicios del vulgo que impiden que las declaraciones hechas sean exactas en todas sus partes. A esta mala voluntad se reúne el inconveniente de que una parte de la población no sabe leer ni escribir: muchos hacen indicaciones falsas, llevados del temor de que el material respectivo pueda servir para el objeto del servicio militar o para las contribuciones<sup>61</sup>.

En los Informes Ministeriales y en la Gaceta Municipal de Quito comenzaron a aparecer series estadísticas desde la década del diez del siglo pasado, pero fue sólo a partir de los años veinte que este tipo de información fue tomando peso a través de su presentación en documentos especializados. Se trataba de publicaciones periódicas de series estadísticas a las que se acompañaba con “información científica” sobre aspectos prácticos y teóricos relacionados con su manejo, los cuales contribuyeron a constituir criterios de autoridad (un tipo de autoridad que ya no se generaba a partir de principios naturales o jurídicos sino del “conocimiento objetivo” de una población)<sup>62</sup>.

Las guías nos devuelven la imagen de una ciudad controlada: orden que es, en parte, creado por el texto (Goetschel 1993: 94). Walter Benjamin llama la atención acerca del papel jugado por la numeración de las casas en la gran ciudad en el proceso de normalización: desde la Revolución Francesa una extensa red de controles había ido coartando, cada vez con más fuerza en sus mallas, a la vida burguesa (Benjamin 1993: 37). Algo parecido pudo darse aquí (o comenzar a darse o constituirse como condición mental). Las guías permitían tener una ubicación bastante exacta de los habitantes de la ciudad y de las actividades y ejercer, de este modo, un control sobre la vida económica y social de la urbe. Este control se movía,

61 Informe del Director General de Estadística al Ministerio del Ramo (1906). Quito, Imprenta de El Comercio, p. 3.

62 Los censos de Quito del siglo XIX (1833 y 1840) contienen información sobre población registrada casa por casa, de tal modo que se puede ubicar cuáles son los propietarios y sus familias, así como su servidumbre y sus posibles arrendatarios. Un análisis de estos censos proporciona, además, una imagen bastante aproximada de la división social de la población por actividades, así como la ubicación de las actividades en el espacio urbano. Pero se trata de lecturas posibles armadas desde el presente por la historiografía, no algo que responda a requerimientos conscientes de los encargados de esos censos. A diferencia de los censos y series estadísticas contemporáneos, no responden a un criterio técnico: levantados sobre una diversidad de parámetros (varían de parroquia en parroquia y según los encargados de dirigirlos), sin que esté claro tampoco su sentido. Sin embargo, no se trata únicamente de un problema técnico, sino de la concepción que acompaña a esa técnica, del sentido mismo de los censos.

en gran medida, en el orden de lo imaginario: era como una mirada sobre la ciudad, un efecto de distanciamiento logrado gracias a la magia del registro tipográfico.

EL “Boletín de información local” de la Intendencia General de Policía (1914) contiene un registro minucioso de los domicilios de los funcionarios y empleados de las instituciones públicas así como de sociedades culturales, grupos artesanales y obreros; contiene además, información de personas y domicilios por actividades, instituciones de la Junta de Beneficencia y de sus beneficiarios, etc. La Jefatura de Estadística mantiene el servicio de boletas de cambio de domicilio el cual “a más de facilitar las investigaciones por la anotación que se lleva en el libro correspondiente, obliga a los inquilinos al pago de las pensiones de arrendamiento, puesto que no se expide la boleta sin que antes se presente en la Oficina el certificado del arrendador que acredite estar pagado”<sup>63</sup>.

La estadística de años posteriores se preocupó por incorporar otras variantes, además de las demográficas o los registros domiciliarios. En ellas el movimiento económico pasó a convertirse en un elemento importante y el estudioso puede encontrar información sobre el movimiento de carga y pasajeros en los ferrocarriles, precios y niveles de consumo de los principales productos agrícolas, movimiento bancario, permisos de importación, movimiento de la propiedad inmobiliaria, etc. No se acompañan estos cuadros con análisis de ningún tipo, como si los datos fuesen los encargados de hablar, por sí mismos, de una dinámica económica.

Pero existía un elemento más importante aún en el manejo estadístico, y es el que nos permite asumir la existencia de un cuerpo social. La estadística nos ayuda a “conocer cuántos somos, cuántos mueren...Nos permite pensar el gobierno de la ciudad en términos de población”. “El arte de gobernar antes de plantearse la problemática de la población no podía pensarse más que a partir del modelo de la familia, de la economía como gestión de la familia; por el contrario, desde el momento en que la población aparece como algo absolutamente irreducible a la familia, ésta pasa a ocupar un segundo plano con respecto a la población, aparece como uno de sus elementos” (Foucault 1977: 22).

---

63 APL/Q. Informe de la Jefatura de Estadística, en Informe del Ministro del Interior y Policía al Congreso de 1899.

La estadística es percibida en nuestros países como un elemento que nos acerca a las naciones civilizadas. De hecho, una de las cosas que más llama la atención de la misión Kemmerer, cuya función era realizar reformas en el aparato administrativo y financiero del Estado, fue la utilización de un arsenal estadístico. En Ecuador existe conciencia de su importancia:

La estadística es el inventario del estado moral y material de un país y sus proyecciones. Sin estadística no hay una luz, una guía, un rumbo seguro, para orientar al país del estado de sus negocios, de sus necesidades presentes ni futuras; y por eso caminamos a tontas y a ciegas...<sup>64</sup>.

La ciudad es percibida, de algún modo, como el escenario donde se desarrollan un conjunto de patologías sociales que se han de someter a control y ordenamiento, y esto fomenta la influencia y visibilidad de disciplinas que se orientan de modo científico (en el sentido del positivismo). Lo interesante de los años treinta y cuarenta es que son el momento de origen de esas disciplinas: de lo que hoy se denomina “salubridad pública” y de la planificación urbana. No hay que perder de vista, sin embargo, que éstas no toman aún la forma de disciplinas teóricas, de campos teóricos independientes, sino que se desarrollan muy ligadas a las actividades prácticas. Pero todo esto influye en el tipo de discurso que se maneja con respecto a los sectores sociales.

### **La ciudad como “laboratorio social”**

A Pablo Arturo Suárez (destacado médico y hombre universitario), se le deben las primeras observaciones sistemáticas sobre las condiciones de vida de las poblaciones, y particularmente de los sectores populares. Se trataba de estudios fundamentados en observaciones, experimentaciones y estadísticas, dirigidos a medir las potencialidades de la población y a proponer medidas de mejoramiento social, encuadradas dentro de la medicina social. Eran estudios surgidos a partir de necesidades prácticas de las instituciones de previsión social y de higiene, así como de preocupaciones nacidas desde

---

64 El Día, 30 de octubre de 1926. No 4089, p. 1.

las aulas. Gran parte de los estudios fueron realizados con grupos de estudiantes de la Universidad Central, que contaron para ello con recursos escasos. Suárez fue uno de los primeros en utilizar información cuantitativa, obtenida directamente, como principio de autoridad de sus observaciones. La realidad era concebida en términos de un “laboratorio social” sujeto a mediciones y comprobaciones médicas y sociales:

Como fundamento imprescindible de una labor médico-social en el Instituto de Previsión, debía no sólo concretar mi primera labor a ir estableciendo dispensarios, laboratorios y otras dependencias como órganos de investigación y de defensa de la salud de los asegurados; sino establecer datos numéricos e índices que reflejen el estado de crecimiento y desarrollo económico-social, valor biológico o vital, capacidad de rendimiento y estado higiénico-sanitario de las poblaciones (Suárez 1937: 8).

Se trataba de un “examen de conciencia de cada población” que permitía calcular el ciclo vital de sus habitantes, saber “cuántos somos, cuántos mueren de cada grupo de edades (...), cómo vivimos (alojamiento, alimentación), qué volumen de dinero pasa por nuestras manos, qué grado de instrucción elemental tenemos, cuál es en fin la mayoría de una población, pues es esa mayoría la que determina el valor moral y físico de una población”. En todo esto existía, además, una preocupación por encontrar una causalidad a partir de evidencias empíricas. Las estadísticas permitían establecer una correlación entre la tuberculosis y el clima de Quito o medir el aire que respiraban los obreros en las manufacturas. El doctor Suárez había trabajado antes como médico en el Hospital San Juan de Dios y planteado la posibilidad de experimentar con cierto tipo de internos<sup>65</sup>. También el espacio social era asumido como un ámbito apropiado para el conocimiento y la experimentación con fines de mejoramiento social.

Entre los elementos clasificatorios utilizados por el doctor Suárez y sus discípulos para este “examen de las poblaciones” constaban los siguientes:

- Datos generales sobre el número de calles y ciudadelas, número de familias, total de habitantes.

<sup>65</sup> Esto será tratado con mayor detalle en otra publicación sobre la Caridad y la Beneficencia en Quito, de próxima aparición.

- Datos sobre mortalidad infantil.
- Promedio de habitaciones por familia.
- Condiciones de las habitaciones (tienen o no cocina, llaves de agua, servicios higiénicos).
- Ocupaciones.
- Promedio mensual de ingresos.
- Costos de alimentación.
- Costos de arrendamiento.
- Edades promedio.

Para Pablo Arturo Suárez había pasado la hora de lamentarse por la suerte del indio y del obrero y de especular sobre su situación; de lo que se trataba era de “meditar y en especial de obrar, pero sobre bases reales”. En condiciones de crisis en donde, tanto el mundo rural como el urbano habían entrado en un proceso de reconstitución y redefinición, los distintos sectores sociales, y de manera particular los populares, necesitaban ser redescubiertos; además, ahora eso era posible, gracias a las perspectivas abiertas por la ciencia positiva:

¿Será posible hacer obra de sanidad, higiene, asistencia y previsión social en una palabra, sin la visión de esta realidad? ¿Cómo luchar por formar el hombre fuerte, sano, apto del mañana sin conocer dónde y cómo vive la mayoría? (Suárez 1937: 9).

En sus observaciones de la ciudad el doctor Suárez intentaba establecer una “división clasista, no étnica, de los sectores populares” ya que “no tenemos generalmente en cuenta las razones de orden económico-social que agrupan a los hombres en clases sociales” (Suárez 1934: 80). No obstante, las clases no eran asumidas en términos de relaciones de producción o de trabajo, sino de niveles de ingreso y condiciones de vida.

El criterio expuesto en líneas anteriores conducía a hablar de “dos tipos de clase obrera” al interior de la ciudad de Quito: la que agrupaba a jornaleros, cargadores, barrenderos, vendedores ambulantes de comestibles, pequeños oficiales de taller, todos ellos con ingresos menores a 30 sucres; y la que se refería a albañiles, modestos artesanos, comerciantes de ínfima categoría, obreros industriales, con ingresos todos estos, que oscilaban entre los 30 y 100 sucres. Las condiciones de vida de estos sectores seme-

jaban en múltiples aspectos, a las de los campesinos indígenas. Las familias del primer tipo vivían en cuartos con piso de tierra, que además de servir de habitación y de cocina, eran utilizados en ocasiones como talleres y depósitos. En estas habitaciones el aire era viciado por la ausencia de aseo personal, por la acumulación de desperdicios, la utilización de fogones y la convivencia con los animales. Apenas el 25% de los miembros de esa población estaba en condiciones de sobrevivir.

En lo que se refiere a los obreros industriales, los datos que consigna Suárez de las principales ciudades del interior, muestran que constituían un ínfimo porcentaje de la población. Compárese en el caso de Quito, por ejemplo, el número de obreros fabriles (1.651, es decir, el 4,6% de la población de la ciudad) con los obreros de taller (el 10%), los trabajadores autónomos (el 23,5%) o los sirvientes (21,1%). El 90% de los trabajadores laboraba aproximadamente 11 horas diarias y no se hallaba sujeto a ninguna protección industrial.

Existía una estrecha relación entre factores médicos y sociales: según Suárez, en nuestros países se vivían condiciones de “anemia económica”, “pobreza general”, “miseria biológica”. Se daban situaciones negativas de salubridad relacionadas con las condiciones sociales y culturales de la población. El 31% de los nacidos moría antes de cumplir los veintiún años. Sólo en Quito morían 1.300 niños menores de tres años, el 69% de los fallecidos era de “la clase inferior” (Suárez 1934: 82). Todo esto formaba parte de “la vorágine destructora de una nacionalidad” (Suárez 1937: 11). La preocupación no se centraba ya en los expósitos (como en el siglo XIX), sino en los niños y niñas de clase trabajadora, en sus altas tasas de mortalidad y en sus taras endémicas:

La debilidad de una raza se proclama por su inutilidad creadora: hijos que mueren a la primera infección, hijos débiles y retrasados, hijos anormales y deformados, hijos nacidos muertos, hijos prematuros y abortos espontáneos (Suárez 1934: 54).

En la concepción de Pablo Arturo Suárez hay un proceso degenerativo de los sectores populares en el cual “cada generación engendra otra más débil y menos capaz”; por eso la primera condición para integrar a los obreros a la civilización consiste en colocarlos en condiciones mínimamente huma-

nas. Desde su perspectiva de estudioso de la medicina social, cualquier acción previa en el camino de la reforma social, no tenía sentido (en sus planteamientos había una crítica implícita a las posiciones socialistas que se hicieron presentes en esos años):

Antes de colocar a estas clases en posiciones doctrinarias y ejecutivas que requieren salud mental y corporal, es necesario situarlas en posiciones de reconstrucción, de curación verdadera. Nuestro país debe constituirse, por el momento, más que en un laboratorio de experimentación social, en un gran asilo o casa de salud. La labor de las clases dirigentes debe ser, ante todo, tutelar, previsiva y justa, eminentemente proteccionista (Suárez 1934: 69).

Suárez utilizaba la metáfora del asilo, de la casa de salud; pero su sentido no era tanto el del encierro como el de la cura. El asilo como algo tutelar, previsivo, justo, al mismo tiempo. El asilo era percibido como protección, pero no en el sentido clásico de encierro, orientado a “dejar morir” sino, por el contrario, a “permitir vivir”. Entre los higienistas seguidores de Suárez la mirada estaba puesta sobre la ciudad, en la constitución de ciudadanos, y esto suponía un sentido clasificatorio, pero también la posibilidad de incorporar e integrar capas de la población de modo selectivo. Aparentemente no se trataba de una ciudadanía basada en aspectos raciales, como en diversos “estilos de vida”; sin embargo, en el fondo de esas teorías existía una profunda desconfianza en las posibilidades de regeneración racial, por lo menos en el mediano plazo.

Los hábitos son los que permiten establecer gradaciones sociales, y éstos pueden ser modificados (hábitos de alimentación, de higiene, de trabajo, también costumbres). La diferenciación se establece con respecto a un sector no urbanizado, no incorporado; con respecto a lo que al interior de la propia ciudad (y al interior de cada uno) subsiste como no urbanizado, no incorporado. José Tavares (1993: 751) habla de “colonización de la vida cotidiana” y de la producción de una “revolución blanca” al interior de la casa. Igual se puede hablar de incorporación ciudadana. Se trata de todo un proceso de formación de la subjetividad, basado en la interiorización de estructuras significantes, en la generación de sistemas de disposiciones. Sabemos con Bourdieu, que los hábitos son estructurados y estructurantes:

generadores de prácticas y de esquemas de percepción y apropiación. Éstos pueden ser modificados a través de medidas higiénicas.

La higienización se basaba en pautas universales de comportamiento e incluía tanto el mejoramiento de los cuerpos como la modificación de las costumbres. Estas ideas se generalizaron en los años 30 y 40 del siglo XX y abarcaron ámbitos tan diversos como la educación y protección de la infancia, la salud, el ordenamiento urbano. Antes que un mestizaje en términos de blanqueamiento, lo que se buscaba era el mejoramiento biológico y cultural. Todo esto pasaba por cambiar las condiciones de vida de la “clase obrera”, o por lo menos, de una parte de ésta.

Un objetivo no siempre explícito de los higienistas era buscar condiciones mínimas para la formación de un asalariado urbano<sup>66</sup>. Para esto el Estado debía asumir un rol previsor: en las fábricas, en los barrios obreros; también había un tipo de preocupación moral, la de determinar los límites de lo aceptable en materia de trabajo, salud, alimentación. Suárez y sus discípulos planteaban una serie de propuestas prácticas en ese sentido.

Estaban dirigidas, por ejemplo, a la creación de panaderías municipales y comedores populares. En Quito existían 60 panaderías, la mayoría de las cuales estaba en manos de gente del pueblo, en ellas se trabajaba el pan en condiciones nada higiénicas y es que se trataba, de acuerdo al mismo Suárez, de negocios pequeños, que trabajaban con medio, uno o a lo mucho, dos quintales de harina, lo que no daba margen para hacer inversiones que mejorasen su calidad, mientras que la municipalidad podría favorecer, a través de instalaciones modernas e higiénicas, las necesidades de la población.

Otra medida, igualmente importante, era la construcción de casas especiales, casas obreras, en las que fuera factible llevar una “vida sana”. “Casitas ventiladas y claras, rodeadas de anchas avenidas y jardines, para que el aire puro y la luz economicen drogas e intervenciones médicas”, como se decía de modo lírico en un diario<sup>67</sup>. Esto no sólo preocupaba a los organismos estatales y a los salubristas especializados, sino a publicistas y filántropos y estaba orientado a una “urbanización de las costumbres”. En

66 No se ha reflexionado aún sobre las distintas vertientes a partir de las cuales se crea un imaginario del obrero en los años treinta. No sólo la que proviene de las organizaciones de izquierda y sindicales sino de los sectores católicos y de las necesidades del Estado.

67 El Día, 26 de febrero de 1926.

Quito, la señora María Augusta Urrutia, benefactora católica, y el Padre Inocencio Jácome, su consejero, seguidor de los principios de la *Rerum Novarum*, intentaron emprender programas habitacionales con fines de “renovación social y moral de los obreros”. Existía una estrecha vinculación entre las políticas habitacionales y las de protección del hogar, mejoramiento de las costumbres, promoción cívica (Tavares 1993: 75).

El doctor Pablo Arturo Suárez realizó un estudio del estado de las viviendas populares y apoyó los primeros programas de construcción de casas obreras del Instituto de Previsión Social. De acuerdo a Suárez, las condiciones de la vivienda obrera, tal como estaban, no contribuían a brindar salud ni sosiego a sus habitantes, eran una suerte de “antros de la miseria”, instigadoras de vicio y disgusto permanentes. Su tono no era moralista, sino más bien objetivo, se basaba en evidencias. Formaba parte de las preocupaciones positivistas por la suerte de la parte útil de la población:

Todo lo que se haga por ofrecer al obrero de hoy una habitación sana, debe considerarse como de incalculable trascendencia para el progreso de un País, cuyas bases son capital humano sano y de mentalidad normal y trabajo de rendimiento eficiente (Suárez s/f: 17).

Existía preocupación por la distribución interna de las casas y por su aseo. Las viviendas obreras eran modelos reducidos de las viviendas de clase media. Al igual que éstas reproducían el modelo de la “casa-jardín”, e intentaban desarrollar en la distribución de sus espacios, la idea de privacidad. Igualmente se buscaba una mayor circulación del aire con el fin de impedir la propagación de las enfermedades, principalmente de aquellas de tipo respiratorio. En Quito, no siempre se hablaba de “casas para obreros” sino más bien de “habitaciones higiénicas”. En la práctica, la mayoría de los programas de vivienda obrera fueron a parar en manos de las clases medias, las únicas que podían pagarlas.

Nadie tiene derecho a envenenar al pueblo alquilando habitaciones insalubres donde falta la luz y el aire (...) La habitación higiénica es el gran problema palpitante. Subsiste la tenducha que da grima, en donde el aseo no ha sentado sus reales, a causa de que el sitio mismo no está acondicionado para ninguna ventaja higiénica. Faltan en los pequeños almacenes, talleres, tabernas, carbonerías, la luz del sol, el aire puro, el agua y el

desagüe. Si existe un hondo sentimiento de caridad, de nobleza de miras, de piedad para los que sufren, hay que comenzar por franquearles habitaciones higiénicas<sup>68</sup>.

De hecho, se establecía un puente entre las preocupaciones médicas, las urbanísticas y las sociales. De acuerdo a lo que se decía, los programas de vivienda no sólo favorecían a la higiene y la modificación de las costumbres, sino que promovían el ahorro. Se decía que lo primordial en este tipo de programas sería la higiene. Ahora bien, la habitación higiénica era percibida como “el secreto para que la nacionalidad prospere y la raza se fortifique”<sup>69</sup>.

Este conjunto de disposiciones y prácticas fue haciendo permeables una serie de patrones “ciudadanos” de conducta y contribuyó a un proceso civilizador. Valdría la pena desarrollar un estudio comparativo entre las acciones de los higienistas y las desarrolladas por el Estado en otros campos, como el de la educación de la infancia.

Podría tener razón Gellner cuando sostiene que el papel de políticas como las educativas “ya no es resaltar, poner de relieve y dotar de autoridad a las diferencias estructurales dentro de la sociedad (aunque persistan y aunque, como puede ocurrir surjan otras nuevas)” sino integrar a los distintos sectores sociales dentro de un proyecto más amplio (Gellner 1988: 90). Según este autor la persistencia de diferencias de rango, en el proceso de construcción de una sociedad nacional, puede ser asumida como vergonzosa para la sociedad en cuestión y como un síntoma de fracaso parcial de su sistema de reformas. Teóricamente esto puede ser correcto, pero en el caso de Quito las políticas educativas (como las de los salubristas), si bien contribuyeron a generar un proceso civilizador y de homogenización cultural, no estuvieron en condiciones de eliminar el juego de oposiciones sociales y étnicas, basado en la reproducción del sistema de hacienda e incorporado, en el largo plazo, al sentido práctico y a las mentalidades<sup>70</sup>.

68 El Día, 2 de febrero de 1934.

69 El Día, 2 de febrero de 1934.

70 La reproducción de fronteras no significa que no cambien los sistemas clasificatorios. Si hacemos una lectura actualizada de Barth, las fronteras se constituyen en un juego de fuerzas. A partir de las políticas higienistas y de reforma escolar, por ejemplo, se generaron diferencias o grados al interior de los propios sectores populares, a partir de criterios civilizatorios. El nivel de barbarie lo ocupaban los indios, y entre ellos, se establecían además gradaciones, a partir de su rango de acerca

Lo interesante de este tipo de políticas civilizatorias era que tomaban a la familia como referente, pero como una entidad sujeta a sospecha y control, así como a reforma. La familia jugaba un papel fundamental en la organización de la vida cotidiana en esos años, pero se trataba de familias ampliadas al interior de las cuales se daban los patrones básicos de socialización. El modelo que trataba de incorporarse, por contra, era la familia nuclear, junto a la metáfora del hogar y de la casa. Es posible que en las capas medias el ideal de los individuos comenzase a asimilarse a la vida en familia, y que la propia familia tendiese a asociarse a la idea de una casa limpia y bien equipada (Beguin 1991). Al mismo tiempo, se desarrollaban las imágenes de la familia obrera y de la casa obrera, así como de la cultura obrera, como formas “decentes” de existencia popular<sup>71</sup>.

### El higienismo y el *ornato* de la ciudad

En este apartado quiero reflexionar acerca de las relaciones entre higienismo y *ornato*. A finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, el cuidado de las ciudades andinas estaba directamente relacionado con el *ornato*. No me refiero sólo a las reformas introducidas en la ciudad a partir de los criterios de “ordenamiento”, “adecentamiento” y “ornamentación”, sino a una tendencia o forma de percepción impulsada por las elites a partir de sus propias prácticas de exclusión y separación, que habían pasado a dominar el ambiente social de la época. La cultura, antes que como producción o como una forma de acumulación de un tipo de capital específico, era percibida, desde el sentido común de las elites, como adorno o como buenas costumbres<sup>72</sup>.

---

miento al mundo urbano. Los obreros industriales se ubicaban en el nivel más alto de la clase obrera, mientras que la ubicación de los artesanos variaba de acuerdo a la complejidad de sus actividades y el tipo de capital económico y cultural acumulado, e incluso al grado de “limpieza” de sus actividades (así, los joyeros eran más valorados que los talabarteros). Los albañiles ocupaban un lugar intermedio entre la ciudad y el campo, y por tanto, entre la civilización y la barbarie.

71 Los trabajadores hicieron su propia relectura de la “cultura obrera”, así como del papel de la “familia obrera”. Aunque se inscribieron dentro de la ideología estatal, lo hicieron desde sus parámetros. Eso es lo que colijo de mis entrevistas al Gremio de Albañiles de Quito.

72 El propio Gonzalo Zaldumbide como representante de una tendencia aristocrática poseedora de un capital cultural y no sólo de un capital de prestigio, criticaba ese reduccionismo.

El *ornato* era una institución que modelaba los sentidos, las formas de percepción condicionaba los gustos. El ornato público de una ciudad, así como proporcionaba comodidades a sus habitantes, podía servir para medir su grado de cultura y para establecer distancias con respecto a lo “no-culto”. El *ornato* era, a su vez, parte importante de la “arquitectura social”, ya que normaba el comportamiento y las relaciones de las élites, así como sus criterios de distinción, diferenciación y separación con respecto a los otros. Las ideas de reordenamiento y de separación eran los patrones que marcaban las relaciones urbanas en ese entonces. Durante el siglo XIX no se desarrollaba aún una preocupación por el cuerpo individual y social como fuerza productiva, tampoco por una racionalización del espacio de la ciudad en función productiva. ¿En qué medida se modificó esto con el desarrollo de relaciones salariales, y hasta qué punto el higienismo constituyó una forma moderna de preocupación por lo urbano, sustitutiva del *ornato*, en el contexto de estas nuevas relaciones?

¿Cuáles eran las vinculaciones entre higienismo y *ornato*? ¿Se trataba de lenguajes paralelos yuxtapuestos o de dos formas radicalmente distintas de percibir las relaciones sociales? Cuando hablo de higienismo me refiero a una corriente médico-social que buscaba ordenar el funcionamiento del espacio social y físico a partir de criterios positivistas, como la salud y el bienestar de las poblaciones. Sin embargo, cuando intento relacionar el higienismo con el “clima moral” de la sociedad quiteña en esa época, me surge la sospecha de que en la vida cotidiana, las enseñanzas de la moderna medicina social se intercalaban con los sentidos incorporados de la decencia, el *ornato* y el adecentamiento urbanos. Si en “cada cultura existe una serie coherente de líneas divisorias” o “actos de demarcación”, en el sentido foucaultiano (Foucault 1990:13), habría que ver en qué medida las propuestas supuestamente objetivas del higienismo eran incorporadas a las “demarcaciones ciudadanas” hasta pasar a ser parte de su sentido común.

Me atrevería a afirmar, de modo tentativo, que la diferencia fundamental entre las prácticas del *ornato* y las del higienismo radica en que mientras el primero separa, el segundo desarrolla prácticas de *urbanización* y de *ciudadanización*, modela los *habitus*, intenta civilizar el cuerpo de los individuos y el cuerpo social. Este carácter creativo no era, por cierto, ajeno a la posibilidad de desarrollar acciones en el campo de la eugenesia. Muchos médicos higienistas fueron partidarios del mejoramiento de la raza

a través de la eugenesia, y participaron de los congresos internacionales de esa corriente de pensamiento médico-social, como se ha demostrado para casos como el de Cuba (García González y Álvarez Peláez 1999). Pero la eugenesia, como doctrina, pretendía ser una opción a la que se llegaba por el camino de la ciencia y como respuesta a los requerimientos de mejoramiento de la vida social. En términos generales, se podría decir que la eugenesia se proponía erradicar los factores que producían la degeneración y decadencia de las poblaciones, y daba mucho más importancia a los factores biológicos que a los sociales. No obstante, en la práctica, muchos cultores de la medicina social combinaban sus propuestas de mejoramiento cultural y social con prácticas veladas o abiertas en la línea de la eugenesia (García González y Álvarez Peláez 1999: XXXIV). Me parece que en Ecuador ese podría haber sido el caso del eminente médico y reformador social doctor Pablo Arturo Suárez<sup>73</sup>.

Ahora bien, en el caso de Quito, las ideas del *ornato* entraban en juego con las del salubristo en el momento de organizar la limpieza de las calles y de las plazas o de prohibir la crianza de animales, chicherías, curtiembres (consideradas, a partir de determinado momento, como actividades no urbanas). E igual sucedía con la clasificación de los barrios para la generación de políticas salubristas o con las campañas dirigidas a expulsar y encerrar a los indigentes y a los llamados “vagos”. Las propuestas orientadas a apoyar el mejoramiento racial a través de las migraciones iban en ese sentido.

En principio, los higienistas planteaban pautas de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y de vida en los barrios, en el interior de las casas, las fábricas, los espacios públicos; se basaban, a tal efecto, en elementos objetivos como el control de las pestes y enfermedades, así como en el mejoramiento médico de la población. En la práctica, era difícil separar esos criterios “objetivos” de los mecanismos de percepción cotidianos, marcados por la exclusión y la separación. Incluso, buena parte de los criterios salubristas fue asimilada por el sentido común ciudadano desde la perspectiva racista o civilizatoria, inherente a su *habitus*. Así, la prohibición de expendir productos alimenticios mientras se usasen vestidos indígenas o la negativa a que viajasen indígenas en el tranvía o que se comercializa-

---

73 Conozco, por testimonios, que los médicos norteamericanos de las minas de oro de Zaruma, en el sur del Ecuador, practicaron la eugenesia entre los obreros que contraían enfermedades laborales.

sen productos de indígenas y para indígenas en determinados sitios considerados “públicos”. Las oposiciones planteadas por los higienistas entre salud y enfermedad, suciedad y limpieza, se convirtieron en recursos para pensar lo social en un momento de tránsito de la ciudad señorial a la “moderna”.

Muchos de los criterios salubristas (referentes al contagio de enfermedades, por ejemplo) contribuyeron a acrecentar el recelo del Otro y particularmente el recelo de los cuerpos<sup>74</sup>. Por otra parte, los criterios médicos de los higienistas sirvieron de base (y aún sirven) a las acciones de la Policía dirigidas a desalojar a los sectores populares y sobre todo, a “los usos populares” del centro de la ciudad y de otros espacios decentes o en proceso de “readecentamiento”. Con esto lo que quiero mostrar son las dificultades de establecer límites entre doctrina y acción social, algo que se le escapa al saber escolástico (Bourdieu 1999b). Al mismo tiempo, el discurso de los higienistas sobre la cuestión social no fue ajeno a requerimientos políticos. Al asumirse como discurso científico, cuyo criterio de autoridad era el saber positivo, cumplía una función directiva, propia de una clase<sup>75</sup>.

¿Significa esto que el sentido disciplinario de los higienistas no hubiese tenido ningún efecto? Si nos limitamos a mirar la coyuntura de ese entonces, debemos concluir que sus acciones fueron limitadas, cuando no cayeron en el vacío; pero si intentamos mirar desde el largo plazo y desde las transformaciones que este tipo de acciones han producido y continúan produciendo en la vida cotidiana y en la relación entre las clases, nuestra perspectiva de análisis puede ser distinta. Buena parte de las acciones de los salubristas, dirigidas al conjunto de la población urbana, al igual que las que se desarrollaron con los niños y niñas en las escuelas “modernas”, o los

74 Las enfermedades de la piel eran las que más preocupaban, éstas debían ser erradicadas con “medios sanitarios” y con una reordenación de las costumbres. Existía una preocupación cotidiana, que se veía corroborada por la opinión de los médicos, por los factores de contagio: el contacto con los cuerpos de los virulentos, mendigos y gente del campo, “el roce de los vestidos toscos infectados”, la manipulación de billetes de banco, las peluquerías, la confusión de la ropa en el lavado: “en nuestro país, no se lava aún en agua hirviente ni con substancias químicas: primax, bórax, sosa o potasa; y en la misma piedra en la que lavó ayer una mujer de cuartel, se lava hoy ropa que va a casas sanas y cuidadosas” (El Día, 31 de julio de 1925, p. 1).

75 Como dice Vallejo de Llobert con respecto a los positivistas argentinos: “estas prácticas directivas, realizadas en un registro léxico nacionalista y avaladas por la condición de autoridad intelectual que otorga la palabra científica a su enunciador, convierten al discurso en un instrumento político al servicio de la clase dominante a la que el autor pertenece” (Vallejo de Llobert 2002:103).

enfermos y marginales en los hospitales y centros de beneficencia, tenían un carácter experimental; sin embargo, que no funcionasen de manera masiva no elimina su interés histórico. Al mismo tiempo, cada acción disciplinaria (al igual que cada acción excluyente) se vio acompañada por tácticas de resistencia. O como dice el mismo Foucault, todas las demarcaciones son ambiguas: “desde el momento en el que señalan los límites, abren el espacio a una trasgresión siempre posible” (Foucault 1990: 13).

Entre el higienismo y la planificación urbana existen puntos de engarce y diferencias, a su vez. Los dos asumen a la ciudad como una totalidad, en la que los distintos barrios están interconectados, e intentan dar una racionalidad a su funcionamiento. Pero al mismo tiempo, los énfasis son distintos: en el primer caso el eje es la población, a partir de la cual se organizan los espacios, mientras que la preocupación de los urbanistas son los espacios mismos, como recursos que hacen posible el ordenamiento de la sociedad.

### Jones Odriozola y los inicios de la moderna planificación urbana

En noviembre de 1942 el urbanista uruguayo Guillermo Jones Odriozola entregó al Concejo Municipal el anteproyecto del Plan Regulador de Quito. Se trataba del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde una perspectiva urbanística. El Plan intentaba asumir a la ciudad en su conjunto, como un engranaje sujeto a regulación. En él estaban contenidos una serie de parámetros del desarrollo urbano posterior de Quito; de ahí que el Plan Odriozola continuase ejerciendo fascinación entre los urbanistas quiteños<sup>76</sup>.

Con el Plan Odriozola (como hito) las acciones municipales dejaron de ser meramente normativas (aunque la normativa no dejó nunca de cumplir

---

76 Ya con anterioridad Gualberto Pérez había realizado un catastro de la ciudad y un mapa bastante detallado que serviría de base a algunas de las acciones municipales, pero se trataba de una propuesta parcial, con fines específicos, no de un diseño de la ciudad en su conjunto. Manuel Jijón Bello, por su parte, hizo en su *Reseña Higiénica de Quito (1902-1903)* un intento de ordenamiento de la ciudad a partir de aspectos normativos, relacionados con la higiene y el *ornato*, en el que estaban ausentes aspectos relacionados con la urbanística.

un papel), y comenzaron a respaldarse en una “razón tecnocrática”<sup>77</sup>. El buen o mal control de una ciudad debía tener como base la capacidad de desarrollar acciones no subjetivas, de modo que “el conjunto de relaciones de poder, las conexiones estratégicas, el profundo funcionamiento del poder [se presente como que] no tiene sujeto ni es producto del plan de nadie” (Walzer 1988: 74). La organización de un aparato administrativo municipal y de un plan de desarrollo urbano permitiría liberar la administración de la ciudad de un tipo de relaciones personalizadas<sup>78</sup>. Aparentemente, la planificación generaba una sensación de racionalidad y de objetividad que legitimaba los actos<sup>79</sup>.

¿Cuáles eran los criterios de autoridad en los que se basaba el Plan para su aprobación? Por un lado, los informes de técnicos extranjeros que hablaban de sus bondades y lo hacían desde un nuevo campo, una nueva “ciencia” (recién inaugurada para nosotros): el urbanismo. Por otro lado, estaba el aval de antiguos presidentes del Concejo, y en primer lugar, del propio Jijón y Caamaño (terrateniente, industrial, eminente intelectual y hombre público), lo cual era fundamental ya que debía establecerse un puente con los canales tradicionales de legitimación que, hasta avanzado el siglo XX, no eran otros que los de la cultura aristocrática. Pero además, había un criterio que operaba al interior del mismo Plan y que fue utilizado ya por los higienistas: la idea de que se generaba en los hechos o en las tendencias de la propia realidad:

Los planes reguladores deben basarse en la predilección, el gusto, el sentir del elemento vivo de la ciudad, el querer de las gentes que hace que muchas veces una evolución tome un sentido insospechado (Odrizola 1949: 10).

77 Este tipo de racionalidad legitimante ha sido retomado por las administraciones municipales en los últimos años. Se trata de una suerte de “razón de Estado” que justifica las acciones y las políticas.

78 Max Weber diferencia entre una “administración municipal en el sentido moderno, con sus oficinas y ayuntamientos” en donde existe una separación formal entre lo público y lo privado, de un tipo de gobierno en donde “lo decisivo son las relaciones e influencias personales y la unión personal de múltiples funciones” (Weber 1964: 970).

79 La autoridad municipal se basaba, hasta ese momento, en criterios subjetivos relacionados con la condición de notables de sus dignatarios como la honorabilidad o la decencia.

Odrizola partía de la idea cautivante de que Quito era un cuerpo sano (en eso se diferenciaba de otras corrientes urbanísticas como la escuela de Chicago<sup>80</sup>), una ciudad que aún no había sufrido los embates de la modernidad, y en la que había que apuntar a su desarrollo normal, al “querer de la gente”. El “querer de la gente” se expresaba en la búsqueda de un desarrollo diferenciado de la urbe, en la tendencia a la formación de “barrios separados” tanto hacia el Sur como hacia el Norte<sup>81</sup>. Lo que interesaba era cómo administrar esa tendencia espontánea: de qué manera orientar e incentivar el desarrollo de barrios obreros “cerca de las zonas industriales pero no en exceso”, cómo conservar una armonía entre las zonas residenciales y el medio ambiente. Las nuevas zonas residenciales seguían el modelo de la “ciudad jardín” cuyos orígenes deben buscarse en Europa y Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XIX, como respuesta al proceso de densificación de las ciudades. Según Howard, uno de sus impulsores, el hombre debía disfrutar, a la vez, de la vida ciudadana y de las bellezas de la naturaleza (Capel 2002: 353). En el caso de Quito los jardines no tuvieron un carácter utópico, en el sentido de búsqueda de una armonía entre un pasado preindustrial y un presente industrial, o entre formas de vida opuestas - la propia ciudad tenía bosques y campos colindantes, de modo que no era necesario alejarse mucho para encontrarlos - sino que se convirtieron en signos de distinción y separación. Inclusive las pequeñas casas de las capas medias eran concebi-

---

80 No debemos olvidar tampoco que uno de los puntos de partida de las reformas de Haussmann, hacia 1870, fue el detener las barricadas mediante el ensanchamiento de las calles.

81 Para Carrión (1987) y Bustos (1992) el Plan inaugura un proceso de segregación espacial y residencial; en realidad lo que hace es expresar —como lo dice Odrizola explícitamente— una tendencia inaugurada algunos años antes. En la descripción que hace de Quito Franklin, en los años cuarenta, uno puede ver la formación de una ciudad diferenciada, en la cual la población “vive en barrios separados”. En “las calles llenas de barro de San Juan no hay automóviles ni caballos —registra Franklin— la mayoría de la gente que allí habita proviene del campo y “vive como los campesinos de todas partes, salvo que aquí, con una población tan densa y sin espacio para sembrar nada, tienen que trabajar de jornaleros o en algún oficio, antes que en la agricultura”. Por toda la ciudad, mucho más arriba de donde llegan las aguas corrientes en la estación seca, están los otros barrios donde vive el pueblo. Y hacia abajo, a lo largo del ferrocarril, en Chimbacalle, está Quito industrial”. Los trabajadores del ferrocarril son, de acuerdo a lo que observa Franklin, un anacronismo: “felices y tiznados, no son aduladores ni serviles, sus palabras no están interrumpidas por el apologetico señor. Son como los trabajadores industriales de todas partes”. Si el pueblo vive en las calles empuñadas o en el Centro, en zonas tugarizadas, la gente de mejores ingresos busca ubicarse en “un trapezoide limitado por el parque de Mayo y las avenidas Dieciocho de Septiembre, Colón y Doce de Octubre” en donde el rasgo común es la fastuosidad y en donde “hasta las casitas construidas por la Caja del Seguro se han contagiado de la fiebre de grandeza” (Franklin 1945: 47).

das dentro del esquema de la “ciudad –jardín”. Claro que esto no quita valor a la preocupación de Odriozola por los espacios verdes, que se hizo extensiva a los barrios obreros. Un obrero, al igual que un empleado público, debía tener un jardín, aunque no fuese más que un espacio pequeño, pero algo distinto a los sembríos o huertas como las todavía existentes en la periferia, entre la población urbana pero de origen campesino.

En el caso de Odriozola, como de otros urbanistas influidos por el racional–funcionalismo, se partía del criterio de que la ciudad respondía al cuerpo social y que la labor urbanística podía servir para reafirmar las tendencias naturales o, si fuera necesario, reorientarlas:

Quito es una ciudad pura, a la que aún no han llegado con toda la fuerza de su alteración diversos fenómenos de la vida moderna en su transmutación de elementos, de costumbres, y que así ha conservado sus principales cualidades intrínsecas (Odriozola 1949: 5).

Una ciudad armónica que había comenzado a crecer, a diferenciarse. El problema para el urbanista era, entonces, de qué manera conservar esa armonía; favorecer la tendencia natural de un cuerpo en crecimiento. “En la ciudad ya creada, la que ha seguido un desarrollo que no ha sido previsto en su conjunto, como no está totalmente construida en sus partes más esenciales, se ofrece la oportunidad extraordinaria de poder llegar a un plan armónico, a un plan total...”. En otra parte decía el mismo Odriozola:

La ciudad de San Francisco de Quito, verdadera joya de arte colonial dentro del conjunto americano, ofrece la posibilidad de ese desarrollo previsto y armónico, porque aún no posee todos los elementos que sus necesidades y jerarquías reclaman y porque su desarrollo especial ha llegado a contemplar aún las necesidades de su desarrollo demográfico (Odriozola 1949: 7).

Lo interesante de la planificación urbana es que antes que un cuerpo doctrinario o un edicto acerca del gobierno de la ciudad, constituye un corpus especializado teórico–práctico supuestamente colocado al margen de las ideologías. La ciudad es percibida como un sistema sujeto a ordenamiento a través de la aplicación de tecnologías: Odriozola no sólo elaboró el Plan sino que contribuyó a la fabricación del aparato capaz de llevarlo a cabo y

de una suerte de ideología burocrática que se ha reproducido a lo largo de muchas décadas.

A efectos de nuestro estudio, dos aspectos del Plan resultan particularmente significativos: en primer lugar, la zonificación de la ciudad<sup>82</sup> y, en segundo, el puente que se establecía entre la renovación urbana y la tradición<sup>83</sup>.

El primer aspecto está directamente relacionado con el crecimiento demográfico (como resultado no sólo de factores vegetativos sino de las migraciones) y con el proceso de diferenciación social y de las actividades que vivía para ese entonces la ciudad. En principio, el Plan no se proponía otra cosa que revelar una “tendencia natural” y apoyar acciones para que el proceso urbano se pudiera dar de manera ordenada y sin conflictos<sup>84</sup>. En el ámbito internacional Le Corbusier había propuesto hacer de las ciudades espacios habitables, utilizando con este fin la metáfora de la máquina: la ciudad concebida como un engranaje cuyo correcto funcionamiento pasaría por una zonificación del territorio de acuerdo a las cuatro funciones

---

82 La zonificación propuesta por Odriozola pretendía seguir la tendencia natural de la urbe concebida como cuerpo en crecimiento: esta zonificación incluía un centro cívico de gobierno, un centro cultural, un centro histórico, un centro universitario, la zona obrera e industrial, la zona residencial (Odriozola 1949: 26-44). En junio de 1946, el alcalde Jacinto Jijón y Caamaño presentó al Concejo una propuesta de zonificación basada en el Plan Odriozola. Ésta contemplaba las siguientes zonas: a) Quito Histórico (comprendido entre el monumento del Libertador por el norte, la Plaza de la Recoleta al sur, la calle Fermín Cevallos por el oriente, prolongándose hasta la plaza Mejía y la calle Chimborazo por el occidente); b) zona residencial de primera clase (la comprendida entre la calle Ante y las avenidas América y al norte el puente de la Carolina); d) zona obrera e industrial; e) espacios verdes (dentro de éstos se incluye a los parques y jardines).

83 “El deber del urbanista, al formular un Plan Regulador, no debe ser solamente el de tener en cuenta todo el futuro de la urbe, sino que, apoyándose en todo un pasado consistente en *hechos* urbanos, llegar a formular una armonía con el desarrollo del porvenir. La zona colonial, la ciudad antigua, debe dar el ritmo de desarrollo, debe velar por ese nuevo movimiento que ella misma inicia en su afán de perpetuarse hacia un futuro de vida, y por lo mismo esa ciudad colonial, cuando llega a poseer el valor extraordinario en sus joyas arquitectónicas, debe ser, no solamente incorporado el volumen por una comunicación más o menos directa, sino remodelada para conservar más puramente sus calidades añejas”. Y más adelante: “Siempre hemos destacado que la parte más importantes de la ciudad de Quito corresponde a las leyendas y tradiciones o estudios que se remontan hasta las fuentes de la vida de la ciudad, y estos se han manifestado en cristalizaciones constructivas. La ciudad colonial representa un valor de toda una época y un valor de muy alta calidad” que debe ser conservado y mantenido (Odriozola 1949:12).

84 Mucho tiempo antes los ensanches, tal como se dieron en ciudades como Barcelona y Madrid, intentaron responder a condiciones de desbordamiento natural, más allá de los límites de las antiguas urbes (González Ordovás 2000: 146; López Sánchez 1993).

principales: habitar, trabajar, recrearse en las horas libres, circular (González Ordovás 2000: 147). La utopía racionalista pretendía solucionar con medidas urbanísticas los conflictos y contradicciones de la ciudad moderna. Ahora bien, la propia imagen de un Quito que crecía de modo armónico no tenía asidero en la realidad: el incremento demográfico resultado de las migraciones había tuguizado buena parte del Centro y estaba dando lugar a la formación de barrios populares muy pobres y sin servicios. Los propios barrios residenciales del Norte expresaban la creciente separación de las clases: un modelo distinto al que había operado hasta las primeras décadas del siglo XX.

El segundo aspecto está relacionado con el conjunto de tradiciones o “raíces” hispánicas e indígenas, que el urbanista creía reconocer (Odrizola era particularmente sensible en este aspecto, al igual que el alcalde Jijón), que se expresaban en determinados hitos: plazas e iglesias, por un lado, y el templo a la luna -Yavirac-, por otro. Se trataba de reconocer dos vertientes en la formación de la quiteñidad, la española y la indígena. A la larga lo que se levantó en el lugar donde Odrizola proponía levantar un templo a la luna, de manera poco fundamentada y romántica, fue una virgen, réplica de una imagen colonial (la propuesta del gremio de albañiles era más realista: la de construir un monumento al cacique Atahualpa).

Jijón y Caamaño, alcalde de la ciudad, compartía parcialmente las ideas de Odrizola, estaba interesado en la expansión de la ciudad hacia el

85 “No podemos perder de vista, además, que toda zonificación contribuye a la mercantilización del suelo urbano por vía especulativa: organiza el territorio urbano sobre la base de criterios técnicos y determina, al establecer usos especializados del suelo, las áreas de uso residencial a ser urbanizadas” (Ledgard 1991: 91).

86 La evaluación que hizo Emilio Harth-Terré del Plan Regulador de la ciudad es bastante ilustrativa: “Encierra el casco antiguo de la ciudad, monumento de arte virreinal, de verdadero mérito. Estos son los testimonios de la cultura pasada, de la riqueza de la ciudad. Son abolengo tradicional y títulos nobiliarios de más rancio mérito. Deben no sólo cuidarse y conservarse, sino también destacarse, no solo por el prurito del ‘turismo’, que bien puede aportar ventajas económicas, sino yendo más allá de lo material: al símbolo histórico y artístico que representa en la vida ciudadana y ser el perenne recordatorio de sus virtudes y de su fe, al mismo tiempo que de su riqueza y de su arte. Los proyectos definitivos establecerán el enlace que unos a otros han de tener para formar así, un encadenamiento que mejor destaque el conjunto de todos ellos” (Odrizola 1949: 56-57). Harth-Teré fue uno de los responsables de la renovación urbana de Lima y del desarrollo del estilo neocolonial en arquitectura. De acuerdo a Ortega “la utopía de este arquitecto optimista es un espacio de concertación: aquel que permite en la racionalidad geométrica y métrica, optar a las virtudes del desarrollo como virtud común” (Ortega 1986: 20).

norte y en su zonificación<sup>85</sup>, así como en la preservación de algunos monumentos que desde su perspectiva conservadora, generaban tradición<sup>86</sup>. Estos hitos no excluían la posibilidad de incorporar algunos referentes indígenas como elementos de la nacionalidad, al mismo tiempo que se colocaba en condiciones de subordinación a las culturas indígenas contemporáneas. Jijón estaba interesado, además, en reconstituir las antiguas formas de colaboración entre el cabildo y los ciudadanos y entre la ciudad y las comunidades indígenas, con el fin de llevar adelante las obras públicas municipales (en realidad se trataba de volver al antiguo sistema de trabajo subsidiario en una ciudad que pretendía ser moderna) (Goetschel 1992: 322-334). Como parte de la concepción corporativista de Jijón y Caamaño, el municipio debía ser organizado como una “comunidad de familias”.

El *ornato* había intentado generar un cierto orden y armonía a la ciudad, en la medida en que eso permitía una expansión civilizada. Para eso se basaba en criterios tanto estéticos como policiales. El urbanismo seguía las tendencias naturales del propio desarrollo urbano, pero trataba de darles una lógica y una racionalidad tecnocráticas. Parte de esa lógica era la especulación urbana y su diferenciación de acuerdo con actividades y clases sociales.

# Reflexiones finales

## Ciudad, modernidad y oposiciones binarias

Quisiera concluir este trabajo con algunas reflexiones. Comenzaré haciendo una síntesis de los contenidos principales de la investigación, para luego ensayar una última lectura de la problemática planteada, esta vez, de manera sintética y desde el largo plazo.

Como se sabe, la investigación estuvo orientada a mostrar el proceso de transición de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Antes que como un problema urbanístico, este tránsito ha sido examinado como un proceso social (Capel 1990). Si bien los cambios económicos, sociales y tecnológicos, en la línea de la globalización y la transterritorialización, han modificado nuestra forma de percibir el espacio (Augé 2001; Clifford 1997; Castells 1998), el análisis espacial sigue siendo uno de los elementos clave para entender el funcionamiento de la sociedad. La investigación histórica y antropológica ha mostrado en qué medida el espacio constituye un instrumento de dominación (Fraile 1990) pero, sobre todo, un campo de fuerzas, en el que toman forma los conflictos y contradicciones del espacio social (Bourdieu 1994). Como campo de fuerzas no constituye algo estable, sino algo que se va haciendo en la medida en que “se lo practica”.

Un barrio urbano, por ejemplo, puede establecerse físicamente de acuerdo con un plano de calles. Pero no es un espacio hasta que se da una práctica de ocupación activa por parte de la gente, hasta que se producen los movimientos a través de él y a su alrededor (Clifford 1997:73).

El examen de información documental y testimonial, me permitió emprender un viaje en parte imaginario, por los antiguos espacios de la ciu-

dad, en el cual mi cometido más importante, aunque no el único, fue reconstruir las diversas formas en que los individuos y grupos sociales interactuaron entre sí bajo situaciones de poder. En realidad, la investigación, tal como ha sido presentada, abarcó distintos campos de análisis interrelacionados y relativamente independientes, a su vez, al interior de los cuales la problemática social fue la determinante, pero no la única.

Tanto en la primera parte, en la que realicé una caracterización histórica general de la organización económica, social y territorial del Ecuador en el siglo XIX, como en la segunda, en la que abordé de manera específica el caso de Quito, el interés central de la investigación estuvo puesto en el estudio de lo que he llamado (para efectos de análisis), ciudad señorial. ¿Qué es lo que me permitió calificar al Quito del siglo XIX como una ciudad señorial? Al término de este estudio me pregunto si lo fue realmente. ¿En qué medida podemos hablar de un poderío real de sus elites? Si se la compara con otras ciudades europeas y de la propia América Latina, su peso fue poco significativo, y eso se expresó en un “sentido de inferioridad” y de dependencia cultural de las propias elites, así como de la sociedad en su conjunto; pero si medimos a Quito con relación al Ecuador, y particularmente con la Sierra (ya que en la Costa Guayaquil ejerció la hegemonía), no cabe duda de que jugó un papel significativo en la vida política, cultural y económica de ese entonces<sup>1</sup>. La idea de ciudad en la Colonia y el siglo XIX no dependía tanto de su tamaño como de su condición civilizada y civilizadora y su ubicación estratégica dentro de un territorio organizado jerárquicamente. La República de Españoles fue concebida, en primer lugar, como “República Urbana” (Morse 1984).

La idea de ciudad señorial cumple, además, un papel analítico ya que nos permite medir los alcances y los límites de la modernidad que se produjo sobre esa matriz. El peso de los señores de la ciudad se basaba en la propiedad de la tierra pero también en un tipo de relaciones personalizadas con el Otro. En el contexto urbano, la institución de la Caridad fue una de las formas más representativas de ese sentido. Sin embargo, el aspecto más significativo, en cuanto a la ciudad, fue su condición de “comunidad política”, algo que solamente era posible en un espacio concentrado y ordenado.

---

1 Una reflexión parecida hace Cordeiro con relación a Lisboa (1997: 56 y ss.)

En la tercera parte del estudio que ahora concluye, he tratado de ver en qué medida los cambios en la morfología urbana (expansión y diversificación de la ciudad) fueron expresión de cambios, muchas veces imperceptibles, en las relaciones entre las clases<sup>2</sup>. Si bien la cultura aristocrática siguió marcando la vida de la urbe por mucho tiempo más, con la primera modernidad entraron en juego otros elementos sociales con patrones de funcionamiento relativamente distintos.

En el caso de Quito, y de otras ciudades andinas, tradición y modernidad se complementaron históricamente (Poole 2000; De la Cadena 1994), en primer lugar, porque los viejos y nuevos sectores sociales que se fueron adscribiendo a la modernidad no se desarrollaron en el contexto de un proceso de industrialización sino, por el contrario, bajo el dominio del sistema de hacienda y del capital comercial<sup>3</sup>.

En segundo lugar, porque la propia modernidad fue asumida como un recurso de ascenso al interior de un orden jerárquico, en el cual los bienes materiales sirvieron, sobre todo, para la acumulación de capital simbólico.

En tercer lugar, porque muchas de las formas de la modernidad se levantaron sobre dispositivos poco modernos, como es el caso de la utilización de indígenas sujetos a coacción extraeconómica bajo el sistema de trabajo subsidiario, para la construcción de los signos de la modernidad periférica.

En cuarto y último lugar, porque los valores de la modernidad estuvieron por largo tiempo, en disputa con otro tipo de valores provenientes del mundo no moderno. Con esto me refiero tanto a mecanismos de dominio como a las estrategias de resistencia no modernas planteadas por los sectores subalternos.

En la cuarta parte de este trabajo, me he ocupado de los dispositivos de manejo de la ciudad y las poblaciones, relacionados directamente con la administración del espacio urbano y la distribución de la población dentro

---

2 En esta investigación he tomado como referentes las perspectivas de Thompson y Bourdieu sobre las clases sociales.

3 Lo que señala Delille con relación a las ciudades mediterráneas occidentales, puede aplicarse de algún modo a las nuestras: se trataba de ciudades que a excepción de regiones como Cataluña y el norte de Italia, no habían pasado por una Revolución Industrial. Si bien en ellas se reprodujeron muchas de las antiguas relaciones sociales, sería equivocado calificarlas como socialmente estáticas (Delille 1996: 106).

de ese espacio (aquí las nociones de policía, *ornato*, higienismo y planificación urbana, han sido fundamentales). Lo que he buscado en último término, es entender los cambios en las formas de percibir al Otro y de relacionarse con él, aspecto que será desarrollado en un próximo libro dedicado a la Caridad y el sistema de beneficencia en Quito.

Si bien existe un argumento central que ha permitido integrar los distintos capítulos y subcapítulos de esta investigación, me he visto en la necesidad de ensayar diversas entradas temáticas, o si se quiere, intentar contestar todas y cada una de las preguntas de una nueva manera. Esto ha contribuido a enriquecer la problemática planteada y vislumbrar, a partir del trabajo historiográfico, las potencialidades de una cuestión en la que no hay cabida para las generalidades.

El trabajo a partir de fuentes documentales y la crítica de fuentes me han ayudado a reformular algunos de los lugares comunes con respecto a las relaciones de poder en las ciudades andinas y contribuir al conocimiento concreto del caso de Quito. Los documentos han marcado, de algún modo, el ritmo de una investigación de la que no han estado ausentes la reflexión teórica y la elaboración de conceptos. He procurado que las nociones fuesen desarrolladas en estrecha relación con el trabajo historiográfico, aunque soy consciente de que no siempre lo he logrado. La información histórica, del mismo modo que la información etnográfica, marcan conjuntamente con el “trabajo de la imaginación” y el bagaje conceptual, las posibilidades reales de un estudio. Tanto los “documentos legitimados” como los documentos de “segundo orden” y las historias de vida incorporadas a este trabajo, me han ayudado a entender la historia como una narrativa en la que han de estar presentes, en lo posible, distintas voces. No son equiparables, sin duda, los testimonios de un miembro del gremio de albañiles de Quito con los de un integrante de las capas altas o de un intelectual de clase media, pero todos han sido fundamentales para entender el funcionamiento de la ciudad desde distintos ángulos. Y en cuanto a los documentos, el tipo de reflexión que podemos hacer a partir de la lectura de los informes del Concejo Municipal en los cuales se intenta definir el manejo, en parte real y en parte imaginado de la ciudad en su conjunto, no es igual al que podemos hacer a partir de la información del Hospital San Juan de Dios y el Leprocomio o del registro de las prácticas de los benefactores, mucho más cercanos al ejercicio cotidiana-

no del poder (aspectos que aparecerán en mi segundo libro sobre este tema).

Ahora bien, aunque entre estos dispositivos y los de la ciudad aparentemente no existía relación, se daban en realidad, una serie de vasos comunicantes. El “recelo del Otro”, por ejemplo, puede ser percibido no sólo con relación a la ciudad y a la necesidad de establecer espacios separados, sino con respecto a los sifilíticos, los mendigos, los expósitos, que formaban parte de la población de algunas de las casas asistenciales. Se trataba de una ruptura de la antigua noción de hospitalidad o de un tipo de economía moral que mal o bien había caracterizado a la antigua ciudad estamental.

Al mismo tiempo, dispositivos como los ensayados por los higienistas o por los médicos del hospital San Juan de Dios, en el contexto de la primera modernidad, se orientaban a la visibilización del cuerpo social y de los individuos. Convertían al hombre y a los grupos sociales en objetos de saber positivo y de experimentación (Foucault 1990).

Es probable que los orígenes de nuestra modernidad urbana no deban buscarse tanto en el desarrollo urbanístico y arquitectónico, o en la ampliación de las posibilidades de consumo cultural de las elites, como en los cambios que se produjeron en las relaciones de trabajo, el desarrollo de nuevos dispositivos escolares orientados al disciplinamiento de la infancia o los intentos de innovación de los hospicios, casas de encierro y hospitales<sup>4</sup>.

En el desarrollo de mi estudio me llamó la atención, por ejemplo, la clasificación incorporada al *habitus* de “seres inútiles” y su reelaboración por la ciencia médica: la posibilidad abierta por la modernidad para observarlos, ubicarlos y experimentar con ellos. ¿No se estaba arrancando de ese modo a esos seres oscuros hacinados en lugares como el Leprocomio o el Hospital, junto a otros idiotas, locos, enfermos incurables, del ostracismo al que estaban condenados, para convertirlos en objeto de preocupación médica? Los enfermos, al igual que los médicos, eran percibidos como héroes que contribuían, cada cual a su modo, al desarrollo de la medicina nacional. Pero también se hablaba de la utilización de “seres inútiles” en

---

4 Las propias políticas de renovación urbana, planteadas como acciones puramente técnicas, responden a un “doble fondo”, y requieren de la mirada crítica del historiador y del antropólogo. Al hacer un recuento histórico de las acciones desarrolladas en el barrio del Raval, en Barcelona, Maza, McDonogh y Pujadas (2002) muestran la relación existente entre los planteamientos de los salubristas y el discurso moral de las elites.

otros menesteres como el cuidado de la ciudad. Si en el imaginario de la modernidad existía el lado de la luz que se expresaba, entre otras cosas, en el desarrollo científico-técnico, el progreso y el embellecimiento urbanos, existía también el lado de la sombra. Ambos formaban parte del mismo proceso de formación de un tipo de modernidad periférica.

Al elegir distintas entradas a la historia de Quito, no lo he hecho de modo arbitrario sino como una opción metodológica que parte del convencimiento de que ninguna realidad responde a una causalidad única y que para entenderla es necesario realizar un “acercamiento táctico” a distintos niveles y escalas, que permitan percibir las formas de funcionamiento relativamente diferenciadas del poder. En este trabajo me ha interesado entender, de manera especial, las relaciones entre saber y poder y los desplazamientos que se produjeron en los dispositivos asistenciales y de administración de la ciudad en el tránsito del siglo XIX al XX.

En otras palabras, las que he intentado analizar son algunas de las formas a partir de las cuales se constituyeron históricamente las relaciones sociales y de poder en una ciudad de los Andes. Si bien se dieron algunas determinaciones generales: económicas, sociales e imaginarios y mentalidades comunes (el *ethos* o el *habitus*, del que habla Panofsky), existen distintos campos de fuerzas o campos al interior de los cuales se definen las fuerzas que requieren de tratamientos específicos.

La historiografía andina tiende a interpretar el surgimiento de instituciones como las de educación o las de asistencia social como meras derivaciones de la acción del Estado Nacional. En realidad, se trata de campos de fuerzas cuyo proceso obedeció tanto a los requerimientos de constitución de ese Estado, como a sus propias historias internas. El examen interno de las instituciones (de sus dispositivos, discursos y prácticas) nos permite ver, desde otro ángulo, las acciones sociales del Estado y mostrar tendencias del funcionamiento de la vida social que no se manifiestan más que en los tratos y relaciones cotidianos.

La historia social abarca aspectos más amplios que la constitución de las clases sociales, en el sentido clásico. Esto es particularmente claro en el caso de las ciudades de los Andes, ya sea porque las clases están atravesadas por relaciones y mentalidades que provienen del pasado o porque los ritmos a partir de los cuales se desarrollan los procesos constitutivos de las clases son mucho más lentos y graduales que en aquellos países en los que

tuvo lugar una revolución industrial. Existe, además, un cruce de distintas temporalidades históricas, “presencias recesivas del pasado” y “modernidades alternativas”.

## El gobierno de la ciudad y la policía

El primer aspecto que quiero retomar en estas reflexiones finales es el del gobierno de la ciudad. Si tomamos como punto de partida la lectura weberiana podríamos definir a las ciudades del siglo XIX (Quito, pero sobre todo Lima, México, Bogotá, antiguas ciudades virreinales) como formas corporativas diferenciadas, “comunidades políticas” e incluso “hermandades”<sup>5</sup>.

La cualidad fundamental de la ciudad en Occidente fue, según Weber, constituirse en una comunidad de ciudadanos

... dotados de órganos especiales o característicos, estando los ciudadanos, en esta cualidad, sometidos a un derecho común exclusivo, constituyéndose así en miembros de una comunidad jurídica estamental o de compañeros en derecho (Weber 1964: 958).

Una comunidad de ciudadanos implicaba, además, la generación de un imaginario o *ethos* común y un determinado sentido práctico. Weber diferencia el norte de Europa, en el que se llevó a cabo de manera bastante pura la separación entre el régimen estamental de la ciudad y la nobleza de fuera de ella, del sur de Europa y particularmente Italia, en donde el poderío creciente de la ciudad hizo que casi toda la nobleza fuese a residir en ella. En este último caso, la ciudad se constituyó en sede de la nobleza (Weber 1964: 958). Es posible que las ciudades latinoamericanas, y de manera particular las andinas estuviesen, durante la Colonia y buena parte del siglo XIX, mucho más cerca del segundo modelo. No obstante, el desarrollo de las relaciones de intercambio produjo transformaciones importantes en la organización de esas urbes.

---

5 La percepción de la ciudad como una “hermandad” podría ser perfectamente aplicable a nuestras ciudades en la medida en que se encontraban escasamente secularizadas.

¿Qué sucedió con las ciudades, y particularmente con Quito, en el proceso de formación de una modernidad periférica? Me parece que durante el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del XX, se produjeron algunos cambios en las formas de gobernabilidad, debido a los cuales -y de manera creciente al manejo de la ciudad y de las poblaciones- fue pasando de manos de la sociedad -sus instituciones y corporaciones- a las de organismos estatales cada vez más especializados. En esta investigación he hecho referencia a algunos de esos procesos. Sin duda, hay que diferenciar las formas de protección a los pobres desarrolladas por la antigua sociedad estamental, de los dispositivos “modernos” de vigilancia y control de los mendigos, los locos, los enfermos. E igual sucede con el funcionamiento de la ciudad, que deja de ser concebida como una corporación estamental, integrada por “iguales”, para ser percibida como un campo de fuerzas, es decir, como un espacio social contradictorio, que debía sujetarse a una normativa y a una acción racional-burocrática.

La noción de *policía*, en su sentido teórico más amplio de cuidado de la ciudad, tal como ha sido utilizada en esta investigación, tiene su origen en Foucault (1990: 129 y ss.) y Donzelot (1998) pero he incorporado una particularidad entendible sólo históricamente: hasta avanzado el siglo XIX, e incluso después (me refiero a los Andes, y de manera específica a Quito), no existía *policía* fuera de la vida social. Estoy hablando de un tipo de sociedad corporativa, y estratificada al mismo tiempo, en la cual las decisiones que primaban no eran las individuales<sup>6</sup> aunque, por cierto, no todos eran partícipes de la toma de estas decisiones de carácter corporativo. El cuidado de la ciudad formaba parte de la acción ciudadana blanco-mestiza, no era algo colocado aparte como institución racional-burocrática, aunque existían dispositivos que contribuían a ello como el Cabildo o la Policía. La Policía, en sentido restringido, cuya organización en la primera fase del siglo XIX era incipiente y precaria, se respaldaba, a la vez que servía de respaldo, a las formas de ejercicio del poder que se ejercitaban de manera corporativa y al mismo tiempo personalizada al interior de la sociedad urbana, concebida como “comunidad jurídica estamental” o “hermandad de derecho”.

---

6 Los individuos no participaban de la vida social en cuanto individuos, sino como parte de un determinado estamento o estatus.

Los dispositivos de *policía* se constituyeron tempranamente en la Colonia, como parte de los requerimientos de organización de la ciudad y los asentamientos menores, incluidos los pueblos de indios. *Vivir en policía* era equivalente a vivir en civilidad y eso no era posible más que dentro de un espacio concentrado y ordenado, en ello cumplió un papel fundamental el damero, como forma de organización del espacio urbano a partir de un centro<sup>7</sup>. La condición civilizada de los Incas, en oposición a los norandinos (habitantes de la zona de Quito) radicaba en su carácter urbano, de acuerdo a lo que se desprende de la lectura del cronista Cieza de León (Ramón 1989). Las reducciones toledanas<sup>8</sup> pretendían producir, a partir de la concentración en un espacio ordenado, una condición favorable a la civilización de los indios.

Policía era un concepto central, término que resume todo el proyecto de creación de una nueva sociedad en América. Vida en policía implicaba una serie de hábitos relacionados con conceptos europeos de civilidad –hábitos de vestimenta, culinarios, higiene, etc. – pero, sobre todo, vivir en policía significaba vida urbana, bajo una forma de gobierno justo, o sea, vida en república. Para que los indios viviesen en policía era necesario que viviesen en pueblos, pueblos contruidos según el modelo español, con iglesias y sus propios organismos municipales (Durston 1994:88).

*Vivir en policía* constituye, en todo caso, una noción polivalente, ya que al mismo tiempo que se orienta al control de las poblaciones, da lugar a su participación. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, y de manera más temprana en el caso de ciudades incorporadas a la dinámica del mercado a larga distancia, como Guayaquil y Lima, comenzaron a constituirse cuerpos especializados de Policía que si bien no pudieron sustituir las formas personalizadas y corporativas de ejercicio de la violencia, se constituyeron como “cuerpo cierto” y dieron lugar a una cierta “objetividad” y “neutralidad” en las acciones de vigilancia, control y cuidado, con el fin de garanti-

7 La organización de las ciudades a partir de cuadrículas o dameros o, como prefiere denominarlo Capel (2002) de planta ortogonal, fue introducida en América y sirvió de base, tanto para el ordenamiento jerárquico de las urbes, como de los poblados en general.

8 Me refiero a las reformas introducidas por el virrey Toledo.



En el Parque

“En el Parque”. Dibujo tomado de la revista “La Ilustración Ecuatoriana”, No 18, Febrero de 1910.

*Abajo:* Las cúpulas de la Iglesia de la Compañía vistas desde una de las esquinas de la Plaza de San Francisco.



zar a los ciudadanos, entre otras cosas, la seguridad y los servicios de la ciudad, los abastos y la mano de obra<sup>9</sup>. En un informe emitido por el ministro liberal del Interior, en el año 1899, se decía que el país contaba con 1.733 empleados de policía, distribuidos en toda la República, “pero sobre todo en algunas ciudades”<sup>10</sup>. En ese informe se planteaba una relación directa entre el incremento de la población, el crecimiento de las ciudades, el desarrollo del comercio y la industria, y los requerimientos de mejoramiento de la Policía:

De esta lentitud en la organización de la Policía y el aprovechamiento de los que la componen, es causa, por lo pronto irremediable, la clase de individuos a la que forzosamente tenemos que acudir; pues desacreditado entre nosotros desde tiempo inmemorial el oficio de gendarme, y visto aun con desprecio, si no con horror por razón de la naturaleza misma de sus funciones, son poquísimos los jóvenes despabilados y de aptitudes que a ello se prestan, y que tanto pudieran medrar, dando a la vez realce debido a esa carrera. El afán, por consiguiente, de educar al policía, tropieza con la natural rudeza y ninguna preparación de los que en ella se alistan<sup>11</sup>.

El informe permite vislumbrar las dificultades que tenía la Policía para constituirse como cuerpo especializado capaz de racionalizar las relaciones cotidianas y permitir un control directo del Estado sobre la población<sup>12</sup>, debido, entre otras cosas, a la composición de sus integrantes y a la ausencia de un sistema penal “elaborado a la luz de la ciencia”. Muestra, al mismo tiempo, la estrecha relación entre Policía, requerimientos ciudadanos y sistemas de violencia ejercidos desde los micro espacios ciudadanos:

Sobre tres puntos principales quiero llamar la atención: 1) unificación de la policía; 2) necesidad de disposiciones más acertadas, y sobre todo más prácticas, en cuanto a las relaciones entre el amo y el trabajador asalariado, y 3) igual necesidad de una ley general de policía apropiada al estado

---

9 Ver al respecto, la discusión planteada a partir de los textos de Foucault por Bonaventura de Sousa Santos (2000).

10 AHPL/Q, Informe del Ministro del Interior y Policía al Congreso de 1899, pp. 9.

11 AHPL/Q, Informe del Ministro del Interior y Policía al Congreso de 1899, pp. 10.

12 Una visión de conjunto sobre el tema se puede encontrar en Aguirre (1998). Para el caso del Ecuador ver Goetschel (1993).

de cultura y aún de clima de las dos zonas principales en que la naturaleza ha dividido a la República<sup>13</sup>.

La organización de la Policía constituía uno de los requerimientos del proceso de formación del Estado, y estaba orientada tanto al control y orden de la población (“reglamentar los vicios”, por ejemplo, “en lugar de ocultarlos”) como a “garantizar” e impartir una “racionalidad” y una “objetividad” a las relaciones entre los distintos órdenes sociales. Las relaciones entre “el amo y el trabajador asalariado” en una sociedad transicional, en la que aún tenían un peso significativo formas de coacción extraeconómica como las que normaban el trabajo artesanal o las relaciones de concertaje en las haciendas, suponían combinar las formas de violencia institucionalizadas, ejercidas desde el Estado, con las formas de reciprocidad y de violencia que se generaban desde los micro espacios, de manera personalizada. A esto habría que sumar el desarrollo de una policía sanitaria como complemento a la acción civilizadora de los médicos.

La noción de *ornato* se desarrolló de manera igualmente tardía, aunque ya fue utilizada en los años de las reformas borbónicas en medio del proceso de ruptura del *ethos* barroco. El *ornato*, como sentido del gusto y como dispositivo de ordenamiento de la ciudad, se fue imponiendo de manera gradual, a lo largo del siglo XIX, hasta pasar a constituirse en una suerte de trasfondo de la cultura de las elites que ha gravitado hasta el presente. Se trataba de un mecanismo de distinción y diferenciación social, cuyo punto de partida necesario era el “sentido común ciudadano” (Gurrero 2000, a partir de Bourdieu). Al mismo tiempo, el *ornato* era un dispositivo técnico que sirvió como antecedente y como base a la moderna planificación urbana. Implicaba la percepción de la ciudad como conjunto sujeto a la acción administrativa de la ciudad, antes que como una sumatoria de elementos dispersos<sup>14</sup>. Las medidas de ajardinamiento de los espacios públicos y expulsión de antiguos usos y antiguos y nuevos usuarios, el

13 AHPL/Q, Informe del Ministro del Interior y Policía al Congreso de 1899, pp. 11.

14 Sánchez (1998) muestra cómo, en el contexto de las reformas borbónicas, las ciudades pasan a ser concebidas como un todo sujeto a la acción de un gobierno omnímodo, capaz de ocuparse de servicios como la recolección de basura, así como de los espacios públicos (calles y plazas). El gobierno de la ciudad dejaría de ser circunstancial para convertirse en ordinario.

proceso de constitución de una cultura de la separación ahí donde había predominado una cultura barroca, sólo puede entenderse desde la noción de *ornato*.

A lo largo del estudio, me he preocupado por encontrar esta relación compleja entre *policía*, Policía y *ornato*. Y lo he hecho no sólo con relación a la ciudad sino a dispositivos y aparatos específicos como los asistenciales<sup>15</sup>. Lo que ha estado en juego en el fondo de todos estos procesos ha sido el problema del poder y las relaciones de poder, así como las formas cómo la gente desarrollaba distintas estrategias de escape.

Como parte de esta misma problemática me ha interesado entender los cambios de las estrategias clasificatorias en la vida cotidiana. Me parece que en la autodefinición de las elites entraron en juego otros elementos clasificatorios a más de los “raciales” o de “pureza de sangre”, que tenían que ver tanto con aspectos económico-sociales como culturales (con nuevas formas de capital). En el complejo proceso de construcción de una sociedad ciudadana, las elites justificaron su condición privilegiada y su derecho a dirigir el país a partir de criterios estéticos como el decoro, el *ornato* y la decencia, así como por una supuesta superioridad cultural. Aunque todos tenían derecho de ser ciudadanos, existía una escala dentro de la cual cada individuo se situaba de acuerdo a su esfuerzo, su instrucción y grado de civilización<sup>16</sup>.

Lo interesante de un momento de transición es que se van produciendo rupturas en las antiguas formas de identificación social. Esto no es algo que compete sólo a las elites, sino al conjunto de actores sociales. Existe un rico proceso por el cual los sectores populares van “desclasificándose” y clasificándose de nuevos modos, desarrollando formas de vida independientes y semiindependientes con respecto a las antiguas formas de dependencia personal y corporativa. Cuando decimos que en el momento de transición

---

15 El libro de Cristina Larrea sobre la cultura de los olores (1997) es una muestra de cómo determinadas concepciones médicas, como la teoría miasmática, pueden contribuir al desarrollo de mecanismos de clasificación social. La teoría miasmática sirvió de base para la intervención tanto en los hospitales como en la ciudad.

16 Estos criterios fueron asimilados históricamente por los sectores populares urbanos. Esto es por lo menos lo que desprendo de mis entrevistas. Las posibilidades de “mejoramiento social” pasan por la escuela. Al igual que en el “mejoramiento racial”, se parte de la aceptación “naturalizada” de una condición de desigualdad en cuanto a niveles de civilización que puede ser superada sobre la base del propio esfuerzo.

a la primera modernidad se dio una fuerte tendencia a “vivir en barrios separados”, debemos pensar no sólo desde los requerimientos de los sectores dominantes sino desde la propia vida popular. “Vivir en otros barrios” debe asumirse desde una perspectiva urbanística, pero también como una metáfora de tipo social y cultural.

### Ciudad señorial, *ornato* y modernización incipiente

Desde los inicios de la República, y como parte de la herencia ilustrada, el mundo ciudadano se sintió identificado con lo urbano y lo letrado; sin embargo, en la vida cotidiana los límites que separaban lo letrado de lo no letrado, lo popular de lo culto, eran bastante difusos.

Pese a los esfuerzos ilustrados, esta condición, resultado de “la otra herencia americana”, el “*ethos* barroco” (Echeverría 1994), continuó reproduciéndose durante buena parte del siglo XIX (e incluso, de manera subordinada, hasta el presente). Se trataba, según Echeverría, de una modernidad alternativa a la modernidad capitalista (de raíz luterana), que sería la que terminaría imponiéndose. Estamos hablando de una modernidad americana, ajena al proceso de desencantamiento del mundo que se originaría con la Ilustración, pero no por eso menos ilustrada; mucho más permisiva y abierta a la mezcla cultural, corporativa antes que individualista.

Se trata de un orbe económico ‘informal’ fácilmente detectable en general en los documentos oficiales, pero sumamente difícil de atrapar en el detalle clandestino: un orden económico cuya presencia sólo puede entenderse como resultado de la realización de ese ‘proyecto histórico’ espontáneo de construcción civilizatoria al que se suele denominar ‘criollo’ aplicándole el nombre de la clase social que ha protagonizado tal realización, pero que parece definirse sobre todo por el hecho de ser un proyecto de creación de ‘otra Europa, fuera de Europa’: de reconstitución - y no sólo de continuación o prolongación - de la civilización europea en América, sobre la base del mestizaje de las formas propias de ésta con los esbozos de formas de las civilizaciones ‘naturales’ indígena y africana, que alcanzaron a salvarse de la destrucción (Echeverría 1994: 30).

La vida en Quito, como en otras ciudades latinoamericanas (Gisbert 1999; Kennedy 2003), estuvo asociada a un rico sistema de intercambios materiales y simbólicos basado en una “tradición barroca americana” y en un juego de relaciones de reciprocidad con sus propios códigos de funcionamiento; tanto las que se daban entre los distintos órdenes, como las que se generaban al interior de la vida popular y con relación a lo sagrado. Aunque se trataba de un tipo de sociedad estamental y jerárquico, la lógica que se seguía en la vida cotidiana no era la del *apartheid* sino, todo lo contrario, la de la mezcla y la hibridación<sup>17</sup>.

Podríamos decir que la virtud mayor del barroco, tal como se dio en América, fue la de permitir la reproducción de lo que Baktin llama “cultura popular”, y que no es más que la posibilidad de circulación fluida de elementos culturales entre los estratos bajos y altos (Baktin 1988; Ginzburg 1997). Algo distinto a lo que sucedió después con las culturas republicanas o ciudadanas, cuya característica básica fue la exclusión, a la vez que la imposición de criterios y valores. En la vida diaria no sólo se reproducía el espíritu de la plaza pública sino que la gente reinventaba constantemente sus imaginarios a partir de elementos tomados de los dos mundos. La presencia indígena en Quito constituía un fenómeno tanto económico como social (Minchon 1994, 1985) y cultural.

A diferencia de Echeverría (cuya contribución al estudio del *ethos* barroco en Iberoamérica es indiscutible), pienso que en su examen habría que tomar en cuenta tanto los elementos de hibridación y transculturación como los de poder. Las formas en que fue percibido y vivido el barroco no fueron, a mi criterio, exactamente las mismas para las dos repúblicas, la de indios y la de españoles. Existía una cultura en común, pero al mismo tiempo, distintas vivencias con relación a esas culturas, resultado de la condición colonial, o de lo que Guerrero llama (en una lectura desde los Andes) fronteras étnicas.

---

17 Esta línea interpretativa del barroco no coincide con la de Maravall y otros autores europeos, quienes ponen el énfasis en la relación entre barroco y constitución de monarquías absolutas. La tradición latinoamericana de análisis se refiere a un tipo de cultura que siendo de origen europeo toma su propio rumbo, como resultado, entre otros factores, de su relación con las culturas americanas y de la necesidad de pensar e imaginar un Nuevo Mundo.

Se dieron, además, aspectos relacionados con el poder que rebasaban la estética del barroco, que no se pueden perder de vista (Terán 1992b). Me da la impresión que si bien en el siglo XIX las elites habían comenzado a renunciar al barroco llevadas por la secularización de la vida social, la modernidad como proyecto ilustrado, y la estética neoclásica, el barroco, concebido como forma de hibridación y circulación de sentidos, continuó reproduciéndose en gran medida. Este era el resultado de las estrategias de resistencia y adaptación de las culturas indígenas, negras y populares urbanas, pero también una de las expresiones de la debilidad del propio Estado.

En un país en el que las posibilidades de que el Estado ejerciese una acción a distancia eran limitadas, de modo que la nación constituía más un “proyecto imaginado” que real, la administración de las poblaciones pasaba por el desarrollo de vínculos personalizados. Estos vínculos eran justamente los que reproducían las condiciones de mestizaje en la vida cotidiana. Y lo hacían a contrapelo de las tendencias oficiales de la cultura nacional. Lo que llamamos barroco en los siglos XIX y XX, y cuya mayor expresión fue la religiosidad, sobrevivió y se reprodujo fuera de esas esferas oficiales.

Cuando se dice que en el siglo XIX las relaciones estaban personalizadas no siempre se toman en cuenta las condiciones tecnológicas que hacían que esto fuese así. El Estado no lograría reconstituir un aparato burocrático, educativo y de Policía hasta entrado el siglo XX. Además de esto, tenía dificultades de ejercer un control centralizado debido a la ausencia de vías, correos regulares, medios impresos y de propaganda. La mayoría de la población era analfabeta y apenas participaba de la vida de la Nación; de modo que las relaciones entre las “clases” sólo podían hacerse efectivas a partir de formas directas, en las que eran factibles tanto la reciprocidad y el intercambio como el ejercicio de formas de violencia simbólica. Algo distinto a lo que sucede ahora, cuando la comunicación se ve mediada por dispositivos modernos como la telemática o los recursos de control y vigilancia virtual que hacen cada vez menos indispensable la relación cara a cara.

La mayoría de los saberes populares era transmitida de modo práctico o por medio de la comunicación oral (Burke 1991). Igualmente, los contenidos de los libros, una vez leídos por pequeños grupos, eran difundidos en círculos más amplios a través de conversaciones, y transformados por la oralidad. No es que no circularan libros (sobre todo a partir del siglo XVIII y durante el XIX), pero su utilización no fue generalizada. La cantidad de

personas que hacían uso frecuente de una biblioteca pública o personal fue relativamente pequeña en esas épocas, aunque sin duda, existió una capa ilustrada y el criterio de autoridad se estableció a partir de una cultura que se asumía como letrada<sup>18</sup>. La “ciudad letrada” intentaba marcar patrones de funcionamiento generales a una nación. Los textos constituían fuentes de saber, pero además, servían como criterio de autoridad y ayudaban a establecer diferenciaciones entre lo culto y lo no culto. Esas clasificaciones culturales coincidían con clasificaciones sociales y étnicas, aunque fuesen el resultado de mediaciones simbólicas. En todo caso, pese a que el ideal para la República Aristocrática no era la mezcla sino, por el contrario, lo puro y lo no contaminado, en la vida cotidiana las mezclas y yuxtaposiciones eran frecuentes, aspecto que puede observarse aún hoy en las expresiones de la cultura popular (García Canclini 1982).

Sólo a partir del garcianismo (1859-1875) se fue constituyendo tanto en Quito como en Guayaquil y Cuenca, una elite en condiciones de organizarse a partir de su propio estilo de vida y de lo que Duby (1987: 36) llama una “cultura unificada”. Se trataba de una situación ambigua ya que al mismo tiempo que se buscaba integrar al conjunto de ecuatorianos a partir de símbolos patrios y religiosos unificados, se impulsaban formas prácticas de diferenciación entre cultura aristocrática y cultura plebeya. Se trataba de grupos de poder que se estaban integrando en torno a intereses comunes y a una comunidad de *habitus*, lo que significaba, al mismo tiempo, que existían formas de distinción con respecto al Otro. Se intentaba dar inicio a un proceso de conformación de una nación civilizada, o que pretendía ser civilizada. Parafraseando a Sarlo se podría decir que era un intento de construcción de una civilización periférica.

La civilización, a la que solemos considerar como una posesión, que se nos ofrece ya lista, como se nos aparece en principio, sin que tengamos que preguntarnos como hemos llegado hasta ella, en realidad, es un proceso, o parte de un proceso en el que estamos insertos nosotros mismos (Elias 1993: 105).

---

18 Ver al respecto el importante estudio de Ekkehart Kesting, “Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito”.

¿Bajo qué pautas y orientaciones sucedió ello en nuestro país? García Moreno se planteó el problema en términos de la idea del progreso. Estuvo interesado en impulsar un proceso de dinamización del mercado interno, incremento de las exportaciones y mercantilización de la hacienda. Esto se expresaría culturalmente bajo la forma de “civilización cristiana”.

Su preocupación central fue impulsar el progreso de la nación, pero bajo un orden católico. Por un lado, tratábase de “invertir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía” y por otro, de hacer del catolicismo un medio de integración “de un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas” (García Moreno 1923: 318, t. 1). El apoyo de la Iglesia ecuatoriana, previamente disciplinada, y de las comunidades religiosas traídas del exterior, fue fundamental en este empeño<sup>19</sup>.

A la libertad completa de que goza la Iglesia entre nosotros y al celo apostólico de nuestros virtuosos Pastores se debe la reforma del Clero, la mejora de las costumbres y la reducción de los delitos hasta el punto de no encontrar, en más de un millón de habitantes, criminales bastantes en número para habitar en la Penitenciaría. A la Iglesia le debemos también las corporaciones religiosas que tantos bienes derraman con la enseñanza de la infancia y de la juventud, con la asistencia de los enfermos y los desvalidos, con la renovación del espíritu religioso en este año de jubileo y santificación, y con la reducción a la vida cristiana y civilizada de más de 9.000 salvajes de la provincia de Oriente (García Moreno 1923: 366, t.1).

De los efectos de esa acción civilizadora, no escaparon los propios ciudadanos blancos quienes debieron pasar por todo un proceso de imposición moral y de modificación de las costumbres, y por ende, de desarrollo de formas de autoacción y autocontrol propias del proceso de formación del

19 Al interior de las órdenes religiosas se instituyó una verdadera división del trabajo: los jesuitas se hicieron cargo de la formación de los futuros dirigentes nacionales y locales y las monjas del Sagrado Corazón de la educación de las mujeres de las élites, los Hermanos Cristianos se encargaron del Protectorado o Escuela de Artes y Oficios, mientras que las Hermanas de la Providencia se ocuparon de las niñas pobres. A las Hermanas de la Caridad les pusieron al mando de los Hospitales.

individuo moderno<sup>20</sup>. Se trataba de un control racional de los afectos del que habla Eliás (1993: 480), muy cercano al espíritu de la contrarreforma.

El garcianismo procuró “hacer el poder visible” y constituir una cultura civilizada. Pero estamos hablando de una cultura jerárquica construida de manera muchas veces arbitraria y violenta:

Los sacerdotes de la Compañía de Jesús van comenzando a introducir la civilización cristiana entre las hordas salvajes que ocupan una de las porciones más ricas de nuestro territorio. Sólo una tribu, la de los jíbaros, péfidos asesinos y antropófagos, no da todavía esperanzas de reducirse, como lo atestiguan los horribles y frecuentes asesinatos cometidos en Gualaquiza; y tal vez no está lejos el día en que tengamos que perseguirla en masa a mano armada para ahuyentarla de nuestro suelo y diseminarla en nuestras costas, dejando libre a la colonización aquellas fértiles e incultas comarcas. Para éstas y para otras partes despobladas de nuestro territorio obtendremos en breve una inmigración de alemanes católicos (García Moreno 1923: 324, t.1).

Esta búsqueda civilizatoria se profundizó en los albores del siglo XX, en sus primeras décadas, siguiendo dos vías paralelas, la del catolicismo y la del laicismo, y fue tomando la forma de un proceso excluyente, distinto al proyecto barroco americano, orientado por la idea de la “buena sociedad” y por criterios de distinción y de decencia. La expresión más clara de esta cultura, en términos espaciales, fue el *ornato*, al que me he referido muchas veces en esta investigación.

El proceso de conformación de una sociedad y de una cultura nacional fue, sin duda, excluyente. Se hablaba en nombre de los otros pero se los excluía. O en su defecto, se los incluía discursivamente, para ignorarlos en los hechos. Se los definía y se los clasificaba dentro de un confuso sistema de ciudadanía excluyente. Claro que no se trataba de una acción necesariamente conciente, sino del resultado de una actitud natural relacionada con el sentido práctico. Las comunidades y grupos indígenas habían sido incorporados a los intereses económicos y sociales de la nación pero no for-

---

20 Esa cultura común debió forjarse aquí como en Europa, “por la extensión a todos los miembros de un grupo de hábitos que en un principio no eran en realidad compartidos sino por una pequeña elite, por la capa superior de esta clase (Duby 1987: 37).

maban parte de la nación. Aunque participaban activamente en acciones públicas, habían sido excluidos del debate de lo público.

La necesidad de marcar los espacios sociales y físicos a partir de criterios de *ornato*, distinción y decencia constituía, en realidad, un *habitus* incorporado que se hacía presente en todos los aspectos de la cultura ciudadana y que obedecía a condiciones tanto clasistas como estamentales. Probablemente, el común de la gente llamada culta, se distinguiera más por sus “buenas costumbres” o por su condición social, que por sus lecturas. No es que no hubiese una producción intelectual pero ésta no se desarrollaba de manera independiente de un estilo de vida aristocrático. Aunque existían capas ilustradas, para el sentido común ciudadano, la noción de cultura se confundía con la de comportamiento civilizado, propio de una clase. Recordemos que era corriente que los varones blancos aprendiesen una profesión aunque no la ejerciesen y que la educación de las mujeres fuese concebida como adorno y complemento del hogar cristiano (Goetschel 1999)<sup>21</sup>.

La cultura letrada, cuando se daba, era percibida sobre todo, como factor de distinción y aunque no era suficiente para hacer de una persona decente, contribuía a ello. Se podía ser una persona culta gracias a un comportamiento adecuado a una clase, aunque no se contara con estudios suficientes, mientras que ser descortés podía ser muestra de vulgaridad o de poca cultura. En oposición a esto, los intelectuales de las capas medias (al igual que los artesanos) reivindicaron, en el último tercio del siglo XIX, la “nobleza de alma”.

Al revisar los avisos publicitarios de finales del siglo XIX e inicios del XX, se puede observar cómo, ni siquiera la venta de mercancías estaba dirigida a un público consumidor amplio e indiferenciado, sino a “la gente decente”, “chic” o “elegante”, en oposición al “pueblo”, como consumidor de productos populares masivos como el aguardiente. Los consumos populares (que por cierto no eran sólo los de las clases populares) eran anónimos, mientras que los de elite estaban sujetos a una publicidad que contri-

---

21 La excesiva preocupación de las mujeres por la República de las Letras era mal vista, hasta entrado el siglo XX. Los clubes literarios, a partir de los cuales se fue constituyendo una opinión pública en las primeras décadas del siglo XX, como la Sociedad Jurídico-Literaria o el Grupo América, estuvieron integrados principalmente por hombres.

buía a distinguir y diferenciar. Aunque Quito no era una gran ciudad (los poetas modernistas, nostálgicos de Europa, la llamaban “aldea”) contribuía a constituir una “civilización imaginada”.

Con la modernidad del último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, se profundizarían los conflictos entre la cultura ciudadana y el mundo indígena. No sólo se trataba de una disputa por las tierras, el agua, los recursos o la utilización de la fuerza de trabajo, sino de una lucha que se libraba en el campo de lo imaginario: que tenía que ver tanto con acciones cotidianas de violencia simbólica como con la definición de valores y sistemas de representación. La sociedad nacional no estuvo, ni está en parte, en condiciones de entender los contenidos de este conflicto y lo ha reducido a la contradicción naturalizada entre barbarie y civilización, o lo que constituye una versión más moderna de lo mismo, atraso y progreso.

Una de las expresiones de esta problemática ha sido la religiosidad y se ha expresado, sobre todo, en los ámbitos urbanizados de las ciudades y cabeceras parroquiales. Me refiero, por ejemplo, a la prohibición de que los indios se manifiesten de modo “espontáneo” en las festividades religiosas, con sus danzantes, sus músicos, sus santos propios y sus *huacas*, su embriaguez. Ya en el siglo XIX, se habían ensayado una serie de medidas en este sentido pero no habían tenido continuidad:

Dieron las doce del día 18 de Junio y fue el comienzo de la alegría porque muchedumbre de indígenas bailaba por las calles a los sonos del tamboril y el pífano, únicos instrumentos musicales de sus fiestas. Todos los danzantes andaban vestidos a manera de salvajes, de mil extraños modos, y llevaban sendos y largos palos de chonta con las puntas aguzadas como de lanzas; y las entrelazaban y golpeaban al compás de la danza, haciendo ademanes de embestir unos con otros y dando gritos cual si fueran los antiguos poseedores de estas tierras en el acto de celebrar sus fiestas guerreras. Hacía algunos años que este modo de solemnizar el Corpus había sido desterrado de la capital y relegado a las aldeas; y aun estoy en que el Gobierno ha dispuesto que las funciones de danzantes sean abolidas en los pueblos, en razón de no ser sino motivo de beodez para los indios y causas de atraso para la agricultura; pero la municipalidad ha querido danzantes en la capital de la República y no sé si triunfará ella o el Gobierno que no les quiere ni en las aldeas (Espinosa [1862] 1974: 29).

La ciudad en el siglo XIX albergó, como ya he señalado, a una sociedad barroca, de representación, en la cual tenían y tienen cabida distintos órdenes y estamentos sociales. El carácter corporativo y al mismo tiempo jerárquico de la sociedad, se expresaba en el ceremonial con la presencia de los oficios y cofradías, las organizaciones benéficas, las autoridades civiles y eclesiásticas, así como la participación de los indios y de la plebe urbana. La cita anterior muestra en qué medida esto iría modificándose desde la segunda mitad del siglo XIX, en plena época garciana, generándose pareceres distintos con respecto a la presencia de danzantes indígenas entre el gobierno central y los gobiernos locales, los cuales dependían, en parte, de las rentas que generaban ese tipo de fiestas. Algo parecido sucedió con relación a las chicherías, las corridas de toros populares, las ventas ambulantes: contradecían el sentido del Progreso. Pero sólo sería hacia finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, una vez que por instancias del Estado se dio paso al proceso de secularización de la vida social, cuando el conflicto cultural en tono a la religiosidad, la fiesta y el uso popular de los espacios públicos se profundizaría.

La vida popular se caracterizaba por un fuerte sentido social. No sólo se vivía de cara al público sino que se participaba de una gran cantidad de actividades públicas. Las formas corporativas garantizaban la existencia social e individual. Se trataba de una suerte de economía moral, instituida a partir de figuras como los oficios y cofradías, los barrios. El problema que surgió con la idea del Progreso fue cómo modernizar esas relaciones (ciudadanizarlas) y en lo que se refiere a los espacios el cómo ordenarlos, diferenciarlos de acuerdo a las actividades y a los grupos sociales, domesticarlos. Esto último tenía que ver tanto con la urbanística como con la civilización de las costumbres. La secularización se vio acompañada por una tendencia a la diferenciación y adcentamiento de los espacios, en términos de ordenamiento urbano, pero también de limpieza étnica. Esa tendencia se resolvería en la primera mitad del siglo XX en términos de formación de espacios separados, exclusivos y excluyentes.

Lo contradictorio de este proceso de separación social radica en que en el país, al mismo tiempo, se estaba planteando la necesidad de construir un Estado moderno, basado en parámetros como los de la formación de una cultura nacional unificada y la ciudadanía. Los propios dispositivos educativos o los de la salud, estaban dirigidos a la población en su conjunto, aun-

que en la práctica, la mayoría de sus acciones no pasaron de ser experimentales.

La ciudad y sus espacios expresaron los cambios que se produjeron en la sociedad, al mismo tiempo que se constituyeron en referentes materiales y simbólicos de esos cambios. Eso fue particularmente claro en Guayaquil, en donde los masones jugaron un papel importante en la creación de instituciones urbanas modernas como la Junta de Beneficencia de Guayaquil y en donde las acciones asistenciales contribuyeron a la consolidación de la idea de “guayaquiñelidad” y a la hegemonía oligárquica<sup>22</sup>. En el caso de Quito la ciudad fue la mejor expresión de una modernidad excluyente. La llegada del ferrocarril a Quito fue uno de los elementos dinamizadores en la modernización de la ciudad. Era indudable el incremento de mercancías, noticias y pasajeros que provocó el ferrocarril<sup>23</sup>. Con la dinamización de la producción para el mercado y el desarrollo de las actividades económicas en la urbe, comenzó a generarse un sistema de vida ciudadano que inmiscuyó, aunque en la mayoría de casos por exclusión, al conjunto de los sectores sociales.

La sociedad quiteña asistió a partir de los años treinta (y hasta la década del sesenta), a un complejo proceso de transición de lo que denominamos una ciudad patriarcal, o señorial, a una ciudad moderna, o a lo que se entendía por moderno en las condiciones de nuestros países, en esa época<sup>24</sup>. Los años treinta constituyen el punto de partida o de despegue en ese tránsito. No hay que perder de vista que en esos años se fueron produciendo mutaciones importantes en la composición de las clases en Quito y que fueron momentos de fuerte agitación social<sup>25</sup>. No me refiero tan sólo al proceso de modernización terrateniente y de fortalecimiento del capital

---

22 Sobre el papel de las logias masónicas en la modernización de Guayaquil, y particularmente en la organización de instituciones benéficas, ver De la Torre, P. (1999).

23 Ver al respecto Clark (1998), Trujillo(1986).

24 Aunque en el contexto de esos años se hablaba de modernidad, las ciencias sociales contemporáneas distinguen modernización de modernidad. La modernización aludiría a cambios tecnológicos y económicos sin que estos asuman la forma de una modernidad en términos culturales. A mi criterio es mucho más acertado hablar de una primera modernidad (como la he denominado en este estudio) o de modernidad periférica. Se trataría de una modernidad latinoamericana distinta, con sus propias características (Rowe y Shelling 1993: 1).

comercial, que provocó cambios en los comportamientos de las elites en la línea de la secularización (aunque sin modificar su esencia rentista), sino al desarrollo de un nuevo tipo de sectores subalternos urbanos, con características propias, que les diferenciaban de los habitantes del agro y la vida rural, aunque algunos de ellos mantuviesen vínculos estrechos con el agro. Es cierto que desde los días mismos de la Colonia existió una capa urbana ligada a los oficios y al mercado, pero tengo la sospecha de que sólo se puede hablar del apareamiento de capas populares con hábitos de vida, intereses y características de algún modo diferenciadas, y con cierto nivel de independencia con respecto a los patricios (o notables) urbanos y a las antiguas clases subalternas, a partir de esos años.

En realidad, a partir de esa época se dio una suerte de reacondicionamiento de la vida social que no se completaría sino mucho más tarde, hacia la década de los setenta y en muchos aspectos hacia los ochenta y noventa. Quito vivió a partir de la época aquí estudiada, un proceso de constitución gradual de lo que podríamos llamar sectores sociales modernos, que se vio acompañado por una dinámica de diferenciación social<sup>26</sup>. Proceso complejo de generación de nuevas identidades en condiciones en las cuales las antiguas siguieron siendo dominantes. Un obrero de fábrica, a más de su condición clasista, seguía siendo percibido a partir de clasificaciones étnicas y raciales. Y algo parecido sucedía con personas pertenecientes a las capas medias, como los maestros laicos o los artesanos dueños de taller sujetos a un doble proceso de exclusión e incorporación. Es posible que estos sectores desarrollasen esfuerzos en el largo plazo (a veces a lo largo de dos o tres generaciones) por desclasificarse, asumiendo, para esto, los valores nacionales relacionados con el progreso<sup>27</sup>. De algún modo, éste fue el

---

25 Luis Alberto Romero muestra en qué medida el clima de agitación social contribuyó al desarrollo del “recelo de clase” en Chile. Según este autor, si bien el clima revolucionario que vivía el mundo influyó, a modo de ejemplo, en los trabajadores chilenos, sus efectos más importantes fueron “como revulsivo para las clases propietarias” (Romero, L. A. 1997: 51).

26 Este proceso no ha de entenderse en los términos contemporáneos. Es producido por un desarrollo de la actividad mercantil y por un creciente proceso de diferenciación de los oficios y de crecimiento de las primeras fábricas, así como por la presencia creciente de capas migrantes, provenientes del agro y de las ciudades de provincia en el escenario urbano.

27 Las investigaciones realizadas hasta hace algunos años por Hernán Ibarra fueron esclarecedoras en este sentido. Ver al respecto Ibarra (1992) e Ibarra (1995).

hilo conductor del proceso de constitución de sectores sociales urbanos en Quito. Se trataba de un proceso más o menos largo de urbanización de la vida popular que avanzó hasta la segunda mitad del siglo pasado y que de alguna manera, continúa reproduciéndose contemporáneamente en el seno de la población de origen rural que se va relacionando con la ciudad y con las formas de vida urbanas (con las migraciones internacionales este proceso ha adquirido ahora una dimensión planetaria).

Entre los problemas que se plantearon en los años a los que hago referencia, estaba el de cómo ampliar las bases de la Nación en un contexto en el que dominaban los intereses de clase aristocráticos, o lo que el escritor Luis Monsalve llamó “la influencia de los buenos apellidos”, ya hacia los años cuarenta. Para los intelectuales de los años treinta y cuarenta del siglo pasado, la construcción de la Nación era un asunto que competía a la sociedad en su conjunto, y no podía ser monopolizado por una sola clase. Tanto artesanos como intelectuales de clase media, maestros y maestras, estuvieron buscando crear espacios públicos alternativos. Sin embargo, la cultura aristocrática, o “cultura de privilegio”, como la denominó Fernando Chaves, continuó asfixiando la vida social hasta avanzado el siglo XX.

# Bibliografía

## Fondos documentales

Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP)

Archivo del Palacio Legislativo (APL/Q)

Archivo de Historia de la Medicina (AHM)

Archivo Nacional de Historia (ANH/Q)

Archivo Histórico Municipal (AHM/Q)

## Referencias bibliográficas

Ackerknecht, Edwin Heinz (1984). “Aportaciones a la reforma de 1848. La asistencia a los enfermos pobres”. En: Erna Leski, comp., *Medicina social. Estudios y testimonios históricos*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, pp. 137-153.

Adams, Norma (1990). *Los caballos de Troya de los invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Adorno, Rolena (1987). “La ‘ciudad letrada’ y los discursos coloniales”. *Hispanoamérica, Revista de Literatura*, año XVI, N 48, pp. 3-24.

Águila, Alicia del (1997). *Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Aguilar, Paúl (1992). "Arquitectura: los inicios de la modernidad en Quito". En: *Enfoques y Estudios Históricos. Quito a través de la Historia*. Quito, Junta de Andalucía-Municipio de Quito, pp. 225-234.
- Alcaide, Rafael (2001). "El higienismo y la prostitución en la ciudad de Barcelona a finales del siglo XIX". En: Pedro Fraile ed., *Modelar para gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva Histórica*. Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 275 – 290.
- Alexander, Linda (1992). *Las finanzas Públicas en el Ecuador. 1830-1940*. Quito, Banco Central.
- Altamirano, Teófilo (1988). *Cultura andina y pobreza urbana: aymaras en Lima metropolitana*. Lima, Universidad Católica.
- Amendola, Giandomenico (2000). *La ciudad Postmoderna*. Madrid, Celeste Ediciones.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, Roberto ([1919]1995). *Quién mató a García Moreno. Autobiografía de un perseguido*. Quito, Abya Yala.
- \_\_\_\_\_. (S/f). *Pacho Villamar*. Ediciones Ariel. Quito.
- Andrade Coello, Alejandro (1952). "Recuerdos de Quito". *Museo Histórico*, No. 14-15. Quito, Imprenta Municipal, pp. 86-89.
- André, Ed ([1876] 1960). "Crónica de su viaje al Ecuador año 1876". En: Humberto Toscano, comp., *El Ecuador Visto por los Extranjeros: siglos XVIII y XIX*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla, Cajica.
- Annino, Antonio (1994). "Soberanías en Lucha". En: Antonio Annino, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, comp., *De los Imperios a las Naciones: Ibero América*. Zaragoza, IberCaja, pp. 567 – 590.
- \_\_\_\_\_. (2002). "Ciudadanía 'versus' gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema". En: Hilda Sabato, coord., *Ciudadanías políticas y formación de las Naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 62-93.
- Arcos, Gualberto (1938). "Evolución de la Medicina en el Ecuador". *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, No 306, octubre – diciembre, Tomo LXI. Quito, pp. 969 – 1097.

- Arcos, Carlos y Carlos Marchán (1975). *Apuntes para una discusión sobre la estructura agraria serrana*. Quito, Dep. Ciencias Políticas y Sociales, PUCE.
- Augé, Marc (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Las formas del olvido*. Barcelona, Gedisa.
- Ayala, Enrique (1988). *Lucha política y origen de los partidos en el Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- \_\_\_\_\_ (1991). “El municipio en el siglo XIX”. *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, No 1, II Semestre, pp. 69-86.
- \_\_\_\_\_ (1994). *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Quito, Corporación Editora Nacional – Taller de Estudios Históricos.
- Baktin, Mijail (1988). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid, Alianza Editorial.
- Banco Central del Ecuador (1988). “Informe de Henri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829”. *Revista de Historia Económica*, año II, número 4. Quito, Banco Central del Ecuador, p. 245.
- Barragán, Rossana (1990). *Espacio urbano y dinámica étnica (la Paz en el siglo XIX)*. La Paz, HISBOL
- \_\_\_\_\_ (1999). *Indios, mujeres y ciudadanos: legislación y ejercicio de la ciudadanía (Siglo XIX)*. La Paz, Fundación Diálogo.
- \_\_\_\_\_ (2000). “¿Categoría fiscal o social? La campenización del indio”. *Cuadernos de Historia Social*, N 8. La Paz, Asociación de Historiadores.
- Barski, Osvaldo (1978). “Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana 1959-1964”. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. II, No. 5. Quito, pp. 74-126.
- Barth, Fredrik (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Basadre, Jorge (1970). *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. Lima, Editorial Universitaria.
- Beguín, François (1991). “As máquinas inglesas do conforto”. *Espaco & Debates, Revista de Estudos Regionais e Urbanos*, 34. Sao Paulo, NERU, pp. 39-54.
- Benévolo, Leonardo (1993). *La Ciudad Europea*. Barcelona, Crítica.
- Benjamin, Walter (1993). *Poesía y Capitalismo. Iluminaciones II*. Madrid, Taurus.

- Berg, Maxime (1987). *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial Británica*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Birn, Anne Emanuelle (1997). "Seconds Per Eyelid: The Medical Inspection of Immigrants at Ellis Island, 1892 -1914". *Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustradam*, vol. 17. Universidad de Granada, pp. 281-316.
- Bock, Marie (1992). *Guayaquil: arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- Bolle, Willi (1989). "A Cidade sem Nenhum Caráter. Uma Leitura da Paulicéia Desvarada de Mário de Andrade". *Espaço e Debates*, 27.
- Bolton R. y E. Mayer eds., (1980). *Parentesco y matrimonio en los Andes*. Lima, PUC.
- Bourdelaís, Patrice (1988). "Le Chólera". En: Jean Pierre Bardet, Patrice Bourdelaís, Pierre Guillaume, François Lebrun, Claude Quérel, dir. *Peurs et Terreurs face à la Contagion*. Paris, Fayard, pp. 17-41.
- Bourdieu, Pierre (1987). *Cosas Dichas*. Buenos Aires, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo.
- \_\_\_\_\_ (1991). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Barcelona, Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1994). *El Sentido Práctico*. Barcelona, Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1999a). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (1999b). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Cuestiones de Sociología*. Madrid, Editorial Istmo.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Poder, Derecho y Clases sociales*. Bilbao, Desclée.
- Braudel, Fernand (1974). *Civilización material y capitalismo*. Barcelona, Editorial Labor.
- \_\_\_\_\_ (1986). "A manera de conclusión". En *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre. México, Ediciones Era.
- \_\_\_\_\_ (1993). *La identidad de Francia: el espacio y la historia*. Barcelona, Gedisa.
- Bravo Marentes, Carlos (1993). "Reelaboración de Identidades Indígenas en la Ciudad de México". En: Margarita Estrada, Raúl Nieto, Eduardo Nivón, comp. *Antropología y Ciudad*. México, Ciesas- Universidad Autónoma Metropolitana.

- Bromley, Rosmarie (1980). "El papel del comercio en el crecimiento de las ciudades de la sierra central del Ecuador: 1750-1920". *Revista Latinoamericana de Planificación*, Vol. XIV, Nº 55-56, septiembre-diciembre. México, pp. 37-45.
- Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo (1987). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima, Ediciones Rikchay.
- Büschges, Christian (1995). "Crisis y reestructuración: la industria textil en la Real Audiencia de Quito al final del período colonial". En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 2. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 75 - 98.
- \_\_\_\_\_ (1977). "La nobleza de Quito a finales del período colonial (1665-1810): Bases jurídicas y mentalidad social". *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 10: 46-62. Quito, CEN, UASB, Tehis.
- Bushnell y Macaulany (1988). *The emergence of Latin America in the Nineteenth Century*. Oxford University Press.
- Bustos, Guillermo (1992). "Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales". En *Quito a través de la Historia*. Quito, Municipio de Quito- Junta de Andalucía, pp. 163-188.
- \_\_\_\_\_ (1997). "La nobleza de Quito a finales del período colonial (1665-1810): bases jurídicas y mentalidad social". *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, nº 10. Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 43 - 62.
- Caillavet, Chantal y Martin Minchon (1992). "Le Métis imaginaire: idéaux classificatoires et stratégies socio - raciales en Amérique latine (XVIe - Xxe siècle)". *L'Homme*, N. 122 - 124, abr. - déc., XXXII (2-3-4), pp. 115 -132.
- Campos, Ricardo (2001). "Tabernas, sociabilidad obrera y control social en el Madrid de la Restauración". En: Pedro Fraile, ed., *Modelar para Gobernar: el control de la población en Europa y Canadá. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 43-58.
- Capel Horacio (1990). *Los Espacios Acotados. Geografía y dominación social*. Barcelona, PPU.
- \_\_\_\_\_ (2002). "Morfología de las ciudades", tomo 1. *Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Capelo, Joaquín y Richard Morse (1973). *Lima en 1900: Estudio crítico y antología*, Colección Mínima, No1. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Carpio, Vintimilla, Julio (1983). *La Evolución Urbana de Cuenca en el Siglo XIX*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Carrasco, Hernán (1994). *Campesinos y Mercados de Tierra en la Costa Ecuatoriana*. Roma, FAO.
- Carrión, Fernando (1987). *Quito: crisis y política urbana*. Quito, El Conejo-CIUDAD.
- Casas Orrego, Álvaro y Jorge Márquez Valderrama (1999). “Sociedad Médica y Medicina Tropical en Cartagena del Siglo XIX al XX”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N. 26. Bogotá, Universidad de Colombia, pp. 115-133.
- Castel, Robert (1999). *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Castells, Manuel (1998). “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”, vol. 2. *El Poder de la Identidad*. Madrid, Alianza Editorial.
- Cátedra, María (1999). “El Origen de las ciudades: la invención de la tradición en Évora y Ávila”. VIII Congreso de Antropología, Universidad de Santiago de Compostela.
- Cerdá, Ildefonso (1968). *Teoría general de la urbanización (Reforma y Ensanche de Barcelona)*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Cevallos, Pedro Fermín ([1887]1960). *Pedro Fermín Cevallos (obras escogidas)*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla, Cajica.
- \_\_\_\_\_ ([1887]1975). *Resumen de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845*. Ambato, Editorial Tungurahua.
- Chatterjee, Partha (2000). “El Estado Nacional”. En: Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, comp., *Debates Post Coloniales: una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz, SEPHIS-Taller de Historia Oral Andina, Coordinadora de Historia.
- Chiaromonte, José Carlos (2002). “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis de Estado argentino (1810-1852)”. En: Hilda Sabato, coord, *Ciudadanías políticas y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 94-118.
- Chiriboga Alvear, Manuel ([1917] 1981) “Sastrería y su desenvolvimiento en el siglo XX”. En Jaime Durán, comp. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, pp. 493 – 530.

- Chiriboga, Manuel (1980). *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera: 1790-1925*. Quito, Consejo Provincial de Pichincha.
- \_\_\_\_\_ (1989). “Ciudad y campo en la costa durante el período cacaotero”. En: Eduardo Kingman coord., *Las Ciudades en la Historia*. Quito, CIUDAD, pp. 251.
- Chocano, Magdalena (2000). “La comunidad entre la realidad económica y el discurso. Una visión desde el Perú”. *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, N. 8. Netherland. Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.
- Cicala, Mario ([1771] 1994). *Descripción histórico-topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. Quito, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.
- Clark, Kim (1995). “Género, raza y nación: la protección de la infancia en el Ecuador, 1910-1945”. En: Martha Moscoso, comp., *Palabras del Silencio*. Quito, Abya-Yala, pp. 219-256.
- \_\_\_\_\_ (1998). *The Redemptive Work. Railway and Nation in Ecuador, 1895-1930*. Wilmington, SR Books.
- Clifford, James (1997). *Itinerarios transculturales*. Barcelona, Gedisa.
- Coletti, Juan Domingo ([1757]1938). “Relación inédita de la ciudad de Quito”. En: Eliécer Enríquez, ed., *Quito a Través de los Siglos*. Quito, Imprenta Municipal, pp. 50-64.
- Colmenares, Germán (1980) *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes*. Cali, Carlos Valencia Editores.
- \_\_\_\_\_ (1992). “La Hacienda en la Sierra Norte del Ecuador: fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional (1800-1870)”. En: *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, número 2, primer semestre. Quito, UASB – TEHIS - Corporación Editora Nacional, pp. 3-50.
- Colomines i Companys Agustí (1998). “El discurso sobre la Nación. Balance historiográfico”. En: García Jordán-Gussinyer-Izard-Laviña-Piqueras-TousZubiri coord., *Lo que Duele es el Olvido. Recuperando la memoria de América Latina*. Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 301-314.
- Comelles, Joseph María (1988). *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*. Barcelona, PPU.

- \_\_\_\_\_ y Ángel Martínez (1993). *Enfermedad, cultura y sociedad*. Barcelona, Eudema.
- Contreras, Carlos (1994). “Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750 – 1820)”. En: *Historia y región en el Ecuador: 1830- 1930*. Quito, FLACSO, Corporación Editora Nacional, pp. 189- 250.
- Cordeiro, Graca Índias (1997). *Um Lugar na Cidade. Quotidiano, Memória e Representação no Bairro da Bica*. Lisboa, Publicações Dom Quixote.
- Córdoba, Andrés F. (1976). *Mis primeros 90 años*. Quito, Editorial Época.
- Crespo de Ortiz Bilbao, Lola (2003). *Mi vida tal como la conté a uno de mis hijos*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- Cueto, Marcos, ed. (1996). *Salud, Cultura y Sociedad en América Latina*. Lima, IEP, OPS.
- \_\_\_\_\_ (s/f). *Historia de la Medicina Peruana*, edición electrónica, <http://www.comeldi.org.pe/historia/hpm.htm>.
- Dávila, Luis (1926). “Profilaxis de la fiebre tifoidea”. *Anales de la Universidad Central*, Tomo XXXVII, No.258, octubre – diciembre, pp. 215-234.
- De Avendaño, Joaquín. ([1850]1985). *Imagen del Ecuador, economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- De Certeau, Michael (1988). “La operación histórica”. En: Le Goff Jacques, Nora Pierre, comp. *Hacer la Historia*, tomo I, Barcelona: Laia, pp. 15-54.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Historia y Psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*. México: Universidad Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_ (1996). *La invención de lo cotidiano*. México, Universidad Iberoamericana.
- De Gregori, Carlos Iván, ed. (2000). *No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana*. Lima, Pontificia Universidad Católica, Universidad del Pacífico, IEP.
- Del Águila, Alicia (1997). *Callejones y Mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Del Castillo-Olivares (1998 ). “Los ingenieros urbanistas en la España decimonónica”. *Historia del Arte Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII,

- tomo 10, pp. 217-235
- Del Pino, Inés (1993). "La arquitectura del siglo XIX y XX" En: *Quito: transformaciones urbanas y arquitectónicas*. Quito, Municipio de Quito. Junta de Andalucía.
- De la Cadena, Marisol (1994). "Decencia y cultura política: los indigenistas del Cuzco en los años veinte". *Cuzco, Revista Andina*, Año 12, No 1, julio, pp. 79-122.
- De la Torre, Carlos (1993). "Región, clase y discurso: análisis crítico de varias obras recientes sobre el proceso social y político ecuatoriano entre 1930 y 1950". *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, N. 4, pp. 103-115.
- \_\_\_\_\_ (1997). *La seducción velasquista*. Quito, FLACSO, Libri-Mundi.
- De la Torre, Patricia (1999). *Lo privado y local en el estado ecuatoriano. La Junta de Beneficencia de Guayaquil*. Quito, Abya Yala.
- De Sousa Santos, Bonaventura (1999). *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. Lisboa, Edicoes Afrontamento.
- Deler, Jean Paul (1987). *Ecuador, del espacio al estado nacional*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Delille, Gérard (1996). "Antropología e historia: el problema de las ciudades en el Mediterráneo español". En: *Historiografía Francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Instituto Mora, Universidad Iberoamericana, pp. 107-122.
- Demélas, Marie Danielle (1994). "Pacifismo y constitucionalismo". En: Annino Antonio, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, comp. *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja, Capítulo 20.
- \_\_\_\_\_ e Y. Saint Geours (1986). "Una revolución conservadora de fundamento religioso: el Ecuador (1809-1875)". En: J.P. Deler e Y. Saint Geours, comp., *Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa; Bolivia, Ecuador, Perú*, tomo 1. Lima: IEP-IFEA, pp. 437-454.
- \_\_\_\_\_ (1988). *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880*. Quito, Corporación Editora Nacional, IFEA.

- Derrida, Jacques (2003). *La hospitalidad*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Dessertine, Dominique et Faure Olivier (1988). “Maladies et sanatoriums dans l’entre deux guerres”. En: Jean Pierre Bardet, Patrice Bourdelais, Pierre Guillaume, François Lebrun, Claude Quételet (dir.). *Peurs et Terreurs face à la Contagion*, París, Fayard, pp. 216 -233.
- Dicaire, Daniel (2001). “L’apparition de la police à Montreal au XIX siècle”. En: Pedro Fraile ed., *Modelar para gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva Histórica*. Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 137- 144.
- Dobb, Maurice (1979). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México, Siglo XXI.
- Donzelot, Jacques (1998). “Espacio cerrado, Trabajo y Moralización: Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y el manicomio”. En: *Espacios de Poder*. Madrid, Ediciones la Piqueta, pp. 25-51.
- \_\_\_\_\_ (1998). *La Policía de las Familias*. Valencia, Pre-Textos.
- Douglas William (1994) “Las fronteras, muros o puentes”. En *Historia y Fuente Oral* N. 12. Barcelona, pp. 43-51.
- Dubly, Alain (1990). *Los poblados del Ecuador. Estudio geográfico*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- Duby, Georges (1992). “Historia social e ideologías de las sociedades”. En: Jacques Le Goff y Nora Pierre comp. *Hacer la Historia*, tomo I, Barcelona: Laia, pp. 156-176.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Madrid, Taurus.
- \_\_\_\_\_ y Robert Mandrou (1981). *Historia de la Civilización Francesa*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Durán Barba, Jaime (1981). *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. Quito, BCE, CEN.
- Durán, Cecilia (2000). *Irrupción del Sector Burócrata en el Estado Ecuatoriano: 1925 -1944. Perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito*. Quito, Abya-Yala.
- Durkheim, Emile (1988). *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre Filosofía de las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial.
- Durston, Alain (1994). “Régimen Urbanístico en la América Hispana Colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVIII”. En:

- Historia*, vol. 28, Santiago de Chile, pp. 59-115.
- Echeverría, Bolívar (1994). "El Ethos Barroco". En B. Echeverría, comp., *Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco*. México, UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1996). "La Compañía de Jesús y la primera modernidad de la América latina". *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 9, II semestre. Quito, UASB – TEHIS - Corporación Editora Nacional, pp. 21-38.
- \_\_\_\_\_ (1998). *La Modernidad de lo Barroco*. México, Editorial Era.
- Elias, Norbert (1988). *La sociedad Cortesana*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1993). *El Proceso de la Civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Elmore, Meter (1993). *Los Muros Invisibles. Lima y la Modernidad en la novela del siglo XX*. Lima, Mosca Azul Editores, pp. 289-314.
- Engels, Federico ([1870]1981). *La guerra campesina en Alemania*. Moscú, Editorial Progreso.
- Enock, Reginald ([1914] 1981). *Ecuador: Geografía humana*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Enríquez, Alcides (1922). *Manifiesto sinóptico comparativo de Quito en 1822 y en 1922*. Quito, s/e.
- Enríquez B., Eliécer, comp. (1938). *Quito a través de los siglos: recopilación y notas bio-bibliográficas*, vol.1. Quito, Imprenta Municipal.
- \_\_\_\_\_ (1942). *Quito a través de los Siglos*, vol. 2. Quito: Editorial Artes Gráficas.
- Espejo, Eugenio ([1779/1794] 1969). *El Nuevo Luciano de Quito*. Quito, Ariel.
- Espinosa Pólit, Aurelio (1956). *Santa Mariana de Jesús, hija de la Compañía de Jesús*. Quito, La Prensa Católica.
- Espinoza, Roberto (1888). "La educación del pueblo". *Anales de la Universidad Central*, No. 9, Tomo II, mayo a nov., pp. 470 – 495.
- Espinoza Tamayo, Alfredo (1918). *Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano*. Guayaquil, Imprenta Municipal.
- Espinoza, Vicente (1999). "Comunidad histórica de la acción colectiva de los trabajadores chilenos. Redes sociales e integración estratégica". En: Ton Salman y Eduardo Kingman, comp. *Antigua Modernidad y Memoria del Presente*. Quito, FLACSO, pp. 189-218.
- Espinoza, José Modesto (1974). *Artículos de Costumbres*. Quito, Ariel.

- Ferratori, Franco (1975). *El pensamiento sociológico de Auguste Comte a Max Horkheimer*. Barcelona, Ediciones Península.
- Fernández, José Antonio (1993). “Betanzos, siglos XVI-XX: sociedad aldeana y limpieza urbana”. *Historia y Fuente Oral*, No 9. Barcelona, pp. 69 – 86.
- Feros, Antonio (1998). “Clientelismo y Poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”. *Relaciones* 73, Vol. XIX. Madrid, pp. 15 – 49.
- Fitzell, Jill (1994). “Teorizando la Diferencia en los Andes del Ecuador: Viajeros Europeos, la Ciencia del Exotismo y las Imágenes de los Indios”. En: Blanca Muratorio, ed. *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*. Quito, FLACSO pp. 25-74.
- Flores Galindo, Alberto (1984). *Aristocracia y Plebe: Lima 1760-1830*. Lima, Mosca Azul Editores.
- Foucault, Michael (1977). “La voluntad de saber”. *Historia de la sexualidad*, vol. 1., México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1980). *Microfísica del Poder*. Madrid, La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1986a). *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1986b). *La verdad y las formas jurídicas*. México, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (1989). “Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política”. En: *Los senderos de Foucault*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_ (1990). *La vida de los hombres infames*. Madrid, Ediciones la Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1991). “La gubernamentalidad”. En: Foucault, M, J. Donzelot, C. Grignon et al., *Espacios de Poder*. Madrid, La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Genealogía del Racismo*. Madrid, La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Ética, Estética y hermenéutica*. Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2001) *Vigilar y Castigar*. México, Siglo XXI.
- Forment, Carlos (1998) *The formation of civil society in nineteenth century Peru: democratic or disciplinary?.* New Jersey: Princenton University, Departament of Politics. Universidad Torcuato di Tella. Departament de Ciencia Política y Sociología.
- Fraile, Pedro (1990). “Lograr obediencias maquinales. Un proyecto espacial”. En: Horacio Capel comp., *Los Espacios Acotados. Geografía y dominación social*. Barcelona, PPU.

- \_\_\_\_\_ (2001). “Los orígenes del panoptismo. El recogimiento de pobres según Miguel Giginta”. En: Pedro Fraile, ed. *El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva Histórica*. Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 167- 182.
- Franco, Carlos (1991). *La Otra Modernidad, Imágenes de la Sociedad Urbana*. CEDEP, Lima.
- Franco, César (1989). *Nuevos rostros de la vieja Lima*. Lima, CEDEP.
- Franklin, Albert (1945). *Ecuador, retrato de un pueblo*. Buenos Aires, Editorial Claridad.
- Freire, Edgar (1992). Quito: *Tradiciones, testimonio y nostalgia*, tomo 1. Quito, Cima.
- Fuentealba Gerardo (1990). “La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos”. En: Enrique Ayala Mora, ed. *Nueva Historia del Ecuador*, volumen 8, Quito: Corporación Editora Nacional, Grijalbo, pp. 45-78.
- Galarza, Rosaura Emelia (1950). *Educación Moral*. Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke.
- García Canclini, Néstor (1982). *Las Culturas Populares en el Capitalismo*. México, Nueva Imagen.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- García González, Armando y Raquel Álvarez Peláez (1999). *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898 – 1958)*. Madrid, C.S.I.C.
- García Moreno, Gabriel (1923). *Escritos y Discursos*. Quito, Tipografía Salesiana.
- Gardeta y Sabater, Pilar (1997). “El problema sanitario del Virreinato de Nueva Granada. Cuatro documentos inéditos. 1700-1800”. *Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustradam*, Vol. 17. Universidad de Granada, pp. 369-417.
- Gavira, Carmen (1985). “Núñez Granés: Ingeniería y Urbanismo en España (1900-1924)”. *Ciudad y Territorio*, N. 66, octubre-diciembre, pp. 3- 10.
- Gayraud, E. y Domecq, D. ([1888]1953). *La Capital del Ecuador, desde el punto de vista médico-quirúrgico*. Quito, Imprenta de la Universidad Central.
- Geertz, Clifford (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidós.

- Gellner Ernest (1988). *Naciones y nacionalismos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez, Adolfo (1894). *Guía topográfica, estadística, política, industrial, mercantil y de domicilios de Quito*. Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.
- Ginzburg, Carlo (1997). *El queso y los gusanos*. Barcelona, Muchnick.
- Gisbert, Teresa (1999). *El Paraíso de los Pájaros Parlantes. La imagen del otro en América Latina*. La Paz, PLURAL.
- Glave, Luis Miguel (1989). *Los trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI-XVII*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- \_\_\_\_\_ (1998). *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. Lima, IEPI.
- Godelier, Maurice (1998). *El Enigma del Don*. Madrid, Paidós.
- Godelier, Maurice, dir. (1991). *Transitions Et Subordinations Au Capitalisme*. Paris, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Goetschel, Ana María (1992). "Hegemonía y sociedad (1930-1950)". En: Eduardo Kingman, comp. *Las ciudades de los Andes*. Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 319 – 350.
- \_\_\_\_\_ (1993). "Lo delincuencial y el proceso de constitución del estado ecuatoriano (períodos garciano y liberal)". Tesis de Maestría en Historia andina, FLACSO-Ecuador.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Mujeres e imaginarios, Quito en los inicios de la modernidad*. Quito, Abya-Yala.
- Goetschel, Ana María y Eduardo Kingman (1989). "La participación de los indígenas en las obras públicas y los servicios de la ciudad de Quito". En: Kingman, Eduardo, coord., *Las ciudades en la Historia*. Quito, CIUDAD, pp. 397-404
- Goffman, Irving (1970). *Internados*, Buenos Aires, Amarrortu.
- \_\_\_\_\_ (1994). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Goldo John (1994). "Los límites y lo ilimitado": el lenguaje del espacio y del lugar". *Historia y Fuente Oral*, N. 12. Barcelona, pp. 69-76.
- Golte, Jürgen (2000). "Economía, ecología, redes. Campo y ciudad en los análisis antropológicos". En: Carlos Iván Degregori, ed., *No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana*. Lima: Pontifica Uni-

- versidad Católica, Universidad del Pacífico, IEP, pp. 204 – 234.
- González Leandri, Ricardo (1999). *Curar, Persuadir, Gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires. 1852-1886*, Madrid, CSIC
- \_\_\_\_\_ (2000). “Miradas médicas sobre la cuestión social. Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX”. *Revista de Indias*, Vol. LX, núm. 219, pp. 421-435.
- González, Ordovás, María José (2000). *Políticas y estrategias urbanas*. Madrid, Editorial Fundamentos.
- González Portilla, Manuel (1998). “La ciudad industrial: enfermedad y muerte en Bilbao y la ría”. En: Manuel González Portilla y Karmele Zarraga Sangroniz, eds. *Hospital de Bilbao y transición sanitaria, enfermedad y muerte en Vizcaya, 1884 –1936*. Bilbao, Basurtuko Ospitalea, pp. 23- 98.
- Gruzinski, Serge (1994). *La Guerra de las Imágenes, De Cristobal Colón a “Blade Runner” (1492 – 2019)*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, François Xavier (1993). *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1994). “La desintegración de la Monarquía hispánica: Revolución de Independencia”. En: Antonio Annino, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, comp., *De los Imperios a las Naciones*. Iberoamérica, Zaragoza, IberCaja, pp. 217-218.
- Guerrero, Andrés (1983). *Haciendas, capital y lucha de clases andina*. Quito, Editorial El Conejo.
- \_\_\_\_\_ (1990a). *Curagas y tenientes políticos: la ley de la costumbre y la ley del Estado*. Quito: Editorial el Conejo.
- \_\_\_\_\_ (1990b). “La desintegración de la administración étnica en el Ecuador -De sujetos indios a ciudadanos-étnicos: de la manifestación de 1961 al levantamiento indígena de 1990” (versión provisional).
- \_\_\_\_\_ (1991). *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Quito, Ediciones Libri-Mundi.
- \_\_\_\_\_ (1992). *De la Economía a las Mentalidades (Cambio social y conflicto agrario en el Ecuador)*. Quito, El Conejo.
- \_\_\_\_\_ (1994). “Una imagen ventrilocua: el discurso liberal de la desgraciada raza indígena afines del siglo XIX”. En: Blanca Muratorio, ed., *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos*,

- Siglos XIX y XX*. Quito, FLACSO, pp. 197 – 252.
- \_\_\_\_\_ (1998). “Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria”. *Íconos*, N. 4. Quito, FLACSO, pp. 47-58.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Etnicidades*. Quito, FLACSO.
- Guerrero, Rafael (1979). “La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900- 1925”. *Revista de Ciencias Sociales*, volumen III, números 10-11, Quito, Editorial Universitaria, pp. 58 – 88.
- Gussow, Zachary (1989). *Leproy, Racism and Public Health: Social Policy in Chronic Disease Control*. Boulder: Westview Press.
- Gutiérrez, Ramón y Jorge E. Hardoy (1987). “La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI”. En *La Ciudad Iberoamericana, Actas del Seminario Buenos Aires*, Buenos Aires. CEDEX, pp. 93 – 120.
- Habermas, Jürgen (1993). *Historia y crítica de la opinión pública. Las transformaciones estructurales de la vida pública*. Barcelona, Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_ (1999). *La Inclusión del Otro. Estudios de Teoría Política*. Barcelona, Paidós.
- Hacking, Ian (1988). “La arqueología de Foucault”. En: David Couzens Hoy, comp., *Foucault*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 35 – 50.
- Hamerly, Michael T. (1973). *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil (1763-1842)*. Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Artes Gráficas Senefelder.
- Hardoy J. E .y R. Morse, ed., (1989). *Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latino-americana*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Hannerz, Ulf (1986). *Exploración de la ciudad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hassaurek, Friedrich ([1865] 1960). “Un diplomático yanqui en el Ecuador”. En: Humberto Toscano, comp., *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla, Cajica, pp. 339 – 354.
- \_\_\_\_\_ ([1865]1993). *Cuatro años entre los ecuatorianos*. Quito, Abya Yala.
- Heers, Jaques (1988). *Carnavales y fiestas de locos*. Barcelona, Península.
- Hilton Rodney, ed. (1980). *La Transición del Feudalismo al Capitalismo*. Barcelona, Crítica.
- Holinski, Alejandro ( [1851]1960). “Viñetas del Ecuador en 1851”. En: Humberto Toscano, comp., *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblio-

- teca Ecuatoriana Mínima. Puebla, Cajica, pp. 311 – 323.
- Hosbawn, Eric (1978). *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, México, Siglo XXI.
- I. Municipio de Quito (1950). *Quito en Cifras*. Quito.
- I. Municipio de Quito (1941-1942). *Gaceta Municipal*, N. 95.
- Ibarra, Hernán (1987) “Tierra, mercado y capital comercial en la sierra central. El caso de Tungurahua (1850-1930)”. Tesis de Maestría. Quito, FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (1992a). “Ambato: las ciudades y pueblos de la sierra ecuatoriana (1800- 1930)”. En: Eduardo Kingman, comp., *Ciudades de los Andes*, IFEA-CIUDAD, pp. 223-280.
- \_\_\_\_\_ (1992b). *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*. Quito, Editorial El Conejo.
- Illades, Carlos y Ariel Rodríguez, comp., (2000). *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*. México, Ediciones Uníos.
- Intendencia de Policía (1914). “Guía de Quito”. *Boletín de Información Local de la Intendencia de Policía de Quito*. Quito, Talleres de Policía.
- Intendencia General de Policía (1914). “Boletín de información local”. Quito.
- Jaramillo, Ricardo (1981). “Primera conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Julio de 1911”. En Jaime Durán, comp. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*. Quito, BCE, CEN.
- Jaramillo-Zuluaga, Eduardo. (1998). “La lectura en voz alta en Santa Fe de Bogotá en el siglo XIX”. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIV, N. 184-185, julio-diciembre. Madrid, pp. 471 – 484.
- Jeannin, Pierre (1977). “Actitudes culturales y estratificaciones sociales: reflexiones sobre el siglo XVII europeo”. En: *Niveles de cultura y grupos sociales*. México, Siglo XXI.
- Jeudi Henri, Pierre (1990). *Patrimoines en folie*. Paris, Editions de la Maison des Sciences de l’homme.
- Jijón Bello, Manuel (1903). “Reseña Higiénica de la Ciudad de Quito”. *Anales de la Universidad Central*, N. 117, tomo XVI julio de 1902, al No 128, tomo XVIII de junio de 1903.
- \_\_\_\_\_ (1907). *Informe del Médico Municipal de Higiene*. Quito, Imprenta Municipal.

- Jijón y Caamaño, Jacinto (1920). *Política Conservadora*. Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- \_\_\_\_\_ (1946). *Informe del Alcalde de San Francisco de Quito, Don. Jacinto Jijón y Caamaño de las labores realizadas por el Concejo en el año de 1946*. Quito, Imprenta Municipal.
- Jurado, Avilés, ed., (1920). *El Ecuador en el centenario de la Independencia de Guayaquil*, s/e.
- Jurado Noboa, Fernando (1987) *Plazas y Plazuelas de Quito*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Keeding, Ekkehart (2005). *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- \_\_\_\_\_ (1989). *Calles de Quito*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Kennedy, Alexandra (2003). *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX: patronos, corporaciones y comunidades*. Madrid, Nerea.
- Kingman G., Eduardo (1992a) “Quito Vida Social y Modificaciones Urbanas”. En: *Enfoques y Estudios Históricos. Quito a través de la Historia*. Quito: Junta de Andalucía, Municipio de Quito, pp. 129-152.
- \_\_\_\_\_ (1992b). “Ciudades de los Andes: homogeneización y diversidad”. En: E. Kingman, comp., *Ciudades de los Andes*. Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 9 – 52.
- \_\_\_\_\_ (1992c). “Quito, censos y estadísticas históricas”. En: *Quito en cifras*. Quito, I. Municipio de Quito, pp. 13 – 18 y 27 – 38.
- \_\_\_\_\_ y Gustavo Garza (1988). *Las ciudades en la transición al capitalismo*. Quito, CIUDAD.
- \_\_\_\_\_ y Ana María Goetschel (1992). “Quito: Las ideas de orden y progreso y las nuevas extirpaciones culturales”. En *Quito a través de la Historia*. Quito, I. Municipio de Quito, Junta de Andalucía, pp. 153-162.
- \_\_\_\_\_ Ana María Goetschel y Cecilia Mantilla (1989). “Obras públicas y trabajo y fuerza de trabajo indígena (El caso de la Provincia de Pichincha)”. En: Eduardo Kingman, coord. (1989). *Las ciudades en la historia*. Quito, CIUDAD-CONUEP, pp. 357-387.
- \_\_\_\_\_ T. Salman y Van Dan (1999). “Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo”. En *Antigua Modernidad y Memoria del Presente*. Quito, FLACSO, pp. 19 – 53.

- Kolberg, Joseph ([1871]1977). *Hacia el Ecuador: Relatos de viaje*. Quito, Ediciones Universidad Católica.
- Kula Wiltod (1974). *Teoría económica del sistema feudal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lafaye Jacques (1983). *Quetzakóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Landázuri, Carlos, comp. (1988) *Vicente Rocafuerte, Epistolario*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Larrea Klinger, Cristina (1997). *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito, Abya Yala
- Leeds, Anthony (1975). “La sociedad urbana engloba a la rural: especializaciones, nucleamientos, campos y redes: metateoría, teoría y método”. En: Jorge E. Ardió y Richard P. Schaedel, comp., *Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia*. Buenos Aires, Ediciones SIAP, pp. 317 – 336.
- \_\_\_\_\_ (1994). *Cities, Classes, and the social Order*. Ithaca and London, Cornell, University Press.
- Ledgard, Reginald (1991). *La ciudad moderna*. Lima, MEC.
- Lefbevre, Henry (1977). *La Revolución Urbana*. Madrid, Alianza.
- Le Goff, Jacques (1987). “Las mentalidades. Una historia ambigua”. En: Jacques Le Goff, Nora Pierre comp., *Hacer la Historia*, Tomo 1. Barcelona, Editorial Laia, pp. 82-98.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Por amor das cidades, conversas com Jeam Lebrum*. Lisboa, Teorema.
- Lempérière, Annick (1998). “República y publicidad a finales del antiguo regimen (Nueva España)”. En: Guerra y Lempérière, et al., *Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Siglo XVIII –XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 54 – 79.
- Lentz, Carola (1997). *Migración e Identidad Étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena en la sierra ecuatoriana*. Quito, Abya-Yala.
- León Jorge (1994 ). *De campesinos a ciudadanos diferentes*. Quito, CEDI-ME.
- Lisboa, Miguel ([1953]1941). “Quito en 1853”. En: Eliecer Enríquez, comp., *Quito a través de los siglos*, vol. II. Quito, Imprenta del Gobier-

- no, pp. 129.
- Lizama Jesús (2002). “La guelaguetza en Oaxaca, fiesta, identidad y construcción simbólica de una ciudad mexicana”, Tesis de Doctorado en Antropología. Universitat Rovira i Vigili, Tarragona, Cataluña, España.
- Lohman Villena, Guillermo (1987). “El proceso de ocupación territorial y la ordenación urbana. Siglos XVI-XIX. En: *La Ciudad Iberoamericana*. Actas del Seminario Buenos Aires 1985. Buenos Aires, CEDEX.
- Lomné, Georges (1994). “El ‘espejo roto’ de Colombia: el advenimiento del imaginario nacional”. En: Antonio Annino, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, comp. *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja.
- Lomnitz, Claudio (1995). *Las Salidas del Laberinto: Cultura e Ideología en el Estado Nacional Mexicano*. México D.F, Joaquín Mortoz- Planeta.
- Loor, Wilfrido (1965). *José María Yerovi*. Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke.
- López Piñero, José M. (1973). *Medicina, Historia, Sociedad*. Barcelona, Ariel.
- \_\_\_\_\_ (1989). *Los orígenes en España de los estudios sobre la salud pública*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, vol. 1.
- López Sánchez, Peré (1993). *Un verano con mil julios y otras estaciones. Barcelona: de la Reforma Interior a la Revolución de Julio de 1909*. Madrid, Siglo XXI.
- Luna, Milton (1989). *Historia y conciencia popular*. Quito, C.E.N
- Lucena Salmoral, Manuel (1993). “La población del Reino de Quito en la época del reformismo borbónico”. En *Revista de Indias*, N. 199, septiembre, diciembre, pp. 33-82.
- \_\_\_\_\_ (1996). “Las tiendas de la ciudad de Quito en 1800”. *Procesos, Revista ecuatoriana de historia*, N. 9. Quito, Corporación Editoria Nacional, p. 137.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, nº 10. Quito, Corporación Editora Nacional, UASB, pp. 125-138.
- Machado País, José (1986). “Paradigmas sociobiológicos na análise da vida cotidiana”. *Análise Social*, Vol XXII, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa, pp. 7-57.

- Maiguashca, Juan (1989). "Las clases subalternas en los años treinta". *Revista de Historia Económica*, Año 3, Segundo Semestre. Quito, Banco Central del Ecuador.
- \_\_\_\_\_ (1994). "El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895". En: Juan Maiguashca, ed., *Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: FLACSO, Corporación Editora Nacional, pp. 355-420.
- Maldonado E., Alfredo (1958). *Memorias del Ferrocarril del Sur y los hombres que lo Realizaron: 1866 – 1958*, Quito. Talleres Gráficos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Manrique, Jorge Alberto (1994). "Conversaciones acerca de unas conversaciones (sobre lo barroco)". En: Bolívar Echeverría, comp., *Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco*. México D. F., UNAM. Pp. 231 – 243.
- Martínez Luciano (1994). *Los campesinos artesanos en la sierra central: el caso Tungurahua*. Quito: CAAP.
- Martínez, Luciano, comp., (2000). *Estudios Rurales*. Quito, FLACSO.
- Martínez, Luis A. (1905). *Conferencia leída por el D. Luis A. Martínez en la Sociedad Jurídico Literaria*. Quito, Imp. Nacional.
- Marx, Carlos (1971). *El Capital*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Mayer, Enrique y Giorgio Alberti, comp., (1974). *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Maza, Gaspar, McDonogh, Gary y Pujadas Joan J. (2002). "Barcelona, ciutat oberta: transformacions urbans, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval". Barcelona, *R.E.C.*, Num. 21, pp. 114 – 131.
- McDonogh, Gary Wray (1989). *Las buenas familias de Barcelona* Barcelona, Omega.
- Mc Phee, Peter (1995). *Les semailles de la République dans les Pyrénées-Orientales*. Perpignan, Les Publications de l'Ólivier.
- Mera, Juan León ([1894] 1994). *Antología Esencial*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Merrington, John (1980). "La ciudad y el campo en la transición al capitalismo". En: Rodney Milton, ed. *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona, Grijalbo, pp. 238-276.
- Meuvret, Jean (1977). *Le problème des subsistances a l'époque Louis XIV*, varios volúmenes. París-La Haya, Mouton-EHESS.

- Mills, Nick y Gonzalo Ortiz (1980). "Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859". *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, N 6, enero-abril, pp. 71-152.
- Minchon, Martin (1985). "Economías subterráneas y el mercado urbano: pulperos, 'indias gateras' y 'regatonas' del Quito Colonial (siglos XV-XVIII)". En: Segundo Moreno, comp., *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Quito, Abya – Yala, pp. 175-188.
- \_\_\_\_\_ (1986). "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII". *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, col VIII Número 24b, enero-abril, pp. 459-480.
- \_\_\_\_\_ (1994). *The People of Quito: 1690 – 1810. Change and Unrest in the Underclass*. Boulder, Westview Press.
- Molero Mesa, Jorge (1987). *Estudios médico-sociales sobre la tuberculosis en la España de la Restauración*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- \_\_\_\_\_ (2001). "Dinero para la cruz de la vida. Tuberculosis, beneficencia y clase obrera en el Madrid de la Restauración". *Historia Social* 39, pp. 31-48.
- Moreno Toscano, Alejandra (1978). *Ciudad de México: Ensayo de Construcción de una Historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Morner, Magnus (1990). "Aspectos sociorraciales del proceso de poblamiento de la Audiencia de Quito durante los siglos XVI y XVII". *Memoria*, año 1, número 1, Quito, MARKA, pp. 43 – 56.
- Mollart, Michael (1995). *The poor in the middle ages. An essay in social history*. Yale, University Press.
- Moscoso, Martha (2002). "Para todos los usos y menesteres. Contratos de Servidumbre". Ponencia presentada en el encuentro de ecuatorianistas de Lasa, año 2002". Quito.
- Morse, Richard (1978). "Los intelectuales latinoamericanos y la ciudad". En: Hardoy y Morse (Comp.) *Ensayos históricos sobre la urbanización en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor de América Latina, pp. 91-111.
- \_\_\_\_\_ (1984). *The urban development of colonial Spanish America*. The Cambridge History of Latin America, V. II, Cambridge.

- \_\_\_\_\_ (1989). “Las ciudades como personas”. En: Jorge E. Hardoy, Richard Morse comp., *Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana*. Buenos Aires, Grupo Editor de América latina, pp. 59 – 90.
- Mundford, Lewis (1969). *Perspectivas urbanas*, Buenos Aires, Emecé.
- \_\_\_\_\_ (1974). *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires, Emecé.
- Muratorio, Blanca, ed. (1994). *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*. Quito, FLACSO, Ecuador.
- Muratorio Ricardo (1986). “La Transición del obraje a la industria y el papel de la producción textil en la economía de la sierra en el siglo XIX”. *Revista Cultura del BCE*, No 24b, pp. 531-543.
- Murillo De Carvalho, José (1999). “Pueblo y política en Río de Janeiro en el cambio del siglo”. En: Jorge E. Ardió y Richard Morse, comp., *Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana*. Buenos Aires, Grupo Editor de América Latina, pp. 91 – 124.
- \_\_\_\_\_ (2002). “Dimensiones de la ciudadanía en el Brasil del siglo XX”. En: Hilda Sabato, coord., *Ciudadanías políticas y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 321-344.
- Nivón, Eduardo (1994). “Política y cultura para una ciudad sobreurbanizada”. En: *Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano Futuro en Colombia*. Bogotá, Departamento Nacional de Planeación
- Núñez, Jorge, ed. (1984). *Historia del Seguro Social Ecuatoriano*. Quito, IESS.
- Obregón, Diana (1992). *Sociedades Científicas en Colombia. La invención de una tradición 1859 – 1936*. Bogotá, Banco de la República.
- \_\_\_\_\_ (1996). “De ‘Árbol maldito’ a enfermedad curable: los médicos y la construcción de la lepra en Colombia. 1884- 1839”. En: Marcos Cueto, ed., *Salud, Cultura y Sociedad en América Latina*. Lima, IEP, OPS, pp.179 – 202.
- Odrizola, Jones (1949). *Memoria descriptiva del Proyecto del Plan Regulador para la ciudad de Quito*. Quito, Imprenta Municipal.
- Ortega, Julio (1986). *Cultura y modernización de la Lima del 900*. Lima, CEDEP.
- Orton James ([1867] 1942). “Los Andes y el Amazonas”. En: Eliécer Enríquez, comp., *Quito a través de los Siglos*, vol. 2. Quito: Editorial Artes Gráficas.

- Osculati, Cayetano ([1847]1960). "Quito en 1847". En: Humberto Toscano, comp., *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla, Cajica, pp. 299-310.
- Pachano, Simón (1991). *Pueblos de la Sierra*. Quito, IEE-PISPAL.
- Palomeque, Silvia (1990). *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*. Quito, FLACSO, Abya – Yala.
- \_\_\_\_\_ (1994). "La Sierra Sur (1825 –1900)". En: Juan Maiguashca, ed., *Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 69-142.
- \_\_\_\_\_ (2000). "La ciudadanía y el sistema de gobierno de los pueblos de Cuenca (Ecuador)". En *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, N.8. Netherlands, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, pp. 134-141.
- Paniagua, J. y G. Garzón (2001). "El control gremial de las Indias: los plateros y batihojas de Quito en el siglo XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII-2, julio- diciembre. Madrid, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 77 – 111.
- Panovski, Edwin (1986). *Arquitectura Gótica y Pensamiento Escolástico*. Madrid, La Piqueta.
- Pardin, Maura (1979). "Cortigos no Brasil: novas formas de habitacao popular na Sao Paulo industrial". *Análise Social, Revista do Instituto de Ciências Sociais de Universidade de Lisboa*, pp. 599- 629.
- Perdiguero, Gil E., J. Bernabeu Mestre, E. Robles González. (1994). "La Salud Pública en el marco de la administración periférica. El Instituto Provincial de Higiene de Alicante (1924-1936)". *Dinamias, Acta Hispánica de Medicina Scientiarumque Historiam Illustradam*. Granada, Universidad de Granada 14, pp. 43-75.
- Phelan, John Leddy (1995). *El Reino de Quito en el siglo XVII*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Piccato, Pablo (1999). "Politics and the Technology of Honor: Dueling in Turn-of-the-Century Mexico". *Journal of Social History* 33.2 (winter), pp 331–54.
- Piel, Jean (1986). "Las articulaciones de la reserva andina al Estado y al mercado desde 1820 hasta 1850". En: J.P. Deler & Y. Saint Geours, comp., *Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa*;

- Bolivia, Ecuador, Perú*. Lima: IEP-IFEA, pp. 323-336.
- Pineo, Ronn (1994). "Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero". En: Juan Manguashca, ed. *Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 251-294.
- Pitt-Rivers, Julian (1979). "Los fundamentos morales de la familia". En: *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Poole, Deborah (2000). *Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima, SUR Consejería de Proyectos.
- Powers Vicira, Karen (1994). *Prendas con pies: migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*. Quito, Abya -Yala.
- Prats, Llorenç (1995). *Les condicions de vida materials de les classes populars a la Catalunya de la Restauració segons les topografies mediques*. Barcelona, Alta Fulla.
- Pujadas, Joan Joseph (1996). "Antropología Urbana". En: Joan Prat y Ángel Martínez, eds., *Ensayos de Antropología Social: homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona, Ariel Antropología, pp. 241-255.
- \_\_\_\_\_ (1999). "Lengua, identidades y fronteras: el caso de la franja catalana aragonesa". VIII Congreso de Antropología. Santiago de Compostela.
- \_\_\_\_\_ (2001). "A propósito de Lisboa: espacios urbanos Historia y memoria". *Revista de Antropología Social*, N. 10, pp. 123 – 149.
- Querrien, Anne (2000). *Trabajos elementales sobre la escuela primaria*. Madrid, La Piqueta.
- Quintero, Rafael (1983). *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito, Universidad Central del Ecuador.
- \_\_\_\_\_ y E. Silva (1991). *Ecuador una nación en ciernes*. Quito: Editorial Universitaria.
- Radiconcini Giacomo (1910). "El arte y la ciencia de la construcción en Quito". *Anales de la Universidad Central*, Quito, Imprenta de la Universidad Central pp. 210-243
- Rama, Angel (1984). *La Ciudad Letrada*. Hanover, New Hampshire, Ediciones del Norte.
- Ramón, Galo. (1989). "El territorio y los asentamientos en las sociedades norandinas". En: Eduardo Kingman, comp. *Las Ciudades en la Historia*. Quito, CIUDAD, pp. 81-132.

- Ramón, Gabriel (1998). “En los arrabales de la civilización. La otra ciudad según los higienistas en la Lima del novecientos”. *Allpanchis*, año XXX No 52, segundo semestre, pp. 81-112
- \_\_\_\_\_ (2000). *La Muralla y los Callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX*. Lima, Sidea, Pronperú.
- Roberts, Bryan (1995). *The Marking of Citizens – Cities of Peasants Revisited*. London, Arnold Publishers.
- Rodríguez Ocaña, Esteban (1987). *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882 – 1923)*. Colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, Vol. 30. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Rodríguez. G Y H. Solares (1990). *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular*. Cochabamba, Municipalidad de Cochabamba.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Por la salud de las naciones. Higiene, Microbiología y Medicina Social*. Madrid, Akal.
- Roig, Arturo Andrés (1984). *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Romero, José Luis (1980). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, Siglo XXI Editores.
- Romero, Luis Alberto (1997). *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840- 1895*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Rowe, William y Vivian Schelling (1993). *Memoria y modernidad: cultura popular en América Latina*. México DF, Grijalbo.
- Ryan P., Mary (2000). “Gender and Public Acces: Woman’s Politics in Nineteenth- Century America”. En Craig Calhoun ed. *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge, Mass, The MIT Press, pp. 259- 288.
- Sabato, Hilda, coord. (2002). *Ciudadanías políticas y formación de las Naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sahlins, Marshall (1983). *La Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Askal Editor.
- Saignes, Thierry (1985). *Los Andes Orientales: historia de un olvido*. Cochabamba, CEREFISA.
- Saint Geours, Yves (1983). “Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte

- (1830 – 1875)”. En: Enrique Ayala Mora, ed., *Nueva Historia del Ecuador*, Volumen 7. Quito, Corporación Editora Nacional – Grijalbo. Pp. 37 – 68.
- \_\_\_\_\_ (1986). “Evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX”. *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. VIII, Número 24, enero-abril, pp. 481-492.
- \_\_\_\_\_ (1990). “Economía y sociedad, la Sierra Centro Norte”. En: Enrique Ayala Mora, ed., *Nueva Historia del Ecuador*, volumen 7, Época Republicana I. Quito: Corporación Editora Nacional, Grijalbo.
- Salazar, Gabriel (1985). *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, Ediciones SUR.
- Salman, Ton y Eduardo Kingman, comp. (1999) *Antigua Modernidad y Memoria del Presente*. Quito: FLACSO.
- Salmón, Fernando, García Ballester, Luis, Arrizabalaga Juan (1990). *La Casa de Salud Valdecilla: La Introducción del Hospital Contemporáneo en España*. Cantabria, Universidad de Cantabria.
- Salomon, Frank (1980). *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Colección Pendoneros 10. Otavalo: IOA.
- \_\_\_\_\_ (1992). “La yumbada, un drama ritual en Quito”. En: E. Kingman, comp. *Las Ciudades de los Andes*, Quito, IFEA-CIUDAD.
- Sánchez de Tagle, Esteban. (1998). “El inicio de la reforma borbónica en la ciudad de México”. *Revista Relaciones, estudios de historia y sociedad*, Vol. 73. EL Colegio de Michoacán, pp. 273 -280.
- Sarlo, Beatriz (1999). *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Sassen, Saskia (1999). *La ciudad global*. Barcelona, Eudeba.
- Sennett, Richard (1997). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid, Alianza.
- \_\_\_\_\_ (2001). *El Declive del Hombre Público*. Barcelona, Península.
- \_\_\_\_\_ (2003). Respect de la dignité de l'homme dans un monde d'inégalité. Paris, Albin Michel.
- Serrano Segovia, María del Mar (1990). “Cárceles y murallas: la visión de los viajeros y el control social en la Barcelona del siglo XIX”. En: Horacio Capel, coord. *Geografía y Dominación Social*. Barcelona, PPU.
- Sevcenko, Nicolau (1989). “Río de Janeiro y San Pablo: desarrollo social y cultural comparativo, 1900-1914”. En: Jorge E. Hardoy, Richard

- Morse, comp. *Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana*, Buenos Aires, Grupo Editor de América latina, pp. 149 – 168.
- Sevilla, Carmen (2002). *Vida y Muerte en Quito. Raíces del sujeto moderno en la colonia temprana*. Quito, Abya Yala.
- Shore, Cris (1994). “Etnicidad, xenofobia y las fronteras de Europa”. *Historia y Fuente Oral*, N. 12. Barcelona, p. 31-42.
- Sigerits, Henry (1984). “De Birsmarck a Beveridge. Desarrollo y tendencias de la legislación sobre seguridad social”. En: Erna Leski, selección, José López Piñero, introd., *Medicina Social. Estudios y testimonios históricos*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Signorelli, Amalia (1999) *Antropología Urbana*. Barcelona: Antrhopos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Silva, Armando (1992). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá, Tercer Mundo, editores.
- Silvano, Filomena (1994). “Exclusao territorial: Vizela. Un estudo de caso”. *Mediterráneo, Revista de Estudos Pluridisciplinares sobre as Sociedades Mediterránicas*, No 4 semestral. Lisboa, Universidades Nova de Lisboa, pp. 69-84.
- Simard, Jacques (1997). “Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII”. *Anuario de Estudios Americanos*, LIV-2, jul. – dic. Madrid, pp. 413 – 445.
- Smart, Barry (1988). “La política de la verdad y el problema de la hegemonía”. En: David Couzens Hoy, comp., *Foucault*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 175 – 192.
- Sotomayor y Luna, Manuel (1913). “Conferencia pronunciada en el Centro Católico de Obreros”. *Boletín Eclesiástico* N. 24, Vol. XX. Quito, Imprenta del Clero.
- Stacey, Manuel (1889). *Colección de leyes y ordenanzas que tienen relación con las municipalidades; los decretos especiales, dados para el cantón de Quito; y las ordenanzas vigentes expedidas por el Concejo desde el año de 1830*. Quito, Imprenta Municipal.
- Suárez, Pablo Arturo (1927). *Las Obras de Higiene Municipal más urgentes*. Quito, Dirección General de Sanidad de Quito la Zona Central.
- \_\_\_\_\_ (1934). *Contribución al estudio de las realidades entre la clase obrera y campesina*. Quito, Imprenta de la Universidad Central.
- \_\_\_\_\_ (1937). “Estudio numérico y económico social de la población

- de Quito". *Boletín del departamento médico-social del Instituto Nacional de Previsión*. Quito, Imprenta del INPS, pp. 7-16.
- \_\_\_\_\_(s/f). "La casa colectiva para obreros". *Boletín del Departamento Médico social* N. 3.
- Sue Fine, Kathleen (1991). Cotocollao. Ideología, historia y acción en un barrio de Quito. Quito, Abya -Yala.
- Tavares, José (1993). "A construação da casa popular no Recife (de cada de 30)". *Análise Social, Revista do Instituto de Ciências Sociais de Universidade de Lisboa*, año. XXIX, n. 127, p. 733-753.
- Taylor, Anne Christine (1994). "Una Categoría Irreductible en el Conjunto de las Naciones Indígenas: los Jíbaro en las Representaciones Occidentales". En: Blanca Muratorio, ed. *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*. Quito, FLACSO, pp. 75 -107.
- Terán, Najas, Rosemarie (1991). "Censos, capellanías y elites, siglo XVIII". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 1. Quito, UASB, TEHIS, CEN, pp. 23-48.
- \_\_\_\_\_(1992a). "Factores dinámicos del Desarrollo Urbano del Quito Colonial". En: *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la Historia*. Quito, Municipio de Quito-Junta de Andalucía, pp. 67-86.
- \_\_\_\_\_(1992b). "La Ciudad Colonial y sus símbolos. Una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVII". En: E. Kingman, comp., *Ciudades de los Andes*. Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 153-174.
- Ternaux Compans, Henry ([1829] 1988). "Informe de Heri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829". *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, N. 4. Quito, Banco Central del Ecuador, pp. 239-250.
- Terry, Adrian ([1834] 1994). *Viajes por la Región Ecuatorial de América del Sur*. Quito, Abya -Yala.
- Thompson, Edward P. (1979). *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica-Grijalbo.
- Tobar y Borgoño, Carlos (1913). "La protección legal del Obrero Ecuatoriano". *Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*, marzo a abril.
- \_\_\_\_\_(2000). *Costumbres en Común*. Barcelona, Crítica.
- Toscano, Humberto, comp. (1960). *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, México, Editorial Cajica.

- Trujillo, Jorge (1986). *La Hacienda Serrana: 1900-1930*. Quito, IEP, Abya Yala.
- Turner, Terence (1975). "Social Dramas and Ritual Metaphors". en: *Dramas, Fields and Metaphors*. Ithaca, Cornell University Press.
- Tyrer Brines, Robson (1988). *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito: población indígena e industria textil 1600-1800*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- Universidad Central del Ecuador (1888). *Anales de la Universidad central*, N. 13, mayo-noviembre, p. 186-222.
- Vallejo de Llobert, Patricia (2002). "Discurso científico y cuestión social en la Argentina de principios del siglo XX". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria*, volumen 4, No 1, marzo de 2002, Baleares, Gedisa, pp. 80-105.
- Velho, Gilberto (1991). Jorge Zahar Editor *Individualismo e Cultura. Notas para una Antropología da Sociedade contemporânea*, Río de Janeiro.
- Vigarello, Georges (1985). *Lo limpio y lo sucio: la higiene y el cuerpo desde la Edad Media*. Madrid, Alianza Editorial.
- Viqueira, Juan Pedro (1995). *¿Relajados o Reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Vizcaíno Julio (1928). *Directorio General de la República del Ecuador*. Quito, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.
- Wallerstein, Emmanuel (1979). *El moderno sistema mundial*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Walzer, Michael (1988). "La política de Michael Foucault". En: David Couzens Hoy, comp. *Foucault*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 61 - 80.
- Weber, Max (1964). *Economía y Sociedad*, primer tomo. México, Fondo de Cultura Económica.
- Webster, Susan (2001). *Arquitectura y empresas en el Quito Colonial: José Jaime Ortiz, Altaire Mayor*. Quito, University of St. Thomas, Abya Yala.
- Williams, Raymond (1988). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Editorial Península.
- \_\_\_\_\_ (2001). *El Campo y la Ciudad*. Buenos Aires, Paidós.
- Wolf, Teodoro ([1892] 1975). *Geografía y Geología del Ecuador*. Quito,

Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Wohl, Anthony S. (1983). *Endangered Lives. Public Health in Victorian Britain*, Cambridge, Methuen.

Yudice, George, Franco, Jean & Franco Juan, eds. (1992). *On Edge. The Crisis of Contemporary Latin American Cultura*. Minneapolis/ London, University of Minnesota Press.

Zaldumbide, Gonzalo (1959). *Páginas de Gonzalo Zaldumbide*, tomo primero. Quito, Editorial de Educación.

\_\_\_\_\_[19221993]. “Reflexiones para después de las fiestas del Centenario”. *Caspicara*, No 0, Quito, Enero de 1993, pp. 34-42.

Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador



*Industria quiteña, hacia 1910*

# Anexos

<b>Anexo 1</b>					
<b>Censo de población de las parroquias urbanas y rurales de Quito de 1941, en el que se registra la división por castas</b>					
<b>Parroquia</b>	<b>Blancos</b>	<b>Indígenas</b>	<b>Pardos</b>	<b>Morenos</b>	<b>Total</b>
Guápulo	60	204	3	4	271
Santa Prisca	428	1404	8	0	1840
Cotocollao	857	1383	4	23	2267
Zámbiza	171	4218	0	6	4395
Pomasqui	528	646	11	4	1189
San Antonio	348	604	40	57	1049
Calacalí	650	368	10	0	1028
Nono	188	490	2	0	680
Perucho	2614	1010	85	49	3758
Gualea	59	10	6	0	75
Cumbayá	117	447	9	0	573
Tumbaco	541	1095	5	2	1643
Puambo	1043	1027	5	7	2082
Yaruquí	672	1353	7	16	2048
El Quinche	976	725	6	2	1709
Guayllabamba	2140	562	0	5	2707
La Magdalena	137	1123	3	5	1268
Chillo Gallo	1552	2491	36	0	4079
Machachi	1251	2021	0	0	3272
Aloag	550	696	9	3	1258
Aloasí	913	460	7	4	1384
Chimbacalle	162	973	0	0	1135
Conocoto	33	1642	4	0	1679
Sangolquí	925	2944	20	5	3894
Alangasí	136	1416	5	0	1557
Píntag	408	1515	0	1	1924
Amaguaña				8	2264
Uyumbicho	588	928	16	5	1537
<b>Total Censados</b>	<b>18047</b>	<b>31755</b>	<b>301</b>	<b>206</b>	<b>52565</b>

Fuente: Censo de Quito de 1841, Archivo Histórico Municipal.

## Anexo 2

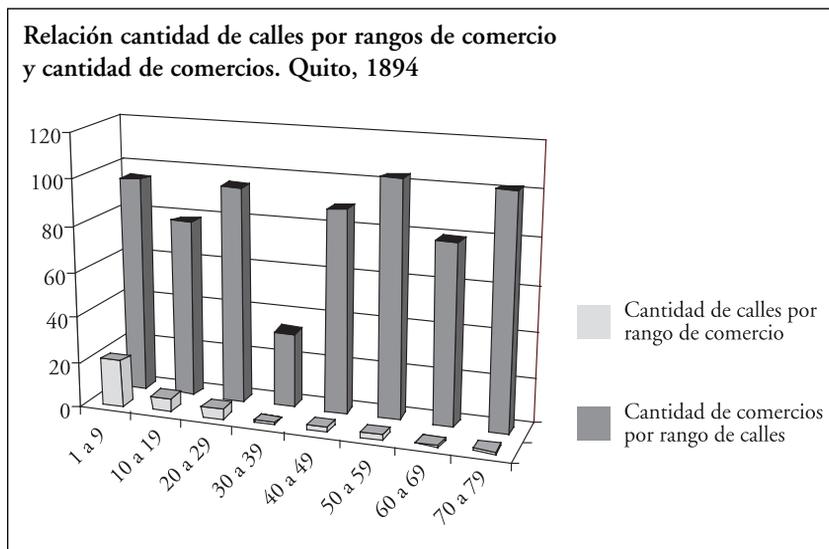
**Los comercios en la ciudad de Quito en el año 1894**

La Guía de 1894 muestra la presencia de locales de comercio en casi toda la ciudad; sin embargo, es posible que las principales actividades de intercambio se ubicaran alrededor de la zona central. De acuerdo a la Guía, cuatro calles fueron el polo concentrador del comercio con más de 50 locales. Una sola de ellas registraba casi un sexto de la actividad comercial. Siete tuvieron entre 20 y 49 comercios por cada una y un grupo menor de 26 tuvo, al menos, un comercio. Once calles no registran actividad comercial alguna.

Una indagación más detallada podría mostrar el tipo de comercio que se concentraba en las calles principales y el que se encontraba disperso por toda la ciudad, así como la relación entre esta ubicación diferenciada y el tipo de negocio, importancia económica y nivel de prestigio dentro de las clasificaciones ciudadanas. Cabe señalar, en todo caso, que la Guía registra información del comercio formal pero no del informal. Para poder lograr una imagen más completa del comercio quiteño sería indispensable utilizar otro tipo de fuentes, directamente relacionadas con las prácticas cotidianas.

Cantidad de calles por rango de comercio	Rango de calles	Cantidad de comercios por la totalidad del rango de calles
20	1 a 9	95
6	10 a 19	78
4	20 a 29	95
1	30 a 39	33
2	40 a 49	89
2	50 a 59	104
1	60 a 99	79
1	100 y más	102
37		675

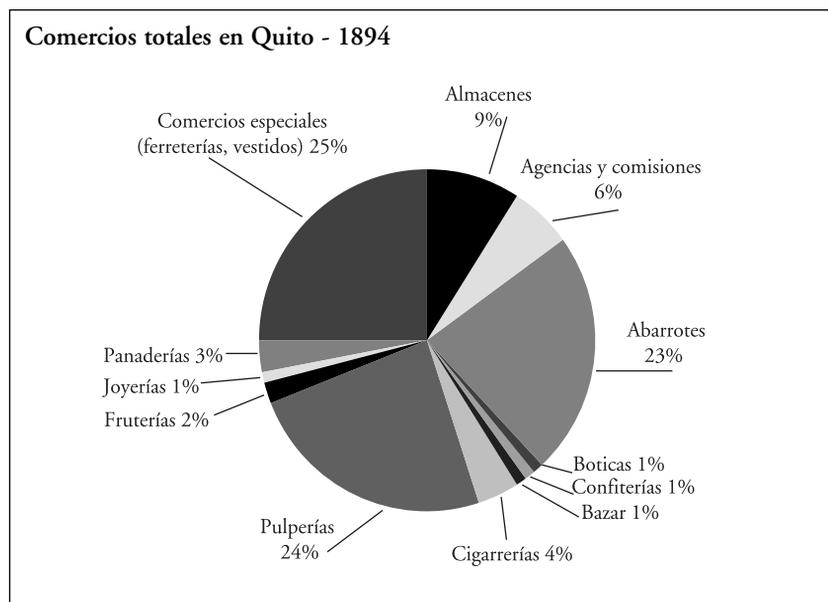
Esta doble condición de dispersión y concentración, se evidencia en el cuadro siguiente:



Tenemos a continuación, un cuadro del comercio quiteño de acuerdo a las categorías existentes. No se han incluido los estanquillos, pues han sido clasificados como espacios de socialización pese a que fueron también lugares de venta de aguardiente y por tanto podrían ser clasificados como comercios. Los estanquillos fueron tan numerosos como las pulperías y los abarrotes y, al igual que éstos, se distribuyeron por todo el espacio de la ciudad. Es posible, además, que los negocios demasiado pequeños no hubiesen sido incluidos en la Guía.

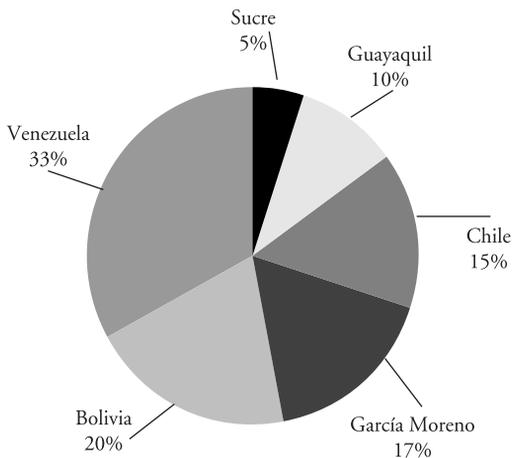
Los comercios relacionados con el consumo diario como las pulperías, los abarrotes, las panaderías, fruterías y confiterías ocupaban el primer lugar (53%). Los llamados “comercios especiales” (ferreterías, almacenes de vestido, de acuerdo a la escueta descripción de la Guía), el segundo lugar. Este tipo de comercios se distribuyó en muchas más calles (15) aunque la mayoría (100 comercios) se ubicó en seis calles centrales. La Venezuela absorbió a 41 de ellos, mientras que la Chile, la Bolivia y la Sucre, otros tantos.

Los almacenes ocupaban apenas el 9% de los locales (41 almacenes frente a los 118 “comercios especiales”) pero a diferencia de los otros, se ubicaron únicamente en seis calles. La Bolivia tuvo 8 almacenes, la Venezuela 14 y la García Moreno 7. Fueron negocios de productos importados o de mayor precio y prestigio, directamente relacionados con las casas de importación de Guayaquil. Su consumo fue restringido, por ello, no pasaban de 41.

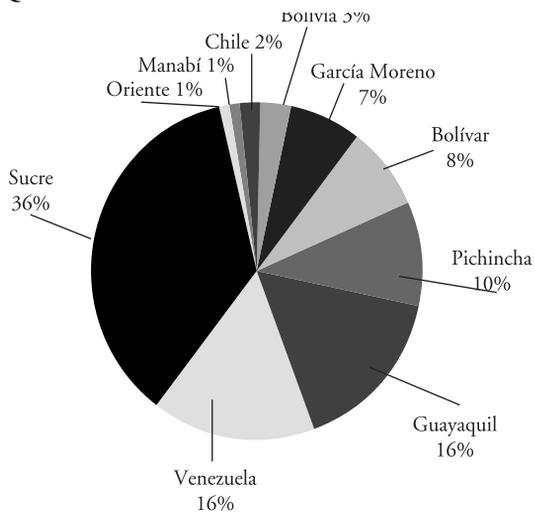


Los cuadros siguientes muestran que si bien hubo actividades comerciales de distinto tipo en toda la ciudad, se dio una tendencia hacia la ocupación diferenciada de ciertas calles por parte de cierta clase de negocios; pero además, es posible que esto formara parte de procesos incipientes de distinción social y espacial. Empezamos por los almacenes: éstos se ubican en las calles principales.

**Almacenes en Quito - 1894**

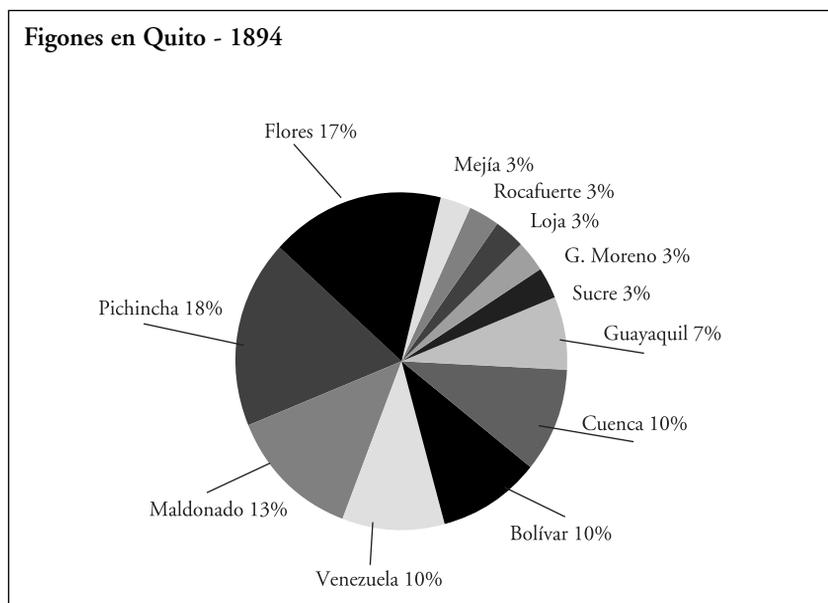


**Abarrotes en Quito - 1894**

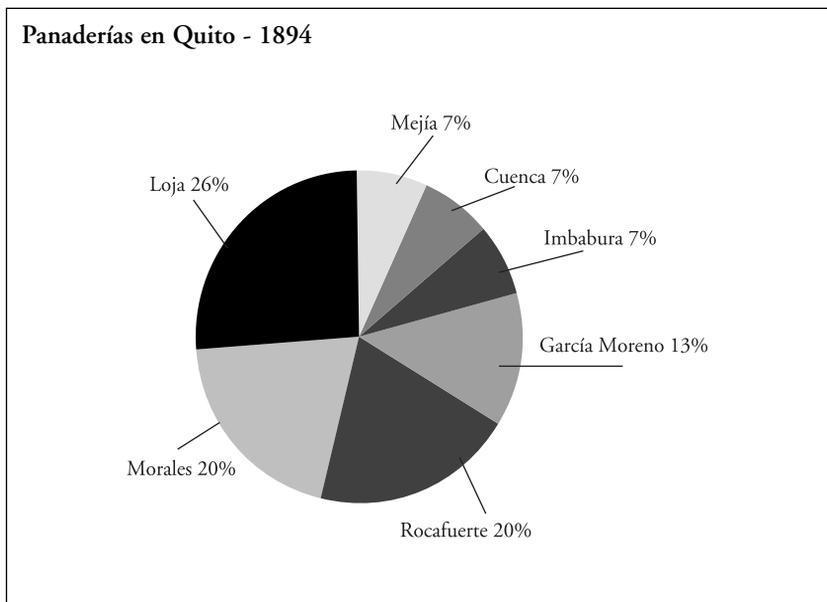


Las pulperías se distribuyeron en toda la ciudad pero existieron determinadas calles que por su dinámica, las tuvieron en mayor número: Guayaquil (16), Venezuela (8), García Moreno (8), Maldonado (19). La Maldonado fue una calle popular en la que hubo una fuerte presencia indígena, estuvo llena de chicherías y de ventas informales. Quizá los locales que se ubicaron en esa calle fueron pequeñas tiendas a las que acudían los indígenas de la ciudad y de las parroquias rurales cercanas a Quito. Otras calles con pulperías, pero que, al mismo tiempo, no tuvieron otro tipo de comercio, fueron la Loja, la Rocafuerte, la Flores y la Yerovi.

Los figones se ubicaron en toda la ciudad siendo más numerosos fuera de la zona central.



Extrañamente, las panaderías aparecen solo en siete calles. No sabemos si éstas fueron mayoristas distribuidoras a figones, pulperías o estanquillos. Eran relativamente pocas (15), y se dispersaron en calles no comerciales (Mejía, Morales, Rocafuerte, Imbabura) o de comercio popular (García Moreno).



## Anexo 3

**La manufactura quiteña de acuerdo a la Guía de 1894**

La industria manufacturera no se desarrolló a ritmos iguales. Puede que unas ramas estuviesen más diferenciadas que otras, y que requirieran de más o menos capital y trabajadores. La mayoría de ellas no utilizaba maquinaria, pero se diferenciaron de las artesanías por el número de trabajadores. A continuación, vemos su importancia y distribución espacial por calles, según la Guía de Giménez de 1894.

Se registran 104 manufacturas distribuidas en 40 calles; 20 calles no tuvieron este tipo de actividad. Se puede afirmar que, en general, no existió una gran concentración manufacturera por ramas en ninguna parte de la ciudad. Cada calle tuvo su manufactura diferente a la otra.

<b>Total de manufacturas por calle y por rangos. Quito, 1894</b>		
<b>Cantidad de calles con manufacturas</b>	<b>Rango: cantidad de manufacturas por calles</b>	<b>Cantidad de manufacturas por rango</b>
6	1	6
7	2	14
3	3	9
4	4	16
3	5	15
2	7	14
1	9	9
1	10	10
1	11	11
28		104

Fuente: Guía de Giménez, 1894

Si hacemos una clasificación por tipo de manufactura, tenemos, por ejemplo, que las cigarrerías se ubicaron solo en siete calles, y particularmente en la Bolivia (3), Chile (4), García Moreno (5) y Venezuela (6). La García Moreno fue una calle en la que se concentraron algunas actividades productivas manufactureras y artesanales, la Venezuela fue igualmente un polo concentrador de diversos tipos de actividades manufactureras (fue, a su vez, una calle importante desde un punto de vista comercial). No aparece la Guayaquil, que es por excelencia comercial. La Chile fue también artesanal.

	Ambato	Guayaquil	Imbabura	Chile	Cuenca	Rocafuerte	Venezuela	G. Moreno	Total
Cigarrerías				4		1	6	5	16
Curtiembres				1					1
Encuadernación			2		1			2	6
Fca. de alfarería		5			1		1		7
Fca. cerveza			1					1	2
Fca. chocolate			1					1	2
Fca. espermás					1	2			3
Fca. fideos									0
Fca. destilación						2			2
Fca. jabón						3			3
Fca. ladrillos y tejas	5				5		2		12
Fundiciones						1			1
Imprentas			1	1			1	2	5
TOTAL	5	5	5	6	8	9	10	11	59

Fuente: Guía de Giménez, 1894

Las mayores actividades de la García Moreno fueron las cigarrerías, fábricas de cerveza y encuadernaciones. Igual sucedía en la Venezuela. La Rocafuerte, en cambio, se orientaba a la producción de jabones, espermás, destilación, fundiciones. Si la alfarería se concentraba en la Guayaquil, las fábricas de ladrillos y tejas en la Cuenca y Ambato.

## Anexo 4

**Situación del comercio de acuerdo a la Guía de 1914**

El cuadro siguiente muestra un aumento de ciertos comercios entre 1914 y 1894 y la disminución de otros. Las calles comerciales no aumentaron en número significativo. Se aprecian 15 calles que al menos tenían 8 comercios. Y entre ellas se registran 8 que sobrepasaron los 22 comercios. La Venezuela (42) y la Guayaquil (74) seguían siendo las calles fundamentales de la actividad comercial. Nuevas calles, como la Rocafuerte y la Pichincha, habían desplazado a la Maldonado y García Moreno en cantidad de comercios.

Cantidad de calles	Rango de comercios por calle	Total de comercios para todas las calles del rango
23	0	0
12	1	12
7	2 a 4	23
4	6 a 9	34
3	10 a 19	42
3	20 a 24	66
3	25 a 29	83
1	42	42
1	74	74
57		376

Fuente: Guía de 1914

Es difícil evaluar realmente los cambios que se produjeron desde 1894, ya que se utilizaron nuevos nombres para los mismos comercios. Desaparecieron figones y pulperías de la Guía, lo que pesa sobre el monto total del comercio. Sin embargo, aparecieron nuevas actividades que antes no se mostraban de modo formal como el comercio de pieles o la venta de muebles, electricidad para el hogar.

### El comercio de lujo y bienes duraderos

Los comercios de lujo y artículos duraderos habían aumentado a 60. En cinco calles hubo 47 comercios. Lógicamente éstos se ubicaban, sobre todo, en la Guayaquil y la Venezuela. Allí estaban las ventas de licores, conservas, discos y fonógrafos. En la Chile y la Chimborazo existían papelerías y otros comercios. En 1894, la Chimborazo no figuraba como calle comercial. La Maldonado, la Pichincha y la Mejía tenían negocios de pieles. La García Moreno siguió siendo importante, pero en menor medida, gracias a boticas (2), papelerías (2) y licorerías (1). Una calle que se dinamizó fue la Sucre, tendencia que mostraba ya al finalizar el siglo XIX.

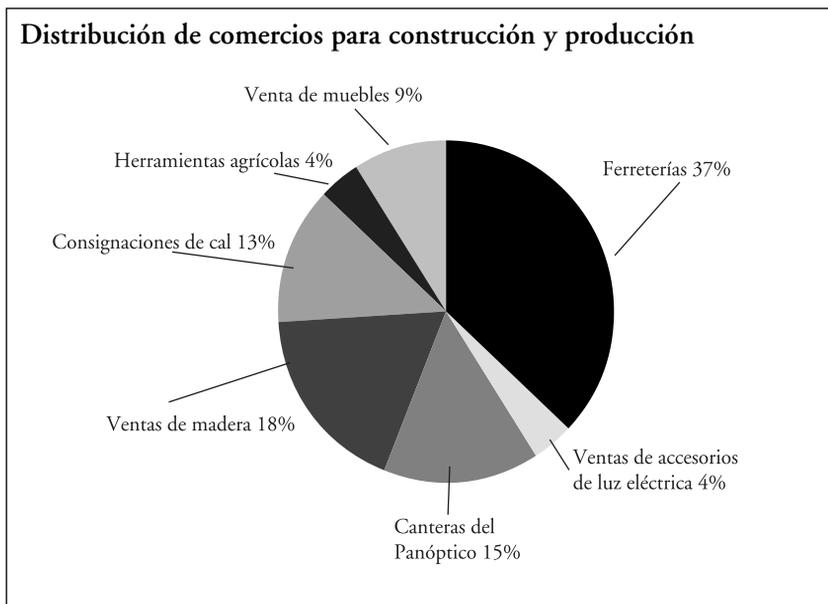
### Las casas comerciales

Vale la pena resaltar la presencia de 31 comercios que se habían calificado como “Casas comerciales al por mayor”. Éstos se concentraban en la Venezuela, García Moreno y Guayaquil.

Casas comerciales al por mayor Quito, 1914	
Bolivia	3
Chile	7
Sucre	3
García Moreno	5
Venezuela	12
Guayaquil	1
Total	31

## El comercio para la construcción

Otra nueva serie fue la que tuvo que ver con la provisión de artículos para la construcción y para la producción. Vemos que existió una nueva actividad ligada a la energía eléctrica incipiente de la época. Y la venta de herramientas agrícolas como actividad especializada separada de la de ferretería.



Las canteras y consignaciones de cal se encontraban en calles no comerciales o poco comerciales como la Mejía, Olmedo, Morales, Ambato, Flores, mientras que las ferreterías estaban en la Guayaquil (20 de 25) y Sucre (5) y los depósitos de madera tenían como calle especializada a la García Moreno. En la Bolívar y en la Sucre se siguieron abriendo campos en herramientas agrícolas y en accesorios de luz eléctrica

Calle	Muebles	Ferreterías	Accesorios luz eléct.	Canteras del Panóptico	Venta madera	Consig. cal	Venta herram. agríc.	Total
Flores						2		2
Ambato				2				2
Cuenca						2		2
Bolívar				2			1	3
Sucre		5	1			1	1	8
Rocafuerte	2			5	1			8
G. Moreno	2		1		6		1	10
Guayaquil		20	1		2	2		25
TOTAL	4	25	3	9	9	7	3	60

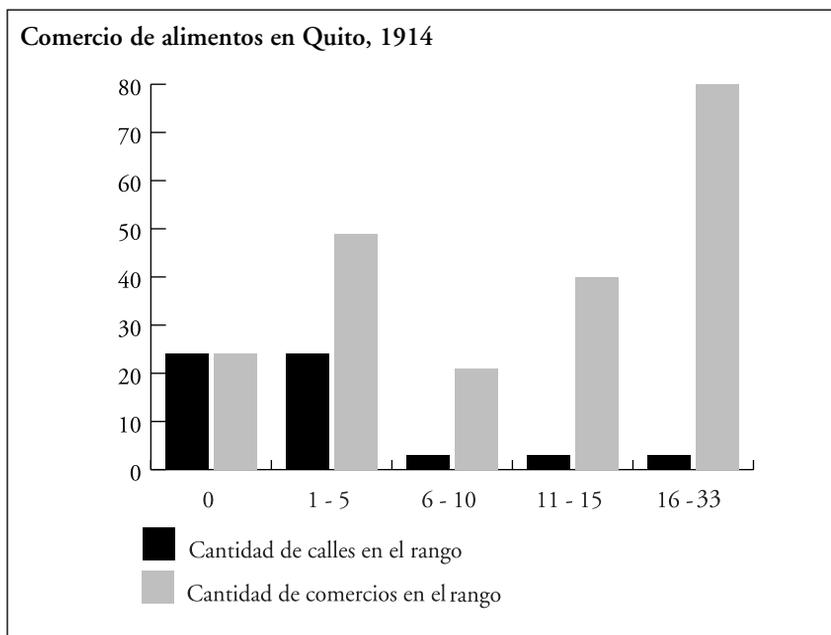
### El comercio del vestido

Al comercio del vestido se destinaron sólo 8 calles:

Calle	Venta de calzado	Venta de sombrosos	Depósito de tejidos nacionales de algodón	Total
Plaza Bolívar			1	1
Ambato	1			1
Bolívar	1			1
Sucre			1	1
Guayaquil		2		2
Manabí	3			3
Bolivia			3	3
Venezuela	3	3		6
TOTAL	8	5	5	18

## Comercio de alimentos

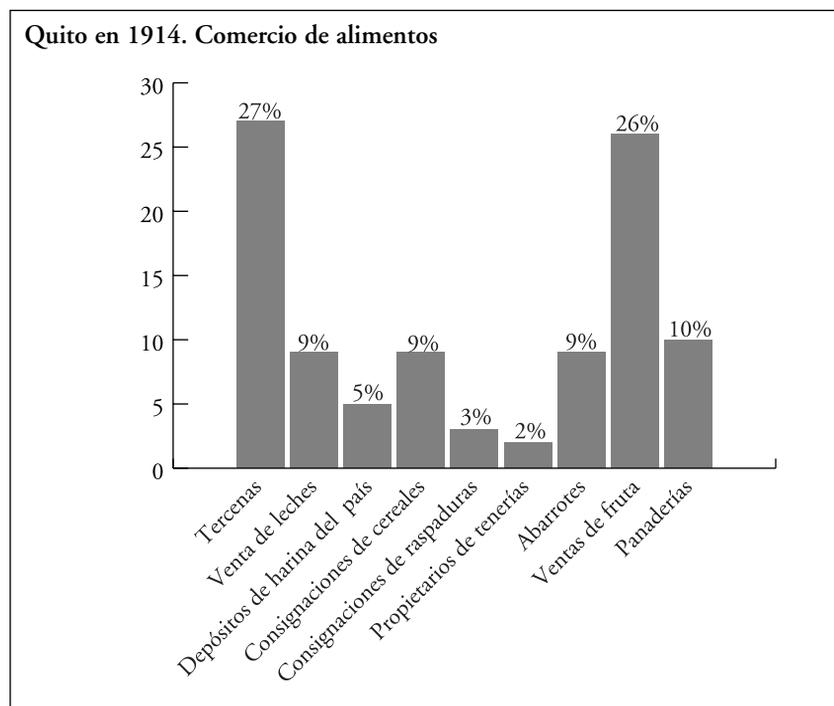
Seis calles siguieron concentrando los comercios de alimentos, con 120 de los 214 comercios. En orden jerárquico, había un grupo que tuvo de 11 a 15 comercios: Sucre, García Moreno y Rocafuerte (especialmente por las ventas de frutas, en el caso de las dos primeras). El grupo con 33 comercios: ubicados en tres calles, Pichincha, Venezuela y Guayaquil. Como se observa, la García Moreno había sido desplazada en importancia por la Pichincha. La Rocafuerte había ganado un espacio que antes no tenía.



El cuadro así lo muestra

Quito en 1914 Distribución comercios por calles y rangos		
Rangos	Cantidad de calles en el rango	Cantidad de comercios en el rango
0	24	24
1 a 5	24	49
6 a 10	3	21
11 a 15	3	40
16 a 33	3	80
Totales	57	214

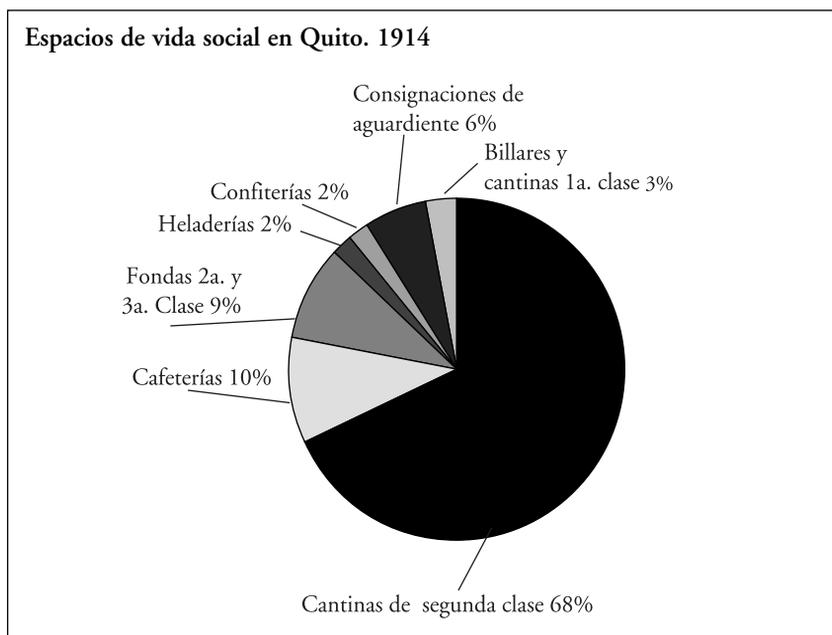
Con relación al tipo de comercio de alimentos vemos que existió un crecimiento de venta de frutas y panaderías. Lo más importante fue, sin embargo, el apareamiento de grandes mayoristas especializados en consignaciones como las de panela, cereales y harinas (especialmente en la Rocafuerte y Venezuela). Los lugares para la venta de leche se habían incrementado con relación a 1894 y pasaron a ocupar espacios no utilizados anteriormente, más esparcidos por la ciudad. Sucedió de igual manera con abarrotes, panaderías y tercenas, que se hallaban cada vez menos concentradas.



## Anexo 5

**Espacios de socialización en Quito, en 1914**

De la Guía de Quito de 1914 ha desaparecido el concepto de chicherías, pulperías y estanquillos. En lugar de ello aparecieron consignaciones de aguardientes; billares y cantinas de primera; cantinas de segunda; fondas de segunda y tercera clases; confiterías, heladerías y cafeterías.



Estos espacios tuvieron una distribución diferenciada por tipo de comercio. Existieron locales dispersos (entre 1 y 10) en 29 calles. Pero también locales concentrados en 11 calles. Una especialmente, la Guayaquil, tiene 61 espacios de socialización.

Rango por calle	Cantidad calles por rango	Cantidad comercios por rango
0	17	0
1 a 5	19	38
6 a 10	10	75
11 a 15	2	27
16 a 20	6	110
21 a 25	4	92
25 a 65	1	61
Total	59	403

Las cantinas de segunda clase se localizaron en 38 calles y fueron 273 del total de 403 lugares de socialización. En 21 calles existieron al menos 5 cantinas y en las 10 calles donde estaban más concentradas, hubo 162 cantinas. Espacios de socialización popular, como las cantinas de segunda clase, se agrupaban en calles bien caracterizadas como parte de la Flores, la Ambato y la Maldonado, pero también en sitios no muy comerciales como la Av. 18 de Septiembre y la Rocafuerte.

Cantinas de segunda clase en 1914	
Calles	Cantinas de segunda clase
Flores	10
García Moreno	10
Ambato	12
Chile	12
Cuenca	13
Loja	16
Rocafuerte	16
Av. 18 de septiembre	18
Maldonado	20
Guayaquil	35
Total	162

Las consignaciones de aguardiente no fueron muchas y aparentemente habían desaparecido los estanquillos. Sin embargo, las cantinas de segunda clase distribuyeron aguardiente. Tampoco habían desaparecido del todo las chicherías aunque no constasen en la Guía. La Pichincha fue el principal centro de venta de aguardiente por parte de consignatarios o mayoristas. Las consignaciones estaban ubicadas sobre todo en zonas populares en donde había cantinas de segunda.

Calles de Quito en 1914	Consignaciones de aguardiente
Mideros	1
Mejía	1
Sucre	1
Ambato	1
Chile	1
Maldonado	1
Av. 24 mayo	1
Plaza sucre	1
Chimborazo	2
Cuenca	2
Rocafuerte	2
Loja	3
Pichincha	8

Se observa que las calles Cuenca, Rocafuerte, Loja y Pichincha no solo fueron espacios principales de cantinas y consignaciones de aguardiente, sino también lo fueron de fondas de segunda y tercera clase. La calle Bolivia, aunque no tenía consignaciones de aguardiente, fue muy importante por sus cantinas y fondas. Las fondas estaban concentradas también en pocas calles, con una fuerte importancia de la Cuenca.

Calles de Quito en 1914	Cantidad fondas 2a. y 3a. clase
Mejía	1
Sucre	1
Loja	1
Montufar	1
Olmedo	1
Manabí	1
Pichincha	2
Bolivia	2
Flores	2
Rocafuerte	4
Cuenca	6
Bolívar	7
Guayaquil	7

Sin duda las cafeterías habían aumentado (42). Más de la mitad se concentró en las calles Cuenca, Bolívar, Chile y Guayaquil (en esta última existieron 15).

Las confiterías (9) y heladerías (7) estaban en las calles de élite y fueron muy pocas. Sucedió de igual manera con los billares y cantinas de primera clase, que fueron escasos. La Venezuela, que fue una de las calles por la que prefería circular la élite, y concentraba este tipo de negocios. Sin embargo, también tenía uno que otro negocio popular cuando se alejaba de la parte central, como las cantinas de segunda clase. La elite tuvo pocos espacios sociales, sólo 12 billares y cantinas de primera clase frente a la bullente vida de cantinas de segunda y tercera clases (273).

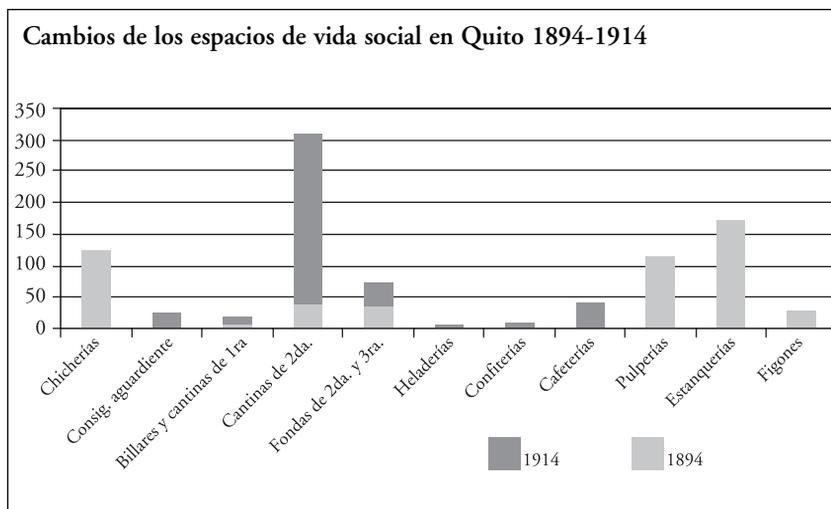
## Anexo 6

**Resumen comparativo de actividades en Quito entre 1894 y 1914**

El objetivo de este anexo es comparar el conjunto de actividades registradas en las guías de 1894 y 1914. Esas actividades han sido clasificadas en artesanías, manufacturas, comercios, espacios de socialización y de servicios diversos. Esto permite tener una idea aproximada del desarrollo de los distintos campos ocupacionales.

<b>Cuadro total de actividades en Quito Comparación entre 1894 y 1914</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Año 1894</b>	<b>Año 1914</b>
Artesanías	197	441
Manufacturas	100	113
Espacios de socialización	343	404
Comercios	476	388
Servicios diversos	116	106
<b>Total</b>	<b>1232</b>	<b>1452</b>
Fuentes: Guía de Giménez (1894) y Guía de 1914		

Es difícil realizar una comparación de este tipo debido a que muchas de las actividades que aparecen en 1894 desaparecen en 1914. Al mismo tiempo, surgen nuevas actividades o las antiguas son presentadas bajo nuevas denominaciones. En todo caso, es evidente el incremento de las actividades artesanal y manufacturera, así como la ampliación de los espacios públicos de socialización. Aparentemente, el comercio no crece. En realidad, muchas actividades comerciales que se registran en 1894 son “invisible” en 1914.



Si analizamos los espacios de socialización podremos observar algunas modificaciones en el tipo de información registrada. Chicherías, pulperías, figones, estanquillos desaparecen en la Guía de 1914. Pero en cambio, se incrementa el número de las cantinas de segunda clase y aparecen consignaciones de aguardiente. Veamos esto con más detalle:

Espacios de vida social		
	1894	1914
Chicherías	123	0
Consignaciones aguardientes	0	25
Billares y cantonas de 1ra.clase	6	12
Cantinas de 2da. clase	37	273
Fondas de 2da. y 3ra. calse	36	36
Heladerías	0	7
Confiterías	0	9
Cafeterías	0	42
Pulperías	115	0
Estanquerías	171	0
Figones	30	0
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>404</b>

## Las actividades productivas en Quito, de acuerdo a las guías de 1894 y 1914

En relación a las artesanías, el incremento cuantitativo y la diversificación son evidentes. Es posible que no existan registros de muchos oficios menores. Es notorio el crecimiento de carpinterías, sastrerías, zapaterías, platerías y joyerías. Además, se asiste al apareamiento de nuevas actividades como las de mecánicos y talleres de carrocerías, así como el paso de muchos talleres artesanales a manufacturas.

Artesanías			
1894		1914	
Carpinterías	36	Talleres de carpintería	10
Encuadernaciones	9	Talleres de hojalatería	24
Hojalaterías	17	Talleres de sastrería	69
Sastrerías	30	Talleres de modistas	28
Talleres de modistas	7	Taller sombreros de paja	
Sombrererías	23	toquilla	8
Talleres para compostura de sombreros de paño	0	Talleres para compostura de sombreros de paño	76
Zapaterías	68	Talleres de zapatería	8
Joyerías	5	Zapaterías	33
Talleres de Carrocería	0	Talleres platería y joyería	25
Mecánicos	0	Talleres de Carrocería	9
Talleres de los maestros escultores	0	Mecánicos	8
Maestros fabricantes de instrumentos de cuerda	0	Talleres de los maestros escultores	11
Talleres de Marmolistas	0	Maestros fabricantes de instrumentos de cuerda	3
Pintores de cuadros, paisajes	10	Talleres de marmolistas	3
Talleres de los maestros caldereros	0	Pintores de cuadros, paisajes	7
Tejedores de asientos de esterilla	0	Talleres de los maestros caldereros	3
Talabarterías	9	Tejedores de asientos de esterilla	2
TOTAL	204	Talabarterías	12
		TOTAL	376

Es posible que algunas de las antiguas manufacturas hubieran sufrido un deterioro en esos años, mientras que otras, ligadas a la construcción y las nuevas demandas de consumo, especialmente de vestidos, se incrementaron. Los componentes importados impedirán el ascenso de la producción manufacturera en muchos campos: el número de espacios de elaboración artesanal de cigarros, por ejemplo, se reduce para pasar al dominio de unas pocas y a un aumento del comercio de cigarros importados; las cervecerías aumentan con el incremento de la demanda. No se toman en cuenta o desaparecen, las alfarerías y fábricas de chocolate; se reducen las fábricas de fideos y en la ciudad se deja de destilar aguardiente. No se cuenta con información sobre la cantidad de trabajadores que absorben y la envergadura de las nuevas fábricas de gaseosas y textiles; lo cierto es que en el mundo fabril de Quito, algunas cosas que cambiaron, sin que se pueda hablar de un desarrollo significativo.

Artesanías			
1894		1914	
Cigarrerías	20	Fábrica de cigarrillos de la capital	6
Encuadernaciones	9	Encuadernaciones	0
Curtiembres	2	Curtiembres	0
Fábricas de alfarería	11	Fábricas de alfarería	0
Fábrica de cerveza	3	Fábricas de cerveza	6
Fábricas de chocolate	3	Fábricas de chocolate	0
Fábricas de fideos	5	Fábricas de fideos	3
Fábrica de destilación	3	Fábrica de destilación	0
Fábricas de espermas	12	Fábricas de espermas	0
Fábrica de jabón	7	Propietarios de fábricas	
Fábrica de ladrillos y tejas	17	de velas y jabón	5
Fundiciones	2	Fábricas de adobes y ladrillos	29
Imprentas	10	Fundiciones	0
Fábrica de aguas gaseosas	0	Imprentas	16
Tintorerías y lavanderías	0	Fábrica de aguas gaseosas	4
Tintorerías y tejedores en hilo	0	Tintorerías y lavanderías	25
Fabricantes de colchones	0	Tintorerías y tejedores en hilo	7
Fabricantes de costal para pisos	0	Fabricantes de colchones	6
Fábricas de muebles	0	Fabricantes de costal para pisos	4
TOTAL	104	Fábricas de muebles	2
		TOTAL	113

### Los almacenes de comercio, de acuerdo a las guías de 1894 y 1914

Posiblemente, existió una mayor especialización en el comercio, de modo que los denominados “almacenes” comenzaran a diferenciarse por el tipo de productos que ofrecieron: almacenes de sombreros, de tejidos de algodón, calzado, ferreterías. Lo mismo sucede con los abarrotes, que se diferencian en depósitos de harinas, de cereales, consignaciones de raspaduras. No sabemos si la notoria disminución de los comercios registrada en la Guía, se debe a una situación real de deterioro o a un proceso de concentración de los recursos. Lo más probable es que al tratarse de una guía comercial, financiada por los anunciantes, no hubiese sido registrada buena parte de los negocios.

Los centros de venta de cal, las canteras del Panóptico, la venta de madera, no fueron registrados en 1894.

Comercios			
1894		1914	
Almacenes	41	Venta de sombreros	5
Depósitos de tejidos de algodón nacionales	0	Depósitos de tejidos de algodón nacionales	5
Venta de calzado	0	Venta de calzado	8
Abarrotes	10	Abarrotes	19
Depósitos de harina del país	0	Depósitos de harina del país	10
Consignaciones de cereales	0	Consignaciones de cereales	19
Consignaciones de raspadura	0	Consignaciones de raspadura	7
Figones	30	Propietarios de tenerías	4
Panaderías	15	Panaderías	22
Pulperías	115	Tercenas	56
Fruterías	110	Venta de frutas	550
Lugares para la venta de leches	0	Lugares para la venta de leches	190
Joyerías	5	Bazar	0
Bazar	5	Boticas	0
Boticas	5	Confiterías	9
Confiterías	3	Cigarrerías	0
Cigarrerías	20	Ferreterías	25
Comercios especiales (ferreterías, vestido)	118	Ventas de accesorios de luz eléctrica	3
Ventas de accesorios de luz eléctrica	0	Venta de muebles	6
		Canteras del Panóptico	10

Comercios (continuación)			
1894		1914	
Venta de muebles	0	Venta de madera	12
Canteras del Panóptico	0	Consignaciones de cal	9
Venta de madera	0	Venta herramientas agrícolas	3
Consignaciones de cal	0	TOTAL	306
Venta herramientas agrícolas	0		
TOTAL	475		

### Los locales de servicios especiales en 1894 y 1914

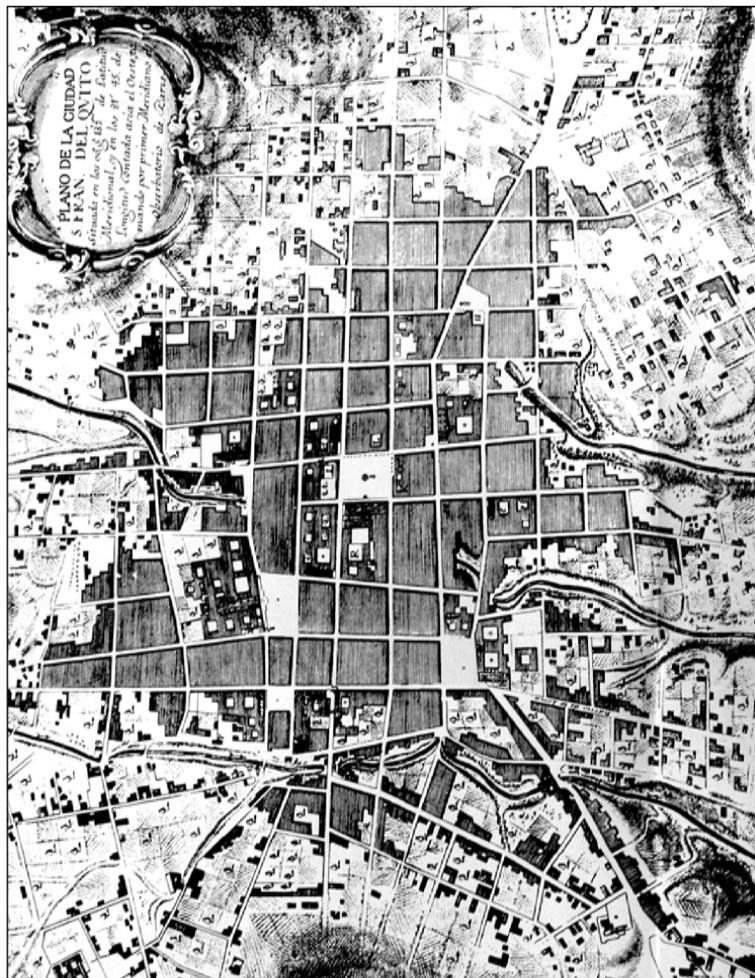
En el caso de los llamados “servicios especiales” registrados comercialmente, lo más importante fue el cambio en el sistema financiero, con el aumento de casas de préstamos. No se registran cambios en el número de hoteles y fondas. Las herrerías aumentan considerablemente a la par que las empresas de coches y las peluquerías. Lo nuevo es el uso amplio de relojes, con lo que se multiplicaron las relojerías. En el fondo, los servicios especiales fueron pocos, y en el caso de gran parte de ellos su utilización se restringió a un grupo.

Servicios especiales			
1894		1914	
Agencias y comisiones	29	Agentes de venta de propiedades	5
Bancos	2	Casas Bancarias	3
Casas de préstamos	0	Casas de préstamos	18
Baños	5	Baños	0
Caballerizas	4	Carretas de alquiler	4
Fondas	36	Fondas de 2da y 3ra clases	36
Fotografías	2	Fotógrafos	8
Herrerías	19	Talleres de herrería	31
Hoteles	6	Hoteles	8
Peluquerías	13	Talleres de peluquería	34
Bibliotecas	0	Bibliotecas	12
Agencias funerarias	0	Agencias funerarias	3
Empresas de coches	0	Empresas de coches	18
Pintores de brocha	0	Pintores de brocha	14

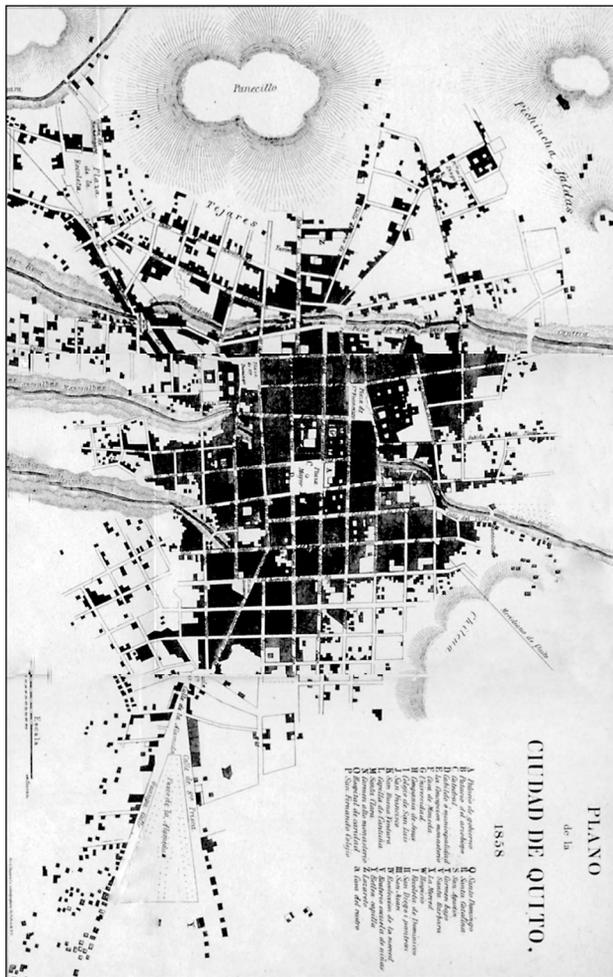
Servicios especiales (continuación)			
1894		1914	
Alquiler de bicicletas	0	Alquiler de bicicletas	3
Relojeros	0	Relojeros	10
TOTAL	116	TOTAL	207

Mapas





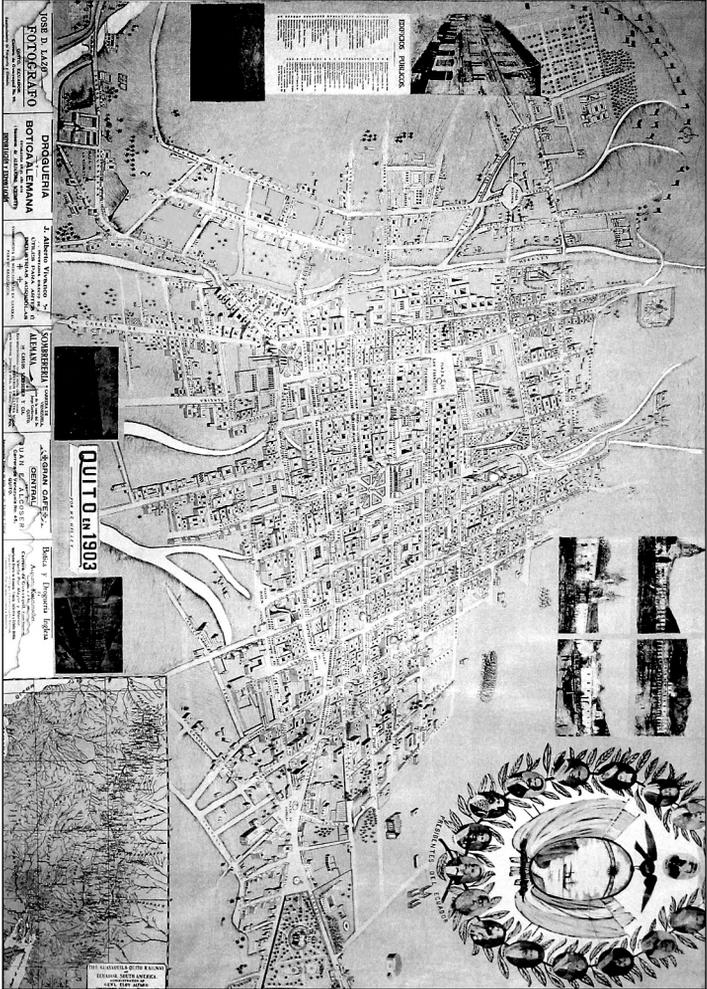
Plano de Jorge Juan, 1783



Plano de 1858.



Plano de Gualberto Pérez, 1888



Plano de 1903.

Este Libro se terminó de  
imprimir en febrero de 2006  
en la imprenta RisperGraf C.A.  
Quito, Ecuador